

INFORMATION TO USERS

This reproduction was made from a copy of a document sent to us for microfilming. While the most advanced technology has been used to photograph and reproduce this document, the quality of the reproduction is heavily dependent upon the quality of the material submitted.

The following explanation of techniques is provided to help clarify markings or notations which may appear on this reproduction.

1. The sign or "target" for pages apparently lacking from the document photographed is "Missing Page(s)". If it was possible to obtain the missing page(s) or section, they are spliced into the film along with adjacent pages. This may have necessitated cutting through an image and duplicating adjacent pages to assure complete continuity.
2. When an image on the film is obliterated with a round black mark, it is an indication of either blurred copy because of movement during exposure, duplicate copy, or copyrighted materials that should not have been filmed. For blurred pages, a good image of the page can be found in the adjacent frame. If copyrighted materials were deleted, a target note will appear listing the pages in the adjacent frame.
3. When a map, drawing or chart, etc., is part of the material being photographed, a definite method of "sectioning" the material has been followed. It is customary to begin filming at the upper left hand corner of a large sheet and to continue from left to right in equal sections with small overlaps. If necessary, sectioning is continued again—beginning below the first row and continuing on until complete.
4. For illustrations that cannot be satisfactorily reproduced by xerographic means, photographic prints can be purchased at additional cost and inserted into your xerographic copy. These prints are available upon request from the Dissertations Customer Services Department.
5. Some pages in any document may have indistinct print. In all cases the best available copy has been filmed.

**University
Microfilms
International**

300 N. Zeeb Road
Ann Arbor, MI 48106

8423091

Medina, Heriberto

EL ROMANCE DE CIEGOS DURANTE EL SIGLO XVIII. (SPANISH TEXT)

City University of New York

PH.D. 1984

**University
Microfilms
International** 300 N. Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106

Copyright 1984

by

Medina, Heriberto

All Rights Reserved

PLEASE NOTE:

In all cases this material has been filmed in the best possible way from the available copy. Problems encountered with this document have been identified here with a check mark .

1. Glossy photographs or pages _____
2. Colored illustrations, paper or print _____
3. Photographs with dark background _____
4. Illustrations are poor copy _____
5. Pages with black marks, not original copy
6. Print shows through as there is text on both sides of page _____
7. Indistinct, broken or small print on several pages _____
8. Print exceeds margin requirements _____
9. Tightly bound copy with print lost in spine _____
10. Computer printout pages with indistinct print _____
11. Page(s) _____ lacking when material received, and not available from school or author.
12. Page(s) _____ seem to be missing in numbering only as text follows.
13. Two pages numbered _____. Text follows.
14. Curling and wrinkled pages _____
15. Other _____

University
Microfilms
International

EL ROMANCE DE CIEGOS DURANTE EL SIGLO XVIII

Por

Heriberto Medina

A dissertation submitted to the Graduate Faculty
in Spanish in partial fulfillment of the requirements
for the degree of Doctor of Philosophy, The City
University of New York.

1984

This manuscript has been read and accepted for the Graduate Faculty in Spanish in satisfaction of the dissertation requirement for the degree of Doctor of Philosophy.

April 27, 1984
Date

Martin Nozick
Chairman of the Examining Committee

April 27, 1984
Date

Martin Nozick
Executive Officer

Martin Nozick
Prof. Martin Nozick

Emilio González López
Prof. Emilio González López

Maria Teresa Babin
Prof. Maria Teresa Babin

THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK

C O P Y R I G H T

By

Heriberto Medina

1984

A B S T R A C T

EL ROMANCE DE CIEGOS DURANTE EL SIGLO XVIII

Por

Heriberto Medina

ADVISER: Prof. Martin Nozick

This work studies the "romance de ciegos," which only until recently was neglected by literary historians. Chapter One deals with the "romance tradicional" or "romance viejo," the appearance of the "romance artístico" as a product of the "poetas cultos," and the birth and evolution of the "romance de germanía" or "jácara." Chapter Two traces the development of the "romance artístico" during the Eighteenth Century.

In Chapter Three, which together with the remaining chapters and the two appendices constitutes the main body of the work, we study the general characteristics of the "romance de ciegos," the "ciego" as propagator of the "romances de ciegos," the "literatura de cordel," the reaction of the 18th century public to the "romance de ciegos," and, lastly, literary criticism surrounding the "romance de ciegos."

Chapters Four, Five, and Six discuss three of the most recurrent themes in the "romances de ciego:" violence, religion, and the constant preoccupation with their times.

The first appendix includes the text of the "romances" utilized in this work; the second appendix is a list of these and other "romances de ciego" which can be found in the library of the Hispanic Society of New York.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a todos los que contribuyeron a la realización de este trabajo, pero muy especialmente a las siguientes personas:

A la desaparecida profesora Hannah E. Bergman que, además de sugerir el tópico, ofrecer ideas y dirigir la primera fase del estudio, me acompañó durante largas horas en la tediosa búsqueda de romances en la biblioteca de la Hispanic Society of New York.

Al profesor Martin Nozick, quien gentilmente aceptó la dirección del trabajo al morir la profesora Bergman.

Al profesor Emilio González López y a la profesora María Teresa Babín, quienes leyeron el manuscrito ofreciéndome sugerencias positivas.

Al Sr. William Hemecker, bibliotecario de la Hispanic Society of New York, por su valiosa ayuda durante el tiempo de la investigación.

A Clara Fortún, Roberto Nival, Orlirio Fuentes, Luz Nereida Pérez, Yolanda de Mola y Clara Velilla, cuyos consejos y palabras de aliento hicieron soportables los tiempos difíciles.

Y, finalmente, a mi madre y mis hermanos sin cuya ayuda, en todos los frentes, no hubiese alcanzado la culminación de mis esfuerzos.

I N D I C E

INTRODUCCION:	DIMENSION Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO	1-5
CAPITULO I:	ANTECEDENTES DEL ROMANCE DE CIEGOS EL ROMANCE: DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL SIGLO XVII	6-41
A-	Romances viejos y romances jugla- rescos	6
B-	Difusión del romance	9
C-	El romance cronístico	11
D-	El romance artístico	12
	1- El romance morisco	14
	2- El romance de cautivos	17
	3- El romance pastoril	19
E-	Romances de germanía (jácara)	22
	1- ¿Qué es la jácara?	22
	2- Inicio de la jácara	25
	3- Fondo social de la jácara	27
	4- Cultivadores de la jácara	29
	5- Estilo de la jácara	33
	6- Escenario de la jácara	34
	Notas	37
CAPITULO II:	EL ROMANCE ARTISTICO DURANTE EL SIGLO XVIII	42-137
A-	Actitud dieciochesca ante la lí- rica; opinión de Cadalso y Jove- llanos; los poetas de la primera mitad del siglo XVIII	42
B-	El romance artístico durante la segunda mitad del siglo XVIII	51
	1- Contraste entre la primera y la segunda mitad del siglo	51
	2- El romance pastoril	53
	3- El romance morisco	55
	4- El romance histórico-legendario	58
	5- La vida, el tiempo, la incons- tancia de la fortuna y la muerte	65
	6- Romances relacionados con los ideales de la Ilustración	69
	7- Fábulas y sátiras literarias	84
	8- La Naturaleza	98

	9- El romance patriótico	113
	10- Romances del destierro	122
	Notas	127
CAPITULO III:	EL ROMANCE DE CIEGOS	138-221
	A- Características generales	138
	B- Otras características	141
	C- Epoca de difusión	153
	D- El ciego como transmisor	155
	E- El pliego suelto - literatura de cordel	162
	F- El romance de ciegos y el público	170
	G- El romance de ciegos y la crítica literaria	182
	Notas	213
CAPITULO IV	LA VIOLENCIA EN LOS ROMANCES DE CIEGO	222-284
	A- ¿Por qué no hemos hecho una clasificación?	222
	B- El tremendismo	224
	C- Antecedentes de la violencia en los romances de ciego	230
	D- La violencia individual	236
	E- La violencia colectiva	264
	F- La violencia judicial	274
	Notas	278
CAPITULO V	EL ASPECTO RELIGIOSO EN LOS ROMANCES DE CIEGO	285-337
	A- Trasfondo cultural-religioso de España durante el siglo XVIII	285
	B- Milagros de la Virgen y de los santos	294
	C- Castigos divinos	316
	Notas	333
CAPITULO VI	NOTICIAS Y FIGURAS EN LOS ROMANCES DE CIEGO	338-384
	A- El romance de ciegos como órgano informativo	338

B-	Apuntes sobre el periodismo en España durante el siglo XVIII	340
C-	El "Mensaje de los ciegos de Madrid a Felipe V"	349
D-	Aclamación de Fernando VI en Valencia	356
E-	Auto de Fe celebrado en Granada	362
F-	La muerte de Joseph Delgado (Pepe Hillo)	367
G-	El terremoto que sacudió a Orihuela	372
Notas		
CONCLUSION		385-394
APENDICE I	LETRA DE LOS ROMANCES ANALIZADOS EN EL ESTUDIO	395-473
APENDICE II	LISTA DE ALGUNOS DE LOS ROMANCES QUE PUEDEN CONSEGUIRSE EN LA BIBLIOTECA DE LA HISPANIC SOCIETY	474-520
BIBLIOGRAFIA PRIMARIA		521-538
BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA		539-542
SIGLAS UTILIZADAS		543

INTRODUCCION

DIMENSION Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La bibliografía que tenemos sobre el Romancero es una de las más extensas y variadas de la literatura española. Son muchos los estudios que se han dedicado a dicho tema; y aunque en varias ocasiones encontramos discrepancias, al final, los puntos de vista parecen solidarizarse en la opinión general de que,

el romance, como forma de expresión literaria, poética, ha sido sin duda la más gustada por el pueblo de habla castellana. ¹

Este hecho nos lleva a la conclusión de que el tema no está agotado a pesar de todo lo que se ha escrito sobre el mismo. El Romancero, pues, sigue ofreciendo amplias posibilidades de investigación, máxime durante los últimos años cuando muchos estudiosos, distanciándose del análisis convencional cuyo interés se limita al aspecto estético, dan énfasis al valor histórico-social que la obra presenta.

El nuevo enfoque ha logrado rescatar del olvido a los llamados romances de ciego, gran parcela del Romancero destinada a la masa popular, que una crítica severa y dogmática había condenado o ignorado totalmente por considerarlos faltos de calidad estética o por razones de tipo moral.

¹ Julio Caro Baroja, Ensayo sobre la literatura de cordel (Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1969), p. 75.

Los mencionados romances de ciego, que surgen durante el Siglo de Oro español pero que alcanzan su plenitud al mismo tiempo que la Ilustración, o sea, durante la segunda mitad del siglo XVIII, constituyen la base fundamental del estudio que nos hemos propuesto. Debemos aclarar, sin embargo, que nuestro trabajo no abarca todos los romances de ciego y que tampoco se limita al siglo XVIII. Cronológicamente, el estudio cubrirá el mencionado siglo y se extenderá hasta el 1833, cuando termina el régimen de Fernando VII. De ese modo estaremos siguiendo el patrón de estudios trazado por expertos dieciochescos para quienes,

la producción típica de ese siglo es en realidad la de su segunda mitad, llegando a abarcar incluso los primeros decenios del siguiente siglo. 2

Y en cuanto al material se refiere, utilizaremos las composiciones de la Hispanic Society of New York que, hasta la fecha, no han sido publicadas ni estudiadas en los trabajos que se le han dedicado al tema.

En nuestro estudio, aunque limitado al material, época, y fuentes señaladas, daremos una visión panorámica del romance que se extenderá desde los orígenes de éste hasta la época que hemos utilizado como centro básico de la investigación; subrayaremos los cambios o transformaciones experimentados por dicha poesía; analizaremos las características

² Joaquín Arce, "Diversidad temática y lingüística en la lírica dieciochesca." Cuadernos de la Cátedra Feijoo, Núm. 22 (1970), p. 31.

más sobresalientes de los romances de ciego, la función del pliego suelto, la relación entre el romance de ciegos y el público, la participación activa del ciego como transmisor y la posición de la crítica frente a las referidas composiciones. Además, trataremos de comprobar que el romance, tanto artístico como de ciegos, no desapareció durante el siglo XVIII como bien puede pensarse si se toma como exacta una afirmación de Menéndez Pidal donde sostiene que,

el romancero de tan dilatada vida aparece dividido en dos porciones muy separadas: una antigua, perteneciente a los siglos XV y XVI, y otra moderna correspondiente a los siglos XIX y XX. ³

El romance, contrario a lo expuesto por el reconocido medievalista español, continuó su curso ininterrumpido a lo largo del siglo XVII y se mantuvo como una constante durante todo el siglo XVIII. Tan así es que la mayor parte de los escritores del siglo ilustrado, incluyendo al erudito Feijoo, escribieron romances. Y algunos de los hombres más cultos del tiempo como Jovellanos y Forner no resistieron la tentación y, por razones que aún no están aclaradas, tomaron los romances de ciego como modelo para escribir algunas de sus composiciones. Si a esto añadimos que ya en pleno siglo XX el romance de ciegos nutrió los esperpentos de Valle Inclán y que Antonio Machado echó mano de una

³ Ramón Menéndez Pidal, Romancero hispánico, I (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1953), p. XIII.

historia, "que anda inscrita en papeles y que los ciegos cantan por tierras de Berlanga," para escribir "La tierra de Alvargonzález,"⁴ reconoceremos que los romances de ciego no han sido aquilatados como realmente merecen debido a un prejuicio literario que encontró tierra fértil en muchos investigadores que se convirtieron en el norte de la crítica.

En nuestro trabajo también nos acercaremos a tres de los temas que más se repiten en los romances de ciego: la violencia, el aspecto religioso y la preocupación constante por la actualidad. Además, incluiremos la letra de los romances estudiados y ofreceremos una lista de romances de ciego que pueden encontrarse en la Hispanic Society. De más está decir que la lista ofrecida no cubre la totalidad de los romances que se encuentran en dicha biblioteca ya que los obstáculos que la misma presenta a los interesados en una investigación extensa que dependa de sus fuentes son considerables. No obstante, estimamos que, a pesar de los inconvenientes afrontados, podemos ofrecer una muestra bastante amplia de una literatura popular que se había venido rechazando por no ajustarse a las exigencias de la crítica tradicional.

Consideramos que al seguir la trayectoria o evolución indicada, al analizar las características de los romances de ciego, la importante función que, tanto los romances

⁴ Antonio Machado, Poesías completas, 9a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1970), p. 176.

como sus propagadores, desempeñaron en la sociedad española del siglo XVIII, al estudiar los temas señalados, así como al ofrecer un apéndice de composiciones que se encuentran en la Hispanic Society, aclararemos el menosprecio que ha sufrido el romance de ciegos, demostraremos que éste es parte integrante de la literatura dieciochesca y dejaremos establecido que dicha composición no surge caprichosamente, sino que es una degeneración del romance tradicional ajustada a los gustos y preocupaciones de una gran parte del pueblo que, ajeno a las bellezas literarias, tenía que limitarse a resolver los problemas cotidianos que le presentaba la vida. Observado desde ese punto de vista, no será difícil reconocer que dicho romance cumplió con su época, con sus circunstancias y sobre todo, con el público al que estaba destinado que, de hecho, constituía el grupo mayoritario del pueblo español.

CAPITULO I

ANTECEDENTES DEL ROMANCE DE CIEGOS

EL ROMANCE: DESDE SU APARICIÓN HASTA EL SIGLO XVII

A- Romances viejos y romances juglarescos:

Los primeros romances de los cuales tenemos noticias son los llamados tradicionales o viejos.¹ Su formación se remonta a

la segunda mitad del siglo XIII, y tiene su período de mayor actividad desde la segunda mitad del siglo XIV, hasta los dos decenios primeros del XVI.²

Dichos romances desempeñan,

desde su nacimiento, una misión social muy concreta: la de informar al pueblo sobre los acontecimientos más notables del momento, tenerlo al corriente de las batallas, las hazañas de sus héroes, los hechos de los reyes.³

Los romances viejos son fragmentos aislados de antiguos cantares de gesta que, una vez recitados y cantados por los juglares, el pueblo seguía repitiendo por varias generaciones. Estos fragmentos tenían un comienzo ex abrupto y un final truncado. La explicación a esta característica del romance viejo la encontramos en el gusto del pueblo:

Los oyentes se hacían repetir el pasaje más atractivo del poema que el juglar les cantaba; lo aprendían de memoria, y al cantarlo ellos a su vez, lo popularizaban, formando con esos pocos versos un canto aparte, independiente del conjunto: un romance.⁴

Sin embargo, ese pasaje no siempre se conservaba en su forma original. La constante repetición del mismo traía como consecuencia una gran cantidad de variantes que imposibilitaba atribuir la paternidad de un romance a un autor en particular. La composición, por lo tanto, se convertía en la obra anónima de una colectividad denominada "autor legión"⁵ por Menéndez Pidal. Por otro lado, al pasaje o fragmento arrancado del viejo cantar de gesta se le añadían elementos subjetivos o sentimentales fundiendo así el viejo estilo épico con el lírico en un nuevo estilo conocido como épico-lírico.

La temática del romance tradicional está relacionada con poemas épicos sobre el Rey Rodrigo, Fernán González, El Cid, Los siete Infantes de Lara y la figura legendaria de Bernardo del Carpio.

Una vez que el romance tradicional tomó vida propia, los juglares, que habían dejado de propagar los largos cantos épicos, empezaron a difundir un tipo de romance más corto que las gestas, pero más largo que el romance tradicional que cantaba el pueblo. Es lo que conocemos como romance juglaresco. Un ejemplo de estos largos romances juglarescos es el conocido "Romance del Conde Dirlos" que pasa de los mil tres cientos versos.

Existen marcadas diferencias entre el romance juglaresco y el romance tradicional. El romance juglaresco es más extenso; el ritmo de la narración es lento y pausado;

predomina la narración sobre el diálogo; contiene más detalles, así como frases formularias; ofrece una narración completa en vez de fragmentos y termina con un desenlace completo que contrasta con el romance tradicional.

El romance juglaresco abrió las puertas a una variedad temática mucho más amplia que la que venía ofreciendo el romance tradicional. En dichas composiciones apareció como fondo la figura del rey don Pedro el Cruel y, además, se cantaron los episodios de la última etapa de la Reconquista en romances denominados fronterizos. El primer romance fronterizo de que hay noticias es el "Cercada tiene a Baeza," "compuesto en 1368 o muy poco después," basado en el cerco de Baeza por don Pedro el Cruel y el Rey de Granada.

Con el romance juglaresco, además, hicieron su aparición en el Romancero español figuras caballerescas de la épica francesa. Estos romances de origen francés pueden dividirse en dos grupos: en carolingios, basados en Carlomagno, Roldán y otras figuras heroicas de esa época y en los del ciclo bretón, inspirados en las leyendas bretonas que glorifican las hazañas del rey Artús, Lanzarote y Tristán.

Por último, el romance juglaresco trató temas líricos y novelescos ajenos a la temática castellana. Entre los romances líricos más conocidos están el "Romance del Infante Arnaldos" y el "Romance del prisionero." Entre los romances novelescos merecen citarse "El juicio de Paris,"

"El romance de la Reina Elena," y el "Romance del infante Troco."

En cuanto a la métrica se refiere, ésta ha sido objeto de acaloradas polémicas. Algunos estudiosos como Nebrija, Grimm, Diez, Menéndez Pidal y otros, siguiendo el patrón de los cantares de gesta, propugnaron el uso del verso de dieciséis sílabas. No obstante, la tendencia más generalizada, desde el Cancionero de Juan del Encina, es la utilización del verso corto o de ocho sílabas. El mismo Menéndez Pidal para quien "el verso de romance es un verso largo bimembre; un doble octosílabo,"⁷ utilizó el verso corto en su Flor nueva de romances viejos. El verso corto resultaba más conveniente para la imprenta, así como más agradable y fácil para la lectura. Generalmente, los octosílabos tienen rima asonante en los versos pares y los impares sueltos. Sin embargo, hay situaciones en las que podemos encontrar siete o nueve sílabas en un verso como también cambios de rima en el mismo romance.

B- Difusión del romance:

El romance, que se difundía oralmente, tomó auge con la aparición de la imprenta.

De todos los géneros poéticos españoles, se puede decir sin error que el romancero fue el que más ocupó las prensas del siglo XVI. 8

Los impresores aprovecharon la popularidad de los romances y empezaron a publicarlos en pliegos sueltos (de los que hablaremos más adelante) que, además de manejables, podían llegar a una gran parte del público porque su precio era bastante moderado. Sin embargo, durante el siglo XVI se hicieron recopilaciones que agrupaban en un pequeño tomo algunas de las composiciones más populares del Romancero.

La crítica literaria viene citando a Martín Nucio, librero de Amberes, como el iniciador de la publicación de romances en libros, pero debemos recordar que Hernando del Castillo incluye algunos romances en su Cancionero general publicado en Valencia allá para el 1511. Antonio Rodríguez Moñino, por su parte, indica que entre 1525 y 1530 Carlos Amorós publicó el Libro en el cual se contienen 50 romances con sus villancicos y desechas y sostiene que,

Si bien es verdad que la extensión alcanzaba apenas a una tercera parte del conjunto de Anvers, no por ello hemos de dejar de considerar al Libro como el primer intento de coleccionar con exclusividad estos poemitas epicolíricos. 9

A pesar de lo expuesto anteriormente, debemos recordar que fue Martín Nucio quien, con su Cancionero de romances publicado en Amberes entre 1547 y 1549, dio el empuje necesario para que la colección de romances se convirtiera en una tarea fundamental en la literatura española. El mismo Rodríguez Moñino reconoce esta deuda literaria con el impresor de Amberes:

Cuando... Martín Nucio recogió un haz de cuadernillos populares de romances y formó con ellos un tomito de más de quinientas páginas, bien ajeno estaba... a sospechar que abría los cimientos de una obra gigantesca: la de dar cuerpo a la colección del romancero viejo español. Hasta él, aproximadamente en 1547, los textos se hallaban en pliegos sueltos de apenas cuatro o seis hojas, destinados a surtir a un público poco exigente y menos acaudalado, con la sola excepción del Libro de cincuenta romances. 10

El Cancionero de romances ganó tanta popularidad que logró tres reimpresiones en el 1550; una por el mismo Nucio, quien le añadió otros 25 romances; una segunda en Zaragoza por Esteban de Nájera y la tercera en Medina del Campo por Guillermo de Miles. En el mismo año Esteban de Nájera publicó en dos tomos su propia colección titulada Silva de varios romances; al año siguiente publicó una tercera colección que aventajaba por más de 45 composiciones al Cancionero de Amberes.

C- El romance cronístico:

El éxito del Romancero seguía aumentando, lo que hizo que algunos interesados en la materia como Alonso de Fuentes y Lorenzo de Sepúlveda utilizaran la Crónica general para sacarle provecho a héroes y temas que no habían sido explotados hasta el momento, así como para corregir equívocos y tergiversaciones históricas de los romances viejos. A estos romances se les llamó "cronísticos" y el simple

hecho de estar basados en la Crónica les daba cierto tinte de veracidad. No obstante, estos romances no han tenido la aprobación de la crítica porque,

Nada hay más distante del estilo épico-lírico que estas narraciones de durísima trabazón sintáctica, llenas de fastidiosas partículas conjuntivas, como el porque y la cual usados en estos versos, narración pesadamente explicativa, cronística, enteramente prosaica. 11

D- El romance artístico:

Para el tercer cuarto del siglo XVI hace su aparición el llamado romance artificioso o artístico, fruto de la inspiración de poetas reconocidos. Estos poetas llegaron a

comprender el romance como forma artística y a componer romances por su cuenta, desarrollando plenamente una tendencia que apuntaba desde fines del siglo XV. Bien lejos de ceñirse al relato histórico, buscaron más independientemente la inspiración y procuraron adornar el relato con varios artificios poéticos, alusiones mitológicas, pompas retóricas, máximas y reflexiones morales. 12

Una de las figuras principales de ese ciclo fue el valenciano Juan de Timoneda, quien en el 1573 publicó un romancero dividido en cuatro partes titulado Rosa de amores, Rosa española, Rosa gentil y Rosa real, donde incluía romances de su propia inspiración, de autores de su época y también algunos romances viejos.

El éxito del romance artístico no se hizo esperar y las últimas décadas del siglo XVI fueron testigos de la decadencia, casi total, del Romancero viejo. Este perdió bríos y también el interés del público ante la avalancha de romances nuevos o artificiosos, "verdadera creación, que dentro de la historia del Romancero resulta revolucionaria." ¹³
Según Menéndez Pidal,

Los verdaderos poetas... se apoderan del romancero, en lugar de aquellos ramplones Lorenzo de Sepúlveda o Pedro de Padilla, rimadores de crónicas, y la producción romancística del día emprende una nueva vida, creándose un nuevo clima, siguiendo nuevo estilo. Muy nuevo estilo, aunque siempre conservando fuertes raíces en el pasado..., tales como la anonimia, gran parte de la temática, muchos rasgos del estilo intuitivo y hasta el color de actualidad, aunque de singular manera. 14

Entre 1589 y 1597 se publicaron romances artísticos en unas nueve ediciones tituladas Flor de romances nuevos. Estas Flores de romances... dieron carta de garantía al romance nuevo, lo que motivó a que en el 1600 se publicara en Madrid el Romancero general, el cual no era otra cosa que una recopilación de todos los romances publicados en las diferentes ediciones de Flor de romances nuevos, pero que ahora aparecían reunidos en un solo volumen. La publicación del Romancero general, donde los romances también fueron publicados en forma anónima, fue un golpe mortal para el Romancero viejo porque las composiciones tradicionales no

hallaron cabida en sus páginas. Según José F. Montesinos,

El romance nuevo no se cantaba ni podía cantarse según las melodías tradicionales; se atenía ahora a las modas de una nueva música cortesana. El cambio de gustos flexibilizó el romance, acentuó su entonación lírica adaptándolo a las exigencias de la música cortesana, a las exigencias del cantor. 15

Por otro lado, los impresores habían percibido la demanda que tenía el romancero artístico y, como en toda empresa lucrativa, no vacilaron en sacarle partido a las exigencias y gustos de los consumidores.

D-1 El romance morisco:

Uno de los asuntos más tratados en el Romancero artístico es el relacionado con los moros. Los llamados romances moriscos que "tienen sus raíces y antecedentes en los romances fronterizos vistos desde el campo moro,"¹⁶ alcanzan su máxima popularidad bajo esta nueva etapa que se inicia para el Romancero. Se puede "fijar el origen y difusión de esta moda... entre 1575 y 1585."¹⁷

Estos romances se caracterizan por la consideración y simpatía del lado vencedor, la descripción de fiestas con toda su pompa y colorido, la galantería, así como por una acción circunscrita al amor, los desdenes y los celos de los protagonistas. A diferencia del romance fronterizo que

servía para mantener vivo el sentido nacional, el romancero morisco se iba a limitar a contarnos una serie de historias... en las que cada poeta iba a reflejar sus propias penalidades. 18

Por ello, aunque dichos romances también eran publicados en forma anónima, muchos escritores podían ser identificados por el argumento de los mismos. Pero

lo de menos eran los transparentes disfraces moriscos; lo de más era la vida de todos los días, la realidad del momento, prodigiosamente idealizada. 19

El poeta que más contribuyó al éxito de estos romances fue Lope de Vega:

él dio vida al romancero morisco dejando en la literatura pedazos de su propia existencia; él creó también arquetipos literarios del género y supo escribir los más hermosos romances de la nueva moda. 20

Entre los romances más conocidos de Lope están: "Sale la estrella de Venus" y "Mira Zaide que te aviso," en los cuales relata sus peripecias amorosas con Elena Osorio.

El Romancero morisco fascinó al público, pero se labró su propia sepultura porque "cundió como mala yerba." No obstante,

Las principales causas del cambio de gusto no eran todas literarias, sino también políticas y religiosas. Se fraguaba ya la expulsión de los moriscos de toda España, decretada al fin en los años de 1609 y 1610. 22

La maurofilia, pues, se convirtió en el blanco de las sátiras y diatribas de todos aquéllos que, fieles a la tradición nacional, no miraban con buenos ojos tanta identificación con los prosélitos de Mahoma. Los poetas que habían estado encubriendo sus nombres bajo el velo moro fueron exhortados satíricamente a terminar con dicho camuflaje:

¡Ah! mis señores poetas,
 Descúbranse ya esas caras,
 Desnúdense aquesos moros,
 Y acábense ya esas zambras. 23

El repertorio de nombres moros que había venido apareciendo en los romances moriscos también fue blanco de la sátira:

Tanta Zaida y Adalifa,
 Tanta Draguta y Daraja
 Tanto Azarque y tanto Adulce,
 Tanto Gazul y Abenámar;
 Tanto alquicer y marlota,
 Tanto almáizar y almalafa,
 Tantas empresas y plumas,
 Tantas cifras y medallas,
 Tanta ropería mora,
 Y en banderillas y adargas
 Tanto mote y tantas motas
 ¡Muera yo si no me cansan! 24

Los anónimos censores, como bien puede verse, no aceptaban el romance morisco como una nueva modalidad que ponía en función la capacidad creadora de los poetas. Su preocupación los llevó más lejos; llegaron al extremo de considerar a dichos poetas, no como admiradores de una cultura que había estado vigente en España por unos ocho siglos, sino como renegados que voluntariamente habían puesto sus plumas

al servicio de los mahometanos:

Renegaron de su ley
 Los romancistas de España
 Y ofrecieron a Mahoma
 Las primicias de sus gracias,
 Dejaron los graves hechos
 De su vencedora patria,
 Y mendigan de la ajena
 Invenciones y patrañas. 25

No es de extrañar que el desprecio con que los defensores de la tradición nacional miraban al tema morisco causase desinterés de parte del público y un abandono casi total de parte de los poetas. La expulsión de los moros en el 1610 dio el golpe final a la temática que éstos habían inspirado.

D-2 El romance de cautivos:

Junto al romance morisco cabe destacar un grupo de composiciones, relacionadas con el cautiverio de los españoles en el norte de Africa, que Luis Rosales ha llamado "romances fronterizos del mar."²⁶

Tales romances, siendo antítesis de los romances moriscos, desechan la brillantez y colorido de éstos para tomar el tono realista y sobrio que les convenía. 27

El romance de cautivos manifiesta la angustia y el sufrimiento de los españoles que caían en manos de los moros o turcos que se dedicaban a la piratería en aguas del

Mediterráneo y que extendían sus incursiones por todo el sur de España.

La perversa hostilidad de aquellas gentes contra los pobres cautivos no tenía límites, haciéndoles objeto, sin compasión alguna, de todo género de vejaciones y malos tratos. 28

Por ello, en casi todos los romances de cautivos, "lo que predomina, como idea fija, es el ansia de libertad." En dichos romances

conserva el tema épico sus características esenciales; dramatismo, tradición popular, objetividad y expresión de un sentimiento de carácter colectivo y, aún más propiamente, nacional. 30

El poeta más representativo de esta fase del romance es Góngora, cuyo "Amarrado al duro banco," "constituye una de las más profundas y acabadas realizaciones poéticas de nuestro romancero." 31

Aunque el cautiverio era un tema patrio "que flotaba en el ambiente y que podía surgir en el momento menos sospechado," los poetas no consagraron mucho tiempo a dicha temática. Tenían sus ojos puestos en el romance pastoril que, al igual que el romance morisco, iba a satisfacer sus inquietudes artísticas y a gozar de la estimación del público. 32

D-3 El romance pastoril:

El romance pastoril arrancó de las ideas neoplatónicas propagadas por los filósofos del Renacimiento en las cuales se consideraba la Naturaleza como un elemento purificador del hombre. Las ideas del amor platónico, difundidas especialmente por León Hebreo, ya habían hecho acto de presencia en novelas pastoriles tales como la Diana de Montemayor, publicada en el 1558 y La Galatea de Cervantes, cuya primera parte apareció en el 1585. Dichos romances también aparecían como obra anónima y sirvieron de refugio a los poetas que, disfrazados de pastores, volvieron a cantar sus cuitas amorosas tal como lo habían hecho anteriormente en el romance morisco.

Estos romances se caracterizan por su escapismo de la realidad cotidiana y por la idealización de la Naturaleza. Los poetas manifiestan sus conflictos amorosos, frustrados o no correspondidos la mayor parte de las veces, en un tono melancólico que muchas veces se torna lacrimoso.

El pionero de esta nueva moda fue Juan de Timoneda, quien tomó como punto de partida la Diana de Montemayor. Otros poetas que sobresalieron en el género fueron Cervantes, Liñán de Riaza, Luis de Vargas y Lope de Vega, cuyo romance "Las tórtolas" gozó de gran popularidad. En el mencionado romance Lope vuelve a cantar su desventurado amor

con Elena Osorio tal como lo había hecho en "Sale la estrella de Venus" y en "Mira Zaide que te aviso."

Como moda literaria, el romance pastoril fue mucho más duradera que el romance morisco. Su conexión con las novelas del mismo carácter le daba estabilidad y cierto sentido de permanencia. Por otro lado,

la personificación pastoril, pobre de
anécdota externa, se presentaba mejor para
expresar la intimidad del poeta. 33

Sin embargo, al romance pastoril también le llegó su hora. Tanto pastor, tanta lágrima y tanto sentimentalismo tenían que causar cierta repulsión. Por eso la crítica negativa no tardó en arremeter contra ellos. Entre los censores encontramos a un escritor cuyas sátiras debían ponerle los pelos de punta a sus contemporáneos. Nos referimos a Quevedo quien, en su Premáticas del desengaño contra contra los poetas güeros, advierte que,

después que dejaron de ser moros (aun-
que guardan reliquias), se metieron a pastores
todos, por lo cual los ganados andan secos de
beber sus lágrimas, la lana chamuscada del
fuego de sus amores, y tan embebecidos en su
música, que no pacen, mandamos que dejen tal
oficio; y a los amigos de soledad les señala-
mos ermitas, y que los demás, por ser oficio
alegre y de pullas, se acomoden en mozos de
mulas. 34

Podría decirse que con el romance pastoril concluye la etapa áurea del romancero artístico. La evolución que se

iba operando en el ambiente literario, así como la situación político-social del país que cada día era más vacilante y sombría, terminaron disminuyendo en forma considerable la producción de estos romances que habían podido satisfacer las exigencias literarias de varias generaciones durante el Siglo de Oro.

En cuanto a cambios y modificaciones se refiere, los poetas del Romancero nuevo supieron acoplar sus romances a las exigencias del tiempo. Regularizaron el verso (exactitud en las sílabas), dividieron sus romances en cuartetos y combinaron diferentes tipos de metros en los cuales incluían cantares y estribillos que le otorgaban características propias y definidas al Romancero artístico. Según Montesinos, una de las peculiaridades del Romancero nuevo está basada en los estribillos porque,

tan variados, venían a definir un tipo de composición que nada tenía ya que ver con otras desviaciones del romance que va abandonando la métrica tradicional. Los estribillos acentuaban en el romance el carácter lírico y reclamaban el canto. 35

Estos cambios, como bien puede observarse, no surgieron al azar ni como simples juegos literarios, sino que eran la respuesta a una evolución artística que se había operado en el gusto del público.

Una observación objetiva del romance artístico indica que éste no sólo introdujo nuevas temáticas enriqueciendo

y fortaleciendo así el fondo de esta poesía que se había heredado de la musa popular, sino que también establecieron nuevos cánones en el estilo y la forma.

E- Romances de germanía (jácara):

E-1 ¿Qué es la jácara?

Junto al Romancero nuevo, aunque con diferencias hondas y substanciales, se iban imponiendo de modo arrollador los romances de germanía, también conocidos como jácaras. Pero éstos representan una sección aparte no sólo por el modo lingüístico en que están expresados, sino por la temática que desarrollan. Y aunque,

To the modern reader whose chief concern is with literary values these remnants of such an exotic muse can hardly offer any contribution of value to the enhancement of Spain's lettres. 36

para nuestro estudio, estas composiciones son sumamente significativas porque de ellas son imitación una buena parte de los romances patibularios y plebeyos del siglo XVIII que tanto irritaron a los hombres de la Ilustración.

El romance de germanía y la jácara pueden ser entendidos como términos equivalentes durante los inicios del género. Sin embargo, la equivalencia no siempre se mantiene inflexible. A medida que pasan los años encontramos jácaras que son verdaderos romances de germanía por su vocabulario

y temática; jácaras en las que sólo sus protagonistas están emparentados con la germanía, pero en las cuales ha desaparecido el lenguaje caracterizador de la gente del hampa; y romances que sólo narran hazañas y aventuras de hombres y mujeres que viven al margen de la ley, denominados romances de ciego, en los cuales han desaparecido la jerga y el panorama que servía de fondo al auténtico romance de germanía.

De acuerdo con Rafael Salillas,

Germanía significa primordialmente hermandad o asociación de ladrones, rufianes y prostitutas: Germanía es, por lo tanto, la lengua de la sociedad delincuente. 37

Los grupos delincuentes tenían un sistema de comunicación oral que los ayudaba a evadir la vigilancia de la justicia. Ese extraño vocabulario captó la atención de algunos interesados en la literatura que vieron en él tierra fértil para la expresión poética. El lenguaje existía, pero faltaba el medio adecuado para llevarlo al pueblo que no convivía con la gente del hampa; y es aquí cuando surge el romance de germanía que, como ya indicamos, también era conocido como jácara.³⁸

Salillas, en un estudio sobre la poesía rufianesca, sostiene que:

La germanía como lenguaje y la jácara como narración, en que se emplean términos germanescos, casa con toda exactitud... 39

A la atinada observación de Salillas podemos añadir la definición que nos brinda Segundo Serrano Poncela, quien refiriéndose a la jácara la califica como:

un tipo de romance sobre valentones y gente del hampa escrito parcialmente en lengua de germanía. 40

Tanto la observación de Salillas como la definición de Serrano Poncela pueden aplicarse a muchas de las primeras composiciones de este género, en las cuales el lenguaje de germanía era un concomitante. Tanto es así que la primera edición de estos romances, publicada en el 1609 por Juan Hidalgo, necesitó un diccionario de germanía a fin de que los lectores pudieran salir airoso de aquel embrollo jergal que presentaban dichos romances. No obstante, a medida que pasa el tiempo la germanía va desapareciendo de los romances quedando éstos reducidos a simples relatos de valentones y criminales. Esa progresiva desvinculación está muy bien precisada en palabras de John M. Hill para quien,

Toward the middle of the seventeenth century the romance de germanía began to take other forms, especially the jácara and baile, and, losing in large measure one of its most distinguishing characteristics, the free employment of voces de germanía, it degenerated into a mere recital of the bravados and misdeeds of rufianes and theves. 41

La observación de Hill indica claramente que la germanía no siempre fue un elemento constitutivo de la jácara, sino que

se circunscribió a la primera etapa de su evolución. Esto concuerda perfectamente con la definición que años más tarde nos dará Hannah E. Bergman en un estudio sobre Luis Quiñones de Benavente, uno de los cultivadores del género. Según Bergman:

La jácara en su principio era un romance que trataba de la vida del elemento criminal, escrito en la jerga de los bajos fondos de la sociedad (lengua de germanía). 42

Como bien puede observarse, al principio hubo un perfecto maridaje entre la germanía y la jácara. Esa conexión trajo como consecuencia un tratamiento indistinto para ambos términos que, generalmente, es el que ha venido prevaleciendo en los estudios literarios, pero que nos era preciso delimitar para poder ubicar los romances de ciego, basados en criminales y violadores de la ley, que analizaremos en otro apartado de este estudio.

E-2 Inicio de la jácara:

La jácara, según Cotarelo y Mori, surge en el siglo XVI. Como referencia, el crítico cita los tres primeros romances de la edición de Hidalgo en los que "su lenguaje y estilo están diciendo ser de mediados del XVI." Cuando Hidalgo publicó sus Romances de germanía en el 1609, introdujo el romance "Perotudo" indicando que "es el primero que se compuso en esta lengua," pero no indicó la fecha de la

composición. Esta declaración de Hidalgo está refutada por Hill, quien sostiene que

Since we have no means of determining the date of the composition of the romance, the collector's statement may be allowed to pass unchallenged if merely the form of the composition be taken into consideration. But if metrical form is disregarded and attention be directed to subject matter and language, it is once evident that other writers had preceded by several years the anonymous author of "Perotudo." 45

En el planteamiento de Hill puede notarse que éste se aparta de la métrica restringiéndose al fondo y al lenguaje. Para apoyar su afirmación, Hill presenta unas 22 composiciones que, supuestamente, anteceden a la colección de Hidalgo. Entre las composiciones encontramos que la número V "De Toledo sale el jaque" y la número XVI, "Mande buarze perdonarme," son verdaderos romances. Hill sostiene que "De Toledo sale el jaque," número 4 en la colección de Hidalgo, había aparecido, lo que es cierto, en imprenta mucho antes de 1609. En efecto, dicho romance había aparecido en la edición Rosa de amores de Juan de Timoneda, publicada en Valencia en el ⁴⁶1573. Pero a pesar de su objeción, Hill reconoce que los romances de Hidalgo, aunque fueron publicados en el 1609, pueden remontarse a unas cuantas décadas antes de su publicación. El romance titulado "Testamento de Maladros," da la pista para ubicar la obra de Hidalgo. Tomando en consideración los últimos cuatro versos del citado romance,

este fue

Fecho en la enfermería
de Sevilla en esta trena
a veinte siete de mayo
de quinientos y setenta. 47

Aunque la fecha indicada en el "Testamento de Maladros" no puede tomarse como dato infalible para señalar exactamente el principio del romance de germanía, encontramos que ésta, mayormente, no es incompatible con la opinión de Cotarelo y Mori, pero sí con la de Rodríguez Moñino, para quien "el arranque de los romances de germanía habrá que situarlo a comienzos del siglo XVI."⁴⁸

E-3 Fondo social de la jácara:

La base sobre la que se construye la jácara está formada por la prostituta y su guardespaldas, el rufián. Este estrato social, de gran arraigo en la literatura del Siglo de Oro, tiene como centro de acción el burdel, la cárcel, la galera u otros lugares donde se dan cita aquéllos que viven a espaldas de la justicia. Las relaciones amorosas entre la prostituta y el rufián forman el argumento de la jácara. Dichas relaciones

se refieren a un sentimiento primitivo, a una forma de prostitución, la utilitaria, en que la mujer, para explotar al hombre, se apoya en el consejo y en la fuerza del rufián, y en que éste vive de la explotación de la mujer. 49

Semejante forma de vida tenía que acarrear peligros y dificultades a sus protagonistas. Pero en vencer esas dificultades y en la forma que se utilizaba para vencerlas era donde residía el buen nombre o prestigio de los transgresores de la ley:

estos jaques, con su aire de reto y facilidad en sacar la espada, parecían estar siempre en actitud de agredir y acosar a todo el que se le ponía delante. 50

Las consecuencias de tal comportamiento enfrentaba a los mantenedores del orden público con los violadores de la ley, a quienes se les aplicaban las penas y castigos de la época. Así, la prostituta, el rufián y otros quebrantadores de las reglas establecidas por la sociedad dominante tenían

casi diariamente por escenario las calles y las plazas, con cortejos de jueces, alguaciles, pregonero y verdugo, y con la trompeta de éste último por anunciadora y vocinglera. Los exhibían para avergonzarlos sin contar con que la vergüenza no se asoma más que a la cara de los actores primerizos, y con que la exhibición hace los actores. 51

El estoicismo y la altivez con que los ajusticiados aceptaban su castigo, así como la camaradería que se manifestaba ante la desgracia de un compañero, eran claro indicio de que la justicia no podía, ni recurriendo a la humillación de los reos, lograr el objetivo moralizador que se proponía.

Para despedir a un valiente se congregaban los valientes vistiéndose lutos alquilados, yendo en procesión a cantarle al reo las famosas y comentadas letanías. No los movía el espíritu religioso a realizar un acto religioso, sino la vanidad delincuente en manifestación corporativa. A sus labios no asomaba la consoladora exhortación para llevar el pensamiento a regiones más serenas y benéficas, sino el elogio de la conducta que lo había llevado a tales trances y la promesa de venganza contra el delator o el alguacil. No les importaba morir bien, morir contritos y devotos, sino morir gallardamente. 52

Esa triste realidad que el pueblo palpaba constantemente quedaba inmortalizada en la jácara como fiel testigo de una justicia inoperante y de una sociedad marginada que había tenido que trazarse su propia manera de existir.

E-4 Cultivadores de la jácara:

La jácara, al igual que el romance tradicional, empezó como literatura anónima, pero pronto pasó a formar parte del repertorio artístico de Hidalgo así como de escritores conocidos y respetados en su época tales como Quevedo y Quiñones de Benavente. La edición de dichos romances publicada por Juan Hidalgo en el 1609 había venido siendo considerada como la primera de su clase. Hoy día, no obstante, la creación de Hidalgo es discutible. Según Rodríguez Moñino,

Está fuera de dudas que la primera edición de los Romances de germanía recopilados por Juan Hidalgo y publicados en Barcelona en 1609 no es la más antigua conocida hoy. 53

Y Francisco Rodríguez Marín señala que el vocabulario de germanía y los romances aparecidos en Barcelona en el 1609 como de Juan Hidalgo pertenecían a Cristóbal de Chaves.⁵⁴

Como cultivador de estos romances, Hidalgo fue indulgente con sus héroes; supo indentificarse con ellos y captar así las palpitaciones de aquellas vidas miserables que sucumbían bajo los peligros que acarrearaba el turbulento mundo al que habían tenido que acogerse para poder subsistir. Lo que Hidalgo nos presenta en sus composiciones es

la realidad humana de los rufianes y prostitutas de nuestros siglos XVI y XVII en su más íntima dimensión, haciéndoles vivir no entremezclados con la sociedad que los rodeaba, sino en su mundo particular, el mundo absurdo que se habían creado ellos mismos para poder evadirse del hecho concreto de su vida deleznable. Un mundo convencional en el que sobre el hecho real de su vida al margen de la ley van a proyectar el no menor de los sueños de honor y grandeza reprimidos en su subconciente. 55

Paralelas a la creación de Hidalgo se encuentran las jácaras de Quevedo, "que constituyen por sí solas una de las partes más interesantes de su producción poética."⁵⁶ La jácara más famosa de Quevedo es la que tiene como protagonista al célebre Escarramán, cuyo nombre fue admitido por la Real Academia como sinónimo de bravo o valiente. El Escarramán

será el hombre, el bravo, el rufo, el valiente. Será la imagen perfecta del chulo. Alguien que, para reafirmar su existencia, tendrá que ponerla a prueba de continuo, desde el momento de nacer, porque todo se opondrá a su libre desarrollo y crecimiento. 57

Pero a pesar de esa lucha por la existencia notamos que Quevedo, a diferencia de Hidalgo trata a su héroe con distancia y frialdad. El humor negro, que caracteriza al rival literario más encarnizado de Góngora, se manifiesta en el tratamiento que le da a su Escarramán, víctima de la sociedad y de los prejuicios de ésta. Es el mismo tratamiento que reciben todos aquellos personajes utilizados por el escritor madrileño para satirizar a todo el que se le pone de frente y donde parece haber desaparecido por completo la profunda sensibilidad de aquel hombre que, en otros escritos, supo captar como pocos la angustia existencial del ser humano.

Otra figura que se destaca en el cultivo de la jácara es Luis Quiñones de Benavente. Benavente utilizó la jácara como un recurso para animar sus entremeses, género en el que sobresalió como nadie en su tiempo. En las jácaras de Benavente no se percibe la identificación de Hidalgo ni el humor negro de Quevedo, sino el mundo de la picaresca, pero no en el extremo criminal, sino en la parte alegre y divertida de ésta. Por medio de Benavente podemos darnos cuenta de la popularidad que gozaba la jácara:

En este mar de la corte,
 donde todo el mundo campa....,
 donde vive entremetida
 de suerte la jacaranda,
 que desde los morteruelos
 se ha subido a las guitarras;
 y las que antes en cocheras
 apenas hablar osaban,
 ya en indianas barandillas
 le dan sello y almohada.

¿Qué casada no la gruñe,
 qué doncella no la labra,
 qué viuda no la pellizca
 qué soltera no la carda,
 qué mancebo no la tunde,
 qué mozo no la batana,
 qué hombre mayor no la roza,
 qué muchacho no la masca,
 qué estudiante no la hace,
 qué seglar no la traslada,
 qué sano no se la engulle
 y qué enfermo no la pasa? 58

Otro autor de jácaras que también gozó de popularidad fue Gerónimo Cáncer. El éxtio de éste radica en

el hecho de que casi toda su obra era la negación práctica de las teorías de los intelectuales contemporáneos. 59

Cáncer pasa por alto el idealismo pastoril, se burla de los falsos valores de la época y desafía al Tribunal Inquisitorio con el tratamiento que le da a santos respetados y venerados por la Iglesia. Un ejemplo del humor de Cáncer lo tenemos en lo que Luis Rosales ha denominado "traviesa y endomingada jácara a Santa Catalina de Siena:"
 60

Erase cierta muchacha
 De opinión tan recibida,
 Que todos dicen, que es
 Una Santa Catalina.

Esta tal tuvo un Amante
 (Sea verdad, o sea malicia)
 Por quien La Tamaña anduvo
 Dada a Dios desde chiquita...

Resucitaba a los muertos
 Y fue cosa peregrina
 que siendo siempre tan casta
 fuese mujer de la vida...

Y hoy con gran festividad
 La Iglesia la solemniza,
 Que aunque parece muchacha
 Ya es mujer que tiene días. 61

E-5 Estilo de la jácara:

Como ya expusimos, la jácara tiene la mancebía como escenario principal y a la prostituta y al rufián como protagonistas. Sin embargo, a pesar de que las composiciones están inspiradas en la vida diaria de ese bajo mundo, encontramos que los escritores procuran transferir atributos épicos a los acontecimientos vulgares que pasan a la literatura en forma de jácaras. Dichos autores,

suelen emplear el tono épico de los viejos romances medievales, y esto tanto para describir el atuendo y las armas de los rufianes como para relatar sus siempre poco heroicas y a veces deshonestas aventuras. 62

Es decir, en muchas jácaras los rufianes, paradójicamente, eran tratados como caballeros y, aunque en forma de befa y escarnio, se les describía siguiendo el viejo estilo que se había utilizado para cantar empresas heroicas. Ejemplo de ello es este fragmento del "Romance del baile:"

Las armas que el jaque lleva
 diré en breve relación:
 baldeo largo y tendido,
 rodancho y remollerón,
 y en el su siniestro lado
 Juan Machiz desmallador.
 Las cerrras lleva sin guantes
 y defensivo el algodón

los tirantes de polainas
y el calcorro de latón. 63

Esa cualidad caballeresca que se le asignaba a los valentones no se perdía en el vacío; tenía su efecto. Por eso

El Escarramán es visto por el pueblo como el depositario, por vía plebeya, de todos los rasgos oficiales del Imperio. Es orgulloso, encarna en él un orgullo nacional procedente de la época del César. Es un Don Juan de Austria venido a menos; pero, como un gran capitán, dispuesto siempre a exhibir sus timbres de gloria y la relación de sus hazañas, aunque esas hazañas se produzcan en un círculo mucho más modesto. Como hábil capeador, como ganzúa universal, como galán de izas y marquizas y como esforzado defensor de la honra del burdel. 64

El estilo que hemos señalado en el cual "a la expresión del heroísmo [se aplicaron] las peculiaridades de la vida del hampa,"⁶⁵ no logró mantenerse con las cualidades estéticas iniciales. Una tendencia cada día mas marcada hacia lo plebeyo, que marchaba paralela a la decadencia del Imperio, finalizó con la gracia, la ingeniosidad, la agudeza y el encanto que habían caracterizado a la verdadera jácara.

E-6 Escenario de la jácara:

Aunque la jácara empezó a circular por el pueblo como simple romance de germanía, pronto su popularidad, como ya hemos visto, le reservó un lugar privilegiado en el teatro. Era "cantada con un ritmo o tonalidad especial,"⁶⁶ que debía fascinar a los oyentes, quienes al igual que se hacía con

los otros romances, se memorizaban la parte más llamativa o, en muchos casos, la jácara completa. De acuerdo con Cotarelo y Mori

la jácara se cantaba al comienzo del espectáculo... los músicos entretenían la impaciencia del público mientras se acomodaba en sus lugares... Algunas de las de Quiñones de Benavente se cantaron en el intermedio. 67

Según Bergman, se puso

de moda el cantar jácaras en el teatro (probablemente al fin de la función) a petición de los mosqueteros (los que ocupaban los lugares más baratos.) 68

Felicidad Buendía, por su parte, indica que "desde Lope de Vega [las jácaras] se cantaban entre la segunda y tercera ⁶⁹ jornada de las comedias." Según Buendía, la jácara reemplazó a la loa desde el 1620.

Por lo comentado anteriormente, aunque con discrepancias entre los críticos citados, puede observarse que el público que asistía al teatro no desperdiciaba ninguna oportunidad que le brindara la obra teatral para pedir que se intercalaran las jácaras que tanto le satisfacían; y alejándose cada día mas de las figuras heroicas que habían dado vida a la épica nacional, solía identificarse con los protagonistas de aquellos cantos que, aunque vivían al margen de la ley, armonizaban muy bien con la época que se estaba viviendo. Ese nuevo cambio en los valores del pueblo trajo

como consecuencias una disminución del romance artístico, una degeneración total de la jácara y el auge del romance de ciegos que habría de convertirse en el pan bendito del siguiente siglo.

NOTAS

¹ Ramón Menéndez Pidal, Mis páginas páginas preferidas (Madrid: Editorial Gredos, 1957), pp. 149-50. Refiriéndose a la poesía tradicional, el crítico sostiene que "el pueblo la ha recibido como suya, la toma como propia de su tesoro intelectual, y al repetirla, no lo hace fielmente de un modo casi pasivo... sino que sintiéndola suya, hallándola incorporada en su propia imaginación, la reproduce emotiva e imaginativamente y, por tanto, la rehace en más o en menos, considerándose él como una parte del autor."

² ----- . Romancero hispánico, I (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1953), p. 158.

³ Margit Frenk Alatorre, Cancionero de romances viejos (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972), p. XI.

⁴ Menéndez Pidal, La epopeya castellana a través de la literatura española. Sda. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1959), p. 139.

⁵ ----- . Romancero, I, p. 49.

⁶ ----- . Romancero, I, p. 158

⁷ ----- . Romancero, I, p. 99.

⁸ ----- . Romancero, II, p. 66.

⁹ Antonio Rodríguez Moñino, Los pliegos sueltos de la colección del Marqués de Morbecq. (Siglo XVI) (Madrid: Estudios Bibliográficos, 1962), pp. 49-50.

¹⁰ ----- . Cancionero de romances (Anvers, 1550) Madrid: Editorial Castalia, 1967), p. 9.

¹¹ Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 111.

¹² ----- . La epopeya, pp. 161-62.

¹³ Frenk Alatorre, Cancionero, p. XVII.

¹⁴ Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 117.

15 José F. Montesinos, Ensayos y estudios de literatura española, ed. Joseph H. Silverman (Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1970), p. 117.

16 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 126.

17 Ginés Pérez de Hita, Guerras civiles de Granada, ed. Paula Blanchard-Demouge (Madrid, 1913), p. LIII.

18 Manuel Alvar, El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia. sda. ed. (Barcelona: Editorial Planeta, 1970), p. 93.

19 Juan Millé y Giménez, Sobre la génesis del Quijote (Barcelona: Casa Editorial Araluce, 1930), p. 26.

20 Alvar, El Romancero, p. 107.

21 Menéndez Pidal, La epopeya, p. 154.

22 ----- . Romancero, II, p. 160.

23 Agustín Durán, "compilador." "Contra la manía de adoptar nombres moros por los poetas," II. Romancero general I. Biblioteca de Autores Españoles, 10. (Madrid: Ediciones Atlas, 1945), p. 129. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla BAE.

24 ----- . "Contra la manía," I, p. 128.

25 ----- . "Contra la manía," II, p. 128.

26 Luis Rosales, El sentimiento del desengaño en la poesía barroca. (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1966), p. 37.

27 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 135.

28 Rafael Fernández de Castro, "La piratería y los cautivos de Argel." Africa, núm. 79-80, 1948, p. 253.

29 George Camamis, Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro (Madrid: Editorial Gredos, 1977), p. 48.

- 30 Rosales, El sentimiento, p. 40.
- 31 -----, El sentimiento, p. 39.
- 32 Juan Martínez Ruiz, "Cautivos precervantinos, cara y cruz del cautiverio." Revista de Filología Española, L, 1967, p. 225. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla RFE.
- 33 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 136.
- 34 Francisco de Quevedo, "Premáticas del desengaño contra los poetas güeros." Obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas. ed. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. BAE, 23 (Madrid: Ediciones Atlas, 1947), p. 437.
- 35 Montesinos, Ensayos, p. 117.
- 36 John M. Hill, Poesías germanescas (Indiana: Ind. University Publications, 1945), p. VIII.
- 37 Rafael Salillas, "Poesía rufianesca (Jácaras y bailes)," Revue Hispanique, XIII, 1905, p. 66. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla R. Hi.
- 38 En nuestro estudio, jácara y romance de germanía también tendrán significados equivalentes a menos que no se haga necesaria una explicación.
- 39 Salillas, "Poesía rufianesca," p. 53.
- 40 Segundo Serrano Poncela, "Romances de ciego," Papeles de Son Armadans, Vol. XXV, Núm. LXXV, 1962, p. 259.
- 41 Hill, Poesías, p. IX.
- 42 Hannah E. Bergman, Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses (Madrid: Editorial Castalia, 1965), p. 31.
- 43 Emilio Cotarelo y Mori, Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XVII. (Madrid: Editorial Bailly Bailliere, 1911), p. CCLXXIX. Las citas subsiguientes parecerán bajo la sigla NBAE.

44 Juan Hidalgo, Romances de germanía de varios autores con el vocabulario para declaración de sus términos y lengua. (Madrid: A. de Sancha, 1779), pp. 7-16.

45 Hill, Poesías, p. X.

46 Juan de Timoneda, Rosas de romance (Valencia: 1573). Reimp. Antonio Rodríguez Moñino (Oxford: The Delphin Book Ltd., 1963), pp. 68-71.

47 Hidalgo, Romances, p. 34.

48 Rodríguez Moñino, "Cinco notas sobre romances." Anuario de Letras II, 1962, p. 25.

49 Salillas, "Poesía," p. 30.

50 Cotarelo y Mori, Colección, p. CCLXXIV.

51 Salillas, "Poesía," p. 25.

52 ----- "Poesía," p. 25.

53 Rodríguez Moñino, "Cinco notas," p. 21.

54 F. Rodríguez Marín, cit. por Caro Baroja, Ensayo, p. 213.

55 José Hesse, Romancero de germanía (Madrid: Taurus Ediciones, 1967), p. 14.

56 Felicidad Buendía, "Quevedo y la lírica del Barroco." Obras completas de Don Francisco de Quevedo y Villegas, vol. II, 6a. ed. Estudio preliminar, edición y notas de F. Buendía (Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, 1967), p. 10.

57 José María Rodríguez Méndez, Ensayos sobre el machismo español (Barcelona: Ediciones Península, 1972), p. 33.

58 Luis Quiñones de Benavente, cit. por Cotarelo y Mori, Colección, p. CCLXXXVI.

59 Edward M. Wilson, "La estética de don García de Salcedo Coronel y la poesía española del siglo XVII." RFE, XLIV, 1961, pp. 26-7.

60 Rosales, El sentimiento, p. 84.

61 Jerónimo Cáncer y Velasco, Obras varias, ed. Antonio D'Abreu (Lisboa:1675), pp. 19-20.

62 Hesse, Romancero, p. 8.

63 ----- Romancero, p. 32.

64 Rodríguez Méndez, Ensayos, p. 66.

65 Rosales, El sentimiento, p. 85.

66 Bergman, Luis Quiñones de Benavente, p. 31.

67 Cotarelo y Mori, Colección, p. CCLXXXIV.

68 Bergman, Luis Quiñones de Benavente, p. 31.

69 Buendía, ed. Obras completas de Don Francisco de Quevedo, p. 179.

CAPITULO II

EL ROMANCE ARTISTICO DURANTE EL SIGLO XVIII

A- Actitud dieciochesca ante la lírica; opinión de Cadalso y Jovellanos; los poetas de la primera mitad del siglo XVIII:

Aunque ya hemos indicado que uno de nuestros objetivos es estudiar el romance vulgar o de ciegos del siglo XVIII, no podemos entrar de lleno en la materia sin echar un vistazo al romance artístico de dicha centuria porque sería ignorar una de las dos vertientes por donde se encauzó el romance dieciochesco. Además, estaríamos contribuyendo a perpetuar la, hasta hace poco, difundida costumbre de marginar al Siglo de las Luces por su escaso valor literario estigmatizándolo con romances que sólo satisfacían las exigencias de un vulgo acrítico y falto de buen gusto.

A nuestro juicio, las dos corrientes por donde fluyó el romance dieciochesco representan la cadena de la continuidad tan marcada en la literatura española. No fueron las anacreónticas, ni las odas al progreso, ni la poesía filantrópica que exigía cambios en la estructura social, ni la poesía encomiástica, ni las escasas obras del teatro neoclásico que lograron sobreponerse al paso del tiempo las que lograron darle sentido de permanencia a la literatura, sino que fueron los romances.

Lástima que, a estas alturas, no tengamos una antología que reúna los romances artísticos del siglo XVIII. Todo se

ha circunscrito a obras individuales muy limitadas o a los tomos LXI, LXIII y LXVII de la Biblioteca de Autores Españoles, que en la mayoría de las bibliotecas están clasificados como libros de referencia, donde se compila la obra poética de los escritores del XVIII. Estamos seguros que una antología de los romances artísticos de dicho siglo no tendrá la magnitud ni la calidad artística de un Roman-cero general, pero no dudamos que llenará parte del vacío que hasta ahora venimos observando en los escritos literarios y que ayudará a borrar el carimbo antilírico con que se ha marcado dicho siglo. Además, aclarará planteamientos algo confusos como sucede con la Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX donde, según Joaquín Marco,

La supervivencia en los romances del siglo XIX de los temas tradicionales del folklóre europeo se evidencia también, por ejemplo, en el romance contenido en el pliego: Trobos Nuevos, alegres y divertidos para cantar los galanes a las damas. Barcelona: Imprenta de Ignacio Estivill, Calle de la Boria (B.C. Ro/1466). En él se contiene "El ramo de la mañana de San Juan." 1

A continuación Marco ofrece la letra del romance como algo popular y tradicional. Que el poema está arrancado de la tradición no cabe la menor duda. Ahora, que venga de la pluma de un escritor dieciochesco al que Marco no hace ningún tipo de referencia es materia aparte. El romance en cuestión pertenece a José Iglesias de la Casa y fue publicado como "Romance número 1" en la primera edición de sus Poesías.

No puede negarse que algunos poetas del XVIII, con sus propias obras, contribuyeron a difundir el prejuicio literario que ha venido sufriendo dicho siglo. La pobre opinión que tenían sobre la lírica y las circunstancias históricas en que les tocó vivir no les permitieron producir una poesía variada y fecunda. Sin embargo, tenemos que tratar de valorarlos como hombres de su tiempo, comprometidos, en su mayoría, con las reformas socio-económicas de la patria y acosados por innovaciones filosóficas y cambios radicales que muy poco tiempo dejaban al libre vuelo de la imaginación. Según Montesinos, tenemos

que reconstruir la imagen de aquel hombre partido en dos, que sentía en sí ansias infinitas siempre frustradas, pues la sociedad en que vivía le vedaba la acción. 3

Juzgarlos con otro criterio resultaría injusto porque se les negaría el reconocimiento que merecen y se mutilaría la realidad histórica de la cual fueron testigos.

Si tomamos en consideración la opinión que tenían dos de los poetas que más hicieron por la poesía dieciochesca nos daremos cuenta de que la lírica estaba relegada a un segundo plano. Cadalso, que fue un verdadero estímulo para la Escuela Salmantina Dieciochesca, manifestó en poesía lo que parecía ser la opinión general de los escritores. En su poema titulado "Sobre ser la poesía un estudio frívolo y convenirme aplicarme a otros más serios" dice:

Llegose a mí con el semblante adusto,
 Con estirada ceja y cuello erguido
 (Capaz de dar un peligroso susto
 Al tierno pecho del rapaz Cupido),
 Un animal de los que llaman sabios,
 Y de este modo abrió sus secos labios:

"No cantes más de amor. Desde este día
 Has de olvidar hasta su necio nombre;
 Aplícate a la gran filosofía;
 Sea tu libro el corazón del hombre." 4

La opinión de Cadalso corre paralela a la de Jovellanos, quien se convirtió en el verdadero modelo de su época. La opinión que tenía el Maestro ovetense sobre la lírica, así como el magisterio que ejerció sobre los poetas de su tiempo y sobre algunos de los posteriores nos dan un cuadro más claro de lo que ya hemos dicho. Refiriéndose a la poesía, Jovellanos juzga

la parte lírica de ella como poco digna
 de un hombre serio, especialmente cuando no
 tiene más objeto que el amor. 5

Jovellanos se sentía, y en realidad lo era, un estadista cuya misión no era otra que promulgar reformas sociales que aliviasen el atraso que en todos los frentes sufría España. Por eso, no es de extrañar que recalcara

que la poesía amorosa me parece poco
 digna de un hombre serio; y aunque yo por
 mis años pudiera resistir todavía este título,
 no pudiera por mi profesión, que me
 ha sujetado desde una edad temprana a las
 más graves y delicadas obligaciones. 6

Y Jovellanos no se limitó a mantener esa opinión como algo propio y personal, sino que se la transmitió a los jóvenes poetas del grupo salmantino: Juan Meléndez Valdés (Batilo), Fray Diego González (Delio), y el Padre Juan Fernández de Rojas (Liseño), que en aquella época cantaban a la amistad, al vino y al amor, pero que se perfilaban como una verdadera esperanza para el mundo de las letras. En su epístola titulada "De Jovino a sus amigos de Salamanca." Jovellanos exhorta a los mencionados poetas a cambiar la temática amorosa por algo más noble y perdurable:

... ¿Siempre, siempre
 Dará el amor materia a nuestros cantos?
 De cuántas dignas obras ¡ay! privamos
 A la futura edad por una dulce
 Pasajera ilusión, por una gloria
 Frágil y deleznable, que nos roba
 De otra gloria inmortal el alto premio.
 No, amigos, no; guiados por la suerte
 A más nobles objetos, recorramos
 En el afán poético materias
 Dignas de una memoria perdurable.
 Y pues que no me es dado que presuma
 Alcanzar por mis versos alto nombre,
 Dejadme al menos en tan noble intento
 La gloria de guiar por la ardua senda
 Que va a la eterna fama, vuestros pasos. 7

Los temas propuestos por Jovellanos en su epístola eran: poesía épica para Meléndez Valdés; poesía dramática para Fernández de Rojas y poesía filosófica-moral para Fray Diego. Jovellanos no logró convencer del todo a los bardos de la Escuela Salmantina haciendo que éstos renunciaran en forma irrevocable a la temática del amor; no obstante, sus palabras no dejaron de influir en la mentalidad del grupo,

especialmente en Meléndez Valdés, cuya producción, aunque no está relacionada con la épica como le había sugerido Jovellanos, presenta una buena muestra de poesías saturadas del humanitarismo y de la protesta social que propagaba la filosofía del tiempo. Pero a pesar de la influencia de Jovellanos, de las ideas filosóficas que fluían en el ambiente, de la poesía ocasional que se le dedicaba a los amigos o del impacto que producían las ideas revolucionarias que se desarrollaban en suelo francés, encontramos que los poetas del siglo XVIII, principalmente los de la segunda mitad del siglo, no se limitaron al lugar común de la época, sino que también sacaron tiempo para escribir poesía siguiendo la tradición literaria de su pueblo.

Una mirada retrospectiva a la primera mitad del siglo demuestra que Gabriel Alvarez de Toledo, Eugenio Gerardo Lobo y Diego de Torres Villarroel, los poetas más representativos de la época, continuaron escribiendo romances al estilo barroco, ya degenerado, sin producir obras que puedan compararse con las de los grandes maestros del Siglo de Oro ni con las de los escritores de la segunda mitad del XVIII. Estos poetas fueron testigos de la época de transición que se operó en España con la muerte de Carlos II, pero sus plumas no parecían sentirse atraídas por las transformaciones que se llevaban a cabo. El cambio de dinastía, la guerra fratricida que se desató en pro del archiduque Carlos o de Felipe V, así como la pérdida de Nápoles, Sicilia y las

posiciones en los Países Bajos, no lograron arrancar cantos patrióticos a la lírica de los referidos poetas, quienes

Por su estilo y gustos literarios...son, hasta cierto punto, prolongación del siglo anterior. A menudo dan expresión a ideas antimodernistas y antirreformistas. En plena renovación científica, alguno vive aún en tierra ptolomeica; permanecen como supervivientes espirituales de la España teocrática. 8

Los pocos romances que tenemos de Gabriel Alvarez de Toledo indican una marcada preferencia por el tema religioso: "Romance endecasílabo (Al martirio de San Lorenzo), "Romance a Cristo crucificado" y "Salve Regina,"⁹ en el cual encontramos el hipérbaton y la hipérbole tan característicos de la vieja escuela:

De cuatro aceradas puntas
Con cruda violencia roto,
Vierte el divino cadáver
Cuatro sangrientos arroyos. 10

Leopoldo Augusto de Cueto (Marqués de Valmar) sostiene que Alvarez de Toledo

encumbra demasiado los arranques de su fantasía para ser poeta popular en una edad en que la vulgaridad del pensamiento y la trivial complicación de la forma constituían la única poesía que realzaba a los autores y embelesaba al público. 11

Los romances de Eugenio Gerardo Lobo, más conocido que Alvarez de Toledo, por el contrario, se caracterizan por el

humorismo y el desenfado. Algunos títulos de sus romances dan una idea del barniz alegre y divertido con que Lobo teñía sus composiciones:

"Envío un regalo de perniles y chorizos al
excelentísimo señor Conde de Aguilar (quien
fue muy dado a la filosofía moderna)"

"Al tesorero, pidiéndole libre alguna cantidad
sobre su sueldo"

"A una sirvienta arrimona" 12

La vena humorística de Lobo, quien dedicó parte de su vida a la carrera militar, hizo que Felipe V, en cuyo bando servía durante la Guerra de Sucesión, le adjudicase el mote de "El Capitán Coplero."¹³ En una quarteta de su romance "A un amigo, dándole cuenta de un alojamiento," Lobo se olvida de la prudencia y echa mano de la sorna para referirse a sus vecinos del norte:

Dos cerdudos, al entrar
Me dieron la enhorabuena,
Que el trato con los franceses
Me hizo entenderles la lengua. 14

El nuevo Monarca consideró la poesía de Lobo como una sátira a su pueblo y le endilgó el susodicho apodo que, dicho sea de paso, no era incongruente con el temperamento artístico del poeta.

El otro escritor que comparte los honores de la primera mitad del XVIII con los dos ya citados es Diego de Torres Villarroel, menor que los anteriores, pero mucho más fecundo

y con escritos de mejor calidad. Villarroel fue muy famoso en su tiempo por sus conocidos almanaques en los cuales ofrecía pronósticos que hacían las delicias del pueblo y por su popular novela autobiográfica Vida. Es su obra en prosa la que le ha dado el lugar que hoy ocupa en el mundo literario, sin embargo, el salmantino también escribió romances "siempre fáciles, conceptuosos y chabacanos, pero algunas veces ingeniosos y agudos." ¹⁵ Unas cuantas estrofas de su romance "Primavera," donde el Gran Piscator de Salamanca describe el paso del tiempo y la fugacidad de las glorias humanas, demuestran que dentro de la "chabacanería" que suele atribuírsele a Villarroel existen preocupaciones de alto vuelo que no siempre se han tomado en consideración a la hora de juzgarlo:

¡Con qué soberbia levanta
Un verde laurel su copa!
¡Qué pocas son sus raíces
Y que muchas son sus hojas...!

Sobre su verdor lozano
Sus esperanzas apoya,
Sin ver que la noche quita
Los colores de las cosas...

Contra el tiempo se rebela,
Y a sus leyes imperiosas
Juzga hurtarse cuando al tiempo
Hasta los cedros se postran...

Su fin le avisa un nocturno
Pájaro, y su voz ahogan
Ruisseños lisonjeros
Con cantadas armoniosas...

Un huracán formidable
Desvanecerá sus glorias;

Que glorias que escribe el viento,
Es el viento quien las borra. 16

Como puede notarse, la composición no está a la altura de un Quevedo, tan admirado por Villarroel en las Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte, pero no por ello deja de resultar interesante porque el poeta logra acierto en muchas de sus imágenes.

Los tres poetas a que hemos hecho referencia son los que lograron mantener activa la producción del romance durante la primera mitad del XVIII. Sus composiciones no son joyas artísticas, pero no dejan de tener valor, especialmente, en una época cuando la producción literaria era tan limitada y tan pobre en todos los géneros. Gracias a ellos, el romance artístico, aunque sólo fuese porque venía de autores reconocidos, mantuvo su continuidad sin desaparecer de la escena literaria.

B- El romance artístico durante la segunda mitad del siglo XVIII:

B-1 Contraste entre la primera y la segunda mitad del siglo:

La segunda mitad del siglo XVIII será un verdadero contraste con la primera. Al "status quo," que después del Tratado de Utrecht había vivido España, seguirá una serie de cambios políticos, literarios, ideológicos y sociales que, definitivamente marcarán un nuevo derrotero en la vida del

pueblo español. La Poética de Luzán junto con la estética del Buen Gusto, el Neoclasicismo, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las ideas enciclopedistas de Francia, las polémicas entre recalcitrantes nacionalistas y liberales afrancesados, la filantropía y el humanitarismo como doctrinas sociales del momento, la prohibición de la literatura extranjera, la llegada de Carlos III con su Despotismo Ilustrado, la expulsión de los Jesuitas, las persecuciones emprendidas por la Inquisición, el sube y baja de los primeros ministros, el nacimiento de una clase burguesa, la plebeyización de la nobleza, el pánico ante la ejecución de los Reyes de Francia, así como la poca autoridad de Carlos IV como primer mandatario del país, sacudieron los resortes más íntimos de la vida española y se convirtieron en una realidad palpitante para los hombres de letras. Referirnos a todos los poetas que escribieron romances durante la turbulenta época es bastante difícil porque rebasaría los ámbitos de este estudio; y aunque los poetas de estas generaciones, nos referimos a la segunda mitad del XVIII, no fueron tan prolíferos como algunos de los seiscientistas, ello no significa que un acercamiento a sus obras pueda despacharse en unas cuantas páginas. Algunos poetas de este ciclo escribieron composiciones que nada tienen que envidiar a las de sus antecesores y, además, en algunos aparecen aspectos poco comunes o quizás nunca tratados en el romance anterior. En la visión de conjunto que a continuación ofrecemos se

hará alusión a los temas que se repiten porque ellos representan la esencia de la continuidad, no obstante, haremos hincapié en aquellos aspectos que, a nuestro juicio, le dan originalidad a los romances artísticos de la segunda mitad del XVIII.

B-2 El romance pastoril:

El romance más cultivado durante ese ciclo es el pastoril. Empezando por los componentes del grupo salmantino, que ya habían sido motivados por Cadalso, la mayoría de los compositores escribieron romances relacionados con la temática que tanta acogida tuvo durante el XVII. Sin embargo, no son pocos los romances pastoriles del XVIII en los cuales encontramos un tinte de moralidad poco común o ausente del todo en los poemas que les habían precedido. Muchos pastores sollozan pero no se pierden en un valle de lágrimas. Además, saben ajustarse a la doctrina del tiempo dando mensajes de comportamiento a las arrogantes pastoras que se complacen en hacer rogar a sus enamorados. Uno de los defectos más atacados es la falta de humildad. Para Meléndez Valdés,

La beldad erguida y vana
Es bien cual pomposa yedra,
Que alegre todos la miran,
Pero ninguno la aprecia. 17

Iglesias de la Casa, en cuyos romances sobresale la moralidad, también reprocha a las pastoras por el mismo defecto:

Zagaleja, el ser humilde
 (Te lo dice quien te quiere)
 No lo imagines impropio
 De tu beldad floreciente.
 Con quien ignora sus daños
 Deja estar las altiveces;
 Porque los justos desprecios
 Nacen de soberbia siempre...
 Del humo de las cabañas
 A no ser altiva aprende,
 Que cuanto más alto sube,
 Más presto se desvanece. 18

La provocación y la coquetería femenina más allá de lo normal tampoco son miradas con buenos ojos por Iglesias de la Casa:

Quince años tienes, zagala,
 Y aún dudo si son cumplidos...,
 Y ya a cuantos ves los quieres,
 Como si fuera lo mismo
 Solicitar tú a los quince
 Que otras a los veinticinco...
 Encontrarás mil pastores,
 En las palabras muy finos,
 Más de tan dañados pechos
 Como el áspid vengativo.
 Perseguirante cual lobos,
 De ovejas blancos vestidos,
 Hasta robarte la prenda
 Que guardar no habrás sabido. 19

En los versos de Iglesias de la Casa podemos observar también cierta metamorfosis que se ha operado en los pastores. Estos han perdido la inocencia y la ingenuidad que solían formar parte de su idiosincrasia y ahora sólo actúan guiados por la malicia, el engaño y el vehemente deseo de satisfacer sus apetitos sexuales. Para Iglesias, la virtud pastoril es ya cosa del pasado; un valor humano que no sincroniza con la corrupción moral que vive su pueblo.

B-3 El romance morisco:

El romance morisco tampoco fue olvidado durante la segunda mitad del XVIII. Los poetas más representativos, excepto Meléndez Valdés, se sintieron atraídos una que otra vez por el tipo de composición que tanta admiración se había granjeado durante la época de Lope de Vega. Uno de los poetas que más se distinguió en este aspecto del romance fue Nicolás Fernández de Moratín. La técnica narrativa y la ornamentación con que Moratín Padre adornó sus romances demuestran que el autor conocía a fondo el romancero morisco y que se sentía atraído por la tradición. Este hecho no carece de importancia porque refleja la dicotomía estética de don Nicolás que, por otra parte, era un defensor a ultranza de las ideas neoclásicas y del llamado Buen Gusto. Uno de los romances mejor logrados de Moratín Padre es "Abdelcadir y Galiana." Además de la ornamentación a que hicimos referencia y de la atinada descripción del moro, el romance se distingue por el acierto que el poeta logra haciendo uso de la geografía que recorre el moro Abdelcadir desde Guadaluajara, donde es alcaide, hasta Toledo, donde está su amada Galiana:

Ligero más que el Henares,
Caminaba por su orilla,
En la vega deleitosa
Que sus aguas fertilizan.

Inclina el rostro de lejos
A Meco, la santa villa,

Que le acuerda la que tiene
Del Profeta las cenizas...

Huyó la antigua Alcalá,
Torciendo un poco la vía
Por la cuesta de Zulema
Entre sus breñas erguidas.

Ya de Titulcia atraviesa
Los olivares y viñas,
Donde Jarama a Tajuña
Aguas y nombre le quita,

Vadeando pasa el río,
Aunque soberbio venía,
Y en medio de sus toradas
Cruza galopando y silba...

Siguiendo el dorado Tajo,
Entre copadas encinas,
A Mocayo dejó atrás
Después de la árida villa... 20

Vicente García de la Huerta también cultivó el romance morisco, pero en el poeta extremeño no se observa el dualismo de Moratín Padre a pesar de que buena parte de su reconocimiento como escritor se la debe a Raquel, tragedia enmarcada dentro de los cánones neoclásicos. García de la Huerta fue un tradicionalista de primera fila que

por un exceso de celo se dejó arrastrar
a los más violentos extravíos en defensa de
una causa noble y justa: la causa de la an-
tigua poesía nacional. 21

En sus romances moriscos, donde predomina la acción bélica, García de la Huerta manifiesta simpatías por el moro, pero se identifica plenamente con los castellanos, cuyo valor y gallardía se impone sobre los mahometanos. Gutierre, soldado español que encabeza un encuentro con los moros, está

retratado como:

El más valiente caudillo
De cuantos ve la campaña
Desde el Duero al claro Tormes
Desde el Pisuerga al Adaja... 22

El valor de los hombres capitaneados por Gutierre es tal que hasta la misma naturaleza les rinde tributo:

Sale, pues, tan orgullosa
La juventud castellana,
Que al mirar su bizarría
Suspende el Duero sus aguas... 23

García de la Huerta no deja de exaltar el bando moro, pero lo hace deliberadamente porque de esa forma el arrojo de los españoles resulta más impresionante:

Crece la sangrienta lid,
Y el suelo de sangre empapan
Las azagayas moriscas
Y las españolas lanzas.

Bórdase el campo a colores,
Que antes fue todo escarlata,
De turbantes y almaizares
De aljaiduces y almalafas.

Los golpes de las cuchillas,
Cuando hieren o reparan,
El vecino monte atruenan
Y el turbado ambiente inflaman... 24

La fortuna, como es de esprar, está de parte de los españoles. Después de haber aniquilado las huestes contrarias,

... los fuertes castellanos,
Gloriosos de su jornada
Y ricos de gozo vuelven
A ver los muros de Aranda. 25

El tratamiento que recibe el moro de parte de García de la Huerta difiere del que le da Moratín Padre y mucho más del que le dieron los poetas del XVII, pero esa actitud se justifica tomando en consideración la distancia cronológica que lo separa de la época de oro del romance morisco, del momento histórico que vive el poeta y de la fidelidad que mantiene a los valores nacionales de su patria.

B-4 El romance histórico-legendario:

El romance histórico-legendario también fue cultivado, aunque en menor cuantía, por los poetas del XVIII. Un concurso auspiciado por la Real Academia en el año 1779 trajo a la luz dos romances heroicos basados en las hazañas de Isabel y Fernando durante el Cerco de Granada. El ganador del primer premio fue José María Vaca de Guzmán con el romance titulado "Granada rendida." El accésit le fue otorgado a Efrén de Larnaz y Morante, pseudónimo con el cual participó Leandro Fernández de Moratín, con el romance "La toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fdo. y Da. Isabel."

A pesar de que los poetas se ubican en el tiempo y el espacio requeridos por el asunto, los dos largos romances, con 150 estrofas y 600 versos cada uno, no logran superar los escollos de una obra encargada que limita el instinto creador a unos patrones determinados. Ambos romances carecen de intensidad dramática y no producen el impacto ni la emoción de las composiciones que surgen espontáneamente.

En el romance de Vaca de Guzmán, saturado de mitología y de personajes alegóricos que poco le añaden a la composición, nos llama la atención un pasaje con fuerte sabor renacentista que contrasta con el resto del poema. Después de mucho cabalgar, los soldados españoles:

Llegaron a unos plácidos lugares,
Amenos prados, cuyo dulce hechizo,
Formado de placeres inocentes,
Es poderoso imán de los sentidos.

Imitando de la hija de Taumantes,
Opuesta al sol mil varios coloridos,
Su suelo esmaltan la morada viola,
El clavel rojo, y los azules lirios.

Phebo aumenta su luz, mientras las auras
Se enriquecen con ámbares distintos:
Chupa la flor la abeja laboriosa,
Y rumian los ganados el tomillo...

En los álamos verdes Filomena
Suelta la voz con delicados trinos... 26

El romance de Moratín Hijo, menos alegórico y mitológico que el de Vaca de Guzmán, nos parece más dinámico, más claro y más directo con el asunto que trata. Moratín se mantiene fiel al hecho histórico refiriendo el verdadero propósito de la Reconquista. Fernando I manifiesta abiertamente la fuerte dosis de imperialismo que mantiene vivo el arrojo y la perseverancia del ejército español:

Sufre Granada el dilatado cerco,
De fuerzas y poder destituida;
Mas, ¡oh, cuan presto la hollará mi planta,
Si ayuda vuestro ardor la intención mía!

De hoy más vuelvan a sufrir nuevos afanes,
 Nuestros jinetes talen sus campiñas,
 Y la sangre de Sarra se derrame
 En las escaramuzas repetidas:

Que el cielo, que hasta aquí miró propicio
 El éxito feliz de su conquista,
 Verá gustoso fenecer el nombre
 Del que tanto ofendió su ley divina.

Dios, sí, Dios mismo de rigor armado
 A nuestros brazos servirá de guía,
 Porque ganando su sepulcro santo,
 Se mire el Asia a nuestro pie cautiva. 27

El permitir que el objetivo de la Reconquista sea dicho sin ambages por el Rey y no por un elemento personificado o por un Dios de la mitología da una nota de veracidad y realismo al romance de Moratín Hijo que se hecha de menos en el de Vaca de Guzmán.

Los amores del Conde de Saldaña y Gimena, la hermana de Alfonso el Casto, dieron motivo a Juan Nicasio Gallego para escribir un romance en el que combinó el octosílabo con el endecasílabo. En los primeros 88 versos (octosílabos) Gallego describe la gallardía del Conde de Saldaña, el respeto que le inspira al rey y el amor que ha despertado en Gimena, con quien se ha comprometido a espaldas del monarca:

Días ha que en viva llama
 Amor con veloz saeta,
 Atropellando respetos
 Inflamó sus almas tiernas.
 Fe de esposos se juraron
 Entre las doradas rejas
 de un jardín, sin más testigos
 que una esclava y las estrellas. 28

El amor de los jóvenes se convierte en el blanco de la intriga cortesana, situación que aprovecha Nuño de Arlanza, enemigo del Conde, para informarle al Rey Alfonso sobre el escándalo que se ha desatado.²⁹ El Rey, que no transige en asuntos de índole moral, le prepara una emboscada al Conde, quien termina prisionero, y enclaustra a Gimena, finalizando así el idilio de la joven pareja.

Moratín Padre, por su parte, utilizó el famoso encuentro en Zamora del Rey don Sancho y su hermana doña Urraca en un romance que tituló "Don Sancho en Zamora." Siguiendo la tradición, doña Urraca reaparece como la víctima indefensa y el Rey como el déspota que de nada se compadece:

De pechos sobre una almena
Mira y llora Doña Urraca;
Con un delgado alfareme
Está cubriendo la cara...

Y quitando el antifaz,
La voz un poco levanta,
Y a su hermano le decía,
Que se detiene a escucharla:

Rey don Sancho, rey don Sancho,
El ardido en las batallas,
Valiente contra una débil
Mujer, sin culpa, y tu hermana...

¡Oh! !cuánto fuera mejor
Esas iras emplearlas
Contra quien viera lo que es
Unido el poder de España!

Eso mismo quiero yo,
Responde don Sancho, infanta,
Mi padre erró, juzgue el mundo
Soy rey. Esto digo y basta... 30

Alberto Lista también escribió un romance dividido en cuatro partes titulado "El puente de la viuda," que

se funda en una tradición popular del reino de Valencia, que tiene todos los visos de ser verdadero su origen. 31

El romance de Lista, muy bien construido, al igual que en el caso de Moratín Padre, demuestra que aquel defensor del neoclasicismo también llevaba en la sangre el empuje de la raza y que las tradiciones de su pueblo no eran incompatibles con su criterio racionalista.

Las cuatro partes en que está dividido el romance de Lista mantienen una unidad casi perfecta. En la primera parte se expone la angustia mental de que es víctima una madre al pensar que su hijo puede encontrar la muerte si desafía las lluvias torrenciales que se han desatado para ir a ver a su novia y la escapada del joven haciendo caso omiso a los ruegos de su progenitora. En la segunda parte se describe la titánica lucha del joven por cruzar las embravecidas aguas del Mijares, su trágico fin y el hallazgo del cadáver por la mujer que amaba. En la tercera parte se narra el encuentro de la madre con el cadáver de su hijo y su firme determinación de construir un puente para que:

... no sufra otra madre
De mi orfandad el quebranto,
Ni infausto el Mijares sea
A otro joven malogrado... 32

Y en la cuarta parte, el poeta relata la construcción del puente que costó la mayor parte de los bienes a la referida señora.

En dicho romance Lista retrata la valentía y el arrojo del caballero español que no está dispuesto a capitular por lágrimas de mujer cuando tiene un objetivo determinado:

¡Ay! no cesa la tormenta,
Ni la lluvia, brama el río
Y las sombras se anticipan
Y crujen cielos y abismos.
De Villarroel no salgas
Esta noche Carlos mío...

¿A mujeriles temores
Se mostrará sometido,
Quien en el campo la espalda
Jamás volvió al enemigo?

Eso no; nunca su Julia
Le llame cobarde o tibio;
Es intrépido y es joven
Y amante correspondido.

A hurto de su madre baja
Por no escuchar sus gemidos,
Ensilla el mejor caballo
Y se entrega a su destino... 33

La súplica maternal se pierde en el vacío y el temerario Carlos pone fin a su vida tratando de cruzar las torrenciales aguas del Mijares.

A pesar de los aciertos conseguidos por Moratín Padre y por Lista, es Meléndez Valdés quien con su romance "Doña Elvira" se mantiene como precursor de esta nueva moda que tan en boga estuvo durante el apogeo romántico en España. El citado romance, del cual sólo se conservan dos partes,

está basado en uno de los últimos episodios de la Guerra de Granada. Meléndez Valdés también hace honor a la tradición española y se recrea elogiando el valor de dos hombres (padre e hijo) que lucharon en la última fase de la Reconquista:

Era don Tello esforzado,
Tuvo el renombre de Bueno,
Murió en la toma de Alhama,
De heridas y amor cubierto.

Un hijo sólo fue el fruto
De su amor fino y honesto,
Como su padre valiente
Como Doña Elvira bello.

Que también contra los moros,
Cual mil famosos guerreros,
Doncel de Isabel, le sirve,
En el granadino cerco...; 34

La muerte del joven en el campo de batalla se convierte en un lauro para su abuelo, quien no parece ser otra cosa que el eco de Meléndez Valdés:

"Mártir, ilustre y dichoso,
De glorias brilla colmado;
¡Diérame esta suerte el cielo
Por premio de mis trabajos!

Pagó esforzado a la patria
La deuda que un pecho hidalgo
Desde que nace le debe,
Que sus mayores pagaron.

Sintió de su heroica sangre
El noble ardor, y emulando
De sus ínclitos abuelos
Los fechos más señalados... 35

Para Georges Demerson, Meléndez Valdés

merece no sólo el título de Restaurador de la poesía nacional, sino también por vez primera de iniciador: en un género eminentemente nacional, e incluso popular, el romance histórico, arranca a su lira un nuevo sonido auténticamente español, que levantará múltiples ecos en los decenios siguientes entre los románticos de su país. 36

Y Pedro Salinas mantiene que,

no es posible considerar al uno ni al otro [Duque de Rivas y Zorrilla] como los primeros cultivadores de la poesía histórica-legendaria en España, y ese título es debido a Meléndez Valdés. 37

Como ya dejamos establecido, el romance histórico-legendario no abunda durante el siglo XVIII. Pero dentro de los pocos que tenemos, algunos tienen suficiente calidad artística como para tomarse en consideración a la hora de presentar al lector la leyenda negra de la literatura dieciochesca.

B-5 La vida, el tiempo, la incostancia de la fortuna y la muerte:

La fugacidad de la vida, el paso del tiempo, la incostancia de la fortuna y la muerte, aunque no con la misma intensidad que a los hombres del Barroco, tampoco dejaron de preocupar a muchos poetas del XVIII. Pero, generalmente, esta preocupación dieciochesca suele pasar inadvertida porque para señalar dicha actitud se suele tomar el Barroco

como punto de partida y rematar con el Romanticismo, cuando el asunto se convirtió en un sentimiento morboso. Es decir, se va de un extremo a otro sin detenerse a estudiar la generación del punto medio. Los poetas del XVIII quedan excluidos porque, aparentemente, sus preocupaciones por el progreso y por una justicia social que hicieran la vida del hombre menos angustiosa sobre la tierra los habían desvinculado de aquellas inquietudes que tantas páginas bellas habían arrancado a los poetas del XVII y que, por otro lado, tanto atormentaron a los románticos que no pudieron sobreponerse a la ansiedad que les producía el paso del tiempo ni a los problemas que les presentaba la vida diaria.

El pesimismo de Nicasio Alvarez de Cienfuegos ante el paso del tiempo queda demostrado en su romance "El cayado:"

¡Oh tiempo, tiempo! a tus golpes
se rinde cuanto el sol dora:
ni el alto ciprés respetas,
ni la yedra vil perdonas.
Todo lo destruyes, todo
hasta los montes y rocas.
También fui joven un día,
Y anciano me ves ahora.
Vendrá y hollará mañana
lo que este sol no trastorna... 38

Haciendo referencia a las estaciones del año, el mismo Cienfuegos vuelve a manifestar la congoja que le produce el paso del tiempo:

¡Ay, todo cual sombra pasa
y el ser a la nada lleva!
Vendrá el agosto abrasado
ahogando flores y, muertas

sus hijas, a otras regiones
 volará la primavera.
 En pos, el maduro otoño,
 mostrando su faz risueña,
 hará que el lánguido estío
 bajo sus pámpanos muera.
 Mas el aquilón bramando
 se arrojará de las sierras,
 y, lanzando estéril yelo,
 cubrirá de horror la tierra... 39

A Iglesias de la Casa, la corta existencia de una flor
 le hace recordar la inestabilidad y los cambios inesperados
 que se producen en la vida del ser humano:

Bien como amanece ufana
 La pomposa clavellina,
 Y el granizo la destroza
 O el aquilón la derriba,
 No hay prosperidad durable
 En esta inconstante vida;
 Rápido vuela el deleite
 Pesado el dolor camina... 40

Alberto Lista fija sus ojos en algo que durante sus
 días de gloria parecía indestructible pero que, pasados los
 años, quedó de manifiesto cuan equivocados estaban aquéllos
 que bajo la euforia del poder y de la fama creyeron haber
 burlado el paso del tiempo. Las ruinas del Imperio Romano
 son para Lista testigos mudos de los estragos que causa el
 tiempo y de lo transitorio que son los placeres y las glo-
 rias de la vida:

De la mal formada choza
 A su olvidada barquilla
 Sale el pescador Anfriso
 Al primer albor del día.
 Tardamente costeaba
 Triste y solo las orillas,

Donde de Itálica nombre
 Apenas queda y cenizas.
 Contempla de su grandeza
 Las destrozadas reliquias,
 Y dejando atrás el remo,
 Así llorando decía:
 ¡Oh lamentables depojos
 Del tiempo! ¡oh tristes ruinas!
 Infeliz y fiel imagen
 Sois de la ventura mía.
 Las altas torres que al cielo
 Elevarse pretendían,
 Al acero y a la llama .
 Se desplomaron rendidas...
 Así desvanece el tiempo
 Los placeres de la vida,
 Y en un momento destruye
 La gloria de muchos días...41

El mismo Lista encuentra en el sepulcro un testigo constante
 que le indica la infalible verdad de la muerte: "Más que la
 vida parlera / Enseña la muerte muda." ⁴² Y en "El puente de la
 viuda" recalca:

Luchando contra la muerte,
 Del siglo la pompa vana,
 El espectro de sus glorias
 Lleva hasta la tumba infausta.
 Mas allí entre densas sombras
 Su mentido brillo apaga,
 Indudable testimonio
 Dando al hombre de la nada....43

A Meléndez Valdés, los restos de un álamo se le convier-
 ten en una verdadera escuela de vida; parecen comunicarle lo
 efímero de la juventud y el destino final del hombre sobre
 la tierra:

Alamo hermoso, ¿tu pompa
 Dónde está? ¿do de tus ramas
 La grata sombra, el susurro

De tus hojas plateadas?
 ¿Dónde tus vástagos bellos,
 Y la brillantez lozana
 De tantos frescos pimpollos
 Que en derredor derramabas...?
 Tu ufanía, el verdor tierno
 De tu corteza entallada
 De mil símbolos sencillos
 Todo en un punto acabara...
 Estorbo y baldón del prado,
 Que cual ominosa carga
 Tu largo ramaje abruma,
 El mirarte solo espanta...
 Mientras al pecho palpitante
 Parece que una voz clama
 De tu tronco: ¡Qué es la vida,
 Si los árboles acaban! 44

La inquietud por el paso del tiempo, el aspecto fugitivo de la juventud y la preocupación por la muerte que todo lo destruye, como bien puede verse, no desaparecieron durante el siglo que venimos estudiando. No se manifestaron en la misma proporción ni con la misma intensidad que antes y después, sin embargo, no cabe duda de que se mantuvieron latentes y que no dejaron de preocupar a los poetas.

B-6 Romances relacionados con los ideales de la Ilustración:

Una de las páginas más sobresalientes en la evolución de la historia española es el desesperado intento de los hombres de la Ilustración por rescatar al país del estado de postración en que se hallaba. El cuadro que nos presenta Jovellanos, uno de los grandes defensores de las nuevas ideas, no puede ser más desolador:

... triste, llorosa y abatida,
 De todos despreciada
 Sin fuerzas casi al empuñar la espada,
 Que ha sido en otros tiempos tan temida.
 Mueve apenas la planta,
 Y los ojos del suelo no levanta. 45

Ante el tético cuadro que ofrecía España, los Ilustrados creyeron que las ideas liberales y filosóficas, que se difundían con bastante éxito en otros países del continente europeo, eran la tabla de salvación que podía salvar a España del naufragio. Estaban conscientes de que las barreras que se presentaban eran poco franqueables porque tendrían que respaldar una monarquía a quien el pueblo, con pocas excepciones, era capaz de dar la "hacienda y la vida" como mucho antes lo había expresado Pedro Crespo en El alcalde de Zalamea; sería necesario entrar en guerra abierta con una religión preñada de supersticiones y de conceptos tergiversados predicada por hombres de la talla de Fray Gerundio de Campazas; se necesitarían leyes inmediatas para acabar con el latifundio que se extendía por los cuatro puntos cardinales del país; se haría imprescindible poner coto a una nobleza parasitaria que no le llevaba mucha ventaja al hidalgo de El lazarillo; habría que iniciar un plan de alfabetización a nivel nacional; y habría que jugarse el todo por el todo con una Inquisición dispuesta a impedir el desarrollo de ideas progresistas o en disgresión con sus principios religiosos no importa que tuviese que recurrir a procedimientos humillantes como lo fue el caso de Pablo de

Olavide considerado como "el juicio inquisitorial más famoso del siglo." Sin embargo, los Ilustrados no se intimidaron y bajo el Despotismo Ilustrado de Carlos III pusieron en marcha el plan de reforma. Proliferaron las Sociedades Económicas de Amigos del País, se propagó la educación, se intentó dignificar el trabajo, especialmente, el de los labradores

que eran analfabetos e ignoraban casi totalmente lo que ocurría fuera del lugar que habitaban; 47

se empezó a cambiar la opinión sobre la mujer de simple objeto de placer a un ser humano con un papel irremplazable en la sociedad, se cantó a las ciencias y al progreso, se reclamaron reformas de igualdad social en escritos como "En alabanza de un carpintero llamado Alfonso" de Cienfuegos y, en general, se trató de imponer una filosofía de tipo utilitario para lograr una vida más equitativa y más justa. Como puede verse, el objetivo de los hombres de la Ilustración era demasiado ambicioso y su éxito completamente incierto por las barreras que se presentaban. Y si a las barreras señaladas añadimos el fanatismo patriótico que se desencadenó entre aquéllos que no sabían establecer la diferencia entre "Amor de la patria y pasión nacional," nos daremos cuenta de que la tarea ilustrada era un nadar río arriba y que su éxito estaba lejos de convertirse en una realidad. No obstante, y a pesar de no haber realizado su objetivo

en una forma total, los hombres de la Ilustración se hicieron sentir y no hay duda de que su aportación al progreso del pueblo español es un hecho laudable.

La poesía, como ya dijimos, se convirtió en uno de los medios que utilizaron los Ilustrados para propagar sus ideas. Los poetas de más alto vuelo poético como Jovellanos, Meléndez Valdés, Cienfuegos, Quintana, Lista y otros no vacilaron en escribir epístolas, odas y silvas donde unas veces cantaban al progreso y la ciencia y otras veces atacaban los males que aquejaban a España. Es decir,

por encima o por fuera de personales preferencias estilísticas, el poeta ilustrado se siente portador de aspiraciones innovadoras que rompan con sus hábitos mentales y oxidados, cargará su acento en lo que considera descubrimientos, progreso, y todo lo que pueda contribuir a la mejora individual y a la felicidad pública. 49

Pero la poesía ilustrada llama muy poco la atención y en muchas ocasiones ha sido rechazada por la crítica. Tal es el caso de Rafael Benítez Claros, quien pareciendo haber perdido la perspectiva del siglo que estudia se pregunta:

¿cómo clasificar estas composiciones dedicadas a enaltecer motivos tan poco poéticos como suelen ser los adelantos materiales? 50

Y él mismo se contesta:

nos parece que la lírica rechaza indignada a estos hijos espúreos, dedicados a

glosar los temas menores, olvidándose de las cuestiones trascendentales y universales. 51

Para nosotros, una lírica que rechace a esos "hijos espúreos" que tuvieron el coraje de condenar los males sociales de la época y de reconocer en sus versos los adelantos científicos no sería una buena madre, sino una madrastra de armas tomar. El no aceptar la poesía de la Ilustración como parte integrante de un género poético sería como el rechazar los romances fronterizos porque nacieron en medio de la guerra respondiendo a unos hechos concretos y a las inquietudes del momento. Y, por supuesto, tendríamos que rechazar una gran parte de la poesía contemporánea donde las bellezas líricas y los aclamados motivos poéticos brillan por su ausencia. Ciertamente que no podemos considerar la poesía de la Ilustración como una joya lírica en el sentido tradicional y estrecho de la palabra, sin embargo, el simple hecho de tratar una problemática que el hombre tiene que vivir en carne propia, de igual forma que vive los desengaños amorosos y que vivirá la muerte, debe hacernos reflexionar un poco más. Por eso estamos de acuerdo con Joaquín Arce en que

esta poesía de circunstancias merece más atención de la que se le ha dedicado, porque es la portadora de los nuevos ideales de la Ilustración, porque es evidente prueba de que se considera a la poesía como vehículo no exclusivo de belleza, o sea, vehículo de una belleza que no puede existir sin la verdad. 52

Desafortunadamente, el romance fue una composición poco utilizada para la difusión de las ideas ilustradas, pero no fue ignorado del todo. Meléndez Valdés, en su oda III "A un lucero," expresa su admiración por el hombre que descubrió la fuerza de la gravedad:

Empero el divino Newton
 Newton fue quien a las cimas
 Alzándose del empíreo
 Do el gran Ser más alto habita,

De él mismo aprendió felice
 La admirable ley que liga
 Al universo, sus fuerzas
 En nudo eterno equilibra... 53

Alberto Lista, en un romance titulado "A Eugenio," pone de manifiesto dos de las ideas más aclamadas en el Siglo de las Luces: el estudio de las ciencias y el servicio que se debía prestar a la sociedad con la cual se convivía:

Sin la antorcha de las ciencias
 No esperes, mi dulce Eugenio,
 Penetrar de Apolo y Clío
 Los soberanos misterios...

Si, amado; Naturaleza
 En vano nos dará el estro
 Si el saber no vivifica
 Las voces y los conceptos...

Estudia y sabe y se útil,
 Si quieres, amado Eugenio,
 Penetrar de Apolo y Clío
 Los soberanos misterios. 54

En el romance "Los segadores," Meléndez Valdés encomia el cultivo de la tierra y hace patente el sentimiento humanitario basado en un Dios lleno de bondad y de amor muy distinto

al Dios castigador e intransigente que predicaban muchos religiosos. Tierra y trabajador se convierten en la esperanza de aquéllos que por una razón u otra no pueden ganarse el sustento de cada día:

En ella su pan del día
De nuestra bondad aguarda
La inocencia desvalida
O la ancianidad cansada...

Así al buen Dios imitamos
Que nos da con mano franca;
Agradarle abrir las nuestras
Y enojarle es el cerrarlas.

Abrirlas pues, y sus dones
Entre todos se repartan;
Que El los da a todos, y a todos
Su inefable amor abraza... 55

La mujer, como ya hemos indicado, recibe con los Ilustrados un reconocimiento y una valoración que escasamente se encuentran en escritos anteriores. Según Feijoo, defensor de la dignidad de la mujer, "la opinión común... apenas admite en ellas cosa buena"⁵⁶; y la opinión común estaba bastante respaldada por hombres de la talla de Rousseau, quien "creía firmemente que la mujer sólo debería existir para el placer del hombre."⁵⁷ Ese punto de vista cambia de perspectiva en varios romances de algunos poetas de la Ilustración. Decimos que en algunos porque no todos participaron en el rescate de la dignidad femenina; y los que vamos a tomar en consideración para sostener nuestro planteamiento tampoco mantuvieron una posición estable en cuanto a su opinión

sobre el sexo opuesto. Sin embargo, en algunos de sus romances, por una razón u otra, dichos poetas se escapan del lugar común y manifiestan una opinión irreconciliable con la generalización que hizo Cienfuegos de que "las hembras / todas son unas y engañan."⁵⁸

Para Eugenio de Tapia, la dulzura y la castidad de una esposa se convierte en el mejor aliciente que puede tener un hombre en su vida:

Feliz sólo el que en los brazos
De una esposa dulce y casta
Ve deslizarse las horas,
Que cual leves sombras pasan...
Así tranquilos el valle
Cruzan de esta vida amarga,
Cual arroyo cristalino
Que manso las flores baña... 59

La opinión de Tapia se hace realidad en un romance de Meléndez Valdés donde éste, desde el destierro, acepta sin rodeos el respaldo moral que le brinda su esposa:

Sólo tú adorada esposa,
Tú eres sólo quien mitiga
Con ese tesón mis males,
Y con tu virtud me animas.

Tú, en cuya bondad me apoyo,
Que angelical dulcificas,
Con tus cartas, de mis ansias
El intensísimo acíbar.

Así la infeliz memoria
Clavada en ti noche y día,
En este abismo espantoso
Aguantar puedo la vida... 60

La mujer como madre también recibió reconocimientos y elogios. La maternidad recuperó la nobleza perdida o la valoración que se le negaba como uno de los actos más bellos y trascendentales de la vida humana. Meléndez Valdés expresa ese reconocimiento en un romance dedicado a una joven recién casada:

Serás madre, bella Filis,
Serás madre, y hechizada
Recibirás en tus brazos
La mitad de tus entrañas...

Crecerán tus dulces hijos
Y en ellos tus esperanzas,
Cual mata de clavellinas
Plantada al margen del agua.

Tú, velando noche y día
Felizmente en su crianza,
En delicias celestiales
Te sentirás inundada... 61

Pero Meléndez Valdés, a la vez que exalta la maternidad, aconseja a la futura madre a no dejarse llevar por el sentimentalismo pasando por alto deslices que pueden traer fatales consecuencias. En "La ternura maternal" recomienda:

Vela en su amparo y ten cuenta,
Si algún ramito se tuerce,
Que la razón lo dirija
Y no el cariño te ciegue... 62

Lista rinde homenaje póstumo a la mujer en un romance escrito a un amigo que había perdido la madre:

¡Infeliz! gime y lamenta,
Nunca tus lágrimas, nunca

Igualarán tu infortunio,
 Por acerbas ni por muchas.
 ¡Perdiste una madre! ¡Oh nombre
 De inefable amor, que anuncia
 Cuantos afectos a un alma
 O la deleitan o angustian!
 Tal vez la amistad violan
 Del insano amor las furias...
 Mas ¡ay! del pecho materno
 ¿Cuándo faltó la ternura?
 Ni ¡qué ardor o qué constancia
 Podrá igualarse a la suya...? 63

Como ya señalamos, los ejemplos que hemos presentado no indican que el cambio con respecto a la mujer fue radical y mucho menos que puede observarse en todos los poetas de la Ilustración. No obstante, somos de opinión que el cambio que puede apreciarse en los fragmentos estudiados son bastante significativos, especialmente, en una sociedad donde la mujer, en la mayoría de los casos, venía siendo considerada como un simple objeto subordinado a la voluntad del hombre o como un mero instrumento que sólo servía para saciar las pasiones sexuales.

El romance de protesta social tiene su mejor exponente en Meléndez Valdés. "La despedida del anciano," que también es conocido como "Discurso I," ofrece una de las protestas sociales más enérgicas del siglo. Resulta

un eco de la revolución, un grito contra la injusticia social y contra la desigualdad económica de las clases. 64

El romance de Meléndez Valdés, que dispara directamente contra algunos de los males más inquietantes de la época, fue

publicado por primera vez en el número 154 de "El Censor" y más tarde en la segunda edición de sus poesías publicada en el 1797. El romance, de hecho, no cayó muy bien a una buena parte de la sociedad española. En el 1798; y a raíz de la publicación de las Poesías de Cienfuegos, "El Diario de Madrid" -23 de septiembre- publicó una crítica de un lector que se burlaba del romance moral-filosófico "El cayado" de Cienfuegos y de "La despedida del anciano" de Meléndez Valdés. El lector de "El Diario" lanzaba al aire lo que para él resultaba una pregunta retórica:

¿Qué alma cristiana podrá tolerar el
desastrado romance político económico inti-
tulado "La despedida del anciano?" 65

Lejos estaba el referido lector de pensar que el poema de Meléndez Valdés, a pesar de "lo desastrado," iba a convertirse "in what is probably the first proletarian poem in Spanish literature,"⁶⁶ En dicho romance Meléndez Valdés confronta a su pueblo partiendo de una evocación del pasado:

Contempla la edad augusta,
Cuando en tu seno brillaban
Mil héroes, dichosa envidia
De las naciones extrañas;
Siglo de oro de tus glorias,
En que a la tierra humillada
Enseñoreaste a un tiempo
Con las letras y las armas.
¿Qué se hiciera de tus timbres?
De la sangre derramada
De tus valerosos hijos,
¿Cuál fruto, dime, sacarás...? 67

Después de elogiar la hidalguía, la nobleza, el impulso bélico y la gloria literaria que hicieron de España un lugar envidiado al norte del Mediterráneo, Meléndez Valdés se ubica en la sociedad de su tiempo para establecer el contraste:

Mas hoy todo se ha trocado:
 Las ciudades desoladas
 Por su nobleza preguntan,
 Por sus ricos-hombres claman,
 Mientras ellos en la corte,
 En juegos, banquetes, damas,
 El oro de sus estados
 Con ciego furor malgastan... 68

Los jóvenes de la nobleza, que imitaban a los manolos, cuya educación fue duramente criticada también por Jovellanos, son blanco de la flecha de Meléndez Valdés:

Ve tus jóvenes perdidos,
 Y dile a su degradada
 Naturaleza que al moro
 A la Libia volver haga.
 Sus rizadas trenzas mira,
 Entre polvos y fragancia...
 Cuando del femenino sexo
 Usurpan dijes y galas,
 Y de fatiga incapaces,
 Un sol, un soplo los aja... 69

Las mujeres de la corte, especialmente las madres, que bajo el manto del cortejo ocultaban muy bien al galán que las convertía en adúlteras, son para Meléndez Valdés merecedoras de una dura réplica:

La madre al hijuelo tierno
 Echa del pecho inhumana,

Partiendo su nombre agosto
 Con la triste mercenaria.
 En vano las vivas fuentes
 Del dulce néctar la sabia
 Providencia le abre; en vano
 La enfermedad le amenaza.
 Otros gustos la entretienen:
 Salga el tierno infante, salga,
 Que sus débiles gemidos
 Los adúlteros espantan... 70

El interés, no obstante, es el defecto principal que Meléndez Valdés observa en sus contemporáneos. Arrastrado por la avaricia, el hombre pierde el sentido humanitario que debe conservar como parte integrante de su vida y se convierte en un déspota que sólo piensa en su propio bienestar:

El ciego interés completa
 La desunión; él consagra
 A Dios, la Virgen, o al necio
 Vicioso y rico la enlaza...
 ¡Oh interés! tú sólo eres
 Tú, de tantos males causa... 71

Los explotados trabajadores, por quienes Meléndez Valdés sentía profundas simpatías, encuentran en el poeta un sincero defensor contra la injusticia que se cierne sobre ellos. La comparación que establece entre la vida de los trabajadores, los canes y las bestias indica el desasosiego que le causa ver semejantes atropellos en un país que se llama cristiano y donde, supuestamente, se está viviendo el Siglo de la Razón:

Y el labrador indigente
 Solo llorando en la parva
 Ve el trigo, que un mayordomo
 Inhumano le arrebató.

¿Son para aquesto señores?
 ¿Para esto vela y afana
 El infelice colono
 Expuesto al sol y la escarcha?
 Mejor, sí, mejor sus canes
 Y las bestias en sus cuadras... 72

En sus observaciones, Meléndez Valdés parece olvidarse de la Inquisición y ante el cuadro lastimero que contempla se dirige al clero. Luego, considerando que la Iglesia no está dando el verdadero testimonio que se espera de una institución basada en los principios cristianos, el poeta demanda que se cierren los templos:

¡Ministros de Dios; ¿Qué es esto?
 ¿Cómo no clamáis? ¿La espada
 Del anatema terrible
 Por qué ha de estar en la vaina?
 Ciérrese, ciérrese el templo,
 Nótese de eterna infamia... 73

Entre las censuras de "La despedida del anciano" consideramos que la anterior es una de las más punzantes y de las que más hostilidad pudo causar al autor de parte del clero. Demandar que se cerraran los templos en España durante la segunda mitad del XVIII era desafiar a la alta maquinaria religiosa que tanto poder ejercía en el país y exponerse a dar un espectáculo público modelando el sambenito. Pero nuestro autor no para en barras, y con una serie de interrogaciones retóricas que en nuestros días pueden parecer naturales, pero que en aquel tiempo podían ser consideradas como una blasfemia o como motivo de escándalo, increpa a Dios por la explotación que sufren los pobres:

...¡Justo Dios! ¿Son éstas,
 Son éstas tus leyes santas?
 ¿Destinaste a esclavos viles
 A los pobres? ¿De otra masa
 Es el noble que el plebeyo?
 ¿Tu ley a todos no iguala?
 ¿No somos todos tus hijos?
 ¿Y esto ves y fácil callas?
 ¿Y contra el déspota injusto
 Tu diestra al débil no ampara...? 74

Como la interpelación puede perderse en el vacío, el poeta asume una posición más realista y se dirige a la persona bajo cuya dirección está el destino de España:

¡Justo Carlos! ¿A tu trono
 Sus vivas quejas no alcanzan?
 Si le prestas blando oído,
 ¿Por qué el remedio nos tardas?
 ¿Por qué estos bárbaros usos,
 Que a Naturaleza ultrajan,
 Y a los que ella iguales hizo,
 Tus leyes no los igualan...? 75

En efecto, Meléndez Valdés expone los problemas que palpa a Carlos III. Conocido es el apoyo moral y material que recibieron los Ilustrados de parte del Rey. Por lo tanto, no es de extrañar que aunque el Monarca no leyera el romance algo se hiciera para corregir los males señalados por Batiolo. Cox no pasa por alto la significación de "La despedida del anciano,"

because it comes only two years before
 Melendez' entrance into the legal field where
 he would attempt to remedy the illls he found
 around himself. 76

El romance, como hemos podido ver, no fue una composición muy utilizada para exponer las ideas de la Ilustración. Tenemos que aceptar que la muestra que hemos ofrecido es limitada. Sin embargo, consideramos que el romance de Meléndez Valdés, "La despedida del anciano," es merecedora de una valoración más justa que la que ha venido dándosele. La visión de conjunto que ofrece sobre la corrupción que en todos los ámbitos sufría España, a pesar del propósito reformista que motivaba a los Ilustrados, parece no interesar a los críticos. Por otro lado, la redención del proletariado tiene en "La despedida del anciano" un sólido punto de arranque que tampoco parece tenerse en cuenta a la hora de formular criterios. Acostumbrados a la libertad de prensa de que gozamos hoy día, algunas observaciones de Meléndez Valdés podrán parecer triviales; no obstante, si ubicamos el romance en la época y en la tierra que le vieron nacer, probablemente, no quedará otra alternativa que reconocer el carácter original y reivindicativo del mismo. Decidirse a una defensa del trabajador y de los pobres tal como lo hizo Meléndez Valdés en su romance nos parece que es bastante.

B-7 Fábulas y sátiras literarias:

La fábula, género de viejo arraigo en la literatura, pero olvidada en España desde la Edad Media, revivió durante el siglo XVIII. Su finalidad moralizadora y didáctica, así como su prosaísmo armonizaban con las ideas ilustradas

convirtiéndola en un auténtico exponente de la época. En términos generales, la fábula siguió el modelo tradicional; esto es, exponer un relato en el que por lo común intervienen animales y terminar con una moraleja para contrarrestar el vicio o la falta que se censura. Al revisar la fábula dieciochesca encontramos que ésta puede dividirse en dos grupos: uno basado en debilidades humanas que generalmente sigue como modelo a Esopo, Fedro y La Fontaine; y otro que, aunque siempre tiene como punto de arranque una flaqueza humana, está relacionado directamente con el mundo literario. Es, en otras palabras, sátira literaria.

En el primer grupo tenemos la fábula titulada "La hormiga," de Joaquín Lorenzo Villanueva (1757-1837), que sigue de cerca a la vieja fábula de Esopo "La cigarra y las hormigas,"⁷⁷ la cual también sirvió como modelo a La Fontaine y a Samaniego.⁷⁸ En su fábula,⁷⁹ Villanueva satiriza la arrogancia de aquéllos que sucumben por despreciar un trabajo que consideran insignificativo y advierte la recompensa que reciben cuando la necesidad toca a sus puertas. Una hormiga, muy ufana se dijo a sí misma:

Yo no romperé calzadas
 Por entre peñas y riscos,
 Ni por ellos paja o grano
 Arrastraré a mi escondrijo.
 Que en la región de la luz,
 Y entre arrayanes y mirtos
 Con jilgueros moraré
 Con ruiseñores y mirlos... 80

Al llegar el invierno pretendió volver a su morada, pero sus compañeras no le abrieron porque,

... aquí
no cabe sino el que miijo
trae, o cebada o centeno
y el que no, no es admitido... 81

En otra fábula titulada "El gallo," Villanueva pone de manifiesto el peligro que corren las personas que, por satisfacer su propio orgullo, se dejan arrastrar por la adulación. Dicho tema ya había sido tratado en el pasado por Esopo en "El cuervo y la zorra,"⁸² por Fedro en "La zorra y el cuervo,"⁸³ por La Fontaine en "Le corbeau et le renard,"⁸⁴ y en tiempo reciente por Samaniego en "El cuervo y el zorro."⁸⁵ Según la fábula de Villanueva,

Viendo un gallo que entendía
Los movimientos del cielo...
Subió hinchado de su ciencia,
A la rama de un cerezo,
Y encaramando la voz
Cantó con erguido cuello... 86

Pero una astuta zorra que lo estaba escuchando salió de su escondite y después de alabarle le dijo:

Permíteme, de mi gozo
Para muestra, darte un beso;
Así verás que te estimo,
Y que te acato y venero.
Con las melosas palabras
Y el tonillo lisonjero
De la zorra, encandilado
El gallo, alargó el pescuezo...
Al llegar aquí la zorra,

Dejando a los dientes fieros
 Hacer su oficio en el gallo,
 Le abrió en un punto su entierro... 87

Villanueva, contrario a los otros fabulistas que sólo se limitan a castigar a los animales halagados con la pérdida del manjar que tienen en el pico, hace que su gallo termine en la boca de la zorra dándole así un matiz más condenatorio a la flaqueza de aquéllos que se dejan persuadir con falsos elogios.

En otra fábula titulada "El pajarillo," Villanueva arremete de nuevo contra los que aceptan la adulación como si fuese una alabanza:

Mas quien, del adulator
 Fiándose le da oídos,
 Va en pos de su esclavitud
 Y el mismo se pone grillos. 88

Otro poeta que también cultivó este tipo de fábula fue Francisco Gregorio de Salas, que sigue como modelo la fábula moral de La Fontaine. "Se ignora su año de nacimiento, hacia 1740 o pocos años antes;" ⁸⁹ Murió en el 1808. En "El muchacho y la abeja," Salas señala las consecuencias nada agradables que esperan a los murmuradores:

Un inocente muchacho
 Con gran descuido dormía
 Muy cerca de un colmenar,
 Donde una abeja maldita,
 Sin saber por qué razón,
 Se encendió en sangrienta ira.
 Picole; pero dejó
 Tras el agujijón las tripas...,

El muchacho la maldijo...
 De esta suerte le decía:
 Daño me has hecho es verdad
 Pero te cuesta la vida,
 Pues por hacer mal a otros,
 Tú te haces mal a ti misma.
 Así los murmuradores
 Que con lenguas atrevidas
 Ofenden la buena fama
 Del prójimo, por envidia,
 Hacen que muera la suya
 A manos de la malicia. 90

Las fábulas del segundo grupo son mucho más conocidas. El autor que mantiene la hegemonía en este campo es Tomás de Iriarte, quien a pesar de no ser

el creador de la Fábula literaria..., es el primero y único, no sólo en la Literatura española, sino en la universal, que nos ha dejado una extensa colección original de ellas. 91

Iriarte es un poeta de corte neoclásico que, no parece o por lo menos, no demuestra interesarse en problemas ajenos a la literatura. Su inquietud es el afán de perfección, la armonía, el equilibrio, la claridad y todos aquellos elementos que caracterizan a la escuela neoclásica. A pesar de lo expuesto, la fábula era para Iriarte un arma de combate. Navarro González sostiene que el autor canario se propuso,

ante todo, defender el gusto, obras y comportamiento suyo y de sus amigos, así como atacar los de sus contrarios. 92

El planteamiento de Navarro González, además de acertado, pone de manifiesto que las polémicas literarias entre los

escritores de la segunda mitad del XVIII constituyeron un quehacer literario que no tardó en convertirse en el pan nuestro de cada día. Fue una verdadera batalla en la cual muy pocos escritores resultaron ilesos. Se escarbaba en el pasado para apoyar planteamientos; se desenterraba a los muertos para responsabilizarlos por la decadencia literaria; los escritores del bando conservador lanzaban diatribas contra los liberales que patrocinaban la poesía neoclásica porque ésta exhalaba aroma francesa; los liberales, por su parte, no se quedaban atrás lanzando vituperios y cuchufletas contra sus oponentes a quienes calificaban como reaccionarios y estrechos mentales que no alcanzaban a ver más allá de las fronteras nacionales. En general, unos y otros perdían el sentido de la proporción y del plan literario pasaban al personal en el cual la sátira perdía su verdadera finalidad convirtiéndose en literatura llena de improperios y de frases hirientes o chabacanas que en muy poco o en nada contribuían a mejorar la calidad de lo que se escribía.

Iriarte fue uno de los poetas que tomó parte activa en las mencionadas refriegas "y sus fábulas tenían un fin concreto: la polémica literaria." ⁹³ Pero debemos adelantar que algunas de su fábulas, escritas en romance que es lo que nos interesa, aunque bastante directas, no manifiestan la hostilidad ni el resentimiento que pueden palpase en los romances satíricos de Juan Pablo Forner o de Leandro Fernández de Moratín a quienes habremos de referirnos más adelante.

En las fábulas de Iriarte encontramos la moraleja dos veces; después del título, el poeta escribe en prosa el tema de la composición; y luego, al finalizar ésta volvemos a encontrar la parte didáctica, pero esta vez en verso. La Fábula V puede servir como ejemplo a la observación hecha:

Fábula V "Los dos loros y la cotorra"
 (Los que corrompen su idioma no tienen otro
 desquite que llamar puristas a los que lo
 hablan con propiedad, como si el serlo fuera
 tacha.) 94

Los corruptores del idioma, especialmente, aquéllos que se empeñan en introducir galicismos cuando el español tiene vocablos justos y apropiados, están personificados en un loro de la parte hispana de La Española. Los defensores del idioma se hacen oír por medio de una cotorra. El mencionado loro, contagiado con el hablar de un paisano de la parte francesa, "llegó a pedir en francés / los garbanzos de la olla," pero

... desde el balcón de enfrente
 una erudita Cotorra
 la carcajada soltó,
 haciendo del Loro mofa.
 El respondió solamente,
 como por tacha afrentosa:
 "Vos no sois que una PURISTA."
 Y ella dijo: "A mucha honra."
 ¡Vaya que los loros son
 lo mismo que las personas! 95

La fábula XXVI, "El león y el águila" es un ataque a los que quieren militar en dos bandos. En palabras de

Iriarte, "Los que quieren hacer a dos partidos suelen con-
 seguir el desprecio de ambos."⁹⁶ En la Fábula XLIII, "La mú-
 sica de los animales," Iriarte sostiene que:

cuando trabajando a escote
 tres escritores o cuatro,
 cada cual quiere la gloria
 si es bueno el libro, u mediano
 y los compañeros tienen
 la culpa si sale malo. 97

Iriarte también utilizó el romance heroico en dos de sus fábulas. En la número XXXV el autor canario insinúa que el enemigo es aquél que realiza el mismo oficio. Y en la número XXXIII, "El avestruz, el dromedario y la zorra" nuestro autor censura el espíritu de paisanaje que reina en el mundo literario. El avestruz y el dromedario se alaban mutuamente ignorando en forma total las cualidades de otros animales como la hormiga, la abeja y el papagayo. La zorra acertó con la causa de aquella recíproca alabanza:

¿Sabéis por qué motivo el uno al otro
 tanto se alaban? porque son paisanos.
 En efecto, ambos eran berberiscos
 Y no fue juicio, no tan temerario
 el de la zorra, que no pueda hacerse
 tal vez igual de algunos literatos. 98

Las fábulas de Iriarte, que según Juan Pablo Forner, no son otra cosa que

un cúmulo de vulgaridades literarias re-
 petidas millares de veces en infinidad de li-
 bros, expuestos en versos más fríos que la
 misma nieve, 99

están salpicadas de gracia y de ironía; y, a pesar de la opinión de Forner, siempre resultan amenas y entretenidas.

Hasta este momento nos hemos circunscrito a la sátira literaria de Iriarte, o sea a la fábula. Sin embargo, otros poetas del ciclo también cultivaron la sátira literaria pero sin pretensiones didácticas como en el caso de Iriarte; es decir, romances donde los poetas desahogaron sus iras y frustraciones. Entre dichos escritores está Leandro Fernández de Moratín. Para Moratín Hijo las letras castellanas están en estado de postración:

Todo es ignorancia, y todo
Frivolidad e insolencia,
Y el Parnaso castellano
Yace morada desierta... 100

Moratín tilda de impostores y charlatanes a todos aquéllos que sin estar debidamente preparados en el arte literario escriben y dan opiniones sobre dicha materia, cosa común y corriente en el siglo de Los eruditos a la violeta:

Tú, maldito de las musas,
Que lleno de gravedad,
De todo lo que no entiendes
Te pones a disertar.
¿Cómo sin abrir un libro,
Por esas calles te vas,
Haciéndote el corifeo
De los grajos del lugar,
Y con ellos tragas, brindas
Y engordas como un bajá,
Y duermes tranquilo, y nadie
Sospecha tu necedad?
Dime si podré adquirir
Ese don particular;

Dame una lección siquiera
 De impostor y charlatán,
 Y verás como al instante
 Hago con todos la paz,
 Y olvido lo que aprendí
 Para lucir y medrar... 101

Para Moratín, el llamado Siglo de las Luces todavía no ha
 llegado:

¡Oh estúpidos! escribid,
 Imprimid, representad;
 Que el siglo de la ignorancia
 Largos años durará... 102

Juan Pablo Fórner, a quien ya nos hemos referido en
 nuestro trabajo, también utilizó el romance como arma de com-
 bate. De temperamento poco amistoso, Forner no le daba tre-
 gua al que caía en sus garras. A Iriarte le amargó la vida
 con El asno erudito y Los gramáticos, historia chinesca,
 obras en las cuales, según Menéndez y Pelayo,

Escaso o más bien nulo es el fruto que
 puede sacar la crítica literaria de todas esas
 miserias de plazuela donde no se atravesaba
 doctrina alguna, y donde la voz de las pasiones
 amotinadas hacía callar la voz del gusto. 103

Los mismo hizo con García de la Huerta y con José Manuel
 Ayala, corrector de dramas para el teatro de la corte. La
Raquel de García de la Huerta, una de las poquísimas trage-
 dias noeclásicas que ha logrado ganarle la batalla al paso
 del tiempo, fue motivo de burla para Forner:

Raquel, mi Raquel divina
 ¿No publica, no pregona
 Que puede mi suficiencia
 Hacer con son de zambomba,
 De una lamia, una heroína,
 Y de un rey, un papamoscas...? 104

En otro romance titulado, precisamente, "Romance contra Ayala y Huerta" Forner llega hasta lo escatológico para ridiculizar a sus colegas:

Al proto-pedante Huerta
 Y al mitro-pángloto Ayala,
 Salud muy cumplida envía
 Un bachiller sin sotana...
 Que se dijera de un Huerta
 De aquel poetazo rana,
 Que por no hallar quien lo alabe
 Sus mismos elogios garla.
 De aquel ingenio de culo,
 Que ventoseando exhala
 Pedos y versos, que todo
 Es uno en lo que él dispara... 105

La participación de Forner en las disputas literarias de la época fue una de las más fecundas. Y sus sátiras eran tan ofensivas que más bien podían considerarse libelos. Por tal razón, el gobierno tuvo que tomar cartas en el asunto y en un Real decreto aparecido en el 1785 se le prohibió que publicara nada sin previa autorización real.¹⁰⁶ A la vez se le aconsejaba que "se dedicase a empresas más dignas de su talento y más útiles a las letras."¹⁰⁷

Las polémicas literarias en las que entraba de lleno la sátira tenían tanto magnetismo que hasta el bueno de Jovellanos se dejó seducir por la costumbre. Utilizando las largas introducciones de los romances de ciego, el Maestro

asturiano tomó posición en el bando que le hacía la guerra a García de la Huerta y escribió un romance dividido en dos partes. La primera parte fue titulada,

Nueva relación y curioso romance, en que se cuenta muy a la larga como el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí a un ejército entero de follones transpirenaicos.

La parodia caballescaca circuló anónimamente y Forner, queriendo ganar indulgencias con rosario ajeno, se la atribuyó a su musa, la incluyó en el tomo III de sus Obras y se la regaló a Godoy. La continuación del romance de Jovellanos esta titulada:

Segunda parte de la historia y proezas del valiente caballero Antioro de Arcadia en que se cuenta como venció y destruyó en singular batalla al descomunal gigante el brujo.

La segunda parte del romance de Forner se titula simplemente "Segunda parte." En el primer romance, Jovellanos utiliza, como ya se dijo, una introducción similar a la de muchos romances de ciego para satirizar a García de la Huerta:

Cese ya el clarín sonoro
De la fama vocinglera,
Mientras que mi cuerno entona
De Antioro las proezas;
Monstruo de ingenio y pujanza,
A cuya voz se esperezan
De las pirenaicas cumbres
Las erguidas eminencias...
Lleven ahora del mundo
Por las partes descubiertas

Sus nuevos heroicos triunfos
 Los ecos de mi corneta.
 Llévenlos, y vuele el nombre
 De este Fénix de la esfera
 Desde la tórrida Angola
 Hasta la helada Noruega... 108

En la segunda parte Jovellanos, echando mano de un símil, llega al extremo de animalizar a García de la Huerta:

¿Viste alguna vez chasqueando
 Por la astucia peregrina
 De Pepe Hillo un torazo
 De Gijón, cual las sortijas
 Del negro testud encrespa,
 Brama, bufa, y con la vista
 Torva al débil enemigo
 Impropera y desafía?
 Pues así, ni más ni menos,
 Antioro, ardiendo en ira
 Y echando trinos y tacos,
 Por la estrada corre y brinca,
 Como un sandio, y al trasgüelo
 Quiere engullir con la vista... 109

Como ya hemos indicado, la sátira era moneda corriente en la época que venimos estudiando. En el caso de Jovellanos, Joaquín Caso González trata de cubrir la buena imagen del escritor sosteniendo que,

sus romances burlescos no son producto espontáneo, sino una variante de la seriedad, que adopta entonces la mueca exigida por las circunstancias. 110

A nosotros, no obstante, nos extraña que un hombre con la integridad moral de Jovellanos y con aquel espíritu filantrópico que lo caracterizaba se lanzase a un ataque tan personal y directo simplemente por motivos literarios o por

una exigencia de las circunstancias. Ciertamente que Jovellanos escribió otras sátiras en las cuales no utilizó el romance (las dos "Sátiras a Arnesto") que, de hecho, resultan feroces, pero éstas no iban dirigidas a una persona en particular, sino que atacaban a una gran parte de la sociedad española. En dichas sátiras Jovellanos censura la corrupción de las mujeres nobles y la mala educación que recibían los jóvenes que pertenecían a la nobleza. Como un intento por reformar la Patria, las dos "Sátiras a Arnesto" son de gran trascendencia, especialmente en aquel momento crucial que vivía la gotosa España de Feijoo; sin embargo, creemos que los dos romances en los que se satiriza a García de la Huer-ta añaden muy poco al valor literario de la obra de Jovellanos.

Las contiendas literarias durante la segunda mitad del XVIII, como hemos dejado ver, ocuparon gran parte del tiempo de los escritores. Algunos de ellos, perdiendo de vista el humanitarismo que muchas veces predicaban, no vacilaron en ridiculizar a sus contrarios pisoteándole muchas veces la dignidad personal. Y el romance, como arma de combate, jugó un papel importante en dichas contiendas. Fue una de las composiciones que se utilizó en muchísimas ocasiones para desahogar las iras reprimidas, las frustraciones, la envidia o para, simplemente, burlarse del enemigo. Hoy, pasados los años, dichos romances están muy lejos de los modelos literarios, pero como documentos de época tienen un

valor especial porque reflejan claramente uno de los aspectos de la vida literaria del XVIII y una de las corrientes por donde fluyó la poesía de dicho siglo.

B-8 La Naturaleza:

La Naturaleza es una de las temáticas donde mejor puede apreciarse la evolución del romance artístico del XVIII. Fácilmente pueden observarse tres etapas sobre las que giró la inspiración de aquellos poetas que se sintieron atraídos por dicho tema.

La primera etapa nos presenta una Naturaleza clásica, en muchos casos, idealizada. Responde al mismo ideal que predominaba en años anteriores: carpe diem, beatus ille, así como menosprecio de corte y alabanza de aldea. En el romance "Los amantes enojados" de Cienfuegos encontramos una Naturaleza donde la paz y la armonía se convierten en elementos inherentes:

Arrebolada la aurora
 Miraba desde su carro
 En los cristales del Tormes
 Al Otea arrebatado.
 En el cáliz de las rosas
 Oyendo el céfiro blando,
 Niño el Abril asomaba,
 De rocío coronado.
 El ruiseñor querellante,
 De rama en rama saltando,
 Salve, le dice y gorjea,
 Y son sus amores cantos.
 Tal vez los roba el estruendo
 Con que baja entre peñascos
 Un arroyuelo travieso,
 De roca en roca jugando... 111

Meléndez Valdés parece extasiarse con una Naturaleza que inspira y transmite tranquilidad al espíritu:

Por entre la verde hierba
Baja un arroyuelo al prado,
Orlando de espuma y nácar
Las flores que encuentra al paso.

¡En cuántos cercos se pierde!
Ora va risueño y manso
Y ora hace un blando susurro,
Las guijas atropellando.

Limpísimos sus raudales
Semejan al aire vano,
Que transparente nos muestra
Los términos más lejanos...

Hasta su murmullo calla;
Y parece que cansado
De tanto correr, se duerme
En un plácido remanso... 112

Las ovejas, los pastores y el amor entre éstos, tópico manido desde el Renacimiento, también hacen acto de presencia en este primer ciclo del romance:

Mientras en la opuesta ladera,
Satisfechos ya del pasto,
Al frescor de su enramada
Se reposan los rebaños;

Y el valle en delicias arde;
Y en ventura y gozo tanto,
Sólo amor el pecho siente,
Y de amor suspira el labio.

Ven, pues a la grata sombra
Del álamo consagrado,
Zagala hermosa, a tu nombre
Desde que en él nos hallamos... 113

El campo se le presenta a Meléndez Valdés como el sitio ideal para gozar la vida; como el lugar propicio para poner en efecto la doctrina del carpe diem:

Ya dio alegre el fresco otoño
La señal de la vendimia,
Y su voz redobla el eco
Por los valles y colinas.

Del peso dulce y opimo
De sus racimos vencida,
Al suelo la vid pomposa
La frente encorvada inclina....,

Y Enarda la bulliciosa
Allá con sutil malicia
Para su cesta se lleva
Cuanto a la de Silvio quita.

Todo es obra de las copas
Que Baco jovial nos brinda,
Y en placer nos enloquecen
Y al amor dan osadía....,

Así triunfa el Dios del vino,
Así su inmortal bebida
Borra los cuidados tristes,
Los ánimos regocija...

Todos aplauden y gozan,
Todos bullen a porfía,
Y en el calor con Que Baco
Las llamas de amor atiza... 114

En el cuadro pintado por Meléndez Valdés,

La naturaleza se nos presenta... como armonioso conjunto de bellezas sensuales, como adecuado fondo y escenario para la alegre exaltación de los sentidos, y, ... como ejemplo e invitación al goce jubiloso del presente. 115

La vida lejos "del mundanal ruido" que tanta paz espiritual proporcionaba a Fray Luis de León produce un efecto

similar a Cienfuegos:

¡Salve, mi querido albergue!
 ¡Salve, mansión solitaria.
 Nido feliz, do las Musas
 El gozo y la paz me guardan!
 Que en fin a tu dulce abrigo
 Torno otra vez, ¡cuántas ansias...!
 Mi chocita y mi inocencia
 Y mis amigos me bastan... ll6

El menosprecio de corte y la alabanza de aldea, fue prácticamente, un lugar común entre los poetas de la segunda mitad del XVIII. El hecho no debe tomarnos por sorpresa si tenemos en cuenta la influencia que para el tiempo ejercían los escritos de Rousseau quien, atribuyendo la corrupción del hombre a la misma sociedad, reclamaba la vuelta al campo, a la Naturaleza, como medio para rescatar las virtudes que iban desapareciendo en la vida urbana. Las prédicas del filósofo francés tenían un buen blanco en la corrupción que se había desatado en la nobleza española que tan severamente criticaron Jovellanos en sus "Sátiras a Arnesto" y Meléndez Valdés en su "Discurso I". Aquella descomposición moral que se les presentaba a los poetas como un callejón sin salidas, hacía que se volviese la vista al campo o a la aldea encontrando en estos lugares, aunque fuese en forma utópica, los valores y buenas costumbres que se iban echando de menos en la vida cortesana.

El Duque de Béjar, cuya producción poética es limitada, establece el contraste entre la vida campestre y la vida en la zona urbana:

¡Oh! ¡Cuánto la luz hermosa
 Más apacible amanece
 A la choza, que la aguarda,
 Que al palacio, que la teme...!

Se despierta el aldeano
 A mil cándidos placeres
 Al tiempo que el poderoso
 Zosobras mil acometen...

Todo contribuye, todo
 A las delicias campestres;
 Bien como todo en las cortes
 Destierra el puro deleite... 117

García de la Huerta también se siente atraído por la sencillez de la vida campesina:

De pastorales albergues,
 Si no de pajizas casas,
 Se compone, donde asiste
 La sencillez aldeana,
 Más gustosa que en los altos
 Palacios con que levanta
 Hasta el cielo sus ideas
 La soberbia cortesana... 118

Para Eugenio de Tapia (1776-1860), la vida de un anciano que vive en el campo es un buen testimonio del sosiego y de la tranquilidad que ofrece la vida fuera de la ciudad:

Salud, venerable anciano,
 Benigno el cielo te guarde,
 Para enseñar con tu ejemplo
 La virtud a los mortales...

Para ti el dorado alcázar
 Es triste y penosa cárcel;
 Y esclavos de la fortuna
 Los orgullosos magnates.

Mientras ellos de sus vicios
 Y su pompa hacen alarde,
 El anciano bondadoso
 Al campo tranquilo sale...

¡Venturoso una y mil veces
 El que en estas soledades
 Los bienes goza del campo
 Libre de inquietos afanes...! 119

Meléndez Valdés también formó parte del grupo de poetas que, desilusionados con la vida cortesana donde el chisme y la intriga hacían de las suyas, exaltó la vida campesina por la tranquilidad espiritual que ésta ofrecía:

... allá en las tristes ciudades
 Dejad que anhelantes giman,
 Revueltos en mil cuidados
 Los necios que las habitan;

Que yo en los campos me gozo
 Y en su soledad tranquila,
 Y el afán de sus labores
 El pecho me vivifica... 120

La contemplación de la Naturaleza produce tal estado de éxtasis en el Dulce Batilo que éste no vacila en manifestar su antipatía por las odiosas ciudades:

El verde oscuro del prado
 La niebla que en ondas se abre
 Allá sobre el hondo río
 Los árboles de su margen,

Su deleitosa frescura,
 Los vientecillos que baten,
 Entre las flores las alas,
 Y sus esencias me traen,

Me enajenan y me olvidan
 De las odiosas ciudades
 Y de sus tristes jardines,
 Hijos míseros del arte. 121

Es muy posible que algunos de los poetas que hemos tomado en consideración para demostrar que el menosprecio de

corte y la alabanza de aldea era todavía un tópico en vigor durante la segunda mitad del XVIII escribiesen sus poemas, simplemente, por estar a tono con la convención literaria. Sin embargo, en otros puede que existan rasgos de autenticidad; es decir, que aquellos hombres habían observado de cerca lo que más tarde sería La madre Naturaleza para Pardo Bazán y que sus escritos fueran testimonio de experiencias plenamente vividas. La convención literaria puede concordar con experiencias personales que en muchos casos por ausencia de datos hace difícil el acercamiento a un juicio más objetivo de la obra o autor que se estudia. Tal es el caso de Meléndez Valdés, cuyo amor a la Naturaleza alcanza tintes de veracidad. Su alabanza a la vida campesina no viene a sus romances traída por los pelos ni como una muestra de esnobismo poético, sino que tiene como fondo una experiencia íntegramente vivida. Esa experiencia la vivió el poeta allá para el año 1776 cuando por prescripción médica tuvo que abandonar la ciudad y refugiarse en el campo para recuperarse de una enfermedad pulmonar. Durante esta temporada Meléndez Valdés tuvo la oportunidad de observar de cerca la vida campesina y darse cuenta de la diferencia existente entre ésta y la vida cortesana. Tenemos, pues, que en el menosprecio de corte de los poetas estudiados, por lo menos en uno de ellos, convergen realidad y fantasía, tópico literario y una experiencia personal que sirve de apoyo al elogio de la Naturaleza y de la vida del campo. Por eso estamos de

acuerdo con el criterio de José María de Cossío, para quien:

Todos los paisajes que toca Meléndez Valdés... se manifiestan en ríos y arroyos con sincera verdad que destaca de los convencionales temas en que a veces aparecen injertados. 122

En el segundo ciclo los pastores desaparecen de escena. La idealización se va echando a un lado y la vida campestre se va ajustando más a la realidad cotidiana. El poeta que mejor pudo captar ese nuevo aspecto de la Naturaleza fue Meléndez Valdés, quien ya no contempla el campo como el idóneo paraíso donde todo parece estar sometido a las exigencias de los enamorados pastores, ni como un simple refugio para protegerse de la corrupción cortesana, sino como el lugar que el hombre tiene que trabajar y cultivar para poder obtener el sustento de cada día. De ahí la aparición de los trabajadores en sus romances y la valoración del trabajo:

Segadores a las mieses;
Que ya la rubia mañana
Abre sus rosadas puertas
Al sol que de Oriente se alza...

A las hoces, pues, amigos
Que el tiempo veloz se pasa,
Y miles de espigas de oro
Nos provocan sazonadas.

De ellas la frente ceñida,
Nos sonrío la abundancia,
Para henchir nuestros graneros
Y colmar nuestra esperanza... 123

Meléndez Valdés está consciente de que la tierra por sí sola produce muy poco y que fácilmente puede convertirse en un

campo de abrojos. Es requisito indispensable cuidar de ella y cultivarla para poder obtener el fruto deseado. Por eso,

El labrador cuidadoso
Unce en el yugo sus bueyes
Con blanda oficiosa mano
Limpiándoles la ancha frente... 124

Con lentitud fatigosa
Los animales pacientes,
La dura cerviz alzada
Tiran del arado fuerte...

Ellos, las anchas narices
Abren a su aliento ardiente
Que por la frente rugosa
En hielo el aljófara vuelve... 125

El romance de Meléndez Valdés pasa de la descripción a la exhortación. El trabajo del campo ya no es un castigo corporal ni una degradación para el hombre, sino un medio honesto y decente para ganarse la vida:

Trabaja, arador, trabaja
Con ánimo y pecho fuerte,
Y en tu esperanza embriagado
Del verano en las mercedes...

Trabaja, y fía a tu madre
La prolífica simiente,
Por cuyo felice cambio
La abundancia te prometes;

Que ella te dará profusa
Con que su seno se aquiete,
Se alimenten tus deseos
Tu sudor se remunerere... 126

Y no sólo los aradores, sino la agricultura en general recibe de Meléndez Valdés un cántico de alabanza:

O en acento más sublime
 Y con voces alternadas
 De la honrosa agricultura
 Resonad las alabanzas... 127

El campo, como lo ha demostrado Meléndez Valdés, adquiere durante el segundo ciclo una nueva dimensión en la lírica española. Los pastores pierden su papel de protagonistas y el lugar que servía de escapismo a las preocupaciones de la vida cortesana es visto ahora como un centro de trabajo que responde plenamente a los ideales de la Ilustración. La hidalguía parasitaria continúa recibiendo ataques más violentos cada día; el trabajo campestre empieza a ser aquilatado como medio indispensable para ganarse la vida y el hombre, más que observador, queda convertido en artífice de su propio destino.

En el tercer ciclo nos interesa hacer hincapié en un nuevo aspecto que ofrece la Naturaleza. Una simbiosis entre vida y literatura logra acabar con la pasividad tradicional de la Naturaleza. Ahora se nos presenta como un elemento dinámico que parece tomar parte activa en la problemática que ofrece la vida diaria. En algunos casos el poeta siente que la Naturaleza participa del mal que lo aflige. Tal es el caso de García de la Huerta:

¡Cuántas veces, conmovido
 En tristes ecos el aire,
 Indicó compadecerse
 De mis congojas mortales!

¡Cuántas veces de sus grutas
 El algozo Manzanares
 Oyó mi voz, aumentando
 Mis lágrimas su raudales!
 ¡Cuántas veces de estas fuentes
 Las cristalinas deidades
 Lloraron también conmigo!
 ¡Cuántas las fieras, las aves,
 Los sotos, prados y selvas,
 Poblados y soledades...! 128

El mismo García de la Huerta vuelve a ofrecernos otro cuadro donde la Naturaleza parece conmoverse de su dolor:

¡Qué triste despierta el alba,
 Qué funestas y qué graves
 De las cumbres de los montes
 Condensadas nubes nacen...!
 ¡Qué mudas están las selvas
 Y qué callados los valles,
 Qué en silencio los poblados
 Y cuan en quietud las aves!
 Todo respira tristeza,
 Todo en torpe sueño yace,
 Todo es soledad y todo
 Acompaña a mis pesares... 129

En otros casos la Naturaleza manifiesta abiertamente que es una locura luchar contra ella. En "El puente de la viuda," Alberto Lista presenta una Naturaleza fiera y bravía que parece anticipar a una angustiada madre la aproximación de una catástrofe:

No vayas a Miraflores
 Esta tarde, amado hijo;
 No vayas que ruge el Noto,
 De horrenda tormenta indicio.
 ¿No ves enlutado el cielo,
 Cuajado en nieblas el risco,
 Y los siniestros celajes
 Brotando del mar vecino?

¿Oyes, oyes en los troncos
 Del fiero huracán los silbos?
 Mira ya en cárdena lumbre
 Los horizontes teñidos.
 El trueno zumba; los campos
 Se blanquean del granizo;
 Y tras él, la densa lluvia
 Inunda mieses y apriscos.
 ¡Cuan alterado el Mijares
 Alza su raudal mezquino,
 Soberbio con el aumento,
 Cual villano enriquecido!
 Mira en la Rambla a lo lejos
 Cual baja el arroyo altivo,
 Y el antes árido cauce
 Llena con fiero bramido... 130

Meléndez Valdés también nos ofrece en "Doña Elvira" otro ejemplo de esa nueva dimensión de la Naturaleza a la que nos venimos refiriendo. El soliloquio de Doña Elvira, madre de un joven soldado que sirve en las huestes de Isabel la Católica, manifiesta una progresiva intensidad dramática que contrasta enormemente no sólo con los ciclos uno y dos que ya estudiamos, sino con otras composiciones frías y poco conmovedoras del poeta extremeño. Naturaleza y superstición se consolidan para pronosticar a la madre la pérdida de su hijo:

No sé qué grave desdicha
 Me pronostican los cielos,
 Que desplomados parecen
 De sus quiciales eternos.

Ensangrentada la luna
 No alumbra, amedrenta el suelo,
 Si las tinieblas no ahogan
 Sus desmayados reflejos.

En guerra horrible combaten
 Embravecidos los vientos,

Llenando su agudo silbo
De pavor mi helado seno.

Atruenan el hojoso bosque,
Y parece que allá lejos,
Llevados sobre las nubes,
Gimen mil lúgubres genios.

Hados, ¿qué queréis decirme?
¿O qué amenaza este estruendo,
Este confuso desorden
que en naturaleza veo...?

De improviso ave nocturna
Lanzando un grito funesto,
Se oyó, y batiendo las alas,
Voló con mortal agüero.

Y una agigantada sombra,
Cual un pavoroso espectro,
Cruzó delante sus ojos,
De horror y lágrimas lleno... 131

El presagio se torna en realidad porque, en efecto, Fernando, el hijo de Doña Elvira, muere en la Guerra de la Reconquista.

La forma en que los poetas mencionados en el último ciclo manejan el tema que venimos estudiando es, prácticamente, el cambio más trascendental que puede observarse en el tratamiento de la Naturaleza. Se ha roto con el molde clásico y las composiciones aparecen impregnadas de elementos románticos. En el caso de García de la Huerta tenemos un verdadero ejemplo de lo que más tarde habría de denominarse como "falacia patética;" ¹³² es decir, la Naturaleza participando plenamente de las angustias del poeta. En el caso de Lista y de Meléndez Valdés, dejando a un lado el tradicionalismo del tema, encontramos que tanto "El puente de la viuda" como "Doña Elvira" reciben un tratamiento plenamente romántico.

Se ha pasado de un extremo al otro; la forma tradicional resulta inoperante para expresar los sentimientos humanos. El poeta, que anteriormente reprimía, sublimaba o exteriorizaba sus emociones dentro de unos encajonados moldes literarios, ahora se siente liberado y manifiesta su angustia abiertamente. En palabras de Ortega y Gasset,

El Romanticismo, germinado en las postrimerías del siglo XVIII, significa en la Historia el triunfo del sentimiento. Hasta entonces había solido el hombre avergonzarse de sus emociones, demasiado orgulloso de sus ideas. 133

La diferencia que puede observarse entre la Naturaleza de "El puente de la viuda" o de "Doña Elvira" y la Naturaleza de la primera etapa, donde los arroyos cristalinos, el céfiro suave, los alegres pastores y los alborozados pajari-
tos daban la impresión de un paraíso terrestre, es abismal. El hombre ha tomado la Naturaleza como partícipe de su dolor y como modelo para demostrar los cambios súbitos o inesperados que se producen en su alma. Esta nueva visión, como es natural, exige un cambio en el paisaje y una modificación del lenguaje literario. Tanto "El puente de la viuda" como "Doña Elvira" presentan una Naturaleza bravía que es la verdadera antítesis de la tranquilidad anterior. Se usan sustantivos y adjetivos apropiados para describir la tormenta; por otro lado, los epítetos en "El puente de la viuda:" horrenda tormenta, siniestros celajes, fiero huracán, densa

lluvia, árido cauce, fiero bramido; en "Doña Elvira:" graves delitos, desmayados reflejos, agudo silbo, helado seno, hojoso bosque, lúgubres genios, mortal agüero, agigantada sombra, pavoroso espectro y la ensangrentada luna, en la que sólo se interpone el artículo la, le dan intensidad dramática a los romances, reflejan el estado de ánimo de los protagonistas y enfrentan al lector con una Naturaleza indómita que sería llevada a sus últimas consecuencias por los románticos del siglo XIX. En "Doña Elvira," la superstición, pecado grave dentro de la filosofía ilustrada, es otro elemento puramente romántico. La protagonista se amarga la vida tratando de descifrar el mensaje que le trae la tormenta; por otro lado, la aparición de un ave nocturna y de una agigantada sombra terminan por convencer a la angustiada mujer de que algún evento terrible se le aproxima. De hecho, el pronóstico resulta profético porque su hijo muere en un encuentro con los moros, pero no debemos perder de vista que esto es parte de la técnica y del tratamiento del tema.

Concluyendo nuestras observaciones sobre el tópico, volvemos a recalcar que el sentimentalismo de los poetas y la forma en que manejaron el tema de la Naturaleza en lo que nosotros hemos catalogado como tercer ciclo o etapa es el rompimiento con el tradicionalismo y una sólida introducción al romanticismo que habrían de seguir los escritores de la primera mitad del siglo XIX.

B-9 El romance patriótico:

El romance de fondo patriótico no faltó en las composiciones de algunos poetas durante la segunda mitad del siglo XVIII. Diferentes hechos bélicos en los que España se vio envuelta motivó a varios escritores a escribir romances heroicos u octasílabos, bien incitando al pueblo a levantarse en armas contra el invasor o bien reconociendo las hazañas de algún héroe nacional durante el enfrentamiento con el enemigo. Dichas composiciones no son anacronismos porque surgieron en medio de la lucha o poco después de conocerse la victoria del héroe que ensalzan.

Entre los escritos que alaban el heroísmo de Antonio Barceló, marino mallorquín, encontramos un romance heroico escrito por García de la Huerta titulado "Al bombardeo de Argel." El hecho a que hace referencia García de la Huerta sucedió en agosto de 1783, cuando Argel sufrió el ataque de los españoles capitaneados por Barceló. Para García de la Huerta, la valentía de Barceló es materia que merece atención poética. Esto lo lleva a un interrogatorio consigo mismo:

... tú, oh musa que en iguales casos
 Celebraste los héroes de la patria,
 Y en sus triunfos y glorias añadiste
 Tu voz siempre a la trompa de la fama.

¿Podrás muda quedar cuando te ofrece
 Tan gustosa materia heroica y amplia
 El Grande Barceló? ¿En el ocio y polvo
 Te mantendrás tú, oh lira, sepultada? 134

La disciplina militar, el dominio que de sí mismo tenía Barceló y el heroísmo con que acomete su empresa son motivos de alabanza de parte del poeta:

Entre tanto el caudillo, que desprecia
Riesgos y agüeros, en la misma plaza
En aquel mismo mar que fue teatro
De escenas mil gloriosas, pero infaustas.

Representa la acción más generosa
De que es capaz el heroísmo; nada
Le turba, ni aun del orbe, que le atiende
La censura, que a todos acobarda.

Forma el ataque, distribuye, regla
Con oportunidad la más exacta,
Sin sujeción a inciertas teorías,
Movimientos, lugares y distancias... 135

La descripción del efecto causado por Barceló y sus huestes está bien lograda. García de la Huerta logra darle bastante plasticidad a su cuadro:

Crece la admiración a sus efectos;
Entran, salen revuelven y disparan....

Sienten los edificios más robustos
El estrago; destruyen, despedazan
La ciudad; el horror, la muerte, el pasmo
Vuela en los globos rápidos que lanzan...

Desplómanse entre tanto las tronantes
Fortalezas, incéndianse las casas,
Y en humo, en llamas, en estruendo, en llantos,
El horror infernal Argel retrata... 136

Dos romances octosilábicos, propios para memorizar y para prender la chispa del ánimo del pueblo, fueron escritos por Meléndez Valdés durante la invasión napoleónica. El primer romance titulado "Alarma española" vio la luz en abril de 1808, después del Motín de Aranjuez cuando el rey

Carlos IV tuvo que abdicar en favor de su hijo Fernando y antes de los sangrientos hechos del 2 de mayo, cuando el pueblo se levantó en guerra abierta contra el invasor. El segundo romance titulado "Alarma segunda: a las tropas españolas," que es prácticamente una continuación del primero, se escribió después de la Batalla de Bailén. Tanto un romance como el otro son exhortaciones desesperadas del poeta para que el pueblo español se solidarice en una causa común y se enfrente con el enemigo. Los romances circularon en pliegos sueltos que han llegado hasta nuestros días. En el primer romance la "Alarma española" se convierte en un llamamiento bélico. El sustantivo alarma se divide en "al arma" e inicia el primer verso que junto a los otros tres pudieron haberse convertido en una copla muy popular:

Al arma, al arma, españoles
 Que nuestro buen rey Fernando,
 Víctima de una perfidia
 En Francia suspira esclavo... 137

Meléndez Valdés, al igual que muchos otros españoles, ignoraba la perfidia que se escondía en el pecho del joven Fernando y en su romance lo pinta como una inocente criatura, víctima de las tretas de Napoleón:

En su bondad inocente
 Como en verdad los halagos
 Creyó de un aleve amigo,
 Y corrió inerme a sus brazos...

Pero era joven y bueno,
 Y en su corazón honrado
 Desechó cual imposibles
 Sospechas de un doble trato... 138

Una vez pintada la inocencia del futuro déspota, Meléndez Valdés recurre a la historia para incitar a su pueblo:

¿Dónde están los nobles hijos
Que a Valencia han libertado?
¿Estos, Jaime, son tus nietos?
¿Son éstos tus valencianos...?

Estas leyes y este culto,
De que tanto nos preciamos,
En que dichosos nacemos,
Que con la leche mamamos,

Acabarán como un día
Allá en los tiempos infaustos...

¿Y lo sufrirán los nietos
De los que ochocientos años
Combatiendo contra el moro,
Al Africa al fin lo echaron?

¿Los que heroica frente hicieron
Al invencible romano,
Y con Sagunto y Numancia
Indomables se abrasaron...? 139

En el segundo romance, Meléndez Valdés echa mano de la valentía y de la religión, dos de los baluartes más apreciados por el pueblo español, para sacudir el ánimo de sus paisanos:

¿Dónde estáis, valientes hijos
De la victoria y la patria?
¿Vuestra religión se entibia?
¿Vuestro corazón desmaya...? 140

Después de esa confrontación en la que, como es de esperar, cada uno recurrirá a un pequeño examen de conciencia para ver el papel que ha estado jugando en el destino de la patria, el poeta describe las atrocidades que comete el pueblo invasor:

Nada, ominoso, perdona;
 Hiere, oprime, fuerza, mata
 Y a fuego y a sangre lleva
 Del palacio a la cabaña.

Ni al trémulo helado anciano
 Librarle pueden sus canas,
 Ni a la tímida doncella
 Su belleza y sus plegarias.

De los brazos de la madre
 Despavorida la arranca
 Su brutal furor... ¡oh cielos!
 ¡Salvad su inculpable infamia...!

Cae moribunda la madre
 Con la infeliz, y de rabia
 Ciego el padre, en la impía turba
 Su afrenta, matando lava...

Nuestro Dios ved por el suelo,
 ¡Con que sacrílega audacia
 Lo escupe su inmundada boca,
 Lo conculca su vil planta...! 141

El cuadro que ofrece Meléndez Valdés debe resultar perturbador para todos aquéllos que no han tomado una posición beligerante frente al ejército francés. Si hay alguna admiración hacia los galos, ésta puede resultar aniquilada; y si por cobardía no se ha tomado una decisión, es difícil que no se saquen fuerzas de flaqueza ante la angustia de convertirse en víctima. Por otro lado, Meléndez Valdés mantiene la trayectoria que se inició con la Batalla de Covadonga en la que la religión jugó un papel irreemplazable. Escudándose detrás del cristianismo y poniendo a Dios como guía, Meléndez Valdés termina el romance con una exhortación:

Corred, hijos de la gloria,
 Corred, que el clarín os llama

A salvar nuestros hogares,
La religión y la patria...

Vil el perezoso sea,
Vil el que vuelva la espalda...

Partamos, que Dios nos guía,
Pues es tan suya la causa,
Alzando el pendón glorioso
Que nuestros padres llevaban,

Allá cuando el moro fiero
En el Salado y las Navas
La bárbara frente hollaron
Para eterno honor de España. 142

Resulta curioso e intrigante que el hombre que con tanto empeño exhortó al pueblo español a echar de su suelo a los invasores se convirtiese poco después en un servidor de la causa que detestaba. El cambio que se operó en Meléndez Valdés es una incógnita que no carece de interés, pero muy difícil de explicar por la ausencia de documentos fidedignos.

La Guerra de Independencia también sirvió de motivo poético a Eugenio de Tapia quien escribió un romance heroico cuando el general Dupont de L'Etang tuvo que capitular en Bailén derrotado por el General Castaños. El romance de Tapia titulado "Dupont rendido" es una alabanza al general Castaños similar a la que había escrito García de la Huerta a Barceló. La victoria de Bailén es para Tapia sumamente alentadora y motivo para que España empiece a recuperar la dignidad perdida con la invasión:

Alienta, oh Patria mía; ya tu cuello
No agoviará la bárbara cadena

Con que el déspota fiero de las Galias
 Postrarte quiso en servidumbre eterna.
 A tu noble y constante patriotismo
 Su gloria y libertad debe la Iberia... 143

El héroe principal de la batalla, o sea, Castaños, es objeto de encomios de parte de Tapia:

Las cítaras pulsad, hijos de Apolo,
 Que el vencedor Castaños ya se acerca:
 Dadme lauro inmortal con que sus sienas
 En justo galardón ciña mi diestra... 144

El arrojado de Castaños queda hiperbolizado en la figura del león que se bate en la selva con su enemigo el tigre:

Ya marcha contra ti con firme planta,
 Denodado, invencible; tal se muestra
 El terrible león cuando a la lucha
 Le llama el tigre en la africana selva.
 Como tigre Dupont, ora sañudo
 Pugna por avanzar, y su fiereza
 Y su impotente esfuerzo en la constancia
 Del español impávido se estrellan... 145

El romance de Tapia también manifiesta la cólera y el deseo de venganza que se habían incubado en el alma del pisoteado pueblo español. El momento no era para andar con contemplaciones ni para poner en práctica los mismos principios cristianos que parecían servirle de norte, sino para darle una buena lección a los intrusos franceses por las barbaridades que habían cometido:

Llegó de la venganza el feliz día:
 Herid, matad, a compasión no os muevan
 Esos verdugos, que con ciega rabia
 Nuestros templos profanan y saquean,
 Talan los campos, y al infante débil
 Y a los ancianos tímidos degüellan... 146

La lección que los españoles quisieron dar a los franceses fue un hecho, especialmente para Napoleón quien más tarde lamentaría en su destierro:

Esta desgraciada guerra de España ha sido la causa primera de todas las desgracias de Francia..., esta desgraciada guerra me ha perdido. 147

Otro romance patriótico que canta una aventura bélica fuera de la Península, pero en la que los españoles tomaron parte activa, es el titulado "La defensa de Buenos Aires" escrito por José Mor de Fuentes (1762-1848). Aparentemente, el romance circuló en un pliego suelto publicado en Madrid allá para el año 1807. El romance de Mor de Fuentes está basado en la lucha que sostuvieron criollos y españoles ante el ataque que sufrió la capital del virreinato del Río de la Plata de mano de las fuerzas británicas. Los ingleses se apoderaron de la ciudad en el 1806, pero fueron derrotados al año siguiente. De acuerdo con el romance, la participación del pueblo fue total. Era como una anticipación del levantamiento que surgiría en España poco después contra los franceses:

El niño débil sus festivos juegos
Deja, y arrostra la mortal refriega,
El tardo anciano que su corto plazo
Cumplir pensaba con quietud perpetua...,
La amable dama que tan dulces horas
Pasar solía en la gentil tarea...
El sacerdote que tan sólo hacía
En el ara de paz la digna ofrenda...
Y el triste esclavo estremecido oyendo,
Que sola España en proteger se esmera

Con sabias leyes su infeliz estado,
 El cruel dominio del Bretón recela,
 Y con denuedo infatigable, ofrece
 Verter su sangre en la común defensa... 148

Mor de Fuentes destaca la participación de los bonaerenses pero no se olvida de señalar el papel de los peninsulares que residían no sólo en Buenos Aires, sino en Montevideo de donde salieron las primeras tropas hispanas que se apoderaron de la ciudad capturada por los ingleses:

El cántabro tenaz aquí descuella,
 Allí violento el catalán se arroja,
 Y el fogoso andaluz allá campea,
 Y español, natural, bisoño, antiguo .
 O terrestre o marino al par guerrear... 149

La lucha con los ingleses y el rescate de la ciudad de Buenos Aires ofrece a Mor de Fuentes oportunidad para enaltecer el valor español, pero esta vez no de un caso particular, sino de España como pueblo:

El valor español así renace,
 Cual nuevo fénix de cenizas yertas,
 Y así poner incontrastable freno
 Por siempre sabe a la ambición funesta... 150

El romance patriótico al que hemos hecho alusión es, a nuestro juicio, una buena aportación de los poetas del XVIII al mundo del Romancero. Pero como dichos romances carecen del vuelo poético que se busca en la poesía y están muy lejos de los modelos literarios, la crítica, en muchos casos, los ignora en forma total. De esa forma se echa por la borda el impacto que dichas composiciones pudieron

causar en el ánimo de los lectores u oyentes y de las posiciones que se tomaron en los críticos momentos que se escribieron. Un manifiesto político, un discurso o un breve ensayo pueden sacudir el ánimo de un pueblo y ponerlo en pie de guerra, pero un breve canto como "Al arma, al arma españoles" puede resultar más motivador porque es entendido por todos y porque ofrece la facilidad de ser memorizado. La determinación que no logra conseguir en el ánimo de un individuo una obra literaria pulida y escrita con mucha voluntad de estilo puede lograrla, a veces, una simple canción, en nuestro caso un romance, cuyo fin no es pasar a la historia, sino poner al pueblo en marcha en el momento que más se necesita. Y el caso resulta todavía más interesante en España donde el pueblo, el vulgo tan despreciado por muchos intelectuales, es el que tiene que ofrecerse como carne de cañón para liberar a la patria del tirano invasor. En el caso de la invasión francesa no sólo Napoleón recibió una buena lección, sino muchos hombres de letras que pudieron salvar su pellejo gracias al populacho que tanto censuraban.

B-10 Romances del destierro:

El destierro era una moneda corriente con que se pagaba en España a los que se negaban a continuar sometidos al viejo sistema de valores que se perpetuaba de generación en generación, al que caía en desgracia con el gobierno o al que se adhería a una causa que muchos tildaban como traición a la patria. Y aunque muchos destierros se llevaban a cabo

dentro del terreno nacional, éstos no parecían afectar tanto el ánimo del desterrado como cuando éste tenía que abandonar el país para buscar refugio en otro que le diese albergue o para cumplir el castigo o sentencia dictados por los tribunales. Los que tenían que cumplir con el destierro en alguna provincia española extrañaban a familiares, amigos y la forma de vida que estaban llevando, pero después de todo, estaban en su propia tierra. Ahora, los que tenían que cruzar el mar o las fronteras nacionales vivían una experiencia completamente diferente. La nostalgia de la patria, la incertidumbre por la seguridad de los suyos y el perenne deseo de volver, se convertían en una verdadera pesadilla que les hacía difícil ubicarse en la tierra que los había recibido. Fueron varios los escritores que tuvieron que vivir el destierro fuera de España, sin embargo, el romance no fue muy utilizado por los desterrados para exteriorizar la angustia de que eran víctimas. Entre los pocos poetas que utilizaron el romance para expresar sus preocupaciones, por lo menos, en una forma abierta, están García de la Huerta y Meléndez Valdés.

García de la Huerta, que era poeta oficial de la corte, fue confinado a cumplir una sentencia en Orán por el Conde de Aranda. Los días en el destierro parecen interminables y el autor de Raquel demuestra su desesperación ante la incógnita que empaña su vida:

¡Oh día venturoso! ¿Cuándo llegas
A redimir mi duro cautiverio?

Precipítate, vuela; que notarte
 Con piedra blanca juro y te prometo... 151

El romance de García de la Huerta, aunque expresa el sufrimiento del poeta, carece de la profundidad y del sentimentalismo que caracterizan a los romances del destierro escritos por Meléndez Valdés. Al derrumbarse la causa francesa en España, Meléndez Valdés tuvo que exiliarse en Francia y allí escribió algunos romances que resultan "verdaderas poesías de confesión y confidencia."¹⁵² Los simples títulos de los romances, "El náufrago," "Los suspiros de un proscrito" y "Mis desengaños," nos dan una idea del estado de ánimo del poeta. La soledad y el abandono son las primeras experiencias que vive el exiliado al llegar a tierra extranjera:

Náufrago, extranjero, errante
 Ni un pecho hallé que sensible
 Ni una lágrima vertiese
 Sobre el dolor que me oprime... 153

La preocupación de García de la Huerta por el paso del tiempo también se manifiesta en Meléndez Valdés, pero en éste la angustia es mucho más intensa:

Este cavilar eterno,
 Este sin hallar salida,
 Vagar en la incertidumbre
 Más dolorosa y sombría;

 Hundiéndose así los meses,
 Siempre en la misma fatiga
 De ansiar un fin que no llega,
 Y en que el ánimo agoniza... 154

España, como patria ausente, se convierte en un recuerdo nostálgico que el poeta no puede reprimir:

Mis ojos, bien como al polo
Fijo el imán se dirige,
Así hacia España se vuelven,
Y aún verla ilusos se fingen.

Allá el nevado Moncayo
Con las estrellas se mide,
Y allá yerto el Guadarrama
Los dos castillos divide...

Y a España vuelto los ojos,
¡Ay amada España! dice;
El eco en torno vagando,
¡España! ¡España! repite. 155

El sufrimiento ocasionado por el destierro hace que El Dulce Batilo pierda la confianza en el ser humano, distanciándose así del Meléndez Valdés humanitario que exigía justicia social y que se conmovía ante la explotación de los pobres:

Solícito estudié al hombre
Y lloré habiéndolo visto...

Y no hallé en él sino engaño,
Dureza, odioso egoísmo,
En el labio las virtudes
Y en el corazón los vicios;

Llorando pérfida hiena,
Para devorar impío
Al infeliz que a acorrerle
Crédulo a sus lloros vino... 156

De los poetas que hemos tomado en consideración para acercarnos al tema del destierro, uno (García de la Huerta) tuvo la oportunidad de regresar a España. La caída del Conde de Aranda terminó con el exilio del escritor, quien

aprovechó la expatriación para escribir su Raquel, tragedia que lo acreditó como dramaturgo en el mundo de las letras hispánicas. El segundo, o sea Meléndez Valdés, murió a los pocos años de su partida y a diferencia de García de la Huerta, fuera de los romances donde manifestó el dolor intenso que le causaba el destierro, añadió muy poco a su obra literaria.

NOTAS

¹ Joaquín Marco, Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX, I (Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1977), pp. 214-5.

² José Iglesias de la Casa, Poesías de D. José Iglesias de la Casa, I. Última ed. conforme a la original y primitiva y aumentada en un apéndice de varias poesías. (Madrid: Imprenta de la Renta Pública, 1840). Dicha composición también aparece en BAE, LXI, pp. 431-2.

³ José Montesinos, "Introducción," El Censor, ed. Elsa García Pandavenes (Barcelona: Editorial Labor, S.A., 1972), pp. 14-5.

⁴ José Cadalso, "Sobre ser la poesía un estudio frívolo y convenirme aplicarme a otros más serios." BAE, LXI, ed. Leopoldo A. de Cueto (Madrid: Ediciones Atlas, 1952), p. 250.

⁵ Gaspar Melchor de Jovellanos, "Carta a don Francisco de Paula." Poesía, ed. José Caso González (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1961), p. 90.

⁶ ----- . "Carta," p. 90.

⁷ ----- . "Jovino a sus amigos de Salamanca." BAE, XLVI, ed. Cándido Nocedal (Madrid: Ediciones Atlas, 1963), p. 38.

⁸ Iris Zavala, Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII (Barcelona: Editorial Ariel, 1978), p. 235.

⁹ Gabriel Alvarez de Toledo, "Romance endecasílabo. Al martirio de San Lorenzo," "Romance a Cristo crucificado" y "Salve Regina." BAE, LXI, pp. 5-7, 16-17.

¹⁰ ----- . "Romance a Cristo," p. 16. vs. 1-4.

¹¹ Leopoldo A. de Cueto (Marqués de Valmar), "Bosquejo histórico crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII." BAE, LXI, p. XXXIII.

- 12 Eugenio Gerardo Lobo, BAE, LXI, pp. 34, 34-5, 38.
- 13 Antonio Alcalá Galiano, Historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo XVIII. Cit. por Cueto, BAE, LXI, p. 21.
- 14 Lobo, "A un amigo dándole cuenta de un alojamiento," BAE, LXI, p. 37. vs. 25-8.
- 15 Cueto, "Bosquejo," p. XCI.
- 16 Diego Torres de Villarroel, "Primavera," BAE, LXI, p. 73. vs. 1-4, 9-12, 17-20, 37-40, 45-48.
- 17 Juan Meléndez Valdés, "La zagala desdeñosa," BAE, LXIII, ed. Leopoldo A. de Cueto (Madrid: Ediciones Atlas, 1952), p. 138. vs. 29-32.
- 18 Iglesias de la Casa, "La reprensión," BAE, LXI, p. 433. vs. 1-8, 25-8.
- 19 -----, "La advertencia," BAE, LXI, p. 433.
- 20 Nicolás Fernández de Moratín, "Abdelcadir y Galiana," Obras de Don Nicolás y de Don Leandro Fernández de Moratín, BAE II, ed. Buenaventura Carlos Aribau (Madrid: Ediciones Atlas, 1944), p. 9 vs. 133-40, 141-52, 177-80.
- 21 Ramón de Mesonero Romanos, "Don Vicente García de la Huerta, noticia biográfica y juicio crítico." BAE, LXI, p. 204.
- 22 Vicente García de la Huerta, "Romance (imitación de don Luis de Góngora)," BAE, LXI, p. 233. vs. 5-8.
- 23 -----, "Romance," vs. 25-28.
- 24 -----, "Romance," II, p. 234. vs. 17-28.
- 25 -----, "Romance," II, p. 234. vs. 113-16.
- 26 José María Vaca de Guzmán, "Granada rendida. Romance endecasílabo" (Madrid: Por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. y de la Real Academia, 1779), p. 9.

27 Leandro Fernández de Moratín, "La toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fdo. y Da. Isabel. Romance endecasílabo (Madrid: Por D. Joaquín Ibarra, Impresor de S.M. y de la Real Academia, MDCCLXXIX), pp. 10-11.

28 Juan Nicasio Gallego, "El Conde de Saldaña," BAE, LXVII, ed. Leopoldo A. de Cueto (Madrid: Ediciones Atlas, 1953), p. 422. vs. 65-72.

29 ----- . En esta segunda parte Gallego deja a un lado el octosílabo asonantado para utilizar otras formas métricas (cuarteto ABBA, serventesio ABAB) que logran darle variedad e intensidad dramática a la composición.

30 Nicolás Fernández de Moratín, "Don Sancho en Zamora," BAE, II, p. 10. vs. 37-40, 49-56, 81-88.

31 Alberto Lista, "El puente de la viuda," I, BAE LXVII, p. 374. Nota núm. 2.

32 ----- . "El puente de la viuda," p. 376. vs. 49-52.

33 ----- . "El puente de la viuda," III. p. 375. vs. 73-78, 93-104.

34 Meléndez Valdés, "Doña Elvira: romance primero," BAE, LXIII, p. 156. vs. 53-64.

35 ----- . "Doña Elvira: romance segundo," p. 157. vs. 175-86.

36 Georges Demerson, Meléndez Valdés y su tiempo. Trad. Angel Guillén (Madrid: Taurus, 1971), p. 264.

37 Pedro Salinas, Ensayos de literatura hispánica (Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, 1967), p. 270.

38 Nicasio Alvarez de Cienfuegos, "El cayado," Poesías, ed. José L. Cano (Madrid: Clásicos Castalia, 1969), p. 76. vs. 37-46.

39 ----- . "La desconfianza," Poesías, pp. 63-4. vs. 7-20.

- 40 Iglesias de la Casa, "La firme resolución," BAE, LXI, p. 432. vs. 29-36.
- 41 Lista, "El pescador Anfriso," II, BAE, LXVII, p. 340. vs. 1-20, 29-32.
- 42 ----- "A Eutimio en la muerte de su madre," BAE, LXVII, p. 334. vs. 207-8.
- 43 ----- "El puente de la viuda, IV, p. 376. vs. 5-12.
- 44 Meléndez Valdés, "El árbol caído," BAE, LXIII, pp. 133-4. vs. 1-8, 61-4, 69-72, 93-96.
- 45 Jovellanos, "Manifestación del estado de España, bajo de la influencia de Bonaparte, en el gobierno de Godoy," BAE, XLVI, p. 25. vs. 31-6.
- 46 Richard Herr, España y la revolución del siglo XVIII, trad. Elena Fernández Mel (Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, 1964), p. 173.
- 47 ----- España, p. 99.
- 48 Benito J. Feijoo, "Amor de la patria y pasión nacional," Teatro crítico universal, II, ed. A. Millares Carlo, Clásicos Castellanos 53 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1965), pp. 45-75.
- 49 Joaquín Arce, La poesía del siglo ilustrado (Madrid: Editorial Alhambra, S.A., 1981), p. 214.
- 50 Rafael Benítez Claros, Visión de la literatura española (Madrid: Ediciones Rialp, S.A., 1963), p. 205.
- 51 ----- Visión, p. 205.
- 52 Arce, "Diversidad temática y lingüística en la lírica dieciochesca." Cuadernos de la Cátedra Feijoo, Núm. 22 (1970), p. 38.
- 53 Meléndez Valdés, "A un lucero," BAE LXIII, p. 218. vs. 105-12.

54 Lista, "A Eugenio," BAE, LXVII, p. 350. vs. 1-14, 29-32, 49-52.

55 Meléndez Valdés, "Los segadores," BAE, LXIII, pp. 139-40, vs. 109-12, 144-52.

56 Feijoo, "Defensa de las mujeres," BAE, LVI, p. 50.

57 Eva Figes, Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad, trad. Carmen Martín Gaité (Madrid: Alianza Editorial, 1972), p. 51.

58 Alvarez de Cienfuegos, "El propósito," Poesías, p. 71. vs. 27-28.

59 Eugenio de Tapia, "El mar en estío," BAE, LXVII, p. 685, vs. 159-62, 171-74.

60 Meléndez Valdés, "Los suspiros de un proscrito," BAE, LXIII, p. 154. vs. 85-96.

61 ----- "A Filis, recién casada," BAE, LXIII, p. 137. vs. 109-11, 125-32.

62 ----- "La ternura maternal," BAE, LXIII, p. 148. vs. 121-24.

63 Lista, "A Eutimio," BAE, LXVII, p. 333. Vs. 33-42, 49-52.

64 José Luis Cano, Heterodoxos y prerrománticos (Madrid: Ediciones Jucar, 1974), p. 92.

65 "Diario de Madrid," 23 de dic. de 1798. cit. por Cano en N.A. de Cienfuegos, Poesías, p. 75.

66 William E. Colford, J. M. Valdés: A Study in the Transition From Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry (New York: Hispanic Institute, 1942), p. 197.

67 Meléndez Valdés, "La despedida del anciano," BAE, LXIII, p. 255. vs. 45-56.

68 ----- "La despedida," p. 256. vs. 169-76.

- 69 Meléndez Valdés, "La despedida," p. 256. vs. 117-22, 125-28.
- 70 -----, vs. 221-32.
- 71 -----, vs. 249-252, 269-270.
- 72 -----, vs. 177-86.
- 73 -----, vs. 233-238.
- 74 -----, vs. 187-196.
- 75 -----, vs. 261-268.
- 76 Ralph Merritt Cox, Juan Meléndez Valdés (New York: Twayne Publishers, 1974), p. 137.
- 77 Juan y José Bergua, "eds," Fábulas completas (Esopo, Fedro, La Fontaine, Iriarte y Samaniego) (Madrid: Ediciones Ibéricas, 3a. ed., 1966), p. 132.
- 78 Jean de La Fontaine, Fables de La Fontaine, Tome Premier, ed. J. David (Paris: D'Everat et Comp., 1845), pp. 57-60.
- 79 Félix M. Samaniego, Fábulas, ed. Juan y José Bergua, p. 495.
- 80 Joaquín Lorenzo Villanueva, "La hormiga," BAE, LXVII, p. 592. vs. 31-38.
- 81 -----, "La hormiga," vs. 69-72.
- 82 Esopo, "El cuervo y la zorra," Fábulas, ed. Bergua, p. 69.
- 83 Fedro, "La zorra y el cuervo," Fábulas, ed. Bergua, p. 151.
- 84 La Fontaine, "Le corbeau et le renard," Fables, pp. 59-60.
- 85 Samaniego, "El cuervo y el zorro," Fábulas, ed. Bergua, pp. 558-9.

- 86 Villanueva, "El gallo," BAE, LXVII, p. 592. vs. 1-2, 5-8.
- 87 ----- . vs. 37-44, 85-88.
- 88 ----- . "El pajarillo," BAE, LXVII, p. 599.
- 89 Arce, La poesía, p. 260.
- 90 Francisco Gregorio de Salas, "El muchacho y la abeja," BAE, LXVII, pp. 538-9, vs. 1-8, 11, 14-24.
- 91 Alberto Navarro González, "Prol." Tomás de Iriarte, Poesías, ed. A. Navarro González, Clásicos Castellanos 136 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1963), p. XLI.
- 92 ----- . "Prol." Poesías, p. XLVIII.
- 93 Manuel Muñoz Cortés, "Prol." Juan Pablo Forner, El asno erudito, ed. Muñoz Cortés (Valencia: Editorial Castalia, 1948), p. XXIV.
- 94 Tomás de Iriarte, Poesías, ed. Navarro González, Clásicos Castellanos 136 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1963), p. 10.
- 95 ----- . "Los dos loros y la cotorra," Poesías, pp. 11-12. vs. 27-36.
- 96 ----- . "El león y el águila," Poesías, p. 32.
- 97 ----- . "La música de los animales," Poesías, p. 58. vs. 81-86.
- 98 ----- . "El avestruz, el dromedario y la zorra," Poesías, p. 43. vs. 23-28.
- 99 Forner, El asno erudito, p. XXVII.
- 100 Leandro Fernández de Moratín, "A una dama que le pidió versos," Obras, p. 602. vs. 153-56.
- 101 ----- . "A Geroncio," Obras, p. 604. vs. 191-210.

102 -----. "Más vale callar," Obras, p. 603.
vs. 73-76.

103 Marcelino Menéndez y Pelayo, Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII. Vol. III (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, MCMLXII), p. 302.

104 Juan Pablo Forner, "Nueva relación y curioso romance, en que se cuenta muy a la larga como el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí a un ejército entero de follones transpirenaicos." Sda. pt. BAE, LXIII, p. 334. vs. 147-52.

105 -----. "Romance contra Ayala y Huerta," BAE LXIII, p. 336. vs. 1-4, 29-36.

106 Luis Villanueva, "Don Juan Pablo Forner. Noticia biográfica," BAE, LXIII, p. 264.

107 -----. p. 264.

108 Jovellanos, "Nueva relación," pra. pt. BAE, XLVI, p. 15. vs. 1-8, 17-24.

109 -----. "Nueva relación, sda. pt. p. 17. vs. 161-74.

110 José M. Caso González, La poética de Jovellanos (Madrid: Editorial Prensa Española, 1972), p. 61.

111 Alvarez de Cienfuegos, "Los amantes enojados," BAE, LXVII, p. 8. vs. 1-16.

112 Meléndez Valdés, "El convite," BAE, LXIII, p. 140. vs. 1-12, 25-28.

113 -----. "El convite," vs. 61-72.

114 -----. "Las vendimias," BAE, LXIII, pp. 152-3. vs. 1-8, 65-72, 157-60, 181-84.

115 -----. Poesías, ed. Pedro Salinas, Clásicos Castellanos 64 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1965), p. XXXIX.

- 116 Alvarez de Cienfuegos, "El propósito," Poesías, pp. 70-71. vs. 1-6, 25-26.
- 117 Duque de Béjar, "La vida de la aldea," BAE, LXVII, p. 503. vs. 29-32, 37-40, 97-100.
- 118 García de la Huerta, "Relación pastoral," BAE, LXI, p. 236. vs. 23-30.
- 119 Eugenio de Tapia, "La vejez," Poesías (Madrid: Imprenta Nacional, 1821), pp. 15-19. vs. 1-4, 17-24, 61-64.
- 120 Meléndez Valdés, "Las vendimias," BAE, LXIII, p. 152. vs. 33-40.
- 121 ----- . "La tarde," BAE, LXIII, p. 149, vs. 85-96.
- 122 José M. Cossío, Notas y estudios de crítica literaria. Poesía española (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1936), pp. 261-2.
- 123 Meléndez Valdés, "Los segadores," BAE, LXIII, p. 139. vs. 1-4, 25-32.
- 124 ----- . "La mañana," BAE, LXIII, p. 147. vs. 117-20.
- 125 ----- . "Los aradores," BAE, LXIII, p. 150. vs. 9-12, 21-24.
- 126 ----- . "Los aradores," vs. 145-48, 161-68.
- 127 ----- . "Los segadores," vs. 85-88.
- 128 García de la Huerta, "Relación amorosa," BAE, LXI, p. 238. vs. 153-66.
- 129 ----- . "Consideraciones de un amante desconfiado," BAE, LXI, p. 242. vs. 1-4, 9-16.
- 130 Lista, "El puente," I, vs. 1-24.
- 131 Meléndez Valdés, "Doña Elvira," I, vs. 1-20, 201-208.

132 John Ruskin, "Of the Pathetic Fallacy," Modern Painters, Vol. II (New York: Hurst & Co., 1873), pp. 172-88.

133 José Ortega y Gasset, "Para un museo romántico," "El Espectador," VI, 85. Cit. por Guillermo Díaz Plaja, Introducción al estudio del Romanticismo español, 3a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, 1967), p. 58.

134 García de la Huerta, "Al bombardeo de Argel," BAE, XLI, p. 228. vs. 33-40.

135 ----- . vs. 193-204.

136 ----- . vs. 88-90, 93-96, 233-36.

137 Meléndez Valdés, "Alarma española," I, BAE, LXIII, p. 158. vs. 1-4.

138 ----- . vs. 5-8, 13-16.

139 ----- . vs. 37-40, 77-82, 85-92.

140 ----- . "Alarma," II, p. 158, vs. 1-4.

141 ----- . vs. 17-28, 33-36, 41-44.

142 ----- . vs. 145-148, 149-50, 153-60.

143 Tapia, "Dupont rendido," slp, sce, s.f. p. 1. vs.1-6 (Esta composición se encuentra en: New York Public Library bajo la referencia NPC p.v. 127.

144 ----- . vs. 9-12.

145 ----- . p. 4. vs. 99-106.

146 ----- . p. 5. vs. 135-40.

147 Napoleón Bonaparte. Cit. por Diego Marín, La civilización española (New York: Holt Rinehart and Winston, Inc., 1961), p. 182.

- 148 José Mor de Fuentes, "La defensa de Buenos-Ayres,"
(Madrid: Por Repullés, 1807), pp. 8-9, vs. 106-9, 112-13.
- 149 ----- p. 11. vs. 183-87.
- 150 ----- p. 15. vs. 274-77.
- 151 García de la Huerta, "Propósitos y deseos juiciosos
de un desengañado de las apariencias cortesanas," BAE, LXI,
p. 225. vs. 53-6.
- 152 Salinas, Ensayos, p. 269.
- 153 Meléndez Valdés, "El naufrago," BAE, LXIII, p. 153.
vs. 101-4.
- 154 ----- "Los suspiros de un proscrito," BAE,
LXIII, p. 154. vs. 101-8.
- 155 ----- "El naufrago," pp. 153-4, vs. 137-44,
253-56.
- 156 ----- "Mis desengaños," BAE, LXIII, pp.
155-6. vs. 159-60, 149-56.

CAPITULO III

EL ROMANCE DE CIEGOS

A- Características generales:

El romance de ciegos es la vertiente degenerada del romance tradicional-artístico, escrito por hombres sin pretensiones literarias y muy poco interesados en la perpetuidad de su nombre. Dicho romance, catalogado como "vulgar"¹ por Agustín Durán y como "plebeyo"² por Menéndez Pidal, vino a suplantar a la quintilla,

que se consideraba como el metro apropiado para las relaciones de los ciegos, para poesías de certamen y para obras de burlas. ³

De ahí el despectivo nombre de "romances de ciego" que ha venido caracterizando al género desde sus albores.

Además de los calificativos antes mencionados, el romance vulgar también suele ser catalogado como "popular" por algunos investigadores contemporáneos que encuentran en dicha literatura no solamente la preferencia o las exigencias de un gran sector de la sociedad, sino un medio por el cual puede obtenerse una visión global del grupo que la consumía. Para Aguilar Piñal, "esta poesía popular refleja la sociedad de la que brota espontáneamente."⁴ De acuerdo con Caro Baroja,

la literatura en boca de los ciegos, es precisamente, la que nos puede dar una idea más perfecta de los procesos de formación de lo que es estrictamente popular, porque popular es su público y popular es el que vive de ella. 5

Y Joaquín Marco sostiene que los pliegos sueltos a los que pertenecen los romances de ciegos es,

una literatura pensada para el pueblo y realizada no pocas veces por autores sin identificar, auténticamente populares. 6

Esos autores populares, que viven una época distanciada y totalmente diferente por razones políticas, sociales, y económicas a la de los poetas que iniciaron el Romancero, así como a la generación que dio vida al romance artístico, mantienen, por lo general, un patrón casi inalterable que caracteriza sus escritos. En sus composiciones, a diferencia del romance viejo, generalmente hay una historia completa donde, por consiguiente, no hay comienzo ex abrupto ni final truncado. Es patente: la ausencia del monólogo y del diálogo -moneda corriente en el romance tradicional-artístico- la ausencia de un estilo individualizador, la falta de datos autobiográficos que permitan identificar a los poetas como en algunos romances moriscos o pastoriles, la carencia de estribillos, la repetición de tópicos, el estrecho paralelismo entre muchos protagonistas y su comportamiento dentro de la sociedad que los circunda, el

limitado o ningún vuelo poético, así como la utilización constante de un lenguaje pedestre y de versos prosaicos o saturados de ripios.

Por otra parte, la alternación de tiempos verbales que "constituye... una nota característica de los Romances Viejos,"⁷ al igual que la reduplicación -recurso que tiende a producir efecto dramático- son muy poco o nada utilizados por los poetas populares.

Salvo algunas excepciones, los autores permanecen en el anonimato. Los pocos autores que ofrecen sus nombres son, por lo general, completamente desconocidos en el mundo literario.

Los escritores de romances de ciego ponen muy poco cuidado en el vocabulario escogido. No están motivados por una razón artística, sino económica. Por ello, como ya indicamos, los romances resultan prosaicos, pedestres, y muy poco poéticos. No obstante,

si con frecuencia su continente es un tanto desastrado, su contenido ostenta indudables valores dramáticos, humanos en general. Refleja las inquietudes de una gran masa del pueblo español meridional, o "meridionalizado" en una época oscura y decisiva de su devenir... 8

Es una época en la que la clase dirigente, o sea, la nobleza española,

Había perdido toda fuerza de creación. No sólo para la política, la administración y la guerra... sino también para renovar, o siquiera sostener con gracia, las formas del cotidiano existir. 9

B- Otras características:

El romance de ciegos está publicado a dos columnas en una hoja doblada por la mitad denominada "pliego suelto." Si el romance consta de una sola parte, generalmente, ésta abarca todo el pliego. Si está dividido en dos partes, éstas pueden aparecer en el mismo pliego o en dos pliegos distintos. Romances de más de dos partes como uno titulado "Relación de la doctrina cristiana explicando los principales misterios de la fe," que tiene unas siete partes, necesariamente exigen varios pliegos. En muchas ocasiones se utiliza un pliego para cada parte.

Al acercarnos a los textos de los romances de ciego notamos que muchos procuran impresionar desde el primer instante. Tienen un grabado en la parte superior de la primera hoja relacionado con algún aspecto sobresaliente del romance. Con ese rasgo visual se le da más verismo al relato. Vicente Risco indica que,

A fines del siglo pasado, en la Plaza Mayor de Orense, se presentaban los ciegos, en los días de feria y mercado, cantando coplas de crímenes y prodigios y exhibiendo los conocidos carteles en que estaban figurados los episodios de sus romances. 10

Debemos indicar que el grabado no es siempre exclusividad de un romance en particular; en varias ocasiones pueden encontrarse diferentes romances con el mismo grabado.

Muchos romances de ciego resumen en prosa los argumentos que van a tratar. Ejemplo de ello es el

Romance en que se nos refieren consejos muy espirituales a los católicos cristianos, alentándolos a oír misa con devoción, para que sepan de la suerte que han de unir su voluntad con la del Sacerdote, para que por medio de este sacrificio ganen tan grandes, y repetidos privilegios, como en ellos están concedidos a los que la oyeren con devoción. Córdoba: Plazuela de las Cañas. s.f.

Algunos romances, después del título o al final del texto, ofrecen cierta información que permite ubicarlos en el lugar y en la época en que fueron escritos. Indican que son publicados con licencia, dan el nombre de la casa editora y el lugar donde ésta se encuentra, así como el año en que son publicados. Otros no dicen absolutamente nada, lo que dificulta una aproximación cronológica aceptable. Debemos subrayar que la información ofrecida en el romance no puede tomarse siempre como un dato infalible ya que muchas de estas composiciones no son otra cosa que reimpressiones que las casas editoras ofrecen al público como un producto nuevo.

Otros romances, por su aspecto informativo, pueden ser considerados como un lejano antecedente o como el inicio del periodismo actual. Los siguientes ejemplos demuestran que muchos autores trataban de ser precisos en las informaciones que brindaban al público:

Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728. Compuerto por Francisco Monterroso. Granada: en la Imprenta de la Santísima Trinidad. 1728.

Relación donde se refiere la feliz victoria que han conseguido los fusileros de Montaña de la Plaza de Orán con crecido número de turcos, y moros, el día 22 de junio de 1765. Con licencia. Madrid: s.c.e. 1765.

Muchas composiciones de ciego dan énfasis a su carácter de "nuevos y curiosos." De esa forma tratan de establecer una diferencia con los tradicionales o artísticos que los diversos impresores continuaban ofreciendo al público.

Algunos escritores de romances de ciego siguen el convencionalismo teatral de pedir perdón al final por las faltas cometidas. Dicha práctica puede observarse en los siguientes romances:

Nuevo romance donde se declara el riguroso castigo que Dios Ntro. Sr. dio a una infeliz doncella la cual por inobediencia a sus padres fue despedazada por los demonios. Caso sucedido en este presente año. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

...
 Aquí el humilde poeta
 pide que con todo agrado
 le perdonen y encomienden
 a nuestro Dios siempre amado
 y que después de esta vida
 en la gloria nos veamos. 11

Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado, alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno. Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

...
 Y con esto Pimentel,
 compositor de estos versos,
 pide con mucha humildad,
 que recen un Padre Nuestro,
 por su amigo Joseph Hillo
 y le perdonen los yerros,
 que hayan tenido sus letras,
 pues contempla son inmensos;
 mas como discretos todos
 suplirán de su concepto
 las rudezas que tuvieron
 los defectos de sus versos. 12

La tendencia a la hipérbole es otra característica bastante manifiesta en el romance de ciegos. Los poetas, en su deseo de captar la atención del público, suelen muchas veces iniciar sus romances con una introducción

bastante exagerada del asunto que van a tratar. Esto es palpable en el

Romance de la vida, hechos y atrocidades de Pedro Ponce de León, y del fin que tuvo. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Présteme silencio el mundo
y todos los cuatro elementos
pues todos cuatro al prodigio
que he de pintar, asistieron.
Salga el león coronado,
salga el jabalí sangriento,
y salga el toro arrojando
las arenas hasta el cielo;
que todo con Pedro Ponce
es sombra, pavezca y sueño.
Ya lo dije, Pedro Ponce
ese bandido soberbio,
que sólo el brazo de Dios
pudo rendir su ardimiento... 13

La misma exageración puede notarse en el

Nuevo y curioso romance, en que se declara el riguroso incendio acaecido en la parroquia de Santiago de la Coruña, capital y cabeza del Reino de Galicia. Dase cuenta como el Jueves Santo de este presente año de 1779, entre diez y once de la noche fue reducida a cenizas toda la Iglesia, retablos y santos, altares y hasta el Arca Depósito del Santísimo Sacramento. Con todo lo demás que verá el curioso. Con licencia. Reimpreso en Jaén. s.f.

Cúbrase el cielo de luto,
no alumbre el Dorado Febo,
enmudézcanse las aves,
paren los cuatro elementos,
las fuentes, mares y ríos
detengan sus movimientos,
también el Globo del Mundo

se asombre, y quede suepenso;
 sólo mi triste clarín
 rompa la ley del silencio,
 convocando a los vivientes
 con doloridos acentos,
 para que escuchen y atiendan
 referido por extenso
 el caso más lastimoso,
 y el estrago más funesto,
 que se ha oído, y que se ha escrito
 en los Anales del tiempo;
 y así todos los cristianos,
 que creen en Dios Eterno,
 y confiesan de la fe
 los sacrosantos misterios,
 prevénganse enternecidos
 dispónganse desde luego
 para arrojar por los ojos .
 lágrimas de sentimiento,
 mientras yo con el auxilio,
 socorro, y amparo cierto,
 de la Cándida Paloma
 María Madre del Verbo,
 Señora de la Merced,
 doy a luz este suceso
 que hace temer a mi pluma,
 y temblar a el Universo... 14

En muchas introducciones el poeta invoca la asistencia divina para relatar con exactitud lo que se ha propuesto. Generalmente, se recurre a la Virgen María; sin embargo, no faltan romances donde la petición suele ser dirigida a otro personaje celestial. Dicha invocación, que en ocasiones resulta bastante extensa, tiene dos propósitos a nuestro modo de ver: a) el poeta quiere hacer alarde de su erudición, b) motivar al lector para que escuche con interés el desarrollo del romance. Los dos ejemplos que a continuación ofrecemos confirman nuestro punto de vista:

Relación fúnebre, y trágico romance,
 en que se describe el lamentable estrago,
 que en la ciudad de Cádiz causó el terre-
 moto acaecido el día 1 de nov. de 1755,
 el susto y pavor de sus habitantes; con
 todas las circunstancias, que verá el
 curioso lector. Con licencia: Impreso
 en el Puerto de Santa María. s.f.

Sagrada Virgen Maria,
 que del mismo Dios eterno
 fuiste la más escogida
 para ser Madre del Verbo:
 sobre todas las mujeres
 más hermosa, que en los cielos,
 y que todas las estrellas,
 en vuestro Divino Seno
 estuvo el Hijo de Dios
 para el humano remedio,
 nació de la Gracia el Rey
 Dios, y hombre verdadero
 de vuestras puras entrañas
 dando luz al Universo,
 quedaste Pura, y Doncella
 limpio, y puro vuestro seno.
 Y pues, que sois protectora
 en la tierra, y en el cielo
 Madre de los afligidos,
 Amparo, y Remedio nuestro,
 a vuestras Divinas Plantas
 con más devoción que ingenio
 un devoto vuestro ofrece
 alma, corazón y celo.
 En voz Virgen del Rosario,
 pone con debido afecto;
 te suplica como Madre
 alumbréis su entendimiento;
 pues sin vuestro sacro auxilio
 no ha de llegar seguro a puerto,
 y valido de tu gracia
 caminará sin recelo
 a darles, claras noticias
 con dolor, y sentimiento,
 ansias, penas, y suspiros,
 los sollozos, y lamentos,
 que hoy mismo lo están llorando
 éstos tan cristianos pueblos,
 siendo la infeliz desgracia
 altos juicios del Cielo... 15

Romance nuevo, en que se da cuenta,
y declara un portentoso milagro, que ha
obrado San Antonio de Padua con un rene-
gado, natural de la ciudad de Toledo, lla-
mado don Juan Rosique. Con licencia. Su-
cedió a 13 de junio día del mismo santo.
Barcelona: por Juan Serra y Centené. s.f.

Dulce Jesús de mi vida,
rey de los Cielos y Tierra,
en quien todo el Universo
en vuestra mano se encierra,
dame tu gracia, Señor,
para que referir pueda
a todo aqueste auditorio
los milagros y grandezas
de San Antonio de Padua,
luz del Cielo y de la Tierra... 16

En muchos romances de ciego encontramos que los poetas se aprovechan de una herencia medieval poco o nada utilizada en el romance tradicional-artístico. Nos referimos a la constante intervención de la Virgen para salvar del infierno a los que la imploran no importa lo pecadores o criminales que éstos hayan sido. Francisco Díaz, un maleante de armas tomar, encuentra el perdón divino con una invocación a la Virgen. Así lo refiere la

Nueva relación y curioso romance, en
que se van refiriendo los valerosos arres-
tos, y garvozas hazañas del valeroso Fran-
cisco Díaz natural de Xerez de la Frontera.
Sucedió este presente año. Con licencia.
Sevilla: en la imprenta de la Vda. de
Leefdael. s.f.

...
Emperatriz de los cielos,
de todo el mundo abogada,

de las celestes esferas
 la Reina más soberana:
 no mires mi atrevimiento
 no repares mi ignorancia,
 ruégale a Jesús tu hijo,
 que mire por esta alma,
 no permitas que se pierda,
 por su pasión sacrosanta...
 Y a veinte y cuatro de junio,
 sábado por la mañana
 del año de setecientos
 y trece, cuenta ajustada
 le hallaron en una cueva
 difunto, dando su cara
 muestras de su salvación
 por lo glorioso que estaba. 17

Una mujer que también había hecho de las suyas se le aparición a un sacerdote informándole que, por mediación de la Virgen, estaba en el purgatorio. Los crímenes cometidos por la citada mujer aparecen en la

Nueva relación y curioso romance de un caso que ha sucedido en este presente año en la ciudad de Roma, de una mujer que dio veneno a su madre, y después dio muerte a su marido y a una hija suya, siendo por su causa degollado su padre: todo por estar enamorada de él, como verá el curioso lector. Por Fernando Rodríguez. Murcia: s.f.

...
 Yo estoy en el purgatorio,
 que al punto que tu tardanza
 me dejó sin confesión,
 porque no me condenara
 María, Madre de Dios,
 que del Rosario la llaman,
 alcanzó con su hijo entonces
 que el alma se me arrancara
 de dolor y contrición,
 con que quedé perdonada...18

El elogio de la "Patria Chica," tan marcado durante la segunda mitad del siglo XIX, suele ser la introducción de muchos romances vulgares. Ejemplo de ello lo encontramos en la

Relación nueva y trágico romance en que se cuenta y declara las notables ruinas que ha ocasionado el río Turia en la ciudad de Valencia, desde el año de 1357, hasta el de 1776 con sus avenidas de agua. s.l.p. 1776.

Patria mía muy amada,
ilustre, y noble Valencia,
leal, insigne ciudad
concha de tan grandes perlas,
archivo de la hermosura,
biblioteca de Minerva,
armería del Dios Marte,
de la virtud docta escuela;
en fin en una palabra,
ramillete de la esfera... 19

La ciudad de Córdoba es motivo de una extensa alabanza en la

Verdadera relación y curioso romance donde se refiere la lastimosa muerte, que le dieron a un caballero, llamado don Juan de Saabedra, Marqués del Villar, y veinte y cuatro de la ciudad de Córdoba, y lo demás que verá el curioso lector. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Fco. de Leefdael. s.f.

¿Qué tienes Córdoba insigne?
¿quién ocasiona sus ansias?
¿qué pesares te disgustan?
¿qué sucesos te amenazan?
¿por qué triste te lamentas,
siendo tú la más bizarra,
la más bella y aplaudida,
pues eres corona y palma

de toda la Andalucía,
 y laurel de toda España?
 Pues desde la Babilonia
 es imposible que haya
 otra Córdoba en el mundo,
 ni de perlas otra caja,
 por lo rica y poderosa,
 por la espaciosa y lo franca.
 Madre eres de forasteros,
 porque a todos los amparas,
 manteniendo generosa
 hijos de diversas patrias.
 Tienes una hermosa sierra
 con mil generosas plantas,
 que para tu regalía
 los apetitos te sacian.
 Te baña un Guadalquivir
 que inunda en golfos de plata
 con raudales fugitivos
 tus invencibles murallas,
 tus jardines son frondosos,
 que los de Chipre no igualan.
 Tus salomónicos templos,
 son de la gloria fragatas,
 que para subir al cielo
 se van a embarcar las almas... 20

Al revisar las características más sobresalientes del romance de ciegos no podemos pasar por alto la temática que, de hecho, es bastante variada, y a pesar de que en algunos casos pueden encontrarse antecedentes en el Romancero Viejo ofrece, posiblemente, por la hiperbolización un marcado contraste con su anterior. La producción responde a una ley de oferta y demanda donde el criterio selectivo tiene muy poco valor. El público exige y los autores, guiados por un afán de lucro, satisfacen el deseo de los consumidores sin detenerse a pensar en el valor

literario de la obra que tiran al mercado. Entre los temas más apetecidos por los lectores encontramos los siguientes: amores contrariados, violación, incesto, crimen y violencia manifestados en las formas más diversas, apariciones de monstruos que alteran la vida de todo un vecindario, intervención de personajes divinos para salvar a sus devotos, milagros de santos e informes noticieros relacionados con catástrofes naturales, política, reyes u otros dignatarios del país.

Además de los temas señalados, que en muchas ocasiones se distinguen por su carácter noticioso o por su finalidad didáctica, encontramos otros romances cuyo motivo no suele traspasar las fronteras de la broma o de la simple diversión. Ejemplo de este tipo de romances es el titulado "Gracias, excelencias y preeminencias de la pulga y el piojo." s.l.p. s.c.e. 1715:

Esclarecido auditorio,
 ilustre y noble senado
 en quien a un tiempo se ensalzan
 lo discreto y lo bizarro,
 hermosísimos portentos,
 bellas damas en quien hallo
 compiten con tal primor,
 tanta gala y tanto garbo.
 Prestadme un rato atención
 porque deseo pintaros
 un cierto animal, que nadie
 se ha librado de criarlo... 21

Otro ejemplo lo constituye el "Romance curioso de la mujer que engaño a siete galanes." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Hoy, discretos cortesanos,
me dispongo a componer
una historia placentera
de una discreta mujer:
un enredo, un embeleco,
una verdad que lo es,
un chiste de pasatiempo
que os dará gusto y placer... 22

Por último, no son pocos los casos donde podemos encontrar más de una temática. Ese aspecto, que vincula al romance de ciegos con el romance juglaresco, dificulta una clasificación objetiva del género pero permite que muchas composiciones puedan ser estudiadas desde diferentes perspectivas.

C- Época de difusión:

El romance de ciegos, a cuyas características más sobresalientes nos hemos referido, tuvo su época de mayor circulación durante el siglo XVIII, época con la cual suele asociársele inmediatamente. Sin embargo, debemos recalcar que no es patrimonio exclusivo de dicha centuria. En realidad, la abundancia de romances de ciego durante la época citada no es otra cosa que la culminación de una tendencia que se había iniciado muchos años antes.

Algunos testimonios sostienen de manera clara y precisa lo que acabamos de exponer. Edward M. Wilson no sólo afirma que "mientras avanza el siglo XVII va creciendo cada vez más el gusto por lo plebeyo y chorarrero,"²³ sino que refiriéndose al siglo XVIII, el reconocido crítico sostiene que:

A successful genre emerged, new, though it had seventeenth century precedents: supposed autobiographies of smugglers and bandits, good bad men and bad bad men, who relate with truculent bravado their battles against police and magistrates, their murders and lowless deeds, their heroic and violence actions. These last poems seem to evolve from one kind of theatrical narration and from the seventeenth-century poetry written in thieves' slang. Humorous stories of rather brutal practical jokes also circulated in the same form. 24

Según Joaquín Marco, "el romance de ciego vulgar fue²⁵ entronizado en los pliegos en el siglo XVII." Y Cruz de Enterría sostiene que:

A partir del primer cuarto del siglo XVII, quizá por influencia del romancero nuevo... se puede decir que las llamadas coplas de ciego quintillas dejaron el campo libre a los romances de ciego. 26

Sin embargo, ese aspecto del romance de ciegos, generalmente ignorado o soslayado por críticos que consideran una blasfemia el mencionar dichas composiciones junto a las grandes obras del Siglo de Oro Español, ha hecho

que la época de la Ilustración cargue con todas las culpas y pecados de generaciones pasadas que, a decir verdad, fueron las que estimularon y dieron carta de garantía al nuevo estilo. Debe quedar claro que el siglo XVIII no fue un periodo innovador en el cual aparecieron por primera vez los romances de ciego, sino una época cuyas circunstancias históricas resultaron favorables para la popularización de una literatura que ya gozaba del favor del público.

D- El ciego como transmisor:

Conoce el pueblo la poesía, desde el siglo XVI a nuestra época, casi con exclusividad a través de los cuadernillos distribuidos sobre el territorio peninsular por vendedores ambulantes, principalmente ciegos, que los llevan a los más apartados rincones. 27

El ciego es una verdadera institución en la historia de la literatura española. Su figura ha estado vinculada al mundo de las letras desde la misma Edad Media cuando "sus formas de limosnear se mantenían dentro de un determinado ritual del que formaba parte la declamación poética"²⁸ Esa relación está claramente manifiesta en el Libro de Buen Amor, donde el Arcipreste de Hita declara que:

Hice algunos cantares de los que cantan los ciegos, y también para estudiantes cantadores nocherniegos, y muchos para gentes que cantan de puerta en puerta de bromas y de burlas; no cabrían en diez pliegos. 29

En efecto, la última parte de dicho libro está compuesta por tres cantares de ciego, donde los privados de la vista exponen sus padecimiento visual, pordiosean para poder subsistir y elevan plegarias al cielo por el bienestar de todos aquéllos que los han socorrido.

El acercamiento de los ciegos al quehacer literario que se percibe en libro del Arcipreste se prolongó durante todo el siglo XV, pero cobró ímpetu con la aparición de la imprenta. El nuevo invento proporcionó a los no videntes un magnífico medio para propagar sus composiciones que antes estaban limitadas en una forma exclusiva al canto o a la recitación. El ciego, que anteriormente recitaba, salmodiaba o cantaba, podía ahora competir con los grandes maestros -en cuanto a oferta se refiere- porque la baratura de sus escritos los hacía asequibles a una gran parte del pueblo.

La demanda obtenida del público consumidor hizo que durante el siglo XVI los ciegos se destacaran no sólo como cantadores, rezadores, recitadores o vendedores, sino como escritores. "Probablemente fue en el siglo XVI cuando abundaron más los ciegos autores de pliegos sueltos" y

también cuando "se inició la gradual separación... de ³¹ las dos literaturas, minoritaria y culta y de subsuelo," que habría de tener repercusiones alarmantes durante la época de la Ilustración.

Por lo general, las composiciones de los ciegos permanecían anónimas, sin embargo, todavía se conservan algunos pliegos sueltos donde se estampó el nombre del escritor y donde se añadía que era privado de la vista. García de Enterría menciona a Pedro Aparicio y a Martín de Langa.³² Caro Baroja hace referencia a un tal "Gaspar de la Cintera, natural de Ubeda y vecino de Granada,"³³ y Rodríguez Moñino ha dedicado un pequeño estudio a "Cristóbal Bravo, ruiseñor popular del siglo XVI."³⁴ Bajo el nombre de éste último, la Hispanic Society of New York conserva dos composiciones diferentes escritas en quintillas; una titulada "El testamento de la zorra,"³⁵ impresa en Barcelona en el 1597 y una reimpresión de otra obra titulada "El testamento del gallo,"³⁶

obra inspirada en remotas tradiciones... que entra de lleno en una corriente literaria que deriva de la antigüedad clásica. 37.

"El testamento del gallo," reimpreso en Valencia por Agustín Laborda en el 1758, indica que Cristóbal Bravo era ciego.

La extensa actividad desarrollada a todo lo largo del XVI por los ciegos que, además de escribir y vender obras impresas,

se dedicaban a rezar en las casas por el alma de los difuntos, elevaban plegarias, cantaban coplas, acompañaban entierros y procesiones, 38

les concedió un lugar destacado en la sociedad española de los dos siglos subsiguientes. Antonio Rumeu de Armas sostiene que durante los siglos XVII y XVIII,

Los ciegos de Madrid cumplían con un oficio muy digno... Ellos eran los encargados, con exclusividad oficial, de la venta en la corte de todo género de gacetas, relaciones, coplas, almanaques y guías. 39

Del planteamiento de Rumeu de Armas se deduce que el medio de comunicación más asequible de la época estaba en manos de los ciegos y que éstos ejercían su oficio, no en las afueras de la ciudad, sino en la misma corte donde, por lo general, estaba lo más encopetado de la sociedad española. Y como por su impedimento físico los ciegos no infundían desconfianza,

se entremetían por doquiera, y, cantando en ocasiones con voz plañidera su desgracia, se metían en el corazón de las personas, a la vez que eran alivio de gente moza que satisfizo siempre generosamente los lances de amores, confidentes de pasadas secretas, alcahuetas de las de

solaz y pasatiempo, a cualquier menester estaban dispuestos y de cualquier audacia eran capaces. 40

Los beneficios marginales que recibían por las actividades citadas, las ganancias que les proveía la exclusividad de venta que se les había conferido y el espíritu de solidaridad que surgía de su impedimento físico hizo de los ciegos un grupo respetable -legalmente hablando- durante los siglos XVII y XVIII. Ejemplo de ello es el famoso pleito promovido por la Hermandad de Ciegos de la Visitación contra impresores y libreros de la corte por diferencias en el precio del material que se les entregaba para la venta diaria. El citado pleito, que se prolongó desde el 1680 hasta las postrimerías del año 1775, no impidió que los privados de la vista se mantuviesen activos durante la centuria dieciochesca. Para dicha época, es un hecho que el ciego como escritor había perdido terreno; sin embargo, su papel como transmisor había adquirido solidez ante la demanda del pueblo que exigía lectura a bajo costo aunque su calidad literaria fuese completamente mediocre o, más aún, prohibida por la ley. Y dentro de esa lectura, los romances de ciego, impresos en la

hoja volandera /que/ atendía a satisfacer las noveleras imaginaciones públicas, siempre amigas de novedades..., 41

constituían la parte gorda de la venta. De esa forma

el ciego encontraba un modo de vivir acomodado a su entorpecimiento físico del que era víctima, a la vez que ofrecía un servicio al público que, ajustado a la época, resultaba útil, además de necesario.

Pero no todo resultó color de rosa para los ciegos, especialmente durante el último tercio del siglo XVIII, cuando las diferencias entre la literatura culta y la popular alcanzaron barreras infranqueables. Los obstáculos fueron muchos, siendo el principal adversario durante la época un grupo de hombres de la Ilustración o simpatizantes de ésta que, confabulados con el gobierno y con la Inquisición, trató de amargarles la existencia con las críticas y prohibiciones de sus romances, particularmente, de aquellos cuyos protagonistas eran hombres o mujeres patibularios o de los que tergiversaban los dogmas de la fe cristiana, poco practicada por muchos de los mismos que la defendían.

En el año 1797 encontramos que Juan Valle y Codes arremete no sólo contra las composiciones distribuidas por los ciegos, sino contra los ciegos mismos por considerarlos responsables de la corrupción del pueblo. En el Diario de Madrid, el mencionado censor escribe:

Estos infelices seres cuya existencia depende hoy de unos medios tan mezquinos y perniciosos, como son las canciones indecentísimas que forman su profesión, aplíquelos

la sociedad a otros destinos, en que sin embargo del defecto de la vista, pueden ser cien veces más útiles al Estado, a la patria y a sí mismos, y si necesario fuese, entren mas bien en la clase de tantos mendigos como importunan la caridad pública, en lugar de ser los instrumentos de la corrupción de todo un pueblo. 42

De acuerdo con Valle y Codes, los ciegos se habían convertido en el Apocalipsis del siglo. Pero es que el mencionado censurador parece perder la perspectiva de su propia época pasando por alto el viejo refrán de que "en la casa del ahorcado no se habla de la soga." ¿Cómo responsabilizar a los ciegos de ser los instrumentos de la corrupción de todo un pueblo, cuando el señalado estado de corrupción estaba centralizado en lo más encumbrado de la sociedad española? ¿Desconocía Valle y Codes las debilidades de María Luisa de Parma? ¿No estaba al tanto de las relaciones extramaritales de Godoy? ¿Aceptaba sin reservas la costumbre dieciochesca del cortejo en la cual muchas damas de la alta alcurnia le eran infieles a sus esposos simplemente porque había que estar a la moda? Claro, que atacar o mofarse de las señoras de la alta sociedad e ir a parar al destierro, como le sucedió a Cadalso, o a la cárcel eran la misma cosa. Resultaba mucho más fácil embestir contra un indefenso estrato social que contra una aristocracia poderosa y, sobre todo, dispuesta a darle

una buena lección a todo el que criticara la decadencia moral de que era víctima.

Las censuras de Valle y Codes contra los ciegos, así como otras que veremos más adelante, parecieron no hacer mella en la tarea que los venía caracterizando desde el Medioevo y que habría de convertirlos, a pesar de todas las dificultades surgidas, en el medio de difusión más auténtico que tuvo el romance vulgar desde sus comienzos hasta su desaparición.

E- El pliego suelto - literatura de cordel:

Al estudiar el romance de ciegos es imprescindible hacer referencia directa al pliego suelto, pliego de caña o pliego de cordel porque éste fue el medio que se utilizó para la propagación del mismo. En efecto, el pliego suelto fue la mejor fuente informativa que tuvo el pueblo antes de imponerse el periodismo moderno.

La definición de pliego suelto, en cuanto a forma se refiere, varía según el investigador y según la perspectiva desde la cual se le estudie. Según Rodríguez Moñino, el pliego suelto es:

un cuaderno de pocas hojas destinado a propagar textos literarios e históricos entre la gran masa lectora, principalmente popular. Su extensión varía según la de la obra que contienen, y así, aunque en principio sirvió como norma atenerse a lo que

era en verdad un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño natural, doblada dos veces para formar ocho páginas, poco a poco se ha ido extendiendo el concepto y se considera como pliego suelto al cuaderno de hasta 32 planas y aún más. 43

Joaquín Marco, quien encuentra cierta vaguedad en la definición de Rodríguez Moñino, añade que "los vendedores los llevaban o los vendían en sus puestos atados de un cordel."⁴⁴ García de Enterría, que no está de acuerdo con la definición de Rodríguez Moñino, sostiene que los

auténticos pliegos sueltos (en su aspecto externo) son los cuadernillos de 2 a 16 hojas, y también las hojas volantes impresas por un lado o por los dos. 45

Para Serrano Poncela,

Las primeras ediciones de pliegos sueltos aparecidas en la primera mitad del siglo XVI... presentan las características técnicas que mantendrán hasta casi nuestros días: impresos en tamaño cuarto, con letra gótica, a dos columnas y en cuatro fojas con una ilustración grabada en madera. 46

Y Manuel Alvar considera que,

los pliegos de caña o de cordel eran un par de hojas impresas sin demasiado primor, en mal papel y, por supuesto, a costo insignificante. 47

Para nuestro estudio, la definición de Alvar, aunque sencilla, resulta la más adecuada ya que está circunscrita al romance que se vendía en pliegos sueltos durante el siglo XVIII, centro básico de nuestro trabajo.

Los pliegos más antiguos de que hay noticias salieron de la imprenta de Jorge Coci, alemán radicado en Zaragoza, entre los años 1500 y 1546. De dicha imprenta salió el pliego suelto que hoy día se considera como lo más antiguo de dicho género. Es un romance que expresa la pena por la muerte de Felipe el Hermoso, ocurrida en el 1506. El pliego no ha de ser muy posterior a la muerte del rey y

su fecha puede rastrearse que es anterior a la mayor parte, cuando no a la de todos los conocidos. 48

La segunda imprenta que se dedicó a publicar romances pertenecía a Jacobo Comberger, otro alemán radicado en Sevilla. Menéndez Pidal opina que para el 1510 los romances de la imprenta sevillana ya debían estar en circulación.⁴⁹ Luego surgieron otras imprentas en Burgos y Barcelona: la primera en el 1516, dirigida por Fadrique Alemán y la segunda allá para el 1525 dirigida por Carlos Amorós. Antes de terminar la segunda mitad del siglo circulaban por el país pliegos sueltos que provenían de otras imprentas que se habían establecido en Valencia, Salamanca, Medina del Campo y Alcalá de Henares.

Los romances publicados en pliegos sueltos por las imprentas antes mencionadas constituyeron un magnífico medio para perpetuar la tradición de los romances y para la popularización de los mismos como ya nos indicó Rodríguez Moñino.

Como bien puede observarse, el pliego suelto nace con la imprenta, pero

tiene una vida tan dilatada que llega hasta nuestros días, reimprimiéndose actualmente obras nacidas hace cinco siglos. 50

La pervivencia de ese tipo de lectura es claro indicio de que una buena parte del público se ha mantenido fiel y constante al pliego,

sin que nada tenga que ver lo anacrónico de los hechos narrados o la caducidad de formas poéticas periclitadas. 51

La clasificación de la literatura de cordel como género, al que como su nombre lo indica pertenece el pliego suelto, tampoco ha logrado obtener una definición única que la mantenga dentro de un esquema preciso y limitado. Los pocos estudiosos que se han dedicado al tema quitan, añaden o elaboran según su punto de vista y dependiendo del enfoque -social o literario- que estén aplicando al asunto. Pero estas divergencias son explicables porque

dicho estudio es una inquietud de los últimos años que todavía no ha logrado rescatar a la literatura de cordel del olvido en que estaba sumergida y, menos aún, borrar el estigma con que la habían sellado los investigadores que sólo vivían "deslumbrados por el prestigio y el valor indiscutible de los grandes maestros."⁵²

García de Enterría define la literatura de cordel como:

género fronterizo, que participa un poco de todas las características de los restantes géneros, pero manejados éstos con sencillez, ingenuidad, tal vez hasta con incultura; y, sobre todo, con una aguda conciencia social...que empuja a sus autores, impresores, vendedores, etc., a poner al alcance de todo el mundo...por iletrado y por pobre que sea, la cultura que el libro, grueso y caro y denso de contenido, iba esparciendo tan velozmente desde el descubrimiento de la imprenta. 53

Más adelante la investigadora expresa que el pliego suelto "es un género a caballo entre la Historia y la Historia de la Literatura, pero nada más."⁵⁴ Según Serrano Poncela,

Lo que define a la literatura de cordel en España es, sobre todo, el hecho de su colectividad lectora la sitúa en una zona intermedia, al margen de la cultura y la incultura, de tipo folklórico, popular y tradicionalista, lo que llamaríamos cultura del pueblo. 55

De acuerdo con Joaquín Marco, "los pliegos se hallan a mitad de camino entre la literatura folklórica y la

literatura escrita." ⁵⁶ Refiriéndose a los conservados durante el siglo XV, considera que dichos pliegos "no constituyen un fenómeno subliterario, sino que sirven de vehículo a la literatura." ⁵⁷

Y para Caro Baroja, la literatura de cordel "es una literatura de pobres o para gente pobre sobre todo..." ⁵⁸

Como bien puede observarse, y a pesar de que el pueblo, lo popular y el bajo costo son rasgos peculiares de la literatura de cordel, las definiciones resultan subjetivas y estrechamente acopladas al criterio de los investigadores. No obstante, sin adherirnos a ninguna en particular o, tal vez mejor, tomando dichas definiciones como un todo, consideramos que, en general, ofrecen una idea razonable y equitativa de un género que por su misma naturaleza resulta bastante difícil para clasificar.

Los distintivos de pueblo, popular y bajo costo que se mantienen como una concomitante de la literatura de cordel pueden llevarnos a la idea de que sólo personas de escasa cultura o poetastros que se aprovechaban de la popularidad del pliego para adquirir o ganarse unos cuartos fueron los únicos que imprimieron en los mencionados papeles volantes. La historia literaria demuestra, por el contrario, que hombres considerados instruidos, cultos y en algunos casos con un prejuicio palpable contra el vulgo, utilizaron el pliego de cordel como un medio para acercarse

al público lector. Limitándonos al siglo XVIII y a los albores del XIX encontramos que hasta

El eruditísimo Feijoo empleó también la literatura de cordel en opúsculos polémicos contra sus detractores, consciente de la mayor difusión de este género. 59

Más tarde, y a raíz de la supuesta detención del príncipe Fernando por Napoleón, Juan Meléndez Valdés escribió dos romances titulados "Alarma española" y "Alarma II"⁶⁰ que circularon en pliegos sueltos, copias de los cuales pueden encontrarse en la Hispanic Society of New York. Otros escritores de la época que también utilizaron el pliego suelto tomando como tema la Guerra de Independencia fueron: José Mor de Fuentes en un romance titulado "Fernando VII"⁶¹ y Eugenio de Tapia en otro romance titulado "Dupont rendido."⁶²

El hecho de que Feijoo, Tapia, Mor de Fuentes u hombres metidos de lleno en el ideal de la Ilustración, como lo es el caso de Meléndez Valdés, utilizaran el pliego suelto para difundir sus escritos es evidencia clara de que dichos escritores estaban conscientes de la efectividad de la literatura de cordel y de que no andaban con escrúpulos de gusto estético o moral cuando la necesidad y la hora de publicar tocaban a sus puertas. Ese detalle, soslayado, voluntaria o involuntariamente, aún por aquéllos

que han escrito sobre dichos hombres y sus obras, ha sido un factor que, en definitiva, ha contribuido al desprecio y al olvido que hasta hace pocos años venía caracterizando a la literatura de cordel. Hablar de la difusión de esa literatura y hablar del populacho ignorante, que prácticamente eran equivalentes, parecía un pecado mortal que perturbaba las conciencias de los literatos y que, por lo tanto, había que evitar para mantenerse en gracia y a tono con los convencionalismos y dogmas trazados por la crítica literaria. De esa manera se rechazaba en pleno no sólo a la literatura de cordel como tal, sino al pliego como forma que vino a remediar la ausencia del medio propagandístico que encaraba la literatura de la época y a proveer material impreso que por su bajo costo estaba al alcance de una gran parte del público. Por otra parte también se echaba por la borda la conexión existente entre el pliego suelto y la transmisión oral de la que tanto se ha hablado en los estudios del Romancero. Rodríguez Moñino, gran conocedor de ambos, sostiene que,

El pliego ha actuado como rodrigón de lo transmitido oralmente y sin él no se puede comprender aquélla transmisión oral sino como un milagro. Y los milagros en historia literaria no son firme base de apoyo en la cual sustentar teorías. 63

En efecto, el pliego suelto fue la vía ideal para que los romances y canciones que antes corrían de boca en boca

con infinitud de variantes por depender únicamente del factor memoria llegasen al pueblo menos adulterados y en una forma mucho más adquisitiva y duradera.

Concluyendo nuestras observaciones sobre el pliego suelto debemos añadir que, además de su labor informativa, cumplió con una misión social mucho más digna que muy pocas veces suele valorarse a la hora de formular juicios. Porque, en

el pliego suelto, sujeto al cordel o voceado por los ciegos callejeros... aprendieron a leer todos los españoles del antiguo régimen. 64

Y el solo hecho de servir como medio o instrumento para salir del obscurantismo y ofrecer la oportunidad para que el pueblo, aunque en forma elemental, pudiese acercarse a la obra impresa, es de por sí un valor incuestionable.

F- El romance de ciegos y el público:

La clase dominante se salva del hastío recurriendo a los hombres desgarrados, poseedores de secretos vitales para ella. 65

Es un lugar común el hecho de que

en el siglo XVIII el romance vulgar se produce entre un público iliterato o de rastrera literatura. 66

Un público que apenas puede señalar con precisión los puntos cardinales del lugar donde transcurre su existencia; hacer alusión a dicha realidades como convertirse en el eco de Perogrullo. Por ello, no es nuestra intención en este espacio escribir un panegírico a favor del vulgo o de la literatura que consumía, sino observar, de acuerdo a nuestras posibilidades, hasta que punto la otra capa social o sociedad dominante, consciente o inconscientemente, disfrutó del mismo solaz y esparcimiento que la clase subordinada con los romances de ciego.

Desde las severas críticas de algunos Ilustrados hasta las no menos pídadasas de Menéndez Pidal, quien

deformado su espíritu crítico por una concepción aristocrática de la cultura marginal cuanto no logra alcanzar con sus ojos una cierta dignidad cultural y humana, 67

se establecieron dos bandos completamente opuestos cuyos gustos parecían impenetrables. Por un lado, la nobleza predestinada, digna de alabanzas y encomios; por otro lado, el vulgo réprobo, convertido en una casta maldita que sólo merecía rechazo y oprobios tan pronto su figura hacía acto de presencia en los estudios literarios. El vulgo era una masa ignorada a la que, literariamente hablando, se le negaba el derecho a existir. Sin embargo, una mirada al mundo social-literario del siglo XVIII revelará

que las relaciones entre los dos grupos sociales, aunque discordantes, no estaban tan distanciadas como a primera vista parece y que la influencia del vulgo sobre la aristocracia fue un hecho consumado. Según Ortega y Gasset,

durante el siglo XVIII se produce en España un fenómeno extranísimo que no aparece en ningún otro país. El entusiasmo por lo popular, no ya en la pintura, sino en las formas de la vida cotidiana, arrebatada a las clases superiores. Es decir, que a la curiosidad y filantrópica simpatía sustentadoras del popularismo en todas partes, se añade en España una veheméntísima corriente que debemos denominar plebeyismo. 68

El fenómeno observado por Ortega y Gasset, que en cuanto al amor y sus usos durante el siglo XVIII se refiere tiene un magnífico seguimiento en un libro escrito por Carmen Martín Gaité,⁶⁹ no deja de resultar interesante para nuestro estudio porque viene a justificar el hecho de que para dicha época,

El descenso del aprecio por el romancero tradicional... fue casi absoluto y las escasas muestras que se conservan están groseramente adulteradas. 70

Pero, ¿es que el público estaba rechazando aquella poesía con la cual se había identificado la España triunfal de los Austrias y algunos de los poetas más reconocidos del Siglo de Oro? Definitivamente, no. Lo que sucede es

que el cambio operado en el gusto de la nobleza ofreció al vulgo una válvula de escape para hacer sentir su presencia y para imponer sus costumbres en una sociedad que por su falta de relación con el mundo exterior y por la depreciación de sus propios valores se encontraba en un callejón sin salidas.

Esa influencia del público, en lo que a nosotros concierne, se deja ver en la gran cantidad de pliegos sueltos que circularon por la península, cuya

abrumadora cantidad permite confirmar la enorme aceptación del romance en el siglo XVIII como forma poética por excelencia. 71

Puede argüirse que en dichos pliegos circulaban también muchos romances que, en efecto, pertenecían a la más genuina tradición española y que aún conservaban el aroma embriagador que los había caracterizado desde su nacimiento; sin embargo, los que más demanda tenían de parte del público eran aquéllos en los cuales se relataban crímenes, incestos, sacrilegios, amores contrariados, apariciones de santos, fenómenos sobrenaturales y fantasmas que ponían en jaque a toda una comarca, así como otras supersticiones que a decir verdad no eran patrimonio exclusivo del vulgo. Según Edith Helman,

No eran...únicamente las masas ignorantes las que seguían fascinadas por los fenómenos sobrenaturales en los siglos XVII y XVIII /porque/ incluso los racionalistas que estaban convencidos de que las nuevas ciencias físicas, descubriendo nuevas leyes, habrían de extender infinitamente el dominio de lo conocido, mantenían aún una curiosidad por el otro lado de la barrera y sentían una inclinación por lo oculto, lo misterioso, lo eterno y obsesionalmente desconocido, 72

La curiosidad de los racionalistas señalada por Helman, que en definitiva es una condición humana, no se curaba con unas cuantas dosis del tan recetado tónico del "Buen Gusto" que parecía emperar en la época. Los racionalistas

podían sentir todo el desprecio que fuera por el vulgo crédulo, que creía todavía en fantásticas criaturas sobrenaturales, podían reírse y sentirse superiores a la multitud, pero todavía seguían encontrando estas criaturas irresistiblemente atrayentes. 73

Resulta, por lo tanto, difícil sostener a estas alturas la marcada separación de dos grupos que para muchos estudiosos resultaban irreconciliables. Porque no podemos perder de vista que el siglo XVIII ha sido caracterizado por su degeneración y decaimiento. Y si limitándonos a España,

en los momentos ejemplares de /su historia/ lo popular se aristocratiza y adquiere señorío, en los momentos de decadencia lo aristocrático se populariza y unifica, suprimiendo así la distinción que le es circunstancial...., 74

entonces no debe tomarnos por sorpresa el hecho de que,

los mismos ilustrados no dejaban de presenciar las fiestas populares y aun diversiones, en las cuales la muchedumbre abigarrada se apiñaba... a ver los toros o a los ahorcados en la Plaza de la Cebada. 75

Un dato elocuente que, según nuestro juicio, es un verdadero testimonio de nuestra cita anterior y del solaz y esparcimiento que el romance de ciegos proporcionó a la clase social dominante, que como ya hemos observado también saboreaba los gustos del pueblo, lo encontramos precisamente en Gaspar Melchor de Jovellanos, uno de los hombres más reconocidos y respetables de la Ilustración Española. En una de sus célebres cartas a don Antonio Ponz, Jovellanos manifiesta a su amigo algo que había presenciado en las romerías de Asturias:

Los hombres danzan al son de un romance de ocho sílabas, cantado por alguno de los mozos que más se señalan en la comarca por su clara voz y por su buena memoria: y a cada copla o cuarteto del romance responde todo el coro con una especie de estrambote, que consta de dos solos versos o media copla. Los romances suelen ser de guapos y valentones, pero los estrambotes contienen siempre alguna deprecación a la Virgen, a Santiago, san Pedro u otro santo famoso, cuyo nombre sea asonante con la media rima general del romance. /el subrayado es nuestro/ 76

No puede dudarse que dentro de los romances de guapos y valentones indicados por Jovellanos a su amigo Ponz faltasen aquéllos en que los protagonistas eran los hombres patibularios que le ponían los pelos de punta a Meléndez Valdés y otros mantenedores del orden público. Porque como el pueblo no tenía capacidad para discriminar, lo mismo podía cantarse un romance donde las hazañas no pasasen de simples bravuconadas que un romance donde el crimen y la perversidad llegasen a sus últimas consecuencias. Pero describir o hacer alusión a un romance de semejante naturaleza era algo que ponía en solfa la integridad moral de Jovellanos y por eso encontramos que en su relato se limita a mencionar a los guapos y valentones exclusivamente. Sin embargo, más adelante encontramos que Jovellanos le dice a su amigo:

estas danzas varoniles suelen rematar muchas veces en palos, única arma que usa nuestro pueblo; se refiere a Asturias y como nunca la sueltan, vería usted a todos los danzantes con su garrote al hombro, que sostienen con dos dedos de la mano izquierda, libres los otros para enlazarse en rueda, seguir danzando en ella con mesura y seriedad. Sucede, pues, frecuentemente que, en medio de la danza algún valentón caliente de cascos empieza a victorear a su lugar o su concejo. Los del concejo confinante, y por lo común rival, victorean al suyo; crece la competencia y la gritería, y con la gritería la confusión; los menos valientes huyen, el más atrevido enarbola su palo, lo descarga sobre quien mejor le parece, y al

cabo se arma tal pelea de garrotazos,
que pocas veces deja de correr sangre,
y alguna se han experimentado más tris-
tes consecuencias. 77

Según Jovellanos, el móvil de la trifulca eran las exclamaciones de júbilo de un determinado grupo que parecían resultar como pólvora para el bando opuesto. Nosotros nos preguntamos: ¿eran los romances de guapos y valentones un estimulante para aquel final? ¿se identificaban algunos participantes con los protagonistas de dichos romances y trataban de convertirse en los héroes del espectáculo? ¿era esa una de las bases que tomaban como punto de partida las críticas de Meléndez Valdés? Bien pudiera ser. Sin embargo, no es nada sorprendente que fiestas de esa índole, donde el aguardiente, al igual que el romance vulgar, tenía un lugar determinado, terminasen a garrotazo limpio.

Continúa el estadista asturiano informando a su amigo y le dice que en las romerías de su pueblo puede notarse una

mezcla de devoción, regocijo y franchela que tiene parecer muy conforme al espíritu de los siglos supersticiosos, y al carácter de aquellos devotos vagamundos, que con título de piedad andaban por entonces de santuario en santuario, dados a la vida libre y holgazana, comiendo, bebiendo, y saltando por el rey de Francia. 78

Lo curioso de todo esto es que un hombre como Jovellanos, cuya formalidad era de todos conocida, disfrutaba a plenitud aquel espectáculo del que como hemos visto, el romance de ciegos era parte integrante. Al principio de su carta, y algo bastante contradictorio con la forma en que terminaba el baile, Jovellanos le comunica a su amigo:

¡Ojalá pudiese inspirarle también una parte de aquellas deliciosas sensaciones, que tantas veces excitó en mi alma el espectáculo de la inocencia pura y sencilla, entregada al esparcimiento y la alegría! 79

Pensamos que Jovellanos se limitaba a comparar la forma de diversión utilizada por los aristócratas de la corte y la puesta en práctica por los provincianos de Asturias. Tal vez por eso las citadas romerías, que ya habían sido censuradas por Feijoo,⁸⁰ le producían tanta satisfacción; una satisfacción que aunque estuviese saturada de romances de ciego y algo perturbada por unos cuantos palos provocados por la euforia que producía el baile o lo que fuese, estaba muy distante del bacanal cortesano donde María Luisa de Parma, Godoy y otras máscaras de su comparsa hacían de las suyas.

Además de lo antes señalado con respecto a Jovellanos, un detalle que no podemos perder de vista sobre la atracción, no manifestada abiertamente, que sobre él

ejercía el romance de ciegos, lo encontramos en las composiciones satíricas que escribió contra García de la Huerta, a las cuales nos referimos anteriormente.

Otro dato que viene a reforzar nuestra hipótesis sobre los ratos de esparcimiento que el romance de ciegos proporcionó a la élite aristocrática nos lo ofrece el Correo de Madrid (también conocido como El Correo de los Ciegos de Madrid)⁸¹ obra periódica cuyo objetivo era:

fomentar el gusto de la lectura generalmente en todas las clases del Reyno por un medio curioso y deleitable, 82

y a la cual estaban suscritos, entre otras personas, nada menos que el futuro Fernando VII, el Conde Floridablanca, Campomanes, la Condesa de Aranda y la Condesa de Montijo.

En la citada obra periódica encontramos algunos romances que, sólo por el título merecen ser incluidos en el repertorio de los ciegos y copleros de la época. Dichos romances indican que el gusto de la nobleza no era impermeable y que la influencia del vulgo se hacía sentir en los estratos más encumbrados de la sociedad española. El romance titulado "A una mujer setentona y además tuer-ta que quería pasar por niña," que a continuación ofrecemos, es un buen ejemplo que viene a corroborar nuestro punto de vista:

Vieja de los mil demontres,
vieja, que pudieras ser,
entre las viejas del mundo
la vieja Matusalén.
Tú que con un ojo güero,
y el otro medio al cocer
miras a guiños y a medias
cuanto te llegas a ver.
Vieja, cuyo fiero cuerpo
una zeta da a entender,
y pergamino quemado
nos muestras en vez de piel
¿Dime cuándo tendrás juicio?
que razón sin duda es
que por la edad la tuvieras
pues casi llega al amén.
¿Para qué es tanto peinado
si el pelo que tuyo fue,
hace un siglo que cayó?
yo lo digo y no lo sé.
Tu criada la Casilda
Me juró a mi cierta vez
que tenías la cabeza
como león de Añover.
Imposible es que tu espejo
tenga azogue por mi fe
pues si vieras tu retrato
habías de echar a correr.
Pero aún loca y más que loca
te engalanas, y ¿por qué?
¿Porque te tengan por niña
y lo imposible no ves?
Que las niñas, gasten polvos,
plumas y demás va bien,
la edad lo pide, y al fin
no desdice de su ser;
pero tú con cien mil años
(y algo más si puede ser)
un rosario solamente
te conviene, y créeme.
Desengañate, que todos
aunque más pintada estés,
te conocen y se burlan
y dicen que ya es chochez.
Cuando pasas por la calle
los muchachos que te ven,
corren y dicen el coco,
madre, defiéndame usted
Ayer quise regalarte

el sobrino del Marqués,
 un buen cuarto de alfeñique
 y para jugar un tres.
 Entiéndelo finalmente
 y sabe, que todos ven,
 que eres vieja y la más fiera
 que ha nacido de mujer.
 Reza, encomiéndate a Dios,
 y no pidas que te den
 alabanzas, sino réquiem
 y responderás Amén.
 Y si el pintor te retrata
 en lugar de tu merced
 pinte un cementerio sólo
 que es el mejor parecer.
 Que yo por no echar de asco
 las tripas, no seguiré,
 pidiendo a Dios que me libre
 de gente de tu jaez. 83

El romance anterior -una sátira mordaz contra aque-
 llas mujeres que pretenden burlar el paso del tiempo-
 rompe con los cánones del buen gusto para ajustarse a la
 estética del pueblo que, en efecto, se había convertido
 en el norte de la Sociedad Española. Ortega y Gasset nos
 dice que:

las clases superiores sólo se sen-
 tían felices cuando abandonaban sus pro-
 pias maneras de ser y se saturaban de
 plebeyismo... /y que/ fue el plebeyismo
 el método de felicidad que creyeron en-
 contrar nuestros antepasados del siglo
 XVIII. 84

Si al planteamiento de Ortega y Gasset, que hasta el
 momento resulta uno de los juicios más objetivos y acerta-
 dos sobre la sociedad de la España dieciochesca, añadimos

todo lo expuesto anteriormente a través de este tópico, no nos será difícil llegar a la conclusión de que los romances de ciego no pasaban inadvertidos para la nobleza y que muy por el contrario de lo que se ha venido diciendo, al igual que al vulgo, también le producían deleite y satisfacción.

G- El romance de ciegos y la crítica literaria:

Al romancero popular del siglo XVIII, descalificado como vulgar se le niega, sin previo juicio, su propio derecho a existir y ser estudiado. Y esto no sólo por motivos literarios, sino, con mayor fuerza, por otros de carácter religioso, moral, o, incluso político. 85

El romance, considerado como "la quinta esencia del carácter español,"⁸⁶ presenta una dicotomía muy bien diferenciada durante el siglo XVIII. Por un lado encontramos el romance artístico al que ya nos hemos referido, cultivado por poetas reconocidos y respetados como Moratín (padre e hijo), Meléndez Valdés, Iglesias de la Casa. Cienfuegos, Lista y otros que continúan utilizando el octosílabo asonantado en muchas de sus composiciones; mientras que por otro lado nos enfrentamos con un extraordinario número de romances publicados en pliegos de cordel (anónimos en su mayoría), el cual por su temática y estilo ha recibido

hasta hace muy poco tiempo, el "rechazo" casi absoluto de la crítica literaria, así como los calificativos de "no-civo y abominable."⁸⁷ Se ha recalcado el sustantivo "rechazo" porque la ausencia de información sobre dicho romance en las historias de la literatura española no puede justificarse con el olvido o el desconocimiento; menos todavía, en el caso de conocidos dieciochistas como N. Glendinning que, aún después de haber salido al mercado valiosos estudios sobre dicha temática, apenas le dedica una página⁸⁸ en su Historia de la literatura española: el Siglo XVIII.

La presencia de los dos tipos de romance a todo lo largo del siglo XVIII no concuerda con el planteamiento de Menéndez Pidal, quien sostiene que,

La totalidad del Romancero tiende a olvidarse en la segunda mitad del siglo XVII. El arte de reglas, el seudoclasicismo, la Poética de Luzán, todo progresivamente fue conspirando a que el romance, tras la gloria pasada, viniese a ser despreciado durante el siglo XVIII. Se ausentó casi completamente de la literatura y se refugió en los pueblos retirados y en los campos, entre la gente menos letrada. 89

El romance, contrario a lo expuesto por Menéndez Pidal, seguía cultivándose; no en la misma escala ni con los mismos méritos artísticos de los antecedentes, pero sí, bastante ajustado al momento histórico porque, como

muy bien ha señalado Manuel Alvar, "la historia no admitía poetizaciones."⁹⁰

La producción de Meléndez Valdés, a diferencia de lo expuesto por Menéndez Pidal, indica claramente que el romance no se olvidó durante el siglo XVIII. El mencionado metro poético es una constante inalterable en la obra de Meléndez. Además de los cuarenta y seis romances publicados en B.A.E., Tomo LXIII, de las odas III, XIII, XXXI (publicadas en el mismo volumen), así como de "La despedida del anciano," que aunque está titulado "Discurso primero," es un romance, tenemos otras composiciones octosilábicas del poeta extremeño que fueron dadas a la luz más tarde por M. Serrano y Sanz,⁹¹ Pedro Salinas,⁹² y A. Rodríguez Monñino.⁹³ El total de romances publicados por los mencionados investigadores asciende a un total de veintiuno. Como bien puede notarse, el número de romances escritos por Meléndez Valdés no admite comparación con la enorme cantidad que salió de la pluma de Lope de Vega; sin embargo, la aportación de Batilo al mundo del Romanero no es nada desdeñable (numéricamente hablando), sobre todo, si se le ubica en el tiempo y el espacio que le tocó vivir. Tiene razón R. H. Harvard al afirmar que:

Meléndez is widely acclaimed as the poet who restored the tradition of the Spanish literary ballad after it had fallen into neglect and misuse following the death

of Góngora. Again, the romance is of pre-eminent importance in the context of Meléndez's work because it is the only poetic form which he employed throughout his entire career, and as such it is the only medium which evidences the transitional qualities of his verse. 94

El desprecio que Menéndez Pidal le atribuye al romance durante el siglo XVIII se circunscribe a los llamados romances de ciego que él denominó "plebeyos" porque "son destinados al pueblo abatido e inculto."⁹⁵ Estos romances eran despreciados por una élite (neoclásica en su mayoría) que, rebelada contra el Barroco, quería imponer las ideas de la Ilustración tiránicamente ya que el pueblo se resistía a identificarse con el movimiento que venía de Francia. Pero ni aun este romance se ausentó casi completamente de la literatura, sino que, por el contrario, ésta lo desheredó como criatura suya porque,

Para algunos críticos del romancero, resulta vergonzante admitir que esta poesía decadente y aplebeyada de fines del XVII, imitada ampliamente en el XVIII, es también parte del alma nacional. 96

El romance de ciegos, que empieza a producirse en pleno siglo XVII, tampoco se refugió en los pueblos retirados y los campos. Estudios recientes demuestran que el pliego de cordel, vehículo utilizado para la difusión del

mencionado romance, tiene su mercado principal en algunas de las ciudades más importantes de España tales como: Barcelona, Madrid, Valladolid, Sevilla, Córdoba y Valencia. Este hecho indica que una gran parte del público de las grandes ciudades seguía patrocinando el romance plebeyo. El romance de ciegos, además de satisfacer las necesidades literarias del pueblo, cumplía con otra misión importante: servir como texto literario para la enseñanza, misión que se prolongó hasta el 1826, fecha en que se impuso el Arte de hablar de Hermosilla; y esto no ocurría en los campos, sino que se llevaba a cabo en las ciudades con una población ignorante también, pero tan hija de la Patria como la culta élite que pretendía imponer sus criterios sobre la voluntad del pueblo. Pero aceptar esa realidad no era tarea fácil para los historiadores literarios, críticos e investigadores que, obsesionados con los grandes clásicos, empapados del racionalismo dominante, preocupados por las innovaciones, temerosos de una crítica negativa de parte de algún adversario, opuestos a una literatura que había sido destinada para la plebe o por motivos de índole moral-religioso, marginaron el romance de ciegos de forma tan radical que su existencia pasaba casi inadvertida para miles de lectores. Por ello, y hasta hace muy poco tiempo, notamos que el solo hecho de mencionarlo constituía una afrenta para la literatura nacional.

Ese desprecio tan marcado por el romance de ciegos tiene su punto de partida en el mismo Siglo de Oro. Lope de Vega se escandaliza ante los relatos de los ciegos. En Santiago el Verde dice don Rodrigo:

No sé como se consiente
que mil inventadas cosas
por ignorantes, se vendan
por los ciegos que las toman.
Allí se cuentan milagros,
martirios, muertes deshonoras
que no han pasado en el mundo
y al fin se venden y compran. 97

La misma censura de don Rodrigo aparece en una memorial del Fénix publicado por María Cruz García de Enterría.

Refiriéndose a los ciegos, Lope dice:

Es cosa digna de castigo y de remedio,
ver los sucesos que buscan, las tragedias
que fabrican, las fábulas que inventan, de
hombres que en las ciudades de España fuer-
zan sus hijas, matan sus madres, hablan con
el demonio, niegan la fe, dicen blasfemias
y afirman que los castigaron en tal parte,
donde nunca se vio ni oyó tal cosa. Y otras
veces fingen milagros, y que la Virgen Nues-
tra Señora baja del cielo, con versos tan
desatinados, palabras tan indecentes, y
mentiras tan descubiertas, que si se repa-
rase en esto, no es posible que la piedad
cristiana, no saliese a la defensa con las
veras que a los grandes libros... 98

Aunque la preocupación de Lope puede ser sincera, hasta cierto punto, el hecho es que el dramaturgo se inquieta porque muchos de estos compositores anónimos, al igual que en el teatro, se aprovechan de nombres

reconocidos para la venta de sus romances. Don Rodrigo, portavoz de Lope, añade:

pues si toman el nombre
para que sean famosas
de algún hombre conocido
no hay muladar que no corran... 99

Las censuras de Lope resultan algo paradójicas cuando las comparamos con otro de sus famosos escritos: Arte nuevo de hacer comedias. Con total desenfado, Lope sostiene:

Verdad es que yo he escrito muchas veces siguiendo el arte que conocen pocos; mas luego, que salir por otra parte veo los monstruos de apariencias llenos, adonde acude el vulgo y las mujeres que este triste ejercicio canonizan, a aquel hábito bárbaro me vuelvo; y cuando he de escribir una comedia, encierro los preceptos con seis llaves, saco a Terencio y Plauto de mi estudio para que no me den voces, que suele dar gritos la verdad en libros mudos, y escribo por el arte que inventaron los que el vulgar aplauso pretendieron porque como las paga el vulgo, es justo hablarle en necio para darle gusto. 100

(el subrayado es nuestro)

Queda completamente claro que la ignorancia del vulgo no preocupaba a Lope en lo más mínimo; por el contrario, ese elevado grado de incultura le proporcionaba los beneficios monetarios que no podía conseguir del estrato social que disfrutaba de bienes intelectuales y conómicos; no porque ese grupo mirase sus obras con desdén, sino por lo reducido del mismo.

Eso sucedía en el siglo XVII, cuando todavía no se había levantado la infranqueable muralla entre pueblo culto y vulgo, entre escritores y lectores, por lo menos, en cuanto a diversión y a entretenimiento se refiere. Pero el siglo XVIII fue testigo de un cambio radical que sacudió todos los resortes de la idiosincracia española. Una coalición formada por los Ilustrados, el Estado y la Inquisición se dio a la tarea de proscribir todo aquello que no estuviese de acuerdo con las ideas de la Ilustración, de la moral y del "buen gusto" que debería caracterizar a la literatura. Y el vulgo, los ciegos y sus romances fueron el blanco de los dardos que disparaban todos aquéllos que pretendían rescatar a España de la modorra que la consumía. Las críticas y prohibiciones, que como veremos a continuación fueron muchas y variadas, iban desde la simple sátira hasta la condenación total por parte del Estado o del Santo Oficio.

El 15 de enero de 1756 los inquisidores apostólicos de la ciudad e Valladolid, Reinos de Castilla y León y Principado de Asturias, publicaron un indicto inquisitorial en el cual figuraban diez romances. Nos detendremos en ofrecer un detalle de los mismos porque son un magnífico muestrario del material que sostiene este estudio. Los romances prohibidos eran los siguientes:

- 1- Fuga de una abadesa de su convento, estando suplida su ausencia por María Santísima.
- 2- Milagro de Nuestra Señora de los Desamparados con un caballero y una doncella en la ciudad de Tortosa.
- 3- Dos milagros que obró Dios por intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe, con un caballero y dos hijas suyas fingiendo que renegaron en Argel.
- 4- La conversión de Catalina la bella, mujer mundana de la ciudad de Nápoles, diciendo haberla Dios Nuestro Señor sentenciado a eterna condenación; pero que había alcanzado perdón, por haber sido devota de Nuestra Señora del Rosario.
- 5- Dos milagros de Dios por intercesión de Santa Bárbara; el uno con un caballero de Sevilla, fingiendo, que en su casa había hospedado a Jesucristo en traje de pobre; el otro, suponiendo haber sido sepultados dos personas que dormían, y librados del mal por intercesión de la Santa, de la cual eran devotos.
- 6- Sobre una mujer, que en la ciudad de Vitervo, mató a su marido y tía; que después fue cautiva en la morería, y del dichoso fin que tuvo por ser devota de la Virgen de los Remedios.
- 7-8- Los amores de don Alonso de Manrresa y doña Isabel Romero, natural de Valencia; la mala vida que tuvieron, muerte que dieron a dos hijos sin el sacramento del Bautismo, y el buen fin, que sin embargo tuvieron por la devoción del Rosario.
- 9- Los sagrados Atributos de Dios Sacramentado; se propone explicar lo que conduce a nuestra Santa Fe Católica.
- 10- Explicación de los catorce artículos de la Fe. Escrito por Lucas del Olmo. 101

La Inquisición prohibió todos estos romances:

por contener respectivamente milagros fingidos, proposiciones seductivas de gente sencilla, y denigrativas de los Estados de

perfección: por hallarse (en los que declaran los atributos de Dios Sacramentado, artículos de la Fe, y misterios del domingo), proposiciones heréticas, y mal sonantes, hablándose con ignorancia. Y por los mismos motivos se prohíbe, que en adelante se escriban Relaciones de milagros, que no estén aprobados por el ordinario. 102

Resulta desconcertante el hecho de que la Inquisición se preocupase tanto por la tergiversación o interpretación equívoca de los artículos de la Fe, de lo que en buena parte era responsable la misma Iglesia, y que no tomase en consideración la lesión moral que podía producir en la mente del pueblo el afrentoso espectáculo de un Auto de Fe. Es mucho más denigrante y está mucho más en contra de los principios cristianos la muerte pública de un desdichado en el odioso patíbulo que la propagación de un falso milagro, ya que

la influencia atemorizadora de la Inquisición y sus castigos y autos de fe que, realizados en nombre de la religión y para defenderla, podían llegar a convencer al vulgo de que, de parte de la Iglesia (que el pueblo tiende a identificar con Dios) lo más frecuente y normal era el castigo. 103

De todos modos, y pese a la vigilancia del Santo Oficio, los romances de ciego y otras composiciones consideradas como un atentado a la integridad del pueblo continuaban obteniendo el favor del público. Ese espíritu

de resistencia hace que en el año 1767 Carlos III tome cartas en el asunto publicando una Real Cédula.

para evitar las impresiones perjudiciales que resultan en el público con lectura de pronósticos, romances de ciegos y coplas de ajusticiados, se prohíbe por punto general el que se puedan imprimir tales papeles, de ninguna utilidad a la pública instrucción. 104

El maridaje que había caracterizado al Estado y la Iglesia desde los tiempos de los Reyes Católicos se hace patente. Y para colmo, las prohibiciones oficiales y eclesiásticas estaban respaldadas por las sátiras y ataques de los abanderados de la moral y del buen gusto, principios que se habían convertido en el Evangelio del momento.

Tomás de Iriarte expresa con sorna que si en España aún existe poesía, es debido a los ciegos copleros:

Y en verdad Fabio, que a la vez que llevo
a una esquina o postal, en donde un ciego
canta y vende sus coplas chabacanas,
cercado de vulgar y safia gente,
me quito mi sombrero reverente,
diciéndole con suma cortesía,
Dios te conserve, insigne jacarero,
que nos das testimonio verdadero
de que aún hay en España poesía. 105

La opinión de Iriarte es la misma que, más o menos expresa Nicolas Fernández de Moratín en la "Sátira II."

¡Qué cosa es ver andar por esta corte
 Vago un robusto y áspero manchego,
 Vendiendo medias sin destino u norte,
 Gritar su horrenda voz anís y espliego,
 Y cantar malas coplas tanto ciego! 106

Está claro que los ciegos, más que compasión por el defecto visual que padecían el cual les impedía ganarse la vida de otra forma más meritoria y plausible, sólo inspiraban rechazo. Pero esa élite que se había propuesto cambiar todo un sistema de valores no les daba tregua. El "Diario de Madrid" (9-17-1797) publica un artículo de Juan Valle y Codes solicitando la intervención del Estado para cortar las alas al desenfreno en que había desembocado el "modus vivendi" de los ciegos cantores. Para Valle y Codes, algo que está en completo desacuerdo o en contra

de los que aman la verdadera virtud, es sin duda la libertad, o mejor diría licenciosidad con que se entonan una porción de seguidillas, xácaras de caballeros, de tiranas, y más que todo el novísimo Cachirulo, con el cual más que otra canción alguna, se halla la inocencia ultrajada, la moral ofendida, las leyes religiosas y civiles impunemente violadas por una clase de miserables seres que, privados de la vista, no conocen otro triste recurso sino el de emplear sus toscas y discordantes voces en entonar los versos de una poesía soez y hediendoa, acompañados de unos mal templados instrumentos. 107

Y tan mal parados salían los ciegos como sus prosélitos. Jovellanos, que tanto se preocupó por los problemas

y las miserias de sus compatriotas, no vaciló en afirmar que,

del buen gusto, o mal gusto de una nación no deben decidir las ideas del vulgo sino las de las personas cultas y literatas. En todas partes el vulgo es ciego y mal estimador de las cosas que no conoce: y yo juzgo que la diferencia entre una nación generalmente culta y otra que no lo es del todo no consiste en que la primera tenga buen gusto, y la segunda no, sino que en la una el buen gusto está más propagado que en la otra; o lo que viene a ser lo mismo, que en una haya más vulgo y en otra menos. 108

Como bien puede notarse, "la cuerda siempre parte por lo más fino" y el vulgo que, a decir verdad, no era ningún dechado de virtudes, tenía que cargar con las culpas y pecados de toda una sociedad. Pero lo que le sucedía al vulgo en los tiempos de Jovellanos sucede y seguirá sucediendo no sólo con ese estrato social tan mal juzgado por la clase dominante, sino con cualquier ser humano que se enfrente con una situación que rebase los límites de sus conocimientos.

La inquietud de los renovadores se ponía de manifiesto ante cualquier composición que no estuviese de acuerdo con sus criterios o que revelase los sentimientos de la plebe. No es de extrañarnos, pues, que un hombre del temperamento de Meléndez Valdés, cuya afabilidad y sencillez le valieron el pseudónimo de El Dulce Batilo, arremetiese

sin contemplación alguna contra los ciegos y sus composiciones. Meléndez Valdés se indigna frente a la preocupación que, aunque expresada en tono jocoso, manifiesta una realidad patente: la ausencia de hombres jóvenes de un pueblo en guerra obliga a las muchachas de edad casadera a que se unan con individuos que en muchísimos casos son todo un contraste con aquéllas que han tomado por esposa. Este es, prácticamente, el contenido de una composición titulada: "Coplas en alabanza de nuestra España de la guerra que ha comenzado:"

Nuevas coplas me han dictado,
 las que vamos a cantar
 De lo que pasa en España,
 Inglaterra y Portugal,
 Ingleses y portugueses
 comenzad a retirar;
 Si Gibraltar no se entrega
 con bombas le han de abrasar.
 Todas las muchachas lloran
 ya no se pueden casar,
 pues segunda vez sus majos
 las armas van a tomar.
 Si sus majos marchan fuera
 a las muchachas va mal,
 pues con ciegos, cojos, mancos
 ellas se habrán de abrazar... 109

En realidad, la mencionada copla no traspasa los límites de la moralidad o de la decencia. El mismo Meléndez, reprobador de la composición, admite abiertamente la ingenuidad de los versos:

las coplas, aunque ni en sentencia, ni en palabra, ni en cosa alguna den que notar al más escrupuloso, son empero tan necias, tan sandías, tan ridículas todas ellas, que entre cuantas se venden y corren por desgracia de mano en mano, ningunas se hallarán que las iguale o al menos que las excedan. Deben pues suprimirse y quemarse como, indecente oprobio del gusto y la razón... 110

Los adjetivos utilizados por Meléndez Valdés "necias, sandías, ridículas, indecentes", así como el sustantivo "oprobio" revelan claramente el concepto que tenía El Dulce Batilo sobre el romance de ciegos. Había que desterrar del panorama toda aquella putrefacción que, como una peste bubónica, había contaminado el ambiente. Y las quejas y protestas de Meléndez, al igual que las de los demás no eran voces que clamaban en el desierto; se hacían escuchar. Mucho más en el caso del Poeta Extremeño que fue Alcalde del crimen en Zaragoza, Oidor de la Cancillería de Valladolid y Fiscal de Distrito de Madrid.

Allá para el año de 1798 y en la Sala Primera de Alcaldes de Corte, Meléndez pronunció un discurso para que se prohibiera la impresión y venta de las jácaras y romances vulgares, ya que estos sólo eran:

Reliquias vergonzosas de nuestra antigua germanía, y abortos mas bien que producciones de la necesidad famélica y la más crasa ignorancia, o a veces de otros tales como los héroes que celebran, nada presentan al buen gusto ni a la sana razón que las deba

indultar de la proscripción que solicito. Son sus temas comunes guapezas y vidas mal forjadas de forajidos y ladrones, con escandalosas resistencias a la justicia y sus ministros, violencias y raptos de doncellas, crueles asesinatos, desacatos de templos... O son historietas groseras de milagros supuestos y vanas devociones, condenados y almas aparecidas, que dañando la razón desde la misma infancia con falsas e injuriosas ideas de lo más santo de la religión y sus misterios, de sus piadosas prácticas y la verdadera piedad, la hacen el resto de la vida supersticiosa y crédula. O presentan en fin narraciones y cuentos indecentes, que ofenden a una el recato y la decencia pública, corrompen el espíritu y el corazón, y dejan sin sentirlo en uno y otro impresiones indelebles, cuyos funestos resultados ni se previeron al principio, ni acaso en lo futuro es dado el reparar aun a la atención más cuidadosa. 111

Después de haber presentado el violento cuadro de lo que, a su juicio, era el romance de ciegos, Meléndez se dirige al Rey cimentando su opinión en la moral y las buenas costumbres:

Lo que ha de merecerle su atención, si desea emplearse con utilidad en este día, como se lo ruego ardientemente en nombre de las letras, de la moral y las costumbres públicas, es generalizar el punto cual se debe y miradas bien sus relaciones penetrarse altamente de los males gravísimos que causa entre las gentes tal género de escritos, para herir el error en su misma raíz, y elevándose a una resolución legislativa, prohibir de una vez y para siempre tanta indecente jácara, tanto romanzón desatado como se imprimen y corren libremente en descrédito de nuestra cultura y de la nación que lo tolera. 112

La intransigencia de Meléndez, así como las prohibiciones de la Inquisición y del Estado nos llevan a la conclusión de que

la moral puritana, sea laica, o sea fundada en creencias religiosas, viene a ser siempre la misma. 113

Y si las críticas que recibió el romance de ciegos durante el siglo XVIII fueron tajantes y despectivas, las del siglo XIX no fueron diferentes o no mejoraron en lo absoluto. En muchísimas ocasiones es, prácticamente, una repetición, lo que demuestra que el panorama seguía tan sombrío como antes.

José Marchena, en sus Lecciones de filosofía moral y elocuencia, sostiene que,

Ha llegado al olvido de todo principio de justicia y de orden social hasta celebrar en romances que andaban de boca en boca de toda la plebe las proezas de los salteadores de caminos, presentando por dechado a una mocedad infatuada, y pobre la vida de unos miserables que a poder de robos y asesinatos paraban en un patíbulo... Y es lo bueno que nunca el gobierno ni la Inquisición, tan escrupulosos en ahogar cuanta semilla de libertad y razón columbran en cualquier escrito, han hecho reparo en dejar libremente correr tamaños errores... 114

Por lo que se ha dicho anteriormente podemos darnos cuenta que las acusaciones de Marchena no están muy bien fundamentadas y que tras ellas se esconde el resentimiento

que sentía El Abate contra el Estado y la Iglesia. Las dos instituciones trataron de poner coto a los romances de los indefensos copleros, ahora, que no pudieran lograr sus objetivos es harina de otro costal.

Otro que lanza sus diatribas contra los romances de ciego es José Gómez Hermosilla, militante afrancesado y neoclásico de primera fila. Hermosilla sostiene que:

habiéndose cantado en romance las hazañas de los contrabandistas, ladrones, facinerosos y ahorcados, este metro se ha hecho vulgar, se ha envilecido, y no hay ya medio de ennoblecerle... 115

La vulgaridad que Hermosilla critica en los romances de ciego, hecho que no puede negarse, es una consecuencia del mismo género y de la clase de público que lo demandaba. Era

una poesía destinada a gente pobre, comúnmente analfabeta... o en todo caso, gente iletrada y poco exigente que ponía siempre los sentimientos por encima de la razón. 116

Sin embargo, la crítica más feroz que encontramos durante el siglo XIX contra el romance de ciegos viene, precisamente, de la persona a quien tenemos que agradecerle la publicación de una gran cantidad de composiciones que ha servido de pista a muchos de los interesados en la materia. Nos referimos a don Agustín Durán quien,

pese a la repugnancia que los romances de ciego le causaban, incluyó una buena muestra de éstos en el tomo XVI de la Biblioteca de Autores Españoles. El rigor y la severidad con que Durán abordó el tema era como para aniquilarle los ánimos a cualquiera que hubiese deseado hacer una incursión por el mundo del Romancero vulgar pues, si era algo escrupuloso, posiblemente se hubiese visto retratado de cuerpo entero en los juicios del crítico. Para Durán, esta descomposición literaria tenía su origen en los mismos tiempos de Fernando e Isabel:

Debilitados los instintos de libertad en el reinado de los Reyes Católicos, ahogado bajo el imperio de Carlos V y de Felipe II, extinguidos los de gloria en los tiempos de sus débiles sucesores, la buena y bella literatura apagó del todo su brillo y desapareció con el último vástago de la raza austriaca que reinó en España. 118

El juicio expresado por Durán no está muy lejos de las ideas que Cadalso manifestó en las Cartas Marruecas:

La monarquía española nunca fue más feliz por dentro, ni tan respetada por fuera, como en la época de la muerte de Fernando el Católico. Véase, pues, que máximas entre las que formaron juntas aquella excelente política han decaído de su antiguo vigor; vuélvase el vigor antiguo a dar y tendremos la monarquía en el mismo pie en que la halló la casa de Austria. 119

Aunque hay una pequeña digresión, pues de las palabras de Cadalso se desprende que para la muerte de Fernando el Católico las cosas todavía eran del todo aceptables, mientras que Durán sostiene que "la debilidad" empezó con los mismos Reyes Católicos, en ambos se manifiesta una inclinación total por aquella época de resplandor y de gloria. A Durán, aunque aplicado a su siglo, también puede aplicársele lo que Américo Castro dijo del autor de las Cartas Marruecas:

Pretendía hacer andar para atrás el reloj de la historia, combinando el mesianismo regresivo de los españoles con el abstracto intelectualismo del siglo XVIII. 120

Aparentemente, la toma de Granada, la expulsión de los moros y la muerte de los Reyes Católicos, parece que no sólo agotaron la cantera de donde se obtenía la materia prima para los buenos romances, sino que también fueron la causa de la corrupción del pueblo:

Luego que por la completa expulsión de los moros faltó en España el inmediato estímulo de gloria nacional, y los trovadores que la cantaban; luego que completamente fue ahogada la libertad, una parte del pueblo antes magnánimo y generoso dejó de ser lo que era en épocas más felices. Envilecido y corrompido, aunque un tanto más culto y menos ignorante, por un despotismo que oprimiendo el alma, lisonjeaba la pereza del cuerpo y la inacción del entendimiento, apenas el español se atrevía a levantar sus ideas más allá de lo que una

terrorífica superstición le permitía... privado de toda esperanza de ser libre, dejó de existir como poder público, y se transformó en vulgo miserable...entregado al desaliento y la pereza, contento entre la inmundicia que le rodeaba, indiferente a los asuntos públicos con relación a sí propio, sólo veneraba a través del prisma de sus errores la hipocresía como virtud, a la barbaridad como valor, al desenfreno como heroísmo, a la charlatanería como ciencia, y a las creencias falsas como parte integrante del dogma verdadero. 121

Ese vulgo miserable a que hace alusión Durán, que nunca existió como poder público porque los asuntos del Estado siempre estuvieron en manos de la nobleza que tenía una situación bastante privilegiada,

aceptó un género de poesía conforme a sus nuevos pensamientos...supersticioso, se dedicó a cantar los falsos milagros; esclavo de su pensamiento, todo lo creía sin examen; pero valiente todavía, y no teniendo héroes de buena ley que celebrar, celebraba a los malhechores y bandidos que burlaban la justicia de los hombres. 122

Durán pasa por alto la realidad del momento histórico que empezó a vivir España desde el reinado de Carlos V y, lo que es peor, ofuscado en sus propias convicciones, hace un juicio tan global y tan negativo del romance de ciegos y del pueblo en general que su crítica resulta totalmente prejuiciada. Una actitud más flexible y menos condenatoria hubiese arrojado a la luz ciertos detalles que dicho crítico no trae a colación a la hora

de exponer sus criterios. Y su posición no puede justificarse con el desconocimiento de causas; Durán sabía lo que estaba diciendo, pero no estaba en disposición de reconocer valor alguno en los romances que censuraba.

En realidad, el romance de ciegos no celebra las hazañas y valentías de los que viven caprichosamente al margen de la ley; tampoco se utiliza como una motivación para que el pueblo siga los ejemplos de aquéllos que por una razón u otra se han apartado de los códigos y leyes que les impone la sociedad en que viven, que es prácticamente lo que había dicho Meléndez Valdés al sostener que,

encienden las imaginaciones débiles
para quererlos imitar y han llevado al suplicio a muchos inocentes. 123

Muy por el contrario, la mayoría de dichos romances ofrece al final un retorno al buen camino de aquél que se había extraviado, o el castigo merecido, bien de la justicia divina o de las leyes civiles. Ejemplo clásico de ello es el final de Francisco Esteban, el guapo más celebrado en los romances vulgares, de quien Rafael Salillas ha dicho que "es un Cid revivido en otro ambiente." Pero Francisco Esteban, a diferencia del Cid, tuvo un final¹²⁴ trágico y nada envidiable. Después de muchas aventuras,

La justicia echó de él mano,
Para ejemplar de los niños,

Y escarmiento a desalmados,
 Y con grillos y cadenas
 En la cárcel lo afrentaron,
 Adonde todos lo vieron;
 y los términos pasando,
 Lo ahorcaron de la reja
 De la cárcel, y temblaron
 Los corazones más fuertes,
 Al mirar tan duro caso,
 Contemplando allí el cadáver
 Al que había sido pasmo
 Y susto de los valientes,
 Teniendo el mundo asombrado.
 Escarmienten los que viven
 Sin freno, que el fin llegado,
 El buen vivir tendrá cielo
 Y al infierno irán los malos...125

Es cierto que los citados versos no eran el mejor modelo para prevenir a los delincuentes del funesto desenlace que les aguardaba, pero tampoco debe ponerse en tela de juicio de que pudieran servir de freno a muchos hechos vandálicos fraguados en la mente de algunos desalmados que pretendían interpretar las leyes y los principios morales a su antojo y conveniencia.

Sin embargo, esos pequeños detalles, que no carecen de interés, pasan inadvertidos para Durañ. Según nuestro crítico:

Este cenegal de corrupción, de falsa ciencia y de fe extraviada, sirvió de materia a los romances que los ciegos empezaron a propagar desde mediados del siglo XVIII, y que simpatizaban tanto con el vulgo alucinado, que constituyen su catecismo, su encanto, sus delicias, y puede decirse que hasta su único modelo ideal y su verdadero retrato. 126

Si anteriormente se dijo que la crítica de Durán resultaba prejuiciada, ahora habrá que decir que parece un poco injusta. Bastante se ha hablado sobre la recíproca influencia que ejercieron sobre sí los diferentes estratos sociales de la sociedad española durante el siglo XVIII. No ha de extrañar, pues, que la corrupción moral de la Corte se proyectase o se reflejase, aunque en forma indirecta en los romances del vulgo y de los ciegos cantores. Marginada por la élite directiva, perseguida por el Estado o por la Inquisición, y sumida en una asfixiante miseria, ¿qué otra alternativa le quedaba a esta gran parcela del pueblo español? Recrearse en un tipo de composición que no sólo estuviese al alcance de los pocos conocimientos que tenía, sino que se ajustase, y esto es de suma importancia, a la paupérrima situación económica de que era víctima. Refiriéndose a este olvidado grupo, Durán añade:

gratos le eran estos romances, porque personificaban el denuedo de un contrabandista vencedor... interesábanle aquellos cuadros lacivos, donde una dama resuelta dejaba la casa, y ultrajaba la autoridad paterna por seguir a un valentón rufián, a quien encubría en sus robos y favorecía en sus asesinatos... se entusiasmaba en pro del ladrón que socorría a los pobres con los despojos de los ricos; placíale verle subir al animoso al cadalso, donde después de confesado, echaba un sermón muy tierno a los espectadores, y moría tan persuadido como ellos de que iba sin tropezar a gozar de Dios, cual si fuera un santo; y en fin gustaba con desatino de hallar en

en estos romances un diluvio de milagros, de brujerías, y encantamientos, una gaceta de terremotos y tempestades, incendios, pestes y castigos extraordinarios de la Providencia contra personas y pueblos enteros, sobre todo, si eran judíos, moros o herejes. 127

Al igual que hicimos con los diez romances prohibidos por la Inquisición, hemos creído pertinente ofrecer la temática que Durán señala en los romances vulgares porque, para crédito suyo, nos ayudan a descubrir

al español pesimista y desilusionado, sin ideales nobles, que se recrea en la picaresca del mal vivir, del bandidaje, la burla y el escarnio, la violencia y la monstruosidad; que de todo hace burla, que nada respeta, que sólo teme lo que no comprende, que rinde culto a lo maravilloso, sea divino o demoniaco, en una visión deformada de su propia realidad. 128

No hay duda de que los juicios críticos que se han señalado anteriormente contra el romance de ciegos calaron muy hondo en la conciencia de algunos de los más reconocidos estudiosos que se dedicaron a la investigación del Romancero nacional durante el siglo XX. El prestigio de la Patria, la xenofobia, los valores estéticos y el desprecio que continuaba inspirando el vulgo permanecían como una infranqueable muralla que impedía un acercamiento libre de prejuicios negativos al romance plebeyo. Es por eso que apenas encontramos material informativo en los más fundamentales y conocidos estudios de Marcelino Menéndez y

Pelayo y de Ramón Menéndez Pidal. El tratado de los romances viejos de Menéndez y Pelayo apenas aborda el tema; y Menéndez Pidal, a quien se ha citado anteriormente, no le lleva mucha ventaja. En su Romancero hispánico (dos tomos en los cuales discute la teoría e historia del romancero hispano-portugués, americano, sefardí) sólo dedica cuatro páginas al romance plebeyo.¹²⁹

Menéndez Pidal, quien dedicó una buena parte de su vida y algunos de sus mejores trabajos al estudio del Romancero, manifiesta, al igual que Durán, un favoritismo total por el romance anterior. Ejemplo de ello es su alusión a la escasa producción de romances que produjo la conquista y colonización de América. Según Menéndez Pidal, éste

ya no era un periodo creador. Cortés y los conquistadores...llevaban su cabeza llena con recuerdos de romances viejos, pero no crearon nada semejante a romances fronterizos...la épica continuó viviendo; pero sólo vivió de recuerdos pasados, quedando estéril, falta de vigor artístico necesario para engendrar materia poética de la realidad actual... 130

La hipótesis de don Ramón de que el tiempo de la Conquista de América "ya no es un periodo creador" se aparta un poco de la realidad. La creación poética no es exclusiva de una región en particular, de un tiempo determinado, de un momento de gloria nacional ni de una época de

prosperidad. Podrán darse coincidencias, pero eso no quiere decir que debemos tomarlas como regla general. En la Conquista de América lo que hubo fue un cambio de escenario. Pero, claro está, como los poetas españoles desconocían el Nuevo Mundo y sus costumbres no les era posible cantar las hazañas de los conquistadores. Históricamente, la conquista de América puede aquilatarse con cualquiera de las empresas bélicas del Viejo Mundo porque es uno de los pocos casos de la Historia Universal donde se desarrolla una lucha a muerte entre dos razas que se ignoraban mutuamente. El idioma, la religión y las costumbres no fueron acogidas voluntariamente por los indígenas, sino que les fueron impuestas bajo sangre y fuego, acción que en muchos países significó la exterminación de la raza.

Por otro lado, tenemos que, aunque una gran parte del pueblo seguía pegado a la tradición, las ideas filantrópicas y humanitarias de la época ya no consideraban el genocidio como un símbolo de grandeza. Se había producido un cambio en el modo de pensar y la fama póstuma, a diferencia de tiempos pasados, ahora era reconocida y apreciable si estaba inspirada en acciones útiles a la sociedad. El mismo Cadalso, que tanta admiración sentía por el tiempo de los Reyes Católicos, manifiesta su disgusto ante el exterminio de los habitantes del Nuevo Mundo:

Desde que tuve uso de razón... me ha llenado de espanto la posesión de las Américas y destrucción de catorce millones de almas hechas por unos cuantos extremeños. 131

La desaprobación de Cadalso respecto al genocidio no se circunscribe a las tierras descubiertas por Colón exclusivamente. Su visión humanitaria lo lleva a condenar la lucha conquistadora y a desestimar la fama de aquéllos que se han dado a conocer en los actos de barbarie que produce la guerra:

ninguna fama póstuma es apreciable sino la que deja el hombre de bien. Que un guerrero transmita a la posteridad la fama de conquistador con monumentos de ciudades asaltadas, naves incendiadas, campos desbaratados, provincias despobladas, ¿qué ventajas producirá su nombre? Los siglos venideros sabrán que hubo un hombre que destruyó medio millón de hermanos suyos; nada más. Si algo más se produce de esta inhumana noticia será tal vez enardecer el tierno pecho de algún joven príncipe; llenarle la cabeza de ambición y el corazón de dureza; hacerle dejar el gobierno de su pueblo y la administración de justicia para ponerse a la cabeza de cien mil hombres que esparzan el terror y llanto por todas las provincias vecinas. 132

El planteamiento de Cadalso deja ver claramente la falta de respaldo público que singularizó a la épica, y con ella al romance heroico, durante el siglo XVIII. El pueblo aceptó con mayor agrado las guapezas y desafueros de unos hombres que vivían al margen de la ley, pero que estaban más identificados con sus necesidades y aspiraciones,

antes que la heroicidad y proezas de unos héroes que se iban esfumando con el correr de los siglos. Estos hombres de "mal vivir" fueron reconocidos por el público como los nuevos héroes y sus hazañas se convirtieron en la materia prima de la cual se nutría el romance de ciegos. Para Menéndez Pidal, sin embargo, ese reconocimiento del pueblo es completamente negativo porque desplaza al héroe tradicional del lugar privilegiado que había venido ocupando a través de los años. Refiriéndose a la narración de los hechos cometidos por algunos delincuentes de alcur-nia como Francisco Esteban, Pedro Cadenas, Espinela y y otros, Menéndez Pidal expone:

A esto han venido a parar los romances noticieros y épicos del siglo XV; la energía personal del bandolero es igual a la del héroe, salvo que sin heroísmo. 133

Como se señaló anteriormente, el juicio negativo de una autoridad crítica puede ejercer una influencia funesta en aquéllos que pretenden continuar la investigación y el análisis de una determinada materia. Romper los tabúes y abrirse paso por un mundo enmarañado con juicios de valor y conceptos estructurados de acuerdo a criterios inflexibles y prejuiciados no es tarea fácil ni acogedora. Hay que tener nervios y manga ancha para salir al campo de batalla y enfrentarse con instituciones como Duraño.

Menéndez Pidal cuyos nombres de por sí transmiten la idea de crédito y precisión. No ha de extrañarnos, como hemos visto, que la crítica se concentrara en el Romancero anterior marginando en una forma total al romance vulgar del siglo XVIII, o calificándolo como algo completamente inaceptable en el mundo literario.

Sin embargo, las últimas dos décadas han sido testigos de un nuevo acercamiento al romance de ciegos y de una revisión más justa y objetiva. Investigadores con perspectivas amplias se han impuesto la tarea de rescatar a la literatura popular del abismo en que se le había sumergido para darle el lugar que le corresponde en la historia de la literatura española. Los estudios positivos que tenemos hasta el momento no son numerosos, pero representan un laudable esfuerzo y un paso de avance en lo que bien podríamos llamar la reivindicación de la literatura popular. Los estudios de Caro Baroja, Aguilar Piñal, Manuel Alvar, así como las tesis doctorales de María Cruz García de Enterría y de Joaquín Marco, citados anteriormente para contrastar ideas y criterios con los que no coincidíamos, ofrecen una visión completamente diferente y distanciada de lo que había venido observando la crítica anterior. Sin encontrar valores donde no los hay y sin hiperbolizar los aspectos positivos que pueden obtenerse de un estudio libre de prejuicios, la nueva crítica enfoca

y estudia el romance vulgar desde una nueva perspectiva, (histórica-social en su mayor parte) que pone de manifiesto el valor de los pliegos de cordel y su trascendencia no sólo en la controvertible sociedad española del XVIII, sino en cualquier estudio que pretenda ofrecer una visión auténtica y aceptable del siglo. Por ello, la nueva crítica ya no considera que el romance de ciegos es una piedra de escándalo dentro de la literatura española. Al contrario, encuentra que dicho romance es un verdadero retrato del mundo popular dieciochesco y, además sostiene que,

El espíritu nacional, el mejor espíritu nacional se salvaba en la literatura de cordel, en estos pliegos que si tenían algo absolutamente malo era el papel. Lo otro, barbarie y absurdos, /ā pesar de todo lo dicho contra el romance de ciegos y a pesar de toda la crítica negativa de que ha sido objeto/ es el fruto de la chabacanería de cualquier época, y ninguna época se ha visto libre de plebeyez. 134

NOTAS

- 1 Durán, "Observaciones sobre los romances vulgares," BAE, X, p. XXVIII.
- 2 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 248.
- 3 Wilson, "La estética," p. 20.
- 4 Francisco Aguilar Piñal, "Romancero popular del siglo XVIII," Cuadernos Bibliográficos, XXVII, 1972, p. XII. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla C. Bib.
- 5 Caro Baroja, Ensayo, p. 56.
- 6 Marco, Literatura, I, p. 49.
- 7 Joseph Szertics, Tiempo y verbo en el Romancero Viejo (Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1967), p. 8.
- 8 Caro Baroja, Romances de ciego (Madrid: Taurus Ediciones, S.A.), p. 9.
- 9 José Ortega y Gasset, "Goya," Obras completas, Vol. VII. 2a. ed. (Madrid: Revista de Occidente, 1964), p. 525.
- 10 Vicente Risco, "Fieras de romance," Revista de Dialectología y Tradiciones populares, XIV, 1958, p. 18. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla RDTP.
- 11 "Nuevo romance donde se declara el riguroso castigo que Dios Ntro. Sr. dio a una infeliz doncella la cual por inobediente a sus padres fue despedazada por los demonios." Caso sucedido en este presente año. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f. vs. 147-52.
- 12 "Romance de la desgraciada muerte de Josehp Delgado, alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f. vs. 97-108.
- 13 "Romance de la vida, hechos y atrocidades de Pedro Ponce de León, y del fin que tuvo." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f. vs. 1-14.

14 "Nuevo y curioso romance, en que se declara el riguroso incendio acaecido en la parroquia de Santiago de la Coruña, capital y cabeza del Reino de Galicia. Dase cuenta como el Jueves Santo de este presente año de 1779, entre diez y once de la noche fue reducida a cenizas toda la Iglesia, retablos y santos, altares y hasta el Arca Depósito del Santísimo Sacramento." Con todo lo demás que verá el curioso. Con licencia. Reimpreso en Jaén. s.f. vs. 1-34

15 "Relación fúnebre, y trágico romance, en que se describe el lamentable estrago, que en la ciudad de Cádiz causó el terremoto acaecido el día 1 de nov. de 1755, el susto y pavor de sus habitantes; con todas las circunstancias, que verá el curioso lector." Con licencia: Impreso en el Puerto de Santa María. s.f. vs. 1-40.

16 "Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un portentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua con un renegado, natural de la ciudad de Toledo, llamado don Juan Rosique. Con licencia. Sucedió a 13 de junio día del mismo santo." Barcelona: por Juan Serra y Centené. s.f. vs. 1-10.

17 "Nueva relación y curioso romance, en que se van refiriendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera. Sucedió este presente año." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f. vs. 233-42, 251-58.

18 "Nueva relación y curioso romance de un caso que ha sucedido en este presente año en la ciudad de Roma, de una mujer que dio veneno a su madre, y después dio muerte a su marido y a una hija suya, siendo por su causa degollado su padre: todo por estar enamorada de él, como verá el curioso lector." Por Fernando Rodríguez. Murcia: s.f. vs. 149-58.

19 "Relación nueva y trágico romance en que se cuenta y declara las notables ruinas que ha ocasionado el río Turia en la ciudad de Valencia, desde el año de 1357, hasta el de 1776 con sus avenidas de agua." s.l.p. 1776. vs. 1-10.

20 "Verdadera relación y curioso romance donde se refiere la lastimosa muerte, que le dieron a un caballero, llamado don Juan de Saabedra, Marqués del Villar, y veinte cuatro de la ciudad de Córdoba, y lo demás que verá el curioso lector. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Fco. de Leefdael. s.f. vs. 1-34.

21 "Gracias, excelencias y preeminencias de la pulga y el piojo." s.l.p. s.c.e. 1715. Este romance se encuentra bajo el título: "Nueva relación y curioso romance, en que se declara la obligación en que se ponen los hombres que toman estado de matrimonio." Valencia: s.c.e. 1720.

22 "Romance curioso de la mujer que engaño a siete galanes." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17 ? Este romance también puede conseguirse en: NYPL bajo la referencia *KB p.v. 66)

23 Wilson, "La estética," p. 13.

24 Wilson, Some Aspects of the Spanish Literary History (London: Oxford University Press, 1967), p. 18.

25 Marco, Literatura, I, p. 56.

26 María Cruz García de Enterría, Sociedad y poesía de cordel en el Barroco (Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1973), p. 146.

27 Rodríguez Moñino, Construcción crítica y realidad histórica de la poesía española de los siglos XVI y XVII (Madrid: Editorial Castalia, 1968), p. 50.

28 Serrano Poncela, "Romances de ciego," p. 244.

29 Juan Ruiz, Libro de Buen Amor, sda. ed. Ed. Amancio Bolaño e Isla (México: Editorial Porrúa, S.A., 1969), p. 331.

30 García de Enterría, Sociedad, p. 98.

31 Serrano Poncela, Literatura y subliteratura (Venezuela: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1966), pp. 43-44.

32 García de Enterría, Sociedad, pp. 97-8.

33 Caro Baroja, Ensayo, p. 47.

34 Rodríguez Moñino, "Cristóbal Bravo, ruiseñor popular del siglo XVI," Homenaje al Profesor Alarcos García, Vol. 2,

(Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1965-67), pp. 411-30. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla HPAG.

35 Cristóbal Bravo, "El testamento de la zorra," (Barcelona: 1597).

36 -----, "El testamento del gallo," (Valencia: reimp. Imprenta de Agustín Laborda, 1758).

37 Rodríguez Moñino, "Cristóbal Bravo," p. 415.

38 Cristóbal Espejo, "Pleito entre ciegos e impresores (1680-1775)" Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, II, 1925, p. 236. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla RBAM.

39 Antonio Rumeu de Armas, Historia de la previsión social en España (Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, 1944), p. 270.

40 Espejo, "Pleito," p. 236.

41 Serrano Poncela, "Romances," p. 258.

42 Juan Valle y Codes, cit. por A. González Palencia, Entre dos siglos (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943), p. 186.

43 Rodríguez Moñino, Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) (Madrid: Editorial Castalia, 1970), p. 11.

44 Marco, Literatura, p. 36.

45 García de Enterría, Sociedad, p. 61.

46 Serrano Poncela, Literatura, p. 42.

47 Alvar, El Romancero, p. 343.

48 F. Sánchez Cantón, "Un pliego de romances desconocido de los primeros años del siglo XVI." RFE, VII, 1920. p. 37.

- 49 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 67.
- 50 Rodríguez Moñino, Construcción, p. 45.
- 51 ----- p. 50.
- 52 Zavala, Clandestinidad, p. 25
- 53 García de Enterría, Sociedad, pp. 28-9.
- 54 ----- Sociedad, p. 45.
- 55 Serrano Poncela, Literatura, p. 27.
- 56 Marco, Literatura, I, p. 28.
- 57 ----- Literatura, I, p. 35.
- 58 Caro Baroja, Ensayo, p. 57.
- 59 Zavala, Clandestinidad, p. 27.
- 60 Meléndez Valdés, "Alarma española," "Alarma II."
BAE, LXIII, pp. 158-9.
- 61 José Mor de Fuentes, "Fernando VII. Romance heroico"
(Madrid: Imprenta de Repullés, 1806).
- 62 Tapia, "Dupont rendido rendido." s.l.p. s.c.e. s.f.
Se encuentra en: NYPL bajo la referencia NPC p.v. 127.
- 63 Rodríguez Moñino, Construcción, p. 51.
- 64 Aguilar Piñal, "Romancero," p. XIV.
- 65 Juan Marichal, La voluntad de estilo (Madrid: Revis-
ta de Occidente, S.A., 1971), p. 31.
- 66 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 247.
- 67 Aguilar Piñal, "Romancero," p. X.

- 68 Ortega y Gasset, "Goya," p. 523.
- 69 Carmen Martín Gaité, Usos amorosos del dieciocho en España (Madrid: Editorial Siglo XXI, 1972).
- 70 Serrano Poncela, "Romances de ciego," pp. 265-66.
- 71 Aguilar Piñal, "Romancero," p. XII.
- 72 Edith Helman, Jovellanos y Goya (Madrid: Taurus, S.A., 1970), p. 161.
- 73 ----- Jovellanos, p. 161.
- 74 Rosales, El sentimiento, pp. 82-3.
- 75 Helman, Jovellanos, p. 243.
- 76 Jovellanos, Obras en prosa, ed. J. Caso González (Madrid: Clásicos Castalia, 1979), pp. 146-7.
- 77 ----- Obras en prosa, pp. 147-8.
- 78 ----- Obras en prosa, p. 147.
- 79 ----- Obras en prosa, p. 144.
- 80 Feijoo, "Peregrinaciones sagradas y romerías," Obras escogidas del P. Fray Bentio Jerónimo Feijoo y Montenegro, ed. Agustín Millares Carlo. BAE, 142 (Madrid: Ediciones Atlas, 1961), pp. 142-56.
- 81 El "Correo de Madrid" se publicó en el 1786 con el título de "Correo de los ciegos de Madrid." En el 1787 cambió de título y continuó publicándose con el mismo hasta el 1791.
- 82 "Correo de Madrid," I, p. 1
- 83 -----, VIII, núm. 413, pp. 87-88.
- 84 Ortega y Gasset, "Goya," p. 524.
- 85 Aguilar Piñal, "Romancero," p. X.

86 Aurelio M. Espinosa, El romancero español, sus orígenes y su historia en la literatura universal (Madrid: Biblioteca Española de Divulgación Científica, 1931), p. 130.

87 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 249.

88 N. Glendinning, Historia de la literatura española. El siglo XVIII, 3a. ed. Trad. de Luis Alonso López (Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1977), p. 63.

89 Menéndez Pidal, Flor nueva de romances viejos, 17a. ed. (Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1969), p. 36.

90 Alvar, El Romancero, 136.

91 M. Serrano y Sanz, "Poesías y cartas inéditas de J. M. Valdés." R. Hi. 1897, IV, pp. 266-313.

92 Pedro Salinas, "Los primeros romances de Meléndez Valdés," Homenaje a Menéndez Pidal, Vol. II, 1955, pp. 447-55.

93 Rodríguez Moñino, Juan Meléndez Valdés: Poesías inéditas (Madrid: Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, 1954), pp. 183-85.

94 R. G. Harvard, "The Romances of Meléndez Valdés," Studies of the Spanish and Portuguese Ballad, ed. by N.D. Shergold (London: Tamesis Book Limited, 1972), p. 112.

95 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 248.

96 Aguilar Piñal, "Romancero," p. X.

97 Lope de Vega, Santiago el Verde, Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, ed. Juan E. Hartzenbush, BAE, XXXIV (Madrid: Ediciones Atlas, 1950), p. 210.

98 ----- "Memorial," publicado por García de Enterría, Sociedad, entre pp. 88-9.

99 ----- Santiago, p. 210.

100 Américo Castro y Hugo A. Rennert, Vida de Lope de Vega (New York: Las Americas Publishing Co., 1968), p. 178.

101 M. Garíca Blanco, "Unos romances del siglo XVIII prohibidos por la Inquisición," RFE XXVIII, 1944, pp. 466-7.

102 -----, "Unos romances," pp. 466-7.

103 García de Enterría, Sociedad, p. 188.

104 Real Cédula, cit. por Aguilar Piñal, "Romancero," p. XIV.

105 Tomás de Iriarte, "Epístola IV," BAE, LXIII, p. 29.

106 N. F. de Moratín, "Sátiras III," BAE, II, p. 34.

107 J. Valle y Codes, cit. por González Palencia, Entre dos siglos, p. 184.

108 Jovellanos, cit. por Robert E. Pellissier, The Neo-Classic Movement in Spain During the XVIII Century (California: Stanford University, 1918), p. 156.

109 Meléndez Valdés, Discursos forenses (Madrid: Imprenta Nacional, 1821), p. 169.

110 -----, Discursos, pp. 168-9.

111 -----, Discursos, pp. 170-71.

112 -----, Discursos, pp. 169-70.

113 Caro Baroja, Ensayo, p. 21.

114 José Marchena, "Discurso sobre la literatura española," Lecciones de filosofía moral y elocuencia, cit. por Aguilar Piñal, "Romancero," p. XV.

115 J. Gómez Hermosilla, cit. por Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 250.

116 Aguilar Piñal, "Romancero," p. XIII.

- 117 Durán, "Romances vulgares," BAE, XVI, pp. 229-414.
- 118 -----. "Observaciones sobre los romances vulgares," BAE, X, p. XXXII.
- 119 José Cadalso, Cartas marruecas, ed. J. Tamayo Rubio, Clásicos Castellanos 112 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1956), p. 183.
- 120 Américo Castro, España en su historia (Buenos Aires: Editorial Losada, 1948), p. 278.
- 121 Durán, "Observaciones," pp. XXVIII, XXIX, XXXI.
- 122 -----. "Observaciones," p. XXXI.
- 123 Meléndez Valdés, Discursos, p. 170.
- 124 Salillas, "Poesía matonesca," R. Hi. XV, 1906.
p. 444.
- 125 Durán, "comp." "Francisco Esteban el Guapo," BAE, LXI, p. 376.
- 126 -----. "Observaciones," p. XXXI.
- 127 -----. "Observaciones," pp. XXXI, XXXII.
- 128 Aguilar Piñal, "Romancero," p. XIII.
- 129 Menéndez Pidal, Romancero, II, pp. 246-49.
- 130 -----. La epopeya, p. 156.
- 131 Cadalso, Obras inéditas, p. 311. Cit. por June K. Edwards, Tres imágenes de José Cadalso: el crítico, el moralista, el creador (Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1976), p. 83.
- 132 -----. Cartas, p. 81.
- 133 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 248.
- 134 Alvar, El Romancero, p. 359.

CAPITULO IV

LA VIOLENCIA EN LOS ROMANCES DE CIEGO

La violencia..., es ante todo un lenguaje..., reemplaza al diálogo, es otro medio de intercambio social al menos tan comunicativo como una relación lingüística. 1

A- ¿Por qué no hemos hecho una clasificación?

Algunos investigadores interesados en los romances de ciego han hecho clasificaciones al tratar las composiciones que narran aventuras de guapos, valientes, bandoleros y criminales. No puede dudarse que una clasificación de tal naturaleza clarifica el trabajo realizado y que ofrece al lector la oportunidad de encontrar el material que le interesa inmediatamente. Sin embargo, consideramos que dichas clasificaciones resultan arbitrarias en muchísimas ocasiones. Como atinadamente dice Caro Baroja,

Hay grados y matices en la valentía, como hay grados y matices en el comportamiento moral de los valientes. 2

De la misma forma hay grados y matices en todos aquellos individuos que practican la violencia o que viven al margen de la ley. Y establecer las diferencias que separan a unos de otros es una tarea bastante ardua porque no sólo tendríamos que remontarnos al sistema judicial español del siglo XVIII, sino que también necesitaríamos

cierta destreza en el manejo del código penal si es que queremos actuar con objetividad. Pero aún así surgirían dificultades ya que muchos romances pueden encasillarse en el grupo que abarca a los que vulneran las leyes, en la serie integrada por los castigos de Dios o en la colección de milagros realizados por la Virgen y algunos santos favoritos de la masa creyente. Todo depende, pues, del punto de vista con el cual se enfoque la composición.

Por las razones antes expuestas hemos dejado a un lado la clasificación de los transgresores de la ley, optando por analizar un poco más a fondo la violencia que se manifiesta en muchos romances de ciego.

En cuanto a la veracidad de lo narrado en los romances también resulta difícil tomar una posición inflexible, es decir, aceptar las fechorías o crímenes que en ellos se cuentan como algo completamente verdadero. A pesar de que en algunos títulos se indica la fecha en que sucedieron los acontecimientos o se afirma que es algo sucedido, ello no debe hacernos pensar que, efectivamente, siempre estamos frente a un hecho real. No podemos pasar por alto que estamos trabajando con un material que está íntimamente relacionado con el periodismo, que muchos versificadores encontraban en la publicación de estos romances un medio adecuado para ganarse la vida y que la pura invención puede

marchar paralela a la realidad. Podría argüirse que muchas de estas composiciones pueden estar basadas en hechos concretos, con lo que estamos de acuerdo, pues en las postimerías del siglo, cuando Meléndez Valdés ejerció sus funciones como fiscal de Madrid tuvo que intervenir

en varios asuntos criminales de extraordinaria gravedad; contra una mujer que ha hecho que su amante asesine al marido; contra un hombre que ha dado la muerte a su mujer; contra un padre y su hija, acusados de relaciones incestuosas; contra un ladrón que ha robado las alhajas de Nuestra Señora de Almudena; y, finalmente contra un abigeo. 3

No obstante, deslindar la realidad de la pura fantasía del escritor que se dedicó a cultivar ese tipo de romance exigiría tener a mano los documentos en los cuales la justicia dejó evidencia de lo que había sucedido, proyecto que requeriría una investigación minuciosa y de largo alcance. Nuestro objetivo, pues, no es establecer una clasificación dentro de los romances que vamos a tratar ni tampoco determinar donde termina el hecho y donde empieza la fantasía, sino observar la violencia como uno de los rasgos característicos del romance vulgar.

B- El tremendismo:

Antes de estudiar la violencia en los romances de cie-
go es necesario, dada la intrínseca relación existente,

hacer referencia a la corriente estética llamada tremendismo que cobró impulso y valor literario en España con La familia de Pacual Duarte. Decimos que cobró impulso porque, como bien dice Caro Baroja, investigador a quien tantas veces tenemos que recurrir, "el tremendismo no es de hoy"⁴ Para nosotros, el tremendismo que caracteriza a la obra de Cela es algo muy marcado en los romances vulgares.

De acuerdo con Luis López Molina,

La gama que el tremendismo nos ofrece es variada. Alude sin eufemismo a lo que el cuerpo humano tiene de antiestético, a la miseria de sus necesidades biológicas, a su mal olor, a su suciedad. Frente al buen gusto consagrado desde antiguo..., nos arrastra a contemplar el mundo de lo degradado, incluso de lo abyecto. Ante las grandes ideologías, ante los credos ensalzados que pretenden dotar a la vida humana de un sentido superior, hace lo que se llama vulgarmente un "corte de manga." Blasfema ante lo religioso o describe cínicamente, llegando a la jactancia, lo que moral y buenas costumbres mandan que permanezca velado. Y todos esos desacatos tienen su equivalencia en lo formal. El tremendista puede ser, y de hecho lo es a veces, maestro consumado del estilo, pero su estilo no será académico en el sentido tradicional de la palabra, es decir, que será contrario, o al menos indiferente, a normas de gramática y preceptiva. En cuanto al léxico, beberá despreocupado en el rico caudal que viene de la calle, del suburbio o del hampa. 5

Los rasgos que López Molina señala como diferenciadores del tremendismo son, en su mayor parte, los mismos

que pueden observarse en los romances vulgares, pero con la diferencia de que los autores de dichos romances nos resultan más auténticos y espontáneos pues como desconocen las preceptivas literarias y carecen de una voluntad de estilo, su obra es el producto de una imaginación ilimitada y no el resultado de un proceso estéticamente estudiado como sucede como el esperpento valleinclanesco o con el tremendismo de Cela.

Olga Prjevalinsky, por su parte, al hacer alusión a las Historias de Venezuela de Cela, sostiene que la misma ha sido encasillada dentro de la categoría del tremendismo debido a "Muertes, sucesos cruentos, espantosos y horripilantes [que] abundan en la obra." Los rasgos distintivos que Prjevalinsky atribuye a la mencionada obra de Cela, al igual que los señalados por López Molina, también son muy visibles en el romancero vulgar y constituyen, precisamente, el blanco sobre el cual solía disparar la oligarquía ilustrada que se había propuesto acabar con aquella dañina literatura que tanto apetecía el vulgo ¿Tendríamos que admitir, pues, que el romancero vulgar es una de las fuentes más auténticas de las que se ha nutrido el tremendismo? Nosotros creemos que sí, a pesar del punto de vista de López Molina, quien sostiene que,

La desconfianza en el hombre típica del Barroco, exacerbada en España al hilo del movimiento contrarreformista, y la coincidencia de esta favorable coyuntura histórica con la genialidad de Quevedo, representarían la puesta en marcha del género, con todas sus consecuencias. Posteriormente, Goya va a recoger, en su pintura negra, esta posibilidad pre-existente. En él encontramos la plasmación genial de una concepción del mundo nutrida de las frustraciones y negatividades que son propias del tremendismo. 7

Pero el mismo López Molina, que sólo parece ver el tremendismo en artistas consagrados como Quevedo y Goya, nos hace reafirmar nuestro punto de vista. Según el crítico,

ya muy cerca de nosotros, como antecedente prácticamente inmediato, tenemos a Solana, escritor y pintor, en cuya importancia y esencial significación hay que insistir especialmente.

Sin temor a incurrir en hipérbole, cabe afirmar que Solana es el tremendista nato. Hombre de cultura escasa y parece ser que víctima de experiencias anormales prematuras, siente una predilección morbosa por lo feo, lo cruel, lo mísero, lo monstruoso... su casi total incapacidad para opinar sobre lo que describe, para valorarlo de modo algo complejo... hace que nos dé un tremendismo quintaesenciado, sin mezcla de nada que lo suavice. 8

Si Solana, por su inhabilidad para juzgar sobre lo que escribe, nos ha legado un tremendismo quintaesenciado, entonces nuestros autores populares, mucho menos diestros

que Solana en el arte de escribir, tienen que habernos proporcionado con sus macabras historias un tremendismo mucho más real porque el desconocimiento del eufemismo y la alusión perifrástica les hacía narrar los sucesos tal cual los sentían o tal cual se los hubiesen narrado a un amigo cualquiera y no adornados o estilizados como lo hubiese hecho un escritor consciente y sometido a las exigencias literarias. Pero resulta que el tremendismo de los poetas populares no es bien visto por López Molina. Según él,

Como casi todo, en la literatura y en la vida, el tremendismo tiene su gloria y su miseria. En su raíz hay un ingrediente fundamental de disconformidad con el mundo en torno y, en consecuencia, de rebeldía y desacato frente a él. Si esta rebeldía y este desacato son auténticos y no están bastardeados, si apuntan a otros valores culturales posibles y se presuponen una reordenación de criterios hecha desde bases fecundas y orientada hacia metas progresivas, tendremos un tremendismo que, cualquiera que sean los procedimientos formales en los que se realice, representará un fermento positivo, un acicate para la furia renovadora. Será un tremendismo que como el Quevedo evocado por Casona, cabalgará con espuelas de oro los lomos de su tiempo. Pero frente a éste existe ¡lástima! un tremendismo de peor ley. Este tremendismo puede ser, por una parte, refugio del autor incapaz de crear una obra literaria a partir de su intransferible posición personal, y, por otra, concesión, incluso servilismo a un público. 9.

Y, precisamente, de eso se trata en los romances vulgares; de escritores incapaces de crear una verdadera obra literaria porque, si hubiesen podido, absurdo sería decir que no la hubiesen escrito; y de autores totalmente sometidos a un servilismo público que probablemente les proporcionaba el pan de cada día.

Es Emilio González López quien, en un estudio sobre La vida de Pascual Duarte, nos pone en contacto directo con los orígenes del tremendismo:

La novela tremendista iniciada con La familia de Pascual Duarte, no se entronca, como afirman algunos críticos, con la novela picaresca del Siglo de Oro ni tampoco con la moderna de Pío Baroja, aunque haya huellas de una y otra en otras formas novelescas de Cela; y, en cambio, si se relaciona con otras corrientes estéticas, hispanas y extranjeras. Sus antecedentes hispánicos son de la más varia naturaleza, pues pertenecen a distintos géneros literarios y no necesariamente a la novela: por un lado, el arte expresionista de Valle Inclán, tanto de sus comedias bárbaras como de sus novelas de la guerra carlista y las de la serie de El ruedo ibérico; y por otro, la corriente de la poesía popular española, de hondo sentido dramático y muchas veces épico, que vive en los corridos mexicanos y en los romances españoles de bandidos. /el subrayado es nuestro/ 10

La opinión de González López nos parece imparcial y equitativa ya que no sólo trata de aclarar los verdaderos antecedentes del tremendismo, sino que lo asocia

directamente al romance popular que, a nuestro juicio, es también una de las fuentes que más contribuyó a la formación de la mencionada estética literaria.

C- Antecedentes de la violencia en los romances de ciego:

La violencia no es exclusividad de los romances de ciego. La literatura española, en general, está saturada de violencia, no por ser ésta un tema literario de primera mano del cual suelen aprovecharse los escritores peninsulares, sino porque el fenómeno en sí es una concomitante del ser humano y porque,

El crimen..., con independencia de las sanciones de tipo religioso, o legal, infamantes o de otra índole, ha producido siempre un interés enorme entre toda clase de público. ll

El siglo XVIII español no es una excepción a la regla, máxime cuando tenía a su favor la baratura de imprenta y una cantidad de ciegos copleros que hacían las delicias del público con muchas composiciones donde la fuerza bruta era llevada a sus últimas consecuencias. Pero esa fuerza bruta, aunque estuviese basada en un hecho real del momento, tenía la carga de unos modelos anteriores que los poetas trataban de imitar para satisfacer las exigencias de sus lectores.

Dentro de las fuentes que pueden citarse está el teatro del Siglo de Oro. Según Salillas,

el teatro, sobre todo el calderoniano, influye considerablemente en la transmutación de la poesía rufianesca en matornesca y en las orientaciones de esta última. 12

Caro Baroja también sostiene que el mencionado teatro es una de las mayores contribuciones a la violencia que vemos haciendo referencia:

el proceso de idealización, de poetización del bandolero, está ya muy avanzado en el teatro clásico... incluso la gente que podía padecer en sus viajes e intereses, a causa de las actuaciones de bandidos reales, se hallaba dispuesta a aplaudir las acciones de los bandidos fingidos en las tablas. 13

Y Valbuena Prat indica que,

uno de los aspectos que más atraía al público era el tipo de rebelde a todas las leyes: el bandolero o pecador máximo que puede arrepentirse, y salvarse y aún llegar a santo. 14

A lo expuesto por Valbuena Prat podemos añadir que el público no sólo sentía admiración por el criminal que lograba alcanzar la gracia de Dios, sino que también se sentía atraído por otros personajes como el Don Juan Tenorio de Tirso que, a pesar de haber muerto mereciendo la condenación eterna,

Es el hombre que cada cual ha soñado ser, aunque no fuese más que por un instante, y que, si no lo ha suprimido, por lo menos lo ha relegado a lo más recóndito de sí mismo. 15

Otra fuente que influye en la violencia que singulariza a los romances de ciego son los romances de germanía y las jácaras a las cuales ya hicimos referencia en otra parte de nuestro estudio. Aunque hay una diferencia considerable en el tratamiento de los personajes y en el estilo de las composiciones, la violencia es uno de los vínculos que mantiene la continuidad entre las obras que popularizaron Hidalgo y Quevedo y los romances que le ponían los pelos de punta a los recalcitrantes ilustrados del siglo XVIII.

Aunque ya lo hemos insinuado, las novelas de caballería también hicieron su aporte. Los caballeros andantes que se singularizaban por la demostración de la fuerza individual parecen ser los protagonistas de muchos romances de ciego que sólo pueden ser analizados desde una perspectiva caballeresca.

Otra fuente, muy poco citada por la crítica literaria, que los compositores populares no debieron pasar por alto fue el mismo Romancero tradicional. Aunque la violencia que los poetas anónimos llevaron a sus composiciones no es tan brutal ni tan sanguinaria como la que puede

observarse en algunos romances de ciego, no cabe duda de que muchas escenas de aquellos cantos populares, que aún permanecían vivos en la mente del pueblo, dieron la pauta a seguir a muchos compositores de romances vulgares. Entre los muchos ejemplos que pueden citarse está el "Romance de como Diego Laínez, padre del Cid, probó de los cuatro hijos que tenía, el más valiente." Al final de este romance, El Cid apuñala al Conde Lozano porque éste había insultado a su padre. El Cid tiene un encuentro con Lozano, pero como éste toma a broma la actitud del hijo de Laínez,

El Cid presto se ha enojado;
apechugó con el conde,
de puñaladas le ha dado. 16

En otra composición titulada "Romance de la amiga de Bernal Francés," Catalina, protagonista del romance, le abre la puerta a su marido que se hace pasar por su amante Bernal Francés. Después de asegurarse de que su mujer lo engaña al decirle: "No temas a mi marido / muy lejos está de aquí,"¹⁷ el marido de Catalina, a quien ésta hace lejos de su casa, le contesta:

Lo muy lejos se hacer cerca
para quien quiere venir,
y tu marido, señora,
lo tienes ya junto a ti.
Por regalo de mi vuelta
te he de dar rico vestir,
vestido de fina grana

forrado de carmesí,
 gargantilla colorada
 como en damas nunca vi;
 el collar será mi espada,
 que tu cuello ha de ceñir.
 Nuevas irán al francés
 que arrastre luto por ti. 18

La diferencia entre la violencia de este romance y la de un romance vulgar radica en la expresión, pero no en el acto en sí. El eufemismo opaca la crueldad, sin embargo, la muerte que le espera a Catalina no será menos dolorosa por el hecho de que se haya utilizado un lenguaje altamente poético.

Otro romance donde aparece el homicidio como consecuencia de la infidelidad de la mujer lo tenemos en uno de los "Romances de Blanca-Niña." Al descubrir que su mujer lo traiciona, el celoso marido:

La ha agarrado de la mano,
 al campo se la llevó.
 Le tiró tres puñaladas
 y allí muerta la dejó. 19

En las composiciones citadas puede observarse que los actos de violencia han sido ejecutados por hombres. Pero esto no debe hacernos pensar que la mujer es un ente completamente pasivo para los poetas del Romancero. Algunas protagonistas no paran en barras cuando de su honor se trata o cuando consideran que sus planes pueden ser descubiertos por la intervención de otra persona. Tal es el

caso de las composiciones tituladas "Romance de Melisenda" y "Romance de Marquillos." En el primero, Melisenda está enamorada del Conde Ayruelo. Se levanta por la noche para buscarlo pero se topa con Fernandinos, el alguacil de su padre. Preocupada por las interrogaciones de Fernandinos, Melisenda decide matarlo para lo cual utilizará el propio puñal de de la víctima. Haciéndole creer que usará el arma para defensa propia porque le tiene miedo a los perros de la calle, la decidida joven:

Tomó el puñal por la punta,
 los cabos le fuera dar;
 diérale tal puñalada
 que en el suelo muerto cae.
 Allí murió Fernandinos,
 el alguacil de su padre;
 y ella tomó su camino
 donde el conde ha de hallar. 20

En el segundo romance, Marquillos mata a su amo para poder disfrutar del amor de Blanca Flor. Descubierta el plan, Blanca Flor le pide a Marquillos que no duerma con ella hasta "que rayase el sol." Marquillos accede al ruego de la dama, pero

como viene tan cansado
 en llegando se durmió.
 Levantose muy ligera
 la hermosa Blanca Flor
 tomara cuchillo en mano
 y a Marquillos degolló. 21

Los últimos romances citados son bastante significativos porque en ellos hace acto de presencia la llamada mujer fuerte que tanta popularidad tuvo en el teatro del Siglo de Oro y de la cual también se aprovecharían los poetas vulgares del XVIII, en forma menos poética pero más ajustada a la demanda de un pueblo anquilosado cuyas exigencias literarias no eran difíciles de satisfacer.

Como bien se habrá observado son varias las fuentes que pueden tomarse en consideración a la hora de señalar los antecedentes de la violencia que suele encontrarse en los romances de ciego. También podrían señalarse paralelismo y similitudes, pero decir exactamente cual fue la obra que influyó de un modo directo en tal o cual romance, a menos que ello no sea harto comprobable, resultaría bastante arriesgado ya que el verdadero modelo del cual se sirvió el poeta podría quedarse fuera de la observación. Y si bien es cierto que el Teatro del Siglo de Oro fue la fuente principal donde se abastecieron los poetas vulgares del XVIII, ello no es interferencia alguna para que los mencionados compositores dejasen de buscar sus modelos en los otros géneros a que hemos hecho referencia.

D- La violencia individual:

Al acercarnos al tema de la violencia en los romances de ciego es indispensable referirnos directamente a los

hechos narrados en dichas composiciones:

Esto nos permite considerar ejemplos de violencia como dramatizaciones de la pasión, concretizaciones del sentimiento que, de otro modo, irían desencarnados y, por tanto, inertes... 22

Ahora bien, pretender mencionar todos los actos de violencia que aparecen en las composiciones que tenemos a mano sería la de nunca acabar pues algunos protagonistas se desenvuelven como caballeros andantes o como personajes de capa y espada. Esto no quiere decir que ignoraremos las muertes colectivas o las cadenas de crímenes ejecutadas por algunos bandoleros ya que, en realidad, esos hechos inverosímiles también son parte integrante del tema que nos ocupa, pero éstos recibirán atención en otra parte de nuestro estudio.

Por otro lado, algunos personajes serán mencionados en diferentes ocasiones debido a la variedad de sus actos de violencia. El no seguir una línea de continuidad con el personaje obedece al hecho de que algunos de sus actos delictivos se prestan para ser estudiados bien dentro de la categoría individual o bien dentro de la categoría colectiva.

Uno de los actos de violencia que más llama la atención dentro de los romances de ciego es el parricidio. Los padres que, generalmente, reciben una consideración

especial de parte de sus hijos por el papel altamente significativo que juegan en el seno de la familia, al igual que en la vida diaria, muchas veces suelen ser las víctimas de sus descendientes en algunos romances de ciego. En muchos casos los motivos parecen triviales y muy poco convincentes para que sirvan de móvil a una acción tan abominable, no obstante los pliegos de cordel están repletos de estos crímenes que ponen de manifiesto cierta decadencia en la institución familiar.

La boda estorbada, que tantos disgustos causa no solamente dentro del terreno literario sino en la vida real, es el motivo para que el joven Anselmo de Requedo determine quitarle la vida a su padre. La trágica historia de Anselmo aparece en:

"Romance nuevo. El castigo del asesino." Por F.O. Barcelona: en la imprenta de Estivill. s.f.

Anselmo le pide permiso a su padre para casarse con una joven llamada Adelayda, pero

Este le niega la gracia,
y al escucharle resuelto,
es muy en balde le dice,
con otra casarte quiero. 23

La negativa del padre provoca la ira y el odio de Anselmo, quien sin pensarlo dos veces decide acabar con aquél que

se interpone en sus relaciones con Adelayda. Enérgico y,

Cual precipitado rayo,
que fulmina el alto cielo
al crimen más execrable
se precipita luego.
Durante una clara noche
con fino puñal protervo
del padre el corazón pasa
una y mil veces cruento.
Sangre y más sangre despide,
y a crimen tan vil y horrendo
la luna oscurece y tiembla
todo aquel recinto y suelo. 24

El consejo para que cambie su modo de vida es la causa para que Josefa de Herrera determine asesinar a sus padres. El insólito caso aparece en la

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer natural de Mequinenza, con sus padres, dos hermanas suyas y una criada, y el ejemplar castigo que se ejecutó con ella el 8 de enero de este presente año." Con licencia. Valladolid: Por Pablo Miñón. s.f.

Joven y bella, Josefa lleva una vida bastante libertina a la que sus padres se oponen. Molesta por los consejos, Josefa;

pasose a hacer la más fea,
acción que han oído los hombres,
ni se ha esculpido en tarjetas.
Y para dar a entender
la ingratitud y soberbia
que ella en su pecho encerraba,
dispuso con diligencia
el dar la muerte a sus padres,
y a sus dos hermanas tiernas,

y para que no lo estorbe,
también a la cocinera... 25

El padre, ajeno a los planes de su hija, insiste en que ésta enmiende su modo de vivir, pero ante la arrogancia de Josefa que le contesta: "métase Vmd. en su negocio / que ésta no es de su dependencia,"²⁶ el ofendido caballero le asesta un golpe. La violencia que ya se había desatado en el alma de Josefa la lleva a dar principio a sus crímenes. La primera víctima es la cocinera que muere de dos puñaladas. Una vez muerta la cocinera, Josefa prepara la cena con un veneno y la sirve a sus padres. Los efectos no se hacen esperar. Los padres experimentan los resultados del veneno inmediatamente. Josefa descubre su maldad y el padre la recrimina porque no da muestras de arrepentimiento. Con un cinismo escalofriante la joven le contesta:

¿qué es eso que me arrepienta?
pues me halló más gustosa
que si me hicieran reina. 27

El padre se lanza a embestirla, pero Josefa, que lo espera con el puñal en la mano:

... le dio tal puñalada
que al instante cayó en tierra,
y agonizando le dice:
¡ah ingrata, cruel, sangrienta!
infame que mal me pagas
las fatigas que me cuestas...

Y ella ciega en su soberbia
 le pareció iba despacio
 el intento que desea,
 y le dio otra puñalada,
 que por difunto lo deja...28

Después de terminar con el padre, Josefa arremete contra
 la horrorizada madre, a quien

... le dio una puñalada
 tan formidable y tan recia,
 que juzgó la ingrata sierpe,
 se quedaba al punto muerta...29

Pero la mujer no muere al instante; las dos hijas menores
 de la víctima le piden a su hermana que tenga clemencia,
 pero la inexorable Josefa le corta la cabeza a una de ellas
 y luego, de una manera brutal, termina con la autora de
 sus días que también le pedía que tuviese compasión de
 las niñas:

la infame que vio a su madre
 que lloraba tan de veras,
 dijo, quitemos estorbos,
 y al instante la degüella... 30

El romance de Josefa de Herrera está impregnado de
 una brutalidad incalculable y es un claro antecedente de
 lo que más tarde haría Pascual Duarte con la suya. El
 crimen frío y calculado ejecutado por la antihéroe en
 las personas de sus padres (dejando a un lado a las her-
 manas y a la cocinera) parecen propios de una enajenada
 mental que ha perdido el control de sus impulsos. En

Josefa parece encontrar eco una de las hipótesis de Lombroso, para quien,

The inclination to acts of revenge which we noted even in the normal woman is carried in the criminal to an extreme. The psychic centres being in an excited condition, the smallest stimulus provokes a reaction out of all proportion to its cause. 31

En efecto, el romance, en su totalidad, refleja que Josefa reacciona violentamente ante cualquier sugerencia o súplica que se le dirige y que no titubea hasta ver cumplidos los perversos planes que se ha propuesto.

Caso paralelo al de Josefa de Herrera es el crimen ejecutado por Victoriano Robles ante un incumplimiento de contrato por parte de su madre. El matricidio de Victoriano aparece en un pliego suelto titulado:

"Nueva relación y lastimoso romance, por el que se declara y da cuenta de la infeliz suerte de una mujer viuda, la cual hallándose enferma hizo testamento mandando el tercio y quinto a un hijo de los tres que tenía, arrepintiéndose luego de haberlo hecho, y para igualarlos, quiso anularle, y el hijo desdichado, por no perder dicha manda, a su madre le dio muerte estando postrada en la cama en este pasado año de 1831, con otras infamias." Con licencia. Toledo: en la imprenta de Toribio Alonso. s.f.

Victoriano, haragán que quiere vivir la vida a sus anchas, decide trabajar movido por el interés que le

proporciona la promesa de su madre de que será el heredero del tercio y el quinto de sus haciendas si se dedica al trabajo. La señora cae enferma y manda a escribir el testamento tal como se lo había prometido a Anselmo, lo que provoca una justificada protesta de parte de los otros dos hijos. Arrepentida por la mala distribución de sus bienes, la mujer le informa al sacerdote que anulará el testamento si no muere de la enfermedad que la aqueja, cosa que hace perder el juicio a Victoriano que la está escuchando. Encolerizado por lo que ha escuchado de labios de su madre, Victoriano le informa a la mujer con quien sostiene relaciones lo que se propone hacer si su madre no cumple lo prometido:

sabrás que mi infame madre
 tiene ya otro pensamiento,
 y arrepentida se halla
 de haber hecho el testamento,
 de lo mandado me quita,
 y yo primero consiento
 de morir descuartizado
 que ella consiga su intento:
 antes le quito la vida
 que se cumpla su deseo... 32

La mujer, a quien fácilmente puede aplicársele el viejo proverbio que dice: "dime con quién andas y te diré quien eres," incita al joven a que realice el diabólico plan que tiene en mente:

si tienes valor para eso
 y ejercitas lo que dices,

yo te guardaré el secreto....,
 no dilates más el tiempo,
 dale el pago de contado,
 quítale la vida presto,
 que yo te daré una yerba
 que es como el mismo veneno,
 y echándola machacada
 a cocer en el puchero
 del cardo que ha de tomar
 se morirá sin remedio... 33

La respuesta de Victoriano no se hace esperar:

¿qué me dirás que no haga?
 lo ejecutaré al momento,
 dame esa yerba que dices.
 Y preparando el puchero
 le dio el cardo envenenado.
 ¡qué dolor, Jesús inmenso!
 apenas lo hubo tomado,
 sin decir válgame el cielo
 muerta en la cama se queda... 34

Sorprende el hecho de que una simple yerba cause la muerte tan momentáneamente como la narrada en el romance anterior. Sin embargo, el instinto criminal y la confabulación de los dos jóvenes resultan verdaderos actos de violencia no importa que el poeta haya utilizado un recurso poco convincente para la ejecución de la muerte.

Otro caso de matricidio puede encontrarse en el

"Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo de la villa de Zamarra-Mala este presente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

El homicida, un adolescente de unos catorce años de edad le quita la vida a su madre apestándole un trancazo sin una parente causa que lo justifique. Su padre había muerto ahorcado en una plaza de Valladolid y la viuda se había retirado a Zamorra-mala con el futuro asesino que para entonces tenía cinco años y una niñita de tres. El niño deja el hogar materno cuando apenas tiene diez años, dedicándose a la ratería. Cumplidos los catorce años de edad decide ir a ver a su madre, pero no movido por el cariño ni por la ausencia, sino arrastrado por la inclinación al mal que se había manifestado desde su niñez. Una vez frente a su madre, le dice sin titubeos:

madre del vivir y usted,
 acá en mi mente he pensado
 el quitarle a usted la vida,
 que en este mundo tan vano
 juzgo que está usted de más,
 y en mí está profetizado
 el morir como mi padre,
 que fue morir ahorcado;
 sólo estorbó mis intentos
 el ser entonces muchacho,
 pues a hallarme con edad
 entonces que ahora me hallo,
 pudiera ser que sirviera
 de verdugo para ahorcarlo,
 por pagarle el beneficio
 de haber tal hijo engendrado;
 y usted porque me parió,
 era fuerza darle el pago:
 esto diciendo y haciendo
 de un muy tremendo cepazo
 le dio la muerte, a la que
 nueve meses encerrado
 en sus entrañas lo tuvo,
 diciendo: "estorbos quitados,

que más quiero andarme solo,
que no bien acompañado..." 35

La hermana del joven, horrorizada, protesta ante el crimen, pero sólo consigue excitar la furia del asesino. Con una tranquilidad mefistofélica que espanta, él le contesta:

... pues no he acabado;
y sacando un mal cuchillo,
rompió y abrió de alto abajo
a su ya difunta madre
y los senos registrando,
le dice a su hermana: en este
fue donde yo fui engendrado,
y tú en éste, mira bien
y deléitate despacio... 36

Como bien puede observarse, la barbarie y el sadismo manifestados en este romance alcanzan proporciones monstruosas, máxime cuando el criminal solamente tiene catorce años de edad. Si el cuerpo del asesino, que murió bajo el impacto de un rayo, hubiese ido a parar al laboratorio de Lomobroso, quien estudio al delincuente

como un objeto de historia natural
investigando sus sistemas anatómico
y psíquico, 37

posiblemente nos hubiésemos encontrado con uno de los llamados "criminales natos" que tanto interesaron al galeno italiano. No obstante, si tomamos en consideración el pasado del homicida, no es difícil llegar a la

conclusión de que su sadismo no es más que el fruto del medio ambiente en que le tocó vivir. La ejercitación del sadismo proporciona satisfacción a las personas crueles, pero es que

Hay en ello un ansia de poder y un elemento agresivo que es el resultado de sentimientos acumulados previamente y que fueron determinados por represiones o humillaciones graves. 38

El estigma de un padre ahorcado en una plaza pública, así como la falta de entereza y orientación de una madre que perdió el control de su hijo, aceleraron la cruda violencia que puede observarse en el romance anterior, el cual también nos pone en contacto con el tremendismo de Cela. Hay un estrecho paralelismo entre el joven de Zagarra-Mala y Pascual Duarte, quien agobiado por la desgracia que le persigue y por la angustia moral que le produce la conducta impropia de su madre, tampoco puede perdonarla por haberlo traído al mundo:

No; no podía perdonarla porque me hubiera parido. Con echarme al mundo no me hizo ningún favor, absolutamente ninguno... 39

Cierto que Pascual nos produce compasión, pues trata infructuosamente de salir del laberinto en que lo ha enredado la vida, pero la técnica conmovedora de la cual echa mano Cela para hacer que su héroe no aparezca despreciable

ante nuestro ojos es totalmente ignorada por el poeta popular. El tremendismo del romance vulgar viene a ser, por lo tanto, mucho más violento y el crimen resulta hartamente repudiable.

Otro caso de violencia bastante curioso es el relatado en una composición titulada

"Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer, que no crió bien a su hijo, dase cuenta como al fin llegó a la horca, y al pie de ella llamó a su madre diciendo que se quería despedir de ella, y al tiempo de abrazarla y darle un ósculo a la cara le agarró la nariz con los dientes, y se la quitó, con todo lo demás que verá el curioso lector." s.l.p.
Imprenta de Juan Solis. 1711.

El joven, cuyo nombre no aparece en la composición, al igual que el protagonista del pasado romance, vive con su madre que ha quedado viuda. Desde muy niño se acostumbra a robar objetos que, aunque insignificantes por su valor, lo van induciendo por el camino del mal, cosa que de buena gana acepta su madre. Unido a otro joven de su misma calaña, se dedica al escalamiento, lo que le cuesta seis años en las galeras. Pero como la

violencia y los castigos severos han
han demostrado su ineficacia durante miles
de años, 40

en vez de salir enmendado de las galeras, el joven vuelve

a su vieja profesión y mata a un hombre tratando de escalar una casa. Sentenciado a muerte, el mancebo le suplica a los frailes y a la justicia que le llamen a su madre porque tiene algo importante que comunicarle. La inocente mujer, ignorando lo que le espera, no vacila en acercarse al lugar. Dando muestras del dolor que la embarga:

Llegó, y abrazó a su hijo,
con aquel fervor materno,
y allegó su rostro al suyo
cien mil lágrimas vertiendo. 41

Pero la reacción del sentenciado es completamente opuesta:

No encarnizado lebrel,
del toro la oreja haciendo
con tal furor hizo presa,
como el mozo de ira ciego,
de su madre en las narices,
hasta quitarles su asiento.
Sacóselas con los dientes,
con tal furor, y tan presto,
que fue imposible acorrerla
nadie de cuantos la vieron...
Bajáronla, ya veáis,
y él, como un león sangriento,
sangre escupiéndolo, y narices,
sesos dijo, vuelto al pueblo:
Nadie se espante señores,
de este atroz, y extraño hecho,
que yo daré la razón,
y será bastante, entiendo... 42

El insólito caso tiene cierto parecido a la acción efectuada por Sila, la protagonista de La Serrana de la Vera de Vélez de Guevara. Ya al borde del suplicio, Sila le manifiesta a su padre que quiere decirle algo:

Sila: ¡Ah padre; ah señor!
 Giraldo: ¿qué quieres?
 Sila: Escúcheme una palabra
 Giraldo: ¿qué dices?
 Sila: llega el oído.
 Magdalena: Querrá encargarle su alma
 Sila: Llégate más
 Giraldo: ya me llego
 ¿la oreja, ingrata me arrancas
 con los dientes? 43

Después de arrancarle la oreja a su padre la desventurada muchacha indica el porqué de su agresión:

Sila: ... Padre así
 que esto merece quien pasa
 por las libertades todas
 de los hijos. Si tú usaras
 rigor conmigo al principio
 de mi inclinación gallarda
 yo no llegara a este extremo:
 escarmienten en tus canas
 y en mí los que tienen hijas. 44

Las razones de Sila marchan paralelas a las expuestas por el joven de nuestro romance después de haberle arrancado la nariz a su progenitora. Sin muestra alguna de arrepentimiento porque, como dice Pascual Duarte antes de matar a su madre,

de aquellos actos a los que nos conduce el odio, a los que vamos como adormecidos por una idea que nos obsesiona, no tenemos que arrepentirnos jamás..., 45

el joven responsabiliza públicamente a su madre por la situación en que se encuentra:

Madre, el justo pago es éste,
 no os lo doy yo, sino el cielo,
 que todas las cosas mira,
 como juez en todo recto.
 Dejome mi triste padre
 en vuestro poder pequeño,
 triste del hijo a quien falta,
 aunque venga a ser muy bueno.
 El ocio inútil me diste,
 criáste me sin concierto,
 sin género de virtud,
 y bien sabéis que no miento.
 No castigasteis mis vicios,
 como fuera justo hacerlo,
 conque creció mi maldad
 en mí, como fui creciendo.
 Con estas licencias vuestras,
 allegó mi atrevimiento
 a ponerme en este punto,
 sin género de remedio... 46

Tanto Sila como el joven del romance manifiestan un crudo resentimiento hacia sus padres por no haberles corregido sus errores a tiempo. Y tanto el uno como la otra exhortan a los padres a ser más cautelosos con sus hijos, dejando ver claramente que el exceso de generosidad con los niños puede resultar nocivo.

Los hermanos tampoco están ajenos a la violencia en los romances vulgares. Al igual que en la vida diaria, desavenencias personales, motivos que pueden estar relacionados con el medio ambiente o causas que tal vez pueden estar asociadas con alguna perturbación mental se convierten en factores determinantes de muchos actos criminales. En dos de los romances ya estudiados (el de Josefa de Herrera y el del Joven de Zamorra-Mala) también sucumben

dos hermanas víctimas de una furia implacable. Josefa mata a su hermana menor porque ésta le suplica que tenga misericordia de su madre. La madre, ya herida, le ruega a Josefa que se apiade del sufrimiento de la niña, pero la criminal, que no para en barras, "cogió del pelo a la niña / y le cortó la cabeza."⁴⁷

El asesino de Zamarra-Mala, después de matar a la madre, se lleva a su hermana a un desierto donde mantiene relaciones incestuosas y procrea dos criaturas. Abrumada por la vida que lleva y enferma porque el alumbramiento del último niño le ha quebrantado la salud, la muchacha le dice a su hermano que desea entrar en un convento porque desea salvar su alma. Ante la amenaza que recibe como respuesta sufre un desmayo. Creyendo que se acerca su fin, se vale de uno de los "compañeros" de su hermano para que le consiga un sacerdote. Aparece el sacerdote pero, tanto éste como otro religioso que le acompaña, pierden la vida víctima del joven que se ha convertido en una fiera humana. Después descarga la furia en su hermana a quien:

... colgó viva de un árbol
sirviendo de soga el pelo,
y después a escopetazos
le pasó todo su cuerpo...⁴⁸

No conforme con el salvajismo que ya ha ejecutado, el feroz asesino:

abriole el vientre, y sacando
 una hermosa criatura,
 de los pies la ha agarrado,
 y contra el pie de una encina
 sin caridad la ha estrellado;
 a otro niño que no tiene
 cumplidos los cinco años
 también le quitó la vida,
 mártir muriendo a sus manos...49

El romance de Josefa de Herrera y el del Joven de Zamorra-Mala están tan preñados de violencia que muy bien podemos clasificarlos entre los más tremebundos que hemos manejado. Los protagonistas parecen seres primitivos que recurren a actos sanguinarios porque necesitan

una liberación física de su perturbador cosquilleo emocional que sólo la violencia puede proporcionarle/s/. 50

Hasta el momento hemos hecho alusión a romances donde la violencia, en términos generales, se ha limitado al círculo familiar o a personas allegadas. Sin embargo, el siguiente romance donde la boda estorbada constituye el móvil para una cadena de crímenes, siendo las primeras víctimas los dos hermanos de la homicida, demuestra que con suma frecuencia el criminal ensancha su campo de acción singularizándose por su carácter deambulativo. Tal es el caso de Teresa de Llanos cuyos hechos aparecen en el

"Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que hizo una doncella, llamada Teresa de Llanos, natural de la ciudad de Valencia, siendo los primeros, dos hermanos suyos, por estorbarla el casarse; y como fue presa y sentenciada a muerte, y se libró por descubrir era mujer, y el dichoso fin que tuvo." Con licencia. Barcelona: Juan Serra y Centené. s.f.

Huérfana de padre y madre, Teresa se cría con dos hermanos varones. A la edad de 20 años decide casarse, pero sus hermanos la amenazan diciéndole que matarán al pretendiente, acto que realizan antes de que Teresa contraiga matrimonio. La resuelta muchacha, muy parecida a las heroínas de las comedias de aventuras, se viste de hombre, se arma y sale al encuentro de sus hermanos. Los encuentra y:

echando mano a su acero,
ellos también arrancaron
sus espadas; mas a pocos
movimientos (¡caso raro!)
dio la mayor estocada;
que el corazón le ha pasado;
y al otro por la garganta
le dio en forma, que quedaron
difuntos ambos a dos... 51

Desde ese momento los actos de violencia de Teresa van aumentando convirtiéndola en otro ejemplar de Josefa Ramírez, Victoria de Acebedo y Espinela, de quienes Salillas sostiene que,

aunque se arrojan a la valentía por motivo amoroso, la determinante parece que no constituye otra cosa que un reactivo para revelar el carácter valentón. 52

El romance de Teresa de Llanos, al que volveremos a referirnos más adelante, parece haber dado pie a un romance publicado en Barcelona del que Joaquín Marco reproduce una copia en su estudio sobre la Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. La citada composición está titulada:

Doña Inés de Alfaro, dio muerte a dos hermanos suyos porque se la habían dado a Don Pedro de Aguilar su amante: Huyó al campo en trage de hombre, en donde cometió muchos crímenes y asesinatos, y habiendo finalmente sido cojida y sentenciada a la pena capital, se descubrió que era muger, con todo lo demás que se verá. Enero de 1831. Barcelona: En la Imprenta de Ignacio Estivill. (C.P.V.) y B.C. Ro/447. 53

No solamente los títulos parecen hablarnos de la misma persona y de los mismos actos de violencia, sino que muchos trozos del romance de Inés de Alfaro son verdaderos plagios del de Teresa de Llanos. Entre las semejanzas que pueden señalarse están las siguientes:

Teresa	Inés
Murió su padre, y su madre, y en poder de dos hermanos quedó, viéndose, mujer de edad de unos veinte años... A las cinco de la tarde	Su padre y madre murieron y en poder de dos hermanos vivió hasta que a la edad de veinte y dos años.. Caminando hacia Carmona

llegó, y estaban jugando
 en la calle a la pelota
 cuatro guardas alentados....,
 Albergose aquella noche
 en una casa en el campo
 y de allí para Alicante
 se partió con brío extraño.....,
 Llegaron dos catalanes,
 junto a ella se sentaron
 y al instante conoció
 que eran valientes lagartos:
 les dijo si eran servidos
 de cenar, con que aceptaron:
 comieron de lo que había...

y uno fue desvergonzado
 con la huéspedada de casa
 con que les dijo: Paisanos,
 poco a poco en el hablar,
 porque aunque no está aquí el
 amo
 bastará que yo lo esté,
 para que se haga más caso.
 Uno de ellos respondió
 con muy grande desacato;
 cogió un plato de la mesa,
 y se lo metió en los cascos;
 al otro con una daga
 tres puñaladas le ha dado,
 con que ambos a dos se fueron
 a cenar al otro barrio. 54

llegó, y estaban jugando
 en la calle a la pelota
 cuatro guapos alentados....,
 Albergose aquella noche
 en una casa de campo,
 caminando a toda prisa
 con muchísimo cuidado...
 Llegaron dos portugueses
 junto a ella se sentaron,
 y al instante conoció
 que eran valientes lagartos.
 Díjoles si eran servidos
 de cena, con que aceptaron
 comieron de lo que había,
 y no anduvo escaso el trago.
 Calentada la cabeza
 uno fue desvergonzado
 con la huéspedada, y la Inés
 les dijo: señores alto.
 Poco a poco en estos juegos,
 que aunque no esté aquí el
 amo,
 bastará que esté aquí yo
 para que se haga más caso.
 Uno de ellos respondió
 con muy grande desacato
 e Inés agarró un lebrillo
 y se lo metió en los cascos.
 Al otro con una daga
 tres puñaladas le ha dado
 conque ambos a dos se fueron
 a cenar al otro barrio. 55

Con lo expuesto anteriormente puede llegarse fácilmente a la conclusión de que el romance de Inés de Alfaro no es más que una variante del de Teresa de Llanos.

Al hacer las observaciones anteriores no hemos pretendido apartarnos del tema que nos ocupa, sino dejar establecido que, aunque la violencia que se manifiesta en los romances de ciego puede partir de un hecho real, muchas veces puede convertirse en un lugar común del que los poetas,

variando, plagiando o añadiendo atrocidades que sólo ocurren en su imaginación, suelen aprovecharse para obtener el pan de cada día.

Isabel Gallardo es otra joven cuyas hazañas la convierten en uno de los personajes femeninos más violentos del romance vulgar. Sus aventuras aparecen en la

"Nueva y curiosa relación del invencible valor de una hermosa doncella natural de la ciudad de Jaén, que por desagraviar a su padre hizo treinta muertes." Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

La muerte de su padre en un desafío con un hidalgo es la chispa que desata la violencia reprimida de Isabel, quien a pesar de haberse criado "siempre con honestidad / guardando sumo recato,"⁵⁶ no dejaba de manifestar el carácter valentón que habría de caracterizarla más tarde. Desde niña:

Con un primo que tenía,
en una sala o el patio,
dentro de su misma casa,
era su ejercicio tanto
en jugar la espada negra,
que era pasmo de los pasmos... 57

Dispuesta a vengarse, Isabel se disfraza de varón y se lanza a buscar al asesino que anda en compañía de un esclavo. Una vez enfrentada con ellos, la joven:

Echó pues mano al acero,
 y su contrario echó mano,
 más a pocos movimientos
 una estocada le ha dado,
 la dama al tal caballero,
 y en su sangre revolcado,
 el esclavo a la demanda
 quiso salir de su amo.
 Pero en vano fue el arresto,
 que al moverse cuatro pasos,
 le dio la muerte al moreno... 58

Pero la furia de Isabel no queda satisfecha; con una tranquilidad que pasma,

cortó la mano derecha
 al caballero contrario,
 envolviola en un pañuelo
 a su casa vuelta dando,
 y dándosela a su madre,
 de aquesta suerte le ha hablado:
 Veis aquí la mano madre,
 de aquel alevoso ingrato,
 que dio la muerte a mi padre... 59

Como un río salido de sus cauces que arrastra todo lo que encuentra a su paso, Isabel se lanza a una vida de aventuras, caracterizada por una violencia, que en varias ocasiones le da un aspecto caricaturesco. A continuación ofrecemos un largo fragmento del romance en el cual pueden observarse detalladamente algunas de las peripecias en las que se ve envuelta esta dulce criatura de quien el autor nos dice al principio de la composición que tiene "cuantas virtudes / puede tener un cristiano."
 60

recogiendo mil doblones,
tres vestidos y un caballo,
se salió de la ciudad,
y un primo fue por su amparo,
para ir en su compañía,
pero presto le dio el pago,
que a cosa de media legua
de puñaladas le ha dado.
Llegó a la ciudad de Andújar
día de la Cruz de mayo
y paseando sus calles
con un cierto cirujano
tuvo no sé qué contienda,
y le dio un caravinazo,
Confiándose en sus bríos
luego el camino ha tomado
para Córdoba, mas antes
entró en la Villa del Carpio,
donde tuvo unas palabras
con don Francisco Fajardo,
escribano de la villa,
que se estaba chanceando
con ella: mas entre burlas
dos puñaladas le ha dado.
Ligeramente camina,
porque le siguen los pasos,
y no es razón de que duerma
quien tiene muchos contrarios.
Entró en Córdoba una noche
y en el mesón de Juan Calvo,
que está en la Fuente del Potro,
dio la muerte a un licenciado,
y al mesonero también
le dio en la cabeza un tanto,
porque quiso adelantarse;
y al salir, a un escribano
le cortó cara y narices;
y a Ecija caminando,
con don Francisco de Vargas
se acomodó por criado.
A un paje que éste tenía,
porque fue desvergonzado,
le degolló la garganta,
y lo mismo hizo a un lacayo,
que quiso volver por él,
pero poniéndose a salvo,
al campo de Gibraltar
se fue con unos soldados.
Recorriendo sus trincheras

seis ingleses ha encontrado
que estaban de centinela,
y en muy breve les dio el pago,
pues fieros le acometieron,
pero les salió bien caro.
A todos seis dio la muerte,
las armas les ha quitado
y al Marqués de Villadarias
las presentó por regalo.
Se partió a Ciudad Rodrigo,
sentó plaza de soldado,
en un tercio muy lucido;
un día que salió al campo
por forrajes, se apartó
bastante y en un barranco
estaban diez portugueses
escondidos, y arrestados
quisieron llevarla presa
pero fueron apresados.
De los diez mató a los siete,
los otros tres maniatados
llevó a la plaza, y allí
quedaron maravillados
en ver tan heroicos hechos
y arrojo tan temerario.
A Badajoz caminó
con un tercio que enviaron
de recluta a la ciudad,
y el sargento don Juan Blanco
sobre dos reales de a ocho
que ella le había prestado,
se trabaron de palabras
las espadas "arrencando."
Se volvieron contra ella
diez y seis de los soldados.
A todos les hizo cara
una hora (¡caso raro!)
diez mató en esta pendencia
y los otros maltratados,
la siguen, más poco a poco
ella se fue retirando,
que se le quebró la espada.
Mas un valiente mulato,
viéndola que está sin armas
a su lado se ha arrimado,
sólo para defenderla,
y ella le dijo, anda, galgo,
no me amparo de tu sombra,
mientras durare mi brazo;

y quitándole la espada,
 le rompió todos los cascos.
 Al soplo de una pistola
 dio muerte a don Juan Manzano... 61

Lo desconcertante en este caso es que nuestra jovencita, después de una cadena de fechorías como la que puede observarse en el fragmento ofrecido, no sólo es indultada al revelar que es mujer, sino que además consigue un buen marido y, como si todo eso fuera poco, una renta de Felipe V. No es peregrino pensar que mujeres del tipo de Isabel Gallardo fueran las que indujeran a Carmen Bravo Villasante a expresar, al referirse a las mujeres vestidas de hombre, que

En la escuela de Calderón...salvo raras excepciones se manifiesta la decadencia del tema, que prolifera en ramificaciones extravagantes, y muere, yendo a parar al vulgar osario de los romances de ciego. 62

Al referirnos a los antecedentes de la violencia que puede observarse en los romances de ciego, indicamos que la crítica señalaba el Teatro del Siglo de Oro como una de las fuentes más directas con la cual podía empalmarse el fenómeno. Y en efecto, los desafueros de Isabel Gallardo corroboran el punto de vista de los críticos. Isabel parece haber seguido las huellas de Julia, la violenta joven a quien Calderón inmortalizó en La devoción de la cruz. Un pasaje donde Julia, después de

huir del convento, le cuenta sus aventuras al petrificado Eusebio establece cierto paralelismo entre las dos criminales:

Salí del convento, fui
 al monte, y porque me dijo
 un pastor, que mal guiada
 iba por aquel camino,
 neciamente temerosa,
 por evitar mi peligro,
 le aseguré y le di muerte,
 siendo instrumento un cuchillo
 que en la pretina traía
 Con éste, que fue ministro
 di la muerte, a un caminante
 que cortésmente previno
 en las ancas de un caballo,
 a tanto cansancio alivio,
 a la vista de una aldea,
 porque entrar en ella quiso,
 huyendo al poblado paga
 con la muerte el sacrificio.
 Tres días fueron y noches
 los que aquel desierto me hizo
 mesa de silvestres plantas,
 lechos de peñascos fríos.
 Llegué a una pobre cabaña,
 a cuyo techo pajizo,
 juzgué pabellón dorado
 en la paz de mi sentidos.
 Liberal huésped fue
 una serrana conmigo,
 compitiendo en los deseos
 con el pastor su marido.
 A la hambre y el cansancio
 dejé en su albergue vendidos
 con buena mesa, aunque pobre,
 manjar, aunque humilde, limpio.
 Pero al despedirme dellos,
 habiendo antes prevenido
 que al buscarme no pudiesen
 decir: "nosotros la vimos,"
 al cortés pastor, que al monte
 salió a enseñarme el camino,
 maté, y entré donde luego
 hago en su mujer lo mismo.

Mas considerando entonces
 que en este vestido mío
 mi pesquisidor llevaba,
 mudármele determino.
 Al fin, pues, por varios casos,
 con las armas y el vestido
 de un cazador, cuyo sueño,
 no imagen, trasunto vivo
 fue de la muerte, llegué
 aquí, venciendo peligros,
 despreciando inconvenientes,
 y atropellando designios.. 63

Aunque tanto el fragmento de Isabel Gallardo como el de Julia están impregnados de violencia, no podemos pasar por alto la diferencia entre las dos protagonistas. Isabel se distingue por su carácter pendenciero; nos hace recordadr, aunque su campo de acción es más amplio, al guapo del barrio que es capaz de cualquier fechoría con tal de mantener su cartel en alto. No piensa, sino que actúa movida por una fuerza interior sobre la cual no parece tener control alguno. Lo hiperbólico de algunos de sus actos de violencia, como cuando da la muerte a siete portugueses o como cuando mata diez soldados del sargento Juan Blanco, la deshumanizan totalmente. En realidad, parece que está luchando con marionetas y no con hombres (los diez soldados específicamente) que se supone estén bastante adiestrados en el arte marcial. Julia, en cambio, de quien Valbuena Prat sostiene que

la índole neurótica de este tipo femenino, que... en el subconsciente tiene al

incesto, había de resolverse también
en el sadismo, 64

nos resulta más auténtica y más convincente. Sabe lo que quiere y cómo conseguirlo. Su violencia (entiéndase en el fragmento que hemos ofrecido) está basada en el temor de ser delatada a las autoridades. Sus crímenes, completamente deliberados, la hacen aparecer como una persona de la vida real y no como una caricatura.

Pero debemos añadir que las diferencias establecidas son obvias, no por los personajes en sí, sino por los autores que les dieron vida. Calderón, una autoridad en el arte escénico, exigente consigo mismo y preocupado por su reputación como dramaturgo, pule a su personaje inyectándole fuerza dramática y vitalidad humana. El compositor del romance vulgar, poco diestro en el arte de la poesía y despreocupado ya que en realidad tiene muy poco prestigio que perder, se conforma con que su producto sea aceptado por el público consumidor, no importa que el personaje, como en el caso de Isabel Gallardo, se destaque por su falta de convicción.

E- La violencia colectiva:

Un aspecto que llama la atención en el tipo de romances que venimos estudiando es la incorporación de los delincuentes a las llamadas cuadrillas que se dedicaban al

bandolerismo que, aparentemente,

es otra reacción también contra el mismo estado, de carácter más bien individual... en que, a pesar de todo, no faltan manifestaciones de justicia y venganza en favor de los humildes y de los pobres. 65

Entre los personajes ya mencionados que se acogen a esa norma de vida tenemos que hacer alusión nuevamente a Anselmo de Requedo y al Joven de Zamarra-Mala. Anselmo, después de dar muerte a su padre, desaparece del lugar de los hechos, pero no está solo mucho tiempo porque:

No lejos de la ciudad,
 encuentra unos bandoleros
 de quienes eficazmente
 se ofrece por compañero.
 Estos a una voz al punto
 al observar su denuedo
 le aclaman por capitán
 de toda la orda de ellos.
 Recorren todo aquel campo,
 y su furor a un mancebo
 roba, y le da cruda muerte
 al pie de un manso arroyuelo.
 Una hermosa tierna joven
 entre apartados senderos,
 hacen de su vil lascivia
 víctima y torpes deseos.
 Torpe y vilmente cumplidos
 sus criminales intentos,
 su pura sangre a raudales
 hacen que riegue aquel suelo.
 Al favor de oscura noche
 la casa de un molinero
 asáltan, roban y a todos,
 hieren y matan más presto.
 A la voz de tantos males,
 se atemorizan los pueblos
 y los campos y caminos,
 quedaban cuasi en desierto... 66

Perseguidos por las autoridades, sus compañeros tienen un mal fin, pero Anselmo logra escapar uniéndose a un grupo morisco que se dirige a Constantinopla. Una vez allí:

De su jornada los moros
cuenta a su señor le dieron,
y muy mucho ponderaron
de Anselmo el gran ardimiento... 67

La referencia de los moros provoca la curiosidad del Sultán quien ordena le presenten a Anselmo. Impresionado con el joven, el Sultán lo asigna a su ejército:

con sus huestes belicosas
contra el árabe altanero,
manda que parta y derroque
su inobediente proyecto... 68

La violencia y el arrojo de Anselmo no se hacen esperar en su lucha contra los enemigos del Sultán:

No tardó que su valor
en los bélicos encuentros,
buscó los más peligrosos
y más eminentes riesgos.
En poco tiempo, de Arabia
devuelve al turco el imperio,
después de haber entregado
miles ciudades al fuego... 69

Como bien puede notarse, Anselmo, de un simple asesino pasa a convertirse en un fogoso y destacado militar. Pero su participación no responde a motivos sociales, políticos o militares; no es más que una simple casualidad de la vida

que lo llevó a topar con los moros mientras trataba de esquivar la mano de la justicia.

El Joven de Zagarra-Mala, después de asesinar a su madre, se va a un monte donde:

se mantenía robando
con numerosa cuadrilla
de ladrones temerarios,
en los hechos tan impíos,
y en las obras tan avaros,
que por sus temeridades,
y arrojos tan temerarios,
bien se podían llamar
siete mortales pecados,
pues de cuadrilla eran siete,
sin otros desperdigados
que andaban por los caminos,
vida alguna reservando...70

Encuentran a un mercader que, con su mujer y dos hijas,
se dirige a Cuenca y el salvajismo se pone a la orden del
día:

... al honrado mercader
a un árbol lo han amarrado,
y a la mujer y a las hijas,
todas las han deshonrado,
sin reservar a ninguna...
y después de este rigor,
más horribles, y obstinados
a todos dieron la muerte,
hasta un humilde criado,
que les venía sirviendo... 71

Las próximas víctimas son unos pobres pastores y su ganado:

A unos pastores llegaron
una noche con imperio,
porque se hallaban cercados
de necesidad, y de hambre,

atrevidos y arrestados
 les pidieron una res...
 y porque no obedecieron
 degüellan todo el ganado,
 y en ellos hacen lo "mesmo." 72

Luego matan a un acaudalado caballero, a su esposa, a un sacerdote, así como a un sacristán porque los habían reconocido. Pero el joven de marras, cabecilla de la partida de bandoleros, también muere violentamente. La Justicia Divina se encarga de ejecutar el castigo:

Levantose una tormenta
 de truenos, y feroces rayos,
 por los aires roncadas voces
 horrorosas se escucharon,
 que apellidaban justicia
 del Consistorio Sagrado,
 quien tal hizo que tal pague,
 que así manda a ejecutarlo
 el justo y divino Dios,
 contra este blasfemo ingrato:
 y arrojó una nube entonces
 un ferosísimo rayo,
 y dándole al triste mozo,
 fue en su furor abrazado... 73

El romance anterior es el que, realmente

nos da el nexo entre el romance legendario o novelesco, propiamente dicho, y el que no pretende ser más que un reportaje brutal, influido ya por el espíritu periodístico de nuestra época. 74

Otra composición donde aparecen las cuadrillas es la titulada:

"Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros, que hizo cuarenta muertes, llamado Pedro Andrés. Dase cuenta de los robos, y atrocidades, que hizo, y como lo prendieron y ajusticiaron en la ciudad de Valencia." Con licencia. Sevilla: Imprenta Real, Casa del Correo Viejo. s.f.

Hijo de padres humildes, Pedro Andrés se dedica a las travesuras desde pequeño. Un día, junto a otros amiguitos, se roba un gallo con el cual hace fiesta. Reprendido por sus padres, se va a Sevilla y luego a Granada. Regresa a Valencia, su tierra natal, y se casa pero el matrimonio no sirve de freno a su ímpetu violento. Con suma arrogancia, el temerario Pedro Andrés declara:

Pero poco tiempo estuve
sin hacer nueva mudanza
y antes de los veinte años,
por todo el reino campaba.
Así fue mi atrevimiento
creciendo más, con más alas,
que juntando bandoleros,
fui capitán de su escuadra.
Los lugares me temían,
y la gente amedrentada,
en nombrando a Pedro Andrés
hasta los niños callaban. 75

Inmediatamente relata una serie de hechos sanguinarios en los que él, y no la cuadrilla, aparece como principal delincuente:

Consideren lo que hacía
pues que mi nombre espantaba,
que de decirlo enmudezco,
dígalo por mi la fama.

Encontré tres calceteros
 de las montañas de Xaca,
 sacándolos de esta vida,
 les quité lo que llevaban.
 Sin tener alas, le hice
 a un médico que volara
 por una burla que hizo,
 y se la tuve guardada.
 A una vieja eché en el fuego,
 que maldiciones me echaba,
 porque no tuviese frío,
 y la dejé enterrada...
 A una doncella, y su padre
 (¡válgame Dios; ¡cosa extraña!)
 a los dos quité las vidas
 después de haberme hecho salva... 76

Luego se instala con su pandilla en la Sierra Morena donde los viajeros de Granada, Sevilla, Córdoba y Jaén les sirven de presa. Mas su dominio no se limita a la Sierra Morena; además

Toda Castilla tenía
 revuelta y alborotada
 con la gente que traía
 a todos hacía cara... 77

Las fechorías de Pedro Andrés finalizan cuando unos llamados "amigos" lo agarran llevándolo a Valencia donde la justicia civil, a la que habremos de referirnos más adelante, se encarga de ajusticiarlo.

Lázaro Sanz es el protagonista del

"Lastimoso, y verdadero romance, en que se da cuanta, y declara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en esta coronada villa de Madrid la mañana del día 12 de junio del presente año de 1760 en la persona de

Lázaro Sanz, y algunos de sus compañeros. Declárase como, el sobredicho Lázaro, fue arrastrado, ahorcado, dividido en cuartos por los Caminos Reales, y seis de sus compañeros pasados por debajo de la horca, con la sentencia de doscientos azotes en las calles acostumbradas, y presidio perpetuo, en calidad de gastadores. Igualmente se participa, como los restantes cómplices de esta inaudita formidable causa han sido enviados a los destinos, que eran a sus delitos pertenecientes, con otras noticiosas y divertidas especialidades." Con licencia. Madrid: en la oficina de Manuel Martín. 1760.

Lázaro, cuya inclinación al mal también se manifiesta desde pequeño, se une a una cuadrilla de bandoleros que se dedica al robo. El susodicho Lázaro,

se juntó con varios hombres,
 que su vida la empleaban
 en ser ricos de repente,
 que es habilidad extraña,
 ciencia que en un tris se aprende,
 pero en un credo se acaba
 y observando aquel refrán,
 que califica la fama,
 de que Dios los cría, y ellos
 se juntan en las marañas,
 una cuadrilla formaron
 que aseguran que pasaba,
 de más de cien hombres, todos
 de presencia muy gallarda,
 diestros en tender los naipes,
 y en manejar las espadas... 78

El centro de acción de Lázaro y su cuadrilla es Castilla la Vieja: "Castilla la Vieja fue / el teatro de sus maulas."⁷⁹
 Pero como son tantos, deciden dividirse para no crear

sospechas. Así:

unos se iban a las ferias
 de toda aquella comarca,
 y fingiéndose buhoneros,
 con la diestra sutil traza
 de despachar sus enredos,
 sabían con vigilancia
 quien salía más medrado
 de la feria celebrada,
 y saliéndose al camino
 todo el peso lo descargan.
 No se pueden numerar
 las atrocidades varias,
 que insolentes cometían,
 sin temor de la venganza,
 del recto Dios de Justicia,
 que es cordero de las almas.
 Ellos en toda Castilla
 con gran desvelo indagaban
 quien entre los labradores
 más rico al pronto se hallaba.
 Aguardaban que la noche
 tendiera sus sombras pardas,
 y que Latona encubriese
 sus brillanteces de plata,
 y rompiendo diligentes
 algunas paredes altas,
 o los hornos, por la parte
 que más débil se miraba,
 con sagacidad muy grande
 se metían en las casas,
 y cogiendo descuidados
 a los que durmiendo estaban,
 más, y de unos en otros
 la noticia se explayaba.
 Apostábanse al camino,
 y al infeliz despojaban... 80

Las excepciones religiosas no existen para Lázaro y sus camaradas:

pues a muchos religiosos,
 que en los caminos hallaban,
 una cuerda, ¡qué rigor!

por sus partes, grave audacia,
 le ponían: fuerte arrojo
 y así los atormentaban,
 hasta que decían donde
 todo el dinero llevaban,
 y le hacían ir ligero,
 porque el peso le quitaban... 81

Duchos en el arte del saqueo, Lázaro y sus compañeros:

cuando a robar tal vez iban
 de algún sujeto a la casa,
 que tenía provisión
 para cualesquiera vianda,
 a los amos, y criados
 con rigor aseguraban.
 Después encendían la lumbre
 y con frescura taimada
 a aderezar se ponían
 lo que de comer hallaban... 82

Pero la desfachatez y el descaro no terminan ahí porque:

... cuando iban a robar
 a las mujeres que hallaban,
 o bien por fuerza, o por grado
 insolentes las gozaban,
 y luego (aquí está el mayor
 descaro, que a todos pasma)
 si había alguna vihuela,
 o violín en la tal casa,
 se ponían a tocarle
 con grandísima cachaza,
 y aquellas pobres mujeres
 las hacían que bailaran.
 Discúrrase con qué gusto
 lo harían las desdichadas,
 pero de miedo tenían
 que asentir a la demanda,
 haciendo costilla a todo
 cuanto se les ordenaba... 83

El final de Lázaro Sanz, al igual que el de Pedro Andrés,
 tampoco es nada agradable. La justicia civil también se

encarga de ponerle punto final a su fascinerosa vida.

F- La violencia judicial:

Al hacer referencia a la violencia que resalta en muchos romances de ciego, no debemos ignorar la violencia legal ejecutada por las autoridades judiciales que, queriendo prevenir a muchos atrevidos del pueblo sobre lo que les espera si violan el código civil, llegan a cometer atrocidades tan violentas y repugnantes como las de aquéllos a quienes están castigando. Entre los criminales mencionados que terminan muy mal parados al ser capturados por la justicia están Josefa de Herrera, Pedro Andrés y Lázaro Sanz. Otros también terminaron bastante mal, sin embargo, los antes mencionados son los que mejor testimonio ofrecen de la violencia llevada a cabo por las autoridades civiles de una sociedad decadente y completamente dividida por la estratificación social.

Los jueces que intervienen en el caso de Josefa de Herrera determinan:

de que en un garrote muera,
y la saquen arrastrando,
para que escarmiento sea...
la atan con los cordeles
ambos brazos y las piernas,
y dando vuelta al garrote,
a Dios su espíritu entrega... 84

A Pedro Andrés, por su parte, de acuerdo con el romance,
lo condena el Vicerrey:

El que luego ordena, y manda,
que me lleven a la torre,
y que me den buena cama,
hecha de cordeles nuevos,
y después encordelado,
el verdugo los apriete
que tiene para eso maña... 85

Después de tres días de martirio, Pedro Andrés es expuesto
a la curiosidad publica:

Sólo tres días estuve,
porque un miércoles me sacan
con trompetas, y pregones,
diciendo a voces mis causas,
y en un carretón metido,
que por el suelo rodaba,
me llevaron al suplicio,
donde el castigo me aguarda...
El verdugo lo ejecuta
que fue gran camarada,
que cuatro días le tuvo
puesto al sereno, y al agua.
Sábado tres de noviembre
con él a Castilla marcha,
para cumplir la sentencia... 86

Una vez ejecutada la sentencia de muerte, la cabeza de
Pedro Andrés es fijada en un poste para escarmiento del
pueblo:

Fuera del Portal de Quarte
su cabeza está fijada,
en un poste, y un letrero,
que lo siguiente declara:
Esta es de Pedro Andrés,
y así lo diga la fama,

porque tomen escarmiento
 todos los que malos andan... 87

El final de Lázaro Sanz, por otro lado, es tan violento como la misma vida que ha llevado. Algunos de sus compañeros también tienen un final trágico en manos de la justicia, pero las autoridades determinan:

que a Lázaro Sanz por ser
 los crímenes que lo agravan
 superiores a los otros,
 arrastrado luego salga,
 y a la Plaza se le lleve,
 donde la pena ordinaria
 de muerte de horca padezca,
 para común enseñanza,
 y su cuerpo dividido
 en cuartos luego se extraiga,
 en los caminos reales
 se pongan en observancia... 88

La orden se cumple tal como se ha ordenado. Después de darle muerte en la horca:

al anochecer del día
 el yerto cadáver bajan,
 y puesto en una galera
 de aquesta villa le sacan.
 Luego le descuartizaron
 según la sentencia manda,
 y en los públicos caminos,
 en palos sus miembros clavan,
 que mudos dicen a todos
 que los ciegos ojos abran,
 sino pretenden seguir
 sus infelices pisadas... 89

Como bien puede observarse, en los tres ejemplos citados, la violencia practicada por las autoridades con los

reos no le quedaba muy corta a la practicada por éstos mientras vivían al margen de la ley. Era la justicia de la época y actuando de esa forma no sólo se consideraba que se estaba castigando a los delincuentes, sino que se estaba tratando de poner en alerta a todos aquéllos cuyos actos de violencia podían convertirlos en un continuo riesgo para la sociedad. Pero de acuerdo a la cantidad de romances vulgares donde la violencia aparece como el eje de la acción, todo indica que la crueldad de los castigos aplicados no respondía a los objetivos trazados por la justicia porque la criminalidad seguía a la orden del día. Esto deja demostrado que la violencia judicial no ofrecía ninguna transformación positiva ya que, en numerosas ocasiones, muchos de sus métodos resultaban más irracionales que el delito o falta que trataba de castigarse.

NOTAS

- 1 Paul Ilie, La novelística de Camilo José Cela (Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1971), p. 67.
- 2 Caro Baroja, Ensayo, p. 102.
- 3 Jean Sarrailh, La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, trad. de Antonio Alatorre (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), pp. 541-2.
- 4 Caro Baroja, Ensayo, p. 121.
- 5 Luis López Molina, "El tremendismo en la literatura española actual," Revista de Occidente, XVIII, 1967, p. 374. Las citas subsiguientes aparecerán bajo la sigla R. Occ.
- 6 Olga Prjevalinsky, El sistema estético de Camilo José Cela (Valencia: Editorial Castalia, 1960), p. 147.
- 7 López Molina, "El tremendismo," p. 373.
- 8 -----, "El tremendismo," p. 373.
- 9 -----, "El tremendismo," pp. 374-75.
- 10 Emilio González López, ed. crítica de la novela de Cela La familia de Pascual Duarte (New York: Las Americas Publishing Co., 1965), pp. 128-29.
- 11 Caro Baroja, Ensayo, p. 146.
- 12 Salillas, "Poesía," p. 395. A La devoción de la cruz, obra a la que Salillas da énfasis, pueden añadirse otras dos obras de Calderón relacionadas con el bandolerismo: El purgatorio de San Patricio y Las tres justicias en una. Refiriéndose a la última, Alexander Parker ha dicho que "es una de las obras maestras del bandolerismo teatral." "Santos y bandoleros," Arbor, 1949, p. 403.
- 13 Caro Baroja, Ensayo, p. 358.
- 14 Angel Valbuena Prat, El teatro español en su Siglo de Oro (Barcelona: Editorial Planeta, 1969), p. 304.

15 Charles A. Aubrun, La comedia española, trad. de Julio Lago Alonso (Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1968), p. 300.

16 "Romance de como Diego Laínez, padre del Cid, probó de los cuatro hijos que tenía, el más valiente," Isidro Gabriel, "Comp.," Los mejores romances de la lengua española (Argentina: Cía. General Fabril Editora, S.A., Bs. As., 1961), pp. 219-20 vs. 66-68.

17 "Romance de la amiga de Bernal Francés," Gabriel, Los mejores romances, p. 166. vs. 49-50.

18 ----- vs. 51-64.

19 "Romances de Blanca-Niña," II, Gabriel, Los mejores romances, p. 128. vs. 53-56.

20 "Romance de Melisenda," Gabriel, Los mejores romances, p. 90. vs. 59-66.

21 "Romance de Marquillos," Gabriel, Los mejores romances, p. 146. vs. 25-30.

22 Ilie, p. 66.

23 "Romance nuevo. El castigo del asesino." Por F.O. Barcelona: en la imprenta de Estivill. s.f. vs. 69-72.

24 ----- vs. 77-88.

25 "Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer natural de Mequinenza, con sus padres, dos hermanas suyas y una criada, y el ejemplar castigo que se ejecutó con ella el 8 de enero de este presente año." Con licencia. Valladolid: Por Pablo Miñón. s.f. vs. 66-76.

26 ----- vs. 93-94.

27 -----sda. pt. vs. 50-52.

28 ----- vs. 55-56, 64-68.

29 ----- vs. 73-76.

- 30 -----, vs. 139-42.
- 31 Caesar Lombroso and William Ferrero. The Female Offender. Introd. Frank J. Pirone. (New York: Philosophical Library, Inc., 1958), p. 154.
- 32 "Nueva relación y lastimoso romance, por el que se declara y da cuenta de la infeliz suerte de una mujer viuda," sda. pt. vs. 23-32.
- 33 -----, vs. 34-36, 40-48.
- 34 -----, vs. 55-63.
- 35 "Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo de la villa de Zamorra-Mala este presente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f. pra. pt. vs. 77-102.
- 36 -----, vs. 112-20.
- 37 Luis Jiménez de Asúa, Lombroso (Buenos Aires: Editorial Perrot, 1960), p. 39.
- 38 Richard B. Gregg, La fuerza de la no-violencia, trad. de J. M. B. (Argentina: Editorial La Aurora, 1944), p. 165.
- 39 Cela, La familia de Pascual Duarte, 10a. ed. (Barcelona: Ediciones Destino, S.L., 1980), p. 155.
- 40 Gregg, La fuerza, p. 138.
- 41 "Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer, que no crió bien a su hijo, dase cuenta como al fin llegó a la horca, y al pie de ella llamó a su madre diciéndole que se quería despedir de ella, y al tiempo de abrazarla y darle un ósculo a la cara le agarró la nariz con los dientes, y se la quitó, con todo lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. Imprenta de Juan Solís. 1711. vs. 109-112.
- 42 -----, vs. 113-22, 125-32.

- 43 Luis Vélez de Guevara, La Serrana de la Vera, ed. R. Menéndez Pidal y María Goyri de Menéndez Pidal (Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916), p. 119.
- 44 ----- p. 119.
- 45 Cela, La familia, 10a. ed., p. 153.
- 46 "Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer," vs. 133-52
- 47 "Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer," sda. pt. vs. 23-24.
- 48 "Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo," sda. pt. vs. 61-64.
- 49 ----- vs. 65-73.
- 50 Ilie, p. 66.
- 51 "Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que hizo una doncella, llamada Teresa de Llanos, natural de Valencia, siendo los primeros, dos hermanos suyos, por estorbarla el casarse; y como fue presa y sentenciada a muerte, y se libró por descubrir era mujer, y el dichoso fin que tuvo." Con licencia. Barcelona: Juan Serra y Centené. s.f.p. vs. 55-63.
- 52 Salillas, "Poesía matonesca," p. 389.
- 53 Marco, Literatura, II, pp. 469-72.
- 54 "Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes," vs. 17-20, 69-72, 85-88, 93-99, 100-14.
- 55 Marco, Literatura, II, pp. 469-70. vs. 5-8, 81-84, 105-108, 129-52.
- 56 "Nueva y curiosa relación del invencible valor de una hermosa doncella natural de la ciudad de Jaén, que por desagrviar a su padre hizo treinta muertes." Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f. vs. 41-2.

- 57 ----- . vs. 43-48.
- 58 ----- . vs. 93-103.
- 59 ----- . vs. 105-13.
- 60 ----- . vs. 33-34.
- 61 ----- . vs. 119-220.
- 62 Carmen Bravo Villasante, La mujer vestida de hombre en el teatro español (Madrid: Revista de Occidente, 1955), p. 19.
- 63 Pedro Calderón de la Barca, La devoción de la cruz, 5a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1971), pp. 75-76.
- 64 Valbuena Prat, El teatro español, p. 309.
- 65 Bernaldo C. Quirós y Luis Ardila, El bandolerismo andaluz (Madrid: Ediciones Turner, 1978), p. 87.
- 66 "Romance nuevo. El castigo del asesino," vs. 117-44.
- 67 ----- . vs. 165-68.
- 68 ----- . vs. 173-76.
- 69 ----- . vs. 177-84.
- 70 "Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo," pra. pt. vs. 136-48.
- 71 ----- . sda. pt. vs. 99-103, 107-111.
- 72 ----- . sda. pt. vs. 112-17, 119-21.
- 73 ----- . sda. pt. vs. 173-86.
- 74 Caro Baroja, Ensayo, p. 147.

75 "Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros, que hizo cuarenta muertes, llamado Pedro Andrés. Dase cuenta de los robos, y atrocidades, que hizo, y como lo prendieron en la ciudad de Valencia." Con licencia. Sevilla: Imprenta Real, Casa del Correo Viejo. s.f. vs. 45-56.

76 ----- . vs. 57-72, 81-84.

77 ----- . vs. 137-40.

78 "Lastimoso, y verdadero romance, en que se da cuenta, y declara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en esta coronada villa de Madrid la mañana del día 12 de junio del presente año de 1760 en la persona de Lázaro Sanz, y algunos de sus compañeros. Declárase como, el sobredicho Lázaro, fue arrastrado, ahorcado, dividido en cuartos por los Caminos Reales, y seis de sus compañeros pasados por debajo de la horca, con la sentencia de doscientos azotes en las calles acostumbradas, y presidio perpetuo, en calidad de gastadores. Igualmente se participa, como los restantes cómplices de esta inaudita infromidable causa han sido enviados a los destinos, que eran a sus delitos pertenecientes, con otras noticiosas y divertidas especialidades." Con licencia. Madrid: en la oficina de Manuel Martín. 1760. pra. pt. vs. 47-62.

79 ----- . vs. 79-80.

80 ----- . vs. 94-129.

81 ----- . sda. pt. vs. 25-34.

82 ----- . sda. pt. vs. 47-56.

83 ----- . sda. pt. vs. 249-66.

84 "Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer," sda. pt. vs. 174-76, 189-92.

85 "Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros," vs. 166-72.

86 ----- . vs. 177-84, 209-215.

87 ----- . vs. 217-24.

88 "Lastimoso, y verdadero romance en que se da cuenta,
y declara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en
esta coronada villa," pra. pt. vs. 180-91.

89 ----- . vs. 257-68.

CAPITULO V

EL ASPECTO RELIGIOSO EN LOS ROMANCES DE CIEGO

El corazón del hombre necesita
creer algo y cree mentiras cuando
no encuentra verdades que creer. 1

A- Trasfondo cultural-religioso de España durante el siglo XVIII.

Una de las diferencias más palpables entre el Romancero tradicional-artístico, incluyendo a los poetas del siglo XVIII, y el Romancero vulgar es el aspecto religioso. Si el primero se caracteriza por la ausencia de ese elemento, el segundo se destaca por la presencia del mismo. Los milagros de la Virgen o de los santos, las explicaciones doctrinales, las exhortaciones para vivir la vida cristianamente, los relatos hagiográficos, las apariciones del demonio, así como los castigos de Dios, se encuentran en infinitud de pliegos sueltos que, dentro de su pobreza literaria y, peor todavía, impregnados de superstición, tratan de resultar pedagógicos y moralizantes. Y a pesar de que muchos romances fueron altamente censurados por los ilustrados o prohibidos por la Inquisición, ello no fue obstáculo para que el público,

ávido de relatos tremendos o tremen-
distas, persuadido de que los dramas de la
vida son los que le dan a ésta más signifi-
cado, sean protagonistas de ellos los santos
o los pecadores...., 2

siguiere patrocinando una poesía que no sólo parecía satisfacer sus inquietudes religiosas, sino que se ajustaba fielmente a su modo de pensar y a su forma de concebir la vida.

Hoy día, si leemos dichos romances pasando por alto las diferencias del medio y la distancia temporal que los separa puede que se nos haga difícil creer que junto a la llamada Ilustración conviviesen unas creencias tan falaces y tan ilusorias. Sin embargo, una mirada objetiva al tiempo y al espacio que sirvieron de cimiento a los mencionados romances, posiblemente, nos hará menos intransigentes que los ilustrados que los condenaban y más indulgentes con el amplio grupo que los consumía.

Son muchos los factores que debemos tomar en consideración a la hora de pasar un juicio crítico sobre dicha literatura. Pero cada uno de ellos, en mayor o menor grado, contribuía a la perpetuación de aquella credulidad que, aunque generalmente siempre se le ha atribuido al vulgo, también tenía sus epígonos en la clase dominante.

La pobreza material que se cernía sobre la España dieciochesca era aterradora. Exceptuando a la aristocracia madrileña, así como a unos pocos privilegiados que había desparramados por el resto del país, la miseria parecía ser la única pertenencia de que solía disfrutar el resto de la población. Torres Villarroel que tan holgado

vivía con el producto de sus almanaques, supo captar con profundidad la triste realidad de su patria:

A cualquier pueblo que vieras, conocerás al punto su miseria. En ellos sudan y trabajan para mantener a los ociosos cortesanos y a los que llaman "políticos." Al rabo de una reja anda cosido todo el día el desventurado labrador, y el premio de sus congojas es cenar unas migas de sebo por la noche, y vestir un sayal monstruoso, que más lo martiriza que lo cubre; y el día de mayor holgura come un tarazón de chivo escaldado en agua. Los caudales de las villas, aldeas y ciudades, todos vienen en recuas a la Corte; aquí todo se consume, y allá quedan consumidos. 3

La aguda observación de Torres Villarroel deja ver claramente que la mayor parte de la población española, durante la época que nos atañe pertenecía a la clase rural y que las posibilidades de superar las paupérrimas condiciones que la vida campestre imponía eran sumamente limitadas. De hecho,

En España, como en el resto de Europa, la inmensa mayoría de la población se ganaba el sustento trabajando en el campo. Las ambiciones y los impulsos de los millones de seres que componían esta mayoría, eran principalmente fruto de las relaciones que cada uno de ellos tenía con los demás y con la tierra. 4

Y junto a esa pobreza material que tan difícil era de superar, se alzaba el analfabetismo como otra muralla infranqueable para el desdichado pueblo español. Con

relación al grupo rural que, como ya hemos señalado, era el dominante en cuanto a cantidad se refiere, Sarrailh nos dice que,

sufre de una miseria espiritual más temible, aún que su estrechez económica, y que hace más trágico su destino. En todas partes reinan la ignorancia, la creencia en lo maravilloso y las supersticiones de toda índole. Si los españoles ilustrados reclaman a grandes voces la fundación de escuelas, si las Sociedades Económicas multiplican sus esfuerzos generosos por instruir a los campesinos y a sus hijos, esto se debe, justamente, a que el pueblo de los campos carece de los conocimientos más elementales. Es enorme el número de analfabetos. 5

Esa falta de conocimientos, como es de esperarse, impedía que se razonara críticamente, dejando así campo abierto a la superstición y al error.

La Iglesia Católica que, por otro lado, se supone fuese uno de los mejores antibióticos para la extirpación de las supersticiones y de las falsas creencias, pese al crecido número de religiosos que militaban en sus filas, no estaba capacitada para hacerle frente al problema. Allá para el año 1788,

España tenía unos 2,000 conventos y monasterios para hombres, y más de 1,000 para mujeres, donde vivían respectivamente, 60,000 frailes y 33,000 monjas. Existían además 88,000 miembros del clero secular y varios millares de otros dignatarios de la Iglesia. En total, cerca de 200,000 eclesiásticos en un país de 10,000,000 de habitantes. 6

Pero esa enorme cantidad de religiosos que engrosaba las huestes de la Iglesia, en vez de mejorar la situación, agudizaba el problema, pues

Si los prelados y los conventos se distinguían por su prodigalidad, los frailes y los curas sobresalían por su atraso y su ignorancia... Además la ignorancia general del clero nutría de supersticiones la religión del aún más ignorante pueblo, el cual se santiguaba con frecuencia innecesaria, prefería, sin razón, unas imágenes de la Virgen a otras, rogaba a los santos que hicieran milagros y se disciplinaba en las iglesias. 7

Leandro Fernández de Moratín, en su Auto de fe celebrado en la ciudad de Logroño, señala lo tergiversada que andaba la doctrina religiosa de su tiempo. Refiriéndose a las procesiones de Semana Santa, Moratín pregunta:

¿No te acuerdas de haber visto pasar en las procesiones de Semana Santa las imágenes de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y merecer apenas una inclinación de cabeza? ¿seguir después la de su Madre, y no hallar el vulgo, particularmente el devoto, femenino, ignorante sexo, genuflexiones ni actos de reverencia que fuesen bastantes para manifestar su adoración a tanto numen? 8

El mismo Moratín contesta:

ésta era teología de frailes (no de todos, pero de la mayor parte de ellos), y si no la más acomodada al espíritu de la religión, la más conforme a la estabilidad de sus refectorios. 9

Luis García del Cañuelo, fundador de "El Censor," también hace alusión en su periódico a las extravagancias en que caían catequistas y catequizados:

Extienden y venéranse una infinidad de falsas reliquias. Una multitud de revelaciones y profecías falsas; un sin número de falsos milagros, o a lo menos desnudos de autoridad y aprobación legítima, se anuncian y se creen... Tenemos libros enteros, que andan por las manos de todos, y que no contienen otra cosa, a los cuales se da una fe que es sumamente difícil reducir a los términos de humana... Pero lo que es peor de todo, los autores de estos libros, los inventores de estos milagros, los que fabrican estas revelaciones y profecías, los que esparcen estas reliquias están todos muy satisfechos de que hacen una grande obra de piedad, y un servicio muy importante a la religión. 10

Como bien puede verse, la mayor parte de los dignatarios de la Iglesia, supuestos portavoces de las verdades divinas, estaban tan confundidos como el mismo pueblo que trataban de dirigir. Y si a esto añadimos las misas en latín, así como las homilías ofrecidas por religiosos de la talla de Fray Gerundio de Campazas, para quienes

La auténtica dirección espiritual de sus semejantes era a menudo el menor de sus desvelos, 11

bien podemos darnos cuenta de que la Iglesia estaba muy lejos de ser el verdadero testimonio de un auténtico

cristianismo y que, en realidad, estaba en un callejón sin salidas.

Pero no sólo eran la ignorancia y la irresponsabilidad del clero las que aumentaban de modo considerable la magnitud del problema, sino que en muchos casos los intereses creados y el utilitarismo eran concomitantes de las fallas ya señaladas. Algunos religiosos poco escrupulosos no vacilaban en aprovechar la inocencia, la buena fe, así como la ofuscada fidelidad de la feligresía para explotarla. Feijoo ya había disparado sobre el blanco:

¡Cuántos párrocos por interesarse en dar fama de milagros a alguna imagen de la iglesia, le atribuyen milagros que no ha habido! 12

Richard Herr por su parte cita dos casos que también ponen de manifiesto el estado de corrupción espiritual en que había caído la Iglesia:

Una mujer joven, conocida por el nombre de la Beata de Cuenca, convenció a los habitantes de los alrededores, con la ayuda de varios curas y frailes, de que su cuerpo se había transformado en el cuerpo y sangre de Cristo y la llevaron en procesión rodeada de cirios e incienso. En Madrid, otra beata, en complicidad con su confesor, pretendía ser paralítica y alimentarse únicamente con la sagrada hostia que recibía diariamente en la misa que se decía en su cuarto. Contaba entre sus devotos a miembros de la aristocracia, quienes contribuían con sus limosnas a perpetuar la bien tramada impostura. 13

Junto a ese sombrío panorama que se ceñía sobre la Iglesia, también se dejaba sentir la fuerza de la tradición, cuyos efectos no sólo jugaban un papel importante en las creencias del pueblo, sino que también parecían convencer a muchos de los intelectuales de la época. Feijoo, que tanto arremetió contra las supersticiones y los falsos milagros, parecía plenamente convencido de dos prodigios perpetuados por la tradición. Según el Benedictino,

En los primeros siglos de la Iglesia, cuando los cristianos no tenían otros templos que las cavernas más oscuras ni otras imágenes de Dios y de sus santos que las que traían grabadas en sus corazones, porque el furor de los emperadores gentiles no permitía otros templos ni otros simulacros que los de sus falsas deidades, entonces tenía España, según nos enseña la piadosa tradición, templo y simulacro consagrados a la Virgen María, Señora nuestra, no retirados entre algunos escarpados cerros, sino, patentes a todo el mundo en la ilustre ciudad de Zaragoza. 14

Dicho milagro, que no es bien visto por los extranjeros porque no se concibe la idea de que estando España bajo el dominio de la Roma gentil se le permitiese practicar el culto cristiano en forma tan abierta, es defendido ardientemente por Feijoo:

ni el templo ni la imagen pudieron subsistir sin especial protección del cielo. ¿Y por dónde, pregunto, se hace ésta increíble? ¿Por qué entre tantos millares de prodigios como Dios obró en

la grande empresa de desterrar del mundo la idolatría, no podremos asentir a que hizo uno continuando por tres siglos, a fin de mantener el templo e imagen del Pilar? 15

Y como si eso fuera poco, Feijoo sostiene como auténtica la intervención del apóstol Santiago y de San Millán en la Batalla de Clavijo:

Tan unidos estaban los intereses del cielo y los de España, que en los mayores ahogos de España se explicaba como auxiliar suyo el cielo. ¿Qué grandeza iguala la de haber visto los españoles a los dos celestes campeones Santiago y San Millán mezclados entre sus escuadras? 16

Cadalso, menos impulsivo que Feijoo, pero no por ello menos defensor de la tradición, no acepta abiertamente la aparición del apóstol Santiago, pero si reconoce el efecto psicológico que la supuesta presencia del sagrado militar produce en los soldados españoles:

Cortés en América, y Cisneros en Africa, vieron a sus soldados obrar portentos de un valor verdaderamente más que humano, porque sus ejércitos vieron o creyeron ver la misma aparición. No hay disciplina militar, ni armas, ni ardides, ni método que infunda al soldado fuerzas tan invencibles y de efecto tan conocido como la idea de que los acompaña un esfuerzo sobrenatural y los guía un caudillo bajado del cielo. 17

Como puede observarse, la superstición, los milagros y la creencia en fuerzas o seres sobrenaturales eran

moneda contante y sonante en la España dieciochesca. Pero muchas creencias no eran patrimonio exclusivo del vulgo, sino que eran compartidas con muchos intelectuales que, a pesar de sus modernas ideas, también estaban sumergidos en las tradiciones populares. Y si dichos intelectuales, que bien podían discriminar entre lo humano y lo divino, entre lo natural y lo sobrenatural, se encontraban aprisionados en los callejones legendarios que se extendían a través de los siglos, entonces no era extraño que el llamado vulgo creyese los milagros y las historietas que aparecían en los romances vulgares. Esta es una realidad que hay que mantener presente al acercarnos a los romances de ciego que a continuación estudiaremos pues, de lo contrario, el juicio puede salir deformado perdiéndose así el sentido trágico-humano que muchos de ellos encierran, como también la escala de valores espirituales por la que se regía una gran parte de la comunidad española del siglo XVIII.

B- Milagros de la Virgen y de los santos:

Un milagro de la Virgen que empalma con la tradición española que suponía la intervención divina en los conflictos bélicos aparece en el

"Nuevo y curioso romance en donde se da cuenta y declara el caso que le aconteció a don Antonio Barceló saliendo con

su armada del Puerto de Cartagena, llevando en su compañía a don Vicente Ferrer y don Diego de Frías, y el milagro que obró la Virgen de Guaytoca, con todo lo demás que verá el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

De acuerdo con el romance, Barceló sale del Puerto de Cartagena con cinco naves el 5 de enero de 1790. Después de cinco días "que no sabían donde iban / ni el camino que llevaban,"¹⁸ descubren 15 naves de moros en las costas de Sicilia capitaneadas por un renegado. La batalla se inicia entre los dos bandos, pero después de tres días de lucha marítima las huestes de Barceló se debilitan porque se les terminan la pólvora y las municiones. La espantosa idea de caer prisioneros en manos de los moros hace que Barceló apruebe la idea del suicidio, condenada por el cristianismo y muy poco frecuente en los romances vulgares. Apesadumbrado por el posible final que les espera, Barceló dirige el mensaje preliminar a sus soldados:

hijos de mi corazón
 si nos toca la desgracia
 de que nos lleven cautivos
 aqúeste infame canalla,
 ninguno se entregue vivo
 todos se arrojen al agua,
 que el mar está consagrado
 y al cielo suben las almas,
 que yo entre dos cañones
 por el gran Dios doy el alma,
 antes de entregar la vida
 entre esos perros canallas... 19

Viéndose perdido, Barceló considera que lo único que puede sacarles del atolladero en que se encuentran es la mediación divina. Por ello recurre inmediatamente a una efigie de la Virgen de Guaytoca que lleva en una de las tripulaciones para implorar su ayuda:

no permitas Madre mía
 por vuestra fe Sacro Santa,
 y el nombre de vuestro hijo
 por esta gente malvada
 se vea más abatido
 que hasta rendir el alma,
 no he de perder vuestro nombre... 20

La segunda parte del romance relata la aparición de la Virgen con pólvora y municiones. Barceló:

...vio venir tres "Javeques,
 que al par del viento volaban...,
 con pólvora y municiones
 para llevar a la armada,
 el uno era San José,
 el otro la Estrella clara,
 que le llaman del Pilar
 Madre de Dios Soberana:
 y el Gamu cuya carrera
 a los aires levantaba... 21

La presencia de la Virgen, (ahora aparece como la Virgen del Pilar) la de las otras figuras celestiales y la ayuda militar que ofrecen constituyen el mejor incentivo para el ejército de Barceló que no tarda en ganar la batalla:

y con aqueste valor,
 ya la gente animada
 dispararon los cañones
 y fue la fortuna tanta

que echan a pique dos naves,
 en una de ellas estaba
 el traidor del Renegado,
 y se sumergió en el agua,
 y de que vieron los moros,
 que su comandante falta,
 quieren ponerse en huida;
 y Barceló a su escuadra,
 mandó que al punto avansasen,
 y tres naves le cortaban
 les ganan del mar el viento,
 y mientras los apresaban
 los otros nueve escaparon,
 haciendo fuerzas de vela
 y van a Argel que volaban,
 apresaron las tres naves
 con todo lo que quedaba,
 y con esta feliz presa
 alegremente marchaban... 22

El auxilio celestial, que desde la Edad Media había formado parte de la milicia española, todavía estaba latente en las postrimerías del siglo XVIII. El pueblo no había perdido la fe en que la ayuda divina no habría de faltar en los momentos más difíciles atribuyéndole, por lo tanto, victorias que en realidad eran consecuencia del equipo bélico y de la destreza de los soldados.

Otro milagro en el cual los moros juegan un papel importante es uno adjudicado a San Antonio de Padua que aparece en la composición titulada:

"Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un portentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua con un renegado, natural de la ciudad de Toledo, llamado don Juan Rosique." Con licencia. Sucedió a 13 de junio día del mismo santo. Barcelona: por Juan Serra y Centené. s.f.

Juan Rosique, vecino de Toledo, sale para Cádiz con su esposa y un hijo de quince años. Ha recibido órdenes del rey para que viaje al Nuevo Mundo y ejerzca la función de gobernador en Cartagena de Indias. Su mujer y su hijo se quedarán en España hasta tanto él les escriba. A los pocos días de dejar el puerto, don Juan se topa con unas fragatas de moros que inmediatamente le salen al paso. El caballero español es aprisionado, pero Mustafá, el caudillo que capitanea las fragatas moras, se lo lleva a su casa exigiéndole a su mujer buen trato para el cautivo:

Como a mi persona mesma
has de tratar este esclavo,
que es hombre de grandes prendas... 23

La mujer de Mustafá se enamora del cautivo, pero como éste la rechaza, la mora no se amilana y decide matar al marido para que don Juan la acepte. Luego la mora le explica a don Juan el porqué ha matado a su marido, al tiempo que le ofrece las riquezas que posee, así como su persona, cosa que de buen grado acepta el español renegando de su fe y cambiando su nombre el de Juan de Audalá. Mientras tanto, su esposa y su hijo salen para el Nuevo Mundo para ver si dan con él, pero también resultan caer prisioneros por cuatro fragatas turcas que, por pura coincidencia, navegan al mando del renegado. En el combate

que surge de inmediato, el hijo de Audalá mata a unos diez moros e ignorando que el capitán del bando mahometano es su padre le infiere una herida en la frente. Rosique, indignado por la acción del joven, decide castigarlo duramente. Una vez en tierra de moros le lee la cartilla:

Aquí pagarás cristiano,
 tu atrevimiento, y soberbia,
 y a ésta, que llamas madre,
 en una mazmorra horrenda
 la he de poner, porque acabe
 su vida en grande miseria.
 Ató su hijo a una noria,
 como si fuera una bestia,
 haciéndole sacar agua
 para regar una huerta,
 y a la pobre y triste dama
 en una mazmorra encierra... 24

Doña Josefa, que tal es el nombre de la cristiana, devota de San Antonio de Padua, saca una estampa del santo que que lleva consigo e implora su protección:

Padre mío San Antonio,
 esta desvalida llega
 a pedir os la libréis
 de aquesta gente perversa.
 Rogadle al dulce Jesús
 que me ampare, y me defienda... 25

San Antonio no se hace de rogar. Doña Josefa se queda dormida y escucha al santo que le dice: "devota mía /
 Antonio está en tu defensa." ²⁶ En efecto, San Antonio se le aparece en sueños a Audalá, lo conduce al infierno para que vea lo que le espera por haber renegado de la fe cristiana, al tiempo que le informa que la dama que tiene

prisionera en la mazmorra es su esposa y el joven que está atado a la noria es su hijo. La revelación del santo hace que Audalá despierte "temblando / lleno de pavor y pena." Sin perder tiempo, va a la mazmorra y después de conversar con la cautiva, confirma lo que San Antonio le había revelado. Dispuesto a enmendar su vida, decide hacer una merienda en el mar con el pretexto de divertir a la mora. A dicha merienda asistirán los dos cautivos, así como un grupo de cristianos y turcos que están sometidos al arbitrio del renegado. Una vez en el mar, Audalá pone su plan en acción:

arrimándose a una cueva,
 todos juntos merendaron
 muchos manjares que llevan,
 dando a beber a los turcos
 tanto, que turbados quedan... 28

Después de embriagarlos, Audalá recurre al homicidio calculado, acto enteramente opuesto a los principios cristianos:

Así que los vio tendidos,
 cortándoles las cabezas,
 se volvieron a embarcar,
 navegando a remo, y vela... 29

La turca, sorprendida, le pregunta al presunto marido la razón de aquel acontecimiento, recibiendo por respuesta que él es cristiano y que se marcha a su tierra porque no quiere perder su alma. Acto seguido:

La Turca desesperada
 sin aguardar más respuesta,
 dando grandes alaridos,
 se araña y se abofetea,
 y tirándose a la mar,
 allí sepultada queda... 30

Libre ya del nexo musulmán, el renegado marcha a Roma con su mujer y su hijo para recibir la absolución papal; luego el grupo se dirige a España donde, como es de esperarse, lleva una vida ejemplar y cristiana.

El pasado romance es uno de los muchos en los cuales los poetas populares dejan sentir sus creencias en la omnipotencia divina tomando como punto débil al hereje musulmán. El hecho de que sea un renegado, quien por miedo o poca fe deserta de sus principios cristianos para vivir holgadamente al lado de una incrédula y criminal, el que recibe la gracia de reconocer su error y volver al redil, hace que resalte la magnitud del milagro y el poder del santo lo que, a nuestro juicio, es el objetivo que persigue el poeta. Sin embargo, tratando de justificar el fin, el poeta utiliza unos medios que resultan contradictorios. El aprobar la decapitación de los moros y consentir el suicidio de la mora que había seducido al cristiano, como si dichos actos fuesen trampolines aceptables para que don Juan se reintegrara al seno de la Iglesia y no constituyesen de por sí una violación a las leyes divinas, nos indican hasta que grado perduraba la idea de que fuera de

la religión Católica no había salvación posible y que cualquier acto, por impugnable que fuese, estaba justificado siempre y cuando que la fe cristiana estuviese de por medio. El romance, como ya indicamos, resulta contradictorio, no obstante, se ajusta fielmente al modo de pensar de una gran parte del pueblo español para quien los herejes no merecían consideración humana de tipo alguno.

Un milagro adjudicado a San José que aparece en:

"Romance nuevo que refiere un milagro que ha obrado el patriarca San Joseph en la Villa de las Cabezas con un devoto suyo." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

demuestra la fecundidad de la fantasía popular y la ciega confianza que se le tenía a los santos.

Francisco Romero y Juana López, matrimonio con dos hijas, viven pobremente pero, en vez de protestar, se resignan a su suerte y dan gracias a Dios a la vez que invocan a San José para que sea su medianero. No piden nada para sí, sino que se vele por sus hijas. Muere doña Juana y a don Francisco, agobiado por la tristeza y la miseria, también se le llega su turno. Después de recibir los sacramentos, pide que le lleven un escribano para hacer el testamento, cosa que como es de suponer, ha de sorprender a las dos hijas, una de las cuales le pregunta:

¿de qué quiere usted hacerlo
 porque tan sólo han quedado
 dos sillas sin más remedio,
 ni más alhajas de casa...? 31

El padre insiste y el testamento se lleva a cabo:

Primeramente ofreciendo
 su alma a su creador
 como su señor y dueño,
 el cuerpo humano a la tierra
 mandando por heredero
 por tutor y curador
 de sus dos hijas al bello
 patriarca San Joseph... 32

Muere don Francisco y San José se le aparece a las donce-
 llas pidiendo limosna en traje de forastero. Informado
 sobre la muerte y la estrechez económica de la familia,
 el santo habla con el sacerdote, teniendo así don Fran-
 cisco misa y funeral inesperados. Luego San José le in-
 dica a las jóvenes:

que Dios las ha de amparar
 y él va por otros dineros
 que dentro de cuatro días
 volverá a darles remedio... 33

Para que San José pueda seguir adelante con su obra mila-
 grosa, el poeta introduce un nuevo personaje en la segun-
 da parte del romance: a un mercader rico de Indias que
 hallándose en riesgo durante una travesía marítima ofreció
 a la Virgen y a San José:

que si con bien lo sacaban
 luego que llegase al puerto,
 casar con una doncella
 huérfana, y pobre en extremo... 34

El caballero, libre de peligros, se olvida de su promesa, pero San José aparece y se la recuerda indicándole que tiene a la elegida. El mercader no vacila en cumplir su promesa. Sale acompañado del santo y encuentra a un amigo a quien invita a su boda. Demás está decir que dicho amigo se casará con la otra muchacha. Se hacen las presentaciones correspondientes y se realizan las bodas. El santo acude a la ceremonia nupcial acompañado de un pequeño niño que se encarga de echar la bendición y de revelar el milagro. Una vez sentados:

... les dijo el niño bello...
 Yo echaré la bendición
 que mi padre San Joseph
 este favor os ha hecho.
 Y porque conozca el mundo
 de la suerte, que yo premio
 a los devotos de mi padre,
 yo a bendeciros vengo,
 quedad en paz, dijo entonces,
 y desapareció luego,
 quedando todos gustosos,
 rindiéndole mil obsequios... 35

El romance, por su desarrollo y por la forma en que expone los hechos, parece un cuento de hadas no bien relatado que sólo pretendía mantener viva la antorcha de la esperanza en aquellas jóvenes nacidas en la miseria cuyo futuro estaba determinado de antemano. La vieja historia de La

Cenicienta que tantos corazones había cautivado se hacía ahora una realidad bajo el manto cristiano. Por eso, en lugar del hada madrina, con un poder mágico que condenaba la Iglesia, se tomó la figura de un santo cuya intervención no estaba en desacuerdo con los cánones eclesias-ticos. Ciertamente, que para muchos contemporáneos el romance podía parecer infantil y descabellado, pero el solo hecho de que se realizara en favor de dos pobres e indefensas jóvenes tenía de por sí cierta justificación ya que era la única vía de escape en una sociedad intransigente cuyas puertas estaban cerradas a todos los que nacían estigmatizados por la pobreza. Por otro lado, el milagro también era un premio a la conformidad y paciencia de una familia que no se desesperó con su miseria ni envidió a los que habían tenido la suerte de poseer más que ella, sino que resignadamente aceptó la suerte en que había nacido como una determinación divina.

Otro romance donde aparece la intervención de la Virgen, esta vez en compañía de San Isidro Labrador, es el que aparece en la:

"Nueva relación y curioso romance, que da cuenta, y declara de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina Majestad, por la intercesión de su Santísima Madre nuestra Señora de los Dolores, y San Isidro Labrador." s.l.p. s.c.e. s.f.

En contraste con el romance anterior, ahora nos encontramos con un matrimonio rico que tiene cinco hijos y está en espera de otro. A pesar de que el romance pinta a la pareja como muy devota de la Virgen y de San Isidro, pronto nos damos cuenta de que la religiosidad del marido, un rico labrador, está muy lejos de la realidad y que no es más que un simple camuflaje para guardar las santas apariencias. Dicho señor, a pesar de su riqueza:

En jamás daba limosna
a ningún pobre mendigo,
y le mandaba a un criado
que estuviera escondido
en un cuarto en el portal,
dándole orden y aviso.
Si a pedir llegaban pobres
de contado despedirlos... 36

Su mujer, en cambio, sí practicaba el cristianismo y no con simples oraciones, sino con obras de caridad, cosa que tiene que hacer a espaldas de su cónyuge. Un día va a regalarle un jubón y una capa de su marido a un pordiosero pero es cogida en fragante delito. La arenga que le dispara su consorte indica cuan lejos está dicho sujeto del humanitarismo exigido por la religión:

¿qué haces mujer, o demonio...?
... ¡qué tú te creas
de embusteros y mendigos,
que andan engañando al mundo
con tantos fallos indicios,
fingiendo ponerse en cueros,
para que les den vestidos... 37

El pordiosero interviene diciendo que no los está engañando y que, en realidad, necesita la limosna que le está dando la buena mujer, pero sólo consigue irritar más al colérico hombre, quien ciego de rabia le contesta:

... vaya con mil diablos,
y no me enfade le digo,
antes que con un garrote
le deje el cuerpo molido... 38

Sin haber pasado el sofocón que le ha producido el mendigo, el rico labrador recibe la visita de un vecino que le pide siete fanegas de trigo fiadas. El hombre se niega diciendo que "la hanega a cincuenta reales / espero será vendido." ³⁹ La buena de su mujer interviene alegando que el vecino es un hombre honrado lo que se convierte en combustible para la llama; el marido no puede contenerse, pues:

Lleno de cólera y rabia,
y de coraje encendido,
dijo aquel desventurado;
permita el Cielo divino;
lo que tienes en tu vientre
que se vuelva basilisco,
y me arranque las entrañas
antes que le diese el trigo... 40

Maldición echada y obra ejecutada. El alumbramiento llega inmediatamente pero, en vez de una criatura humana, la mujer:

arrojó de sus entrañas
un horrible basilisco,

que por la boca y los ojos
arrojaba fuego vivo... 41

Aterrorizado, el hombre se humilla e implora la ayuda divina:

pequé, Señor contra vos
misericordia Dios mío:
y sacando de su pecho
los dos retratos divinos
los Sagrados Evangelios
la Virgen y San Isidro,
y diciendo en altas voces,
articulando en suspiros...
Jesús mil veces Jesús,
piedad y clemencia os pido.
Virgen Santa, Virgen Santa,
San Isidro, San Isidro,
favorecedme, libradme
de estos riesgos y peligros... 42

La intervención celestial se hace realidad al instante:

En un trono majestuoso
todo de gloria vestido
se aparecieron allí
la Virgen y San Isidro,
y con voces imperiosas
a los demonios les dijo:
Id malditos al infierno,
dejad al devoto mío,
que ya le alcancé el perdón
de mi Santísimo Hijo;
y al instante los demonios
se fueron a los abismos.
Y echando la bendición
la Virgen al basilisco,
se transformó y se volvió
en hermosísimo niño... 43

Tomando en consideración lo expuesto anteriormente,
podemos notar la profunda fe de una parte del pueblo en

la intervención de la Virgen y de los santos con sus devotos, aun con aquéllos que conscientemente violan principios tan elementales como lo son la caridad y el amor al prójimo. El apego del protagonista a los bienes materiales, que tiene un antecedente en "El labrador avaro" de Berceo,⁴⁴ al igual que su mezquindad, son manchas que empañan la devoción que le tiene a la Madre de Jesucristo y a San Isidro. Su religión está bifurcada; es divina y humana, pero la parte material acapara el peso de la balanza. El rescatarlo del engaño en que vive es una necesidad imperiosa por la devoción que profesa. Para ello la Divina Omnipotencia se vale de instrumentos humanos como lo son el pordiosero, el vecino que solicita el trigo prestado, así como la mujer que es a la vez mensajera indirecta de la advertencia divina que el hombre se niega a escuchar porque aparentemente tiene su conciencia tranquila. Por eso, a diferencia de su esposa que ve en el mendigo a un semejante a quien hay que tenderle la mano, el rico labrador racionaliza y sólo ve a un estafador que quiere darse la buena vida a expensas de los demás. De igual forma, tampoco puede aceptar el rasgo positivo que su mujer le señala en el vecino. Su ansiedad por los bienes terrenales lo hace desconfiar totalmente de sus semejantes, incluso de su mujer a quien no mira como tal, sino como a una verdadera intrusa. Pero la mujer, que como ya

indicamos es la emisaria del mensaje divino, es también la escogida para el rescate de aquel hombre cuya mezquindad no conoce límites. El nacimiento del basilisco, ocasionado por la maldición echada a su mujer, no sólo le causa consternación a nuestro hombre, sino que lo hace arrepentirse de su falta, a la vez que lo lleva a solicitar en forma vehemente la protección de la Virgen y de San Isidro para que lo libren de semejante percance. Un arrepentimiento forzado, pero no desligado de las muchas formas en que el crédulo pueblo suele ver la intervención divina con los fieles que guardan un rescoldo de fe.

La protección de la Virgen, como puede observarse, es ilimitada y los poetas vulgares no sólo se circunscriben a casos como los anteriores, sino que la llevan a sus últimas consecuencias salvando a criminales empedernidos que representan una verdadera amenaza para la sociedad. Un ejemplo de ello aparece en la

"Nueva relación y curioso romance, en que se van refiriendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera." Sucedió este presente año. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f.

Francisco Díaz, que dice ser amigo de otro de su misma talla llamado Agustín Florencio, es un inclinado al mal desde su infancia. A la edad de quince años le corta la

cabeza a un amigo y la cuelga de la rama de un árbol, hecho por el cual el padre lo expulsa de la casa. Llega a Cádiz y después de varias fechorías, regresa a Xerez de la Frontera para tomar plaza de soldado en el ejército de Felipe V que lucha en la Guerra de Sucesión. Viaja a Portugal y Valencia y luego en la Batalla de Almansa, se encuentra con el ya mencionado Agustín Florencio. Pero en vez de continuar sirviendo a la Patria se retiran a los Montes de Albentosa donde las fechorías, según el propio Francisco, son muchas y condenables:

... hicimos más de cien muertes,
forzamos treinta casadas,
con otras tantas doncellas
y otras que mi lengua calla.. 46

Luego Francisco hace un recorrido por el sur de España haciendo tantas canalladas como se le vienen en gana, incluso un asalto a la cárcel de Málaga para liberar a un amigo que ha sido encarcelado debido a una diferencia encontrada por las autoridades en una carga de tabaco y cacao. Después de este incidente, se reintegra nuevamente en las huestes de Felipe V. Pero inestable y aventurero no permanece mucho tiempo al servicio del monarca, sino que con un grupo de amigos vuelve a sus viejas andadas, matando a cada paso y escalando iglesias como si ésta fuese la forma más plausible de ganarse la vida. Agotados los recursos, uno de sus amigos le sugiere robarse las

arcas de una ermita dedicada a la Virgen de Guadecota
pero, contrario a lo que se espera, Francisco le contesta:

que no hablase más palabras,
que de escuchar sus razones
el corazón le temblaba,
por haber sido devoto
de la Virgen Soberana
desde su tierna niñez
que tal cosa no intentara... 47

No obstante, el poder de convicción de los amigos resulta más fuerte que la devoción que Francisco dice tenerle a la Virgen. Sin hacerse de rogar decide acometer la empresa, pero la aparición de la Virgen disfrazada de pastora lo hace cambiar de rumbo y de vida. El mensaje de la Soberana es claro y definitivo: deberá abandonar la vida que lleva, buscar un sacerdote y confesar sus pecados, así como hacer penitencia y ayunos porque su fin está cerca y su Hijo está enojado con su perverso comportamiento. Francisco no pasa por alto el mensaje, sino que busca al sacerdote y:

Confesó generalmente
toda su vida inhumana,
con tanto arrepentimiento,
y lágrimas tan colmadas
que a el más duro corazón
enterneciera; y pegada
su boca contra la tierra,
decía aquestas palabras:
¡Oh Serenísima Virgen!
Concebida, e Inmaculada
Madre de Jesús Eterno,
Paloma pura, sin mancha,
Emperatriz de los cielos,

de todo el mundo abogada,
 de las celestes esferas
 la reina más soberana:
 no mires mi atrevimiento
 no repares mi ignorancia,
 ruégale a Jesús, tu hijo,
 que mire por esta alma,
 no permitas que se pierda,
 por su pasión sacrosanta... 48

Una vez terminado su acto de contrición, mediante el cual Francisco se arrepiente de su vida pasada, da el segundo paso indicado por su Intercesora:

toda su ropa desgarrar
 y buscando un sayal tosco,
 y una imagen soberana
 de Cristo Crucificado
 se metió por la montaña,
 sin que supiesen más de él,
 en un año donde estaba.
 Y a veinte y cuatro de junio,
 sábado por la mañana
 del año de setecientos,
 y trece, cuenta ajustada
 le hallaron en una cueva
 difunto dando su cara
 muestras de su salvación
 por lo glorioso que estaba... 49

Consideramos que la metamorfosis operada en Francisco Díaz y la salvación que alcanza debido a la intervención de la Virgen, aunque cortos de veracidad para los racionalistas del tiempo que se oponían a la literatura vulgar, no están fuera de la tradición religiosa que conocía el pueblo. Es verdad que Francisco va de un extremo a otro. De un arrojado asesino pasa a convertirse en un manso cordero que se gana la gloria eterna después de

confesar y de seguir las otras indicaciones que le había señalado la Virgen, pero ese cambio no puede ser interpretado como un desatino del poeta que,

dañando la razón desde la misma infancia con falsas e injuriosas ideas de lo más santo de la religión y sus misterios..., 50

se empeña en hacer que el criminal entra al cielo por la puerta ancha, sino como una prolongación del valor y la intrepidez que caracterizaban al protagonista cuando vivía al margen de la ley. Francisco estaba dominado por una gran pasión, pero

las pasiones fuertes son dones naturales más aptos para una vida noble y generosa que las pasiones débiles, porque las pasiones fuertes representan energía y vitalidad, puesto que sin ellas no puede haber ardor ni entusiasmo. 51

Si la valentía y el bandolerismo de Francisco son llevados al máximo, con ello no se pretende dar una aprobación a su vida fascinerosa, sino dar a entender que "estos bandidos pueden llegar a ser santos porque son hombres valientes."⁵² En ese aspecto, el poeta que escribió el romance no es un extravagante, sino un hombre que dentro de sus limitaciones trata de seguir una línea de pensamiento que se había dejado sentir fuertemente en el teatro español del Siglo de Oro. No es de dudar que obras como La devoción de

la Cruz, donde la heroína, después de una vida criminal se acoge a la vida conventual, El esclavo del Demonio, en la cual don Gil después de un pacto con el diablo se arrepiente por la intervención del Angel de la Guarda, de El condenado por desconfiado, donde el temerario Enrico se gana una salvación inesperada por haber conservado el amor y el respeto al hombre que le había dado la vida, así como de otras donde los protagonistas transforman sus violentas pasiones humanas en divinas, continuaban ejerciendo una gran influencia en los escritores de tercera categoría, pero mucho más en el público que patrocinaba sus lecturas. Ciertamente que el tratamiento del tema está muy lejos del que los dramaturgos áureos aplicaron a los suyos, pero pretender juzgarlos con la misma escala de valores no sólo sería pedirle peras al olmo, sino desvincular al poeta popular del modo sencillo con que percibe la vida. Resultaría grotesco exigirle a uno de nuestros poetas vulgares que se ponga a versificar sobre la intransigencia de un padre como el Curcio creado por Calderón o a filosofar sobre la predestinación y el libre albedrío como Mira de Amescua, Tirso de Molina o el mismo autor de La vida es sueño cuando, en realidad, la temática resultaba controvertible aun para los mismos religiosos que la abordaban. El poeta popular no se envuelve en polémicas teológicas o filosóficas, sino que se limita a satisfacer la fantasía de un

público poco exigente y fácil de persuadir por su respeto y temor a las cosas sagradas.

Por otro lado, la repentina intervención de la Virgen que se observa en el romance de Francisco Díaz también está atada a una fuerte tradición mariana bastante difundida en la Europa medieval. En España, Berceo, con los Milagros de nuestra Señora, ya había creado precedentes que confirmaban la protección que la Madre de Cristo ofrecía a sus devotos. Ciertamente que Berceo, en la mayoría de los casos, traduce del latín, pero sus milagros se caracterizan por la sencillez, la naturalidad y, en algunas ocasiones, por la ingenuidad, cualidades predominantes en el vasto grupo de creyentes dieciochescos que se deleitaba con narraciones del tipo de Francisco Díaz. Dentro de esa ingenuidad los creyentes seguían confiados en que el milagro del Gólgota, donde el Buen Ladrón se ganó la Gloria eterna a última hora, podía repetirse. Del mismo modo podían comprender que Dios, sí, aborrecía el pecado pero continuaba teniendo misericordia de los pecadores.

C- Castigos divinos:

Es un hecho que los poetas populares salvan y condenan a los protagonistas de sus romances de acuerdo con la tabla de valores (morales-religiosos) que rige sus vidas. En muchísimos casos, posiblemente identificados con sus

personajes, no vacilan en utilizar cualquier medio que pase por su imaginación siempre y cuando el desenlace resulte afortunado bien sea en esta vida o bien en la eterna. Los pasados romances son una muestra de ese tipo de actitud.

Sin embargo, algunos poetas vulgares no andan con contemplaciones y en muchos casos aplican sin compasión alguna los más severos castigos a los protagonistas de sus composiciones. El concepto que tienen sobre la moral o sobre la justicia divina es demasiado severo; y, moralistas en grado sumo, no transigen con faltas o desobedencias, mucho menos con los que incurren en ellas. Su lema parece ser el mismo que Tirso aplicó a don Juan Tenorio: "Quien tal hace que tal pague."⁵³ De ahí que en muchos romances,

el perdón se desconoce casi completamente, o apenas se hace hincapié en él.
Lo que resalta es el castigo de Dios. ⁵⁴

Pero el castigo de Dios, consecuencia de su divina justicia, resulta exagerado en grado extremo. Los poetas transmutan al Todopoderoso en un Ser iracundo que permite las más terribles torturas a los pecadores que yerran el camino señalado por El. Su bondad y su tolerancia desaparecen para dar paso a un mundo de pavor y espanto donde sólo parecen imperar las fuerzas del mal. Un caso donde

el poeta se hace coadjutor de esa ira divina aparece en
la

"Nueva relación, en la cual se da cuenta y declara la desventurada y mala vida de una doncella del reino de Sevilla: y como por sus maldades permitió Dios que se transformara en mula, y que los demonios la llevasen a que la herrase un herrador. Con todo lo demás que verá el curioso lector." Sevilla. s.c.e. 17__?

La citada doncella es hija de una matrimonio rico que, por ser la única heredera, se cría consentida y soberbia. A los 22 años queda huérfana entregándose a una vida desenfrenada:

con poco temor de Dios,
se ha vestido y adornado,
como dicen, a la moda
de terciopelo y brocado.
Era amiga de visitas,
de músicas y saraos;
no se acordaba de misa,
ni de rezar el rosario,
ni de dar una limosna
al pobre necesitado,
ni de mirar por su alma,
ni confesar sus pecados:
y al vicio de la lascivia
torpemente se ha entregado.
Era el tropiezo de todos
los mancebos alentados:
con todos los de su gusto
muy ciega se ha amancebado,
pareciendo de algún modo
que los tenía hechizados;
de tal suerte que se hallaba
el pueblo escandalizado.
Por ella se cometían
lo más enormes pecados... 55

La conducta de la joven hace que Cristo se le aparezca a un sacerdote de la villa indicándole que lleve su mensaje a la escandalosa mujer:

esa torpe mujercilla,
que tanto ha escandalizado,
me tiene tan ofendido,
y en todo muy lastimado.
Ve y dile de parte mía,
que tengo determinado,
como no mude de vida,
todos su vicios dejando,
y si no hace penitencia
de sus culpas y pecados,
que presto verá sobre ella
el castigo amenazado... 56

El religioso se dirige a casa de "La Magdalena" con un crucifijo en sus manos pero su forma de expresarse, más que persuasiva, resulta insultante. Sin rodeos de ninguna índole, el sacerdote le dispara un ofensivo sermón:

¡Oh mísera pecadora!
¡mira como tus pecados
a este divino Señor
lo tienen crucificado!
Con tu mal ejemplo tienes
al mundo escandalizado.
De parte de Dios te aviso,
salgas de tu mal estado,
que si no hace penitencia,
te será el castigo dado... 57

La mujer, para quien no hay más religión que sus instintos y deseos, se mofa del sacerdote a la vez que lo amenaza:

Parece, Padre, que viene
 a convertir luteranos;
 ¿Ahora viene con el Cristo?
 parece un profeta falso;
 vaya, no le mande a dar
 más de doscientos mil palos... 58

El religioso, fracasado en su empresa, se marcha desconsolado. El mismo día la mujer celebra una fiesta; pero después de haberse acostado:

vinieron cuatro demonios,
 de la cama la sacaron,
 y por castigo de Dios,
 en mula se ha transformado;
 y en casa de un herrador
 llegaron cuatro embozados,
 diciendo que aquella mula
 la herrase de pico y manos... 59

Los demonios le dan una joya al herrador indicándole que vaya con dicha alhaja a casa de la mujer que había celebrado una fiesta la noche anterior para que le diesen el pago. El herrador va a casa de la mujer y los criados suben a buscarla:

pero muerta la han hallado
 más horrible que un demonio,
 herrada de pies y manos..., 60

Le dan las noticias al señor cura y secretamente la entierran en el atrio de la Iglesia, pero la tierra arroja el cadáver. Después, por orden del Vicario, la llevan al campo pero éste también la rechaza. Luego:

Se levantó una tormenta,
 un huracán, un nublado,
 que las nubes despedían
 relámpagos, truenos, rayos,
 la tierra se estremeció
 y aquel cuerpo desastrado,
 vinieron cuatro demonios,
 y de allí lo arrebataron,
 llevándoselo al infierno,
 donde estará atormentado,
 mientras que Dios fuere Dios,
 en vivo fuego abrazado... 61

El castigo sufrido por la protagonista del romance anterior es un marcado indicio de la intransigencia que parece ser el norte de muchos poetas vulgares. Es un hecho que la mujer lleva una vida reprochable y que debe reformarse para obtener la gracia de Dios. Pero el mensajero utilizado por el poeta para llevar el recado de Cristo carece de sensibilidad y de tacto. La reacción de la mujer ante las palabras del sacerdote, que no son otra cosa que la voz del poeta, no resulta inesperada. Es la actitud de un ser humano dominado por la cólera que le produce la acusación directa y tajante de sus faltas y defectos. Las groseras palabras que la mujer le dirige al religioso no son más que un desquite por la humillación de que ha sido objeto. Pero como el autor ya tiene predestinado el fin de su personaje, el agravio de ésta al religioso es más que suficiente para aplicarle un severo castigo que, según lo esperado por el autor, hará reflexionar a muchos cuya forma de vida no le lleva ventaja alguna a la desgraciada mujer.

Un pecado con el que muchos poetas vulgares no transigen es con el falso testimonio. Amparándose en el octavo mandamiento, aplican el rigor de la justicia sin misericordia alguna. Tal es lo que le sucede a un barbero de Granada, cuyo caso aparece en el

"Nuevo romance, en que se declara y da cuenta del ejemplar castigo que ha ejecutado la divina Majestad en un mal hombre, por haber dado muerte a su mujer y a dos niños, y por haber levantado un falso testimonio a una criada suya, diciendo que ella había hecho las tres muertes, y le había robado. Con lo demás que verá el curioso lector." De Juan El Famoso. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Juan el Famoso es un barbero rico que vive en Granada con su mujer y dos hijos. Se enamora de Josefa, su criada, a quien trata de seducir sin resultado alguno. Encolerizado por la negativa de la muchacha y porque ésta se marcha de la casa, el barbero manifiesta que es capaz de hacer un pacto con el Diablo con tal de ver logrado su objetivo:

si supiera que el demonio
me llevara a los abismos
he de cumplir mi deseo
aunque me vea perdido... 62

Juan sale a pasear por sus olivares y se encuentra con el Diablo que, haciéndose pasar por la criada, le indica lo que debe hacer para conquistar su amor:

lo mejor será, señor
 para vivir con alivio,
 que des muerte a tu mujer
 y juntamente a tus hijos,
 y luego por la mañana
 véngase usted a este sitio,
 que yo lo estaré esperando,
 y nos iremos juntitos;
 y si acaso preguntaren
 por el ama y por los niños,
 diremos que se han marchado
 a Sevilla con su tío... 63

Sin pensarlo dos veces el enamorado barbero lleva a cabo la sugerencia dada por el Diablo. Luego se dirige a casa de Josefa para reclamar lo que se le ha ofrecido pero la joven, inocente de todo lo que está pasando, lo rechaza violentamente. "Avergonzado y corrido," el barbero decide regresar a su casa. En el trayecto se encuentra con un viejito que le pregunta lo que le sucede a la vez que lo aconseja para que se vengue de la criada. El viejito, que no es otro que el Diablo de nuevo, le indica que vaya a casa del Corregidor y le informe:

como la falsa criada
 ha dado muerte a tus niños,
 y también a tu mujer,
 que te ha robado y se ha ido... 65

El barbero hace lo indicado por el diablo y las autoridades prenden a la criada. Le toman declaraciones, pero la muchacha dice ser inocente alegando que es víctima de un falso testimonio. La llevan al tormento y, ante el dolor producido por la fuerza de los cordeles, Josefa acepta la

responsabilidad de los cargos que se le atribuyen. Sentenciada a morir en la horca, la meten en capilla por los consabidos días que se le otorgan a los sancionados. Llegado el momento de morir, Josefa invoca la protección divina para que pruebe su inocencia:

permítame Dios y la Virgen
de Concepción a quien pido,
de aquél que tiene la culpa
que me vea en este sitio,
que le traigan seis demonios
luego al instante, al proviso,
y declare si es verdad,
si yo la culpa he tenido... 66

No transcurre tiempo alguno entre la petición de Josefa y la aparición del barbero tal como la joven lo había suplicado:

... apenas lo pronunció
por mandado de Dios mismo
le trajeron por los aires,
dando gritos y alaridos
seis horrorosas serpientes
y en el medio del gentío,
un religioso animoso
de esta manera le dijo:
¿tiene culpa esta doncella?
viendo que no ha respondido,
y que en ello estaba firme,
las serpientes le han cogido
y le sacaron la lengua
para escarmiento del siglo,
y en un palo de la horca
le clavaron... ¡oh Dios mío!
y después en cuerpo y alma
dando horrorosos bramidos
lo llevaron al infierno
a arder en volcanes vivos. 67

Aunque el romance establece primeramente que el castigo del barbero es por haber dado muerte a su mujer y a sus hijos, añadiendo luego que lo es también por haber levantado un falso testimonio, queda claro que la última falta es el móvil que lleva al poeta a la provocación de la catástrofe final. Utilizando al Diablo como intermediario y disfrazándolo a su antojo y conveniencia, el autor va llevando al barbero de error en error hasta poder aplicarle el castigo que de antemano le tiene preparado.

Opinamos que el castigo aplicado al Don Juan del romance podrá surtir efectos positivos en algunos individuos cuyas vidas marchan paralelas a la del protagonista, pero en muchos otros hará crecer o nacer, si es que no ha nacido todavía, el margen de la duda. Surgirá un mundo lleno de incertidumbres y quedará muy poca confianza en los semejantes después de conocer lo que le sucede al barbero por atenerse a las sugerencias del Diablo que se ha metamorfoseado en persona. La mejor intención puede ser considerada como una intervención satánica, perdiéndose así el verdadero sentido de solidaridad que debe existir entre los seres humanos.

El pasado romance, por otro lado, también puede llevar a la conclusión de que las criadas son merecedoras de alguna protección especial debido a la humildad del trabajo que realizan. Ciertamente que Josefa es una joven honesta e

incapaz de ofender a Dios cediendo a las pretensiones del barbero, pero su comportamiento no puede ser tomado como cuerpo representativo de todas las necesitadas que desempeñan la misma labor. Sería caer en el frecuente error de mal interpretar la conocida Bienaventuranza que ensalza a los pobres "porque de ellos es el reino de los cielos," cita bíblica que, generalmente se le aplica a la pobreza material y no a la pobreza de espíritu como en realidad debe ser.

Si la criada del pasado romance, por su humildad, encuentra gracia ante los ojos de Dios y es salvada milagrosamente de morir en forma indigna por el falso testimonio del amo, la protagonista de nuestra última composición, criada también, en cambio corre una suerte enteramente opuesta y de doméstica de un sacerdote va a parar al infierno por su reprobable conducta. El supuesto caso, acaecido en una región de la legendaria Galicia, aparece en un pliego suelto titulado:

"Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación, que tuvo un Sr. Sacerdote con Dios Ntro. Sr., al que se le apareció en forma de pobre en su propia puerta, pidiendo una limosna; y juntamente se refiere el desastrado fin que tuvo una criada suya, llamada la desgraciada Teresa, con lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. s.f.

Teresa es la criada de un anciano sacerdote llamado don Jacinto Varela, párroco de un poblado llamado Peña Salguera que colinda con Portugal. El sacerdote, verdadero testimonio del cargo que profesa, da posada a los pobres y limosna a los necesitados, cosa que no es bien vista por la sirvienta, pues:

con propasada soberbia
a todos los ultrajaba
con palabras desatentas... 68

El sacerdote la reprocha indicándole que los pobres representan a Cristo, argumento que no logra convencer a la criada, ya que para ella, "éstos que piden limosna / es gente muy lisonjera." Y así:

De esa suerte maltrataba
con palabras desatentas
a todos los pobrecitos
que llegaban a la puerta
a pedir una limosna... 70

Cansado de las humillaciones que reciben los pobres de parte de la criada, Cristo, transformado en pordiosero, aparece pidiendo limosna a casa del religioso. Sin vacilar, el párroco:

sacó de su faltriquera
un ochavo, y le besó
con humilde reverencia... 71

El pordiosero pide además un poco de pan, cosa que se le indica a Teresa que entregue, pero la muchacha, en vez de cumplir con lo ordenado, se embarca en una polémica:

¿un ochavo no es limosna?
 ¿le dan más allá en su tierra?
 parece pobre soberbio:
 limosna con tantas tretas...
 ni el demonio lo agradece... 72

Cristo la intercepta preguntándole: ¿das algo de tu salario?" A la vez la aconseja: "mira por ti no te pierdas," consiguiendo solamente indignar a la joven quien cierra la puerta sin entregar el pan. Cristo se dirige a la iglesia donde el sacerdote va a celebrar la misa y después de haberlo ayudado, es invitado a comer. Una vez en la casa:

.. luego a comer se apresta
 el Sacerdote, y al pobre
 lo sentó a su mano diestra... 75

Teresa, de muy mal humor, pregunta "¿no saldremos de quimeras / con estos zarrapastrosos?" El sacerdote la reprende, pero la criada insiste:

Digo la verdad, Señor,
 que el pobre en una cazuela
 puede comer a un rincón...77

El Padre Jacinto hace caso omiso a las razones de Teresa y entabla un diálogo con el pordiosero preguntándole por la fertilidad de los campos de su tierra. Recibe como

respuesta que los campos están fértiles, diciéndole al mismo tiempo que las tierras que está visitando tendrán buena cosecha porque Dios ha de enviar agua. El sacerdote responde que eso queda, precisamente, para Dios, por-⁷⁸ que "los hombres no podemos / penetrar tan alta empresa."

Pero:

Esto es tan cierto y seguro,
dijo Dios, como Teresa,
vuestra criada, se haya
dentro de aquel cuarto en tierra,
y siete horribles demonios,
de gatos en la apariencia,
le comen el corazón,
las entrañas, y la lengua... 79

El ministro, absorto por lo que ha escuchado, quiere salir de la duda, pero al levantarse un resplandor lo detiene. Vuelve el rostro a la mesa mas el visitante ha desaparecido. Dándose cuenta de que es un milagro, da gracias a Dios y se dirige a la iglesia con un crucifijo. Las campanas se echan a volar por sí solas y los feligreses empiezan a llegar dándole gracias al Todopoderoso por "tan grande prodigio."⁸⁰ Mientras tanto, Teresa sigue siendo atormentada por los siete demonios. El religioso trata de conjurarlos, pero los maléficos espíritus se alteran indicando las razones que tienen para haberse apoderado de la criada:

Nosotros hemos tenido
del Altísimo licencia,

para castigar furiosos
 esta mujer desatenta.
 Dijo el uno: a mí me toca
 el cargo de la Soberbia;
 y el otro: a mí la Avaricia.
 ¿La Lujuria a dónde queda?
 esto a mí, dijo el tercero,
 me toca la diligencia;
 dijo el cuarto: a mí la Ira,
 que a los faltos de paciencia,
 les pongo muy bien la mano,
 con sobrada diligencia;
 el quinto dijo: la Gula
 es mía esta dependencia;
 el sexto dijo: la Envidia,
 y a toda maldita lengua,
 maldiciente, injuriadora,
 castigo con grandes fuerzas;
 el séptimo dijo: yo
 castigo bien la Pereza
 de aquéllos que infamemente
 dejan las virtudes buenas.
 Con esto la arrebataron,
 con alaridos y quejas
 va diciendo por los aires;
 maldita seas Soberbia,
 que por despreciar al pobre
 me veo entre tantas penas.
 Este es el fin que ha tenido
 la desgraciada Teresa... 81

El pasado romance, como puede observarse, es el polo opuesto del que le precede. Hay un abismo insondeable entre los dos amos, como también entre las dos criadas. Si el barbero, víctima de la lujuria, se convierte en presa del demonio, el sacerdote, por su espíritu filantrópico, obtiene la gracia especial de poder compartir con Cristo como si Este fuese uno de la misma especie. Y si la criada anterior, por su resistencia a no pecar, recibe la protección divina en el momento más necesitado, la última

sirve de pasto a los demonios porque de acuerdo con lo expresado por éstos, la muchacha no es otra cosa que una representación humana de los siete pecados capitales.

Por lo expuesto en el último romance queda claro que la criada no es un dechado de virtudes, pero tampoco se nos presenta como el perverso ser que arrebatan los demonios alegando cada uno que tiene cierta potestad sobre ella por las violaciones en que ha incurrido. Pero el poeta está decidido a castigarla y a darle su buena lección a todos aquéllos que, al igual que ella, vulneran la ley de la caridad, máxime cuando lo que se está dando no es de su propiedad. De ahí, que se aparezca Cristo transfigurado en pordiosero. Rechazar y humillar a los demás tal vez sea tolerable, pero mofarse de Cristo y negarle un mendrugo de pan sin recibir su merecido no sólo resulta sacrílego, sino que además pone en tela de juicio la justicia divina. El fin de Teresa resulta espantoso, pero lo cierto es que el poeta tiene muy poca compasión para ella; quiere mandarla al infierno a como dé lugar. Por eso, hasta el mismo Cristo sale desfigurado. No es el Padre Eterno que está dispuesto a perdonar a los pecadores, sino el Ser Supremo que no capitula con los que violan sus leyes. Un Cristo poco misericordioso y extremadamente intolerante con las debilidades humanas.

Si en el romance del barbero señalamos que el mensaje se prestaba a un quebrantamiento de la solidaridad que debe existir entre los seres humanos, en el que acabamos de exponer tendremos que decir lo opuesto. Es probable que el mensaje se preste a que algunos mejoren sus conductas compartiendo lo poco que poseen con aquéllos que no tienen nada, pero también puede dar cabida a que muchos incautos, atemorizados de que le estén negando la caridad a un personaje divino si no le dan una limosna a cualquier pordiosero que se presente, se conviertan en víctimas de truhanes que, alérgicos al trabajo y evadiendo la responsabilidad que la vida en sociedad conlleva se dedican a vivir como sanguijuelas humanas sin respetar la situación ni la condición de los demás.

NOTAS

¹ Mariano José de Larra, Artículos de costumbres, 11a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1973), p. 147.

² Caro Baroja, Ensayo, p. 133.

³ Sarrailh, La España, p. 21

⁴ Herr, España, p. 75.

⁵ Sarrailh, La España, p. 55.

⁶ Herr, España, p. 24.

⁷ ----- . pp. 26-7.

⁸ L. Fernández de Moratín, "Auto de Fe celebrado en la ciudad de Logroño," BAE, II, p. 620.

⁹ ----- . p. 620.

¹⁰ El Censor, ed. García Pandavenes, p. 84.

¹¹ Herr, España, p. 26.

¹² Feijoo, Cartas eruditas, ed. A. Millares Carlo. Clásicos Castellanos 85 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1958), p. 29.

¹³ Herr, España, p. 27.

¹⁴ Feijoo, Teatro crítico universal, II, ed. A. Millares Carlo. Clásicos Castellanos 53 (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1965), p. 129.

¹⁵ Feijoo, Teatro crítico, II, p. 129.

¹⁶ ----- . Teatro crítico, II, p. 136.

¹⁷ Cadalso, Cartas marruecas, p. 214.

18 "Nuevo y curioso romance en donde se da cuenta y declara el caso que le aconteció a don Antonio Barceló saliendo con su armada del Puerto de Cartagena, llevando en su compañía a don Vicente Ferrer y don Diego de Frías, y el milagro que obró la Virgen de Guaytoca, con todo lo demás que verá el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f. pra. pt. vs. 31-32.

19 ----- . vs. 93-104.

20 ----- . vs. 122-28.

21 ----- . sda. pt. vs. 9-10, 13-20.

22 ----- . vs. 21-43.

23 "Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un portentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua," vs. 76-78.

24 ----- . vs. 149-60.

25 ----- . vs. 167-72.

26 ----- . vs. 175-76.

27 ----- . vs. 211-12.

28 ----- . vs. 278-82.

29 ----- . vs. 283-86.

30 ----- . vs. 295-300.

31 "Romance nuevo que refiere un milagro que ha obrado el patriarca San Joseph en la Villa de las Cabezas con un devoto suyo." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f. pra. pt. vs. 88-91.

32 ----- . vs. 96-103.

33 ----- . 143-46.

34 ----- . sda. pt. vs. 11-14.

- 35 ----- . vs. 114, 117-27.
- 36 "Nueva relación y curioso romance, que da cuenta, y declara de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina Majestad, por la intercesión de su Santísima Madre nuestra Señora de los Dolores, y San Isidro Labrador." s.l.p., s.c.e. s.f. vs. 71-78.
- 37 ----- . vs. 114, 120-25.
- 38 ----- . vs. 135-38.
- 39 ----- . vs. 149-50.
- 40 ----- . vs. 155-62.
- 41 ----- . vs. 187-90.
- 42 ----- . vs. 209-16, 219-224.
- 43 ----- . vs. 227-42.
- 44 Gonzalo de Berceo, "El labrador avaro," Milagros de Nuestra Señora, 4a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1966), pp. 32-34.
- 45 "Curioso romance de la vida, hechos y atrocidades de don Agustín Florencio, natural de Xerez de la Frontera." Málaga: en la imprenta de D. Félix de Casas y Martínez. Copia de este romance se encuentra en la colección recogida por Manuel Alvar, Romances en pliegos de cordel (Siglo XVIII) (Málaga: Delegación de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, MCMLXXIV), pp. 297-304.
- 46 "Nueva relación y curioso romance, en que se van refiriendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera." Sucedió este presente año. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f., pra. pt. vs. 83-86.
- 47 ----- . sda. pt. vs. 156-62.
- 48 ----- . vs. 221-42.
- 49 ----- . vs. 244-58.

- 50 Meléndez Valdés, Discursos forenses, p. 171.
- 51 Parker, "Santos y bandoleros," p. 400.
- 52 ----- p. 400.
- 53 Tirso de Molina, El burlador de Sevilla, 3a. ed. (Buenos Aires: Editorial Losada, S.A., 1972), p. 97.
- 54 García de Enterría, Sociedad, p. 186.
- 55 "Nueva relación, en la cual se da cuenta y declara la desventurada y mala vida de una doncella del reino de Sevilla: y como por sus maldades permitió Dios que se transformara en mula, y que los demonios la llevasen a que la herrase un herrador. Con todo lo demás que verá el curioso lector." Sevilla. s.c.e., 17 _? pra. pt. vs. 93-116.
- 56 ----- vs. 153-64.
- 57 ----- sda. pt. vs. 25-34.
- 58 ----- vs. 43-48.
- 59 ----- vs. 55-62.
- 60 ----- vs. 88-90.
- 61 ----- vs. 119-30.
- 62 "Nuevo romance, en que se declara y da cuenta del ejemplar castigo que ha ejecutado la divina Majestad en un mal hombre, por haber dado muerte a su mujer y a dos niños, y por haber levantado un falso testimonio a una criada suya, diciendo que ella había hecho las tres muertes, y le había robado. Con lo demás que verá el curioso lector." De Juan El Famoso. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f. vs. 47-50.
- 63 ----- vs. 81-92.
- 64 ----- v. 128.
- 65 ----- vs. 163-66.

66 ----- vs. 223-30.

67 ----- vs. 231-50.

68 "Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación, que tuvo un Sr. Sacerdote con Dios Ntro. Sr., al que se le apareció en forma de pobre en su propia puerta, pidiendo limosna, y juntamente se refiere el desastrado fin que tuvo una criada suya, llamada la desgraciada Teresa, con lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. s.f. vs. 38-40.

69 ----- vs. 59-60.

70 ----- vs. 63-67.

71 ----- vs. 80-82.

72 ----- vs. 95-99.

73 ----- v. 73.

74 ----- v. 104.

75 ----- vs. 142-44.

76 ----- vs. 146-47.

77 ----- vs. 151-53.

78 ----- vs. 173-74.

79 ----- vs. 175-82.

80 ----- v. 121.

81 ----- vs. 245-76.

CAPITULO VI

NOTICIAS Y FIGURAS EN LOS ROMANCES DE CIEGO

Los romances desempeñan, desde su nacimiento, una misión social muy concreta: la de informar al pueblo sobre los acontecimientos más notables del momento... 1

A- El romance de ciegos como órgano informativo:

Un acercamiento a los romances de ciego del siglo XVIII quedaría algo mutilado si no se hiciera hincapié en una valoración de su aspecto periodístico. Y esto no solamente por el vacío que dichas composiciones llenaban dentro de la gran masa española que por diferentes razones no tenía acceso a los órganos informativos de la época, sino porque en ese aspecto el romance de ciegos continuaba la tradición informativa que había caracterizado al romance medieval. Ciertamente que, según Menéndez Pidal,

en el curso del siglo XVI el romancero tradicional consume una mudanza capital en su desarrollo. Pierde su fuerza renovadora, su poder creador para los temas de la vida pública..., 2

pero el hecho es que don Ramón, obsesionado con los romances viejos, se resistía a ver en estos romances de ciego, que de hecho también se interesaban en la vida pública, una continuación de las composiciones que lo motivaron a escribir el Romancero hispánico.

Sabido es también que la mayoría de los poetas cultos del siglo XVIII no dejaron de cultivar el romance, pero se limitaron a temas subjetivos donde los sentimientos y las preocupaciones personales se llevaban la parte gorda de la producción. Salvo en algún que otro caso, como sucede con García de la Huerta, quien dedicó una composición a don Antonio Barceló titulada "Al bombardeo de Argel,"³ con Eugenio de Tapia que escribió un romance heroico titulado "Dupont rendido,"⁴ o con Meléndez Valdés que escribió su "Alarma española,"⁵ para prender el fuego de la resistencia en sus paisanos contra el invasor francés, los acontecimientos diarios no encontraban lugar en los romances de nuestros poetas. Y aún en los casos citados, los poetas con la excepción de Meléndez Valdés, no utilizaron el octosílabo corriente y común a que estaba acostumbrado el pueblo, sino que echaron mano del romance endecasílabo que le daba un tono grandilocuente y solemne a sus poemas. La noticia que el pueblo esperaba, pues, pasaba inadvertida para los bardos dieciochescos yendo a parar a manos de los ciegos quienes se encargaban de propagar el suceso en los populares pliegos sueltos. Por ello encontramos que,

tanto en la gran ciudad como en el campo, la literatura de cordel y los papeles vendidos por los ciegos eran presa cultural de la España del Antiguo Régimen. 6

Era precisamente a través de la literatura de cordel, pero muy en particular con los romances de ciego, que el pueblo llano y raso, con conocimientos limitados o analfabeto en el sentido amplio de la palabra, se enteraba de los acontecimientos nacionales más sobresalientes del momento. Claro, la noticia llegaba tarde a un gran número de lugares y tergiversada en muchísimas ocasiones; no obstante, gracias al despreciado vehículo informativo, que resultaba mucho más rápido y con menos variantes que el Romancero tradicional, el público tenía una idea de lo que estaba ocurriendo en la patria.

Pero la valoración del romance de ciegos como órgano informativo pierde importancia y proporción si sólo se toman en consideración las noticias que ofrece y no se vincula al resto de la prensa culta o semiculta que circulaba entre el afortunado grupo que podía comprarla y leerla. De ahí que una visión de conjunto de los periódicos más representativos de la época se haga imprescindible. Sólo así puede el romance de ciegos adquirir su verdadero sentido y ocupar el lugar que le corresponde en la prensa noticiara del siglo.

B- Apuntes sobre el periodismo en España durante el siglo XVIII:

El periodismo español del siglo XVIII alcanza su mayor desarrollo y perfección durante la última mitad del

siglo, pero es una actividad que tiene su punto de arranque en la centuria anterior. Está íntimamente enlazado con un periódico titulado "La Gaceta" que empezó a publicarse en Madrid allá para el año 1661. "La Gaceta," como bien es de suponer, circulaba entre la clase pudiente y estaba, prácticamente, restringida a la capital española.

Durante el siglo XVIII, sin embargo, la labor periodística iniciada con "La Gaceta" no encuentra todas las puertas abiertas como era de esperarse porque,

Pocas gentes entendían en el setecientos qué es una obra periódica. Unos, como los ideólogos o algunos políticos, porque las despreciaban; otros, críticos y escritores, políticos hombres de acción, porque, aún estimándolas, desconocían su función. 7

Pero aún así, "La Gaceta," como órgano informativo, seguía publicándose junto a otros periódicos que vieron la luz durante la época.

Entre los periódicos que, generalmente, se mencionan como representativos de la primera mitad del siglo figuran: el "Diario de los literatos," revista trimestral que empezó a publicarse en Madrid en el 1737 bajo la dirección de Francisco Manuel de la Huerta el cual, además de resumir y criticar las obras de los autores españoles, se ocupaba de obras científicas y populares. Y el "Mercurio histórico y político" (primeramente mensual, luego trimestral), fundado por Salvador Mañer, en el 1738,

una publicación... de política internacional, de la que daba una estimable visión de conjunto. 8

La segunda mitad del siglo, que es cuando verdaderamente la prensa empieza a calar hondo en la conciencia de los españoles debido a la influencia del enciclopedismo francés, se inicia con Francisco Mariano Nipho, verdadero testimonio del periodismo español, a quien se le debe la fundación de varios periódicos. Entre los periódicos que surgieron bajo la vigilancia de Nipho figuran: "Diario de Madrid" -1758-, "Caxón de Sastre" -1760-, "El Murmurador Imparcial" -1761-, "La Estafeta de Londres" -1762-, y "Correo General de España" -1770-. A Nipho también se le atribuye la paternidad de "El Correo de los ciegos de Madrid", periódico que estaba supuesto a ser vendido por los privados de la vista.

Para el año 1761 empezó a circular, también en Madrid, un periódico titulado "El Pensador" fundado por José Clavijo y Fajardo. Con un trasfondo completamente enciclopedista, "El Pensador",

lo que hizo especialmente fue una crítica minuciosa y correctiva de las costumbres que tenía por viciosas: los cortejos de las damas, las tertulias, la educación de las jóvenes, los bailes, la vida ociosa, la pedantería literaria y social... 9

A "El Pensador" también se le debe la crítica más encarnizada que recibieron los autos sacramentales durante la

segunda mitad del siglo, la cual culminó con la prohibición de los mismos en el año 1765.

Después del periódico de Clavijo y Fajardo apareció "El Censor" -1781-, dirigido por Luis García del Cañuelo. Empapado de las ideas filosóficas que se originaban en Francia, García del Cañuelo y su periódico fueron los mejores propagadores del enciclopedismo francés en España. De acuerdo con Menéndez y Pelayo, católico apasionado que no podía mirar con buenos ojos nada que pusiera en tela de juicio la tradición religiosa aunque la crítica que se hiciera fuese verdaderamente constructiva,

Allí salieron a relucir por primera vez los obstáculos tradicionales, y "El Censor" se encarnizó, sobre todo, en lo que podemos llamar crítica de sacristía, llenando sus números ya de vehementes invectivas contra la superstición, ya de burlas volterianas sobre las indulgencias, y las novenas, y el escapulario de la Virgen del Carmen, y todo género de prácticas devotas. 10

Las severas críticas de García del Cañuelo no dejaron de perturbar en su tiempo, como lo harían mas tarde a Menéndez y Pelayo, a católicos recalcitrantes de la talla de Juan Pablo Forner, quien no perdía oportunidad para atacar abiertamente cualquier idea que llegase de Francia por considerarla peligrosa para la Iglesia y el Estado. Las censuras que se levantaron contra "El Censor," junto a la incertidumbre que provocaba la atmósfera revolucionaria

que se había desatado en Francia no permitieron que el periódico de Cañuelo pasase de los 161 números. No obstante, "El Censor" cumplió con su misión y Cañuelo quedó acreditado como la figura más representativa del periodismo español del siglo de La Ilustración.

Los periódicos mencionados anteriormente constituyen lo más refinado de la prensa española del siglo XVIII y, algunos de ellos, el agente fundamental para la divulgación de las ideas ilustradas. Pero junto a dichos periódicos también circulaban otros órganos informativos, posiblemente, inferiores en cuanto a calidad y estilo, pero con mucha más demanda de parte del público. Lo más intrigante de estos periódicos era el anonimato en que se mantenían sus autores y la sátira voraz y zampona que en no pocas ocasiones aparecía en sus páginas.

En el 1701 aparece un romance bajo el título de "El Patán de Caramanchel" en el cual el poeta le da la bienvenida a Felipe V y lo aconseja, no sólo por el hecho de ser extranjero, sino por la situación que atraviesa el país:

Quien entra a obscuras a casa,
que no conoce, va a tientas,
y con las manos delante,
para si en algo tropieza.
Así, señor, le sucede
con esta casa que hereda,
porque no sólo hay estorbos,
pero toda ella es tinieblas.
Y así es menester gran tiento

en mirar como se entra,
 porque sino puede ser,
 el que se nos caiga a cuestras... 11

El "Patán..." cuya autoría

representa un problema espinoso, pues
 bajo ese pseudónimo escribían... varios
 versificadores..., 12

salía esporádicamente y fue la causa para que en el 1746
 un impresor parara en la prisión

por publicar un pliego de cordel clau-
 destino con ese nombre, sin las licencias
 necesarias y, sobre todo, por ser escanda-
 loso según reza el auto del oficio. 13

Sin embargo, el periódico que "resucitó en España la
 literatura clandestina y libelesca,"¹⁴ fue un semanario anó-
 nimo titulado "El duende crítico" cuya autoría sería más
 tarde adjudicada a Fray Manuel Freyre de Silva, religioso
 perteneciente a los Carmelitas Descalzos. De nacionalidad
 portuguesa, el futuro Fray Manuel había llegado a España
 como capitán en las tropas que había enviado Portugal
 para apoyar al archiduque de Austria durante la Guerra de
 Sucesión. Ya de religioso, el antiguo militar se reveló
 "como un fraile inquieto, propicio a intervenir en los
 negocios mundanos.¹⁵" De ahí la voracidad y el alcance
 satírico de "El duende crítico," que

Escrito en verso y prosa, tenía casi por exclusividad finalidad la de poner en solfa, con los más ingeniosos y deslenguados ataques a don José Patiño, Ministro universal de Felipe V, aun cuando no dejó de hacer víctimas de sus sátiras a otros prominentes personajes de la corte... 16

Pero estos últimos órganos informativos no eran bien vistos por los grupos intelectuales elevados por considerarlos

un género de literatura advenediza..., muestra de inanidad intelectual y de escaso atractivo informativo," 17

opinión que no sólo resultaba en perjuicio de los periódicos y de los hombres que los escribían, sino que constituía un ataque abierto al periodismo porque se consideraba una tarea denigrante. Y esa opinión no se circunscribió al siglo XVIII exclusivamente, sino que se prolongó mucho más allá del mismo. Muchos años después, en una referencia a Feijoo, Menéndez y Pelayo confirma lo antes dicho. Refiriéndose al Benedictino, don Marcelino señala que, "no quiero hacerle la afrenta de llamarle periodista, aunque algo tiene de eso en sus peores momentos." La opinión de Menéndez y Pelayo que, no es más que una prolongación del criterio dieciochesco y que en buena parte ha sido el norte que ha seguido la crítica, deja al periodismo muy mal parado. La misión de la prensa, que

tiene como fin esencial informar a los lectores respecto a los acontecimientos de actualidad, 19

es completamente menospreciada sin tomar en consideración el servicio que se le está brindando al pueblo y, lo que es peor, echando a un lado el valor histórico-cultural que los periódicos encierran. Por supuesto que no podemos tomar como una verdad infalible todo lo que salía impreso -tampoco hoy podemos hacerlo-, pero no por ello debemos poner en tela de juicio que la prensa culta, semiculta y aún aquélla totalmente rechazada por su ínfima calidad, tienen un valor fundamental que no siempre suele tomarse en consideración. Generalmente se trabaja de acuerdo a gustos estéticos personales, conforme a las ideas político-religiosas que se tienen como verdaderas o guiados por juicios preconcebidos que a la larga sólo consiguen dejar en el tintero magníficas fuentes de información útiles y necesarias a la hora de hilvanar la controvertible historia del siglo XVIII.

De lo dicho anteriormente sobre el periodismo en España podemos obtener unos cuantos datos que nos ayudarán a reafirmar nuestro punto de vista con relación a la importancia que los romances de ciego adquieren cuando se les juzga como órganos informativos y no como piezas literarias que merecen un estudio minucioso por su profundidad, lenguaje o estilo.

¿Cuál es la sede el emporio literario? Madrid. El hecho de que los periódicos citados se circunscribieran a la capital nos deja ver el desamparo periodístico que sufrían aquellos pueblos cuyas distancias de la metrópoli impedían una comunicación rápida y continua. Por ello no es de extrañar que en ciudades como Sevilla, Granada, Valencia o Barcelona se imprimiesen tantos romances de ciego. Y en el mismo Madrid, ¿a quién estaba destinada la prensa? La respuesta es clara: a una minoría selecta que podía pagar las suscripciones y entender lo que los periodistas decían o a "eruditos a la violeta" que pretendían competir con los primeros. Pero la masa gorda que estaba ajena al enciclopedismo francés, a las polémicas literarias, a los juegos de los políticos o a otras preocupaciones que nunca inquietan al que poco entiende, quedaba marginada. Ese grupo tenía que recurrir a los romances de ciego para poder enterarse de algunos sucesos que en muchos casos tenían como escenario un lugar no muy distante del sitio donde moraba. Periódicos como el "Diario"...,"El Pensador"... o "El Censor" en las manos de esta gran masa española hubiesen perdido su razón de ser; pero un romance de ciegos relatando una victoria del ejército español, la subida al trono de un nuevo monarca, un desastre natural, la muerte de un personaje conocido u otro acontecimiento de interés general, por el contrario, justificaba su

razón de existir. Era el único medio informativo asequible que se ajustaba a sus exigencias y limitaciones, hecho que parecían ignorar Meléndez Valdés, Campomanes y otros ilustrados que sólo veían un foco de corrupción de dichos romances. A lo antes dicho hay que añadir el desdén con que se miraba el oficio del periodista y el desprecio que se ganaba el que escribía para el pueblo como le sucedió a Ramón de la Cruz. Escribir para el pueblo y ser catalogado como uno más del vulgo era la misma cosa. De ahí que muy pocas personas con conocimientos suficientes como para militar dentro de las filas de los llamados literatos serios se embarcasen en semejante empresa. Sólo los poetastros que conocían a su grupo y que vivían sus propias composiciones estaban dispuestos a llenar el hueco informativo que dejaba la prensa culta o semiculta, también la literatura en general, entre el grupo más nutrido de la sociedad española del setecientos.

C- El "Mensaje de los ciegos de Madrid a Felipe V:"

No cabe la menor duda de que la subida al trono de un nuevo monarca constituía un acontecimiento de primer orden que solía interesar a todas las clases sociales de España. Los grupos privilegiados, arreglándoselas para conservar o mejorar su posición y las clases inferiores esperanzadas en que un nuevo rey podría mejorar la situación a que estaban sometidas.

Y en el caso de Felipe V, la situación se hace todavía más interesante, pues no solamente se le abrían las puertas a la dinastía borbónica que se vislumbraba como un nuevo amanecer para la patria que había ido desmoronándose con la mala administración de los últimos Austrias, sino que además enfrentaba a los españoles con una guerra civil que constituiría "el primer conflicto general europeo de los tiempos modernos."²⁰ El advenimiento de Felipe V, por lo tanto,

entrañaba demasiada novedad para la rutina nacional. El país sale a recibirlo con alabanzas, aleluyas y toda clase de composiciones en verso: mala propaganda... aunque probablemente no la peor para aquella época. 21

Entre los seguidores del nuevo dirigente nacional que confiaban en su habilidad para tomar las riendas del país estaban los populares ciegos, quienes no vacilaron en dirigirle un mensaje titulado:

"Romance de los ciegos de Madrid a Nuestro Rey, y Señor don Phelipe (que Dios guarde muchos años)." Madrid: s.c.e.
17__?

Aunque la fecha del romance no está indicada suponemos que fue escrito para la época en que el archiduque Carlos hizo su entrada en Madrid.

El compositor, convertido en cuerpo representativo

de los privados de la vista, se dirige al nuevo rey indicándole que dicho grupo es el encargado de propagar las noticias:

Phelipe, Rey, y Señor,
un ciego en nombre de todos,
los que vendiendo Gacetas,
damos noticias a otros... 22

y luego le indica el porqué ha escogido el popular metro como medio de comunicación:

Nos valemos de los medios
de un Romance, por ser propio
mayorazgo de los Ciegos,
donde hallamos el socorro... 23

Inmediatamente se le comunica al rey la congoja que causa su ausencia y las profanaciones que están llevando a cabo en los templos las fuerzas invasoras del archiduque Carlos:

Comienzo en nombre de Dios,
a decirte los ahogos,
en que nos tiene metidos
tu ausencia, por muchos modos.
El principal, el no verte...,
En esta corte, y tu Solio.
Vernos cargados de herejes,
y desnudos con sus robos...,
Y sobre todo Señor,
sacrilegios tan notorios,
que al escribirlo enmudezco,
y de decirlo me corro.
El cuerpo de Cristo ha estado
arrojado en los arroyos,
y puesto en venta en el campo
de ejército de demonios.
Los cálices y patenas
las ampollas de los oleos,
vendidas por las plazuelas,
con admiración de todos... 24

Como bien puede notarse, el ejército musulmán, que había llegado a su fin con la toma de Granada por los Reyes Católicos, parece reencarnar en los llamados herejes y demonios que combaten al lado del pretendiente de la Casa de Austria. Hay una mirada retrospectiva y

Los infieles vuelven a renacer, así
como el socorrido lema de la guerra santa. 25

Después de dejar establecido el vandalismo de que es víctima la Iglesia y sus propiedades, el poeta vuelve a la carga denunciando las atrocidades llevadas a cabo por los invasores que, más que europeos, son pintados como si perteneciesen a los antropófagos Indios Caribes de los tiempos precolombinos:

Doncellas, viudas, casadas,
forzadas por sus arrojados...
En sus mochilas hallamos,
los infantes hechos trozos,
para comer a inocentes,
por bocado muy sabroso.
Los saqueos y maldades,
muertes, insultos y robos,
son tantos que es imposible
el escribirlos del todo.
Todo tu Reino azolado,
viene a quedar de tal modo,
que si no lo amparas presto,
morirá sin tu socorro... 26

Pero de acuerdo con el compositor, lo que mueve al archiduque Carlos no es la ambición de convertirse en rey de España y conservar a ésta como parte integrante del

Imperio Austriaco, sino el interés en las riquezas del país:

Ea, gran Rey, que tu primo,
el hijo del Gran Leopoldo,
no viene a quitarte el reino
sino la plata y el oro... 27

La estrofa anterior indica claramente que nuestro poeta ignora la magnitud de los intereses políticos y el importante papel que éstos desempeñan en las aspiraciones de los dos bandos en contienda. De ahí que la intervención de los aliados en la Península no sea vista como una empresa militar, sino como un saqueo a mano armada que despojará al país de lo poco que tiene. Y de ahí también que el gabinete formado por el grupo enemigo, más que motivo de preocupación, sea motivo de burla para el autor del romance:

En orden de provisiones
de oficios, es generoso,
pasando a unos zapateros,
a oficios condecorosos.
Los Concejos formó
para despachar negocios
de Castilla, sin gozar della,
un palmo de territorio.
Los presidentes que ha hecho,
son cosa de risa todos,
pues aún no son de servicio,
por negación de supósito.
¡Qué Corregidor tan lindo!
un tan grande vejestorio;
que Palomares le nombran,
por sus calzoncillos propios.
Jesús, que Alcaldes de Corte,
gorrión con bareta todos,

que cayeron con liga
 de la ambición codiciosos.
 Pues que Garnachas, Fiscales
 que quieren serlo de otros,
 debiendo serlo de sí,
 por negar a su Rey propio.
 Otras muchas plazas dieron,
 engañando a muchos bobos,
 venidos como de perlas...
 para llevarse tesoros... 28

Algo que no se pasa por alto en el mensaje enviado por los ciegos a Felipe V es la estrategia militar utilizada por el caudillo del ejército enemigo:

Diez mil soldados no tiene,
 pero con ardid mañoso,
 hace que cien mil parezcan,
 con arte de engaña bobos.
 Hace salir cien caballos,
 por una puerta animosos,
 y éstos mismos hace que entren
 por otra de su contorno;
 Con que piensan ser dos mil,
 los que son ciento tan solos... 29

El romance termina con una angustiosa llamada a Felipe V para que venga a España lo antes posible. En ella queda patente el tradicional concepto que el pueblo tiene del Rey quien, más que ser humano, es considerado como un personaje que raya en lo divino:

Ven, y no tardes mi Rey,
 que los españoles todos,
 dicen el Himno de Adviento
 con las fuentes de sus ojos.
 Ven Redentor de españoles,
 muéstranos tu hijo hermoso,
 y a la hermosa madre bella,
 Iris de este Reino todo... 30

El "Romance de los ciegos de Madrid a Phelipe V," demuestra que los poetas vulgares no se interesaban en materias triviales exclusivamente, sino que también abordaban temas de más alto vuelo como lo eran la Guerra de Sucesión y los problemas que la misma estaba causando al pueblo español. Claro, que el romance resulta demasiado sencillo para un tema de tanta envergadura como lo era el cambio de dinastía y las consecuencias surgidas del mismo, pero no podemos olvidar que la composición fue escrita por un hombre del pueblo y que la misma no iba dirigida a los suspicaces dirigentes que provenían de

Las clases privilegiadas [quienes]
desconfiaban de las reformas que pudieran
llevar a cabo los monarcas de la Casa de
Borbón...., 31

sino a las masas creyentes que, "dado el carácter protestante de un buen número de soldados de las tropas aliadas," solía ver el conflicto bélico como una lucha religiosa y no como una ambición de poder por la hegemonía política de Europa. Por eso el poeta, que no tenía suficientes conocimientos como para engolfarse en una controversia política, utilizó el resorte religioso que, al fin y al cabo resultaba mucho más efectivo para agitar a la masa castellana que, de hecho, ya había ofrecido su respaldo al nieto de Luis XIV.

D- Aclamación de Fernando VI en Valencia:

Una composición que destaca el aspecto noticiero del romance vulgar lo encontramos en un pliego suelto donde una valenciana le cuenta a su amiga Menga el júbilo con que sus compueblanos acogieron a Fernando VI. El título del mismo es,

"Relación que hace una aldeana a otra amiga de su aldea, dándole cuenta de como la muy ilustre, y nobilísima ciudad de Valencia manifestó su grande celo, y amor en la feliz aclamación de su soberano Rey y católico monarca don Fernando VI (que Dios guarde) en los días 19, 20 y 21 de agosto del año de 1746." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja y Agustín Laborda. s.f.

La narración, que como el título indica está en boca de una aldeana, se caracteriza por la exaltación de las fiestas y actividades que el pueblo valenciano llevó a cabo para honrar al monarca. El principio del romance, donde la aldeana se excusa por su "estilo grosero," es la primera manifestación de la grandiosidad que imperó durante la celebración:

Menga, ya que no quisiste
salirte de nuestro pueblo,
a bajar a la ciudad
a ver un raro portento,
una nueva admiración,
un afecto sin defecto,
una suspensión amable,
el más feliz embeleso,
la función más acertada,

el más respetable obsequio
 que se habrá visto jamás,
 ni habrá celebrado el tiempo:
 escucha, y lo contaré,
 que aunque con rudos acentos
 que lo diga, no me culpes,
 que en nuestro estilo grosero
 podemos las aldeanas
 hacer nuestros cumplimientos... 33

Después de suscitar el ánimo de su amiga con las hipérboles propias del género literario, la aldeana le cuenta la forma como se había enterado de la festividad:

El día quince de agosto
 (día, que al cielo dio vuelo
 la más cándida Paloma)... 34
 ecos de metal hirieron
 los oídos en la aldea,
 y al inquirir qué era aquello,
 se supo que era un pregón
 del Sacro Regio Decreto
 en que notifica a todos
 los valencianos deseos
 celebren con regocijos,
 luminarias, y reflejos
 la feliz aclamación
 del Rey don Fernando el Sexto... 35

La noticia difundida por el pregón no es para andar con rodeos ni vacilaciones de ninguna índole. De ahí que nuestra relatora determine ponerse en marcha inmediatamente:

Apenas tuve este aviso,
 sin más prevención, ni arreos
 que una cestica, y un palo,
 al viaje me prevengo... 36

Los festejos del primer día no están muy bien detallados porque, desafortunadamente, la aldeana no puede llegar a tiempo a la ciudad, pero aún así,

... aunque no entré, vi de lejos
segunda Roma encendida,
que en luminarias ardiendo
coronábanse de llamas
valencianos "mongibelos."
En una de las dos torres
de la Casa del Concejo
vi, en imitación de Troya,
tronante elevado incendio
que ardiente celo blasonan
volantes lenguas de fuego... 37

Los acontecimientos del segundo día no la toman desprevenida:

Levanteme de mañana
al otro día, y siguiendo
presurosa mi derrota,
llegué al deseado puesto... 38

Un juego que le llama la atención a la admiradora de Fernando VI es un simulacro en el cual intervienen cristianos y moros:

empezáronse los juegos,
alternando a una batalla
lo festivo de un torneo,
pues la gente de marina
armaron dos bastimentos
que aunque le faltó Neptuno
arrastrado por el suelo
de cuatro brutos tirados
creí los llevaba el viento,
y representando al vivo
católicos, y agarenos,
formaron una escaramuza,

y esgrimiendo el limpio acero,
 rendid cristiano decían;
 amaina tu rabia perro;
 mientras los gritos, y choques,
 con el fuego y estruendo
 con tal viveza lo hacían,
 que no parecía juego... 39

Si la batalla entre cristianos y agarenos le da la impresión de ser una realidad, los fuegos artificiales y las luces de las calles, a los que no está acostumbrada, le dan la sensación de que la Tierra ha detenido su movimiento alrededor del Sol para que el brillante astro participe también del espectáculo:

Fueron pues tantas las luces,
 que me presumo y aún creo,
 que por ver también la fiesta
 no bajó a su ocaso Febo.
 sino que patente estuvo
 suspenso a nuestro hemisferio...40

La fascinación que le producen las actividades a la asombrada aldeana le hacen perder el sentido de la realidad y de la proporción:

¿Qué te diré del gentío
 y variedad de sujetos?
 que fue tan imponderable
 (a mi discurso a lo menos)
 que con ser grandes las calles,
 pasaban con tal aprieto,
 que con trabajo se hallara
 lugar para entrar un dedo;
 y porque no te parezca,
 que es vano encarecimiento,
 que el apretón de tal modo,
 que quitaba los alientos,
 e incapaz de descifrarlos
 el humano entendimiento... 41

Dentro de las diversiones había algunas que, más que el sentido visual, exigían la aplicación del intelecto y de conocimientos previos, algo que se le hacía difícil a nuestra narradora por su falta de preparación académica. Pero ella no para en barras ni se intimida, sino que acepta el reto y, movida por la curiosidad, encuentra la forma adecuada para averiguar el enigma de dichos juegos:

Divertíase el leído
 en la variedad de verbos,
 jeroglíficos, epigramas,
 que por agudos conceptos,
 como no los entendía,
 me parecieron en griego:
 y aunque mi rudeza nunca
 entendió ninguno de ellos
 allegueme cuidadosa
 a la sombra de un discreto,
 que con ansioso cuidado
 me los iba refiriendo.
 Fernando y Bárbara muchos,
 incluían en sus metros,
 dirigiéndose el asunto
 en que les prospere el cielo
 su corona y los vincule
 fruto amable de Himeneo... 42

Las fiestas del tercer día prosiguen con el mismo entusiasmo que las de los días anteriores. Los valencianos, empeñados en demostrarle su afecto al monarca, continúan inmersos en diferentes actividades que rompen con la rutina habitual de la mediterránea provincia. Después de describir con lujo de detalles la decoración de las calles, la procesión con la Virgen, la rogativa y la entrada a la iglesia, la aldeana pone fin a su relato indicándole a su

amiga Menga que no todo está dicho porque:

... aún fuera más prolija
 si todo lo que me dejó
 te había de referir,
 pues los templos, y conventos,
 casas claustrales, parroquias,
 los hospicios y colegios,
 en vivas demostraciones,
 su gran celo ennoblecieron... 43

El relato noticioso de la aldeana resulta hiperbólico en muchísimas ocasiones, pero ofrece un ejemplo clásico del aire carnavalesco que imperaba en las celebraciones que se llevaban a cabo en España cada vez que un nuevo rey asumía el poder del imperio. En este caso, el romance, dentro de la pobreza literaria que suele caracterizar a todos los de su especie, viene a ser un breve cuadro de costumbres que presta atención a los pequeños detalles que no encuentran cabida en los relatos periodísticos de categoría ni en los libros de historia. Es un suplemento noticioso que detalla uno de los eventos más significativos para el pueblo español y uno de los pocos que rompe las barreras establecidas entre los diferentes grupos que componen a la sociedad dieciochesca durante los últimos años de la primera mitad del setecientos.

En cuanto al autor se refiere, éste logra salir de la rutina habitual creando un personaje bastante bien trazado dentro de las circunstancias y limitaciones que lo rodean. El poner el relato en boca de una aldeana, por la cual

siente simpatías, no sólo nos parece un intento de originalidad que rompe con el lugar común al que suelen acogerse los compositores de romances de ciego, sino una forma de rescatar a la protagonista de la catedral de tipos que bullen en dichas composiciones. El deseo de precisión que demuestra la narradora, la humildad que manifiesta desde el principio, su ingenuidad, el humor que se trasluce en algunos de sus comentarios, el asombro y la emoción que experimenta ante las actividades que observa, así como la minuciosidad de sus descripciones le dan plasticidad al romance y solidez al personaje. Ciertamente que en varias ocasiones aparece un poco desarticulada del grupo social a que pertenece, pues cita hechos históricos y personajes mitológicos que nos parecen ajenos a sus conocimientos, pero sus alusiones no resultan pedantescas ni tampoco logran arrebatarse el dinamismo que la perfila como un ser humano.

E- Auto de Fe celebrado en Granada:

Otro romance en el cual puede observarse la tendencia periodística que venimos señalando como característica del género lo encontramos en la

"Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728." Compuesto por Francisco Monterroso. Granada: en la Imprenta de la Santísima Trinidad, 1728.

El relato, que repite en verso la fecha y el lugar indicados en el título, presenta al Santo Tribunal como baluarte de la fe y henchido del Espíritu Santo:

En este felice día....,
 La Majestad siempre augusta
 del Tribunal, Noble y Santo
 de la Inquisición, en cuya
 continuada tarea
 nunca el mucho afán le abruma
 siendo Argos militante,
 de la estancia más profunda,
 hecho lince de la Fe,
 la penetra y preocupa,
 llena de Espíritu Santo,
 del mismo concepto usa... 44

Esa preocupación por mantener intactos los principios de la doctrina cristiana lleva al Tribunal a celebrar un Acto de Fe cuya víctima es un residuo morisco que sobrevive en suelo granadino. Actuando contra los llamados infieles, el poeta establece que la Iglesia está:

triunfando de la soberbia
 la avaricia y la lujuria,
 de la ira, y la pereza
 de la envidia y de la gula
 que en los infieles moriscos
 vio su depravada furia,
 que en culpas y vicios fueron
 epílogos de las culpas... 45

Para el compositor, la falta de los moriscos resulta tan grave que hasta la misma Naturaleza se convierte en aliada de la Inquisición para sacar a los reos del error en que viven:

Hasta la Aurora este día
 mostró sus lumbreras rubias,
 por alumbrar los errores
 de aquella tropa perjura,
 y en tiernas perlas lloraba
 su desgracia, y desventura... 46

El acto, como es de esperar, provoca la curiosidad del pueblo y todo el mundo sale a ver la procesión de los condenados. Según el romance:

Fue tan copioso el concurso,
 que hubo en Granada que nunca
 vio el sol desde sus balcones,
 tanta variedad confusa... 47

El grupo morisco compuesto por cuarenta y seis personas va acompañado de otros dos reos acusados de anular el matrimonio. Aunque la lista de nombres resulta excesivamente larga, hemos considerado conveniente el ofrecerla en su totalidad porque nos parece un indicio de la verosimilitud que pretende dársele a la composición como noticia de última hora:

haciendo el primer papel
 del Monstruo de la fortuna,
 un Lorenzo de Mendoza,
 cuya presencia sañuda,
 á Nabucodonosor
 hizo competencias muchas.
 Nicolás, y Beatriz Díaz,
 Isidro Guevara, y una
 Josefa de Figueroa,
 apóstata, infiel, perjura.
 Josefa Enríquez de Lara
 y Manuela Alvarez, cuya
 caduca edad fue constante
 con la farsa ley caduca.

Iban Jacinta Fernández,
 y Beatriz de Aguilar juntas,
 como una Rosa de Sierra
 y aunque rosa, ajada y mustia.
 Leonor Pérez de Gumiel
 con María Alvarez, y una
 Angela Enríquez de Lara,
 y Bernarda hermana suya.
 Va Petronila de Puerta,
 y sigue en su desventura
 Juan, y Josefa Fernández
 de Guevara, y no se escuda
 María Enríquez de Lara,
 hermana de las segundas.
 Iba Carlos de Mendoza,
 que de barro hacía hechuras:
 Gabriel y Leonor de Chávez
 María de Cuevas, viuda,
 Y Isabel Enríquez Lara,
 iba por la propia culpa.
 Gregorio Marquina, y Pedro
 Esteban Trencó, y se aunan
 María, Gabriela y Tomasa
 Díaz, en sombras nocturnas.
 Va también Beatriz de Chávez,
 y Melchora Marín, y una
 Josefa León, que fue
 una leona sañuda.
 Va Francisco de Guevara,
 y Lonor Alvarez, cuyas
 huellas sigue Angela Pérez,
 aunque torpes y confusas.
 Ana, y Gabriela de Puerta,
 Joseph Gómez, y resulta
 con él Cristóbal Jiménez
 y en los delitos se mudan,
 Juan García Pobedano,
 y Juan Díaz, que el que usa
 de engaño en el Sacramento,
 es justo pague su culpa.
 Angela María Pérez,
 de este nombre la segunda,
 Feliciano Enríquez Lara,
 María Boorques, viuda,
 Isabel, y Antonia Puerta,
 María Marquina, y concluya
 Josefa de Sierra, pues
 fue Sierra y piedra en lo dura... 48

Los reos son llevados al Real Convento de la Merced, donde, después de leídos los cargos que hay contra ellos, el Tribunal decide absolverlos, pero no sin dejar de prevenirles "el castigo que merecen / si otra vez la fe deslumbra⁴⁹." Dadas las advertencias, el poeta termina su composición con una apología para el Santo Tribunal:

Reina, finalmente, siendo
de la fe escudo y columna,
y coronando a Granada
vive, dura, reina, triunfa... 50

El romance, como bien puede observarse, es un respaldo íntegro para la Inquisición que trata de extinguir los vestigios de herejía que todavía quedan soterrados en lo que constituyó el último baluarte de los moros en España, lo que no es de extrañar ya que "La Inquisición contaba con el apoyo de las masas populares⁵¹." Pero lo que más nos llama la atención no es, precisamente, el respaldo que se le brinda al Santo Tribunal, sino el carácter noticioso que encierra, sobre todo, la lista de personas enjuiciadas ofrecida al lector que, a no ser por el romance, hubiese quedado como parte integrante de documentos legales y eclesiásticos muy poco asequibles a la curiosidad del público. Dicha lista no resulta exacta ya que en vez de cuarenta y ocho personas como el autor indica cuando expone que:

cuarenta, y seis personas,
van de la morisca turba,

y por la repetición,
 con que el matrimonio anulan,
 van también otros dos reos,
 confesantes de tal culpa... 52

sólo menciona los nombres de unos cuarenta y siete. Sin embargo, pensamos que esa pequeña discrepancia no le resta importancia al carácter noticioso del romance que es, a nuestro juicio, el detalle más significativo del mismo.

F- La muerte de Joseph Delgado (Pepe Hillo)

Un acontecimiento que sacudió el ánimo de los españoles en los primeros albores del ochocientos y que constituyó una noticia nacional fue la muerte del famoso torero José Delgado (1754-1801) mejor conocido como Pepe Hillo. Su tragedia, frente a los amantes del arte taurino entre los que se encontraba la reina María Luisa de Parma, constituyó el clímax para que el gobierno prestara más atención a las censuras contra las corridas de toro que se habían venido escuchando a lo largo del siglo XVIII. Eclesiásticos e ilustrados, con la excepción de Nicolás Fernández de Moratín que no sólo escribió una oda a Pepe Romero, sino que consiguió una de sus mejores creaciones poéticas con las quintillas tituladas "Fiesta de toros en Madrid," habían declarado su aversión a la fiesta pública. Consideraban que ésta fomentaba la ociosidad, era muy poco educativa, contribuía al fracaso económico del país y excitaba los instintos feroces del pueblo. No obstante, y a pesar

de que el gobierno ya había tomado algunas medidas para tratar de silenciar a los antagonistas de la diversión,

el clamor de sus censores, lejos de templar, irritó la afición de sus apasionados, y parecía empeñarlos más y más en sostenerle...., 53

hasta culminar con la dramática muerte de Delgado. Entre los órganos informativos que rindieron su último tributo al admirado matador mediante la divulgación de la noticia y el aquilatamiento de sus cualidades como lidiador está el romance de ciegos. En la biblioteca de la H. S. of New York hemos encontrado dos composiciones relacionadas con la muerte del torero. Una de las composiciones consta de dos partes y está titulada:

Relación verídica de la desgraciada muerte del famoso Joseph Cándido. Granada. s.c.e. s.f.

La otra, que ha servido como fuente a la información que prosigue, también consta de dos partes y lleva como título:

Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno. Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Después de una pequeña introducción en la que manifiesta la pena que lo embarga por la tragedia que lo ha llevado a escribir, el autor hace alusión a los valores del torero:

... su garbo, y su gentileza
 encantaba con su modo,
 y política destreza,
 tanto, que a todas las gentes
 la voluntad les granjea... 54

Luego declara la pena nacional que ha producido la desgracia:

en fin digo lo han sentido
 en todas, todas las tierras
 en que a él le conocieron
 por su garbo, y su modestia;
 pues del mucho sentimiento
 es tanta, tanta la pena,
 que tienen en sí que no hay
 ni un alma que no lo sienta... 55

El autor, posiblemente algún granadino que se enteró de la muerte por vía indirecta, resulta bastante honesto al indicar que no es testigo ocular del suceso, sino que se está valiendo de una carta enviada a un amigo suyo:

Año de mil ochocientos
 y uno, según la cuenta,
 el día once de mayo,
 un lunes, según expresa
 la carta, que yo he leído
 (de una tal correspondencia)
 de que ha tenido un amigo
 de un hijo suyo, y aquésta
 es verídica, pues él
 la escribe con la experiencia
 de haberlo visto a sus ojos
 morir... 56

El romance continúa con una larga descripción del primer día de fiesta en la cual el poeta saca a relucir sus conocimientos taurinos y pone de manifiesto el arrojo del

torero:

Un lunes, vuelvo a decir
estando la plaza llena
de gente, entró el despejo,
como se acostumbra en ésta,
usando de su ejercicio
con la debida limpieza,
despejaron luego al punto
echando la gente fuera,
y después los picadores
al punto corriendo entran,
y detrás van los de a pie
vanderilleros, que eran
primores verlos vestidos,
y gracia con que los llevan
después que los matadores
de espada (con gentileza)
y el valiente, Joseph Hillo,
como principal cabeza...
y viéndose en su sitio
con la garrocha puesta
con la prevención debida
con el pañuelo hace seña
el principal que los manda,
y al punto el mandato observa,
pues sonaron los clarines,
con sus canoras cadencias,
y corriendo los cerrojos,
al punto salió una fiera
y un toro, y lo recibió
el que está junto a la puerta,
y lo despidió de sí
con valentía soberbia,
segundo hizo lo mismo,
y el tercero lo echó en tierra,
pues que le mató el caballo,
y le echó las tripas fuera,
y después lo mató Hillo
con gran garbo y gentileza
aunque tuvo una cogida
en la mañana primera
no fue cosa de mayor,
si le molesta una pierna...
pero aunque Hillo cojeaba
no por eso matar deja... 57

El pequeño revés sufrido por el torero parece pronosticar el trágico desenlace que se le aproxima en los cuernos de un toro que:

... al tiempo de ir a matarlo
tanto se arrestó que a fuerza
de meterle bien la espada
(como acostumbraba) queda
la espada al toro metida,
y el toro con gran fiereza
lo ha agarrado de tal suerte,
que por un vacío le entra
el cuerno, y por el pescuezo
de Hillo lo saca, el cual queda
por el tiempo de dos credos
colgado de su cabeza,
y después lo despidió
cadáver... 58

La mortífera cornada del toro deja perplejos a los colegas de Hillo:

inmóviles todos quedan
atónitos, y conflictos
sin saber si aquello era
verdad, pues aunque le veían
a su vista, en su presencia,
con mirarlo con sus ojos
les parecía novela,
en ver a un hombre que ha sido
en su saber, y destreza
la fama de todo el orbe... 59

La segunda parte del romance es una referencia de la solidaridad de todas las clases sociales ante el féretro del ídolo nacional y una descripción del entierro del torero con una exhortación final para que se eleven plegarias por su alma.

El romance sobre la muerte de Pepe Hillo es otra manifestación del carácter noticioso del romance vulgar. La muerte del torero que, por su "garbo y gentileza" como dice el autor, se había ganado el corazón de los fanáticos del arte taurino no pasó inadvertida para muchos españoles cuyos contactos con la prensa de la época eran completamente difíciles. La hojita volandera, asequible por lo bajo de su precio, manejable y cómoda para llevarse consigo y comprensible por la sencillez del vocabulario utilizado, llevó impresa la tragedia ocurrida en Madrid a otros sectores del país, especialmente a Granada y sus contornos. Claro que, como en todos los romances vulgares que relatan hechos semejantes, el poeta tira de la cuerda del sentimentalismo y hay ocasiones en que se pierde en un valle de lágrimas, pero la finalidad de la composición, que es informar al pueblo sobre la muerte del torero, cumple su cometido.

G- El terremoto que sacudió a Orihuela:

Un fenómeno natural que pasó a convertirse en materia noticiosa de un romance vulgar lo fue un terremoto ocurrido en el 1829 que asoló un territorio localizado entre Murcia y Alicante. La noticia aparece en un pliego impreso en Barcelona, cuyo título es:

"Relación del espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo del presente año de 1829 se sintió en diferentes pueblos

de la gobernación de Orihuela y otras partes de Murcia." Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

Dicho romance fue reimpresso en Murcia en el no lejano año de 1954 con un comentario de Antonio Pérez Gómez, parte del cual incluimos a continuación por considerar que está íntimamente vinculado al tópico que venimos comentando. Según el reimpresor,

Es extraño que en el folletito de Fechas Murcianas que publicó en 1882 don Javier Fuentes y Ponte, no se aluda al terremoto del 21 de marzo de 1829 que asoló a una extensa comarca de la zona fronteriza entre Murcia y Alicante. Aquel acontecimiento había sido precedido de otros fenómenos similares de menor intensidad en los años anteriores. Frutos Baeza, en su Bosquejo de Murcia y su Concejo alude, a los precedentes, señalando su arranque en la pertinaz sequía de 1824 e inundaciones del siguiente año...

Nosotros hemos encontrado un humilde documento poético de la época en forma de pliego anónimo de cordel. El poeta no puede, es cierto, presumir de vate. Como ocurre en casi todos estos casos, gran parte de las tiradas de octosílabos envuelven más literatura que relato auténtico; pero el romance, encaminado a ser cantado con cartel y puntero de feria, elegía con acierto los parlamentos que, estimulando al natural sentido melodramático y folletinesco del público, había de atarlo en corro alrededor del cantor y convertirlo, tras de oyente, en cliente...

En la introducción del romance, el poeta expone las razones que han dado pie a la narración de la catástrofe.

Dicho en sus propias palabras:

Voy a contar porque sirva
 su relato a los cristianos
 de móvil que les induzca
 a socorrer sus hermanos.
 De venerar como es justo
 de Dios los santos mandatos
 y compungidos pedirle
 clemencia en conflicto tanto... 60

Conociendo de antemano que los lectores u oyentes pasarán la noticia por alto si ésta es relatada con un vocabulario rebuscado que no se ajuste a lo que bien podríamos llamar el denominador común del pueblo, el autor justifica la sencillez de su estilo:

No me valdré para ello
 de voces de estilo hinchado,
 sólo la verdad sencilla
 es el norte que he tomado... 61 .

Inmediatamente se pasa a informar la fecha, hora, primeros indicios y descripción del fenómeno:

El veinte y uno a seis horas
 de la tarde, el mes de marzo
 del año de veintinueve
 que es el mismo que contamos.
 Un subterráneo murmullo
 símil a un coche arrastrado
 con fuerte impulso en las piedras,
 fue del temblor el presagio.
 Observose al mismo instante
 la tierra toda temblando,
 casas, templos y altas torres
 viéronse ir desplomando.
 En partes la tierra abrirse
 agua fétida rrojando.

Y promontorios de arena
 los campos aniquilando.
 Retiró el mar sus orillas
 árido el suelo dejando,
 el horroroso desierto
 con su ida acrecentando.
 El polvo de las ruinas
 un furioso viento alzando... 62

El caos producido por el terremoto aniquila el sentido humanitario de la colectividad para dar paso al instinto de conservación inherente a todo ser humano:

Gritos y ayes lastimeros,
 resuenan por los collados
 de heridos y moribundos
 víctimas de tal estrago.
 Huye de su padre el hijo,
 no hay hermano para hermano
 deja el esposo a la esposa
 todo es turbación y llanto.
 Tal, que se presume huyendo
 haber su vida salvado,
 se halla donde menos piensa
 por la cruel parca asaltado... 63

La horrorosa realidad creada por el fenómeno es una oportunidad que aprovecha el poeta para sacudir la sensibilidad la público mediante el resorte del sensacionalismo dramático:

¡Qué noche! ¡Qué triste noche
 sería aquélla cristianos
 por los pobres que se veían
 de tantos males cercados!
 ¿Y la luz del nuevo día
 no aumentaría su llanto
 al mostrarle los efectos
 de su aún no pasado espanto?
 ¡Ver sus pueblos hechos ruinas!
 ¡Sus haberes sepultados!

¡Frutos y plantas perdidos!
 ¡Muertos sus más allegados!
 ¡Con qué dolor lloraría
 un niño a su padre amado!
 ¡Un anciano al hijo adulto
 de su vejez el amparo!
 ¡Una madre al fruto tierno
 de su amor idolatrado!
 ¡A su amada compañera
 un joven recién casado!
 ¡Parientes, deudos, amigos
 por la voluntad enlazados
 buscándose en los escombros
 de sangre y llanto bañados!
 ¡Hallar a unos expirando!
 a otros, miembros mutilados!
 ¡Muchos cadáveres yertos
 del todo desfigurados...; 64

Después de haber apelado al sentimentalismo, el poeta prosigue su relato mencionando otros lugares de la región que no escaparon a la fuerza destructora del terremoto:

Este fenómeno horrible
 hasta Madrid fue notado
 a Rafal y Almoradi
 y a Fermentera asolado.
 Benejuzar, Torre vieja
 y Torremata ha dejado
 con Guardamar y Rojales
 casi en igual triste estado... 65

Y para tratar de resultar más verídico, el compositor se acoge a la tarea de ofrecer cifras de las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por el cataclismo:

Se cuentan cuatro mil casas,
 veinte templos arruinados,
 y otros varios edificios
 a su furor quebrantados.
 Mil doscientos siete heridos
 fueron por de pronto hallados,

dos mil trescientos sesenta,
 y ocho individuos finados.
 Dos en medio de las ruinas
 se hallaron vivos y sanos...,
 Pero lo que que creer hace
 ha obrado Dios un milagro,
 es hallar vivo a un infante
 de su madre hedionda al lado.
 Sólo once meses contaba,
 y cinco días ha estado
 sin que tomara aliento
 y entre ruinas sepultado... 66

Frente a la tétrica situación de muerte y desamparo que se
 cierne sobre el área afectada, surge de inmediato la inter-
 vención filantrópica de las autoridades religiosas y gu-
 bernamentales:

El obispo de Orihuela
 cumpliendo bien con su encargo
 ha recorrido los pueblos
 consolando a los cuitados.
 Mandó recoger heridos
 tratarlos con gran cuidado,
 y de las gentes piadosas
 la caridad ha exitado...,
 De doscientos niños huérfanos
 con caridad se ha encargado
 procurando a otros quinientos
 que no les falte un amparo.
 La Audiencia de Valencia
 ha también providenciado
 cuantos socorros al pronto
 sus celos le han "escogitado."
 Secundola el arzobispo
 con dos mil duros librando
 por socorrer en el acto
 los tristes que están penando.
 Diose luego parte al Rey,
 que sensible a tal quebranto...
 De su bolsillo secreto
 y de la Reina ha mandado
 que un millón quinientos mil
 de reales sean dados.
 A más veinte mil fanegas

de trigo, ha providenciado
de sus rentas decimales
dará a los necesitados... 67

Después de dejar establecida la ayuda que la Iglesia y el Estado han ofrecido al pueblo, el poeta exhorta a los ciudadanos para que también se presten "a socorrer a los pobres / que sin haber se han quedado." Termina el romance indicando que saldrá una segunda parte (la cual no aparece) en la cual se hará saber "los donativos que se hagan / lo que se haya remediado." 68

El periodismo moderno tiene un magnífico antecedente en el romance anterior. La descripción del terremoto, el caos que se produce en la vecindad afectada, la reseña del dolor que se manifiesta en las víctimas, la enumeración de otros lugares alcanzados por el fenómeno, el cómputo de las pérdidas, el socorro ofrecido a los damnificados, así como el llamamiento para que el pueblo se una en un frente común para aliviar las múltiples necesidades de los hermanos en desgracia, son pormenores significativos que marcan el carácter noticioso del romance y que ofrecen un cuadro panorámico bastante completo del desastre causado por el inesperado fenómeno. Ciertamente que como señala el señor Pérez Gómez se trata de explotar el "sentido melodramático del pueblo," pero no debemos olvidar que, a pesar de que se está relatando un acontecimiento real, se está trabajando con poesía y que el poeta no escribe siguiendo 69

religiosamente la exactitud o veracidad de los hechos, sino por la emoción que le han causado los mismos. De ahí la posibilidad de que el autor haya modificado el hecho histórico de acuerdo a sus conocimientos, a su capacidad para versificar y a su estado de ánimo. Pero eso no quiere decir que el romance sea un documento que esté al servicio del camuflaje. Su reimpresión, ciento veinticinco años después de su primera publicación y las palabras elogiosas del señor Pérez Gómez son suficientes para darle el lugar que se merece dentro del balbuceante periodismo español.

NOTAS

- 1 Frenk Alatorre, Cancionero, p. XI.
- 2 Menéndez Pidal, Romancero, II, p. 65.
- 3 García de la Huerta, "Al bombardeo de Argel," BAE, LXI, pp. 228-30
- 4 Tapia, "Dupont rendido," NYPL NPC p.v. 127.
- 5 Meléndez Valdés, "Alarma española," BAE, LXIII, pp. 158-59.
- 6 Zavala, Clandestinidad, p. 27.
- 7 Luis Miguel Enciso, Nipho y el periodismo español del siglo XVIII (Valladolid, 1956), pp. 146-7. Cit. por Teófa-
nes Egidio López, Prensa clandestina española del siglo XVIII. El duende crítico (Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1968), p. 13.
- 8 Pedro Gómez Aparicio, Historia del periodismo español (Madrid: Editora Nacional, 1967), p. 22.
- 9 ----- p. 28.
- 10 Menéndez y Pelayo, Historia de los heterodoxos espa-
ñoles, V (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946), p. 313.
- 11 "El patán de Caramanchel," sce, slp, 1701. Esta com-
posición se encuentra la HSNY.
- 12 Zavala, Clandestinidad, p. 332.
- 13 ----- p. 330.
- 14 Gómez Aparicio, Historia, p. 31.
- 15 Egidio López, Prensa clandestina española del siglo XVIII. El duende crítico (Valladolid: Universidad de Va-
lladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1968), p. 31.

- 16 Gómez Aparicio, Historia, pp. 31-32.
- 17 E. Varela, Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Madrid, 1787-1791 (Madrid: 1966), cit. por Egido López, Prensa, p. 13.
- 18 Menéndez y Pelayo, Historia de los heterodoxos, p. 84.
- 19 Rafael Lapesa Melgar, Introducción a los estudios literarios (Salamanca: Ediciones Anaya, S.A., 1971), p. 198.
- 20 Emilio González López, Historia de la civilización española (New York: Las Americas Publishing Co., 1966), p. 400.
- 21 Alberto Gil Novales, "Las lavanderas de Carabanchel y el sentido popular del XVIII," PSA, 1957, núm. 15, p. 347.
- 22 "Romance de los ciegos de Madrid, a nuestro Rey y Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde muchos años)." Madrid, sce, 17 ? vs. 1-4.
- 23 ----- . vs. 9-12.
- 24 ----- . vs. 13-17, 20-22, 25-36.
- 25 Zavala, Clandestinidad, p. 319.
- 26 "Romance de los ciegos de Madrid," vs. 37-38, 41-52.
- 27 ----- . vs. 53-56.
- 28 ----- . vs. 79-106.
- 29 ----- . vs. 115-24.
- 30 ----- . vs. 141-48.
- 31 Gonzalo Anes, Historia de España. Alfaguara IV. El antiguo régimen: Los Borbones (Madrid: Alianza Editorial, S.A., 1975-76), p. 343.

32 Anes, Historia de España, p. 343.

33 "Relación que hace una aldeana a otra amiga de su aldea, dándole cuenta de como la muy ilustre, y nobilísima ciudad de Valencia manifestó su grande celo, y amor en la feliz aclamación de su soberano Rey y católico monarca don Fernando VI (que Dios guarde) en los días 19, 20 y 21 de agosto del año de 1746." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja y Agustín Laborda. s.f. vs. 1-18.

34 ----- . La cándida Paloma es una alusión a la Virgen María, cuya subida al cielo es celebrada por la Iglesia Católica el 15 de agosto, día de La Asunción.

35 "Relación que hace una aldeana a otra amiga de su aldea," vs. 19-32.

36 ----- . vs. 37-40.

37 ----- . vs. 44-54.

38 ----- . vs. 55-58.

39 ----- . vs. 114-32.

40 ----- . vs. 145-50.

41 ----- . vs. 151-64.

42 ----- . vs. 165-82.

43 ----- . vs. 297-304.

44 "Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728." Compuesto por Francisco Monterroso. Granada: en la Imprenta de la Santísima Trinidad, 1728. v. 45, vs. 48-58.

45 ----- . vs. 67-74.

46 ----- . vs. 83-88.

47 ----- . vs. 101-04.

- 48 ----- . vs. 153-214.
- 49 ----- . vs. 269-70.
- 50 ----- . vs. 293-96.
- 51 Anes, Historia de España, p. 325.
- 52 "Relación del muy plausible Auto de Fe," vs. 135-40.
- 53 Jovellanos, "Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España," Obras selectas, ed. Fco. Cantera, Clásicos Ebro 31 (Zaragoza: Editorial Ebro, S.L., 1972), p. 89.
- 54 "Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado alias (Hillo) en la villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f. pra. pt. vs. 20-24.
- 55 ----- . vs. 29-36.
- 56 ----- . vs. 57-68.
- 57 ----- . vs. 103-20, 143-66, 173-74.
- 58 ----- . vs. 189-202.
- 59 ----- . vs. 204-13
- 60 "Relación del espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo del presente año de 1829 se sintió en diferentes pueblos de la gobernación de Orihuela y otras partes de Murcia." Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f. vs. 9-16.
- 61 ----- . vs. 17-20.
- 62 ----- . vs. 29-50.
- 63 ----- . vs. 63-74.
- 64 ----- . vs. 69-96.

- 65 -----, vs. 125-32.
- 66 -----, vs. 133-42, 145-52.
- 67 -----, vs. 181-88, 193-206, 209-16.
- 68 -----, vs. 219-20.
- 69 -----, vs. 235-36.

CONCLUSION

El romance, nacido en España durante la última etapa de la Edad Media, empezó como un fragmento de viejos cantares de gesta que celebraban las hazañas de los héroes nacionales. Popularizado por los juglares, el romance no tardó en granjearse el afecto del pueblo que lo seleccionó como su composición favorita. La popularidad alcanzada, como es de esperarse, exigía nuevos temas y de ahí que pronto encontramos personajes intrigantes de la historia peninsular como don Pedro el Cruel, figuras heroicas de la épica francesa, cantos relacionados con la etapa final de la Reconquista y temas relacionados con la mitología greco-romana ajenos a la tradición española.

A finales del siglo XVI, favorecido por el desarrollo de la imprenta, el romance tomó un nuevo rumbo. Poetas reconocidos como Lope de Vega, Góngora y otros, no vacilaron en utilizar dicho metro para sus creaciones poéticas que fueron bautizadas como romances artísticos o Romancero Nuevo. Durante esa época floreció el romance morisco, el de cautivos y el pastoril. Siguiendo la vieja tradición, los poetas del Romancero Nuevo divulgaban sus composiciones anónimas pero en muchos casos, como sucede con Lope de Vega, no era difícil descubrir al autor que se había escudado detrás de los protagonistas.

Junto al romance artístico surgió el romance de germanía, conocido también como jácara, basado en las aventuras

de delincuentes y miembros del hampa que, escrito en una jerga utilizada para esquivar la justicia, resultaba incomprendible para aquéllos que vivían al margen de las aventuras llevadas a cabo en el bajo mundo. La jácara, que se desarrollaba en el burdel, la cárcel o la galera, a diferencia del romance tradicional-artístico, tenía como protagonistas al rufián y su compañera la prostituta. Esta evolución del romance alcanzó gran éxito en el teatro donde el público demandaba el canto de la jácara con el mismo entusiasmo que aplaudía la obra que se presentaba en el escenario. Pero la jácara, cultivada por hombres como Quevedo, Benavente y Cáncer, fue perdiendo cualidades artísticas dando así oportunidad a que se implantase el romance de ciegos, nueva modalidad que habría de imponerse caracterizando a la centuria dieciochesca.

El siglo XVIII sorprendió a la lírica española en estado de postración, mas no inerte del todo. El romance, tanto artístico como de ciegos siguió cultivándose, pero una crítica parcial e intransigente con los ideales de la Ilustración se dio a la nefasta tarea de desacreditar a la literatura del siglo al extremo de que en muchos casos se daba un salto mortal del Siglo de Oro a la época del Romanticismo. Ciertamente que las primeras décadas del XVIII no fueron muy propicias para el romance, pero debemos reconocer que tampoco lo fueron para los otros géneros literarios.

Los poetas de principios de siglo no pudieron escapar a la influencia que ejercía el degenerado barroco finesecular, pero los de la segunda mitad tales como Meléndez Valdés, García de la Huerta, Moratín (padre e hijo), Cienfuegos y otros mencionados en este trabajo no sólo hicieron del romance una parte fundamental de su producción poética, sino que trataron temas tradicionales con un enfoque distinto al que se les había dado anteriormente. Tal es el caso del tema de la Naturaleza en el cual los elementos románticos contrastan con el tratamiento que había venido recibiendo el tópico. En otros casos hubo nuevas aportaciones como lo son las fábulas literarias de Iriarte o los romances basados en la filosofía de la Ilustración que ensalzan el estudio de las ciencias, valoran el trabajo del campesino y dignifican a la mujer en una forma que no se había hecho antes en composiciones de esa índole.

Como podrá notarse, el romance artístico sufrió una gran evolución durante el siglo XVIII. Los poetas dejaron a un lado las figuras épicas que habían dado vida a las primeras composiciones del mencionado género, pero lo ajustaron a los gustos y circunstancias de una época inestable y crítica que pretendía sacudirse del yugo del pasado para garantizar los derechos inalienables del hombre. La realidad histórica, como queda establecido, influyó en la obra de los poetas cultos del XVIII, pero eso no fue obstáculo para que el Romancero consiguiera durante la centuria, no

una producción de modelos literarios, pero sí un capítulo suficientemente amplio y bastante respetable.

Junto al romance culto continuaba propagándose en forma alarmante el romance de ciegos que, surgido durante el siglo XVII, provocaba la ira de los ilustrados y la censura gubernamental. Dicho romance tenía unas características especiales que lo distinguía del tradicional-artístico y del romance de germanía. Se continuaba la forma (octosílabos con los pares asonantados y los impares sueltos), pero surgían marcadas diferencias en cuanto a objetivos, temas y estilo se refiere. Los autores de dichos romances, desconocidos en su mayor parte, se alejaban de lo tradicional, de la estética, del puritanismo moral que solía impregnar a ciertos estratos de la sociedad y se circunscribían a un patrón de oferta y demanda donde la cantidad se imponía sobre la calidad. Los romances de ciego, publicados en pliegos de cordel, inmunes a la competencia que podían ofrecer las grandes obras del Siglo de Oro y distribuidos por ciegos callejeros que trataban de sobrevivir con la ganancia que les ofrecía la venta, se convirtieron en una institución durante el siglo XVIII. Sus relatos, precisos, tergiversados o inauténticos, resistían los ataques de la crítica y burlaban las prohibiciones gubernamentales. Los autores abordaban cualquier asunto y se detenían en temas que resultaban lucrativos por la gran demanda que tenían entre el público consumidor. Entre los temas tratados se

destacan la violencia, el aspecto religioso, así como las noticias y figuras de la actualidad que, ajustadas al momento histórico, hacen del romance de ciegos un lejano precursor del periodismo moderno.

La violencia, tal como la hemos expuesto, se nos presenta como una fuerza anárquica que rompía los patrones de la conducta humana convirtiendo al individuo en un peligro constante para el grupo que lo rodeaba. Sus causas eran innumerables, no obstante, los resultados venían a ser similares: ataques físicos que, por lo general, terminaban en ignominiosos asesinatos rechazados por la sociedad y castigables por la ley. Algunos criminales se limitaban al círculo familiar, pero otros ensanchaban su campo de acción uniéndose a bandoleros cuyos saqueos, salteamientos y homicidios constituían una amenaza continua para el orden público. Y en ese bandolerismo, a pesar de lo censurable que resultaba, muchas veces

se quería... ver el gesto de rebeldía contra una sociedad injusta, la generosidad de un hombre arriesgado o la guapeza de quien se jugaba la vida contra la organización del Estado. ¹

Algunos criminales eran idealizados porque, aparentemente, encarnaban el sentir del pueblo presentándose como el deseo de reforma en una sociedad ulcerada por toda clase de males.

¹ Manuel Alvar, El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia. Sda. ed. (Barcelona: Editorial Planeta, 1970), p. 363.

En los romances estudiados, sin embargo, esos anhelos están muy lejos de la realidad. Los caprichos, las ambiciones y los desagravios personales eran los agentes que motivaban la violencia de los protagonistas. La opinión de Alexander A. Parker, con relación a los santos y bandoleros que aparecen en el Teatro del Siglo de Oro, también puede ser aplicada a los romances vulgares que hemos manejado: "En ningún caso se presenta un personaje que se lance a una vida de criminalidad para reformar la sociedad." En cuanto a la violencia judicial se refiere, nos resulta tan violenta como el crimen que se castigaba. El horroroso castigo aplicado a los culpables no surtía efectos en un pueblo que, acostumbrado a las torturas inquisitoriales, parecía mirar el tormento de los ajusticiados como un espectáculo más y no como un mecanismo de control social.

El aspecto religioso de los romances estudiados se fragmenta en dos partes importantes; por un lado, milagros en favor de muchos devotos de la Virgen, de algún santo en particular o bien de individuos cuyas vidas enmarcaban dentro de la disciplina religiosa que buenamente profesaban. Y por otro lado, en terroríficos castigos permitidos por Dios para aquéllos que, haciendo caso omiso de sus indirectas llamadas, insistían en violar sus leyes. Esta dualidad religiosa es una clara evidencia de que el pueblo, víctima

² Alexander A. Parker, "Santos y bandoleros en el teatro español del Siglo de Oro." Arbor. (1949), p. 363.

de las circunstancias,

no puede concebir la idea del bien o del mal... sin acompañarla con la de la justicia divina: es decir, sin la de un premio para el bueno, y un castigo para el malo. 3

Cierto que en muchos casos encontramos una exageración, tanto para el bien como para el mal, pero no debemos olvidar que los poetas vulgares no escribían obras de tesis, sino simples romances que sólo pretendían difundir la devoción a la Virgen, a un determinado santo o a poner en pie de alerta a los que por una razón u otra se habían descarriado del camino que podía conducirlos al cielo. Por eso encontramos que,

nunca se exalta el mal por el mal, nunca se sahere la virtud ni se hace burla del sentimiento religioso. Al contrario, el desenlace de toda anécdota pasional o delictiva es siempre el perdón, el castigo o la muerte. 4

Los romances, en fin, nos presentan un mundo religioso preñado de supersticiones, pero serios en sus planteamientos y ajustados a las creencias del pueblo al que iban dirigidos.

Como órgano informativo, el romance de ciegos satisfizo una necesidad durante el siglo XVIII que aún no ha logrado

³ Agustín Durán, comentario sobre el romance "Juan de Navalla," I, Romancero general II, BAE, Vol. XVI. (Madrid: Ediciones Atlas, 1945), p. 343.

⁴ Francisco Aguilar Piñal, "Romancero, popular del siglo XVIII." Cuadernos Bibliográficos, Núm. XXVII (1972), p. XIII.

la justa valoración que merece. La crítica literaria, con algunas excepciones durante los últimos años, se ha circunscrito a la prensa culta más representativa de la época dejando a un lado los pliegos sueltos que servían como noticiario al grupo mayoritario del pueblo español. Por ello, cuando se habla de la obra periodística dieciochesca, generalmente, se hace alusión a "El Pensador," "El Censor," u otros periódicos conocidos, pero a muy pocos se les ocurre mencionar los romances de ciego, bien por considerarlos triviales o bien por temor al ridículo. Sin embargo, un juicio imparcial de la prensa del XVIII no puede pasar por alto el significativo papel que dichos romances ejercieron en los lectores y oyentes que sólo tenían acceso a las baratas hojas sueltas que distribuían los ciegos. Si una gran parte del pueblo podía hacer referencia a muchos personajes y acontecimientos de la época no era debido a los periódicos cultos sino a los romances de ciego que, baratos y sencillos, estaban al alcance de los marginados. Claro, que tratar de establecer una comparación literaria entre un artículo de García del Cañuelo y un romance de ciegos sería una insensatez. No obstante, juzgándolos a la luz de la época y tomando como punto de partida el grupo al que iban dirigidos, nos parece que los referidos romances, más que una denigración para el periodismo dieciochesco, constituyen una parte esencial del mismo y que, por lo tanto, no deben ignorarse siempre que se intente un acercamiento a los órganos informativos del siglo XVIII en España.

Como hemos podido ver, el romance de ciegos fue el medio recreativo, informativo y educativo que llenó el vacío dejado por la literatura y la prensa culta del siglo XVIII en una considerable parte de la población española. Pero los críticos, obsesionados con las obras clásicas y sujetos a patrones convencionales de estética, echaron dicho romance por la borda limitándose a una censura nefasta y denigrante no sólo de la composición en sí, sino del amplio grupo que la consumía. Esa actitud se extendió hasta bien entrado el siglo XX siendo el norte que siguieron y trataron de imponer algunos de los investigadores más acreditados que se dedicaron al estudio del Romancero. Los juicios negativos de Durán, Menéndez y Pelayo y de Menéndez Pidal entre otros, se constituyeron en una barrera infranqueable que impedía cualquier acercamiento al romance de ciegos. El temor a contradecir los planteamientos de las autoridades críticas o la plena convicción del escaso valor de los citados romances había dejado dichas composiciones en un olvido total e inmerecido. Sin embargo, aquellas "reliquias vergonzosas de nuestra antigua germanía," como los llamó Meléndez Valdés, han despertado el interés de investigadores como Caro Baroja, Aguilar Piñal, Alvar y otros mencionados en los capítulos anteriores quienes, distanciándose de los juicios negativos expresados contra el romance

⁵ Juan Meléndez Valdés, Discursos forenses (Madrid: Imprenta Nacional, 1821), p. 170.

de ciegos, se han dado a la tarea de valorarlos y rescatarlos del abismo en que estaban sumergidos. Gracias a la nueva visión de la crítica, el mundo del Romancero ha empezado a ofrecer nuevas posibilidades de estudio.

Motivados por el nuevo enfoque de los críticos y persuadidos de que dichas composiciones no constituían una página negra para la literatura dieciochesca, nos propusimos unos objetivos al principio de nuestro trabajo que, ahora al final, creemos haber realizado. Los antecedentes, evolución, características y temas estudiados, así como la letra y lista de romances ofrecidas, comprueban que el romance de ciegos no fue un fenómeno aislado durante el XVIII, sino la respuesta a unas necesidades y exigencias del pueblo que el grupo dominante, por diversas razones, no podía remediar. La presencia constante de dichos romances a lo largo del siglo, por lo tanto, debe inducir a buscar los valores de esa literatura popular que han pasado inadvertidos durante muchos años o que han sido menospreciados en forma deliberada por la crítica convencional. El trabajo realizado en esta tesis, pues, no es más que una modesta aportación a los estudios dedicados a valorar el romance de ciegos, cuyo rico y variado temario extiende el horizonte investigativo del Romancero.

APENDICE NUM: 1

LETRA DE LOS ROMANCES ANALIZADOS EN EL ESTUDIO

"Romance nuevo. El castigo del asesino." Por F.O. Barcelona: en la imprenta de Estivill. s.f.

En las orillas del Tormes
bajo de un hermoso cielo,
está sita Salamanca
ciudad de Minerva asiento.
En esta ciudad vivía
un ilustre caballero,
a quien conoce la fama
por Antonio de Requedo.
Tuvo de su matrimonio
un joven llamado Anselmo,
de condición muy dañina
y en las costumbres perverso.
Una tarde del otoño,
saliendo a dar un paseo;
del joven, amor tirano
asaltó tenaz el pecho.
Adelayda se llamaba,
la joven que en mil portentos
tiranamente robole
del corazón el sosiego.
De la más perfecta Venus,
atractivos y embelesos
nada fueran a su lado,
previo el prudente cotejo.
la viveza de sus ojos,
su tierno ademán modesto
el color de pulcra rosa
eran las gracias modelo.
El albor de pecho y manos,
y de su rostro halagüeño:
el color de blanca nieve,
dejara eclipsado y feo.
Cual suelen preclara vista,
turbar del sol los reflejos,
así quedó la del joven
y de amor perdido y ciego.
Con trémula voz, asorado
y mal articulado acento
¿Quién eres ninfa le dice

que al sólo mirar me has
muerto?
Yo soy, responde Adelayda,
la que del hogar paterno,
formo el placer y delicias
la dulce paz y consuelo.
-Si a tus gracias, bella joven,
añadas tales aumentos,
¿quién habrá que no se rinda
y no te quiera al momento!
Yo constante, por mi honor,
en nombre de Dios eterno,
tu fino esposo y amante
el ser, y leal te ofrezco.
La joven medio turbada,
cuasi perdido el aliento,
le dice que a su buen padre
pida esta gracia primero.
Marcharon adonde estaba,
siguiendo sus galanteos,
prodigándose cariños
mil promesas y requiebros.
En efecto, allí llegados,
rogaron con noble esfuerzo;
y el padre entonces consiente
si consiente el de Requedo.
Corre veloz a su casa
nuestro joven don Anselmo,
altivo y acelerado,
pide al padre su concenso.
Este le niega la gracia,
y al escucharle resuelto,
es muy en balde le dice,
con otra casarte quiero.
Los celos, la ira, el odio,
la venganza y desespero
asaltan, combaten, rinden
de nuestro joven el pecho.
Cual precipitado rayo,

que fulmina el alto cielo
 al crimen más execrable
 se precipita luego.
 Durante una clara noche
 con fino puñal, proterbo
 del padre el corazón pasa
 una y mil veces cruento.
 Sangre y más sangre despide,
 y a crimen tan vil y horrendo
 la luna oscurece y tiembla
 todo aquel recinto y suelo.
 Venganza y muerte señala,
 mi Dios bondadoso y recto;
 rumban doquier y caen
 rayos de exterminio y true-
 nos.

Monta un fogoso caballo,
 que en las orillas del Duero,
 naturaleza enseñole
 ser más que el viento ligero.
 Parte con él, y en el campo,
 jura y rejura tremendo:
 pues Adelayda no es mía
 tiemblo de mí el orbe entero.
 Apenas la hermosa Aurora,
 alumbró con sus luceros,
 divulgose en la ciudad
 tan inaudito suceso.
 No es posible de Adelayda
 pintar todo el desconsuelo,
 el llanto, los tiernos ayes
 del amor indicio cierto.
 A consejo de su padre,
 y al ver de Anselmo el exce-
 so,
 anhela dejar el mundo
 y encerrarse en un convento.
 Volvamos a nuestro joven,
 que en rabia y venganza ar-
 diendo,
 cual fiera sangrienta corre
 a su fin fatal postrero.
 No lejos de la ciudad,
 encuentra unos bandoleros
 de quienes eficazmente
 se ofrece ser compañero.
 Estos a una voz al punto
 al observar su denuedo
 le aclaman por capitán

de toda la orda de ellos.
 Recorren todo aquel campo,
 y su furor a un mancebo
 roba, y le da cruda muerte
 al pie de un manso arro-
 yuelo.

Una hermosa tierna joven
 entre apartados senderos
 hacen de su vil lascivia
 víctima y torpes deseos.
 Torpe y vilmente cumpli-
 dos
 sus criminales intentos,
 su pura sangre a raudales
 hacen que riegue aquel sue-
 lo.

Al favor de oscura noche
 la casa de un molinero
 asaltan, roban y a todos,
 hieren y matan más presto.
 A la voz de tantos males,
 se atemorizan los pueblos
 y los campos y caminos,
 quedaban cuasi en desier-
 to.

Aquí y allá perseguidos
 su fin probaron funesto
 menos Anselmo que escapa
 por su caballo ligero.
 Corre veloz y llegado
 al ancho y hermoso puerto
 de Cádiz, do fuertes olas
 combatían del mar soberbio.
 Entre una gente morisca,
 toma su partido luego;
 blanco turbante le adorna
 corvo reluciente acero.
 Del mar salobre a las aguas,
 entregan el frágil leño
 y en poco días dejaron
 de Gades las playas lejos.
 A las de Constantinopla,
 llegaron en breve tiempo
 a do altivo el musulmán,
 empuña tirano el cetro.
 De su joranda los moros
 cuenta a su señor le die-
 ron,
 y muy mucho ponderaron

de Anselmo el gran ardimien-
to.
Al punto manda el sultán
venga a su presencia luego;
y al verle, quedó prendado
y en sus tropas le da puesto.
Con sus huestes belicosas
contra el árabe altanero,
manda que parta y derroque
su inobediente proyecto.
No tardó que su valor
en los bélicos encuentros,
buscó los más peligrosos
y más eminentes riesgos.
En poco tiempo, de Arabia
devuelve al turco el imperio,
después de haber entregado
miles ciudades al fuego.
De laurel frondoso ornada
la hermosa sien, su regreso
Constantinopla celebra
con fiestas, bailes y juegos.
Mas los placeres del mundo,
son falsos y pasajeros,
que a las delicias más gran-
des,
suceden los contratiempos.
Amor con su llama activa,
abraza su crudo pecho,
la hermosa y tierna Adelayda
es su placer y recuerdo.
En medio de tanta dicha
sólo le falta el objeto,
a quien su amor consagrara
y jurara por su dueño.
Otro crimen horroroso;
concibe y piensa resuelto,
quiere robar su Adelayda
para cumplir su deseo.
Pide al Sultán una gracia
y es, le conceda el recreo
del campo por cuatro meses,
y éste la concede atento.
Dejado el blanco turbante,
en clase de pasajero
el rumbo toma de España
en barco veloz y griego.
Pisa las playas de Cádiz,
y con valor y denuedo

a Salamanca dirige
sus pasos tenaz y fiero.
Llegado una oscura noche,
y disfrazado, en silencio
de su querida la casa
pisa amoroso y tremendo.
Huérfana estaba Adelayda,
entra y la coge resuelto;
ésta suspira y se asusta
y expelle tiernos lamentos.
No temas mi bien, le dice,
sólo a que me sigas vengo
sólo tu dicha procuro
no pierdas tan grato tiempo.
Es muy en balde responde,
tengo más nobles intentos:
mi corazón y mi mano
ceder mañana pretendo.
Del santo claustro al re-
tiro,
sólo quiero a Dios eterno,
y los placeres y dichas
de su mano sólo espero.
Una y mil veces el joven,
emplea amoroso el ruego:
Nada consigue y venganza
sólo concibe violento.
Saca el puñal patricida;
grita Adelayda al momento;
y pertinaz y "obsecado"
causa su amante luego.
La fuga emprende el tirano,
corre asorado cual viento,
doquier dirige sus plantas,
doquier se dirige incierto.
El triste grito, a un veci-
no
despierta y le priva el sue-
ño;
ve la desgracia y conmueve
en alta voz todo el pueblo.
De mil peligros cercado,
cede por fin su ardimiento;
y en triste y oscura cárcel,
llora el malvado ya preso.
El cuarto día al cadalso
acaba su vida Anselmo
a los perversos dejando
tan triste y fatal ejemplo

A tal desgracia escarmiente, que al vil cruel asesino
y tiemble todo perverso siempre lo castiga el cielo.

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer natural de Mequinenza, con sus padres, dos hermanas suyas y una criada, y el ejemplar castigo que se ejecutó con ella el 8 de enero de este presente año." Con licencia. Valladolid: Por Pablo Miñón. s.f.

Ea corazones nobles
silencio pido y atenta
reflexión a estos romances
que descifran las tragedias,
de la ingrata más feroz,
que crió naturaleza.
Pongan oído, y escuchen
la crueldad más horrenda,
que cupo en una mujer,
porque todo cabe en ella.
En la Villa más ilustre
que el Rey de España gobierna
habitaba un caballero
de calidad y riqueza,
llamado don Pedro Alonso
y su muy amada prenda,
que es su nobre y apellido
doña Josefa de Herrera.
Es muy linda y agraciada,
hermosa como discreta:
ambos de caudal bastante
y tan clara descendencia,
que les vino como hidalgos
ser de sangre ilustre y regia.
Por lo noble de sus genios
son queridos en su tierra,
que eran el mayor aplauso
de los que habitan en ella:
y los dos por limosneros
dieron mucho de su hacienda.
Y en fin eran tan cristianos,
que a su modesta decencia
daban ambos a entender
el amor que a Dios profesan.
Dioles el cielo tres hijas
y de edad la más pequeña
aún no tenía tres años
la otra a siete no llega,

la mayor de diez y seis
era tan hermosa y bella,
que el don de las bizarrías
llevaba en su gentileza.
A esta señora llamaban
Doña Josefa de Herrera,
que éste su nombre apellido
lo tiene por descendencia.
Esta se dio como al vicio
a las visitas y fiestas
a muchos juegos de envite
perdiendo toda su hacienda:
a bailes y contradanzas
que escandalizaba el verla,
a otros pasatiempos vanos,
en que arguye la conciencia,
a vestir profanidades,
y a andar tan a rienda
suelta,
que el vulgo le censuraba
su vida tan poco honesta.
Sus padres le aconsejaban
aquello que justo era,
y ella jamás hizo caso
de sus ruegos y amonestas:
Tan a su salvo vivía
y tan de su gusto dueña
que porque la aconsejaban
pasose a hacer la más fea,
acción que han oído los
hombres,
ni se ha esculpido en tar-
jetas.
Y para dar a entender
la ingratitud y soberbia
que ella en su pecho ence-
rraba,
dispuso con diligencia

el dar la muerte a sus padres,
 y a sus dos hermanas tiernas,
 y para que no lo estorbe,
 también a la cocinera,
 porque no descubra nada
 del pensamiento que lleva;
 y fue el caso de esta suerte:
 según lo dice la letra.
 En este presente año
 de ochocientos que se cuentan
 y siete a ocho de enero,
 al medio día en la mesa
 el padre le dijo: ¡hija!
 ¡válgame Dios, y que ciega
 vives en la fantasía!
 deja la liviandad, deja
 teme de Dios el castigo,
 mira que es larga la cuenta
 que a Dios tenemos que dar.
 Entonces respondió ella
 métase Vmd. en su negocio
 que ésta no es su dependen-
 cia,
 que en el vivir bien o mal
 yo haré lo que me parezca.
 A estas razones el padre
 se levantó y con soberbia
 tan sólo la tocó un golpe
 nunca tal acción hiciera
 porque con la boca y manos
 se desgarraba así mesma,
 encerrándose en un cuarto,
 y algún demonio con ella,
 porque no puede ser otro
 quien le infundió tal idea.
 Y a eso de las oraciones,
 por medio de una tercera,
 facilitó le trajesen
 de solimán onza y media,
 y de veneno otro tanto,
 y a la cocina derecha
 se fue y de dos puñaladas
 dio muerte a la cocinera
 porque no viera su infamia
 y en una sala la encierra,
 para que nadie la encuentre,
 y con toda diligencia
 fue mezclando los venenos
 en la prevenida cena.

!Oh mujer tan cruel e in-
 grata!
 ¡engañadora sirena!
 que por seguir tu mal gus-
 to,
 quieres que tus padres
 mueran
 rabiando por vivir tú
 con libertad de conciencia.
 Vuelve a ti, mira y repara,
 teme la justicia inmensa,
 advierte el grande castigo,
 que de tu brazo te espera.
 y en la segunda diré
 a los que atención me ten-
 gan
 la muertes que ejecutó
 esta mujer tan resuelta;
 y la justicia que hicieron
 con ella en pública afren-
 ta,
 para escarmiento de todos
 vecinos de Mequinenza.

SEGUNDA PARTE

Ya dije noble auditorio,
 en la otra parte primera
 como aquella vil infame
 dio muerte a la cocinera,
 y que la encerró en un cuar-
 to
 para que nadie la viera,
 por tener mejor lugar,
 de lograr su infame idea.
 Y dije que los venenos
 los "mexturó" con la cena,
 donde a poco rato el padre
 mandó pusiesen la mesa,
 y ella con gran prontitud
 suplió en lugar de la muer-
 ta:
 se sentaron a cenar
 con muy pronta diligencia,
 disimulando su infamia
 ¡oh mujer cruel y tremenda!
 y a los primeros bocados

a decir la madre empieza:
 ¡ay dulce Jesús! ¡qué es esto?
 las entrañas se me queman.
 En fuego vivo me abrazo,
 me muero sin resistencia,
 tráiganme aquí un confesor,
 ¡Cielos, qué desgracia es ésta!

Y el padre por otro lado
 empezó a pedir clemencia
 y a decir: dulce Jesús
 piedad Señor, y clemencia:
 ¡qué es esto que yo padezco
 Señor, ¿qué desgracia es ésta?

que el corazón se me enciende
 sin saber de qué manera.

¿En qué te ofendí Dios mío?
 ¿Qué culpas fueron las nuestras
 para tan grande rigor?

¡Válgame tu Omnipotencia!
 Se metió luego en un cuarto,
 y tras el padre entró ella
 con un puñal en la mano,
 le ha dicho de esta manera:
 ¿Qué os parece amigo mío
 que ha estado la purga buena?

Y el padre dijo: mujer
 válgate Dios, que aún siquie-
 ra

indicios de arrepentida
 el más mínimo no muestras?

Y ella le replicó,
 ¡qué es eso que me arrepienta!

pues me hallo más gustosa,
 que si me hicieran reina.
 Se partió el padre a embes-
 tirla,

y con el puñal lo espera,
 y le dio tal puñalada
 que al instante cayó en tie-
 rra,

y agonizando le dice:
 ¡ah ingrata, cruel, sangrien-
 ta!

infame que mal me pagas
 las fatigas que me cuestas,

el haberte dado el ser,
 déjame, por Dios, siquiera
 recibir los Sacramentos.

Y ella ciega en su sober-
 bia,

le pareció iba despacio
 el intento que desea,
 y le dio otra puñalada
 que por difunto le deja,
 Dios le perdona su alma
 y le premia su inocencia:

Para su madre se fue
 toda de cólera llena,
 y le dio una puñalada
 tan formidable y tan re-
 cia,

que juzgó la ingrata sier-
 pe,

se quedaba al punto muerta.
 Y volviendo luego en sí
 con muy lamentables quejas,
 anegada en triste llanto,
 que el bronce volviera en
 cera,

así le dijo: ¡Hija ingrata!
 que malamente me premias
 haberme puesto a morir,
 infame porque nacieras.

Déjame regir el alma,
 si es que tu maldad te deja.
 Te pido por Jesucristo
 y su Madre verdadera,
 te duelas de éstos dos cla-
 vos,

que en este mundo se que-
 dan.

Adiós hijas de mi vida
 del alma queridas prendas,
 ya vuestra hermana me qui-
 ta,

que más en el mundo os
 vea.

El señor les dé su amparo,
 y a este tiempo las corde-
 ras,

puestas las dos de rodillas
 llorando lágrimas tiernas,
 diciéndole: hermana mía,

Por Jesucristo te duelas
 de nosotras, pues bien ves
 el amparo que nos queda,
 hazlo por Dios hermanita:
 y la niña más pequeña
 amargamente llorando,
 sin ningún consuelo, empieza
 a decir hermana mía,
 por Jesús a Madre deja,
 y márame a mí mil veces,
 que será menos ofensa
 para Dios, y no veré
 con mis ojos tantas penas.
 Y al tiempo la triste madre
 que tanta aflicción la cerca,
 así a la ingrata le dijo:
 ¡oh mujer la más horrenda!
 ¿no te dueles de estas niñas,
 que el corazón se me quiebra
 en oír las lamentarse?
 y ella entonces respondiera:
 ahora verá madre mía
 cual yo le alivio esa pena,
 cogió del pelo a la niña,
 y le cortó la cabeza.
 La madre como esto vio,
 suspiraba al Cielo quejas,
 pidiendo misericordia
 a la divina Clemencia.
 Madres las que tenéis hijas,
 considerad bien la pena,
 que pasaría esta madre,
 mirando a su hija muerta,
 echando mares de sangre,
 llena de pies a cabeza:
 y advertid si habrá dolor
 que pueda hacer competencia
 con el que tuvo esta pobre
 a vista de esta tragedia.
 La infame que vio a su madre
 que lloraba tan de veras,
 dijo, quitemos estorbos,
 y al instante la degüella.
 La otra niña que esto vio,
 tomó la calle ligera,
 pidiendo a voces socorro,
 y siguiendo la perversa
 sus pasos para matarla,

llegan a favorecerla:
 y acudiendo la justicia
 le informaron lo que era,
 la pusieron en la cárcel,
 amarrada a una cadena
 y la gente de esta Villa
 dentro de la casa entra
 y como ven las desgracias
 todos a clamar empiezan,
 y a decir en voces altas
 mil veces esa vil muera,
 pues que ha tenido el va-
 lor,
 de cometer tal fiereza;
 sin tener de Dios temor,
 ni de su justicia recta,
 y a aquellos difuntos cuer-
 pos
 el entierro les ordenan,
 con grande acompañamiento
 de toda su parentela,
 hombres, mujeres y niños
 que todos llorando quedan:
 y a la infeliz la llevaron
 a una ciudad de allí cerca
 la cual llaman Alcañiz
 donde la dan la sentencia
 los Jueces de aquel Juzga-
 do,
 de que en un garrote muera,
 y la saquen arrastrando,
 para que escarmiento sea,
 de todos los que supieron
 tan lastimosa tragedia.
 Y ya puesta en el suplicio
 con grandes ansias y penas,
 el Real Acuerdo pidió,
 que por un rato la oyeran.
 Y confesó en altas voces
 lo que referido queda
 y a todos dijo: Señores,
 aquel que cristiano sea
 pida a Dios que me perdone
 todas mis culpas y ofensas.
 La atan con los cordeles
 ambos brazos y las piernas,
 y dando vuelta al garrote
 a Dios su espíritu entrega

ejecutando el castigo
 como se mandó se ordena,
 Recogieron su cadáver
 y lleváronlo a la Iglesia,
 donde le dan sepultura,
 pidamos a Dios por ella.
 Y escarmiente todo el mundo
 el mal en cabeza ajena,
 y dejémonos de andar
 en pasatiempos y fiestas,
 que no es seguro camino

para seguir la carrera,
 que Dios Nuestro Señor manda
 y en premio de vida eterna.
 Y aquí el poeta rendido
 da fin a aquesta tragedia,
 pidiendo por fin a todos
 que con fe muy verdadera
 llevemos los Evangelios
 porque a todos nos defiendan
 de las malas tentaciones
 y nos den la gloria eterna.

"Nueva relación y lastimoso romance, por el que se declara y da cuenta de la infeliz suerte de una mujer viuda, la cual hallándose enferma hizo testamento mandando el tercio y quinto a un hijo de los tres que tenía, arrepintiéndose luego de haberlo hecho, y para igualarlos, quiso anularle, y el hijo desdichado, por no perder dicha manda, a su madre le dio muerte estando postrada en la cama en este pasado año de 1831, con otras infamias." Con licencia. Toledo: en la imprenta de Toribio Alonso. s.f.

Aquel Divino Señor,
 dueño de toda la gracia,
 Padre amoroso, inmortal,
 Rey de todo el universo,
 le pido que me conceda
 una pluma de su vuelo,
 para que con ella pueda
 escribir en breve tiempo
 la atrocidad tan enorme,
 para que por todo el reino
 resuene tal osadía,
 y en ella tomen ejemplo
 los que abandonan la ley
 de nuestro Dios verdadero,
 que en este engañado mundo
 perseveran tan soberbios,
 verán el pago que llevan:
 y para no ser molesto,
 el día nueve de junio
 media legua de Toledo,
 en el año de treinta y uno,
 en la aldea de Azucaica
 vivía Catalina Argüero,
 la cual viuda se quedó

con tres hijos muy perversos
 que a su libertad vivían
 dando a todos mal ejemplo:
 los dos tomaron estado
 de matrimonio, y partieron
 todo el caudal de su padre,
 y el que se quedó soltero
 era Victoriano Robles
 el mayor de todos ellos,
 el que relajado andaba
 en deleites deshonestos
 con una dama atrevida
 dando escándalo en el pueblo,
 que firme palabra y mano
 de casamiento se dieron:
 éste salió tan altivo
 y al mismo tiempo soberbio,
 que a su madre muchas veces
 la trataba con desprecio,
 porque cruel e inhumano
 siempre la estaba riñendo,
 voceando y ultrajando
 de palabra, desatento;

no se doblaba al trabajo que andaba lo más del tiempo holgando con otros muchos; y al punto su madre viendo que se pierden sus haciendas por la falta de gobierno, una tarde le llamó de esta manera diciendo hijo, ¿por qué no trabajas? mira que se va perdiendo la casa y el caudal: ¿no sabes que yo no puedo? Le dice: Señora Madre, tengo razón, y no quiero interesar para hermanos que lo que trabajo pierdo. ¿Qué me aprovecha afanar y mortificar mi cuerpo, y gastar en esta casa mi juventud sin provecho? ¿me queda algún interés, o me guardo algún dinero? y su madre le responde hijo, si sólo es por eso, y te quieres sujetar a trabajar con sosiego, y cultivando mis bienes de las haciendas que tengo, del tercio y quinto serás el principal heredero. Al oír estas razones se esmeraba con anhelo por darle gusto a su madre, trabajaba con desvelo sólo por el interés codicioso y usurero, y desde allí en adelante disimulado y perverso se mostraba muy humilde; pero ya se llegó el tiempo que enferma cayó su madre: no tenía sentimiento por verla allí padecer; lo que se estaba temiendo que Dios la llamara juicio sin hacer el testamento; y le dice: madre mía sepa que no estoy contento

si no cumple la palabra de lo que hablado tenemos. Y de improviso le manda que a un escribano luego llame con cinco testigos y a sus hermanos lo mismo y que fuese de contado que quiere hacer testamento. El mandato obedeció y llegando todos ellos adonde estaba la enferma, cada uno toma asiento; se dio principio a la obra, y ella prorrumpió diciendo: Item, al hijo mayor, de las haciendas que tengo, el tercio y quinto le mando con el cargo de mi entierro mayor, con diez sacerdotes que todo bien puede hacerlo, pues pasa de diez mil reales lo que a su favor le dejo: y vamos a los dos hijos, que se quedan al ver esto coléricos y enojados en altas voces diciendo: nosotros no le rezamos ni siquiera un Padre Nuestro que no nos tiene por hijos como claro estamos viendo: no será ley ni justicia siendo todos herederos forzosos, que uno le lleve. Dice el escribano: es cierto y lícito lo mandado con el cargo del entierro. En la otra segunda parte se dará fin al suceso.

SEGUNDA PARTE

Cada uno fue a su casa con horrible sentimiento, se llegó el último día, y el señor cura del pueblo fue a visitar a la enferma,

y hablando del testamento
 la viuda le respondió:
 ya arrepentida me veo;
 pero tengo confianza
 que si esta vez no me muero,
 se han de quedar iguales
 que para todo hay remedio.
 Aquí me quedo turbado
 y a proseguir no me atrevo,
 la lengua se me enmudece,
 y no es lance para menos:
 falta de toda conciencia
 el hijo la estaba oyendo,
 y a su dama le dio parte
 hecho un basilisco fiero,
 diciéndole: prenda amada,
 yo desesperado vengo,
 sabrás que mi infame madre
 tiene ya otro pensamiento,
 y arrepentida se halla
 de haber hecho el testamento,
 de lo mandado me quita,
 y yo primero consiento
 de morir descuartizado
 que ella consiga su intento:
 antes le quito la vida
 que se cumpla su deseo.
 Y la dama le responde
 si tienes valor para eso
 y ejecutas lo que dices,
 yo te guardaré el secreto,
 porque si de ésta no muere
 y se anula el testamento
 toda la manda te pierdes;
 no dilates el más tiempo,
 dale el pago de contado,
 quítale la vida presto,
 que yo te daré una yerba
 que es como el mismo veneno,
 y echándola machacada
 a cocer en el puchero
 del cardo que ha de tomar,
 se morirá sin remedio;
 y como es mujer anciana
 y sabe ya todo el pueblo
 que se haya enferma en la
 cama
 juzgarán que ella se ha muer-
 to.

Mas el ingrato le dice
 con valor y atrevimiento:
 ¿qué me dirás que no haga?
 lo ejecutaré al momento,
 dame esa yerba que dices.
 Y preparando el puchero
 le dio el cardo envenenado,
 ¡qué dolor, Jesús inmenso!
 apenas lo hubo tomado,
 sin decir válgame el cielo
 muerta en la cama se queda:
 ¿quién no se pasma con esto?
 que sólo por la codicia
 el desdichado soberbio
 quitó la vida a su madre:
 ya se trocaron los tiempos,
 que no hay hijos para pa-
 dres
 en el día se está viendo.
 Apenas lo ejecutó,
 con sus embustes y enredos
 fue a casa de los hermanos
 diciendo: madre se ha
 muerto,
 anoche cenó muy bien
 y se me quedó durmiendo,
 creí que se mejoraba
 como la rendía el sueño,
 y esta mañana sin parar
 fuime para ella corriendo,
 con una luz en la mano,
 cuando muerta me la encuen-
 tro:
 así engañados se quedaron,
 infame le hizo el entierro
 por no perder lo mandado
 que expresaba el testamento;
 sigue hablando a su dama
 y sus padres no quisieron,
 que a la fuerza la casaron
 con otro joven del pueblo,
 con quien no hacía vida,
 pues parecía un infierno:
 no llevaban ocho días
 de novios, cuando al cortejo
 ella le solicitó
 diciendo: querido dueño
 si quieres que sea tuya
 has de tomar mi consejo:

matarás a mi marido
 y luego nos casaremos.
 Y a deshora de la noche
 traidor, le salió al encuen-
 tro,
 le dio ocho puñaladas,
 y para ser descubierto
 se le quedó la navaja
 adonde el difunto cuerpo,
 y los vecinos declaran
 que era del mismo sujeto,
 y de contado le prenden
 donde confesó diciendo
 todo lo que ha ejecutado
 según consta del proceso,
 y quien tenía la causa
 y motivo de todo ello;

a los dos llevan atados
 a la ciudad de Toledo
 y al suplicio los senten-
 cian:
 cuando en capilla se vieron,
 a Dios pidieron perdón
 de todas culpas y yerros;
 después los ajusticiaron.
 Mortales, escarmentemos
 pidamos todos a Dios
 que de tales pensamientos
 nos libre, y que nos acoja
 en el Paraíso Eterno,
 y yo Domingo de Tarma
 poeta, suplico y ruego
 que perdone el auditorio
 si alguna sílaba yerro.

"Curioso romance de la desastrada vida, fin y muerte
 que tuvo un mancebo de la villa de Zamarra-Mala este pre-
 sente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Co-
 ria. s.f.

Rompa el silencio mi voz,
 y en acentos concertados
 haga público y notorio
 los más horrorosos casos,
 maldades más infelices,
 y hechos más inhumanos,
 que jamás vio la experiencia
 caber en pecho cristiano.
 Todo mancebo me atienda,
 advirtiéndole de paso,
 que a su ciega juventud
 proponga lo que declaro
 y a su vivir desenvuelto
 ponga rienda, que en la mano
 la tiene para el castigo
 el autor de lo criado.
 Sirva de ejemplar a todos,
 lo que al presente mi labio
 declara, para que así
 el escarmiento veamos.
 En Puertos de Guadarrama,
 algo de allí muy cercano
 está el Monte de Torozos,
 que por alto y encumbrado

pretende subir al cielo
 con asombrosos collados.
 En éste, pues, horroroso
 sitio, un hombre se ha
 criado,
 que según fueron sus fines,
 sus principios fueron malos,
 pues dentro en Valladolid,
 en una plaza lo ahorcaron.
 Retirose su familia,
 mujer e hijos, afrentados,
 y en Zamarra-mala un tiempo
 con regocijo habitaron,
 que fue la madre, y un hijo
 de unos cuatro o cinco años,
 y una hembra de tres,
 y con el tiempo olvidaron
 la mala vida del padre;
 mas el niño de diez años
 fue, como dice el refrán,
 la astilla saltó del palo:
 empezó a dar malas muestras
 y al mar vivir inclinado,
 en la gran Villa Castín

estuvo algo sosegado
 hasta los catorce abriles,
 en él tan mal empleados;
 pues por muchas raterías
 de la Villa lo han echado.
 Partiose a ver a su madre,
 y en el camino ha encontrado
 un religioso, del orden
 de Carmelitas Descalzos,
 y haciéndose amigo suyo
 halagüeño y cortesano
 por si llevaba dinero,
 caminando unos cien pasos
 le tiró un balazo fiero,
 y al punto lo ha desnudado
 y vio que sólo tenía
 todo su cuerpo llagado
 de penitentes cilicios,
 y al cuerpo un escapulario
 de aquella Paloma Tersa,
 Madre del Verbo encarnado;
 y él en cólera encendido,
 de coraje reventando,
 lo arrastró por aquel suelo,
 echándolo en un barranco.
 Llegó adonde está su madre,
 y de esta suerte le ha hablado,
 en lugar de saludarla
 pues que Dios no se ha acordado
 madre del vivir y usted,
 acá en mi mente he pensado
 el quitarle a usted la vida,
 que en este mundo tan vano
 juzgo que está usted de más,
 y en mí está profetizado
 el morir como mi padre,
 que fue morir ahorcado;
 sólo estorbó mis intentos
 el ser entonces muchacho,
 pues a hallarme con edad
 entonces que ahora me hallo,
 pudiera ser que sirviera
 de verdugo para ahorcarlo,
 por pagarle el beneficio
 de haber tal hijo engendrado;
 y a usted porque me parió
 era fuerza darle el pago:

esto diciendo y haciendo
 de un muy tremendo cepazo
 le dio la muerte, a la que
 nueve meses encerrado
 en sus entrañas lo tuvo,
 diciendo: "estorbos qui-
 tados,
 que más quiero andarme solo,
 que no bien acompañado,
 y viviré a mis anchuras."
 Su hermana entonces mirando
 tan terrible crueldad,
 tiernas lágrimas llorando,
 le dice: hermano traidor,
 fiero, cruel, e inhumano;
 ¿cómo no temes a Dios?
 ¿quieres que te parta un
 rayo
 o que te trague la tierra?
 El dice: pues no he acaba-
 do;
 y sacando un mal cuchillo,
 rompió y abrió de alto aba-
 jo
 a su ya difunta madre
 y los senos registrando,
 le dice a su hermana: en
 éste,
 fue donde yo fui engendrado,
 y tú en éste, mira bien
 y deléitate despacio.
 No pudo la pobre moza
 resistir tanto quebranto,
 ni crueldad tan infame
 y de un profundo letargo
 cayó en tierra desmayada;
 volvió en sí desde allí a
 un rato,
 pidiendo al Cielo justicia;
 mas el traidor de su herma-
 no,
 llevándosela a un desierto
 en su compañía gozando
 de su honor, a su albedrío
 la tuvo unos ocho años,
 volviendo a su libertad,
 como un bruto descuidado,
 además de esto en un monte

se mantenía robando
 con numerosa cuadrilla
 de ladrones temerarios,
 en los hechos tan impíos,
 y en las obras tan avaros,
 que por sus temeridades,
 y arrojos tan temerarios,
 bien se podían llamar
 siete mortales pecados,
 pues de cuadrilla eran siete,
 sin otros desperdigados
 que andaban por los caminos,
 vida alguna reservando.

Tuvo en su hermana dos hijos,
 y al último fueron tantos
 y tan recios los dolores
 de su venidero parto,
 que en gran peligro la puso
 de la vida al postrer plazo.
 Y aquí el poeta rendido
 pide perdón humillado,
 y en otra segunda parte
 dejará finalizado
 en lo que a parar vinieron,
 si gustan el escucharlo.

SEGUNDA PARTE

Ya dije en el primer romance,
 discreto lector amado,
 como se quedó esta niña
 con gran peligro en su parto.
 Llamó al mancebo y le dijo:
 Francisco, querido hermano,
 tráeme luego un confesor,
 porque conozco bien claro
 que me muero, y aunque viva,
 sabe que hemos de apartarnos,
 y he de entrar en un convento,
 porque yo salvarme trato,
 que en la vida que tenemos
 por imposible lo hallo.
 ¿Qué es confesar? Por Dios
 Santo,
 si eso tu lengua pronuncia
 te he de hacer dos mil pedazos.
 Cayó la triste mozuela,
 temerosa de ese daño,
 y viendo que el accidente
 su aliento le va quitando,
 se valió secretamente
 sin saberlo este inhumano,
 de uno de sus compañeros,
 que el camino atravezando,
 encontró dos misioneros,
 que a un lugarcito cercano
 pasaban a predicar,

o Dios por allí los trajo
 porque sus secretos juicios
 nadie puede penetrarlos,
 y con súplicas y ruegos,
 casi los ha importunado,
 que entrasen al monte adentro,
 que está una mujer de parto
 y quiere que la confiesen:
 los religiosos sagrados
 van siguiendo sus pisadas,
 hasta que al sitio llegaron;
 mas el traidor del mancebo
 el suceso recelando,
 entró en la ocasión que estaba
 su hermanita confesando,
 y viéndola, hecho un tigre,
 del mismo Dios blasfemando
 empuñó una fiera daga,
 ciego, torpe, vil, osado,
 de seis fuertes puñaladas
 al confesor le ha quitado
 la vida, y al compañero
 el corazón le ha pasado,
 aunque murieron los dos
 mártires, que predicando
 a un sujeto tan perverso,
 a Dios su alma entregaron;
 también al de su cuadrilla,

porque el confesor le trajo,
 le dio la muerte, atrevido,
 iracundo y enojado.
 Y volviéndose a su hermana,
 la colgó viva de un árbol,
 sirviendo de sogá el pelo;
 y después a escopetazos
 le pasó todo su cuerpo,
 abriole el vientre y sacando
 una hermosa criatura,
 de los pies la ha agarrado,
 y contra el pie de una encina
 sin caridad la ha estrellado;
 a otro niño que no tiene
 cumplidos los cinco años
 también le quitó la vida
 mártir muriendo a sus manos.
 Sus compañeros dudaban
 si era un Roberto del Diablo.
 Viendo tanta crueldad,
 cortesés le han suplicado,
 que puesto que eran sus hijos
 que le diese el sacrosanto
 sacramento del Bautismo
 mas él no haciendo caso,
 como otro maldito Caín,
 iras de fuego exhalando,
 ha dicho: nadie me hable,
 nadie me vaya a la mano,
 donde allí a poco encontraron
 a un honrado mercader
 que el camino atravezando
 que iba a la ciudad de Cuenca
 con regocijo sobrado,
 con su mujer y tres hijas,
 que el cielo les había dado,
 siendo la mayor de todas
 un serafín humanado,
 que en materia religiosa
 iban ya determinados;
 pero estos horrendos brutos
 les atrajeron los pasos,
 y al honrado mercader
 a un árbol lo han amarrado,
 y a la mujer y a las hijas
 todas las han deshonorado,
 sin reservar a ninguna,
 ni a la que se ha dedicado

a ser en la religión
 triunfo del divino lauro;
 y después de este rigor,
 más horribles, y obstinados
 a todos dieron la muerte,
 hasta a un humilde criado,
 que les venía sirviendo.
 A unos pastores llegaron
 una noche con imperio,
 porque se hallaban cercados
 de necesidad, y de hambre,
 atrevidos y arrestados
 les pidieron una res,
 más por fuerza que de agrado,
 y porque no obedecieron,
 degüellan todo el ganado,
 y en ellos hacen los mismo:
 y de allí dieron un salto,
 y entran en Villa Castín
 como unos desesperados,
 porque para mantenerse
 dinero les ha faltado,
 con ánimo de robar
 a un caballero afamado,
 que por su mucho caudal
 El Poderoso es llamado;
 al punto de media noche
 a su casa se arrojaron,
 y llegaron a la sala
 en donde estaba acostado
 el caballero y su esposa,
 a quien primero mataron
 sin poderse resistir,
 el mancebo se ha arrojado
 a forzar a la señora,
 y ella al punto se ha abra-
 zado
 de un devoto crucifijo,
 misericordia implorando
 y viendo que daba voces,
 por ver su intento logrado
 abrazada de Jesús
 difunta se la dejaron.
 Recogen todo el dinero,
 joyas y prendas que halla-
 ron,
 saliéronse de la Villa,

y a pocos pasos andados
 mataron a un sacerdote,
 que llevaba el Sacrosanto
 Sacramento del Altar,
 que acaso lo había llevado
 a un cortijo para un hombre
 que en la cama estaba malo,
 y porque los conoció
 el sacristán, le tiraron,
 con que mataron a dos:
 ¿quién vio caso más extraño?
 estando Dios de por medio
 no quisieron respetarlo.
 Vuélvense al Monte Torozos,
 y el mancebo temerario
 furioso, dio mil bufidos,
 siéndole estrecho los campos
 a su ambiciosa soberbia,
 y furor desesperado;
 mas la Justicia Divina
 viendo el reo tan errado,
 dio la debida sentencia,
 por ser ya tan justo el fallo,
 Levantose una tormenta
 de truenos y feroces rayos,
 por los aires roncas voces

horrorosas se escucharon,
 que apellidaban justicia,
 del Consistorio Sagrado,
 quien tal hizo que tal pague,
 que así manda a ejecutarlo
 el justo y divino Dios,
 contra este blasfemo ingrato:
 y arrojó una nube entonces
 un ferosísimo rayo,
 y dándole al triste mozo,
 fue en su furor abrazado.
 Las cuadrillas de bandidos,
 que estaban en su mandado,
 a vista de este suceso
 al punto se retiraron
 de aquel infernal vivir,
 el escarmiento tomando
 de su infeliz capitán
 por ver su fin desastrado.
 Dios por su piedad inmensa
 disponga, que todos cuantos
 profesamos su ley santa
 vivamos como cristianos,
 porque después de esta vida
 en la otra nos veamos.

"Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer, que no crio bien a su hijo, dase cuenta como al fin llegó a la horca, y al pie de ella llamó a su madre diciendo que se quería despedir de ella, y al tiempo de abrazarla y darle un ósculo a la cara le agarró la nariz con los dientes, y se la quitó, con todo lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. Imprenta de Juan Solís. 1711.

En Madrid, famosa villa
 del Rey, Felipe Tercero
 y fin él, de muchos reyes
 hasta, su padre y su abuelo.
 De Pedro, Henrique, y Alonso,
 Juan, y el Godo postrero,
 y sin éstos, de otros muchos,
 que por no cansar no cuento.
 Vivía una viuda honrada,
 con un pequeñito hijuelo,

regalado grandemente,
 más que conviniera serlo.
 Pasáronse un día, y otro
 haciendo con él, el tiempo,
 lo que hacer suele con todos,
 al fin como sus efectos.
 Cogió de en casa de un vecino,
 el regalo conociendo

un día un dedal y un peine,
 y metiósele en el seno.
 Fue muy gozoso a su madre,
 la cual con mucho contento
 lo recibió y lo escondió
 dándole cincuenta besos;
 Diciendo, que era gracioso,
 y sutil por todo extremo,
 y que en tierna edad mostraba
 escogido, y raro ingenio.
 Con éstas y otras caricias,
 no se inclinaba el mozuelo
 a género de virtud,
 sino a ociosos pensamientos.
 Y ejercitando este vicio,
 principio de todos ellos,
 dio en siniestras compañías,
 para salir más siniestro.
 Y amando a su semejante,
 como dice el sabio experto,
 topó con otro cual él,
 que es muy ordinario aquesto.
 Pusieron su trato a medias,
 y al fin quedaron de acuerdo,
 que lo que de él procediese
 se había de partir por medio.
 Anduvo la compañía
 de aquesta suerte algún tiem-
 po,
 en lo de menor cuantía,
 con aruñillos rateros.
 Corriendo de feria en feria,
 y de gente en los aprietos,
 comenzaron a echar lances,
 y dieron en cicateros.
 Hasta que la edad briosa,
 los puso en otro más grueso,
 con quitar capas de noche,
 y algunos escalamientos.
 Cayéronle en el chiste,
 y al fin con cada docientos,
 les pusieron en las manos,
 por seis años sendos remos.
 Donde el hijo de la viuda,
 su penitencia cumpliendo
 pasó lo mejor que pudo,
 que se murió el compañero.
 Volvió a Madrid el cuitado,
 castigado y no correcto,

que aún no estaba ejecutado
 lo que el cielo había dis-
 puesto.
 No quiso ver a su madre,
 porque con desabrimiento,
 pasaba por la memoria,
 su crianza y mal concierto.
 Varias veces la culpaba
 el mozo, entre sí diciendo:
 mal corregirá hijo grande,
 quien no le castigó pequeño.
 Pero a sus viejas costum-
 bres,
 el miserable volviendo,
 por escalar una casa
 mató a un hombre, y ocu-
 rriendo
 la ronda de aquel instante
 aunque herido lo prendieron.
 Y vista y considerada
 la calidad del proceso
 con otros muchos de otras,
 que muriese resolvieron.
 Y estando ya en la escalera,
 suplicó con tierno afecto,
 a los Frailes y Justicia,
 que en aquel paso postrero
 le llamasen a su madre
 porque él fuese con sosiego.
 Que para cierto descargo
 que le agravaba en extremo,
 le iba en decirle una cosa
 la salvación, y no menos.
 Movidos a compasión
 la llamaron, y trajeron
 con grandes llantos, y gri-
 tos,
 desmayada, y casi en peso.
 Díjole: madre subid,
 y sabréis todo mi pecho,
 dareisme la bendición,
 y el abrazo postrimero.
 Subiéronla poco a poco,
 sin fuerzas, y sin aliento,
 con cien mil exclamaciones,
 llamando al hado siniestro.
 Llegó, y abrazó a su hijo,
 con aquel fervor materno,
 y llegó su rostro al suyo,

cien mil lágrimas vertiendo.
 No encarnizado lebrel,
 del toro la oreja haciendo
 con tal furor hizo presa,
 como el mozo de ira ciego,
 de su madre en las narices,
 hasta quitarles su asiento.
 Sacóselas en los dientes,
 con tal furor, y tan presto,
 que fue imposible acorrerla
 nadie de cuantos la vieron,
 lo que más hacer se pudo,
 fue quitársela al momento.
 Bajáronla, ya veáis,
 y él, como un león sangrien-
 to,
 sangre escupiendo y narices,
 sesos dijós, vuelto al pue-
 blo:
 Nadie se espante señores,
 deste atroz, y extraño hecho,
 que yo daré la razón,
 y será bastante entiendo.
 Madre, el justo pago es éste,
 no os lo doy yo, sino el cie-
 lo,
 que todas las cosas mira,
 como Juez en todo recto.
 Dejome mi triste padre
 en vuestro poder pequeño,
 triste del hijo a quien fal-
 ta,
 aunque venga a ser muy bueno.
 El ocio inútil me diste,
 criástemme sin concierto,
 sin género de virtud,
 y bien sabéis que no miento.
 No castigaste mis vicios,
 como fuera justo hacerlo,
 conque creció la maldad
 en mí, como fui creciendo.
 Con estas licencias vuestras,
 allegó mi atrevimiento
 a ponerme en este punto,
 sin género de remedio.
 Perdonad mi desacato,
 que es terrible bien lo veo,
 mas es astuto el demonio,
 y obligome a tan mal hecho.

Que quiso por esta parte
 asaltar mi adicto pecho,
 visto que por otra alguna
 no le fuera de provecho.
 Padres los que tenéis hijos,
 por un solo Dios os ruego
 los guardéis de ociosidad
 que es el contrario más fie-
 ro.
 Porque como el sabio dice,
 es el trabajar sin premio,
 mejor que el estar ocioso,
 y es un adagio discreto.
 Y en cosa de malas manos,
 no disimuléis un pelo,
 que quien en lo poco yerra,
 no está de lo mucho lejos.
 Mostradles algunas letras,
 aunque dejéis de comerlo,
 y si no podéis, oficio,
 que es escogido remedio.
 Renegad de paseantes,
 sin renta y sin refrigerio,
 que con hábito de honrados,
 cometen mil casos feos.
 Quizás por no poder más,
 que no todo lo condeno,
 o porque sus locos padres
 de soberbios no quisieron.
 Vosotras madres piadosas,
 que no lo seáis tanto rue-
 go,
 que sacáis hijos ladrones,
 y hijas con mil aviesos.
 Dales de pan, y del palo,
 tomar mi sano consejo,
 ya que para mí faltó,
 a cuya causa padezco.
 Con esto calló, y los frai-
 les
 el caso reprehendiendo,
 volvieron a confesarlo
 y de nuevo le absolvieron.
 El mozo con tiernas ansias,
 casi en lágrimas deshecho,
 con mil sollozos pedía
 perdón al piadoso cielo.
 Diciendo, pues por las cul-
 pas

de nuestro padre primero,
 vario, ciego, inobediente,
 ambicioso, aleve, y reo.
 Transgresor desatentado
 de vuestros altos preceptos,
 tomaste humana carne,
 por los hombres padeciendo.
 Hijo del Eterno Padre,
 yo el peor de todos ellos,
 como más necesitado,
 os suplico oigáis mi ruego.
 Contra vos pequé, Señor,
 con lágrimas lo confieso,
 no sólo con lo exterior,
 que bien sabes lo de dentro.
 Y pues el pecho contrito
 os es tan grato, y acepto,
 y el corazón humillado
 hace tan altos afectos.
 Recibid de un delincuente,

lleno de culpas y yerros
 estas dos prendas, Señor,
 que Satán tenía en empeño.
 Vuestras son, y como tales
 os las restituyo, y vuelvo,
 que soy al fin vuestra ove-
 ja,
 y traigo en la frente el
 hierro.
 Y vos sin par, Virgen Madre,
 sin cuyo fervor, y medio,
 caminamos los mortales,
 sin luz, por cerrado yermo.
 Sedme buena intercedora
 en aqueste trance fiero,
 con vuestro bendito Hijo,
 en quien firmemente creo.
 Con esto los religiosos
 un Cristo a besar le dieron,
 y al rigor del duro lazo
 rindió la vida con ello.

"Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que hizo una doncella, llamada Teresa de Llanos, natural de la ciudad de Valencia, siendo las primeras dos hermanos suyos por estorbarla el casarse; y como fue presa, y sentenciada a muerte, y se libró por descubrir era mujer; y el dichoso fin que tuvo. Con licencia. s.l.p. Por Juan Serra y Centené. 17__?"

Présteme silencio el mundo,
 mientras que voy explicando
 de una mujer los arrojos,
 valentías, y desgarros.
 En la ciudad de Valencia,
 cuyo círculo, y espacio
 adorna Febo con luces
 de sus refulgentes rayos,
 nació de muy nobles padres
 Doña Teresa de Llanos,
 tan virtuosa, y afable,
 como honesta en su recato.
 Le infundió en su corazón
 el valor más arrestado
 que se ha visto en criatura,
 ni han oído los humanos.
 Murió su padre, y su madre,
 y en poder de dos hermanos

quedó viéndose mujer
 de edad de unos veinte años,
 por no sujetarse a nadie,
 procuró tomar estado
 con um mozo bien nacido;
 mas al fin se lo estorbaron
 sus hermanos y le dicen
 con bastantes amenazas,
 que si se casa con él
 han de procurar matarlo,
 porque no es a gusto de
 ellos;
 mas el fin lo ejecutaron.
 La moza así que lo supo,
 toma el cielo con las manos;
 procura tomar venganza
 ella de los dos hermanos.
 Al fin una cierta noche,

con un amigo gallardo
 a la hora que el silencio
 está en su golfo enfrascado,
 se puso calzón de ante,
 jubón y colete largo,
 media blanca, y alpargata,
 su capa y sombrero blanco.
 Tomando broquel, y espada
 y al paraje acostumbrado,
 adonde sabía que estaban;
 llegó, y así les ha hablado:
 ¡Pícaros, viles, traidores,
 que vilmente habéis obrado
 en darle muerte a aquel mozo!
 mas yo a la venganza salgo,
 y vengo, porque me toca:
 ahora veréis, villanos
 si aquí la razón me vale,
 la veréis en este brazo:
 echando mano a su acero,
 ellos también arrancaron
 sus espadas; mas a pocos
 movimientos (¡caso raro!)
 dio la mayor estocada,
 que el corazón le ha pasado;
 y al otro por la garganta
 le dio en forma, que quedaron
 difuntos ambos a dos;
 y ella fue paso entre paso
 fue a su casa, y recogió
 lo de más valor, y dando
 a su fortuna principio,
 a Murviedro caminando.
 A las cinco de la tarde
 llegó, y estaban jugando
 en la calle a la pelota
 cuatro guardas alentados;
 pasó, y no se quitó el som-
 brero,
 y ellos de lo cual picados
 le dijeron que era un chulo,
 y todos se alborotaron:
 metiendo mano a su espada
 les dio que hacer un buen ra-
 to,
 allí mató a un Alcalde
 a un corchete, y a un Lacayo,
 cuatro quedaron heridos,
 y por ser tantos contrarios,

escapó como ella pudo,
 mas fue a uña de caballo.
 Albergose aquella noche
 en una casa en el campo,
 y de allí para Alicante
 se partió con brío extraño;
 entró en él una mañana,
 donde posada buscando.
 Allí estuvo cuatro días,
 donde una noche, cenando,
 llegaron dos catalanes,
 junto a ella se sentaron
 y al instante conoció
 que eran valientes lagartos:
 les dijo si eran servidos
 de cenar, con que aceptaron:
 comieron de lo que había,
 y uno fue desvergonzado
 con la huésped de casa,
 con que les dijo: Paisanos,
 poco a poco en el hablar,
 porque aunque no está aquí
 el amo
 bastará que yo lo esté,
 para que se haga más caso.
 Uno de ellos respondió
 con muy grande desacato;
 cogió un plato de la mesa
 y se lo metió en los cas-
 cos:
 al otro con una daga
 tres puñaladas le ha dado
 con que ambos a dos fueron
 a cenar al otro barrio.
 De allí pasó a Zaragoza,
 y andándose paseando
 por la Cruz de Coso un día,
 estaba un Napolitano
 hablando con una dama:
 pasó el sombrero quitando,
 haciendo la cortesía;
 se picó, y el agraviado
 se despidió de la dama,
 y fue siguiendo sus pasos.
 Alcanzola, y dijo: mire,
 ve que es un desbarbado
 que si no de bofetadas
 rato ha le hubiera dado.
 Apenas lo pronunció,

cuando le dio un cintarazo,
 con espada, vaina y todo,
 y le hizo andar rodando.
 Se metió en La Magdalena,
 valiéndose del sagrado:
 dos días estuvo allí
 y don Gerónimo Pardo
 la sacó de este peligro,
 con que poniéndola en salvo,
 se vino hasta Barcelona,
 sirviéndole de criado.
 Se embarcó para Milán
 con otros muchos soldados,
 porque iba Felipe Quinto
 a socorrer sus estados.
 En la compañía se halló
 cuando a Alemania quitaron
 las banderas y estandartes
 y a la Corte convocaron.
 Volvió otra vez con el Rey,
 hasta que desembarcaron.
 Así que en tierra se vido,
 rindió gracias con aplausos
 a Dios, por los beneficios
 que le hace y que le ha da-
 do.
 De Génova dos galeras
 a aqueste puerto llegaron;
 se embarcó y fuese a Marse-
 lla,
 y un capitán de caballos
 la amparó y favoreció
 en el viaje tan largo.
 A Málaga fue con él
 y el capitán cayó malo:
 ella pasó a Gibraltar
 donde mató a un escribano,
 porque le hizo un testimonio,
 pero dicen que fue falso.
 Hacia Cádiz dio la vuelta,
 y estando un día jugando
 en la puerta de la mar
 en la mesa de los dados,
 sobre jugar una suerte
 a un valiente sevillano,
 se volvieron contra ella
 catorce, o quince soldados:
 tres eran en su favor,
 las espadas arrancando,

con ánimo y valentía
 mataron cinco contrarios.
 También ella salió herida
 de una estocada en un
 brazo;
 pero en casa del Obispo
 un mes se estuvo curando.
 Sanó, y se vino a Jerez,
 adonde don Pedro Manso
 el guapo de aquella tierra,
 con él tuvo cierto enfado,
 y para desenfadarse
 se salió con él al campo;
 sin ofenderse uno a otro
 hora y media pelearon:
 hicieron las amistades
 con mucho gusto y agrado.
 Ella caminó a Jaén,
 donde un día en el mercado,
 un primo de Serafín,
 el que estuvo aprisionado
 en la corte de Madrid,
 quiso un labrador honrado
 engañarle en un doblón
 y ella lo estaba mirando;
 y porque vido la infamia
 de aquel falso, y vil enga-
 ño,
 se trabaron de palabras,
 y el arrancando un terciado
 para tirarla, mas ella
 no le dio lugar a tanto
 porque una cuarta de acero
 le echó fuera los livianos.
 Tres toreros andaluces
 desde allí la acompañaron
 hasta la ciudad de Andújar,
 Sierra Morena pasando,
 en el camino encontró
 un hombre que iba llorando;
 preguntole su aflicción
 y él le dijo: me han roba-
 do
 muy poco trecho de aquí
 ciento y cincuenta ducados.
 Lo que siento, no son míos
 y también me han desnudado.
 Ella preguntó ¿eran muchos
 ésos que te han ultrajado?

Respondió: Señor son tres,
 y en el parecer gitanos.
 Ella le dijo: pues ve
 a ese lugar más cercano,
 y aguárdame allí dos días;
 y le dio un real de a cuatro
 para que se sustentase.
 Y ella por unos barrancos
 por entre peñas, y jaras,
 adonde los ha encontrado,
 y les dice: amigos míos
 por cierto que me he alegra-
 do
 de haber hallado compañía,
 porque vengo fatigado,
 porque tres amigos míos
 han preso, y yo me he escapa-
 do.
 Un caballero ha salido
 tan sólo con su criado,
 y trae más de mil doblones,
 porque lo supe en Almagro.
 Lo que conviene esta noche,
 es que estemos desviados
 unos de otros, porque así
 podremos más bien cercarlo.
 Con que al fin se dividie-
 ron;
 luego el uno acogotando,
 se fue donde estaba el otro,
 y también le ha degollado;
 y al otro le dio la muerte

y un fuerte carabinazo:
 quitoles la cantidad,
 que al otro habían robado.
 A Villa-Manrique fue
 donde el dinero ha entega-
 do
 a tal sujeto, y quedó
 agradecido del caso.
 Volviéndose a Barcelona,
 donde mató a un escribano,
 por cuya muerte fue presa,
 y al punto la sentenciaron
 a que muera en una horca.
 Viendo el pleito mal parado,
 confesó que era mujer,
 y al Virrey cuenta le han
 dado.
 Envió cuatro mujeres,
 adonde la registraron;
 y viendo que era verdad
 al punto la han perdonado,
 porque muchos caballeros
 por empeño la tomaron.
 En la gloriosa Santa Ana
 luego el hábito le han dado,
 adonde sirviendo a Dios
 está con muchos aplausos.
 Esta es la vida, señores
 de Doña Teresa de Llanos,
 la que hizo tantas muertes
 su honor continuo guardando.

"Nueva y curiosa relación del invencible valor de
 una hermosa doncella natural de la ciudad de Jaén, que
 por desagrarivar a su padre hizo treinta muertes." Valen-
 cia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Atemorícese el orbe,
 tengan silencio los guapos,
 los que de día y de noche
 andan siempre embroquelados,
 echando plantas al aire,
 mucha lengua y pocas manos,
 y por muy poca ocasión
 echan fieros y desgarros;
 escuchad de una mujer
 los arrojos temerarios,

sus heroicas valentías;
 no es Doña Teresa Llanos,
 ni doña María Ponce
 que tanto se han celebrado
 por su rasgo y gallardía;
 es doña Isabel Gallardo
 la que voy a proponeros
 y así la atención encargo.
 En la ciudad de Jaén
 a la que el Betis cercando,

riega y baña sus cimientos,
 cuando se va despeñando,
 y hecho culebras de plata
 cristales va derramando.
 En esta ciudad vivía
 Don Gerónimo Gallardo,
 hombre poderoso y rico
 señor muy apotentado.
 El cielo le dio una hija;
 mal dije, un ángel humano,
 corto me quedé, una diosa
 Venus segunda en el garbo.
 Más todas cuantas virtudes
 puede tener un cristiano,
 tenía esta criatura,
 y sabía en alto grado
 leer, contar, escribir,
 tañer instrumentos varios.
 Nunca pensó en ser casada,
 manteniéndose en su estado
 siempre con honestidad,
 guardando sumo recato.
 Con un primo que tenía,
 en una sala o el patio,
 dentro de su misma casa,
 era su ejercicio tanto
 en jugar la espada negra,
 que era pasmo de los pasmos.
 Salió muy diestra y valiente
 y hallándose de veinte años,
 tuvo el padre de esta dama
 un día con cierto hidalgo
 unas palabras, y fueron
 desafiados al campo,
 donde le dieron la muerte
 y a su casa fue llevado
 a la vista de su esposa,
 en donde con tiernos llantos,
 con lágrimas y suspiros,
 por ver a su padre amado
 difunto allí en su presencia
 se lamenta de este caso.
 La hija en ver a su padre,
 toma el cielo con las manos,
 no hay desatada leona,
 ni tigre hay acuchillado
 que con ella se compare.
 En una sala se ha entrado
 y quitados sus vestidos

de hombre se ha disfrazado;
 se pone lucidas armas,
 y montando en un caballo
 partió como un rayo al punto
 donde estaba retirado
 el que dio muerte a su padre
 y para disimularlo
 el intento que llevaba
 les encomendó el caballo
 a unos pastores que estaban
 de allí trecho no muy largo.
 Llegó donde el tal estaba
 cortésmente le ha llamado
 y dice, que dos palabras
 quiere decirle en el campo.
 Salió, y para más seguro,
 consigo lleva un esclavo,
 que le guarde las espaldas,
 y así que le vio en el cam-
 po,
 le dice: vil caballero,
 pícaro, traidor, villano
 tú has dado muerte a mi pa-
 dre,
 y yo a la demanda salgo.
 Echó pues mano al acero,
 y su contrario echó mano;
 mas a pocos movimientos
 una estocada le ha dado,
 la dama al tal caballero,
 y en su sangre revolcado,
 el esclavo a la demanda
 quiso salir de su amo.
 Pero en vano fue el arresto,
 que al moverse cuatro pasos
 le dio la muerte al moreno,
 y con ánimo bizarro
 cortó la mano derecha
 al caballero contrario,
 envolviola en un pañuelo
 a su casa vuelta dando,
 y dándosela a su madre,
 de aquesta suerte le ha ha-
 blado:
 Veis aquí la mano madre,
 de aquel alevoso ingrato,
 que dio la muerte a mi pa-
 dre.
 Se quedaron admirados

de ver acción tan heroica
y aunque más la han reporta-
do,
no fue fácil detenerla,
pues con ánimo arrestado,
recogiendo mil doblones,
tres vestidos y el caballo,
se salió de la ciudad,
y un primo que por su amparo,
para ir en su compañía,
pero presto le dio el pago,
que a cosa de media legua
de puñaladas le ha dado.
Llegó a la ciudad de Andújar
día de la Cruz de mayo
y paseando sus calles
con un cierto cirujano
tuvo no sé qué contienda,
y le dio un caravinazo.
Confiándose en sus bríos,
luego el camino ha tomado
para Córdoba, mas antes
entró en la Villa del Carpio,
donde tuvo unas palabras
con don Francisco Fajardo,
escribano de la villa,
porque se estaba chanceando
con ella: mas entre burlas
dos puñaladas le ha dado.
Ligeramente camina,
porque le siguen los pasos,
y no es razón de que duerma
quien tiene muchos contrarios.
Entró en Córdoba una noche,
y en el mesón de Juan Calvo,
que está en la Fuente del Po-
tro,
dio la muerte a un licencia-
do,
y al mesonero también
le dio en la cabeza un tanto,
porque quiso adelantarse:
y al salir, a un escribano
le cortó cara y narices;
y a Ecija caminando,
con don Francisco de Vargas
se acomodó por criado.
A un paje que éste tenía,
porque fue desvergonzado,

le degolló la garganta,
y lo mismo hizo a un laca-
yo,
que quiso volver por él,
pero poniéndose a salvo,
al campo de Gibraltar
se fue con unos soldados.
Recorriendo sus trincheras
seis ingleses ha encontrado
que estaban de centinela,
y en muy breve les dio el
pago,
pues fieros le acometieron,
pero les salió bien caro.
A todos seis dio la muerte,
las armas les ha quitado
y al Marqués de Villadarias
las presentó por regalo.
Se partió a Ciudad Rodrigo,
sentó plaza de soldado
en un tercio muy lucido;
un día que salió al campo
por forrajes, se apartó
bastante y en un barranco
estaban diez portugueses
escondidos, y arrestados
quisieron llevarla presa
pero fueron apresados.
De los diez mató a los sie-
te,
los otros tres maniatados
llevó a la plaza, y allí
quedaron maravillados
en ver tan heroicos hechos
y arrojo tan temerario.
A Badajoz caminó
con un tercio que enviaron
de recluta a la ciudad,
y el sargento don Juan Blan-
co
sobre dos reales de a ocho
que ella le había prestado,
se trabaron de palabras
las espadas "arrencando."
Se volvieron contra ella
diez y seis de los soldados.
A todos les hizo cara
una hora (¡caso raro!)
diez mató en esta pendencia

y los otros maltratados,
 la siguen, mas poco a poco
 ella se fue retirando,
 que se le quebró la espada.
 Mas un valiente mulato,
 viéndola que está sin armas
 a su lado se ha arrimado,
 sólo para defenderla
 y ella le dijo, anda, galgo,
 no me amparo de tu sombra,
 mientras durare mi brazo;
 y quitándole la espada,
 le rompió todos los cascos.
 Al soplo de una pistola
 dio muerte a don Juan Manza-
 no,
 capitán de infantería,
 y de allí se fue retirando
 a un convento dominico,
 y metiéndose en sagrado,
 la cercaron al instante
 más el cercarla fue en vano,
 y con otro religioso
 que le salió acompañando
 también vestida de fraile,
 se puso al instante en salvo.
 Entró en la Villa de Zafra
 a tiempo que reclutanto
 estaban dos compañías,
 y por muy poco embarazo
 que tuvo con un cochero
 de un señor muy respetado

le tiraron a traición
 atravezáronla un brazo.
 Otra estocada le dieron
 y sin poder remediarlo
 cayó desmayada en tierra,
 donde a voces publicando
 confesión pide, y al punto
 ser mujer ha declarado.
 Le dieron los sacramentos
 vuelta ya en sí del desmayo,
 le curaron las heridas,
 y después que hubo sanado,
 se enamoró de esta dama
 un capitán de caballos,
 llamado don Juan Corazas
 de su sangre se ha informa-
 do,
 y viendo que era tan noble,
 al punto lo han dispensado.
 Al fin se casó con ella,
 y vivieron descansados,
 pues el gran Felipe Quinto
 (que de Dios esté gozando)
 señaloles una renta.
 Dios nos dé su auxilio san-
 to,
 para que en conformidad,
 en su amor y gracia estando,
 logremos muchos aumentos
 viviendo y considerando
 que sólo al servicio suyo
 el cielo nos será dado.

"Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros,
 que hizo cuarenta muertes, llamado Pedro Andrés. Dase
 cuenta de los robos, y atrocidades, que hizo, y como lo
 prendieron y ajusticiaron en la ciudad de Valencia." Con
 licencia. Sevilla: Imprenta Real, Casa del Correo Vie-
 jo. s.f.

Diga la fama mi nombre,
 y vuela por toda España:
 yo me llamo Pedro Andrés,
 soy de nación valenciana,
 yo nací dentro de Muro
 que está junto a Concentaina,
 para que todos lo sepan,
 salí inclinado a las armas,

de tirar con escopeta,
 y con pistolas cargadas,
 y de traer machinete,
 espada, colete, y daga.
 Mis padres eran humildes,
 pero mi estrella fue varia,
 y así me crie travieso,
 andando a caza de gangas.

Era veloz y ligero
 y muy diestro por la espada,
 y en el correr, y el saltar
 un gamo no me alcanzara.
 Y las aves, que en sus vuelos
 al aire rinden sus alas,
 de mí no estaban seguras,
 que tirando las mataba.
 Con estas cosas, y otras,
 y viéndome con pujanza,
 le di apetito a mi gusto,
 y a mi inclinación voltaria.
 Yo, y otros amigos fuimos
 un día a una cierta casa,
 y burlando nos trajimos
 el gallo de las "gumarras,"
 con ellas tuvimos fiesta
 de ellas cocidas y asadas,
 mis padres me reprendieron
 ojalá yo escarmentara.
 Así con este disgusto,
 y por cosa tan liviana,
 de mi lugar me ausenté,
 fuime a Sevilla, y Granada,
 adonde estuve algún tiempo,
 hasta que volví a mi patria:
 diéronme la bienvenida,
 y también luego me casan.
 Pero poco tiempo estuve
 sin hacer nueva mudanza
 y antes de los veinte años,
 por todo el reino campaba.
 Así fue mi atrevimiento
 creciendo más, con más alas,
 que juntando bandoleros,
 fui capitán de su escuadra.
 Los lugares me temían
 y la gente amedrentada,
 en nombrando a Pedro Andrés,
 hasta los niños callaban.
 Consideren lo que hacía,
 pues que mi nombre espantaba,
 que de decirlo enmudezco,
 dígalo por mi la fama.
 Encontré tres calceteros
 de las montañas de Xaca,
 sacándolos de esta vida,
 les quité lo que llevaban.

Sin tener alas, le hice
 a un médico que volara,
 por una burla que hizo,
 y se la tuve guardada.
 A una vieja eché en el fuego,
 que maldiciones me echaba,
 porque no tuviese frío,
 y la dejé enterrada.
 A un mercader encontré,
 que yo mucho deseaba,
 y muy ufano venía
 en una mula bizarra;
 díjele, que se apease,
 por aliviarse la carga,
 le quité dos mil escudos,
 todos en oro, y en plata.
 A una doncella, y su padre
 (¡válgame Dios! ¡cosa extraña!)
 a los dos quité las vidas
 después de haberme hecho
 salva.
 Otras muchas cosas hice,
 silencio pido a la fama,
 porque aquestas son del reino
 que las de Castilla faltan.
 Yo, y mi cuadrilla nos fuimos
 entrando por esta Mancha
 adonde fui caballero,
 Don Pedro Andrés me llamaban.
 Un día llegué a los toros
 que en un lugar se lidiaban,
 y hice que se detuviesen,
 y que por mí se esperaran,
 fui grande casamentero
 porque a muchos los casaba
 y amigo de que supiesen,
 que era Faraute en la danza.
 Yo tuve en Sierra Morena,
 y en sus cumbres levantadas,
 quitando a los pasajeros,
 y también a otros les daba.
 Yo hice una casa fuerte
 en unas peñas muy altas,
 adonde me recogía
 yo, y todos mis camaradas.

Allí les tenía puesta
de continuo mesa franca,
encima de unos tableros
de muchas buenas viandas.
Por mi estrella conocía
subiéndome a una montaña,
de donde, y cuando salían,
muchas presas de importancia.
De Granada, y de Sevilla
de Córdoba, y su comarca
de Jaén, y de otras partes,
yo las cogía, y tomaba.
Yo estuve dentro en la corte,
viendo sus calles, y plazas,
y nunca fui conocido,
aunque salía, y entraba.
Un Alcalde fue a prenderme,
que de casa y corte llaman;
mas yo le salí al encuentro
en estos llanos de Arganda,
y le dije, que yo era
Pedro Andrés a quien buscaba,
y el Alcalde se fue luego,
volviéndome las espaldas.
Yo tuve tienda en Toledo,
mas cuando se me antojaba,
a Valencia me venía,
como si no hiciera nada.
Toda Castilla tenía
revuelta, y alborotada,
con la gente, que traía
a todos hacía cara.
Yo hice diversas muertes
que más de cuarenta pasan,
porque todo venga junto,
que sólo aquesto faltaba.
Año de cuarenta y seis
mi fortuna ya cansada,
en Onteniente me dieron
unos amigos la paga.
En efecto me agarraron
(cosa que yo no pensara)
y a Valencia me trajeron
con mucha gente de guarda.
A veintiocho de octubre
llegué yaa ver sus murallas,
las que otras veces veía
de perlas y de esmeraldas.
Por el portal me metieron
de San Vicente, me valga,

y ruego a Dios poderoso
me perdone, y dé su gracia.
Con grande acompañamiento
llegué al mercado, y su plaza
de la ciudad de Valencia,
que para mí fue muy cara.
Lleváronme al Vicerrey,
el cual luego ordena, y manda,
que me lleven a la torre,
y que me den buena cama,
hecha de cordeles nuevos,
y después encordelada,
el verdugo los apriete,
que tiene para eso maña
Yo confesé mis pecados,
porque Dios me perdonara
los delitos cometidos
de las ofensas pasadas.
Sólo tres días estuve,
porque un miércoles me sacan
con trompetas, y pregones,
diciendo a voces mis causas,
y en un carretón metido,
que por el suelo rodaba,
me llevaron al suplicio,
donde el castigo me aguarda.
Clérigos y muchos padres
de compañía llevaba,
la Cruz y la Cofradía,
y alguaciles me acompañan.
Al fin, yo me encomendé
a la que es Madre de Bonanza,
Madre de Desamparados
que nos ampare las almas.
Arrepentido y contrito
a Dios, y la Virgen Santa,
les pido que me perdonen,
y me den su gloria santa.
Víspera de todos santos
di fin a mi vida amarga,
para que toméis ejemplo
todos los que a ver me alcanzan.
Adiós, que ya me despido,
adiós, valerosa Patria,
adiós, que en diciendo el
Credo,

se queda el cuerpo sin alma. Fuera del Portal de Quarte
 Después del cuerpo difunto su cabeza está fijada,
 por justa sentencia mandan, en un poste, y un letero,
 que en cuatro cuartos le pon- que lo siguiente declara:
 gan Esta es de Pedro Andrés,
 clavados en cuatro escarpías. y así lo diga la fama,
 El verdugo lo ejecuta, porque tomen escarmiento
 que fue gran camarada, todos los que malos andan.
 que cuatro días le tuvo Con que doy fin al discurso,
 puesto al sereno y al agua. porque la materia falta,
 Sábado tres de noviembre sólo lo que pido, y ruego,
 con él a Castilla marcha, que a Dios le ofrezcan su
 para cumplir la sentencia, alma.
 después del puesto en la ra-
 ya.

"Lastimoso, y verdadero romance en que se da cuenta, y declara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en esta coronada Villa de Madrid la mañana del día 12 de junio del presente año de 1760 en la persona de Lázaro Sanz, y algunos de sus compañeros. Declárase, como el sobredicho Lázaro, fue arrastrado, ahorcado, dividido en cuartos por los Caminos Reales; y seis de sus compañeros pasados por debajo de la horca, con la sentencia de doscientos azotes en las calles acostumbradas, y presidio perpetuo, en calidad de gastadores. Igualmente se participa, como los restantes cómplices de esta inaudita formidable causa han sido enviados a los destinos, que eran a sus delitos pertenecientes, con otras noticiosas y divertidas especialidades." Con licencia. Madrid: en la oficina de Manuel Martín. 1760.

De la emperatriz María
 las gloriosas alabanzas
 con músicos instrumentos
 todos los ángeles cantan,
 pero que mucho, si a todos
 su protección soberana,
 libra de las aflicciones,
 y de los sustos resguarda;
 pues como Iris prodigioso,
 que sus matices explaya,
 disipa las lobregueces,
 y asegura las bonanzas;
 con que parece oportuno,
 que de su favor me valga,
 a fin de que al Orbe cuente,
 para común enseñanza
 de cuantos a Dios olvidan,

porque en los vicios se
 estragan,
 y buscando el precipicio
 vidas abandonan, y almas;
 el riguroso castigo
 que de ejecutarse acaba
 en un joven insolente,
 que a Dios vueltas las es-
 paldas,
 de su clemencia abusando,
 hizo de los vicios gala.
 Lázaro Sanz es, quien digo,
 que del sol las luces cla-
 ras
 vio en el español emporio
 para su fatal desgracia.
 (por justos sabios motivos

se reserva aquí su patria)
 éste, o bien porque no tuvo
 la conveniente crianza,
 escollo en que cada día
 mujeres y hombres naufragan,
 como la tragedia grita
 en mil tragedias infaustas,
 o porque su inclinación
 fue desde niño dañada,
 aspirando diligente,
 y con activa eficacia
 a la ociocidad, camino
 que al infierno nos arrastra,
 manantial el más perenne
 de las mayores audacias,
 se juntó con varios hombres,
 que su vida la empleaban
 en ser ricos de repente,
 que es habilidad extraña,
 ciencia que en un tris se
 aprende,
 pero en un credo se acaba
 y observando aquel refrán,
 que califica la fama,
 de que Dios los cría, y ellos
 se juntan en las marañas,
 una cuadrilla formaron
 que aseguran que pasaba,
 de más de cien hombres, to-
 dos
 de presencia muy gallarda,
 diestros en tender los nai-
 pes,
 y en manejar las espadas,
 de quienes la mayor parte,
 por trofeo de sus faltas,
 a la espada vio el castigo,
 pero se lo echó la espalda;
 quiero decir que en distintas
 ciudades de nuestra España,
 de ciento ochenta y veinte
 a cuestras llevó la manta.
 Junta, pues la buena gente
 que ojalá no se juntara
 pues fue para su despeño
 el hacer tales jornadas.
 No se pueden referir
 (y digan que es ignorancia)
 los pueblos y las ciudades

que a robar se preparan,
 Castilla la Vieja fue
 el teatro de sus maulas
 mas a Castilla le sobra
 lo que a otros reinos le
 falta
 hablemos claro, la tierra
 la tenían asolada,
 y entre los troncos metidos
 burla hacían de las varas,
 como eran tantos, y juntos,
 alguna sospecha daban
 mayormente, cuando tantos
 hurtos allí se sonaban.
 Resolvieron dividirse
 armando falaces trazas
 unos se iban a las ferias
 de toda aquella comarca,
 y fingiéndose buhoneros,
 con la diestra sutil traza
 de despachar sus enredos,
 sabían con vigilancia
 quien salía más medrado
 de la feria celebrada,
 y saliéndose al camino
 todo el peso lo descargan.
 No se pueden numerar.
 las atrocidades varias,
 que insolentes cometían
 sin temor de la venganza
 del recto Dios de Justicia,
 que es Cordero de las almas.
 Ellos en toda Castilla
 con gran desvelo indagaban
 quién entre los labradores
 más rico al pronto se halla-
 ba.
 Aguardaban que la noche
 tendiese sus sombras par-
 das,
 y que Latona encubriese
 sus brillanteces de plata,
 y rompiendo diligentes
 algunas paredes altas,
 o los hornos, por la parte
 que más débil se miraban,
 con sagacidad muy grande
 se metían en las casas,
 y cogiendo descuidados

a los que durmiendo estaban,
 más, y de unos en otros
 la noticia se explayaba.
 Apostábanse al camino,
 y al infeliz despojaban.
 Cansose Dios de sufrir
 sus crueldades tiranas,
 y ordenó se descubriese,
 porque fuesen castigadas,
 buen ejemplo para todos
 los que abandonarse tratan
 a los vicios presumiendo,
 que aunque mil excesos hagan,
 no han de llegar a saberse
 ¡oh qué necia confianza!
 pues entre el cielo, y la
 tierra
 jamás hay oculto nada.
 Descubierta, pues, el rumbo,
 de la vida que estilaban,
 los fueron aprisionando,
 y a la cárcel los trasladan.
 Dilatose su castigo
 bastante tiempo, a causa
 de que eran innumerables
 los reos, que se encontraban
 sobre los más principales
 con conexión inmediata
 bien adivinaron muchos
 la pena que les aguarda:
 y así pies en polvorosa
 poner al instante tratan,
 escalando de la cárcel
 las fuertes y gruesas tapias,
 inventando mil industrias,
 que el mismo demonio fragua:
 no quiso Dios que quedase
 sin castigar tanta audacia,
 y así al tiempo de salirse
 sus designios embaraza,
 y alborotada la cárcel
 nuevas prisiones los cargan,
 y con docientos azotes
 la cólera les ablandan,
 visitando en dulce triunfo
 las calles acostumbradas.
 Siguiose luego el proceso
 y fenecida la causa,
 habiéndose defendido
 con la mayor eficacia.

Vieron los Autos al punto
 los Señores de la Sala,
 doctísimos justinianos,
 cuya rectitud es clara
 y por los méritos de ellos
 con maduro acierto fallan,
 que a Lázaro Sanz por ser
 los crímenes que lo agravan
 superiores a los otros,
 arrastrado luego salga,
 y a la Plaza se le lleve,
 donde la pena ordinaria
 de muerte de horca padezca,
 para común enseñanza,
 y su cuerpo dividido
 en cuartos luego se extrai-
 ga,
 en los caminos reales
 se pongan en observancia:
 que seis de sus compañeros
 (después de éste muerto)
 vayan
 por las calles consabidas,
 y a doscientos costilla ha-
 gan;
 yendo después al presidio
 con la calidad nombrada
 de gastadores, sin que
 tiempo limitado haya,
 imponiendo otros castigos,
 a los demás camaradas,
 y a todos restitución
 de las preseas robadas,
 y secuestro de sus bienes
 al Fisco Real como, se usa
 en las criminales causas.
 Martes a nueve de junio
 del año que se señala
 ser el de mil setecientos
 y setenta, le relatan
 al pobre Lázaro Sanz
 su triste sentencia infaus-
 ta.
 ¡Oh lance el más temeroso
 que sólo el pensarle, espan-
 ta!
 metiéronle en la capilla,
 donde con las luces claras
 de los gritos eficaces,
 y las instrucciones sabias

de aquellos celosos padres,
 que desvelados trabajan
 en que en aquel peligroso
 lance, en aquella batalla,
 en que su gloria o su pena
 les va a decir a las almas,
 solicita que éstos logren
 la más inmortal guirnalda,
 abrió los ojos, y vio
 que ya no hay más confianza
 en la vida que el buscar
 a Dios, que amante le llama.
 Confesose, pues, contrito
 poniendo allí su esperanza
 en la Reina de los Cielos
 María llena de gracia,
 Madre de los pecadores
 y su mayor abogada.
 Sacáronle al tercer día,
 que doce del mes contaba
 víspera del milagroso
 Ilustre Antonio de Padua.
 Admiró su fortaleza,
 su ternura, y su confianza
 y a todos pues, abrazado
 de un crucifijo, mostraba
 su grande arrepentimiento
 en sus voces y en sus ansias.

Fervoroso dijo el credo
 del patíbulo en la escala,
 y al decir su Unico Hijo,
 a Dios entregó su alma,
 quedando el cadáver yerto
 el que a todos terror daba.
 Luego los seis azotados
 por bajo de la horca pasan,
 y anduvieron la carrera,
 que en muchos era ordinaria,
 al anochecer el día
 el yerto cadáver bajan,
 y puesto en una galera
 de aquesta villa le sacan.
 Luego le descuartizaron
 según la sentencia manda,
 y en los públicos caminos,
 en palos sus miembros clavan,
 que mudos dicen a todos
 que los ciegos ojos abran,
 si no pretenden seguir
 sus infelices pisadas.
 Dios nos tenga de su mano,
 y por su clemencia sacra,
 nos libre de tales fines,
 e ilustrando nuestras almas,
 nos lleve a gozar la dicha
 de su Gloria Soberana.

"Segunda parte del rígido, justo, y ejemplar castigo, ejecutado en la Villa, y corte de Madrid el día 12 de junio de 1760, en la persona de Lázaro Sanz, y diferentes cómplices. Declárase como habiéndose descubierto su abominable modo de vivir, hurtos enormes, muertes alevosas, sacrilegios horribles, y salteamientos de caminos, fueron aprehendidos, depositados en la Real Cárcel de la Corte, y sentenciado el referido Lázaro a la pena afrentosa, y capital de muerte de horca, arrastrado, y dividido en cuartos, y éstos clavados en los caminos públicos; y seis de sus compañeros a la ignominiosa pena de doscientos azotes, y presidio perpetuo." Madrid. s.c.e. 1760.

Si se hubieran de decir
 las atrocidades varias,
 los formidables insultos,
 y las enormes infamias
 de estos viles agresores,
 a quienes el vicio arrastra
 al precipicio y despeño

(vueltas a Dios las espaldas)
 una resma de papel
 cierto se necesitaba,
 pues hubo días en que hicieron,
 como los Autos declaran,

siete fieros salteamientos
 robando ricas alhajas.
 A cuyo fin todos ellos,
 menospreciando con rabia
 la Pragmática del Rey,
 que prohíbe el usar armas
 de fuego, y cortas, con penas
 a tal exceso arregladas
 andaban de ellas cargados
 y a todos amedrentaban:
 no guardaban excepción
 a personas realizadas
 pues a muchos religiosos,
 que en los caminos hallaban,
 una cuerda, ¡qué rigor
 por sus partes! grave audacia,
 los ponían: fuerte arrojó
 y así los atormentaban,
 hasta que decían donde
 todo el dinero llevaban,
 y le hacían ir ligero,
 porque el peso le quitaban.
 Todos los señores curas
 de aquella infeliz comarca,
 pagaron diversas veces
 a estos villanos la farda
 sin que por más eficaces
 la justicia extraordinaria
 el cogerlos pretendiese
 viese la empresa lograda,
 porque, como tantos eran,
 unos a otros se amparaban,
 y así en la seguridad
 de su mucha confianza,
 cuando a robar tal vez iban
 de algún sujeto a la casa,
 que tenía provisión
 para cualesquiera vianda,
 a los amos, y criados
 con rigor aseguraban.
 Después encendían la lumbre,
 y con frescura taimada
 a aderezar se ponían
 lo que de comer hallaban;
 luego puestos en la mesa,
 dando muy grandes risadas
 en el baúl lo metían,
 y lindos tragos colaban;
 para ellos buenos, y malos
 para quien viéndolo estaba,

y a veces a su mujer
 en su vista la forzaban.
 No se puede decir más,
 que sólo el mentarlo espan-
 ta:
 que muchos, si a los más de
 ellos,
 aunque casados estaban
 de sus mujeres no hacían
 caso en vida tan airada,
 por estar amancebados
 con mujercillas livianas,
 deshonestamente libres,
 y a los vicios inclinadas.
 De día hacían sus juntas
 y sus concilios formaban,
 para disponer de noche
 el asaltar a las casas,
 y como lo discurrían
 al punto lo ejecutaban,
 porque a la justicia el
 miedo
 ya perdido le miraban.
 Eran ladrones cuatrerros,
 que con suma vigilancia
 a todos los caminantes
 de sus mulas despojaban;
 íbanse luego a las ferias,
 y con menudencias raras
 buhonerros unos se hacían
 y los cuartos estafaban;
 otros de saludadores
 iban siguiendo la maca,
 y en un soplo con sus soplos
 los bolsillos registraban,
 y cuando lo echaban menos,
 es cuando menos lo echaban.
 Alrededor de la corte
 sin temer las penas agrias
 que se han promulgado con-
 tra
 los que a robar se prospa-
 san,
 en su término ejercían
 las vilezas más tiranas,
 descerrajando las cajas,
 alborotando los pueblos
 siendo de motines causa
 y robando alevemente
 a las personas sagradas.

¿Dónde están Señor tus iras?
 ¿cómo un rayo no descargas
 en estos alevos monstruos
 que así te ofenden y agravian?
 Mas que eres Padre clemente
 y con ternura exhalada
 la muerte del pecador
 nunca a tu piedad agrada,
 si no es el que se convierta,
 y viva en la confianza
 de que siempre que te busque,
 será su voz escuchada,
 y cederá la justicia
 al dominio de la gracia.
 Los más de los muchos reos
 que hubo incluso en la causa
 por raterías enormes,
 y hurtos de alguna importan-
 cia,
 presos fueron otras veces
 en ciudades bien nombradas,
 y de doscientos azotes
 el castigo los señalan;
 y a algunos en esta corte
 se les marcó las espaldas.
 Todo su fin en las ferias
 era ver los que ganaban
 sin tener recelo alguno
 de aquella fatal desgracia,
 toda la ropa del lecho
 sobre el rostro los echaban
 para que no diesen voces,
 y a los vecinos llamaran
 hecha aquella diligencia
 después los maniataban,
 y con pena de la muerte
 los hacían que soltaran
 las llaves del escritorio
 adonde la mosca estaba;
 quedábase uno gurdando
 a los que atados quedaban,
 y otros a registrar iban,
 ya los cofres, ya las arcas;
 (¡oh desordenado exceso!)
 (¡oh alevosía tirana!)
 no dejaban cura a vida
 a quienes ellos no robaran,
 y como se resistiese
 al punto muerte le daban.
 Sucedió, que algunas veces

¡aquí la pluma desmaya!
 ¡aquí el sentido se turba!
 ¡y aquí el corazón se
 pasma!
 porque caso más enorme,
 ni más insolente infamia,
 no han oído los mortales
 y aún todo el mundo extraña.
 Fue, pues, que habiendo
 llegado
 aquella feroz canalla
 a casa de un señor cura,
 según los Autos declaran
 de una villa populosa,
 (que no es razón el nombrar-
 la)
 le pidieron que les diese
 cierta cantidad de plata,
 apremiándole soberbios
 con los trabucos, y espadas.
 El buen cura, que pensó
 que su muerte era cercana,
 y que tajadas le harían
 si la mosca no soltaba,
 les dio cierta cantidad;
 pero como ellos estaban
 informados, de que el cura
 mucha moneda guardada
 tenía: dijeron, venga
 todo lo demás que falta,
 no andemos con ceremonias,
 ¿y para qué son pataratas?
 Al oír estas razones
 el buen cura se excusaba,
 diciendo, que no tenía
 ni más oro, ni más plata:
 entonces, aquí es preciso
 que el patrocinio me valga
 de la Reina de los Cielos,
 Madre de Dios Soberana,
 porque sin su patrocinio
 no hay en mi voz eficacia,
 para referir un caso
 que atemorizó las almas,
 sin considerar aquella
 indigna gente malvada,
 que era un ministro de Dios,
 dignidad la más preclara,
 y que a sus manos desciende
 cuando en la Misa consagra,

le tendieron alevosos
 en el suelo donde estaba,
 y atándole por sus partes
 una cuerda delicada,
 le fueron dando tormento
 hasta que con tristes ansias
 dijo el cura, en que lugar
 oculto el dinero guarda
 y salió del cautiverio
 en donde puesto se hallaba.
 Esto mismo sucedió
 en distintas partes varias,
 mas para encontrar el todo,
 a las partes apelaban,
 y con ellas conseguían
 el éxito de sus trazas.
 Cuadrilla más numerosa
 jamás se ha visto en España
 y es maravilla de Dios,
 que descubierto se haya;
 por ellos, toda Castilla
 en perpetuo susto estaba,
 y todos salir temían
 de sus cuartos y sus casas,
 pues con el mayor descaró,
 en medio del día entraban,
 y sin andarse en funciones
 cuanto podían robaban,
 y luego en un despoblado,
 con la cita preparada,
 hacían como se dice
 todo aquel caldo tajadas;
 es de advertir que los más
 aunque casados estaban,
 dejaban a sus mujeres
 para vivir a sus anchas,
 y así a la pobre inocente
 que caía entre sus garras
 (sin temor de Dios inmenso)

al instante la estrujaban
 y en pago del beneficio
 le daban una sotana.
 Tanto fue su desenfreno
 y su desvergüenza tanta,
 que cuando iban a robar
 a las mujeres que hallaban,
 o bien por fuerza, o por
 grado,
 insolentes las gozaban,
 y luego (aquí esta el mayor
 descaró, que a todos pasma)
 si había alguna vihuela,
 o violín en la tal casa,
 se ponían a tocarle
 con grandísima cachaza,
 y aquellas pobres mujeres
 las hacían que bailaran.
 Discúrrase con que gusto
 lo harían las desdichadas,
 pero de miedo tenían
 que asentir a la demanda,
 haciendo costilla a todo
 cuanto se les ordenaba.
 ¡Oh inhumanidad terrible!
 ¡oh malicia depravada!
 Temed, temed el castigo
 que los cielos os preparan
 pues aunque Dios es clemen-
 te,
 algunas veces se "aira"
 y esgrime luego en castigos
 las que antes derramó gra-
 cias,
 bien lo demuestre este caso,
 cuya triste historia infausta
 en otra segunda parte
 ha de quedar terminada.

"Nuevo y curioso romance en donde se da cuenta y declara el caso que le aconteció a don Antonio Barceló saliendo con su armada del Puerto de Cartagena, llevando en su compañía a don Vicente Ferrer y don Diego de Frías, y el milagro que obró la Virgen de Guaytoca, con todo lo demás que verá el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

Suenen entre acentos suaves,
 por los ecos de la fama
 para dar claras noticias
 de una historia celebrada,
 y llevando el dulce amparo
 de la que es pura y sin mancha,
 que con este patrocinio
 se atiende mientras se canta,
 de la más feliz historia
 que ha tenido nuestra España,
 en este primer año
 como ya expresado se halla
 mil setecientos noventa
 por cosa clara
 el día cinco de enero
 miércoles por la mañana,
 salieron de Cartagena
 famoso puerto de España;
 Don Antonio Barceló
 que es General de gran fama,
 salió con su comitiva
 muy prevenido de armas,
 con seis navíos de guerra
 llevándose en su compañía
 a don Vicente Ferrer
 que es Cordobés de gran fama,
 y a Don Diego de Quevedo
 para que le acompañaran,
 con otros cinco "Javeques"
 que al par del viento volaban.
 No sabían donde iban
 ni el camino que llevaban;
 caminaron cinco días
 sin tormenta ni borrasca,
 mas al llegar al sexto día
 descubren en una cala,
 en las costas de Sicilia
 una poderosa armada.
 Don Antonio Barceló
 el anteojo preparaba,
 mas descubrió quince naves
 más mayores que él llevaba,
 con gran número de moros
 y ha dicho a voces altas,
 hoy nos ofrece el Cielo
 tener una gran borrasca
 ánimo soldados míos
 que la Virgen nos ampara,
 a ellos pusieron la proa
 y él mismo los esperaba,

pues era su Comandante
 un renegado de fama
 que le llamaban Barbique
 el cual le dio la palabra,
 al Rey Bárbaro Argelino
 de llevarle a Barceló
 siempre que se lo encontra-
 ra,
 apenas le conocieron
 le presentaron batalla:
 tienden Bandera de guerra
 Barceló les hizo cara,
 y don Vicente Ferrer
 les pareció con su escuadra
 y les entró por la derecha:
 don Diego y sus fragatas;
 pegaron por la izquierda
 los dos a un tiempo disparan
 a la primera descarga
 una nave a pico echaron
 que es la que el moro tenía
 nombrada por Capitana,
 esto que vio el renegado
 ciego de cólera y rabia,
 le disparó a Barceló
 dos cañones de metralla
 que le maltrató el "Javeque"
 mas no fue cosa mayor
 que pronto lo remediara
 prosiguió en fin la penden-
 cia
 y fue la batalla tanta
 que el Sol se cubrió del hu-
 mo,
 y la pólvora y las balas
 se daban recios encuentros
 que hasta los peces brama-
 ban:
 tres días duró el combate
 sin que el fuego se acabara;
 mas al llegar al tercero
 un jueves por la mañana
 Barceló muy afligido
 viendo que se le acababa,
 la pólvora y municiones
 ha dicho aquestas palabras;
 hijos de mi corazón
 si nos toca la desgracia
 de que nos lleven cautivos
 aqueste infame canalla,

ninguno se entregue vivo
 todos se arrojen al agua,
 que el mar está consagrado
 y al cielo suben las almas,
 que yo entre dos cañones
 por el gran Dios doy el alma,
 antes de entregar la vida
 entre esos perros canallas,
 y asimismo le ofreció
 sacrificarlo a las aras
 de Nuestro Rey Soberano,
 Carlos Inclito Monarca
 diciendo hasta aquí llegó
 el defensor de la España
 al que temió sin medida,
 toda la gente africana:
 no tengo ya otro refugio
 en tan crecida borrasca,
 sino ponerme a los pies
 de esta Reyna Soberana
 que a la Cámara de Popa
 subió con presteza extraña
 donde tenía una efigie
 Madre de Dios de Guaytoca,
 y dijo con toda el alma

no permitas Madre mía
 por vuestra fe Sacrosanta,
 y el nombre de vuestro hijo
 por esta gente malvada
 se vea más abatido
 que hasta rendir el alma,
 no he de perder vuestro
 nombre
 empuñó fuerte su espada,
 y tomando allí dos mechas
 para subir a la García
 en el nombre de María
 de Guaytoca, Reyna Amada
 que en el extremado sitio
 se halla esta Reyna adorada
 y por un soldado suyo
 tuvo noticias muy grandes,
 de los grandes prodigios
 que aquesta Señora obraba,
 en el último conflicto
 de aquesta suerte rogaba
 sufre el último combate
 con la más crecida ansia;
 y en otra segunda parte
 dirá lo demás que falta.

SEGUNDA PARTE

Ya dije en la primer parte,
 como Barceló se hallaba,
 lleno de mil confusiones
 viendo que se le acababan,
 la pólvora y municiones:
 y que las postreras cargas
 tiene ya en los cañones,
 y con cuidado repara;
 y vio venir tres "Javeques,"
 que al par del viento volaban,
 del correo de Zeballos
 y a Buenos Aires estaba,
 con pólvora y municiones
 para llevar a la armada,
 el uno era San José,
 y el otro la Estrella clara,
 que le llaman del Pilar
 Madre de Dios Soberna:
 y el Gamo cuya carrera
 a los aires levantaba,
 y con aqueste valor,
 ya la gente animada

dispararon los cañones
 y fue la fortuna tanta
 que echan a pique dos naves;
 en una de ellas estaba
 el traidor del Renegado,
 y se sumergió en el agua,
 y de que vieron los moros,
 que su Comandante falta,
 quieren ponerse en huida:
 y Barceló a su escuadra,
 mandó que al punto avanza-
 sen,
 y tres naves les cortaban
 les ganan del mar el viento,
 y mientras los apresaban
 los otros nueve escaparon,
 haciendo fuerzas de vela
 y van a Argel que volaban,
 apresaron las tres naves
 con todo lo que quedaba,
 y con esta feliz presa
 alegremente marchaban;

para ir a Buenos Aires
 donde Zaballos estaba,
 ganando algunas victorias
 y tomando algunas Plazas,
 y en aqueste mismo medio
 que Barceló hizo salva
 el buen don Pedro Zaballos
 que es General de gran fama,
 se apoderó de las Islas
 que por nombre se declara,
 San Antonio y San José
 y el Castillo que se llama;
 ser de Santa Catalina
 que es el más fuerte que es-
 taba
 para con la buena industria
 y destreza con que manda
 el buen don Pedro Zaballos
 de la nave se entregaba.
 Don Antonio Barceló
 contándole su tragedia
 para Madrid despachaba
 una posta para el Rey

contándole lo que pasa;
 al Rey nuestro don Carlos
 Monarca invicto de España.
 Vean piadosos cristianos
 los que estáis en vuestras
 casas,
 pedirle a Dios muy de veras
 con devoción buena y santa,
 que le dé feliz acierto
 para derribar banderas
 de la ley Mahometana;
 dejemos en este punto
 este papel en sumaria
 que en saliendo de funciones
 dice el autor de esta plana
 que dará algunas noticias
 pues tiene gran confianza;
 de Dios Todopoderoso
 y su Madre Soberana,
 que hemos de alcanzar victo-
 rias
 triunfos, laureles y palmas.

"Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un por-
 tentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua con un
 renegado, natural de la ciudad de Toledo, llamado don Juan
 Rosique. Con licencia. Sucedió a 13 de junio día del
 mismo Santo." Barcelona: Por Juan Serra y Centené. s.f.

Dulce Jesús de mi vida,
 rey de los Cielos y Tierra,
 en quien todo el Universo
 en vuestra mano se encierra,
 dame tu gracia, Señor,
 para que referir pueda
 a todo aqueste auditorio
 los milagros, y grandezas
 de San Antonio de Padua
 luz del Cielo y de la Tierra.
 Y así todos los devotos
 de esta Luz brillante, vengan
 a oír contar una historia
 la más gustosa, y más nueva
 que han oído los nacidos
 hasta el año de cincuenta,
 que ahora presente contamos
 y que en gracia de Dios sea.
 De la ciudad de Toledo,

que es de su reino cabeza,
 por orden del Gran Fernando,
 que nuestra España gobierna,
 saliose don Juan Rosique
 con su esposa amada, y bella
 y un hijo suyo mancebo,
 que a quince años no llega.
 Alegres los tres llegaron
 a la ciudad de Valencia,
 y al cabo de treinta días,
 con una orden expresa
 le mandó nuestro Monarca,
 que a Cádiz diese la vuelta,
 y a Cartagena de Indias
 por Gobernador fuera.
 En el Grau se embarcaron
 en una nave francesa,
 y con buen triunfo llegaron
 a Cádiz, donde se apresta

para Indias y embarcose
 Don Juan, quedándose en tierra
 doña Josefa, y su hijo
 hasta que les escribiera.
 Un domingo de mañana
 dieron al viento las velas;
 pero el miércoles siguiente
 una galeota encuentran,
 y dos fragatas de moros,
 juntas con dos carabelas,
 y cercan el Navichuelo
 con grandísima fiereza.
 Los cristianos animosos
 muy fuertemente pelean,
 disparan los artilleros
 con gran valor y destreza,
 hasta que la mayor parte
 de la gente feneciera.
 Don Juan ya desesperado
 en una fragata se entra,
 y con su espada animoso
 cortaba brazos, y piernas,
 hiriendo, y matando turcos,
 el Arráez, que esto viera,
 le dice: cristiano amaina,
 no confíes en tus fuerzas,
 pues no puedes escaparte;
 juro por mi gran Profeta
 que te he de tener en casa
 por mi guarda, y defensa.
 Don Juan respondió: Señor
 estoy puesto a tu obediencia.
 Llevaron a Argel la nave,
 y contento con su presa
 Mustafá, se fue a su casa,
 y a su mujer le presenta
 el cautivo, y le decía:
 Como a mi persona mesma
 has de tratar este esclavo,
 que es hombre de grandes
 prendas.
 Hízolo su mayordomo,
 decíale mil ternezas
 la Mora, y en tanto grado
 creció su amor de manera,
 que a don Juan le persuadía
 consintiese en sus torpezas;
 aquel como caballero,
 en nada lo consintiera
 y ella más perdida entonces

se encendió en furia tan
 fiera,
 que dio muerte a su marido,
 porque don Juan la quisiera.
 Pasados algunos días,
 un sábado por la fiesta
 salió don Juan al jardín,
 sentándose entre unas
 yerbas,
 cuando al punto que lo vido
 la bella Zayda se allega,
 diciendo: Cristiano, mira
 lo que el amor atropella:
 Por ti he muerto a mi mari-
 do,
 reniega, don Juan, reniega,
 nos casaremos los dos,
 y gozarás mis haciendas,
 y serás muy estimado
 de todos en esta tierra,
 y saldrás con tus fragatas
 a corso cuando tú quieras.
 Era la Turca muy rica
 hermosa cuanto discreta,
 y don Juan, enamorado,
 olvidando de la Iglesia
 los divinos Mandamientos
 renegó, (¡qué gran miseria!)
 apartándose de Cristo,
 y su madre pura, y bella,
 le pusieron Audalá,
 porque así su gusto era,
 y se casó con la Turca,
 siguiendo la infame secta
 del embustero Mahoma,
 como si criado fuera
 en aquella misma patria.
 Vamos a doña Josefa
 que en una nave mercante,
 que a las Indias daba la
 vuelta,
 para buscar a su esposo,
 embarcarse le fue fuerza.
 Un lunes por la mañana
 cuatro fragatas encuentra
 de Turcos, que el renegado
 su marido las gobierna,
 pelearon los cristianos
 más de dos horas y media.
 Aquí el hijo de don Juan

hizo hazañas tan tremendas,
 pues le dio muerte a diez
 turcos
 con su cuchilla sangrienta,
 y al capitán le alcanzó
 una herida en la cabeza,
 ignorando ser su padre
 por el traje que tuviera,
 que a no acudir muchos moros,
 a sus manos feneciera.
 Don Diego, y toda su gente
 fue preciso se rindiera,
 porque eran los turcos muchos,
 y el renegado se lleva
 a su mujer, y a su hijo,
 diciendo de esta manera:
 Aquí pagarás, cristiano,
 tu atrevimiento, y soberbia,
 y a ésta que llamas madre,
 en una mazmorra horrenda
 la he de poner, porque acabe
 su vida en grande miseria.
 Ató su hijo a una noria,
 como si fuera una bestia,
 haciéndole sacar agua
 para regar una huerta,
 y a la pobre, y triste dama
 en una mazmorra encierra.
 En aquella misma noche,
 de rodillas en la tierra
 doña Josefa postrada,
 sacó una estampa que lleva
 de San Antonio en el pecho,
 y dice de esta manera:
 Padre mío San Antonio,
 esta desvalida llega
 a pedirlos la libréis
 de aquesta gente perversa.
 Rogadle al dulce Jesús,
 que me ampare, y me defienda;
 y quedándose dormida,
 oyó una voz muy serena,
 que dice: devota mía,
 Antonio está en tu defensa.
 Volvamos al renegado
 que con su turca se acuesta,
 y así como se durmió,
 vido entre sueños que llega
 un fraile de San Francisco
 de bellísima presencia

diciéndole: ya don Juan
 la Majestad verdadera
 de Dios Todopoderoso
 me envía para que vengas
 a los infiernos conmigo,
 y verás lo que te espera,
 y llevóselo al instante
 a las obscuras cavernas.
 Vio una cama muy colgada
 de sapos, y de culebras
 toda llena de asadores
 ardiendo en vivas pavesas
 y le dice: aquesta cama
 para ti la tienes hecha,
 si no te vuelves a Dios,
 y advierte, que esa señora
 que en la mazmorra está
 puesta
 es tu mujer, y tu hijo
 es el que en lugar de bestia
 tienes atado a la noria,
 y para que no se pierda
 tu alma, vine a traerte
 donde el desengaño veas,
 y mira que soy Antonio,
 trata luego de la enmienda,
 y volviéndole a su cama
 desapreció, y despierta
 el Renegado temblando,
 lleno de pavor, y pena,
 y vistiéndose al instante,
 sin que la turca lo sienta,
 fue derecho a la mazmorra,
 abriola, y entrando en ella,
 le dijo: ¿dime cristiana,
 por Dios, y su madre bella,
 en qué tierra eres nacida?
 La señora respondiera
 en la ciudad de Toledo:
 mi nombre es doña Josefa
 Beltrán, por mi señor padre
 y por mi madre Rivera,
 casé con un caballero
 de muy grande descendencia
 llamado don Juan Rosique,
 aquí mi desgracia empieza,
 que ha siete años, y más,
 que salimos de esta tierra
 mi esposo, yo, y este hijo,
 que tienes puesto en cadenas,

y después de estar en Cádiz,
 mandó nuestro Rey, que fuera
 por gobernador de Indias
 mi esposo, (¡qué grande pena!)
 por no saber más de él,
 embarcarnos nos fue fuerza,
 por eso nos cautivaste,
 el cielo me dé paciencia.
 El renegado que escucha
 cayó desmayado en tierra,
 mas después que volvió en sí,
 le pidió con todas veras,
 perdón a su amada esposa,
 y su suceso le cuenta,
 quitándole las prisiones,
 y en la mazmorra la deja,
 y encargándole el secreto,
 a su lecho se volviera,
 mas luego por la mañana
 a la turca le dijera:
 Hermosa Zayda, sabrás
 que he dispuesto una merienda
 en el nombre de Mahoma,
 para que tú te diviertas,
 pero ha de ser en el mar,
 en una bizarra cueva,
 y el cristiano y la cristiana
 llevarlos también quisiera,
 para ver si en fiesta tal
 volverlos moros pudiera.
 La turca le respondió
 muy alegre, y placentera:
 pues compón una fragata,
 y avisa cuando tú quieras,
 y Audalá mandó a sus moros
 que una fragata pusieran.
 Recogió la plata, y oro
 diamantes, joyas, y perlas
 buscando treinta cristianos,
 para que remando fueran,
 y hasta diez y siete turcos
 en su compañía lleva.

En aquella misma tarde
 se embarcan, saliendo fuera,
 y así que lejos se vido,
 arrimándose a una cueva,
 todos juntos merendaron
 muchos manjares que llevan,
 dando a beber a los turcos
 tanto, que turbados quedan.
 Así que los vio tendidos,
 cortándoles las cabezas,
 se volvieron a embarcar,
 navegando a remo, y vela.
 La turca dijo: Audalá,
 ¿que novedades son éstas?
 y don Juan le respondió
 que nos vamos a mi tierra,
 que soy cristiano, y preten-
 do
 que mi alma no se pierda,
 y si quieres ser cristiana,
 aquí tienes tus riquezas.
 La turca desesperada,
 sin aguardar más respuesta,
 dando grandes alaridos,
 se araña, y abofetea,
 y tirándose a la mar,
 allí sepultada queda.
 Y prosiguiendo su viaje
 Don Juan, y Doña Josefa,
 en pocos días llegaron
 a las islas de Cerdeña,
 y don Juan se pasó a Roma,
 y a su santidad le cuenta
 todo el caso referido,
 y la absolución le hecha,
 y con la esposa, y su hijo,
 se vinieron a su tierra;
 a San Antonio le hicieron
 una suntuosa fiesta
 y Sáez les pide a todos
 el perdón de sus rudezas.

"Romance nuevo que refiere un milagro que ha obrado
 el patriarca San Josef en la Villa de las Cabezas con un
 devoto suyo." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de
 Rafael García Rodríguez. s.f.

A el soberano Jesús,
 Creador de tierra y cielo,
 le pido me favorezca,
 para que pueda sin miedo
 atreverme a remontar
 de mi torpe pluma el vuelo.
 También a la soberana
 Emperatriz de los cielos,
 Virgen de Consolación,
 que en el sevillano reino
 tiene en la Villa de Utrera
 su famoso, y santo templo,
 le pido me dé su amparo,
 que de esta suerte pretendo
 referir a mi auditorio
 el más extraño, y más nuevo
 caso que jamás se ha oído,
 ni en los anales del tiempo
 han escrito las historias
 milagro más verdadero,
 ni suceso más heroico,
 ni más divino portento,
 como el presente se halla.
 En el referido reino
 de Sevilla, hay un lugar,
 que sus timbres florecieron
 en riquezas, y hermosura,
 en damas, y caballeros.
 A éste llaman Las Cabezas,
 cuyo título le dieron
 por precisas circunstancias,
 que tuvieron para ello.
 En ésta pues, noble villa
 vivió Francisco Romero
 muy temeroso de Dios
 desde sus años primeros
 casado con Juana López,
 en paz, unión y contento
 vivieron algunos años
 dándoles por fruto el cielo
 dos hijas, dos serafines,
 pues el creador supremo
 se esmeró en darles belleza
 por sus divinos decretos.
 Vivían los dos amantes
 muy alegres, y contentos,
 aunque con mucha pobreza
 dándole gracias al cielo
 y al glorioso Patriarca
 San Joseph, pues con gran
 celo

venerando su retrato,
 continuamente pidiendo
 a el bendito patriarca
 que fuese su medianero
 con su soberano niño,
 hijo de Dios verdadero,
 y que mire por sus hijas;
 quedando en aqueste tiempo
 Francisco Romero viudo,
 mostrando gran sentimiento
 por la falta de su esposa,
 y acudió con grande afecto
 a el glorioso patriarca,
 pidiéndole algún consuelo.
 Y de esta suerte vivió
 con sus dos hijas, y viendo,
 que se hallaban en edad
 muy crecida, y sin remedio
 para poder mantenerlas,
 cayó de tristeza enfermo;
 las hijas lo consolaban,
 de esta manera diciendo:
 Padre de mi corazón,
 ¿quién será nuestro consue-
 lo
 en tantas necesidades
 como nos ofrece el cielo?
 Hijas mías les responde
 no tengáis que tener miedo,
 pues yo os dejaré un buen
 padre;
 y viendo, que por momentos
 la dolencia le apretaba,
 recibió los sacramentos
 con actos muy fervorosos;
 dispuso hacer testamento,
 y una de las doncellas,
 que se hallaba con aliento,
 le dijo padre, y señor
 ¿de qué quiere usted hacerlo,
 porque tan sólo han quedado
 dos sillas, sin más remedio
 ni más alhajas de casa?
 No obstante pidió el enfermo,
 que llamen a un escribano,
 y vino luego al momento,
 y sin detención empieza.
 Primeramente ofreciendo
 su alma a su creador,
 como su señor y dueño

el cuerpo mandó a la tierra
mandando por heredero
por tutor, y curador
de sus dos hijas a el bello
patriarca San Joseph,
mirad, ¡qué raro portento!
Expiró y se partió el alma,
quedando todos contentos,
porque dio bastantes muestras,
que fue a descansar al cielo.
Sébase que el patriarca
acudió pronto al empeño;
pues cerca de la oración,
en traje de forastero,
a casa de su devoto
llegó posada pidiendo:
respondieron las doncellas
dársela a usted no podemos,
por la falta de mi padre,
que en este día se ha muerto,
a no ser ésta la causa
la diéramos desde luego.
El santo les preguntó,
¿cuándo se haría el entierro?
A lo que respondió una:
eso acá no lo sabemos,
porque se hará de limosnas,

pues nosotras no tenemos
para poder enterrarlo,
porque estamos pereciendo.
El Patriarca les dijo:
pues hijas, lo que yo puedo
hacer, es hablar al cura,
para que se haga el entierro
y les dio para unas velas,
que le encendieran al cuerpo.
Fue el santo a casa del cura,
y mandó a hacer un entierro
con misas y funeral
y después que estuvo hecho
se volvió el santo a la casa,
y estuvo asistiendo al duelo
y le dijo a las doncellas,
no tuvieran sentimiento,
que Dios las ha de amparar,
y él va por otros dineros,
que dentro de cuatro días
volverá a darles remedio.
Doy fin a la primer parte
de este admirable suceso.

SEGUNDA PARTE

Sepan todos que en Sevilla
asistía un caballero,
que era cargador de Indias,
de mucha hacienda, y dinero,
y viniendo de un viaje,
y hallándose en un gran riesgo,
le ofreció a Dios muy de veras,
y a la Reina de los cielos,
y al bendito San Joseph
le puso por medianero,
que si con bien lo sacaban
luego que llegase al puerto,
casar con una doncella
huérfana, y pobre en extremo.
Salió con felicidad
de tanto peligro, y luego
se olvidó de esta promesa,
que así lo dispuso el cielo,

pues son incomprensibles
sus soberanos secretos.
Llegó San Joseph a la casa
de aqueste tal caballero,
preguntándole a un criado,
¿si estaba en su casa su
dueño?
el criado le responde,
que sí, pues ve y dile presto,
que un caballero ha venido
que quiero hablarle en secreto.
Recibióle en una sala,
y luego que tomó asiento,
le dijo el santo: señor,
¿se acuerda de que en un
tiempo
ofreció a Dios el casarse
con una pobre en extremo,

huérfana, doncella y noble?
 El caballero, al momento,
 admirado le responde
 Sí señor, muy bien me acuerdo;
 pero me espanto, señor
 que tan oculto secreto,
 pues sólo Dios lo ha sabido,
 lleguéis a comprenderlo.
 Le tocó en el corazón
 y dijo: pues al momento
 quiero cumplir la promesa,
 y voto que tengo hecho.
 Díjole el santo: señor
 pues yo solamente vengo,
 a que usted case con una,
 que así lo dispone el cielo.
 Pues vamos dijo al instante
 el mercader, y salieron
 de la ciudad de Sevilla,
 caminando con contento,
 y cerca de media legua,
 encontraron un mancebo,
 amigo del mercader,
 que iba a su labor y viendo
 a su amigo, le pregunta
 de su viaje el intento,
 y él sin poder detenerse,
 le respondió muy risueño:
 Amigo, voy a casarme
 a Las Cabezas, y quiero
 que usted venga a acompañarme,
 ya que la fortuna tengo
 de haberos aquí encontrado:
 dijo que sí, y se partieron
 los tres juntos, y llegando
 al ya referido pueblo
 sin saber con quien venían,
 a una posada se fueron:
 el bendito Patriarca
 fue a la posada con ellos.
 Fue a visitar sus doncellas,
 las cuales cuando lo vieron
 recibieron grande gozo,
 y gusto como del cielo.
 Les dio para que dispongan
 de cenar y fue al momento
 a la posada a llamar
 a los otros compañeros.
 Fueron a la dicha casa,
 y luego que los dos vieron

aquellas dos criaturas,
 le dieron gracias al cielo,
 que las había criado
 tan hermosas, y al momento
 dijo el mercader: señor,
 ésta es mi esposa, y lo
 mismo
 dijo su amigo, y al punto
 guardando los cumplimientos,
 le dijo el Santo: señores,
 es menester que avisemos
 a el cura, para que haga
 los desposorios, y luego
 porque de testigo sirva,
 traeré a un hijo que tengo.
 Las doncellas otorgaron
 conociendo este portento.
 Avisan al padre cura
 y San Joseph trajo luego
 un chiquillo de la mano,
 y al instante que lo vie-
 ron,
 quedaron los circunstantes
 pasmados, viendo tan bello
 infante, pues sus dos cejas
 eran dos arcos del cielo.
 Luego, en fin, el padre cura
 las ceremonias haciendo,
 le dijo a los desposados,
 aquí hay un gran misterio.
 Pusieron luego las mesas,
 y les dijo el Niño bello,
 después que todos sentados
 a las mesas estuvieron:
 Yo echaré la bendición,
 hijos míos advirtiéndolo,
 que mi padre San Joseph
 este favor os ha hecho.
 Y porque conozca el mundo
 de la suerte, que yo premio
 a los devotos de mi padre,
 yo a bendeciros vengo,
 Quedad en paz, dijo enton-
 ces,
 y desapareció luego,
 quedando todos gustosos,
 rindiéndole mil obsequios
 a el glorioso patriarca
 por un favor tan supremo.
 Y al cabo de pocos días

a sus patrias se volvieron,
 donde viven muy gustosos,
 dándole gracias al cielo
 por tan divinos favores;
 encargando con gran celo
 a los devotos cristianos,
 que atesoren en su pecho
 a este protector sagrado
 y tendrán en sus empeños
 porque basta, y esto es
 cierto

el ser esposo querido
 de la que es reina del
 cielo:
 y Padre de tan buen hijo
 que aunque putativo, creo,
 que no le pedirá cosa,
 que no la alcance al momen-
 to.
 Y aquí el humilde poeta
 pide perdón de sus yerros.

" Nueva relación y curioso romance, que da cuenta, y
 declara de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina
 Majestad, por la intercesión de su Santísima Madre nuestra
 Señora de los Dolores, y San Isidro Labrador." s.l.p.
 s.c.e. s.f.

Al Sagrado Campeón,
 al mejor siervo de Cristo,
 al que es de los Labradores
 entre todos escogido,
 por ser el mayor de todos
 que ha tenido su ejercicio.
 Aquél que estando en el campo
 labrando, y sembrando trigo,
 los Angeles muchas veces
 bajaban del Cielo Empíreo,
 y porque se fuera a oír
 el Divino Sacrificio,
 los Angeles Soberanos
 ejercitaban su oficio.
 A quien humilde, y devoto
 mi pobre ingenio dedico:
 y a la más Divina Aurora
 Madre del Sol más Divino,
 porque viéndole eclipsado,
 y todo en sangre teñido;
 comienzo con el favor
 de María, y San Isidro,
 a todos los circunstantes
 toda su atención les pido.
 En un famoso lugar
 el cual le llaman Olmillo,
 bien poblado, que tendrá
 más de docientos vecinos;
 en él vive un labrador
 muy acomodado, y rico,
 es casado como manda

Dios por su Santo Concilio:
 nuestra Santa Madre Iglesia
 así lo tiene ofrecido,
 con una noble matrona
 de linaje esclarecido,
 que los nombres de los dos
 al silencio los remito
 y del Santo Matrimonio
 tenían sus cinco hijos,
 y su esposa estaba encinta:
 vivían con regocijo,
 y siempre fueron devotos
 con afectos muy rendidos
 de la Virgen Soberana,
 que es consuelo de afligi-
 dos,
 refugio de pecadores;
 le rezaban de continuo
 hasta siete Pater Noster,
 y Ave Marías lo mismo
 de aquellos siete cuchillos,
 que su corazón amante
 fue en siete partes partido.
 Pater Noster y Ave María
 rezaban a San Isidro,
 y también su Gloria Patri
 por el sagrado librito
 de los Santos Evangelios,
 de quien devotos han sido.
 Tres veces, todos los días
 sea alabado y bendito,

en los cielos, y en la tierra
 el Sacramento Divino.
 Era este hombre poderoso,
 porque cogía de su tierra
 trescientas cargas de trigo,
 y cuarenta de cebada,
 y de centeno lo mismo;
 tenía de su cosecha
 sus veinte cubas de vino.
 En jamás daba limosna,
 a ningún pobre mendigo,
 y le mandaba a un criado
 que estuviera escondido
 en un cuarto en el portal,
 dándole orden y aviso.
 Si ha pedir llegaban pobres
 de contado despedirlos,
 sin mirar este mal hombre
 por un caso tan previsto,
 que si se desprecia al pobre
 se desprecia a Jesucristo.
 Mas la mujer de este tal
 era una sierva de Cristo,
 tenía para los pobres
 un corazón compasivo,
 les daba muchas limosnas
 sin saberlo su marido.
 Un día salió este hombre
 a ver sus viñas y trigos,
 su mujer salió de casa
 para la Iglesia se ha ido;
 con devoción oyó misa,
 y vio que estaba a la puerta
 un pobre triste afligido,
 roto, desnudo, y en cueros,
 que está temblando de frío;
 movida de compasión
 de la suerte que le ha visto,
 le dijo: aguardate hermano,
 le daré de mi marido
 un juvencillo, una capa,
 que se abrigue el pobrecito.
 Dios se le aumente de Gloria
 el pobre le ha respondido.
 Bajó la buena mujer
 con lo que había ofrecido
 (como solemos decir)
 parece el Diabolo lo hizo;
 vino su marido entonces,
 y en el lance la ha cogido;

lleno de ira y enojo
 dijo soberbio y altivo:
 ¿Qué haces mujer, o demonio?
 y ella con paciencia dijo:
 voy a darle esta ropilla
 a aqueste pobre mendigo;
 pero aquel tigre hircano,
 el cruel de su marido;
 le dice: ¡Qué tú te creas
 de embusteros y mendigos,
 que andan engañando al mundo
 con tantos falsos indicios,
 fingiendo ponerse en cueros
 para que les den vestidos!
 El pobre le respondió,
 considera, Señor mío,
 que nunca he engañado a na-
 die,
 siempre he dicho la verdad,
 soy pobre, y lo necesito
 si usted me hace caridad
 le premiará Jesucristo.
 Oyendo aquellas razones
 aquel Cain tan maligno,
 dice: vaya con mil diablos,
 y no me enfade le digo,
 antes que con un garrote
 le deje el cuerpo molido;
 Oyendo aquestas palabras
 el pobre se fue afligido.
 En este tiempo llegó
 un pobre honrado vecino,
 a pedirle de fiado
 siete fanegas de trigo.
 Entonces el avariento
 que tal petición ha oído,
 dice: vaya usted con Dios,
 que no hay novedad amigo,
 la hanega a cincuenta rea-
 les
 espero será vendido,
 la buena de su mujer,
 hombre dáselas le dijo,
 que contigo cumplirá,
 que es muy honrado vecino.
 Lleno de cólera y rabia,
 y de coraje encendido,
 dijo aquel desventurado;
 permite el Cielo divino;
 lo que tienes en tu vientre

que se vuelva basilisco,
 y me arranque las entrañas
 antes que le diese el trigo.
 Calla aleve, calla infame,
 calla traidor fementido,
 ¿eres hombre o eres fiera?
 ¿o eres demonio enemigo?
 porque tales maldiciones
 son de condenados mismos.
 ¿Al fruto de tus entrañas
 conviertes en basilisco?
 por la experiencia se ve
 de que Dios ha permitido
 que la maldición del padre
 al hijo le ha comprendido.
 Verás lo que te sucede
 infeliz hombre, ¿qué has di-
 cho?

Oyendo tal maldición
 al punto se fue el vecino;
 la triste mujer y el hombre
 a la sala se han subido
 por justos juicios de Dios
 al instante ha permitido,
 de que a su mujer le diesen
 dolores muy excesivos
 daba lastimosas voces,
 y lamentables gemidos,
 arrojó de sus entrañas
 un horrible basilisco,
 que por la boca y los ojos
 arrojaba fuego vivo.

¡Hay desdichado de mí!
 nunca yo hubiera nacido,
 que Dios me está castigando
 con castigo merecido.
 A los gritos y a las voces
 acudieron los vecinos,
 ¿que novedad será ésta?
 un demonio ha respondido:
 aquí no hay más novedad
 que una mujer ha parido;
 pero la pobre mujer
 muy malo el parto ha tenido.
 Viéndose aquel desdichado
 en semejante conflicto,
 conociendo su pecado,
 de veras arrepentido,
 a grandes voces clamaba,
 Señor mío Jesucristo

pequé Señor contra Vos
 misericordia Dios mío:
 y sacando de su pecho
 los dos retratos divinos
 los Sagrados Evangelios,
 la Virgen y San Isidro,
 y diciendo en altas voces,
 articulando en suspiros,
 Santísimo Sacramento,
 sea alabado y bendito.
 Jesús mil veces Jesús,
 piedad y clemencia os pido.
 Virgen Santa, Virgen Santa,
 San Isidro, San Isidro,
 favorecedme, libradme
 de estos riesgos y peligros.
 ¡Oh qué rara maravilla!
 ¡Oh qué admirable prodigio!
 En un trono majestuoso
 todo de gloria vestido,
 se aparecieron allí
 la Virgen y San Isidro,
 y con voces imperiosas
 a los demonios les dijo:
 Id malditos al infierno,
 dejad al devoto mío,
 que ya le alcancé el perdón
 de mi Santísimo Hijo;
 y al instante los demonios
 se fueron a los abismos.
 Y echando la bendición
 la Virgen al basilisco,
 se transformó y se volvió
 en hermosísimo niño,
 y dándoselo en sus brazos
 al glorioso San Isidro,
 luego en su pecho la Virgen
 la señal de la Cruz le hizo;
 y le dejó señalados
 como grabados y escritos,
 una cruz, y un corazón,
 y también siete cuchillos,
 como hijo de sus dolores
 y singular favorecido.
 Luego le dijo a su padre,
 devoto mío, este niño,
 cuando le pongan los óleos
 en el sagrado bautismo
 por su gracia bautismal
 le pongo Mariano Isidro.

Mira no seas logrero,
 porque de verdad te digo,
 de que en el año que estamos
 valdrá más barato el trigo.
 Luego la Virgen y el Santo
 a la Gloria se han subido.
 Este es el fin, el suceso,
 y el admirable prodigio,

la Virgen y el Santo a to-
 dos
 nos den bienes infinitos,
 que en la gracia, y la glo-
 ria
 por los siglos de los si-
 glos.

"Nueva relación y curioso romance, en que se van re-
 firiendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del
 valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera.
 Sucedió este presente año." Con licencia. Sevilla: en la
 imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f.

Escucha Agustín Florencio,
 con atención sosegada,
 pues me has dicho de tu vida
 las soberbias arrogancias,
 te contaré de la mía,
 por haber sido arrestada.
 En Xerez de la Frontera
 ínclita ciudad de España,
 nací para ser asombro
 de toda esta comarca.
 Francisco Díaz me llamo,
 pero lo común me llaman
 Oliveros, por ser yo,
 Cual Oliveros de España.
 Crieme con gran soberbia,
 tanto, que todos temblaban
 sólo con nombrarme a mí,
 porque a todos castigaba.
 A los quince años que tuve,
 con dos muchachos estaba
 en una huerta jugando,
 y empezamos a pedradas.
 Pero arrimándome yo
 a uno le di una pedrada,
 que le deshice el sentido,
 y sacando una navaja,
 la cabeza le corté,
 y la colgué de una rama.
 El otro se escapó huyendo,
 que si no también llevara.
 Viendo mi padre el delito,
 me retiró de mi casa,
 al Puerto me pasó entonces,
 y luego al punto me embarca.

Pasé a la Ciudad de Cádiz,
 y en ella me paseaba,
 y a un montañés, en la pila,
 que está en medio de la pla-
 za,
 porque le pedí enfadado,
 que me diese un vaso de agua,
 y me la negó, en la boca,
 le di tan gran bofetada,
 que le derribé las muelas.
 Y en esta ocasión me agarran
 dos ministros por detrás,
 y a la cárcel me llevaban;
 un capitán me quitó,
 y después que suelto estaba,
 con un rejón a un ministro
 lo partí por las espaldas:
 me metí en San Juan de Dios,
 donde estuve una semana.
 Pasé desde allí a Sanlúcar,
 y después volví a mi casa,
 y teniendo veinte años
 dispuse tomar la plaza,
 porque mi estrella me dicta
 de que sirva al Rey de Espa-
 ña.
 A Portugal di la vuelta,
 hice la primer campaña;
 y luego pasé a Valencia,
 sirviendo a nuestro monarca,
 donde me encontré contigo
 en la Batalla de Almansa,
 y bien sabes que refimos,
 por una discreta dama,

luego quedamos amigos,
 porque nuestros camaradas
 hicieron las amistades,
 quedando entonces tan alta
 nuestra amistad, que pasamos,
 dando triunfo a nuestra fama,
 al Campo de Zaragoza,
 adonde tomamos plaza
 de Miqueletes, por ser
 insigne nuestra arrogancia,
 y después entramos juntos,
 hicimos la retirada
 a los montes de Albentosa
 y allá en la Sierra de Espada,
 donde tuvimos un año
 con vida tan desatada,
 que hicimos más de cien muer-
 tes,
 forzamos treinta casadas,
 con otras tantas doncellas
 y otras que mi lengua calla.
 Enfadados de esta vida,
 de estos delitos, y causas,
 pasámonos a Teruel,
 donde con dos camaradas
 encorramos y al instante
 se fueron en mi compañía
 y al Corregidor un día
 sólo por una palabra,
 le sacudí, bien lo sabes,
 con una escopeta larga,
 y al punto nos retiramos
 otra vez a la montaña.
 Una noche que el silencio
 a todos lugar les daba,
 vinieron con treinta hombres
 y quitándonos las armas
 nos llevaron a Teruel,
 y en la cárcel nos encajan;
 y al cabo de algunos días,
 prevenidos de una escala
 de la cárcel nos salimos
 con presteza acelerada,
 y con ciertas diferencias
 deshicimos de compañía.
 Pasaste a el Andalucía
 y yo en Valencia quedara,
 donde otra vez me prendieron
 por una pequeña causa.
 Su Excelencia el general,

viendo que no declaraba,
 algunos delitos graves,
 dispuso que me soltaran.
 Pasé a la ciudad de Murcia,
 y un día estando en la pla-
 za
 un golilla desatento
 le ha dado una bofetada
 a una mujer, y yo entonces
 arrancando una mojarra,
 lo agarré por los gañotes,
 y le di dos puñaladas.
 Desde allí pasé a Jaén,
 adonde por otra dama
 di la muerte a un capitán,
 porque la galanteaba.
 En Granada a un alguacil,
 también le quité la vara,
 y en un zaguán lo metí,
 y le di dos mil patadas.
 En Antequera a un bizarro
 también le quité la tapa
 de los sesos porque quiso
 conmigo arrancar su espada.
 A Málaga pasé entonces,
 y un día en las Tarazanas
 un Sancho se arrimó a mí,
 diciéndome que asentara
 plaza, y con un rejonazo
 le dije que se mudara.
 En Córdoba a un veinticu-
 tro,
 que por junto a mí pasaba,
 y no le quité el sombrero,
 mandó, que me lo quitara,
 lo agarré por los cabellos,
 y lo zambullí en el agua.
 En Roma un señor ministro,
 pasando yo por la plaza,
 sobre quererme prender,
 le di tan fuerte estocada,
 que al suelo cayó redondo
 sin decir Jesús me valga.
 Pasé a Tarifa, y sabiendo,
 que un sujeto me estimaba,
 sobre cierta diferencia,
 que tuvo con una carga
 de tabaco, y de cacao,
 que a Málaga la llevaba,
 preso estaba por mandado

de la justicia ordinaria,
 fui a media noche a la cárcel,
 y con la voz demudada,
 dije que al corregidor
 abriera, porque esperaba.
 Suplíquele al carcelero,
 que las llaves me entregara,
 o que me diese a mi amigo,
 y que si se dilataba,
 lo haría dos mil pedazos
 a el incendio de dos balas;
 pero cortesantemente,
 más de fuerza que de gana,
 abrió un mustio calabozo,
 y sacándolo a la cuadra,
 los grillos, y la cadena
 les quitó con vigilancia;
 pero al salir por la puerta,
 la Justicia que llegaba,
 y preguntando ¿quién va?
 fue la respuesta algo extraña,
 que al que preguntó le di,
 para que no preguntara,
 en la cara un sepa cuantos,
 que se la dejé cruzada.
 Los ministros nos rodean;
 pero abriendo con dos balas
 una puerta, nos salimos
 tomando tierra del Papa.
 Salimos de la ciudad
 y en una quinta cercana
 estuvimos, y a la noche
 entré, lo hallé en la cama:
 suplíquele, que me diese
 el caballo con la carga.
 Hice que se levantase
 y que a cargarla ayudara.
 Fui, y se la entregué a mi
 amigo,
 que de contento lloraba,
 por ver su pobreza ya
 de entre gatos rescatada.

Despedime, y fuese al punto,
 y yo tomando la marcha,
 entré en la Villa de Olbera,
 y a un hornero, con la pala
 con que sacan pan del horno,
 porque me echó una arrogancia,
 le di entre oreja y oreja,
 que lo dejé en la estancada.
 De Olbera salí al instante,
 llegué a Xerez que es mi
 patria,
 hallé a mi padre difunto,
 supe que mi madre estaba
 en la gran Ciudad de Cádiz,
 pasé al instante a buscarla;
 llegué a Cádiz, y la hallé
 mujer mayor, y postrada;
 busqué un modo de vivir
 para haber de alimentarla,
 y por estar más seguro,
 quise otra vez tomar plaza;
 y en este tiempo una orden
 del Gran Felipe de España
 mandó, que mi regimiento
 a el sitio de Ceuta vaya.
 Embarqueme muy contento,
 por saber que en Ceuta estabas;
 y ahora, amigo Florencio
 que estamos en esta plaza,
 temidos de toda Ceuta,
 las fronteras africanas,
 hemos de asombrar nosotros
 a el valor de nuestras armas.
 Y aquí el humilde poeta
 a el noble auditorio encarga,
 que oiga la segunda parte
 y en ésta supla sus faltas.

SEGUNDA PARTE

"Nuevo romance del valiente Francisco Díaz, en que va declarando por extenso, sus valentías y mala vida; y como estafaba para robar a la Hermita de la Virgen de Guadetoca, y como dicha Virgen se le apareció en traje de pastora, y su conversión milagrosa, y buen fin, como verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. Leefdael. s.f.

Supuesto, noble auditorio,
que dije en la primer plana
que en ésta remataría
lo que en la otra faltaba,
ya es fuerza que mi discurso
explique lo que más valga.
El año de setecientos
y diez, por cuenta ajustada,
Francisco Díaz salió,
con bizarría extremada,
de la gran Plaza de Ceuta,
en un barco que pasaba
para la ciudad de Cádiz;
y así que llegó a la playa,
buscó al punto compañeros,
para que lo acompañaran.
Hallolos, y fuese al Puerto,
volvió a su vida pasada,
haciendo mil desatinos,
sin mirar de Dios la espada
de su justicia, que siempre
a los malos amenaza.
Pasose a la Extremadura,
y corrió toda La Mancha;
una noche entró en Toledo,
y el Convento de Descalzas
de la Trinidad bendita
robó, llevando la plata,
el oro y los ornamentos,
que en la sacristía estaban:
mataron al sacristán,
porque muchas voces daba:
La justicia en este tiempo,
que con cuidado rondaba,
acudió, pero fue en vano,
que en los caballos volaban.
Salen en su seguimiento,
y en una espesa montaña
se ocultaron, hasta que
todo el estruendo acabara.

Y así que vino la noche
pasaron a Salamanca,
y al Corregidor mataron,
e hirieron cinco guardas.
Fueron a Canta la Piedra,
y desde allí a Peñaranda,
y por faltarles dineros
entraron en Casa-Blanca,
que es un lugar muy peque-
ño,
un domingo de mañana,
que toda la gente dentro
de la Iglesia en misa esta-
ba,
adonde Francisco Díaz
a dos de los suyos manda,
que a la puerta de la Igle-
sia
se pongan, y con las armas
no dejen salir a nadie,
hasta que les avisara.
Robaron todo el lugar,
sin que nadie se escapara
mataron a un pobre viejo,
y a dos niños, porque esta-
ban
en su casa, y no quisieron
darles la llave del arca.
Y al instante que acabaron
dejan la iglesia cerrada,
y toda la gente dentro,
porque no los acosaran.
Dieron la vuelta a Trujillo,
para que no los hallaran,
donde tuvieron tres meses,
sin que cuidasen de nada.
Y el señor Corregidor,
estando un día en la plaza
con el Alcalde Mayor,
y viéndolos que pasaban

metidos en las monteras,
 con sus coletos y charpas,
 llamó a Francisco, y le dijo:
 ¿qué qué oficio ejercitaba,
 o en que se entretenía?
 y con una risa falsa,
 respondió con un trabuco,
 sin hablar una palabra,
 por el pecho cinco postas
 al Corregidor encaja.
 Alborotose Trujillo,
 y los vecinos con armas
 todos salen a la calle,
 a unos hieren, a otros matan.
 Se armó tan grande refriega
 que era una Troya abrazada;
 como un león desatado
 Francisco Díaz andaba;
 mataron tres de los suyos,
 y con tres que le quedaban
 cincuenta y dos muertes hizo,
 y con cinco puñaladas,
 y un balazo por un muslo
 se retiró a una montaña;
 y así que vino la noche,
 en una aldea cercana
 de secreto se curaron;
 y así que sanos se estaban
 fueron a Sierra Morena,
 donde cada día andaban
 haciendo mil desatinos,
 los pasajeros robaban,
 sin dar cuartel a ninguno,
 porque a todos muerte daban,
 teniendo en Guadalcanal
 la casa donde posaban.
 Y un día, que sin dineros
 Francisco Díaz estaba,
 se arrojó en casa del cura,
 y de esta suerte le habla:
 Padre Cura usted sabrá,
 que la venida a su casa
 no ha sido sólo por verlo,
 que a verlo fuera excusada,
 sino sólo por decirle,
 que sin replicar palabra
 me dé cincuenta doblones,
 porque es cierto que se hallan
 tan pobres mis faltriqueras

que andan las ropas pegadas.
 Se los dio, y saliose fuera;
 y porque la campanada
 corrió por todo el lugar,
 se fue a la Villa de Zafra.
 Se acabó todo el dinero
 en menos de una semana;
 y así que falto se ha visto
 le ha dicho a sus camaradas:
 ya el dinero se acabó,
 y hasta que comer nos falta;
 dispongamos esta noche
 entre todos una traza,
 con que se busque dinero,
 y uno de ellos así habla:
 Aquí no poco distrito
 está una hermita, que llaman
 la Virgen de Guadecota,
 con riqueza soberana,
 que por sus muchos milagros
 vienen de tierras extrañas
 a promesas, y le traen
 mucho oro, y mucha plata.
 Por mayo todos los años,
 el primer día de Pascua
 de Espíritu Santo, hacen
 feria donde todos pagan;
 iremos allá esta noche,
 y robaremos las arcas.
 Respondió Francisco Díaz,
 que no hablase más palabra,
 que de escuchar sus razones
 el corazón le temblaba,
 por haber sido devoto
 de la Virgen Soberana
 desde su tierna niñez
 que tal cosa no intentara.
 Pero replicaron todos
 que el que ya perdido esta-
 ba,
 ¿qué tenía que esperar
 de Dios ni su Madre Santa?
 Y del demonio inducido,
 con estas locas palabras,
 le dijo a los compañeros:
 no nos dilatemos nada.
 Montaron en los caballos,
 y en una espesa montaña
 recostáronse hasta que

la obscura noche llegara.
 Todos quedaron dormidos,
 que el sueño los avasalla.
 ¡Oh Virgen bendita, y pura,
 María llena de gracia,
 refugio de pecadores,
 consolatriz de las almas!
 no permitió esta señora,
 que su intento ejecutara,
 pues la Santísima Virgen,
 con Jesús, su Hijo, alcanza,
 que a Francisco Díaz diese
 un acuerdo, y disfrazada
 en hábito de pastora
 llega adonde éstos estaban
 llamó a Francisco, y le dijo:
 Levanta al punto, levanta,
 y deja a tus compañeros
 y vete a mi santa casa,
 que está a una legua de aquí,
 y un sacerdote te aguarda:
 Confiesa allí tus pecados,
 porque tu vida se acaba,
 has penitencias, y ayunos,
 que tus culpas satisfagan,
 que mi Hijo está enojado,
 que su rigor te amenaza
 y soy yo tu intercesora,
 quien te defiende y te guarda.
 Desapareció la Virgen,
 Francisco Díaz se levanta
 todo lleno de temor,
 su bizarría acabada,
 su valentía deshecha,
 su braveza mitigada,
 y su corazón partido
 con dolor que se le arranca.
 Dejando a sus compañeros,
 soltó el caballo, y las armas,
 y por medio de los montes
 fue siguiendo las pisadas
 de la Santísima Virgen,
 y así que llegó a su casa,
 vido estar un religioso
 que de camino pasaba,
 al punto se echó a sus pies

con más llanto, que pala-
 bras.
 Confesó generalmente
 toda su vida inhumana,
 con tanto arrepentimiento,
 y lágrimas tan colmadas,
 que el más duro corazón
 enterneciera; y pegada
 su boca contra la tierra,
 decía aquestas palabras:
 ¡Oh Serenísima Virgen!
 Concebida, e Inmaculada
 Madre de Jesús Eterno,
 Paloma pura, sin mancha,
 Emperatriz de los cielos,
 de todo el mundo abogada,
 de las celestes esferas
 la Reina más soberana:
 No mires mi atrevimiento
 no repares mi ignorancia,
 ruégale a Jesús, tu hijo,
 que mire por esta alma,
 no permitas que se pierda,
 por su pasión sacrosanta
 y acabando estas razones
 toda sus ropas desgarró,
 y buscando un sayal tosco,
 y una imagen soberana
 de Cristo Crucificado
 se metió por la montaña,
 sin que supiesen más de él,
 en un año donde estaba.
 Y a veinte y cuatro de ju-
 nio,
 sábado por la mañana
 del año de setecientos
 y trece, cuenta ajustada
 le hallaron en una cueva
 difunto, dando su cara
 muestras de su salvación,
 por lo glorioso que estaba.
 Sus compañeros sabiendo
 todo lo que le pasaba,
 se acogen a nueva vida
 dejando la vida mala.

"Nueva relación, en la cual se da cuenta y declara la desventurada y mala vida de una doncella del reino de Sevilla: y como por sus maldades permitió Dios que se transformara en mula, y que los demonios la llevasen a que la herrase un herrador. Con todo lo demás que verá el curioso lector." Sevilla: s.c.e. 17__?

¡Ay de mí! ¡Cielos! ¿Qué es esto?
 confuso estoy y admirado;
 yo estoy temblando de miedo,
 yo estoy absorto y pasmado:
 a mí me tiemblan las carnes:
 yo estoy atemorizado:
 las potencias y sentidos
 parece tengo embargados,
 sólo de considerar
 estos horrosos casos
 Mujeres escandalosas,
 pecadores obstinados,
 ¿no temblamos que de Dios
 podamos ser castigados
 por nuestras enormes culpas
 y nuestros graves pecados?
 pues que con muchos ejemplos
 nos tiene Dios avisados;
 porque un día estamos buenos
 y al otro día enterrados,
 y en el Tribunal de Dios
 habremos de ser juzgados,
 o para siempre a la gloria,
 o al infierno condenados.
 ¿Cómo no temblamos de éste
 oh católicos cristianos?
 Para mayor confusión,
 asombro, terror y espanto,
 le pido a Jesús mi dueño,
 me dé su auxilio sagrado,
 y a su santísima madre
 su patrocinio y amparo,
 y con esto quedaré
 victorioso en este encargo;
 a todos los circunstantes,
 la atención, es la que encar-
 go.
 En una famosa Villa,
 que se llama de Los Llanos,
 en ésta tal residía,
 según noticias me han dado,
 un mercader poderoso,

ricamente apoderado,
 y pasaba su caudal
 de ochocientos mil ducados.
 Con una noble matrona
 éste tal era casado:
 tuvieron pues una hija,
 de perfección un dechado,
 más hermosa que una rosa,
 y que un clavel encarnado.
 Bastante derecho tuvo,
 pues se ve experimentado,
 que las rosas y claveles
 siempre mueren desgraciados.
 Más valiera que su padre
 nunca la hubiera engendrado,
 ni su madre la pariera
 para fin tan desgraciado.
 Criáronla con amor,
 con conveniencia y regalo,
 que en todo cuanto quería,
 en todo gusto le han dado.
 Oh padres que tenéis hijos
 mirad que es un grande car-
 go,
 mirad como los criáis,
 que bien veis los desenga-
 ños;
 si un árbol no lleva frutos,
 para el fuego sirve el árbol.
 Criaron en fin su hija
 de la suerte que he notado;
 era soberbia y altiva,
 y de un natural malvado,
 que siempre estaba riñendo
 con criadas y criados:
 tenía un modo de hablar
 en todo desvergonzado,
 que este vicio en las muje-
 res
 está muy adelantado.
 En fin, creció esta donce-
 lla
 hasta los veintidós años,

por disposición divina
 huérfana se hubo quedado,
 murió su padre y su madre,
 Dios les dé eterno descanso.
 A su hija por heredera
 de su hacienda la han dejado;
 cuidaba de su caudal
 un mayordomo o criado.
 Y viéndose de esta suerte,
 con conveniencia y regalo,
 con muchísimos doblones
 que su padre le ha dejado
 con poco temor de Dios,
 se ha vestido y adornado,
 como dicen, a la moda
 de terciopelo y brocado.
 Era amiga de visitas,
 de músicas y saraos:
 no se acordaba de misa,
 ni de rezar el rosario
 ni de dar una limosna
 al pobre necesitado,
 ni de mirar por su alma
 ni confesar sus pecados:
 y al vicio de la lascivia
 torpemente se ha entregado.
 Era el tropiezo de todos
 los mancebos alentados:
 con todos los de su gusto
 muy ciega se ha amancebado,
 pareciendo en algún modo
 que los tenía hechizados;
 de tal suerte que se hallaba
 el pueblo escandalizado.
 Por ella se cometían
 los más enormes pecados,
 atención, porque ahora entran
 los lances más apretados,
 que con lágrimas de sangre
 habían de ser llorados.
 En la referida villa
 según noticia ha expresado
 habitaba un religioso
 con grande opinión de santo;
 y estando a hora de tercia
 en su celda retirado
 ¡oh qué asombroso prodigio!
 ¡oh qué admiración! ¡oh pas-
 mo!
 se le apareció allí Cristo

en todo muy lastimado,
 vestido de Nazareno,
 y con una cruz cargado,
 unos cordeles al cuello
 y de espinas coronado.
 De verle así el religioso
 quedó confuso y turbado,
 y hechos sus ojos dos fuen-
 tes,
 de rodillas se ha postrado,
 diciendo: Jesús inmenso,
 redentor de lo criado,
 cargadme esa cruz a mí,
 Vos quedaréis descansado.
 ¿Cuándo merecí, señor
 un favor tan soberano,
 siendo yo un gran pecador,
 un pobre y un vil gusano?
 Le respondió Jesucristo
 abriendo sus dulces labios:
 Padecí muerte y pasión
 por todo el género humano,
 y los mortales me tienen
 otra vez crucificado:
 esta torpe mujercilla,
 que tanto ha escandalizado,
 me tiene tan ofendido
 y en todo muy lastimado.
 Ve y dile de parte mía,
 que tengo determinado,
 como no mude la vida,
 todos sus vicios dejando,
 y si no hace penitencia
 de sus culpas y pecados,
 que presto verá sobre ella
 el castigo amenazado.
 Y diciendo estas razones
 como aquí se ha declarado,
 Cristo desapareció,
 y a los cielos fue volando.
 Y en otra segunda parte
 seguiré lo comenzado.

SEGUNDA PARTE

Después que del religioso
 se hubo Cristo separado,
 muy fervoroso tomó
 un crucifijo en sus manos;
 fue a casa de la mujer,

llegó a su puerta y llamando al punto le respondieron el mayordomo y criados, y viéndole con el Cristo, le dijeron admirados: ¿qué se ofrece, Padre mío viene a convertir paganos? Y él entonces respondió con un celo muy cristiano: ¿dónde está el ama de casa que yo la vengo buscando? a darle el último aviso, porque Dios me lo ha mandado. A este tiempo la señora la escalera iba bajando, y luego de que la vido con el Cristo levantado, con ardentísimo celo, de aquesta suerte le ha hablado: ¡Oh mísera pecadora! ¡mira como tus pecados a este divino Señor lo tienen crucificado! Con tu mal ejemplo tienes al mundo escandalizado. De parte de Dios te aviso, salgas de tu mal estado, que si no haces penitencia, te será el castigo dado: mira que aunque pecador, mi Dios me lo ha revelado. Aquella mala mujer, con el corazón dañado, tan indigno, tan perverso, tan horrible y obstinado, en lugar de arrepentirse, del consejo se ha burlado. Parece, Padre, que viene a convertir Luteranos. ¿Ahora viene con el Cristo? ¡parece un profeta falso! vaya, no le mande a dar más de doscientos mil palos. Esto que oyó el religioso, saliose desconsolado. Aquel día la señora tuvo convite y sarao, y a las doce de la noche después que se hubo acostado,

vinieron cuatro demonios, de la cama la sacaron, y por castigo de Dios, en mula se ha transformado; y en casa del herrador llegaron cuatro embozados, diciendo que aquella mula la herrase de pico y manos. El herrador muy de presto en breve lo ha ejecutado: le puso cuatro herraduras conforme ha sido mandado; y le dieron una joya diciendo: Señor Fulano, vaya en casa la señora, que anoche tuvo el sarao, y por señas de esta alhaja, que le paguen su trabajo; y diciendo esto, se fueron la mula y los embozados. Al instante el herrador se fue con todo cuidado en casa de la señora con la joya; y el recado, que por ella le pagasen una mula que había herrado, que los que fueron a herrarla tal joya le habían dado. Le dijeron: bien está, subiremos el recado, que yo discuro que el ama aún no se habrá levantado. Subieron adonde estaba, pero muerta la han hallado, más horrible que un demonio, herrada de pies y manos, que se quedaron del susto todos atemorizados. Noticias de este suceso al Señor Cura le han dado, que se quedó haciendo cruces viendo tan horrible caso, y en el atrio de la Iglesia de secreto la enterraron. Pero la tierra sagrada a un cadáver tan malvado no la quiso retener; fuera de sí la ha arrojado

a vista de todo el pueblo que quedó muy asombrado, viendo caso tan tremendo, dan cuenta al Señor Vicario, y mandó que luego al punto se la llevasen al campo, y le diesen tierra allí. La sacaron arrastrando y le dieron sepultura según les era mandado. ¡Aquí otro caso tremendo! aquel cuerpo condenado no lo consintió la tierra ni en la Iglesia ni en el campo; este horroroso castigo aún no está finalizado. Se levantó una tormenta, un huracán, un nublado que las nubes despedían relámpagos, truenos, rayos; la tierra se estremeció, y aquel cuerpo desastrado, vinieron cuatro demonios, y de allí lo arrebataron, llevándoselo al infierno donde estará atormentado, mientras que Dios fuere Dios

en vivo fuego abrazado. Esto es lo que ha sucedido en la Villa de los Llanos. Mujeres escandalosas, ¿qué os parece de este caso? Bien veis aquella infeliz como Dios la ha castigado, porque su misericordia y avisos ha despreciado. Y así mirad lo que hacéis, dejar el trato profano, aborreced todo vicio, confesad vuestros pecados, temed, temed el castigo, como aquí se ha ponderado, porque si así no lo hacéis mirad que yo os desengaño, bien podéis temblar también que no suceda otro tanto. Sirvamos todos a Dios que es digno de ser amado, pues da gracia en esta vida, y en la otra gloria y descanso; y su soberano nombre sea por siempre alabado.

"Nuevo romance, en que se declara y da cuenta del ejemplar castigo que ha ejecutado la divina Majestad en un mal hombre, por haber dado muerte a su mujer y a dos niños, y por haber levantado un falso testimonio a una criada suya, diciendo que ella había hecho las tres muertes, y le había robado. Con lo demás que verá el curioso lector." De Juan El Famoso. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Oigan todos los mortales, hombres, mujeres y niños el más horroroso caso que al presente ha sucedido, y porque sirva de ejemplo es digno de referirlo, y así para comenzar a todos silencio pido. En una ciudad famosa que es Granada en cuyo sitio, en la calle de la Feria

vivía un barbero rico, llamado Juan el Famoso con su mujer y dos hijos, y aqúeste tan cruelmente se enamoró (¡qué desatino!) de una criada que estaba sirviéndole a ellos mismos que era una sierva de Dios y un día que había salido su ama fuera de casa a unos negocios precisos

este bruto irracional,
deseoso de apetito,
sin temer a la justicia
del Sacro Juez Infinito,
se ha encerrado en una sala
con la doncella y le dijo:
Vida de toda mi alma
tu hermosura me ha rendido,
y si tú quieres hacer
el acto carnal conmigo
sin que tu ama lo sepa
te daré para un vestido
de la tela más preciosa,
que tú escogieses bien mío.
La moza le dijo entonces
con semblante muy altivo:
Si usted me diese más plata,
riquezas y más vestidos
no ofendiere yo a mi Dios
por tan perverso camino;
en fin no pudo vencerla
por diligencias que hizo
y aqúeste hombre inhumano
lleno de cólera dijo:
si supiera que el demonio
me llevara a los abismos
he de cumplir mi deseo
aunque me vea perdido,
y con esto la dejó,
porque ella daba gritos:
se fue a casa de sus padres
y a nadie dijo el motivo.
Se quedó todo en silencio,
y el barbero pensativo,
se ha salido a pasear,
y a la mitad del camino
salió al encuentro el demonio
como la moza vestido.
Buenas tardes señor amo,
¿dónde va por ese sitio?
y el barbero respondió:
a los olivares míos,
y creyendo que era ella
al mismo demonio dijo:
Ven acá, dime Josefa,
¿qué motivos has tenido
para irte de mi casa?
Y el demonio ha respondido;
porque entendí que era malo

aquello que usted me dijo,
con que así si usted me
quiere,
y me ha de tomar cariño,
se ha de hacer lo que yo
diga,
y el barbero ha respondido,
¿qué dirás que yo no haga,
encanto de mis sentidos?
y con esto se sentaron,
y el mismo demonio dijo:
lo mejor será, señor
para vivir con alivio,
que des muerte a tu mujer
y juntamente a tus hijos,
y luego por la mañana
véngase usted a este sitio,
que yo le estaré esperando,
y nos iremos juntitos;
y si acaso preguntaren
por el ama y por los niños,
diremos que se han marchado
a Sevilla con su tío.
Y Juan con grande contento
admitió cuanto le dijo
aquel infernal demonio,
y a su casa se ha partido
disimulando la infamia
que después ha cometido,
y así que han dado las nueve
ignorantes del peligro
su mujer se fue a acostar
juntamente con los niños,
y así que reconoció
que estaba todo en sigilo
tomó un cuchillo en las ma-
nos
y dio muerte a los dos ni-
ños,
y después a su mujer
con un valor atrevido;
dispuso hacer el barranco:
conforme el demonio dijo
y en él enterró a los tres.
Hecho un fiero basilisco
fue a casa de la doncella
y de esta suerte le dijo:
¿cómo me traes Josefa
de este modo entretenido?

Ya hice lo que me dijiste
ayer tarde en este sitio,
al oír tales razones,
la moza le ha respondido
vaya usted con mil demonios,
que yo no quiero servirlo,
ni me venga con enredos
que no admito sus cariños,
y con esto lo dejó
y se fue en casa de un tío.
El barbero se quedó
avergonzado y corrido,
echando mil juramentos
maldiciones a sí mismo
hecho un furor del infierno:
volvió a su casa al proviso
y al tiempo de entrar en ella
encontró un viejecito,
éste tal era el demonio,
y de esta suerte le dijo:
detente, amigo, detente,
¿dime qué te ha sucedido
que tan "dejalado" vienes,
colérico y vengativo?
El barbero respondió,
mire usted viejo maldito,
¿qué cuidado le va a él,
ni tampoco a otro nacido,
que a mí me lleve el demonio
a los profundos abismos?
Volvió a decirle el demonio
ten tú paciencia, hijo mío,
mira que yo sé muy bien
lo que a ti te ha sucedido
con esa falsa criada,
por cuya causa atrevido
has dado muerte a tu esposa,
y también a tus dos hijos;
Yo te daré un gran consejo
como quieras admitirlo,
y verás como te libras
de todo riesgo y peligro,
y vengarás el agravio
de quien estás ofendido,
y es que vayas a la casa
del Corregidor y dilo,
como la falsa criada
ha dado muerte a tus niños
y también a tu mujer,
que te ha robado y se ha ido.

El barbero hecho un veneno
se despidió del maldito
fementido Satanás,
y al instante se ha partido,
y dio cuenta a la justicia
de todo lo referido,
diciendo que la criada
ella misma había sido,
y el Señor Corregidor,
dos alcaldes y ministros,
y también un escribano
luego al instante se han ido
y a la inocente doncella
en su casa la han prendido.
La llevaron a la cárcel
y la cargaron de grillos,
luego fueron a sacar
los difuntos referidos,
y les dieron sepultura
como es costumbre y debido,
muchas personas le daban
el pésame a aquel maldito.
Volvamos a la doncella,
que hechos sus ojos dos
ríos,
al instante la tomaron
declaración, y así dijo.
Yo no he sido la causante,
yo, señores nada he visto,
es un falso testimonio;
de Dios le venga el castigo.
Y viendo que no quería
decir nada de lo dicho,
la pusieron al tormento,
y al instante que el tor-
nillo
le dio el verdugo una vuelta
comenzó a dar alaridos
clamando a Dios y a la Vir-
gen,
y al Sacramento divino.
Por no pasar los tormentos
a los señores les dijo:
aflójenme los cordeles,
ya confieso que yo he sido
la misma que ha dado muerte
a mi ama y a los niños
y al instante la soltaron,
y su sentencia han leído
de que muriese ahorcada

para escarmiento del siglo.
 Metiéronla en la capilla,
 donde muy contrita ha sido
 y al cabo de los tres días
 la llevaron al suplicio,
 y estando al pie de la horca
 con mucho ánimo dijo:
 Ea hermanos de mi alma
 a todos perdón os pido,
 permita Dios y la Virgen
 de Concepción a quien pido,
 que aquél que tiene la culpa
 que me vea en este sitio,
 que le traigan seis demonios
 luego al instante, al proviso,
 y declare si es verdad,
 si yo la culpa he tenido,
 y apenas, lo pronunció
 por mandado de Dios mismo
 le trajeron por los aires,
 dando gritos y alaridos
 seis horrorosas serpientes
 y en el medio del gentío,
 un religioso animoso
 de esta manera le dijo
 ¿tiene culpa esta doncella?
 viendo que no ha respondido,
 y que en ello estaba firme,
 las serpientes le han cogido

y le sacaron la lengua
 para escarmiento del siglo.
 y en un palo de la horca,
 le clavaron, ¡oh Dios mío!
 y después en cuerpo y alma
 dando horrorosos bramidos,
 lo llevaron al infierno
 a arder en volcanes vivos.
 La gente quedó asustada,
 los señores aturcidos,
 la doncella quedó libre
 y a vista de tal prodigio
 a caso tan horroroso
 como dejó referido,
 se metió en un monasterio
 del Seráfico Francisco,
 donde vive penitente
 y es de virtudes archivo.
 Sirvamos a Dios mortales
 dejando los malos vicios;
 quien bien anda bien acaba
 palabra que es de Dios mis-
 mo
 y aquél que anduviera mal
 tenga por cierto y muy fijo
 que Dios le ha de castigar
 sin pedrada callandito.

" Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación, que tuvo un Sr. Sacerdote con Dios Ntro. Sr., al que se le apareció en forma de pobre en su propia puerta, pidiendo una limosna; y juntamente se refiere el desastrado fin que tuvo una criada suya, llamada la desgraciada Teresa, con lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. s.f.

Sacro Dios incomprensible,
 Creador del Cielo y Tierra,
 Rey supremo de los Reyes,
 donde todo bien se encierra,
 a quien los hombres obstinados
 con avaricia y soberbia
 quebrantan los Mandamientos
 de la Santa Madre Iglesia,
 sin mirar, que descendió
 Cristo del Cielo a la Tierra,
 y nació de Madre Virgen,

quedando intacta Azucena:
 Haced mi Dios poderoso,
 con vuestra santa clemencia,
 que resignado en tu gracia
 pueda proseguir mi idea,
 sin tener contradictoria:
 una maravilla nueva
 explicaré a mi auditorio,
 atención que ya comienza.
 En el famoso Obispado
 de Tuy, a quien señorea

este tachonado cielo
 de luminantes estrellas,
 hay un pequeño lugar,
 que confinan sus haciendas
 en raya de Portugal,
 llamado Peña Salguera.
 El Párroco de este pueblo
 es D. Jacinto Varela,
 noble anciano, venerable,
 fervoroso en tal manera,
 que muchas necesidades
 remediaba con su hacienda.
 Daba posada a los pobres,
 mas una maldita hembra
 de una criada que tenía,
 con propasada soberbia,
 a todos los ultrajaba
 con palabras desatentas;
 pero el Santo Sacerdote
 decía: calla, Teresa,
 no me ultrajes a los pobres,
 porque el pobre representa
 a Cristo, y al pobre debes
 tratarle con reverencia;
 porque aquél que al pobre
 ofende
 grande castigo le espera;
 y así, si quieres gozar
 de la gloria verdadera,
 vístete de la humildad,
 deja la infame soberbia,
 que Dios al humilde ensalza
 y al soberbio le condena.
 Ella respondió: Señor,
 no meta usted tanta arenga;
 me espanto que su merced
 de vagabundos se crea,
 que éstos que piden limosna
 es gente muy lisonjera,
 y me lleve a mí el Demonio,
 si yo de ellos me creyera.
 De esta suerte maltrataba
 con palabras desatentas
 a todos los pobrecitos
 que llegaban a la puerta
 a pedir una limosna:
 ¡oh qué fea es la pobreza!
 pero el mismo Dios la amó,
 y así nadie la aborrezca.
 Cansado su Majestad

de esta abominable fiera,
 quiso con traje de pobre
 dar a entender su grandeza.
 Llegó Dios, como quien es,
 del Sacerdote a la puerta,
 pidiéndole una limosna
 con soberana modestia;
 y el Párroco venerable
 sacó de su faltriquera
 un ochavo, y le besó
 con humilde reverencia:
 Tome, Hermano dijo a Cristo;
 mas la Majestad suprema
 respondió: un poco de pan
 estimara que me diera.
 Dijo el Sacerdote, si,
 con voluntad santa y buena
 se lo daré, hermano mío:
 dale limosna, Teresa,
 no detengas a ese pobre,
 que yo me voy a la Iglesia.
 Mas la maldita criada
 respondió con aspereza
 ¿un ochavo no es limosna?
 ¿le dan más allá en su tie-
 rra?
 parece pobre soberbio:
 limosna con tantas tretas
 ni el demonio lo agradece.
 Mas la Majestad suprema
 respondió con mansedumbre,
 diciendo: Hija Teresa,
 ¿das algo de tu salario?
 mira por ti no te pierdas
 ¡Qué llano es el mendigante!
 sólo por esa respuesta
 no ha de llevar un bocado
 de pan, y cerró la puerta.
 Quedose Cristo en la calle:
 ¡Oh soberana grandeza
 de Dios Todopoderoso!
 ¿qué temeridad es ésta?
 ¡qué una mujer despechada
 desprecie así su grandeza!
 Con pasos muy amorosos
 Cristo caminó a la Iglesia
 donde estaba el Sacerdote
 esperando que viniera
 algún hombre, para que
 le asista con reverencia

para el Santo Sacrificio:
y al punto que Cristo llega,
el Sacerdote le dijo:
Hermano, conmigo venga,
y me ayudará la Misa,
que los hombres de esta tierra
siendo día de trabajo,
pocos vienen a la Iglesia.
Celebrando el Sacrificio,
se salieron de la Iglesia,
y le dijo: Hermano mío,
quiero que conmigo venga
a comer hoy a mi casa;
a lo cual dio por respuesta
el Redentor de las almas
Mucho estimó la fineza,
que yo por ese interés
no hice tal diligencia:
venga, hermano, que es mi
gusto
de que usted coma a mi mesa.
En fin, llegaron a casa,
y luego a comer se apresta
el Sacerdote, y al pobre
le sentó a su mano diestra.
Dijo entonces la criada,
¿no saldremos de quimeras
con estos zarrapastrosos?
Y el amo dijo: Teresa
no te muestres tan altiva,
presta un poco de paciencia.
Digo la verdad, Señor,
que el pobre en una cazuela
puede comer a un rincón;
con esto se salió fuera
para traer la comida,
y el Sacerdote con tiernas
razones le dijo a Cristo:
Dígame, Hermano, en su tierra
¿están fértiles los campos,
o si acaso hay buenas mues-
tras?
A esta razón respondió
el que todo lo gobierna:
Muy buenos están los campos,
ha de haber buena cosecha
en este año en que estamos,
la esperanza no la pierdan,
que Dios ha de enviar agua

en abril, y es cosa cierta,
también en el mes de mayo
por el principio se espera.
Respondió: Hermano y Señor,
eso para Dios se queda,
que los hombres no podemos
penetrar tan alta empresa.
Esto es tan cierto y seguro,
dijo Dios, como Teresa,
vuestra criada, se haya
dentro de aquel cuarto en
tierra,
y siete horribles demonios,
de gatos en la apariencia,
le comen el corazón,
las entrañas, y la lengua.
El santo Ministro entonces
atemorizado queda,
casi sin vital aliento;
pero recobrando fuerzas
quiso salir de la duda
tan lastimosa y tan fiera;
y al tiempo de levantarse
un gran resplandor le cerca
celestial y le detuvo
antes de salir afuera
¿Qué es esto? ¿Señor, qué
es esto?
Soberana Omnipotencia,
Padre de misericordia,
prorrumpió con voces tier-
nas
todo confuso y turbado;
el rostro volvió a la mesa,
y vio que el pobre no estaba
allí: con gran reverencia
un divino crucifijo
vido estar sobre la mesa;
al instante de rodillas
se postró y la tierra besa,
diciendo: Padre amoroso,
Soberana Providencia,
¿cuándo merecí, Señor,
esta visita tan buena,
siendo yo el más vil gusano
que se sustenta en la tie-
rra?
Hecha ya esta rogativa,
a Dios le pidió licencia

para llevar con amor
 su Majestad a la Iglesia.
 Al instante las campanas
 se tocaron, sin que fuerzas
 humanas a ellas llegasen,
 y los hombres con presteza
 se vinieron a poblado,
 dejándose sus haciendas:
 al ver tan grande prodigio
 maravillados se quedan.
 Formando acompañamiento
 le llevaron a la Iglesia,
 puesto en el Altar Mayor
 a su Majestad le dejan.
 Volvamos a la criada,
 que fuertemente atormentan
 aquellos siete demonios,
 como referido queda.
 Al ver tan grande desgracia
 toda la gente se queda
 atemorizada; y luego
 previene con diligencia
 aquel santo Sacerdote
 el conjurarlos; y apenas
 que comenzó los conjuros
 los siete todos se alteran.
 Dijo: de parte de Dios,
 y debajo de obediencia
 me habéis de decir ahora
 la causa de esta miseria.
 Si diremos, le responden,
 atiende a nuestra respuesta;
 Nosotros hemos tenido
 del Altísimo licencia,
 para castigar furiosos
 esta mujer desatenta.
 Dijo el uno: a mí me toca
 el cargo de la Soberbia;

y el otro: a mí la Avaricia.
 ¿La Lujuria a dónde queda?
 esto a mí dijo el tercero,
 me toca la diligencia;
 dijo el cuarto: a mí la Ira,
 que a los faltos de pacien-
 cia,
 les pongo muy bien la mano,
 con sobrada diligencia;
 el quinto dijo: la Gula
 es mía esta dependencia;
 el sexto dijo: la Envidia,
 y a toda maldita lengua,
 maldiciente, injuriadora,
 castigo con grandes fuerzas;
 el séptimo dijo: yo
 castigo bien la Pereza
 de aquéllos que infamemente
 dejan las virtudes buenas.
 Con esto la arrebataron,
 con alaridos y quejas
 va diciendo por los aires;
 maldita seas Soberbia,
 que por despreciar al pobre
 me veo entre tantas penas.
 Este es el fin que ha tenido
 la desgraciada Teresa:
 y de este asombroso caso
 al Obispo se dio cuenta;
 su Ilustrísima ha mandado,
 que se publique, y extienda
 en España porque a todos
 sirva de ejemplo, y enmienda.
 Y pidamos a Jesús,
 que nos libre y nos defienda
 de tan notables desgracias,
 y siempre su luz perpetua
 nos alumbre para que
 gocemos la gloria eterna.

"Romance de los Ciegos de Madrid, a nuestro Rey y
 Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde muchos años)"
 Madrid: s.c.e. 17__?

Phelipe, Rey, y Señor,
 un ciego en nombre de todos,
 los que vendiendo Gacetas,
 damos noticias a otros.

Viendo que ellos han faltado
 por accidentes notorios
 y siendo tan de substancia
 estas faltas a nosotros.

Nos valemos de los medios
 de un Romance, por ser propio
 Mayorazgo de los Ciegos,
 donde hallamos el socorro.
 Comienzo en nombre de Dios,
 a decirte los ahogos,
 en que nos tiene metidos
 tu ausencia, por muchos modos,
 El principal el no verte,
 junto con el Pimpollo
 y la Cándida Azucena,
 en ésta corte, y tu solio.
 Vernos cargados de herejes,
 y desnudos con sus robos,
 y falleciendo del hambre,
 sin hallar algún socorro
 Y sobre todo Señor,
 sacrilegios tan notorios,
 que al escribirlo enmudezco,
 y de decirlo me corro.
 El Cuerpo de Christo ha esta-
 do
 arrojado en los arroyos
 y puesto en venta, en el campo
 de ejército de demonios.
 Los cálices, y patenas,
 las ampollas de los olios,
 vendidas por las plazuelas,
 con admiración de todos.
 Doncellas, viudas, casadas,
 forzadas, por sus arrojos
 y las iglesias violadas,
 con autos escandalosos.
 En sus mochilas hallamos,
 Los infantes hechos trozos,
 para comer a inocentes,
 por bocado muy sabroso.
 Los saqueos y maldades,
 muertes, insultos, y robos,
 son tantos, que es imposible
 el escribirlos del todo.
 Todo tu reino asolado,
 viene a quedar de tal modo
 que si no le amparas presto,
 morirá sin tu socorro.
 Ea, gran Rey, que tu primo,
 el hijo del gran Leopoldo,
 no viene a quitarte el reino,
 sino la plata, y el oro,
 Dígalo el Conde don Huido,

que viendo el metal hermoso,
 es un cordial para él,
 que le abre tanto ojo.
 ¿Qué traza de conquistar,
 si yo sé, que aquellos
 propios
 que le llamaron, los deja
 en carnes, como a nosotros?
 En la Quinta de Aguilar,
 conoció ser gran arrojito,
 el habitar en Madrid,
 por temer al pueblo todo.
 Los señores generales
 sentenciaron en su abono,
 paseando por las calles,
 de Atocha, y San Gerónimo.
 Y viendo tan gran silencio,
 se volvió a su territorio.
 En la Gaceta siguiente,
 prometió fiestas de toros,
 para celebrar la entrada,
 de un príncipe tan famoso.
 En orden a provisiones
 de oficios, es generoso,
 pasando a unos zapateros,
 a oficios condecorosos.
 Los Consejos formó,
 para despachar negocios
 de Castilla, sin gozar della,
 un palmo de territorio.
 Los presidentes que ha hecho,
 son cosa de risa todos,
 pues aún no son de servicio
 por negación del supósito.
 ¡Qué Corregidor tan lindo!
 un tan grande vegestorio;
 que Palomares le nombran,
 por sus calzoncillos pro-
 pios.
 Jesús, que Alcaldes de Cor-
 te,
 gorrión con bareta todos,
 que cayeron con liga
 de la ambición codiciosos.
 Pues que Garnachas, Fiscales
 que quieren serlo de otros,
 debiendo serlo de sí,
 por negar a su Rey propio.
 Otras muchas plazas dieron,
 engañando a muchos bobos,

venidos como de perlas,
 para llevarse tesoros.
 Dígalo Don Bonifacio,
 que entró con dos machos so-
 los,
 y salió con treinta carros,
 dejando burros a todos.
 Y sólo siento, Señor,
 que un ejército engañoso,
 nos tenga tan acosados,
 a españoles valerosos.
 Diez mil soldados no tiene,
 pero con ardid mañoso,
 hace que cien mil parezcan
 con arte de engaña bobos.
 Hace salir cien caballos,
 por una puerta animosos,
 y estos mismos hacen que en-
 tren
 por otra de su contorno.
 Conque piensa ser dos mil,
 los que son ciento tan solos.
 Acaba Príncipe invicto,
 de descansar en tu trono,

de estimar a la grandeza,
 mirad que son leales todos.
 Repara que las Castillas,
 te han defendido en todo,
 que quedándose desnudos,
 te dan su corazón propio.
 Mira que Dios te conserva,
 con casos muy portentosos,
 sacándote de las uñas,
 de los enemigos propios.
 Todos tus reinos vendrán
 a estar a tus pies muy
 pronto,
 pues son todos de justicia,
 y hace Dios justicia a todos.
 Ven, y no tardes mi Rey,
 que los españoles todos,
 dicen el Himno de Adviento
 con las fuentes de sus ojos.
 Ven, Redentor de Españoles,
 muéstranos tu Hijo hermoso
 y a la hermosa Madre bella,
 Iris de este Reino todo.

"Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728." Compuesto por Francisco Monterroso. Granada: en la Imprenta de la Santísima Trinidad, 1728.

Pues supuesto que es forzoso,
 que de mi bastarda pluma
 pulse el torpe movimiento,
 que en tu atención se refugia.
 Oye atento porque veas
 que sin repugnancia alguna
 en mí la obediencia es ley
 y aunque el discurso fluctúa
 en el océano inmenso
 de tal piélago de dudas,
 rompiendo el undoso lago
 en que mis temores surcan,
 tu mandato obedeciendo,
 en ti feliz puerto busca.
 En la estación más dichosa
 del año, cuando fecundas,
 Ceres, Flora, y Amaltea,
 en la deliciosa cuna

de las fragancias sabeas,
 o se mecen o se arrullan:
 el domingo día nueve
 de mayo, que por ventura,
 es de mil setecientos
 y veintiocho, de cuya
 prodigiosa narración,
 mil favores se especulan;
 en día, en fin, que la Igle-
 sia
 en su evangelio divulga
 por San Juan Evangelista,
 águila de la luz pura,
 aquellas altas palabras,
 tan divinas, como tuyas,
 que en el capítulo quince,
 la venida nos anuncia
 del Espíritu Divino,

cuyas palabras pronuncian:
 luego, que sobre vosotros
 venga el Paraclete, cuya
 verdad procede del Padre,
 que os lo enviare, sin duda
 él os dará testimonio
 de mí, pero no se excusa
 que deis testimonio de él,
 que es fuerza, que así se cum-
 pla.

En este felice día,
 que por felice lo encumbra
 San Gregorio Nacianceno
 La Majestad siempre augusta
 del Tribunal, Noble y Santo
 de la Inquisición, en cuya
 continuada tarea
 nunca el mucho afán le abrumba
 siendo Argos militante,
 que la estancia más profunda,
 hecho lince de la Fe,
 la penetra, y preocupa,
 llena de Espíritu Santo,
 del mismo concepto usa.
 Finalmente entre otros muchos
 Autos de Fe que aseguran
 grandes triunfos a la Igle-
 sia,
 y estrago a quien la perturba
 otro celebró, en quien vio
 Granada sus dichas juntas,
 el Tribunal sus laureles,
 y la Iglesia sus venturas
 triunfando de la soberbia
 la avaricia, la lujuria,
 de la ira, la pereza,
 de la envidia, y de la gula,
 que los infieles moriscos
 vio su depravada furia,
 que en culpas, y vicios fue-
 ron
 epílogo de las culpas.
 Con que el Santo Tribunal
 en este día procura
 mostrar su luz, ilustrando
 las lóbregas espeluncas
 de las fúnebres tinieblas,
 donde están viviendo a obs-
 curas,
 los apóstatas rebeldes

que a tanta luz no se alum-
 bran.

Hasta la Aurora este día
 mostró sus lumbreras rubias,
 por alumbrar los errores
 de aquella tropa perjura,
 y en tiernas perlas lloraba
 su desgracia, y desventura.
 Salió el padre de Phaetonte,
 y en su lámpara diurna,
 con brillantes rayos de oro,
 a todo el mundo divulga
 dichas, timbres, y trofeos
 que en repetidas venturas,
 le dan corona a Granada,
 de laureles, y de murtas:
 bien lo dice, a pesar suyo
 de tanta enemiga turba,
 los repetidos castigos
 de sus gigantes locuras.
 Fue tan copioso el concurso,
 que hubo en Granada, que
 nunca
 vio el sol desde sus balco-
 nes,
 tanta variedad confusa.
 A la voz de la campana,
 cisne de metal, que anuncia
 fúnebres, tristes exequias
 de aquellas vidas perjuras.
 Salió de la Inquisición
 la mahometana turva,
 y la Cruz de Santiago
 que en tristes insignias
 mustias,
 por el duelo de la Iglesia
 de negro capuz se enluta.
 Noble y belicosa tropa
 de soldados, que dibujan
 de Martes, y campeones
 la bizarra compostura,
 van publicando laureles,
 que ciñen su frente augusta.
 Caballeros familiares,
 firmes, y fuertes columnas
 de la Fe, que así sustentan
 la Ley de Dios siempre pura.
 Eran soles que eclipsaban
 aquellas menguantes lunas,
 que en el cielo granadino

crecían, aunque confusas:
 tanto, que ya se juzgaban
 con herrante luz impura,
 pabellones dominantes
 de toda la esfera junta.
 Pero en tan loca esperanza,
 no hallaron vida, y dulzura
 cuarenta, y más seis perso-
 nas,
 van de la morisca turba,
 y por la repetición,
 con que el matrimonio anulan,
 van también otros dos reos,
 confesantes de tal culpa.
 Y a todos cerró las puertas,
 para más confusión suya,
 nuestra Santa Madre Iglesia,
 que a hijos que así la inju-
 rian
 es justo pague en desaires
 sus phaetónicas locuras,
 ya se ve ajada y marchita
 la lozana, pompa adulta
 de tantos plausibles faustos,
 como la fama divulga,
 que en el Teatro del mundo,
 representó su ventura,
 haciendo el primer papel
 del Monstruo de la fortuna
 un Lorenzo de Mendoza,
 cuya presunción sañuda,
 a Nabucodonosor
 hizo competencias muchas.
 Nicolás, y Beatriz Díaz,
 Isidro Guevara, y una
 Josefa de Figueroa,
 apóstata, infiel, perjura.
 Josefa Enríquez de Lara
 y Manuela Alvarez, cuya
 caduca edad fue constante
 en la farsa ley caduca.
 Iban Jacinta Fernández
 y Beatriz de Aguilar juntas,
 como una Rosa de Sierra
 y aunque rosa, ajada y mus-
 tia.
 Leonor Pérez de Gumiel
 con María Alvarez, y una
 Angela Enriquez de Lara,
 de Bernarda, hermana suya.
 Va Petronila de Puerta

y sigue en su desventura
 Juan, y Josefa Fernández
 de Guevara, y no se escuda
 María Enríquez de Lara,
 hermana de las segundas.
 Iba Carlos de Mendoza
 que de barro hacía hechuras;
 Gabriel y Leonor de Chávez,
 María de Cuevas, viuda.
 Y Isabel Enríquez Lara
 iba por la propia culpa.
 Gregorio Marquina, y Pedro
 Esteban Trencó, y se aunan
 María, Gabriela y Tomasa
 Díaz, en sombras nocturnas.
 Va también Beatriz de Chávez,
 y Melchora Marín y una
 Josefa León, que fue
 una leona sañuda.
 Va Francisco de Guevara,
 y Leonor Alvarez, cuyas
 huellas sigue Angela Pérez,
 aunque torpes y confusas.
 Ana, y Gabriela de Puerta,
 Joseph Gómez, y resulta
 con él Cristóbal Jiménez,
 y en los delitos se mudan,
 Juan García Pobedano,
 y Juan Díaz, que el que usa
 de engaño en el Sacramento
 es justo pague su culpa.
 Angela María Pérez,
 de este nombre la segunda,
 Feliciano Enriquez Lara,
 María Boorques viuda,
 Isabel, y Antonia Puerta,
 María Marquina, y concluya
 Josefa de Sierra, pues
 fue Sierra, y piedra en lo
 dura.
 Con que el Santo Tribunal,
 recto, y piadoso procura
 de estos míseros cautivos,
 la redención y así busca
 para ayuda a su rescate,
 a la redentora pura
 de la Merced, pues por ella
 cualquier pecador se indul-
 ta,
 y en su Real Convento, donde

aún siendo en el triunfo,
triunfa.

Ponen los reos delante
de la Majestad Augusta
del tribunal, que en un tro-
no,

en igual balanza, usa
justicia, y misericordia,
con gravedad y blandura.
Relataron los procesos
de sus depravadas culpas;
y en vista de todos ellos
la sentencia les promulgan,
usando con rectitudes
benignidades fecundas.

Con que ilustran a los reos,
y la ley de Dios ilustran,
pues halla en ella piedades,
aún aquél, que le hace inju-
rias.

Absueltos ya de sus yerros,
con repetidas ternuras
mostraron con alegría
el placer de que se indultan,
que el influjo de "Angerona,"
ya lo mejoró "Volupia."

Al eco de las campanas,
que en lengua de bronce mudas
divulgan su indulto a voces,
por el triunfo, alegres
triunfan.

Causando en los fieles pechos
compasión, y pena dura,
ver tan rendido a Mendoza,
desde su mayor altura,
que representando al mundo
Mudanzas de la Fortuna
bañado en lágrimas tiernas
con mil voces, que articula,
pedía perdón a todos

de el agravio de la injuria,
y esto con el rendimiento
que da a entender que se
muda.

Contrito de Saulo a Paulo
y a Pedro de piedra dura,
y todos ellos movieron
a compasión con ternuras.
donde otra vez se promulgan
el castigo, que merecen,
si otra vez la fe deslum-
bran.

Este es el auto admirable,
que la Inquisición, columna
de la Fe, añadió a Granada,
para mayor gloria suya,
pues vio creciendo en sus
dichas,

el menguante de estas lunas.

Vive Granada, logrando
limpiar la semilla impura,
que entre nobles granos, era
cizaña, o maleza oculta.

Dura tribunal ilustre,
siglos, y edades futuras,
tanto, que el Fénix de Ara-
bia,

muera de que tanto duras.
Vive, a pesar de la enorme
caterva, infernal, perjura,
porque admire en el amago,
al ver tu espada desnuda.

Triunfa, porque nuestra ley
resplandezca, brille y luzca,
y que en las leyes sectarias
mueran falacias tan muchas.

Reina, finalmente, siendo
de la fe escudo y columna,
y coronando a Granada

vive, dura, reina, y triunfa.

"Relación que hace una aldeana a otra amiga de su al-
dea, dándole cuenta de como la muy ilustre, y nobilísima
ciudad de Valencia manifestó su grande celo, y amor en la
feliz aclamación de su soberano Rey y católico monarca
don Fernando VI (que Dios guarde) en los días 19, 20 y 21
de agosto del año de 1746." Con licencia. Valencia: en
la imprenta de Cosme Granja y Agustín Laborda. s.f.

Menga, ya que no quisiste
 salirte de nuestro pueblo,
 a bajar a la ciudad
 a ver un raro portento,
 una nueva admiración
 un afecto sin defecto,
 una suspensión amable,
 el más feliz embeleso,
 la función más acertada,
 el más respetable obsequio
 que se habrá visto jamás,
 ni habrá celebrado el tiempo;
 escucha, y lo contaré
 que aunque con rudos acentos
 que lo diga, no me culpes,
 que en nuestro estilo grosero
 podemos las aldeanas
 hacer nuestros cumplimientos.
 El día quince de agosto
 (día, que al cielo dio el vuelo
 la más cándida paloma)
 ecos de metal hirieron
 los oídos en la aldea,
 y al inquirir qué era aquello,
 se supo que era un pregón
 del Sacro Regio Decreto
 en que notifica a todos
 los valencianos deseos
 celebren con regocijos,
 luminarias, y reflejos
 la feliz aclamación
 del Rey don Fernando el Sexto
 que por benigno y piadoso
 pacífico, Amante Dueño,
 en la interior Monarquía
 rige absolutos Imperios.
 Apenas tuve este aviso,
 sin más prevención, ni arreos
 que una cestica, y un palo,
 al viaje me prevengo,
 y aunque aceleré los pasos,
 no pude llegar tan presto,
 que el primer día lograrse;
 y aunque no entré, vi de lejos
 segunda Roma encendida,
 que en luminarias ardiendo
 coronábanse de llamas
 valencianos "mongibelos."
 En una de las dos torres

de la Casa del Concejo
 vi, en imitación de Troya,
 tronante elevado incendio,
 que ardiente celo blasonan
 volantes lenguas de fuego.
 Levanteme de mañana
 al otro día, y siguiendo
 presurosa mi derrota,
 llegué al deseado puesto
 y entreme por la ciudad
 (aquí quisiera mi anhelo
 trocar lo terco, y lo rudo
 en lo elocuente y discreto).
 Embelesada, y confusa
 en la variedad de juegos,
 bailes, danzas e invenciones
 vi venir con gran despejo
 una tropa de mujeres
 (que lo eran de marineros)
 arbolando un estandarte,
 y otra con mucho respeto
 la imagen del Rey traía
 batiendo blancos pañuelos,
 todas viva al Rey clamaban,
 y de esta suerte corrieron
 muchas veces la ciudad
 con tal muestra de contento,
 que animaban lo insensible
 y hasta a mí me conmovieron
 a bailar, diciendo: Viva
 mil siglos el Rey mi Dueño.
 Este, pues, segundo día
 fue singular el festejo,
 pues fue el de la Aclama-
 ción,
 que en tres diferentes
 puestos
 se enarboló el estandarte
 blazón del ánimo regio,
 y al empezar la señal,
 aquí fue donde los ecos
 del clamor sueltos al aire
 llamaron a pasmo nuevo,
 tres veces tres, Marmanillo
 con el pendón hirió el vien-
 to
 de levantados teatros,
 y apenas movió el trofeo,
 mantillas, pañuelos, capas,

gorros, monteras, sombreros
 por el aire eran testigos
 del enaltecido afecto
 con que todos procuraban
 confesar su rendimiento.
 En muy briosos caballos
 violentamente compuestos,
 todo el gobierno salió,
 y fue tal el lucimiento,
 tanta la gala, y el brío
 que juzgué que apostó el
 cielo
 quiso para admiraciones
 llover narcisos tan bellos.
 En este clamor festivo
 derramó con franco pecho
 cómoda y liberal mano
 gran cantidad de dinero.
 Concluida esta función
 empezáronse los juegos,
 alternando a una batalla
 lo festivo de un torneo,
 pues la gente de marina
 armaron dos bastimentos
 que aunque le faltó Neptuno
 arrastrado por el suelo
 de cuatro brutos tirados
 creí los llevaba el viento,
 y representando al vivo
 católicos, y agarenos,
 formaron una escaramuza,
 y esgrimiendo el limpio
 acero,
 rendid cristiano decían;
 amaina tu rabia perro;
 mientras los gritos, y cho-
 ques,
 y con el fuego y estruendo
 con tal viveza lo hacían,
 que no parecía juego.
 Concluido (que fue tarde)
 este festín, quise luego
 ver las luces de las calles,
 y fueron con tal exceso,
 que todo en llamas ardían
 harta memoria me hicieron
 de aquel león coronado,
 que en el corazón venero,
 las centellas amorosas

de su católico pecho;
 mira si es fuego atractivo,
 ¿si será amoroso incendio?
 Fueron pues tantas las lu-
 ces,
 que me presumo y aún creo,
 que por ver también la fies-
 ta
 no bajó a su ocaso Febo,
 sino que patente estuvo
 suspenso a nuestro hemis-
 ferio.
 ¿Qué te diré del gentío
 y variedad de sujetos?
 que fue tan imponderable
 (a mi discurso a lo menos)
 que con ser grandes las ca-
 lles,
 pasaban con tal aprieto,
 que con trabajo se hallara
 lugar para entrar un dedo;
 y porque no te parezca,
 que es vano encarecimiento,
 que el apretón de tal modo,
 que quitaba los alientos,
 e incapaz de describirlo
 el humano entendimiento.
 Divertíase el leído
 en la variedad de verbos,
 jeroglíficos, epigramas,
 que por agudos conceptos,
 como no los entendía,
 me parecieron en griego:
 Y aunque mi rudeza nunca
 entendió ninguno de ellos,
 allegueme cuidadosa
 a la sombra de un discreto,
 que con ansioso cuidado
 me los iba refiriendo.
 Fernando, y Bárbara muchos
 incluían en sus metros,
 dirigiéndose el asunto
 en que les prospere el cie-
 lo
 su corona y los vincule
 fruto amable de Himeneo.
 Muchos había de graves,
 de relevantes ingenios,
 jocosos, que no faltaron

y muchos de joco-serios,
 que en métricas invenciones
 volvió a renacer Museo.
 Pasose de claro a claro
 la fiesta al día postrero
 día dedicado al sol
 en la Ley de los Hebreos
 y en nuestra ley de gracia
 con mejor conocimiento,
 al recto sol de justicia
 justo es que lo dediquemos.
 Domingo fue, cuando apenas
 tendió Titán sus cabellos,
 empezaron los vecinos
 cada cual con su instrumento,
 a componer su ejercicio
 para lucirse en sus puestos,
 y jugaron a porfía
 por quien llevaría el premio.
 La vuelta donde pasó
 el Amparo más excelso,
 la vistieron ricamente,
 tapices y brocadelos,
 terciopelos, y damascos,
 de tan ricos ornamentos,
 que envanecidas las piedras
 querían dejar su centro.
 Diez altares principales
 levantó el libre Congreso
 de las Artes Liberales
 sin otros muchos, que fueron
 rúbricas que acreditaron
 particulares deseos.
 Salió a la tarde la imagen,
 inviolable parapeto,
 que lo es de Desamparados,
 en su venerable aspecto
 se aclamaron regocijos,
 y entre lo pío y severo
 movió su veneración
 a tales remordimientos,
 que pudo el helado mármol
 brillar raudales de fuego.
 Empezose a media tarde,
 juntos ya todos los gremios
 la solemne procesión
 de Gracias, aquí me pierdo,
 pues lo espléndido y lucido
 confundió mi entendimiento.

Del convento de Agustinos
 llegó la Virgen al templo,
 y allá del Amparo, Gracia,
 ambas columnas se vieron,
 si remiso el blando influjo
 peligró mi grave peso.
 ¡Oh quién a estos firmes
 fondos,
 asentara los cimientos!
 Iluminada la iglesia
 pareció estrellado el cie-
 lo,
 siendo de imágenes pura
 abrazado monumento.
 Hízose la rogativa
 y su curso prosiguieron
 dejando las dos Atlantes
 reparado el firmamento;
 más de cuatro mil volcanes
 de esta función se vieron,
 quince triunfales carros,
 doce danzas, seis torneos,
 cuarenta y cuatro pendones,
 sin otros muchos pequeños,
 que por no aumentar guaris-
 mos,
 Menga, no te los refiero.
 Ocho disformes gigantes,
 diez salvajes, seis pigmeos,
 portugueses, etiope,
 mejicanos, persas, negros,
 chinos, húngaros y turcos,
 griegos, flamencos, arme-
 nios,
 alarbes y pajes de hacha,
 que pasaban de doscientos.
 Músicos, fábricas, niños,
 las religiones, y clero
 con voces aclamatorias
 victoreaban a mis dueños.
 Tabernáculos setenta
 con tan ricos ornamentos,
 que creí de todo punto,
 que se había abierto el cie-
 lo.
 Iba al remate la Virgen,
 colmo y fin de mi sosiego
 acompañada, y servida
 de todos los caballeros,

del gobierno, y del cabildo,
de aquel mayoral severo,
que echando mil bendiciones
difundía nuevo aliento.
A las once de la noche
sacaron su desempeño
con un famoso castillo
comerciantes, extranjeros
delante Real Palacio
se batió con tal denuedo,
que desvaneció su pompa
en irritados luceros.
Esto es Menga lo que vi,
yo no sé como pudieron
prevenir tanto aparato
en la brevedad del tiempo,
pues tres días solamente
tuvieron para este efecto.

Y aún fuera más prolija
si todo lo que me dejo
te había de referir,
pues los templos, y conven-
tos
casas claustrales, parro-
quias,
los hospicios y colegios,
en vivas demostraciones,
su gran celo ennoblecieron.
Y haciendo aquí suspensión
ahora a Valencia vuelvo
a suplicarle rendida,
aliente mi humilde plectro
supliendo el grosero estilo,
los fervorosos afectos,
pues sé que sabrás piadosa
tolerar mis desaciertos.

"Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado,
alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de
mayo de mil ochocientos y uno." Con licencia. Córdoba:
en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Aunque con pena y dolor,
y el alma de angustia llena,
afligida de quebranto
dolorida de tristeza,
y cuasi titubeando
insensata, y macilenta
quiero ahora en breves líneas,
y doloridas cadencias
referir a mi auditorio
la más fúnebre tragedia,
que ha sucedido en la corte
de Madrid, (donde la regia
Majestad tiene su asiento
domicilio, y su grandeza).
En esta corte famosa
estaba un hijo de aquesta
ciudad (su Pueblo Hispalense)
en donde el recreo era
de ese pueblo sevillano,
pues su garbo, y gentileza
encantaba con su modo
y política destreza,
tanto, que a todas las gentes
la voluntad les granjea.

Y sino díganlo un Cádiz,
que lo ha sentido de veras,
del Puerto no digo nada,
y Xerez con mucha pena;
en fin digo lo han sentido
en todas, todas las tierras
en que a él le conocieron
por su garbo y su modestia;
pues del mucho sentimiento
es tanta, tanta la pena,
que tienen en sí que no hay
ni un alma que no lo sienta,
la muerte tan desgraciada
que ha tenido, mas me queda
que pedir, que es el auxilio
de Dios, y su madre Nuestra
Señora de la Piedad,
aquélla que se venera
en el sitio do la nombran
del Baratillo, que aquésta
es devoción, que la tuvo
éste tal, que aquí se expre-
sa.
Este fue Joseph Delgado

(Alias Hillo) y es fuerza referir como su muerte ha sido, ¡oh quién pudiera tener la ciencia de Homero para poder componerla! Mas valido de la gracia de Dios, y su madre bella Señora de la Piedad, empiezo de esta manera. Año de mil ochocientos y uno, según la cuenta, el día once de mayo, un lunes, según expresa la carta, que yo he leído (de una tal correspondencia) de que ha tenido un amigo de un hijo suyo, y aquésta es verídica, pues él la escribe con la experiencia de haberlo visto a sus ojos morir, ¡qué fatal tragedia! ¡qué pena, dolor y angustia sería, (ya se contempla) a los que lo están mirando, notable, fatal tragedia! (vuelvo a decir otra vez) pero no sé que dijera, entre tanta gente junta ¿no hubo quién lo socorriera a questo infeliz mancebo? ¡Válgame la Virgen nuestra! que habiendo él librado a tantos, ¿No hubo quién lo favorezca? Y es que estaba allí su fin, Dios en el cielo lo tenga. En fin voy a declarar por ver si a Dios lo encomiendan con tenerlo a él tal presente cuando canten estas letras, (pues mueven los corazones aunque sean hechos de piedra) esta relación en verso el que ésta, o futuro venga, que algún sufragio tendrá tal vez si acaso se acuerdan, que esa ha sido la intención de ése su amigo poeta,

que por eso le ha compuesto por ver si alguno le reza aunque sea un Ave María, y éste más sufragio tenga, y más si se alcanza el fin de imprimirlo en la imprenta, y así escuchen los oyentes, que ya empieza mi cadencia. Un lunes, vuelvo a decir estando la plaza llena de gente, entró el despejo, como se acostumbra en ésta, usando de su ejercicio con la debida limpieza, despejaron luego al punto echando la gente afuera, y después los picadores al punto corriendo entran, y detrás van los de a pie vanderilleros, que eran primores verlos vestidos, y gracia con que los llevan después que los matadores de espada (con gentileza) y el valiente Joseph Hillo, (como principal cabeza) pues es maestro de todos, porque por él se gobiernan, y llegando hacia el balcón adonde está la grandeza, usanso la cortesía, que es debida (que se tenga) se quitaron sus sombreros con política agudeza, pues es lo que se acostumbra entre la gente discreta, usan de sus cortesías segunda vez, luego llegan al chiquero prontamente, y no porque van de priesa, y los picadores juntos marchan a la corraleja, en compañía los demás, les asisten los que quedan para evitar ocasiones peligrosas de que puedan redundarse al que se ponga de picador a la puerta,

y viéndose en su sitio
 con la garrocha puesta
 con la prevención debida
 con el pañuelo hacen seña
 el principal que los manda,
 y al punto el mandato observa,
 pues sonaron los clarines,
 con sus canoras cadencias,
 y corriendo los cerrojos,
 al punto salió una fiera
 y un toro, lo recibió
 el que está junto a la puerta,
 y lo despidió de sí
 con valentía y soberbia,
 segundo hizo lo mismo,
 y el tercero lo echó en tierra
 pues que le mató el caballo,
 y le echó las tripas fuera,
 y después lo mató Hillo
 con gran garbo y gentileza
 aunque tuvo una cogida
 en la mañana primera,
 mas no fue cosa mayor,
 si le molesta una pierna.
 También el llamado Ortiz,
 herido salió de veras
 mas no fue aquella propia tarde
 de que se jugó la fiesta
 también el Platero fue
 herido (mas cosa tenua)
 pero aunque Hillo cojeaba,
 no por eso matar deja.
 ¡Oh desgraciado mancebo!
 ¡Oh desgracia tan proterva!
 ¡Oh quién le dijera a él
 de que en esta tarde mesma
 había de ser fragmento,
 o víctima de una fiera
 de un toro, que castellano
 es de Castilla la Vieja!
 la divisa era morada,
 y del toro su amo era
 Peñaranda Bracamonte
 y el color la carta expresa,
 era de color muy negro,
 como lo explican sus letras,
 y al tiempo de ir a matarlo
 tanto se arrestó que a fuerza

de meterle bien la espada
 (como acostumbraba) queda
 la espada al toro metida,
 y el toro con gran fiereza
 lo ha agarrado de tal suerte,
 que por un vacío le entra
 el cuerno, y por el pescuezo
 de Hillo lo saca, el cual
 queda
 por el tiempo de dos credos
 colgado de su cabeza,
 y después lo despidió
 cadáver, ¡oh qué tristeza
 causó! pues sus compañeros
 inmóviles todos quedan
 atónitos, y conflictos
 sin saber si aquello era
 verdad, pues aunque le veían
 a su vista, en su presencia,
 con mirarlo con sus ojos
 les parecía novela.
 en ver a un hombre que ha
 sido
 en su saber, y destreza
 la fama de todo el orbe
 y si no calle mi lengua
 de la fama de Benete
 Huevo, Cándido, y Saavedra,
 Juan Cosme, y Juan Miguel,
 y Palomo, aunque éstos eran
 diestros, no llegaron nunca
 ni en un ápice siquiera
 a el garbo de Joseph Hillo.
 Dios por ser quien es lo
 tenga
 en su eterno descanso,
 siquiera, porque siquiera
 fue devoto de la Virgen
 de la Piedad (Dulce Reina)
 y mientras vivió en este
 mundo
 de vida perecedera,
 y en Madrid tuvo su fin
 en los cuernos de una fiera.
 Y con esto Pimentel
 compositor de estas letras,
 pide a todo su auditorio
 y a todo a quien lo encomienda

a Dios Todopoderoso
 le digan Requiem Eternam,
 luego al fin un padrenuestro
 rezado de todas veras
 por su alma, porque Dios
 le haya dado gloria eterna.
 y en otra segunda parte
 ofrezco al pie de la letra

declarar los funerales
 con verídica certeza
 de su entierro suntuoso
 pues lo honraron con gran-
 deza
 en las cortes de Madrid,
 como las cartas lo rezan.

SEGUNDA PARTE

Ya dije en la primer plana,
 noble auditorio discreto,
 que iría a las exequias,
 de su solemne entierro
 lo que a Joseph lo elogiaron
 dando entero cumplimiento
 honrándole hasta su fin,
 fingiendo gran sentimiento
 en su desgraciada muerte,
 mas para poder hacerlo
 primero a mí me precisa
 pedir la gracia, que espero
 de Dios y su Santa Madre
 de la Piedad, mi consuelo,
 fiado en ambos podrá
 mi numen (aunque pequeño)
 referir al auditorio,
 y a aqueste ilustre congreso,
 con la gran solemnidad
 de que su entierro le hicie-
 ron,
 mas valido de ambas gracias,
 de aquesta manera empiezo.
 Y digo en primer lugar,
 para que sepan de cierto
 como en el doce de mayo
 del año que dejé expreso
 en la antecedente plana,
 después de estar manifiesto
 con la costumbre debida
 a todo difunto cuerpo,
 que son veinticuatro horas,
 poco más o poco menos
 con muy grande perspectiva
 de altar, y muchos hacheros
 de grande iluminación,
 de panteones obsequios,
 que aunque fúnebres esparcen

alegría sólo el verlos,
 pues causan gran devoción,
 aunque es asunto funesto,
 pues era tanta la gente,
 que iba a rezarle, y a ver-
 lo,
 que se ahogaban de suerte,
 que parecía un jubileo,
 pues era tanto el concurso
 de nobles, y de plebeyos,
 que toda ponderación
 es poca para creerlo.
 Y por la tarde lo sacan
 con mucho acompañamiento
 de gentes, que le acompañan
 a su funeral entierro,
 yendo con gran devoción
 hasta llegar a aquel Templo,
 que se llama San Ginés,
 en donde le dan su asiento;
 y todas las comunidades
 también le van asistiendo,
 y todo el clero también
 con gran devoción, y celo
 y poniéndolo en la iglesia
 le entonaron sus gorjeos,
 cantándole su Vigilia
 con gran acierto, y arreglo
 y también grande concurso:
 y todos sus compañeros
 le acompañaron también
 (los cuales iban de duelo)
 tan afligidos, que era
 pena grande sólo el verlos,
 pues con suspiros decían
 lo que contemplaban ellos,
 le habían perdido quien era
 su amparo, y su maestro.

Y después de rematado
lo levantan en el féretro,
y llevándolo a su sitio
en donde está el verdadero
Palacio de los Cristianos
hemos de ir sin remedio
más que las Aves Marías
que por su alma recemos
los que quedamos acá
esa obligación tenemos,
que mañana puede ser
que nos suceda lo mesmo
que en el día del Juicio
después que resucitemos
recibiremos el pago
teniendo doble por premio.
Dios por su gracia nos dé

la gloria que acá queremos,
y nos perdone las culpas,
que poniendo acá los medios
nos perdonará la suerte,
que gocemos de su Reino.
Y con esto Pimentel,
compositor de estos versos,
pide con mucha humildad
que recen un Padre Nuestro,
por su amigo Joseph Hillo
y le perdonen los yerros,
que hayan tenido sus letras,
pues contempla son inmensos,
mas como discretos todos
suplirán de su concepto
las rudezas que tuvieren
los defectos de sus versos.

"Relación del espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo del presente año de 1829 se sintió en diferentes pueblos de la gobernación de Orihuela y otras del partido de Murcia." Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill, s.f.

(Comentario del Sr. Antonio Pérez Gómez, quien reimprimió dicho romance en Murcia en el 1954)

Es extraño que en el folletito de Fechas Murcianas que publicó en 1882 don Javier Fuentes y Ponte, no se aluda al terremoto del 21 de marzo de 1829 que asoló una extensa comarca de la zona fronteriza entre Murcia y Alicante. Aquel acontecimiento había sido precedido de otros fenómenos similares, de menor intensidad en los años anteriores. Frutos Baeza, en su Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo alude, a los precedentes, señalando su arranque en la pertinaz sequía de 1824 e inundaciones del siguiente año.

Se construía por aquel entonces el actual Paseo de La Glorieta, donde antes estuvo La Inquisición, y allí se instaló la feria quizá buscando garantías para los feriantes frente a las oleadas de agua, salidas de madre, de nuestro río. Fueron nuestros mayores más precavidos que nosotros, y se preocuparon de liberarlos de los inesperados y súbitos éxodos repetidos con más o menos regularidad posteriormente.

Pero tampoco don Javier se ocupa con detalle del terremoto que nos ocupa; lo hace sólo para aludir a su recuerdo como el de una calamidad de monta que obligó a adoptar medidas excepcionales, y entre ellas, la dramática y expresiva de dejar abiertas las puertas de la ciudad para un más fácil escape, en huida, hacia la huerta, del vecindario. Sin duda se habilitaron en el Malecón barracas de refugio, y consta como se despertó la piedad regia en forma de socorro en dinero del patrimonio particular del monarca.

Nosotros hemos encontrado un humilde documento poético de la época en forma de pliego anónimo de cordel. El poeta no puede, es cierto, presumir de vate. Como ocurre en casi todos estos casos, gran parte de las tiradas de octosílabos envuelven más literatura que relato auténtico; pero el romance, encaminado a ser cantado, con cartel y puntero de feria en feria, elegía con acierto los parlamentos que,

estimulando el natural sentido melodramático y folletinesco del público, había de atarlo en corro alrededor del cantor y convertirlo, tras de oyente, en cliente.

Por feliz casualidad, se ha encontrado también un grabado de la época expresivo y curioso. Como también lo es, con demasiada concesión a la fantasía espeluznante, el del pliego, damos ambos y el texto del romance a nuestros lectores, tras éstas deshilvanadas líneas.

Antonio Pérez Gómez

Sin pretender sondear
de Dios ocultos arcanos,
ni tampoco conformarme
con pareceres humanos.
Una catástrofe horrible
que de Orihuela y del Mur-
ciano
país, pueblos y cosechas
ha en gran número asolado.
Voy a contar porque sirva
su relato a los cristianos
de móvil que les induzca
a socorrer sus hermanos.
De venerar como es justo
de Dios los santos mandatos
y compungidos pedirle
clemencia en conflicto tanto.
No me valdré para ello
de voces de estilo hinchado,
sólo la verdad sencilla
es el norte que he tomado.
Pues corazones sensibles
y de piedad dotados
basta para conmoverse
saber que hay necesitados.
Con esta confianza empiezo
a narrar lo que ha pasado,
y las desgracias sin cuento
que un terremoto ha causado.
El veinte y uno a seis horas
de la tarde, el mes de marzo

del año de veintinueve
que es el mismo que contamos.
Un subterráneo murmullo
símil a un coche arrastrado
con fuerte impulso en las
piedras,
fue del temblor el presagio.
Observose al mismo instante
la tierra toda temblando,
casas, templos y altas to-
rres
viéronse ir desplomando.
En partes la tierra abrirse
agua fétida arrojando,
y promontorios de arena
los campos aniquilando.
Retiró el mar sus orillas
árido el suelo dejando,
el horroroso desierto
con su huida acrecentando.
El polvo de las ruinas
un furioso viento alzando,
aumentó la confusión,
y llenó al mortal de espan-
to.
Gritos y ayes lastimeros,
resuenan por los collados,
de heridos y moribundos
víctimas de tal estrago,
huye de su padre el hijo,
no hay hermano para hermano

deja el esposo a la esposa:
 todo es turbación y llanto.
 Tal, que se presume huyendo
 haber su vida salvado,
 se halla donde menos piensa
 por la cruel parca asaltado.
 La noche tiende su manto,
 cubre el país asolado
 y la esperanza le quita
 de ser de pronto auxiliado.
 ¡Qué noche! ¡Qué triste noche
 sería aquélla, cristianos,
 por los pobres que se veían
 de tantos males cercados!
 ¿Y la luz del nuevo día
 no aumentaría su llanto
 al mostrarle los efectos
 de su aún no pasado espanto?
 !Ver sus pueblos hechos rui-
 nas!
 ¡Sus haberes sepultados!
 ¡Frutos y plantas perdidos!
 ¡Muertos su más allegados!
 ¡Con qué dolor lloraría
 un niño a su padre amado!
 ¡Un anciano al hijo adulto
 de su vejez el amparo!
 ¡Una madre al fruto tierno
 de su amor, idolatrado!
 ¡A su amada compañera
 un joven recién casado!
 ¡Parientes, deudos, amigos
 por la voluntad enlazados
 buscándose en los escombros
 de sangre y llanto bañados!
 ¡Hallar a unos, expirando!
 ¡A otros, miembros mutilados!
 ¡Muchos cadáveres yertos
 del todo desfigurados!
 Ah, ¡Cubramos con un velo
 un cuadro de tanto espanto!
 Porque, ¿quién habrá que
 pueda
 mirarlo sin sobresalto?
 Y, ¿Cuál puede ser la causa
 de efectos tan desgraciados?
 ¿Será la Naturaleza?
 ¿Son tal vez nuestros pecados?
 Esto nos toca a nosotros

el querer profundizarlo,
 poderoso, sabio y recto
 es Dios, y así lo ha orde-
 nado.
 Sin su querer es en vano
 presumir que en lo criado
 pueda ninguna materia
 lance tal haber causado.
 El padre es el de la luz,
 el mundo sacó del caos
 y cuanto hay en cielo y
 tierra
 existe por su mandato.
 Cerremos pues nuestros ojos
 y con la fe iluminados,
 pues Dios vemos nos aflige
 señal es, que está agravia-
 do.
 Fuera vanas conjeturas
 ajenas de un fiel cristia-
 no,
 y miremos solamente
 cuan grande ha sido el fra-
 caso.
 Este fenómeno horrible
 hasta Madrid fue notado
 a Rafal y a Almoradi
 y a Fermentera ha asolado.
 Benejúzar, Torrevieja
 y Torremata ha dejado
 con Gardamar y Rojas
 cuasi en igual triste es-
 tado.
 Se cuentan cuatro mil casas,
 veinte templos arruinados,
 y otros varios edificios
 a su furor quebrantados.
 Mil doscientos siete he-
 ridos
 fueron por de pronto halla-
 dos,
 dos mil trescientos sesen-
 ta,
 y ocho individuos finados.
 Dos en medio de las ruinas
 se hallaron vivos y sanos,
 ¿cómo esto ha sido posible?
 Sábelo Dios sacrosanto.
 Pero lo que creer hace

ha obrado Dios un milagro,
 es hallar vivo a un infante
 de su madre hedionda al lado.
 Sólo once meses contaba,
 y cinco días ha estado
 sin que tomara aliento
 y entre ruinas sepultado.
 La tierra abierta en mil partes,
 tal es la agua que ha brotado,
 que conducida hasta el mar
 muere el pez que la ha gustado.

La arenas y cenizas
 que a montones ha lanzado,
 de variedad de colores
 son de un peso extremado.
 Y todo el campo que ha sido
 de agua, o ceniza inundado,
 cuanto árbol y planta había
 al instante se ha secado.
 Lo que ahora terrible ocurre,
 y a todos tiene pasmados
 es, que las oscilaciones
 de la tierra no han cesado.
 Que se teme al procurar
 descubrir lo sepultado,
 y en muchas partes lo está
 el Señor, Sacramentado.
 Celébranse los oficios
 en barracas por los campos
 siendo un martirio a las gentes
 ver tan pobre a Dios tratado.
 Faltos de lo necesario
 los que la vida han salvado,
 una mano bienhechora
 aguardan en tal estado.
 El obispo de Orihuela
 cumpliendo bien con su encargo
 ha recorrido los pueblos
 consolando a los cuitados.
 Mandó recoger heridos,
 tratarlos con gran cuidado,
 y de las gentes piadosas
 la caridad ha excitado.
 Con infatigable celo
 propio de un pastor sagrado,
 y en dos pueblos de las ruinas

el Sacramento ha sacado.
 De doscientos niños huérfanos
 con caridad se ha encargado
 procurando a otros quinientos
 que no les falte un amparo.
 La Audiencia de Valencia
 ha también providenciado
 cuantos socorros al pronto
 su celos le han "escogitado."
 Secundola el arzobispo
 con dos mil duros librando
 por socorrer en el acto
 los tristes que están penando.

Diose luego parte al Rey,
 que sensible a tal quebranto
 su angustiado corazón
 tuvo que explayar en llanto.
 De su bolsillo secreto
 y de la Reina, ha mandado
 que un millón quinientos mil
 de reales sean dados.
 A más, veinte mil fanegas
 de trigo, ha providenciado
 de sus rentas decimales
 dará a los necesitados.
 Que a todo español se invite
 grandes, curas, artesanos
 a socorrer a los pobres
 que sin haber se han quedado.

Con lo que es de presumir
 que el español, pueblo honrado,
 que será en la caridad
 el Rey con gusto imitado.
 Aseverando con esto
 que en la España no ha menguado
 la Fe Santa, y digna obtiene
 de Católica el dictado.
 Y en una segunda parte
 indicaré con cuidado
 cuanto de nuevo suceda
 en orden a lo explicado,
 Los ruegos que a Dios dirige
 fervoroso el pueblo hispano,

los donativos que se hagan, ¡Oh Dios, santo, santo, san-
lo que se haya remediado. to,
Y mientras tanto exclamemos: aplacad Señor vuestra ira!
 libradnos de tal quebranto.

(La segunda parte no aparece).

APENDICE NUMERO 2

LISTA DE ALGUNOS ROMANCES QUE PUEDEN ENCONTRARSE
EN LA HISPANIC SOCIETY OF NEW YORK

"Curiosa relación y nuevo romance, para que los aficionados mancebos canten a las puertas de las damas, celebrando su hermosura, con otras cosas, que ablandarán sus pechos, aunque sean de diamantes; y llevan unas glosas. Compuesto por un servidor de las señoras damas, en este presente año." s.l.p. s.c.e. 1730.

Despierta cándida auora
no te entregues tanto al sueño...

cuando no tiene remedio.

"Curioso romance del ejemplar castigo que Dios Ntro. Sr. ha permitido en un caballero, por haber levantado un falso testimonio a una doncella." Málaga: en la imprenta de Félix de Casas y Martínez. s.f.

En Zaragoza la ilustre
ciudad la más elogiada...

diré lo demás que falta.

"Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros, que hizo cuarenta muertes, llamado Pedro Andrés. Dase cuenta de los robos, y atrocidades, que hizo, y como lo prendieron y ajusticiaron en la ciudad de Valencia." Con licencia. Sevilla: Imprenta Real, Casa del Correo Viejo. s.f.

Diga la fama mi nombre
y vuele por toda España...

que a Dios le ofrezcan su alma.

"Curioso romance en que se declara la grave disputa que tuvo la verdad contra la mentira, y el interés, donde habiendo declarado cada una sus hechos, y naturaleza, quedó la verdad, laureada y vencedora. Sucedió este presente año de 1712." s.l.p. s.c.e. 1712.

Entre la mucha malicia,
que el pecado feo aumenta...

las faltas de aquesta letra.

"Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que hizo una doncella, llamada Teresa de Llanos, natural de la ciudad de Valencia, siendo las primeras dos hermanos suyos por estorbarla el casarse, y como fue presa, y sentenciada a muerte, y se libró por descubrir era mujer, y el dichoso fin que tuvo." Con licencia. s.l.p. Por Juan Serra y Centené. 17__?

Présteme silencio el mundo
mientras que voy explicando...

su honor continuo guardando.

"Curioso romance, gracioso y entretenido, en que se refieren las felices bodas que se hicieron en la ciudad Dondequiera; fueron los novios Don Sancho de Porrás, y Doña Pascasia; y fue casamentero Don Sagitario de Trompas. Compuesto por un aseado poeta, en la ciudad de Porcuna." Sevilla: s.c.e. 17__?

Allá voy, no me detengan,
no me trabuquen, qué importa...

aquesta noche se emboscan.

"Curioso romance, gustoso y entretenido, sacado de una carta, que escribió un galán a una dama dándole a saber de los lances, y tragedias, que le pasaron en el tiempo de su galanteo. Compuesto por el Licenciado Mazmorro, vecino de la Villa de Calote, como lo verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. 17__?

Porque me dé consoñates
hoy atento, hermosa niña...

con títulos de Castilla.

"Curioso romance, que declara verdades vistas de lo que continuamente sucede en el mundo entre pobres, y ricos, donde verá el curioso las quimeras que tienen en el discurso del año todo género de gentes." s.l.p. s.c.e. 17__?

Todo curioso me escuche,
una idea nueva vaya...

y gocemos gloria tanta.

"Curioso romance para reir, y pasar tiempo, en que se refiere una larga disputa, que tuvieron un gato y un ratón, de que se originó una sangrienta batalla, en que murió gran multitud de ratones, quedando el gato victorioso, y todo el campo por suyo como lo verá por muy extenso el discreto lector." s.l.p. s.c.e. 17__?

Publicar quiero, señores,
un romancito de chanza...

y sino a rascar la panza.

"Curioso romance, y general batalla, que ordinariamente sucede entre los suegros y yernos, suegras y nueras, cuya común desdicha es poseída de todos, y deseada de ninguno. Refiérese en ella las condiciones, propiedades, y regañoso chasco de la suegrecil milicia, y la escarmentada yernería." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

En la campaña del Chasco,
que lo suegrecil sustenta...

aproveche la paciencia.

"Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo de la villa de Zamarra-Mala este presente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Rompa el silencio mi voz
y en acentos concertados...

si gustan el escucharlo.

Segunda parte:

Ya dije en el primer romance
discreto lector amado...

en la eterna nos veamos.

"Curioso y nuevo romance en que se da cuenta del riguroso castigo que ejecutaron los moros de Argel con un cautivo llamado Blas de León, natural de la Villa de Ontiveros." De Blas de León. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Brame el mar y gime el aire,
y todos los cuatro elementos...

penas, ansias y tormentos.

"Desengaño de hombres, y engaño de mujeres; para que sepan los hombres guardarse de mujeres, y las mujeres de los hombres." Tarragona: Por Magín Canals. Impresor y librero. 17__?

Amor absoluto Rey,
de las almas y las vidas...

el cuerpo y el alma limpia.

Segunda parte: "De las mujeres mal casadas con la cual podrán vencer a su marido, ayudadas de la gracia de Dios, que siempre se ha de pedir, y especialmente en semejantes casos."

Tú que mal casada eres,
porque fue la suerte infausta...

mejor, lo que a ti te agrada.

"Desengaños de galanes, y damas, en un curioso romance en que se refieren los profanos trajes, así de hombres, como de mujeres, de que se infiere la perdición del mundo, como verá el curioso lector." Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Todas las ninfas de España
y galanes de este siglo...

los que la historia han oído.

"Lastimoso, y verdadero romance en que se da cuenta, y declara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en esta coronada Villa de Madrid la mañana del día 12 de junio del presente año de 1760 en la persona de Lázaro Sanz, y algunos de sus compañeros. Declárase, como el sobredicho

Lázaro, fue arrastrado, ahorcado, dividido en cuartos por los Caminos Reales; y seis de sus compañeros pasados por debajo de la horca, con la sentencia de doscientos azotes en las calles acostumbradas, y presidio perpetuo, en calidad de gastadores. Igualmente se participa, como los restantes cómplices de esta inaudita formidable causa han sido enviados a los destinos que eran a sus delitos pertenecientes, con otras noticiosas y divertidas especialidades." Con licencia. Madrid: en la oficina de Manuel Martín. 1760.

De la Emperatriz María
las gloriosas alabanzas...

de su gloria soberana.

"Segunda parte del rígido, justo, y ejemplar castigo, ejecutado en la Villa, y corte de Madrid, el día 12 de junio de 1760, en la persona de Lázaro Sanz, y diferentes cómplices. Declárase como habiéndose descubierto su abominable modo de vivir, hurtos enormes, muertes alevosas, sacrilegios horribles, y salteamientos de caminos, fueron aprehendidos, depositados en la Real Cárcel de la Corte, y sentenciado el referido Lázaro a la pena afrentosa, y capital de muerte de horca, arrastrado, y dividido en cuartos, y éstos clavados en los caminos públicos; y seis de sus compañeros a la ignominiosa pena de doscientos azotes, y presidio perpetuo." Madrid. en la oficina de Manuel Martín. 1760.

Si se hubieran de decir
las atrocidades varias...

ha de quedar terminada.

"Nueva relación de don Reynaldos de Montalván, El mejor par de los doce." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Noble Carlos, oye atento:
yo soy Reynaldos tu primo...

algún traidor fementido.

"Nueva relación de las dichas y desdichas de Juan Soldado; esto es, la agudeza de unos en reclutar a otros, el ejercicio, la guardia, el rancho y el cuartel, Compuesto por un soldado de las guardias españolas." s.l.p. s.c.e. 17__?

Divina antorcha del mundo
sacra reina de los cielos...

guárdese de aquestre riesgo.

"Nueva relación del Féix de Granada San Cecilio." s.l.p.
s.c.e. s.f.

En las árabes montañas
a quien baña cristalino...

si muriereis convertidos.

"Nueva relación del que metió la cabeza." Córdoba: en
la imprenta de Fausto García Tena. s.f.

Con el motivo señores
de haberse proporcionado...

y acabar mi vida santo.

"Nueva relación en donde se refieren los amorosos suce-
so de dos amantes, naturales de la ciudad de Toledo; dase
cuenta, como por haber dado muerte a un caballero, se au-
sentó el galán de la ciudad, sabiéndolo la dama, fue en
busca suya, y como vinieron a casarse." Palencia: Por
Francisco Guerrero. s.f.

En la más bella ciudad
que caliente con refrescos...

dándole gracias al cielo.

"Nueva relación, en la cual se da cuenta y declara la
desventurada y mala vida de una doncella del reino de Se-
villa: y como por sus maldades permitió Dios que se
transformara en mula, y que los demonios la llevasen a que
la herrase un herrador. Con todo lo demás que verá el cu-
rioso lector." Sevilla: s.c.e. 17__?

¡Ay de mí! ¡Cielo! ¿qué es esto?
confuso estoy y admirado...

seguiré lo comenzado.

Segunda parte:

Después que del religioso
se hubo Cristo separado...

sea por siempre alabado.

"Nueva relación en que se explican las honradas travesuras y nobles hazañas de don Pedro Natera, natural de la ciudad de Tarifa." s.l.p. s.c.e. s.f.

Calle el tigre, calle el oso
calle el león coronado...

unidos en dulce lazo.

"Nueva relación, flamante y curioso romance, jamás visto ni oído, en que se refieren las hazañas, y atrocidades del Dios Baco; los puestos y dignidades que reparte a los innumerables cofrades de tan grande Hermandad. Con todo lo demás que verá el que quisiere, como no sea ciego." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. s.f.

Atienda todo cofrade
del Dios Baco, que ahora quiero...

dando fin a este embeleco.

"Nueva relación. Los amores de una dama natural de todas partes." Valladolid: Imprenta de Santarén. s.f.

A vos Virgen del Rosario
a vos poderosa Reina...

el que sirve al padre de ella.

"Segunda parte en que se da cuenta de las siete circunstancias que agraban el pecado mortal."

Ya dije en la primer parte
el vicio más desdichado...

dentro de un confesionario.

"Nueva relación, trágico y lastimoso romance en el que se declara los acontecimientos, destrucción y estragos ocurridos el día 21 de marzo del presente año de 1829 en la ciudad de Orihuela y sus inmediaciones por varios

volcanes de fuego, impelidos de fuertes aires: con lo demás que verá el lector." Con licencia. En Salamanca y reimpresso en Valladolid: Por Santarén. 1829.

À la más brillante aurora
Madre del Divino Verbo...

y a todo cristiano pueblo.

"Nueva relación y curioso romance de un caso que ha sucedido en este presente año en la ciudad de Roma, de una mujer que dio veneno a su madre, y después dio muerte a su marido y a una hija suya, siendo por su causa degollado su padre: todo por estar enamorada de él, como verá el curioso lector." Por Fernando Rodríguez. Murcia: s.f.

Valedme, dulce Jesús
y amparadme Virgen Santa...

diré lo que en ésta falta.

Segunda parte:

Supuesto que prometí
en la otra primera plana...

que le perdonen sus faltas.

"Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación, que tuvo un Sr. Sacerdote con Dios Ntro. Sr., al que se le apareció en forma de pobre en su propia puerta, pidiendo una limosna; y juntamente se refiere el desastrado fin que tuvo una criada suya, llamada la desgraciada Teresa, con lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. s.f.

Sacro Dios incomprendible
creador de cielo y tierra...

gocemos la gloria eterna.

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer natural de Mequinenza, con sus padres, dos hermanas suyas y una criada, y el ejemplar castigo que se ejecutó con ella el 8 de enero de este presente año." Con licencia. Valladolid: Por Pablo Miñón. s.f.

Ea corazones nobles
silencio pido y atenta...

vecinos de Mequinenza.

Segunda parte:

Ya dije, noble auditorio,
en la otra parte primera...

y nos den la gloria eterna.

"Nueva relación y curioso romance en que se da cuenta del viaje, que el caballero aeronauta D. Vicente Lunardi ha ejecutado desde esta corte al lugar de Daganzos de Arriba en el Globo Aerostático, que para este efecto se le preparó en el Real Sitio del Buen Retiro el día 12 de agosto de 1792." Madrid: s.c.e. 1792.

En sitio de Buen Retiro
año de noventa y dos...

éste no lo digo yo.

Segunda parte. "Nueva relación del segundo viaje aéreo que el capitán don Vicente Lunardi ha ejecutado delante de sus majestades y altezas, en la Plazuela de su Real Palacio el día 8 de enero de 1793."

En efecto llegó el día
que el autor nos ofreció...

hacerle su relación.

Tercera parte. "Nueva relación del tercero y último viaje aéreo que el capitán don Vicente Lunardi, ha ejecutado en el Real Sitio del Buen Retiro el día 3 de marzo de 1793."

Ya dije que en todos tiempos
que Lunardi dispusiera...

que supla de ésta la ausencia.

"Nueva relación y curioso romance en que se da cuenta de un espantoso caso sucedido en las inmediaciones de Carrión de los Condes, siete leguas de la ciudad de Palencia, en este presente año de mil ochocientos veinte y ocho;

refiérese como una mujer tuvo la osadía de echar a una niña en un horno encendido, por haber descubierto ésta sus delitos, y el castigo que la justicia ejecutó con ella en el mes de mayo, con lo demás que verá el curioso lector." Madrid: en la imprenta de la Vda. de Aznar. 1828.

Sagrada Virgen María
refugio y amparo nuestro...

lo enmendará por entero.

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta, y declara de los valerosos hechos, y prodigiosas hazañas de D. Joseph Vallejo, Coronel de un Regimiento de Extranjeros, y Caballero de la Orden de Santiago, y lo demás que verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Francisco Leefdael. 1710.

Valeroso capitán
escudo leal de España...

perdonen todos sus faltas.

"Nueva relación, y curioso romance, en que se da cuenta y declara el caso más admirable que han visto los nacidos, que ha sucedido a un hombre, hijo de la Villa de Agoste (que está a una legua de la ciudad de Alicante). Refiérese como habiendo venido de las Indias con su amo a la ciudad de Cádiz, siendo de la estatura de nueve palmas de alto, se ha reducido a tres palmos, y está vivo. Sucedió en el día 8 del mes de octubre de 1791." Con licencia. Tortosa: por Joseph Cid. s.f.

Dios eterno y poderoso,
de vuestro auxilio y amparo...

si suceden otras cosas.

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta, y declara las grandes maldades, que han hecho los enemigos en la Villa, y corte de Madrid; refiérese también como en la raya de Cataluña vieron diversas personas grandes ejércitos volar por los aires, con cajas y trompetas lo cual causó grande horror y miedo. Con lo demás que verá el curioso lector." Cádiz: s.c.e. 1711.

Aquella sacra paloma
de los ángeles princesa...

viva, reine, triunfe, venza.

"Nueva relación y curioso romance, en que se declara la obligación en que se ponen los hombres que toman estado de matrimonio: y consejo que da el autor a los hombres casados, para vivir en paz con su mujer, y gozar de bienes temporales, y espirituales; como lo verá el discreto lector en el siguiente romance, hecho en este presente año de 1720." Véndese en la Calle de las Monjas de la Puridad, enfrente la Imagen de la Virgen de Cueva Santa, junto a la Bolsería. Valencia: s.c.e. 1720.

Venid mancebos dicretos,
que queréis tomar estado...

como todos deseamos.

"Nueva relación y curioso romance en que se declaran las grandes hambres, sedes, riñas y disenciones que trae este año llamado Manteo, nieto de la Nanita y sobrino de Marigómez, dase cuenta de las muchas quejas que le dan los paseantes de pelucas, por las grandes hambres que les ha traído los grandes rencores que con él tienen. Con todo lo demás que verá el curioso lector." Compuesto por el Licenciado Ablandabrevas. Sucede en este presente año de 1753. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja. 1753.

¡Oh, mundo, mundo que presto
truecas delicias por penas...

que es todo el fin que se espera.

"Nueva relación y curioso romance en que se refiere un caso que ha sucedido a un mancebo natural de la villa de Ledaña; dase cuenta como habiéndole dado una señora palabra de casamiento, y como al cabo de trece meses fue despreciado por ella; refiérese como dio muerte a la dama, y a una prima suya, y como le fue forzoso el ausentarse de su tierra, ejercitándose en transportar contrabandos, y como hizo veintiocho muertes por querele impedir las cargas, y después de esto libró de muerte a marido y mujer y dos hijos a los cuales querían forzar cuatro ladrones, y reclamando a la Virgen del Pilar fueron oídos y libres del peligro. Sucedió el día 22 de mayo de este presente año de 1733." Barcelona. Antonio Arroque. 1733.

Oid mancebos valientes
los que vais de las espaldas...

Dios le perdone su alma.

"Nueva relación y curioso romance, en que se van refiriendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera. Sucedió este presente año." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f.

Escucha Agustín Florencio
con atención sosegada...

y le perdone sus faltas.

Segunda parte: "Nuevo romance del valiente Francisco Díaz, en que va declarando por extenso, sus valentías y mala vida; y como estafaba para robar a la Hermita de la Virgen de Guadetoca, y como dicha Virgen se le apareció en traje de pastora, y su conversión milagrosa, y buen fin, como verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

Supuesto, noble auditorio,
que dije en la primer plana...

dejando la vida mala.

"Nueva relación y curioso romance, que da cuenta, y declara de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina Majestad, por la intercesión de su Santísima Madre Nuestra Señora de los Dolores, y San Isidro Labrador." s.l.p. s.c.e. s.f.

Al Sagrado campeón
al mejor ciervo de Cristo...

por los siglos de los siglos.

"Nueva relación y despedida de Valladolid, que hizo este presente año un hijo de vecino, nacido en Barrio Nuevo, en que se declara las excelencias, y grandezas de ella, con lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. 17__?

Valladolid Patria mía,
hoy me hallo precisado...
a vuestro gusto notado.

"Nueva relación, y historia en un discreto romance, en que se da cuenta de los acasos, y maravillosos sucesos de una noble señora llamada Fénix Alva, que habiéndola robado un amante de su casa, después que con ingratitud le quiso quitar su honor, le dio de puñaladas; y la dejó en un monte; la venganza que tomó un león de su amante, el dichoso fin que la señora tuvo." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Joseph Hermosilla. s.f.

Hoy, señor, estadme atento
escucha en prosa arreglada...

desde allí a mi amada patria.

"Nueva relación y lastimoso romance, por el que se declara y da cuenta de la infeliz suerte de una mujer viuda, la cual hallándose enferma hizo testamento mandando el tercio y quinto a un hijo de los tres que tenía, arrepintiéndose luego de haberlo hecho, y para igualarlos, quiso anularle, y el hijo desdichado, por no perder dicha manda, a su madre le dio muerte estando postrada en la cama en este pasado año de 1831, con otras infamias." Con licencia. Toledo: en la imprenta de Toribio Alonso. s.f.

Aquel divino señor
dueño de toda la gracia...

si alguna sílaba yerro.

"Nueva y curiosa relación del invencible valor de una hermosa doncella natural de la ciudad de Jaén, que por desagraviar a su padre hizo treinta muertes." Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Atemorícese el orbe
tengan silencio los guapos...

el cielo nos será dado.

"Nuevo romance a la prisión, sentencia, y suplicio de un piojo cogido en fragante delito." s.l.p. s.c.e. s.f.

Ya es hora, piojo traidor
que tu merecido pagues...

si le duele, que se rasque.

"Nuevo romance donde se declara el riguroso castigo que Dios Ntro. Sr. dio a una infeliz doncella la cual por inobediente a sus padres fue despedazada por los demonios. Caso sucedido en este presente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Pecadores que en el mundo
vivís tan encenegados...

en la gloria nos veamos.

"Nuevo romance, en que se declara y da cuenta del ejemplar castigo que ha ejecutado la divina Majestad en un mal hombre, por haber dado muerte a su mujer y a dos niños, y por haber levantado un falso testimonio a una criada suya, diciendo que ella había hecho las tres muertes, y le había robado. Con lo demás que verá el curioso lector. De Juan El Famoso. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Oigan todos los mortales
hombres, mujeres y niños...

sin pedrada, callandito.

"Nuevo romance en que se desengaña a los mancebos alentados de estos tiempos." Llerena: por Fco. Barrera. s.f.

Mancebitos alentados,
los de la primer tijera...

al estandarte en la fiesta.

"Nuevo romance en que se refieren los varios lances que le acontecieron a un noble mancebo de la ciudad de Murcia, por amores de una hermosa dama. Dase cuenta, como habiéndola librado de las caudalosas aguas del río Segura, mostrándose agradecida, se fue con él y habiéndose embarcado en el puerto de Cartagena para la ciudad de Cádiz, fueron cautivos de unos corsarios de Fez; y el modo maravilloso con que lograron su libertad." Compuesto e impreso en este presente año de 1722. s.c.e. s.f.

Nadie se admire al oír
los más prodigiosos lances...

verle en la gloria y gozarle.

"Nuevo y curioso romance en donde se da cuenta y declara el caso que le aconteció a don Antonio Barceló saliendo con su armada del Puerto de Cartagena, llevando en su compañía a don Vicente Ferrer y don Diego de Frías, y el milagro que obró la Virgen de Guaytoca, con todo lo demás que verá el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f. (Hay una edición publicada en Murcia en el año 1962 con un comentario de Antonio Pérez Gómez).

Suenen entre acentos suaves
por los ecos de la fama...

dirá lo demás que falta.

Segunda parte:

Ya dije en la primer parte
como Barceló se hallaba...

triunfos, laureles y palmas.

"Nuevo y curioso romance en que se cuenta un raro caso que aconteció en la ciudad de Roma con dos nobles casados, los cuales abundaban en bienes temporales que sólo carecían de heredero. Pedíanselo a Dios con mucha instancia; oyó Dios Ntro. Sr. sus peticiones, dioles, un hijo que fue recibido con extraña alegría y viéndose su padre con heredero de sus mayorazgos, se fue olvidando de sus buenas costumbres, dándose a los vicios. Pero viendo el riesgo de su alma, como hombre cuerdo con licencia de su esposa, se fue al desierto donde acabó santamente. Y habiendo quedado la señora en su casa con el gobierno de su hijo, el cual siendo ya mancebo, por el mucho amor que su madre le tenía le vino a servir de marido y habiendo concebido de su propio hijo parió con gran secreto y antes que el inocente la descubriera con su llanto lo mató con sus propias manos, echando el cuerpo en una cisterna. Siendo acusada de su crimen por el mismo demonio ante el Gobernador de Roma, salió libre de su delito por medio del Sacramento de la penitencia y por la intercesión de María Santísima." Murcia: Jaime Mesnier. 17__?

La aurora del sol divino
María de gracia llena...

para que su fin se sepa.

"Nuevo y curioso romance en que se da cuenta y declaran los hechos, arrestos, y valentías de D. Juan de la Tierra, natural de la Villa de Illescas; dase cuenta de las reñidas pendencias que tuvo en defensa de su rey; con todo lo demás que verá el curioso lector." Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Francisco Leefdael. s.f.

Corónanse de laureles
todos los guapos de España...

la historia tan celebrada.

"Nuevo y curioso romance, en que se declara el riguroso incendio acaecido en la parroquia de Santiago de la Coruña, capital y cabeza del Reino de Galicia. Dase cuenta como el Jueves Santo de este presente año de 1779, entre diez y once de la noche fue reducida a cenizas toda la Iglesia, retablos y santos, altares y hasta el Arca Depósito del Santísimo Sacramento. Con todo lo demás que verá el curioso." Con licencia. Reimpreso en Jaén. s.f.

Cúbrase el cielo de luto
no alumbre el dorado Febo...

como le verá el discreto.

"Nuevo, y curioso romance, en que se declara la enfermedad, y cura que se le hizo a una zorra: su muerte, y testamento, con el llanto que por ella hicieron sus parientes, y deudos." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 1758.

Atención, todos me escuchen,
nadie me suelte el resuello...

como ahora llueven jumentos.

"Nuevo, y curioso romance en que se refiere el pleito, y público desafío que tuvo el agua con el vino, para saber cuál de los dos era de mayor utilidad y provecho." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

En tiempo del rey Perico,
año de Maricastaña...

y le perdonen sus faltas.

"Nuevo y lastimoso romance reducido a manifestar la infausta tragedia de Francisca Bergara y de su marido, Benito Granda, el cual estando ausente de España, un sobrino del cura de su parroquia le mandó una fe de muerto falsa y como había fallecido su mujer, por la que creyó que viudo estaba: estudió y cantó misa, metiéndose a religioso capuchino, y en cuya forma volvió a presencia de su mujer." Se hallará en Barbastro: Casa de Felipe Lafita. s.f.

Aquella divina estrella,
 protectora y abogada...

sin que se comunicaran.

"Nuevo, y verdadero romance, en que se da cuenta y declara, como en la nobilísima ciudad de Sevilla, el día 5 de abril de este presente año de 1724, se celebró el entierro de la madre abadesa Sor Josepha de San Joseph Palafox y Cardona, fundadora del Convento de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, con todo lo demás que verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Francisco Leefdael. 1724.

Fuertes torres invencibles,
 campos verdosos y amenos...

pide perdón de sus yerros.

"Relación burlesca de Don Din." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Es disparate, señores,
 el que yo me ponga aquí...

porque se acabe en latín.

"Relación burlesca del Alcalde Quatriarículo." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. s.f.

Hombre:

¡Ah de las estrellas todas
 del zafiro firmamento..!

a "muesos" del sentimiento.

Segunda parte:

Mujer:

Mingos si quíes que te cuente
sin "descrúpulo" el causo...

tuviendo la estopa el rabo.

"Relación burlesca de los hechos de un jaque y sus
hazañas." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Ra-
fael García Rodríguez. s.f.

Duque excelso de Alcorcón,
Príncipe de Leganitos...

Dios te dé lo que le pido.

"Relación burlesca. El bañado en los pelambres." Con
licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Ro-
dríguez. s.f.

Auditorio Nomplus ultra,
caballeros, y señoras...

en cosas, que no me importan.

"Relación burlesca. El despensero bribón." Con li-
cencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodrí-
guez. s.f.

Escuchadme, amigos míos
estadme con atención...

que es lo acertado, y mejor.

"Relación burlesca. El doctor de los embustes, y
Bachiller de Trapazas." Con licencia. Córdoba: en la
imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

De las desdichas del mundo
la ociosidad es la causa...

y Bachiller de Trapazas.

"Relación burlesca: ensaladilla de historias y pi-
cadillo de cuentos." Por un ingenio sevillano. Con li-
cencia: en la imprenta de Joseph A. de Herosilla. 17__?

Aquel ardiente planeta:
¡miren que grande comienzo...!

a su casa se volvieron.

"Relación burlesca intitulada: Las desgracias de Toribio y fracaso de los duendes." s.l.p. s.c.e. 17__?

Ya que estoy en la palestra
entre tan pulidas damas...

a mí no se me da nada.

"Relación burlesca, la cual declara un caso verdadero, y fue que marido, y mujer concertaron que el marido mandase los días de trabajo y la mujer los de fiesta y lo demás que verá el curioso." s.l.p. s.c.e. 17__?

En la ciudad más famosa,
que calienta el claro Febo...

se dará fin a aqueste cuento.

Segunda parte:

Martín a su esposa dice,
pues ya la fiesta es pasada...

a las mujeres que mandan.

"Relación burlesca, y pestilente contra todas las mujeres, en donde se verá los desengaños avestruces que son, y se les pone como ellas merecen. Compuesta por el Dr. Zancajo, primo segundo de la burra de Balán." Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Señores no soy el mismo,
que en aquella misma cuadra...

descansen todas sus almas.

"Relación de Aristómenes Messenio, defensor de su patria." Del maestro Alfaro. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. 17__?

Ya sabéis, que aquella noche,
en que juzgaron mis penas...

aquesta vida reserva.

"Relación de Astolfo y Auristela." Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Astolfo mi hermano, yo
Auristela, a quien la fama...

y a Dios infinitas gracias.

"Relación de: El médico pintor San Lucas." Con licencia. en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

De Tebas llegué a la heroica
ciudad, silla y capitolio...

de su padre los tesoros.

"Relacion de galán intitulada "A lo que obligan los celos, por acasos de fortuna." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Joseph A. de Hermosilla. 17__?

Aquí, Antonio, tu cuidado,
en tanto que de la fiesta...

para ir en la postrera.

"Relación de la doctrina cristiana explicando los misterios de nuestra santa Fe." Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Niño, pues cristiano eres
y tanto aprecias el serlo...

y así ahora descansemos.

Segunda parte: "Relación de la doctrina cristiana, en la que se explica el Credo."

Niño, ya hemos descansado
y ponderarte no puedo...

yo gustaré mucho de ello.

Tercera parte: "Relación de la doctrina cristiana, en la que se explican los siete Sacramentos."

Supuesto, que ya me habéis
explicado los misterios...

que a mí me conceda el cielo.

Cuarta parte: "Relación de la doctrina cristiana, en que se explica la creación del mundo, el pecado de los ángeles, y del hombre."

Dios te dé muy buenas tardes
y también muy buenos días...

no llene tu buen deseo.

Quinta parte: "Relación de la doctrina cristiana, en la que se explican los mandamientos de la ley de Dios."

La gracia con que acompañas
tu saber y lo discreto...

Dios te dé feliz suceso.

Sexta parte: "Relación de la doctrina cristiana, en la que se explica el Padre Nuestro." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Lo sonoro de tus voces
y lo claro de tu ingenio...

quiera Dios hacernos buenos.

Séptima parte: "Doctrina cristiana en la que se explica el Ave María" Compuesto por un religioso de la Compañía de Jesús. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Manuel Nicolás Vázquez. s.f.

Mucho deseo he tenido
oir de tu caro ingenio...

quiera Dios favorecernos.

"Relación de la impresión de las llagas de N.S.P. San Francisco" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. 17__?

La población más gloriosa,
que ni la antorcha febea...

o sólo Dios el poeta.

"Relación de las amazonas: de dama." Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Francisco Leeefdael. 17__?

Ya sabéis que vuestra reina
talestres que ahora ocupa...

la rueda de la fortuna.

"Relación de la vida del santo patriarca Elías y muerte, que le dará el Anticristo al fin del mundo!" Con licencia. Ecija: en la imprenta de Benito Daza. s.f.

A tu presencia, tirano
horrible en carne Asmodeo...

entre dragones soberbios.

"Relación del espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo del presente año de 1829 se sintió en diferentes pueblos de la gobernación de Orihuela y otras del partido de Murcia!" Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill, s.f.

Sin pretender sondear
de Dios ocultos arcanos...

libradnos de tal quebranto.

"Relación de Lisardo y Polidora." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Mi nombre propio es Lisardo
mi amada patria Venecia....,

y tal gloria en esta tierra.

"Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728." Compuesto por Francisco Monterroso. Granada: en la imprenta de la Santísima Trinidad. 1728.

Pues supuesto que es forzoso
que de mi bastarda pluma...

vive, dura, reina y triunfa.

"Relación de muda soledad de un amante, que no explicaba su amor." De un ingenio cordobés. Sevilla: en la imprenta de Francisco de Leefdael. 17__?

Muda soledad, de un triste
viene buscando tu centro...

lloremos, amor lloremos.

"Relación de mujer: Amor está en cualquier parte."
De un ingenio sevillano. Con licencia. Sevilla: en la
imprensa de Diego López de Haro. 17__?

Ya sabes prima Isabela,
la amistad y la concordia...

a su violencia amorosa.

"Relación de mujer, que (deseando imitar una de don
Eugenio Gerardo Lobo, siguiendo en el mar de la poesía el
norte de sus asonantes) hace, y ahora nuevamente corrige,
don Domingo Máximo Zacharías Abec, a los diez y nueve
años de su edad." Con licencia. Sevilla: en la imprenta
de Diego López de Haro s.f.

Ya que tu amante porfía
intrépidamente necia....

para las alas de cera.

Relación: "De una causa dos efectos." Con licencia.
Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Bien te acordarás, señor,
que a Mantua noticia vino...

que idolatro, y sacrifico.

"Relación de un ingenio incógnito, en que pinta las
perfecciones de Cintia, su amante, con hipérboles tan
delicadas y encomios, que no deja que poder adelantar al
ingenio más sutil." Córdoba: impreso en el Colegio de
Ntra. Sra. de la Asunción. s.f.

Ya sabes, hermosa Cintia,
no ignoras, Cintia galante...

tuyo seré eternidades.

"Relación donde se refiere la feliz victoria que han
conseguido los fusileros de Montana de la Plaza de Orán
con crecido número de turcos, y moros, el día 22 de junio
de 1765." Con licencia. Madrid: s.c.e. 1765.

Campos de Orán que oprimidos
de tanto terrible rayo...

pide en lo que haya faltado.

Relación: "Dos gozos en un hallazgo." Con licencia.
Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez.
s.f.

Cuando la brillante luz
del pabellón estrellado...

proezas, timbres y lauros.

Relación: "El cerco de Roma por el Rey Desiderio."
Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García
Rodríguez. s.f.

Soberbios muros de Roma,
arruinados y desechos...

Que Italia bastará sola.

Relación: "El estudiante de día, y galán de noche."
Con licencia. Sevilla: en la Imprenta Real, Casa del
Correo Viejo. s.f.

Salí al prado esta mañana,
a estudiar entre dos luces...

cuando hay cielos que lo culpen.

Relación: "El estudiante tunante." Con licencia.
Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Ego Scolasticus pauper,.
aunque en letras consumado...

saben todos conjugarlo.

Relación: "El Mariscal de Virón." Valencia: en la
imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Aunque no es príncipe excelso
de personas generosas...

y la vida más heroica.

"Relación en favor de las mujeres." Con licencia.
Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Felicísimas princesas,
que aún a pesar de la envidia...

es el blanco de mis dichas.

"Relación fúnebre, y trágico romance, en que se describe el lamentable estrago, que en la ciudad de Cádiz causó el terremoto acaecido el día 1 de nov. de 1755, el susto y pavor de sus habitantes; con todas las circunstancias, que verá el curioso lector." Con licencia: Impreso en el Puerto de Santa María. s.f.

Sagrada Virgen María
que del mismo Dios eterno...

de tus cometidos yerros.

"Relación graciosa, y entretenida en un curioso romance, de las aventuras, y viaje de la Marmota, el Fandango, y Encaramado." Murcia: por Nicolás Prieto. en casa de Juan López Mercader. 17__?

Asustada, sola y triste
llena de mortal congoja...

perdón de sus faltas todas.

Segunda parte: "De las célebres bodas, y parto de la Sra. Marmota, y de los grandes gastos que hizo el Serení, que le sirvió de padrino; y como después se hizo preñada, y parió dos de un vientre que fue un mono con seis jorobas, y un borrico sin orejas, como ustedes lo verán en este curioso romance." s.l.p. s.c.e. s.f.

Después que el señor Fandango
consiguió la venturosa...

que más le tuvo de costa.

Tercera parte: "De la trágica, y adversa muerte de la Sra. Marmota. Dase cuenta como ordenó su testamento, las mandas que hizo, y el entierro que le mandó a hacer el Sr. don Fandango, su marido, la ciudad donde está enterrada, la comadre que la asistió, el médico que la curaba, y lo demás que verá el lector." Sevilla: en la imprenta de Francisco de Leefdael. s.f.

Ya saben los muy discretos,
que se casó la Marmota...

fecha, día, mes y hora.

"Relación jocosa de la calabaza y el vino. Compuesto por un ingenio que se meneaba." Valencia: por la hija de Agustín Laborda. s.f.

Silencio, atención, Soniche,
atendite, camaradas...

que llevé en la calabaza.

Relación joco-seria: "El amante más perfecto, pues tal sufrió por su dama." s.l.p. s.c.e. 17__?

Docto e invicto teatro,
cuya hermosura y grandeza...

que te quiera más de veras.

Relación: "La más ingrata hermosura." Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Ya sabes que me partí
de Molina, feliz pueblo...

astros, estrellas y cielos.

Relación: "La mayor hazaña del Emperador Carlos Quinto." s.l.p. s.c.e. 17__?

Vasallos los más leales,
que tuvo ningún monarca...

si permitís que me vaya.

Relación: "Los trabajos de David y finezas de Michol." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Ya sabes, amado Padre,
que aquellos años primeros,

quien hace a los hombres buenos.

"Relación nueva de las excelencias, antigüedades y nobleza del cuerno, Príncipe de Madera. Declara las gustosas noticias que se hallarán en ella; y lo demás que verá el curioso lector!" Con licencia. Sevilla: en la Imprenta Real de la Vda. de D. Diego López de Haro. 17__?

Cuando allá en mis soledades
repaso mi sentimiento...

a mí no se me da un cuerno.

Relación nueva de mujer: "El empeño en la tragedia." De un ingenio sevillano. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Ya sabes como don Juan
noble Marqués de Ribera...

el empeño en la tragedia.

Relación nueva de mujer: "El sol obediente al hombre." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Joseph A. de Hermosilla. 17__?

Feliz invicto Josué,
la que anima en tu presencia...

le den norabuenas.

"Relación nueva. Desengaño de las mujeres de todos estados, en que se les proponen los engaños de los hombres, para que los eviten, y se les da reglas para vivir con prudencia!" s.l.p. s.c.e. 17__?

Doncellas las de este tiempo,
casadas, viudas, solteras...

al instante se aborrezca.

"Relación nueva. De un ingenio de Cádiz, pintando una deidad en un sueño." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

Una risueña mañana,
de mayo florido, y bello...

mal la lograré despierto.

"Relación nueva. De un ingenio sevillano, significando su amor." Con licencia. Sevilla: en la Imprenta Castellana y Latina de Joseph Navarro y Armijo. 17__?

Ya es esta ocasión forzosa,
que aplicando los sentidos...

alma, ser, vida, sentido.

"Relación nueva de un ingenio vizcaíno, en que un fino amante prueba, que el amor entra causando distintos afectos en el alma, de gusto, de pena, alegría, pesar, sin darse a conocer, hasta matar al que ama." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. 17__?

Cielos, ¿dónde de mis penas
me ausentaré? que un momento...

sin decir del mal que muero.

"Relación nueva, donde una dama expresa sentimiento a una amante ingrato!" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Joseph Navarro y Armijo. s.f.

¡Oh tú, centro de la tierra,
de los abismos Atlante...

el fuego de amor por grande.

Relación nueva. "El peregrino en las ondas y tragedia de Policarpo y Narcisa." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. 17__?

Pues la historia me has pedido
de mi soberbia, y poder...

que amante el alma seguía.

Relación nueva. "El Serafín de la Iglesia." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Para implorar mi obediencia
y lograr mi rendimiento...

obrar con este su siervo.

"Relación nueva en que se define, cual es el más verdadero amante, el que calla su amor, o el que lo declara." Compuesta por un ingenio de la corte. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Fco. de Leefdael. s.f.

Amor, si en el vario clima
de tu dilatado imperio...

o torno a mi sentimiento.

"Relación nueva, en que se describe el magnífico, y sagrado santuario, y prodigiosa imagen de Ntra. Sra. de Araceli, patrona de la ciudad de Lucena!" s.l.p. s.c.e. s.f.

Yace en el reino de España
la gran ciudad de Lucena...

hay una distancia inmensa.

Segunda parte:

Negra y poblada se mira
de su pelo la madeja...

en compañía perpetua.

"Relación nueva, en que un amante explica las perfecciones de su dama, en metáfora de una nave!" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Joseph Navarro y Armijo. s.f.

Con deseos amorosos,
un amante, que se quema...

a mi amada, y dulce prenda.

"Relación nueva, en que un amante prisionero expresa su amor!" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Desdicha, ¿de mí qué quieres?
¿qué quieres, hado violento..?

sólo el morir es remedio.

"Relación nueva en que un enamorado ausente explica sus amorosos afectos, y el sentimiento grande de su ausencia, soliloquiando en sus afectos amorosos." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

Ausencia, amor, sobresalto,
pena, dolor, sentimiento...

lloremos, ojos, lloremos.

"Relación nueva, en que un fino amante explica su sentimiento por muerte de su adorado dueño." Por un ingenio de Azuaga. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

Ahora, que mi dolor,
en esta estancia florida...

hasta rendirle la vida.

Relación nueva intitulada "Lo que puede la hermosura." Por un ingenio de Azuaga. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. 17__?

Oye si acaso mis penas
no niegan a mi memoria...

al rigor de mis congojas.

"Relación nueva jocosa de olvidos." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Cierto, señores, que había
hecho en forma juramento...

del auditorio el perdón.

Relación nueva jocosa, trovada de la comedia intitulada La fuerza del natural. Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Con el descuido, señores,
que siempre un médico gasta...

o moriré sin campanas.

Relación nueva joco-seria: "El amante más perfecto y a lo que obliga el amor, pues tal sufrió por su dama." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Es mi nombre don Calixto,
Madrid es mi amada patria...

de quien por mí no se mata.

Relación nueva: "La africana convertida." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. 17__?

Era la bella estación
del día, temprana aurora...

darto en premio, el alma toda.

Relación nueva: "La osadía castigada y el amor agradecido." De un ingenio sevillano. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. 17__?

Salí, don Carlos amigo,
una tarde a las almenas...

consuelo del que desea.

"Relación nueva que hace un enamorado oculto, lamentando los desprecios de una dama." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. 17__?

Hermosísima Syrene,
por quien la ciencia, y el arte...

hasta tus mismos desaires.

Relación nueva: "Sentencia del entendimiento contra lo falso de la hermosura." De un ingenio sevillano. Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Campo ameno, selva fría,
valle umbroso, monte inculto...

como estatua de Nabuco.

Relación nueva: "Triunfos de la castidad, y martirio de Nicetas." Málaga: en la imprenta de Félix de Casas y Martínez. s.f.

Este de la continencia
ejemplar, aún no aplaudido...

gloriosamente me rindo.

"Relación nueva, trovando a la de muda soledad de un ingenio de la corte." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Francisco de Leefdael. s.f.

Soledad apetecida
en quien halla mi tormento...

penemos, amor, penemos.

"Relación nueva trovando la de la enfermedad, muerte, y entierro de la esperanza." s.l.p. s.c.e. s.f.

Adoleció mi esperanza
de un accidente tan nuevo...

lloremos, amor, lloremos.

"Relación nueva, y soliloquio, en que un amante de su esposa pone en tela de juicio, siendo el juez el entendimiento, las dudas de unos celos, refiriendo los indicios de in imaginado agravio." s.l.p. s.c.e. 17__?

Vacilante y discursivo,
y llevado de una pena...

y luce con luces muertas.

"Relación nueva y trágico romance, en que se da cuenta y declara las notables ruinas que ha ocasionado el río Turia en la ciudad de Valencia, desde el año de 1357, hasta el de 1776 con sus avenidas de agua." Valencia: s.c.e. 1776?

Patria mía muy amada,
ilustre, y noble Valencia...

si grato silencio prestan.

Relación: "Pintura que hace un galán a una dama." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Al móvil de mis acciones,
a el imán de mis afectos..,

desde aquel mismo momento.

"Relación que hace una aldeana a otra amiga de su aldea, dándole cuenta de como la muy ilustre, y nobilísima ciudad de Valencia manifestó su grande celo, y amor en la feliz aclamación de su soberano Rey y católico monarca don Fernando VI (que Dios guarde) en los días 19, 20 y 21 de agosto del año de 1746." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja y Agustín Laborda. s.f.

Menga, ya que no quisiste
salirte de nuestro pueblo...

tolerar mis desaciertos.

Relación: "Rendirse a la obligación." Córdoba:
en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Yo, generoso español
aunque este traje grosero...

de ira, amor, envidia y celos.

"Relación verdadera de la entrada que hizo nuestro católico monarca D. Felipe V (que Dios guarde) en esta corte, el día 18 de febrero de este año de 1701. Circunstancias desde Alcalá, hasta llegar a dar gracias a nuestra Sra. de Atocha: función de los fuegos aquella noche en la plaza del Buen Retiro, y la corte y otras novedades!" Con licencia. Madrid: por Lucas Antonio Bedmar. 1701.

Ya, valientes cortesanos,
el sol de Felipe excelso...

los que hasta ahora improperios.

"Romance de la construcción del nuevo fuerte en la plaza de Melilla, en el sitio del ataque alto de dicha plaza!" Por un ingenio sevillano. s.l.p. s.c.e. s.f.

Melilla, colonia insigne,
del noble español imperio...

no puede llegar su vuelo.

"Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado, alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno!" Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Aunque con pena y dolor,
y el alma de angustia llena...

como las cartas lo rezan.

Segunda parte:

Ya dije en la primer plana,
noble auditorio discreto...

los defectos de sus versos.

"Romance de la enamorada de Cristo, María de Jesús de Gracia!" s.l.p. s.c.e. s.f.

A las mujeres discretas
que se precian de entendidas...

María de Jesús de Gracia.

"Romance de la hermosura y pintura de una señora ninfa!" Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Confuso vivo, señora,
de verme en tan larga ausencia...

los que leyeron la letra.

"Romance de la oración!" Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Sonoro clarín mi voz
concordadamente sea...

que me reciban atenta.

"Romance de la prodigiosa vida de Sta. Rosalía de Palermo!" Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Juan García Rodríguez de la Torre. s.f. (no aparece la parte).

Segunda parte:

Estando ya Rosalía
con su amante desposada...

de esta prodigiosa santa.

Tercera parte: Córdoba: en la imprenta de Luis
Ramos y Coria. s.f.

Viendo el común enemigo,
que sus enredos no bastan...

que libre de peste a España.

"Romance de la vida de un jugador, en el cual se indican los principales acontecimientos, que contiene la famosa comedia Treinta años o sea La vida de un jugador. Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. 1832.

En la ciudad de París
Jorge Jermani vivía...

gozar del cielo algún día.

"Romance de la vida, hechos y atrocidades de Pedro Ponce de León, y del fin que tuvo." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

Présteme atención el mundo
y todos cuatro elementos...

soberbio, engañado y ciego.

"Romance de las cuatro novísimas y postrimerías del hombre." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Oigan el duque clarín
de mi lira siempre clara...

por ser, en que todo acaba.

Segunda parte:

Ya dije en la primer parte,
como ella misma declara...
en lo corto de su plana.

"Romance de las virtudes, y propiedades de los señores arrieros, venteros y mesoneros!" Valencia: en la imprenta de Cosme Granja. 1760.

Afuera, que va de reales,
señores, nadie me tenga...

de poquísima conciencia.

"Romance del feliz hallazgo y milagros del Santo Cristo de Torrijos!" Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Ha de la atención cristiana,
ha de su gran celo invicto...

perdón, disculpa, y asilo.

Segunda parte: "Curioso romance en que se refieren algunos de los milagros que ha obrado el Santísimo Cristo de Torrijos!" Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Segunda vez, Sacra Aurora
del sol que dio luz a Febo:

disculpa y perdón de mis yerros.

"Romance de los amores de don Carlos Moncarte y de los lances que se ofrecieron por su dama Doña Blanca!" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. 17__?

En la ciudad de Burdeos,
en Aguas Muertas de Francia...

supliendo de éste las faltas.

"Segunda parte de los amores de don Carlos Moncarte y doña Blanca, y el dichoso fin que tuvieron, como verá el curioso lector."

No fueron cuatro semanas...
cabales por buena cuenta...

en tranquilidad serena.

"Romance de los Ciegos de Madrid, a nuestro Rey y Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde muchos años)! Madrid: s.c.e. 17__?"

Felipo, Rey y señor
un ciego en nombre de todos...

Iris de este reino todo.

"Romance de los once amores nuevos que tuvo un mancebo estudiante en Salamanca! Con licencia. Madrid: Imprenta Calle de Juanelo. s.f.

Atención nobles amigos
y leales camaradas...

pudo haber sin tener mancha.

"Romance en que se da cuenta de la rarísima belleza, extraños amores, y pronto casamiento de los más tiernos azucarados amantes: Peneque y Berruga! s.l.p. s.c.e. s.f.

Asaetados por Cupido
dos cuerpos se enamoraron...

que soltaré en cuatro cuartos.

Segunda parte:

Vivieron el buen Peneque
y Berruga, cual dejamos...

y contento con los cuartos.

"Romance en que se nos refieren consejos muy espirituales a los católicos cristianos, alentándolos a oír misa con devoción, para que sepan de la suerte que han de unir su voluntad con la del Sacerdote, para que por medio de este sacrificio ganen tan grandes, y repetidos privilegios, como en ellos están concedidos a los que la oyeren con devoción." Córdoba: Imprenta Plazuela de las Cañas. s.f.

Por las cristianas provincias
suene el clarín resonante...

finiquito este romance.

"Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer, que no crió bien a su hijo, dase cuenta como al fin llegó a la horca, y al pie de ella llamó a su madre diciendo que se quería despedir de ella, y al tiempo de abrazarla y darle un ósculo a la cara le agarró la nariz con los dientes, y se la quitó, con todo lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. Imprenta de Juan Solís. 1711.

En Madrid, famosa silla
del Rey Felipe Tercero...

rindió la vida con esto.

"Romance gracioso, y entretenido en que se refiere el testamento que hizo el maldito Judas al pie del sauco, las mandas que dejó de sus bienes, y los albaceas que señaló. Compuesto por un calabrés que fue comitre en galeras, y ventero en la Venta Quemada, alojamiento de ladrones, jardín de garabatos, y esponja de bolsas y cueros" Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Después que Judas traidor
logró su alevoso intento...

y con sólo un sacramento.

"Romance jocosero, en el que se refiere la suntuosa proclamación que en el día 13 de septiembre de 1759 celebraron en la villa de Nijar, cinco leguas de Almería, reino de Granada, en cuya función consumieron (para más solemnizarla) 77 cántaros de vino, y 4 pellejos de aguardiente; e igualmente mandaron arrojar tabaco, y dinero del estanco, como también todos los géneros de las tiendas: y últimamente, las mujeres envidiosas, arrojaron cuanto había dentro de sus casas, todo en obsequio de nuestro rey Don Carlos Tercero (que Dios guarde) como más largamente verá el discreto en este curioso romance." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 1759.

Rasgue sin miedo mi pluma,
pues la ocasión he tenido...

y al fin el cielo cumplido.

"Romance místico, de la ejemplarísima vida, y virtudes del M.R. y V.P. Pdo. Fr. Francisco Posadas, dichosísimo hijo del Orden de Predicadores, y del Convento de Santo Domingo de Scala-Coeli, extramuros de la ciudad de Córdoba. Electo obispo de las iglesias de Alguer, y Cádiz, y propuesto para la de Córdoba que renunció, y renació para el cielo, día 20 de septiembre del año de 1713" Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Fco. de Leefdael. 17__?

Guerra es la vida del hombre
por la extensión de su imperio...

el respetable decreto.

"Romance nuevo, curioso y entretenido, donde un mozo de nobles partes toma estrecha residencia a los mozos casados, y viudos, de las grandes desdichas que pasan porque no miran con quien se casan: Con preguntas de él y respuestas de ellos, diciendo cada uno lo que con sus mujeres padecen, con todo lo demás que verá el curioso lector." s.l.p. s.c.e. 17__?

Oíganme todos los mozos,
que a la voz de esta guitarra...

o el peor lienzo que hallan.

"Romance nuevo de don Rodrigo de Pomar, trocado en la cuna con el hijo del verdugo de Cartagena y de los varios acontecimientos que resultaron del mencionado trueque." Barcelona: en la imprenta de Igancio Estivill. s.f.

Tiempos es ya, lector ilustre,
de desterrar de la patria...

tanto como dure España.

"Romance nuevo de las proezas, hazañas y hechos del invicto atrevido Badulaque, primo y Capitán General de las Armadas Navales del invicto Rey de Bastos. Sácala a la luz un tuerto de los tres ojos." s.l.p. s.c.e. 17__?

Escandalícese el mundo
tiemble el infierno cobarde...

promete en otro romance.

"Romance nuevo del chasco que hubo entre un molinero y el Corregidor de Arcos." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

En la muy noble ciudad
de Arcos de la Frontera...

dirá lo demás que queda.

Segunda parte:

Ya dije noble auditorio
en la otra parte primera...

puso el ciego de la pena.

"Romance nuevo. Del infernal testamento, o declaración que hizo el maldito Luzbel cuando cayó arrojado del cielo; donde se verán las mandas que hizo a todos los que sin temor de Dios le sirven." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. s.f.

Es mi Dios incomprensible
y así no puede mi lengua...

renegando de mi estrella.

"Romance nuevo del modo de vivir de los pobres estudiantes que estudian en Valencia." Valencia: en la imprenta de Agustín Laborda. 17__?

Rompa el silencio mi voz
atención que va mi pluma...

por los estudios se ocupa.

"Romance nuevo de un amante, que fatigado de el amor se queja a su dueño, con lo demás que verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

Hermoso dueño querido,
norte de mi pensamiento...

que me perdonen mis yerros.

"Romance nuevo e interesante de la hermosa y perseguida Princesa de Palermo, la infanta Rosinelda, en el que se refiere como el Conde de Neblín, ambicioso de poseer el trono de Sicilia, engañó al príncipe, haciéndole creer que su esposa le era infiel, con todas las demás aventuras que verá en su contenido el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

Omnipotente Señor,
creador de tierra y cielo...

en hijos nobles y buenos.

"Romance nuevo. El castigo del asesino!" Por F.O. Barcelona: en la imprenta de I. Estivill. s.f.

En las orillas del Tormes
bajo de un hermoso cielo...

siempre le castiga el cielo.

"Romance nuevo. El robo de la virtuosa Dorotea, y lo ocurrido por una tempestad en el bosque." Valladolid: en la Imprenta de Santarén. s.f.

Atención pido, señores,
no me lo niegue el discreto...

nos de Dios después el cielo.

"Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un portentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua con un renegado, natural de la ciudad de Toledo, llamado don Juan Rosique." Con licencia. Sucedió a 13 de junio día del mismo Santo. Barcelona: por Juan Serra y Centené. s.f.

Dulce Jesús de mi vida
Rey de los cielos y tierra.

el perdón de sus rudezas.

"Romance nuevo en que se refieren las valentías y hazañas memorables del alentado mancebo Felipe Onofre." Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.

No brame el león soberbio
el fiero toro no salga...

pide perdón de las faltas.

"Romance nuevo. La comadrona de París, en el cual se refiere la historia de Casimira Liberata Belletón, natural de Suecia, la que habiendo huido de la ciudad de Estralsund con un hombre disoluto, éste la abandonó encinta y ella desesperada se arrojó a un río de donde la sacó un ladrón, con lo demás que se refiere." Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

Escarmienta el mundo entero
al oír mi relación...

de su gloria el galardón.

"Romance nuevo, que explica el jubiloso afecto, con que la villa de Madrid, y la grandeza, nobleza, y plebe han mostrado en la aclamación real del Señor Don Fernando el Sexto, (que Dios prospere) nuestro dignísimo Rey de España; y de su muy amada esposa, y nuestra Reina, la Señora Doña María Bárbara. En el día 10 de este presente mes de agosto y año de 1746." Madrid: s.c.e. 1746?

Ya que el triunfal aparato,
o confuso movimiento...

cuanto gozo haya y reflejó.

"Romance nuevo que refiere un milagro que ha obrado el patriarca San Josef en la Villa de las Cabezas con un devoto suyo." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

A el soberano Jesús
creador de tierra y cielo...

de este admirable suceso.

Segunda parte:

Sepan todos que en Sevilla
asistía un caballero...

pide perdón de sus yerros.

"Romance nuevo, y curioso en que se da cuenta, y declara los afectos de un amante, para pintar la hermosura de su dama. Compuesto por un mancebo herido de las flechas de Cupido, como le verá el curioso lector." Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

Oid mancebos discretos,
los que de noche en cuadrilla...

no sentiré la partida.

"Romance nuevo y entretenido, donde se declara una visión que han tenido por antonomasia todos los gitanos de Castilla, para el alivio de sus prisiones, dándoles reglas para hacer un codicilio, y revocar el testamento que tienen hecho, por no estar conforme manda el derecho, en este año de 1749." Con licencia. Murcia: en la imprenta de Phelipe Díaz Cayuelas. 1749.

Ha de todo el gitanismo,
cuantos en España habitan...

es novicio en la poesía.

"Romance que explica las excelencias de la seda." s.l.p. s.c.e. s.f.

¿Quién eres, bella princesa?
¿quién eres, hermosa dama?

de sus yerros y sus faltas.

"Verdadera relación de la despedida, y testamento que hacen los gitanos, y gitanas de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia. Dase cuenta de la manda o "dexación" que hacen de sus alhajas, o bienes, como son tijeras, látigos, castañetas, pelador y navas, con lo demás que verá el curioso lector." Compuesto por Juan de Murcia, el Gitano, testigo de vista. s.l.p. s.c.e. s.f.

Hermosísima ciudad,
ilustre en cuanto el sol baña...

será la historia más larga.

Segunda parte: "Nueva relación y curioso romance en que se da cuenta, y declara los lastimosos llantos, y despedimiento que hacen los señores gitanos y gitanas al tiempo de su partida, que fue el día ocho, y diez de agosto de 1749, con lo demás que verá el discreto lector." Con licencia. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja. s.f.

Se quedó en la primer parte
haciendo la despedida...

que le dé una buena vida.

"Verdadera relación de la prodigiosa manera con que se libertó un reo condenado a muerte, y sucesos que siguieron a su evasión. Es lance sucedido." Valencia: en la imprenta de Ildefonso Mompié. 1822.

Los juicios de Dios son altos,
y el humano entendimiento...

para que dé a otros ejemplo.

"Verdadera relación y curioso romance del Sr. San Rafael Arcángel, abogado de la peste, custodio de la ciudad de Córdoba." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

A la Virgen Sacrosanta
de la "Fuesanta" le pido.

por los siglos de los siglos.

"Verdadera relación y curioso romance donde se refiere la lastimosa muerte, que le dieron a un caballero, llamado don Juan de Saabedra, Marqués del Villar, y veinte y cuatro de la ciudad de Córdoba, y lo demás que verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Fco. de Leefdael. s.f.

¿Qué tienes Córdoba insigne?
¿quién ocasiona tus ansias?

que Dios perdone su alma.

"Verdadera relación y curioso romance, en que se da cuenta, y declara como un estudiante se fingió duende en un mesón, y a la mesonera que era muy rica y viuda, engañó hablándole de noche a obscuras, diciéndole que le quería dar un gran tesoro que estaba allí encerrado. Trata de como le hizo sacar tres cadenas de oro que tenía, que pesaban quinientos ducados, y cuatrocientos doblones, con una fuente de plata. Todo lo que se llevó en lugar de darle el tesoro encantado." Con licencia. Málaga: y por su original en Granada en la imprenta de Nicolás Prieto. 1722.

Si no os enfado, señores,
os diré un gracioso cuento...

guarda el duende, mesoneros.

"Verdadera relación y curioso romance en que se da cuenta, y declara la feliz y admirable victoria, que ha conseguido nuestro amado monarca y Sr. Felipe V por su católicas armas en la villa de Briguega, y sus cercanías. Aquí se contiene la forma que fueron acometidos los enemigos en dicha villa, quedando todos prisioneros con su General Estanope: y como fue también desbaratado el socorro, que traía el General Estaremborg, quedando tres mil muertos, y tres mil prisioneros, y cogiéndole veinte y dos piezas de artillería, dos morteros todo el equipaje y municiones. Con todo lo demás que verá el curioso lector. Sucedió los días nueve y diez de este mes de diciembre, año de 1710." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de los Herederos de Tomás Lopez de Haro. 1710.

El trofeo más heroico
y la victoria más alta...

el orbe todo a sus plantas.

"Verdadera relación y curioso romance en que se refiere el desastrado fin de un infeliz hombre, en la villa de Quintanilla: cuyo cuerpo estando para enterrarlo, se lo llevaron cuatro demonios, con lo demás que verá el curioso lector." Córdoba: en la Imprenta de la Asunción. s.f.

Ah de aquéllos, que en el mundo
viven prósperos y ufanos...

nos mantenga de su mano.

"Verdadera relación y famoso romance en que se da cuenta de un caso raro que sucedió a un hombre que llevaba el demonio en figura de persona a cuestas. Dase cuenta como se descubrió en un convento de frailes de San Francisco en la Villa de Jumilla en este presente año." s.l.p. s.c.e. s.f.

Atención pide mi pluma
venid y atended cristianos...

por sus culpas y pecados.

"Verdadera relación y nuevo romance, reducido a manifestar al público la maldad que ejecutaron madre e hija el día 9 de agosto de 1832, las que atrevidas hicieron muchos robos a varios particulares, y por último quitaron los vasos sagrados y otras alhajas de una iglesia; como la hija parió dos niños, los cuales los ahogaron y enterraron en una cuadra, cuyos delitos fueron descubiertos por una niña de cinco años, dándoles la justicia el castigo merecido, con lo demás que expresa el papel, dando dos cuartos el que lo quiera creer." Huesca: Agustín Esperanza. 1832?

A la sagrada María
protectora y abogada...

se explicará lo que falta.

Segunda parte:

Esta tal tenía una hija
que a veinte años no llegaba...

pide perdón de sus faltas.

"Verdadero romance en que se declara el riguroso castigo que la Majestad Divina ejecutó con un caballero, natural de Santa Fe, una legua de la ciudad de Granada, por haber levantado un falso testimonio a la mujer de su hermano!" s.l.p. s.c.e. s.f.

Yace en la florida vega
de la famosa Granada...

diré lo demás que falta.

Segunda parte:

Aquel pobre desgraciado
tristemente caminaba...

ver en el cielo su cara.

"Verdadero testamento que hizo Nuestro Redentor por
salvar al pecador, con lo demás que verá el curioso lec-
tor." s.l.p. s.c.e. s.f.

Sepan cuantos esta carta
vieren de mi testamento...

dan fe y testimonio de ello.

Segunda parte:

Después que yo Dios y hombre
creador de tierra y cielo...

commendo spiritum meum.

BIBLIOGRAFIA PRIMARIA

- Aguilar Piñal, Francisco. "Romancero popular del siglo XVIII." Cuadernos Bibliográficos. Núm. XXVII (1972), pp. 1-313.
- Alvar, Manuel. El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia. 2a. ed. Barcelona: Editorial Planeta, 1970.
- , Romances en pliegos de cordel (Siglo XVIII). Málaga: Delegación de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, MCMLXXIV.
- Alvarez de Cienfuegos, Nicasio. Poesías. Ed. José Luis Cano. Madrid: Clásicos Castalia, 1969.
- , "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1953, pp. 7-36.
- Alvarez de Toledo, Gabriel. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 1-18.
- Anes, Gonzalo. Historia de España - Alfaguara IV. El antiguo régimen: Los Borbones. Madrid: Alianza Editorial, S.A., 1975-6.
- Arce, Joaquín. "Diversidad temática y lingüística en la lírica dieciochesca." Cuadernos de la Cátedra Feijoo, Núm. 22 (1970), pp. 31-51.
- , La poesía del siglo ilustrado. Madrid: Editorial Alhambra, S.A., 1981.
- Aubrun, Charles V. La comedia española: 1600-1680. Trad. Julio Lago Alonso. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1968.
- Benítez Claros, Rafael. Visión de la literatura española. Madrid: Ediciones Rialp, S.A., 1963.

- Berceo, Gonzalo de. Milagros de Ntra. Señora. 4a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1966.
- Bergman, Hannah E. Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses. Madrid: Editorial Castalia, 1965.
- Bergua, Juan y José, "compiladores." Fábulas completas: Esopo, Fedro, La Fontaine, Iriarte y Samaniego. 3a. ed. Madrid: Ediciones Ibéricas, 1966.
- Bravo, Cristóbal. "El testamento de la zorra." Barcelona: 1597.
- . "El testamento del gallo." Reimp. Valencia: Imprenta de Agustín Laborda, 1758.
- Bravo Villasante, Carmen. La mujer vestida de hombre en el teatro español. Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1955.
- Buendía, Felicidad, ed. Obras completas de Don Francisco de Quevedo y Villegas. Vol. II. 6a. ed. Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, 1967.
- Cadalso, José. Cartas marruecas. Ed. J. Tamayo y Rubio. Clásicos Castellanos 112. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1956.
- . Obras inéditas. Cit. por June K. Edwards. Tres imágenes de José Cadalso: El crítico. El moralista. El creador. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1976, p. 83.
- . "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 248-76.
- Calderón de la Barca, Pedro. La devoción de la cruz. 5a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1971.
- Camamis, George. Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro. Madrid: Editorial Gredos, 1977.
- Cáncer y Velasco, Jerónimo D. Obras varias. Ed. Antonio Rodríguez D'Abreu. Lisboa: 1675.
- Cano, José Luis. Heterodoxos y prerrománticos. Madrid: Ediciones Júcar, 1974.

- Caro Baroja, Julio. Ensayo sobre la literatura de cordel. Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1969.
- , Romances de ciego. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1966.
- Caso González, José M. La poética de Jovellanos. Madrid: Editorial Prensa Española, 1972.
- Castro Américo. España en su historia. Buenos Aires: Editorial Losada, 1948.
- y Hugo Rennert. Vida de Lope de Vega. New York: Las Americas Publishing Co., 1968.
- Cela, Camilo José. La familia de Pascual Duarte. 10a. ed. Barcelona: Ediciones Destino, 1980.
- , La familia de Pascual Duarte. Estudio crítico de Emilio González López. New York: Las Americas Publishing Co., 1965.
- Colford, William E. J. M. Valdés: A Study in the Transition From Neo-Classicism to Romanticism in Spanish Poetry. New York: Hispanic Institute, 1942.
- "Correo de Madrid." I, VIII. 1786-91.
- Cossío, José M. "El agua y el paisaje en Meléndez Valdés." Notas eruditas de crítica literaria. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1966, pp. 259-65.
- Cotarelo y Mori, Emilio. Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras, y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Vol. XVII. Madrid: Casa Editorial Bailly / Bailliere, 1911.
- Cox, Ralph Merritt. Juan Meléndez Valdés. New York: Twayne Publishers, 1974.
- Cueto, Leopoldo Augusto de. Marqués de Valmar. Ed. Poetas líricos del siglo XVIII. Biblioteca de Autores Españoles, Vols. LXI, LXIII, LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1952-53.
- "Curioso romance de un famoso capitán de bandoleros, que hizo cuarenta muertes, llamado Pedro Andrés. Dase cuenta de los robos, y atrocidades, que hizo, y como lo prendieron y ajusticiaron en la ciudad de Valencia." Con licencia. Sevilla: Imprenta Real, Casa del Correo Viejo. s.f.

"Curioso romance, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que hizo una doncella, llamada Teresa de Llanos, natural de la ciudad de Valencia, siendo las primeras dos hermanos suyos por estorbarla el casarse, y como fue presa, y sentenciada a muerte, y se libró por descubrir era mujer, y el dichoso fin que tuvo." Con licencia. slp. Por Juan Serra y Centené, 17__?

"Curioso y nuevo romance de la desastrada vida, fin y muerte que tuvo un mancebo de la villa de Zamorra-Mala este presente año." Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.

Demerson, Georges. Meléndez Valdés y su tiempo. Trad. Angel Guillén. Madrid: Taurus, 1971.

Díaz Plaja, Guillermo. "La literatura española como documento social." Revista Internacional de Sociología, Vol. IV. Núm. 5 (1944), pp. 149-75.

Duque de Béjar. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1953. pp. 502-04.

Durán, Agustín. "comp." Romancero general. I, II. Biblioteca de Autores Españoles, Vols. X, XVI. Madrid: Ediciones Atlas, 1945.

Edwards, June K. Tres imágenes de José Cadalso: El crítico. El moralista. El creador. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1976.

Egido López, Teófanos. Prensa clandestina española del siglo XVIII. El Duende Crítico. Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1968.

El Censor. Ed. Elsa García Pandavenes. Prol. José F. Montesinos. Barcelona: Editorial Labor, S.A, 1972.

"El Patán de Caramanchel." slp. sce. 1701.

Enciso, Luis Miguel. Nipho y el periodismo español del siglo XVIII. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1956.

Espejo, Cristóbal. "Pleito entre ciegos e impresores (1680-1775)." Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, II, (1925), pp. 206-36.

- Espinosa, Aurelio M. El Romancero español, sus orígenes y su historia en la literatura universal. Madrid: Biblioteca Española de Divulgación Científica, 1931.
- Esslin, Martin. El teatro del absurdo. Trad. Manuel Herrero. Barcelona: Editorial Seix Barral, S.A., 1966.
- Feijoo, Benito J. "Amor de la patria y pasión nacional," Teatro crítico universal. Vol. II. Ed. A. Millares Carlo. Clásicos Castellanos 53. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1965, pp. 45-75.
- . "Defensa de las mujeres." Obras escogidas del P. Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Ed. A. Millares Carlo. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LVI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, 50-58.
- . "Peregrinaciones sagradas y romerías." Obras escogidas del P. Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Ed. Augusto Millares Carlo. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. CXLII. Madrid: Ediciones Atlas, 1961, pp. 145-56.
- . Teatro crítico universal. Vols. I, III. Ed. A. Millares Carlo. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1966-68.
- Fernández de Castro, Rafael. "La piratería y los cautivos de Argel." Africa. Núm. 79-80, (1948), pp. 250-53.
- Fernández de Moratín, Leandro. "La toma de Granada por los Reyes Católicos D. Fernando y Da. Isabel. Romance endecasílabo." Madrid: por Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. y de la Real Academia, MDCCLXXIX.
- . Obras de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín. Ed. Buenaventura Carlos Aribau. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. II. Madrid: Ediciones Atlas, 1944, pp. 147-631.
- Fernández de Moratín, Nicolás. Obras de don Nicolás y don Leandro Fernández de Moratín. Ed. Buenaventura Carlos Aribau. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. II. Madrid: Ediciones Atlas, 1944, pp. 1-144.
- Figes, Eva. Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad. Trad. Carmen Martín Gaité. Madrid: Alianza Editorial, 1972.

- Forner, Juan Pablo. El asno erudito. Ed. Manuel Muñoz Cortés. Valencia: Editorial Castalia, 1948.
- , "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXIII. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 297-374.
- Frenk Alatorre, Margit. Cancionero de romances viejos. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Gabriel, Isidro. "comp." Los mejores romances de la lengua española. Argentina: Cía. General Fabril Editora, S.A. Bs. As., 1961.
- Gallego, Juan Nicasio. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1953, pp. 399-426.
- García Blanco, Manuel. "Unos romances del siglo XVIII prohibidos por la Inquisición." Revista de Filología Española, XXVIII, (1944), pp. 466-70.
- García de Enterría, María Cruz. Sociedad y poesía de cordel en el Barroco. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1973.
- García de la Huerta, Vicente. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI, 1952, pp. 207-42.
- Gil Novales, Alberto. "Las lavanderas de Carabanchel y el sentido popular del XVIII." Papeles de Son Armadans, Núm. 15 (1957), pp. 347-51.
- Glendinning, Nigel. Historia de la literatura española. El siglo XVIII. Vol. IV. 3a. ed. Trad. Luis Alonso López. Barcelona: Editorial Ariel, 1978.
- Gómez Aparicio, Pedro. Historia del periodismo español. Madrid: Editora Nacional, 1967.
- Gómez Hermosilla, J. Juicio crítico de los principales poetas de la última era. 2 vols. Valencia: 1840.
- González López, Emilio. Historia de la civilización española. New York: Las Americas Publishing Co., 1966.

González Palencia, Angel. Entre dos siglos. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943.

"Gracias, excelencias y preeminencias de la pulga y el piojo." slp. sce. 1715. Este romance se encuentra en: Hispanic Society of New York bajo el título "Nueva relación y curioso romance, en que se declara la obligación en que se ponen los hombres que toman estado de matrimonio." Valencia: sce. 1720.

Gregg, Richard B. La fuerza de la no-violencia. Trad. J. M. B. Argentina: Editorial La Aurora, 1944.

Harvard, R. G. "The Romances of Meléndez Valdés." Studies of the Spanish and Portuguese Ballad. Ed. by N.D. Shergold. London: Tamesis Book Limited, 1972, pp. 111-26.

Helman, Edith. Jovellanos y Goya. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1970.

Herr, Richard. España y la revolución del siglo XVIII. Trad. Elena Fernández Mel. Madrid: Aguilar, S.A., 1964.

Hesse, José. Romancerò de germanía. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1967.

Hidalgo, Juan. Romances de germanía de varios autores con el vocabulario para declaración de sus términos y lengua. Madrid: A. de Sancha, 1779.

Hill, John M. Poesías germanescas. Indiana: Indiana University Publications, 1945.

Iglesias de la Casa, José. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 417-86.

----- . Poesías de D. José Iglesias de la Casa. Última ed. conforme a la original y primitiva y aumentada en un apéndice de varias poesías. Madrid: Imprenta de la Renta Pública, 1840.

Ilie, Paul. La novelística de Camilo José Cela. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1971.

Iriarte, Tomás de. Poesías. Ed. Alberto Navarro González. Clásicos Castellanos 136. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1963.

- , "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII.
Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar.
Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXIII. Madrid:
Ediciones Atlas, 1952, pp. 5-66.
- Jiménez de Asúa, Luis. Lombroso. Buenos Aires: Editorial
Perrot, 1960.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de. Obras en prosa. Ed. José
Caso González. Madrid: Editorial Castalia, 1969.
- , Obras selectas. Ed. Francisco Cantera. Clá-
sicos Ebro 31. Zaragoza: Editorial Ebro, S. L.,
1972.
- , Poesía. Ed. José Caso González. Oviedo:
Instituto de Estudios Asturianos, 1961.
- , "Poesías." Obras de D. Gaspar Melchor de Jo-
vellanos. Ed. Cándido Nocedal. Biblioteca de Autores
Españoles, Vol. XLVI. Madrid: Ediciones Atlas, 1963,
pp. 1-50.
- La Fontaine, Jean de. Fables de La Fontaine. Ed. J. David.
Tome Premier. Paris: D' Everat et Comp., 1845.
- Lapasa Melgar, Rafael, Introducción a los estudios litera-
rios. Salamanca: Ediciones Anaya, S.A., 1971.
- Larra, Mariano J. de. Artículos de costumbres. 11a. ed.
Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1973.
- "Lastimoso, y verdadero romance en que se da cuenta, y de-
clara el ejemplar, y justo castigo, que se ejecutó en
esta coronada Villa de Madrid la mañana del día 12 de
junio del presente año de 1760 en la persona de Láza-
ro Sanz, y algunos de sus compañeros. Declárase como
el sobredicho Lázaro, fue arrastrado, ahorcado, divi-
dido en cuartos por los Caminos Reales, y seis de sus
compañeros pasados por debajo de la horca, con la sen-
tencia de doscientos azotes en las calles acostumbra-
das, y presidio perpetuo, en calidad de gastadores.
Igualmente se participa, como los restantes cómplices
de esta inaudita formidable causa han sido enviados
a los destinos, que eran a sus delitos pertenecientes,
con otras noticiosas y divertidas especialidades."
Con licencia. Madrid: en la oficina de Manuel Mar-
tín. 1760.
- "Segunda parte del rígido, justo, y ejemplar castigo,
ejecutado en la Villa, y corte de Madrid el día 12 de

junio de 1760, en la persona de Lázaro Sanz, y diferentes cómplices. Declárase como habiéndose descubierto su abominable modo de vivir, hurtos enormes, muertes alevosas, sacrilegios horribles, y salteamientos de caminos, fueron aprehendidos, depositados en la Real Cárcel de la Corte, y sentenciado el referido Lázaro a la pena afrentosa, y capital de muerte de horca, arrastrado, y dividido en cuartos, y éstos clavados en los caminos públicos, y seis de sus compañeros a la ignominiosa pena de doscientos azotes, y presidio perpetuo." Madrid: sce. 1760.

Lista, Alberto. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1953, pp. 272-391.

Lobo, Eugenio G. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 19-48.

Lombroso, Caesar, and William Ferrero. The Female Offender. Introd. Frank J. Pirone. New York: Philosophical Library, Inc. 1958.

Lope de Vega, F. Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio. Vol. II. Ed. Juan E. Hartzenbush. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. XXXIV. Madrid: Ediciones Atlas, 1950.

López Molina, Luis. "El tremendismo en la literatura española actual." Revista de Occidente. Núm. XVIII (1967), pp. 372-78.

Machado, Antonio. Poesías completas. IX ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1970.

Maldonado, Felipe. "comp." Romancero español. 2a ed. Madrid: Taurus, S.A., 1970.

Marco, Joaquín. Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. 2 vols. Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1977.

Marchena, José. Lecciones de filosofía moral y elocuencia. Burdeos: 1820.

Marichal, Juan. La voluntad de estilo. Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1971.

- Marín, Diego. La civilización española. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc., 1961.
- Martín Gaité, Carmen. Usos amorosos del dieciocho en España. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 1972.
- Martínez Ruiz, Juan. "Cautivos y precervantinos, cara y cruz del cautiverio." Revista de Filología Española. L, (1967), pp. 203-30.
- Meléndez Valdés, Juan. Discursos forenses. Madrid: Imprenta Nacional, 1821.
- Poesías. Ed. Pedro Salinas. Clásicos Castellanos 64. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1965.
- "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXIII. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 67-262.
- Menéndez Pidal, Ramón. Flor nueva de romances viejos. 17a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1969.
- La epopeya castellana a través de la literatura española. 2a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1959.
- Mis páginas preferidas. Madrid: Editorial Gredos, 1957.
- Romancero hispánico. 2 vols. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1953.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII. 2a ed. Ed. D. Enrique Sánchez Reyes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, MCMLXII. Vol. III.
- Historia de los heterodoxos españoles. 2a. ed. Ed. D. Enrique Sánchez Reyes. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963. Vols. V, VI.
- Mesonero Romanos, Ramón de. "Don Vicente García de la Huerta; noticia biográfica y juicio crítico." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI. Madrid: Ediciones Atlas, 1952, pp. 204-7.

Milá y Fontanals, Manuel. De la poesía heroico-popular castellana. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, MCMLIX.

Millé y Giménez, Juan. Sobre la génesis del Quijote. Barcelona: Casa Editorial Araluce, 1930.

Molina, Tirso de. El condenado por desconfiado. 3a. ed. Argentina: Editorial Losada, S.A., 1972.

Montesinos, José F. Ensayos y estudios de literatura española. Ed. J. H. Silverman. Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1970.

----- "introducción" El Censor. Ed. Elsa García Pandavenes. Barcelona: Editorial Labor, S.A., 1972.

Mor de Fuentes, José. "Fernando VII. Romance heroico." Madrid: Imprenta de Repullés, 1806.

----- "La defensa de Buenos-Ayres." Madrid: Imprenta de Repullés, 1807.

"Nueva relación, en la cual se da cuenta y declara la desventurada y mala vida de una doncella del reino de Sevilla: y como por sus maldades permitió Dios que se transformara en mula, y que los demonios la llevasen a que la herrase un herrador. Con todo lo demás que verá el curioso lector." Sevilla: sce. 17_?

"Nueva relación y curioso romance de un caso que ha sucedido en este presente año en la ciudad de Roma, de una mujer que dio veneno a su madre, y después dio muerte a su marido y a una hija suya, siendo por su causa degollado su padre: todo por estar enamorada de él, como verá el curioso lector." Por Fernando Rodríguez. Murcia: sce. s.f.

"Nueva relación y curioso romance donde se da cuenta de la amorosa conversación, que tuvo un Sr. Sacerdote con Dios Ntro. Sr., al que se le apareció en forma de pobre en su propa puerta, pidiendo una limosna, y juntamente se refiere el desastrado fin que tuvo una criada suya, llamada la desgraciada Teresa, con lo demás que verá el curioso lector." slp. sce. s.f.

"Nueva relación y curioso romance, en que se da cuenta de las alevosas muertes que ejecutó una mujer natural de Mequinenza, con sus padres, dos hermanas suyas y una criada, y el ejemplar castigo que se ejecutó con ella el 8 de enero de este presente año." Con licencia. Valladolid: por Pablo Miñón. s.f.

"Nueva relación y curioso romance, en que se van refiriendo los valerosos arrestos, y garvozas hazañas del valeroso Francisco Díaz natural de Xerez de la Frontera. Sucedió este presente año." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Leefdael. s.f.

Segunda parte. "Nuevo romance del valiente Francisco Díaz, en que va declarando por extenso, sus valentías y mala vida; y como estafaba para robar a la Hermita de la Virgen de Guadetoca, y como dicha Virgen se le apareció en traje de pastora, y su conversión milagrosa, y buen fin, como verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de la Vda. de Fco. de Leefdael. s.f.

"Nueva relación y curioso romance, que da cuenta, y declara de un maravilloso milagro que ha obrado la Divina Majestad, por la intercesión de su Santísima Madre nuestra Señora de los Dolores, y San Isidro Labrador." slp. sce. s.f.

"Nueva relación y lastimoso romance, por el que se declara y da cuenta de la infeliz suerte de una mujer viuda, la cual hallándose enferma hizo testamento mandando el tercio y quinto a un hijo de los tres que tenía, arrepintiéndose luego de haberlo hecho, y para igualarlos, quiso anularle, y el hijo desdichado, por no perder dicha manda, a su madre le dio muerte estando postrada en la cama en este pasado año de 1831, con otras infamias." Con licencia. Toledo: en la imprenta de Toribio Alonso. s.f.

"Nueva y curiosa relación del invencible valor de una hermosa doncella natural de la ciudad de Jaén, que por desagraciar a su padre hizo treinta muertes." Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

"Nuevo romance donde se declara el riguroso castigo que Dios Nuestro Señor dio a una infeliz doncella la cual por inobediente a sus padres fue despedazada por los demonios. Caso sucedido en este presente año." Córdoba: Imprenta de Ramos. s.f.

"Nuevo romance, en que se declara y da cuenta del ejemplar castigo que ha ejecutado la divina Majestad en un mal hombre, por haber dado muerte a su mujer y a dos niños, y por haber levantado un falso testimonio a una criada suya, diciendo que ella había hecho las tres muertes, y le había robado. Con lo demás que verá el curioso lector." De Juan el Famoso. Valencia: en la imprenta de la Vda. de Agustín Laborda. s.f.

"Nuevo y curioso romance en donde se da cuenta y declara el caso que le aconteció a don Antonio Barceló saliendo con su armada del Puerto de Cartagena, llevando en su compañía a don Vicente Ferrer y don Diego de Frías, y el milagro que obró la Virgen de Guaytoca, con todo lo demás que verá el curioso lector." Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

"Nuevo y curioso romance, en que se declara el riguroso incendio acaecido en la parroquia de Santiago de la Coruña, capital y cabeza del Reino de Galicia. Dase cuenta como el Jueves Santo de este presente año de 1779, entre diez y once de la noche fue reducida a cenizas toda la Iglesia, retablos y santos, altares y hasta el Arca Depósito del Santísimo Sacramento. Con todo lo demás que verá el curioso." Con licencia. Reimpreso en Jaén. s.f.

Ortega y Gasset, José. "Goya." Obras completas. Vol. VII. Sda. ed. Madrid: Revista de Occidente, 1964, pp. 504-73.

-----". "Para un museo romántico." El Espectador, VI, 85. cit. por Díaz Plaja. Introducción al estudio del romanticismo español. 3a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1967. p. 58.

Parker, Alexander A. "Santos y bandoleros en el teatro español del Siglo de Oro." Arbor. (1949), pp. 395-416.

Pellissier, Robert E. The Neo-Classic Movement in Spain During the XVIII Century. California: Standford University, 1918.

Pérez de Hita, Ginés. Guerras civiles de Granada. Ed. Paula Blanchard-Demouge. Madrid: 1913.

Polt, John H. ed. Poesía del siglo XVIII. Madrid: Clásicos Castalia, 1975.

Prjevalinsky, Olga. El sistema estético de Camilo José Cela. Valencia: Editorial Castalia, 1960.

Quevedo y Villegas, Fco. de. Obras completas. Vol. II. 6a. ed. Ed. Felicidad Buendía. Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, 1967.

-----". "Premáticas del desengaño contra los poetas güeros." Obras de Don Fco. de Quevedo y Villegas. Ed. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. XXIII. Madrid: Ediciones Atlas, 1946, pp. 437-38.

Quirós, Bernaldo de y Luis Ardila. El bandolerismo andaluz. Madrid: Ediciones Turner, 1978.

"Relación del espantoso terremoto que en la tarde del 21 de marzo del presente año de 1829 se sintió en diferentes pueblos de la gobernación de Orihuela y otras del partido de Murcia." Con licencia. Barcelona: en la imprenta de Ignacio Estivill. s.f.

"Relación del muy plausible Auto de Fe, que celebró el Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de Granada, el día 9 de mayo de este presente año de 1728." Compuesto por Francisco Monterroso. Granada: en la Imprenta de la Santísima Trinidad. 1728.

"Relación donde se refiere la feliz victoria que han conseguido los fusileros de Montaña de la Plaza de Orán con crecido número de turcos, y moros, el día 22 de junio 1765." Con licencia. Madrid: sce. 1765.

"Relación fúnebre, y trágico romance, en que se describe el lamentable estrago, que en la ciudad de Cádiz causó el terremoto acaecido el día 1 de nov. de 1755, el susto y pavor de sus habitantes; con todas las circunstancias, que verá el curioso lector." Con licencia: impreso en el Puerto de Santa María. s.f.

"Relación nueva y trágico romance, en que se da cuenta y declara las notables ruinas que ha ocasionado el río Turia en la ciudad de Valencia, desde el año de 1357, hasta el de 1776 con sus avenidas de agua." Valencia: sce. 1776?

"Relación que hace una aldeana a otra amiga de su aldea, dándole cuenta de como la muy ilustre, y nobilísima ciudad de Valencia manifestó su grande celo, y amor en la feliz aclamación de su soberano Rey y católico monarca don Fernando VI (que Dios guarde) en los días 19, 20 y 21 de agosto del año de 1746. Con licencia. Valencia: en la imprenta de Cosme Granja y Agustín Laborda. s.f.

"Relación verídica de la desgraciada muerte del famoso Joseph Cándido." Granada. sce. s.f.

Sda. parte en que se prosigue la desgraciada muerte del famoso Joseph Cándido. Granada. sce. s.f.

Risco, Vicente. "Fieras de romance." Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. XVI (1958), pp. 18-38.

- Rodríguez Méndez, José María. Ensayos sobre el machismo español. 2a. ed. Barcelona: Ediciones Península, 1972.
- Rodríguez Moñino, Antonio. Cancionero de romances (Anvers 1550). Madrid: Editorial Castalia, 1967.
- , "Cinco notas sobre romances." Anuario de Letras II. (1962), pp. 15-26.
- , Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII. Madrid: Editorial Castalia, 1968.
- , "Cristóbal Bravo, ruiseñor popular del siglo XVI." Homenaje al Profesor Alarcos García. Vol. II. Valladolid: Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1965-67. pp. 411-30.
- , Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI). Madrid: Editorial Castalia, 1970.
- , Los pliegos sueltos de la colección del Marqués de Morbecq. (Siglo XVI). Estudios Bibliográficos. Madrid: 1962.
- , Juan Meléndez Valdés: Poesías inéditas. Madrid: Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, XIV, 1954.
- "Romance curioso de la mujer que engaño a siete galanes." Valencia: Imprenta de A. Laborda. 17_?
- "Romance de la desgraciada muerte de Joseph Delgado, Alias (Hillo) en la Villa, y corte de Madrid el día 11 de mayo de mil ochocientos y uno." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Luis Ramos y Coria. s.f.
- "Romance de la vida, hechos y atrocidades de Pedro Ponce de León, y el fin que tuvo." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Diego López de Haro. s.f.
- "Romance de los ciegos de Madrid, a nuestro Rey y Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde muchos años)." Madrid: sce. 17_?
- "Romance en que se nos refieren consejos muy espirituales a los católicos cristianos, alentándolos a oír misa con devoción, para que sepan de la suerte que han de unir su voluntad con la del Sacerdote, para que por medio de este sacrificio ganen tan grandes, y repetidos

privilegios, como en ellos están concedidos a los que la oyeren con devoción." Córdoba: Imprenta Plazuela de las Cañas. s.f.

"Romance famoso, y ejemplar, en que se da noticia de un caso extraño, y maravilloso portento de una mala mujer, que no crió bien a su hijo, darse cuenta como al fin llegó a la horca, y al pie de ella llamó a su madre diciendo que se quería despedir de ella, y al tiempo de abrazarla y darle un ósculo a la cara le agarró la nariz con los dientes, y se la quitó, con todo lo demás que verá el curioso lector." slp. Imprenta de Juan Solís. 1711.

"Romance nuevo. El castigo del asesino." Por F.O. Barcelona: Imprenta de Estivill. s.f.

"Romance nuevo, en que se da cuenta, y declara un portentoso milagro, que ha obrado San Antonio de Padua con un renegado, natural de la ciudad de Toledo, llamado don Juan Rosique." Con licencia. Sucedió a 13 de junio día del mismo santo." Barcelona: Por Juan Serra y Centené. s.f.

"Romance nuevo que refiere un milagro que ha obrado el patriarca San Josef en la Villa de las Cabezas con un devoto suyo." Con licencia. Córdoba: en la imprenta de Rafael García Rodríguez. s.f.

Rosales, Luis. El sentimiento del desengaño en la poesía barroca. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1966.

Ruiz, Juan. Libro de Buen Amor. 2a. ed. Ed. Amancio Bolaño e Isla. México: Editorial Porrúa, S.A., 1969.

Rumeu de Armas, Antonio. Historia de la previsión social en España: Cofradías, Gremios, Hermandades, Montepíos. Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, 1944.

Ruskin, John. "Of the Pathetic Fallacy." Modern Painters. New York: Hurst & Co., 1873. Vol. II, pp. 172-88.

Salas, Francisco Gregorio de. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid: Ediciones Atlas, 1953. pp. 517-548.

Salillas, Rafael. "Poesía matonesca." Revue Hispanique XV, (1906), pp. 387-452.

- , "Poesía rufianesca. Jácaras y bailes."
Revue Hispanique XIII, (1905), pp. 18-75.
- Salinas, Pedro. Ensayos de literatura hispánica. Madrid:
Aguilar, S.A. de Ediciones, 1967.
- , "Los primeros romances de Meléndez Valdés."
Homenaje a Menéndez Pidal. Vol. II, 1925, pp. 447-55.
- , Meléndez Valdés. Poesías. Ed. Pedro Salinas.
Clásicos Castellanos 64. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.,
1925.
- Sánchez Cantón, F. "Un pliego de romances desconocido de
los primeros años del siglo XVI." Revista de Filolo-
gía Española. VII, (1920), pp. 37-46.
- Sarrailh, Jean. La España ilustrada de la segunda mitad
del siglo XVIII. Trad. de Antonio Alatorre. México:
Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Serrano Poncela, Segundo. Literatura y subliteratura.
Venezuela: Ediciones de la Universidad Central de
Venezuela, 1966.
- , "Romances de ciego." Papeles de Son Armadans.
Vol. XXV. Núm. LXXV, 1962, pp. 239-81.
- Serrano y Sanz, M. "Poesías y cartas inéditas de Juan Me-
léndez Valdés." Revue Hispanique (1897) IV, pp.
265-313.
- Szertics, Joseph. Tiempo y verbo en el Romancero Viejo.
Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1967.
- Tapia, Eugenio de. "Dupont rendido." Este romance se
encuentra en: New York Public Library bajo la refe-
rencia NPV p.v. 127.
- , "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII.
Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar.
Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII. Madrid:
Ediciones Atlas, 1953, pp. 671-700.
- , Poesías. Madrid: Imprenta Nacional, 1821.
- Timoneda, Juan de. Rosas de romance. Valencia: 1573.
Reimp. Antonio Rodríguez Moñino. Oxford: The Dolphin
Book Ltd., 1963.

- Torres Villarroel, Diego de. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXI, pp. 49-86.
- Vaca de Guzmán, José M. "Granada rendida. Romance endecasílabo." Madrid: Por Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. y de la Real Academia. 1779.
- Valbuena Prat, Angel. El teatro español en su Siglo de Oro. Barcelona: Editorial Planeta, 1969.
- Varela, E. Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Madrid: 1966.
- Vélez de Guevara, Luis. La Serrana de la Vera. Ed. R. Menéndez Pidal y María Goyri de Menéndez Pidal. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1916.
- "Verdadera relación y curioso romance donde se refiere la lastimosa muerte, que le dieron a un caballero, llamado don Juan de Saabedra, Marqués del Villar, y veinte y cuatro de la ciudad de Córdoba, y lo demás que verá el curioso lector." Con licencia. Sevilla: en la imprenta de Francisco de Leefdael. s.f.
- Villanueva, Joaquín. "Poesías." Poetas líricos del siglo XVIII. Ed. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar. Biblioteca de Autores Españoles, Vol. LXVII, pp. 583-601.
- Wilson, Edward M. "La estética de don García de Salcedo y Coronel y la poesía española del siglo XVII." Revista de Filología Española. XLIV (1961), pp. 1-27.
- Some Aspects of the Spanish Literary History. London: Oxford University Press, 1967.
- Zavala, Iris M. Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII. Barcelona: Editorial Ariel, 1978.

BIBLIOGRAFIA SECUNDARIA

- Alonso Cortés, N. "Sobre la Fiesta de toros en Madrid." Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, IX (1932). pp. 323-27.
- Andioc, René. Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII. Madrid: Editorial Castalia, 1976.
- Anes, Gonzalo. Economía e Ilustración en la España del Siglo XVIII. Barcelona: Ediciones Ariel, 1969.
- Arco, Ricardo del. "La estética poética de Ignacio de Luzán y los poetas líricos castellanos." Revista de Ideas Estéticas, VI (1948), pp. 27-57
- Arteaga, Esteban de. La belleza ideal. Ed. P. Miguel Batllori, S.I. Clásicos Castellanos 122. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1955.
- Artola, Miguel. Los afrancesados. Madrid: Ediciones Turner, 1976.
- Bahner, W. "El vulgo y las luces en la obra de Feijoo." Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas, 1970, pp. 89-96.
- Calvo Revilla, Joaquín. "El nuevo sentido del campo en la poesía de Meléndez Valdés." Insula, 179 (1961), p. 6.
- Cano, José L. "Cienfuegos, poeta social." Papeles de Son Armadans, 18 (1957), pp. 248-70.
- Caro Baroja, Julio. "Del folklore religioso europeo como disciplina histórica." Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, XXI (1965), pp. 370-79.
- "Feijoo en su medio cultural, o la crisis de la superstición." El Padre Feijoo y su siglo, I, Oviedo: 1966, pp. 153-86.
- Carrasco Urgoiti, María S. El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XX). Madrid: Revista de Occidente, S.A., 1956.

- Caso González, José. "Rococó, prerromanticismo y neoclasicismo en el teatro español del siglo XVIII." Cuadernos de la Cátedra Feijoo, Núm. 22 (1970), pp. 7-29.
- Castañón, Jesús. La crítica literaria en la prensa española del siglo XVIII. (1700-1750). Madrid: Taurus Ediciones, S.A., 1973.
- Catalán, Diego. "El motivo y la variación en la transmisión tradicional del Romancero." Bulletin Hispanique, LXI (1959), pp. 149-82.
- Cioranescu, Alejandro. "Sobre Iriarte, La Fontaine y fabulistas en general." Estudios de literatura española y comparada. Universidad de la Laguna, 1954, pp. 199-204.
- Corona, Carlos. Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV. Ediciones Rialp, S.A., 1957.
- Cossío, José M. de. "En torno a la poesía de Meléndez Valdés." Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, (1925), VII, pp. 65-75.
- "Las fábulas de Iriarte." Revista Nacional de Educación, I, (1941), pp. 53-64.
- "Un poeta sensual: Meléndez Valdés." Notas y estudios de crítica literaria. Poesía española. Notas de Asedio. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1936, pp. 253-57.
- Débax, Michelle. Romancero. Madrid: Editorial Alhambra, S.A., 1982.
- Devoto, Daniel. "Sobre el estudio folklórico del Romancero español. Proposiciones para un método de estudio de la transmisión tradicional." Bulletin Hispanique, LVII (1955), pp. 233-91.
- "Un ejemplo de la labor tradicional en el Romancero viejo." Nueva Revista de Filología Hispánica, VII (1953), pp. 383-94.
- Díaz Plaja, Fernando. La vida española en el siglo XVIII. Barcelona: A. Martín, 1946.
- Díaz Plaja, Guillermo. "Un aspecto: la revalorización del romance." Introducción al estudio del romanticismo español. 3a. ed. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1967, pp. 44-51.

- Domínguez Ortiz, Antonio. Hechos y figuras del siglo XVIII español. Madrid: Siglo XXI de España, S.A., 1973.
- Fernández de Moratín, Nicolás. Arte de las putas. Ed. Manuel Fernández Nieto. Madrid: Ediciones Siro, S.A., 1977.
- Ford, Richard. "Ladrones españoles." Las cosas de España. Ediciones Turner, 1974, pp. 202-29.
- Forner, Juan P. Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana. Madrid: J. Ibarra, 1782.
- Galindo García, Fco. El espíritu del siglo XVIII y la personalidad de Jovellanos. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1971.
- García Camarero, E. y E. La polémica de la ciencia española. Madrid: Editorial Alianza, S.A., 1970.
- Germain, Gabriel. "La Fontaine et les fabulistes espagnoles!" Revue de Litterature Comparée, XII, (1932), pp. 311-29.
- Gillet, J. E., "A Neglected Chapter in the History of the Spanish Romance." Revue Hispanique, LVI, 1922, pp. 434-57.
- Gómez Hermosilla, J. Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era. 2 vols. Valencia: 1840.
- González Palencia, Angel. "Don José Ma. Vaca de Guzmán, el primer poeta premiado por la Academia Española." Boletín de la Real Academia Española, XVIII (1931), pp. 293-347.
- Guarner, L. "Una leyenda castellanense escrita por un poeta sevillano." Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXVIII (1962), pp. 129-47.
- Gutiérrez Solana, José. "El ciego de los romances." Obra literaria. Madrid: Taurus, 1961, pp. 224-31.
- Hill, John. Voces germanescas. Indiana: Indiana University Publications, 1945.
- Huarte, Amalio. "Papeles festivos del reinado de Felipe V." Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXXIV (1930), pp. 78-88, 141-57.
- Juretschke, Hans. "El neoclasicismo y el romanticismo en España: su visión del mundo, su estética y su poética." Arbor, LXXIV (1969), pp. 5-20.

- Luzán, Ignacio de. Ignacio de Luzán: La Poética (ediciones de 1737 y 1789). Ed. Isabel Cid de Sirgado. Madrid: Cátedra, 1974.
- Lloréns, Vicente. Liberales y románticos. Sda. ed. Madrid: Editorial Castalia, 1968.
- Marañón, Gregorio. "Más sobre nuestro siglo XVIII." Revista de Occidente, XLVIII (1935), pp. 278-312.
- Maravall, José A. "El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner." La Torre, XV (1967), pp. 25-56.
- Mariás, Julián. La España posible en tiempos de Carlos III. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.
- McClelland, I. L. The Origins of the Romantic Movement in Spain. New York: Barnes & Noble Books, 1975.
- Menéndez Pidal, R. "Poesía popular y Romancero." Revista de Filología Española, III (1916), pp. 234-89.
- Nombela, Julio. "Impresiones y recuerdos." La última moda. Madrid: 1910, pp. 64-68.
- Palacio Atard, Vicente. Los españoles de la Ilustración. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1964.
- Real de la Riva, César. "La escuela poética salmantina del siglo XVIII." Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, XXIV (1948), pp. 32-64.
- Rossi, Giuseppe Carlo. Estudios sobre las letras en el siglo XVIII. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1967.
- Salillas, Rafael. El delincuente español. El lenguaje: estudio filológico, psicológico y sociológico. Madrid: Librería de Victoria Suárez, 1896.
- Sebold, Russell P. El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas. Editorial Prensa Española, 1970.
- Sempere y Guarinos, J. Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III. 3 vols. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1969.

SIGLAS UTILIZADAS

A. L.	<u>Anuario de Letras</u>
BAE	Biblioteca de Autores Españoles
<u>C. Bib.</u>	<u>Cuadernos Bibliográficos</u>
<u>CCF</u>	<u>Cuadernos de la Cátedra Feijoo</u>
<u>HMP</u>	<u>Homenaje a Menéndez Pidal</u>
<u>HPAG</u>	<u>Homenaje al Profesor Alarcos García</u>
HSNY	Hispanic Society of New York
NBAE	Nueva Biblioteca de Autores Españoles
NYPL	New York Public Library
<u>PSA</u>	<u>Papeles de Son Armadans</u>
<u>RBAM</u>	<u>Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo</u>
<u>RDTP</u>	<u>Revista de Dialectología y Tradiciones Populares</u>
<u>RFE</u>	<u>Revista de Filología Española</u>
<u>RIS</u>	<u>Revista Internacional de Sociología</u>
<u>R. Hi.</u>	<u>Revue Hispanique</u>
<u>R. Occ.</u>	<u>Revista de Occidente</u>
sce	Sin casa editora
sfp	Sin fecha de publicación
slp	Sin lugar de publicación
v	Verso
vs	Versos